

Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022

# Evaluación de Indicadores Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrados"

INFORME FINAL

EVALUADOR

DR. JOSÉ FABIÁN RUÍZ

*Ruiz*

JF  
R  
JOSÉ FABIÁN RUÍZ  
EVALUADOR

JF  
R  
JOSÉ FABIÁN RUÍZ  
EVALUADOR



## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	4
<b>Objetivo General:</b> .....	5
<b>Objetivos específicos:</b> .....	5
ALCANCES .....	6
CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA .....	7
APARTADO I. RESULTADOS GENERALES DE LA VALORACIÓN INTEGRAL DE INDICADORES .....	10
RESULTADOS DE LA VALORACIÓN INTEGRAL Y SUGERENCIAS DE MEJORA PARA LOS INDICADORES DE RESULTADOS (FIN) .....	20
RESULTADOS DE LA VALORACIÓN INTEGRAL Y SUGERENCIAS DE MEJORA PARA LOS INDICADORES DE RESULTADOS (PROPÓSITO) .....	61
RESULTADOS DE LA VALORACIÓN INTEGRAL Y SUGERENCIAS DE MEJORA PARA LOS INDICADORES DE COMPONENTE .....	72
RESULTADOS DE LA VALORACIÓN INTEGRAL Y SUGERENCIAS DE MEJORA PARA LOS INDICADORES DE ACTIVIDADES .....	104
APARTADO II. RESULTADOS GENERALES DE LA VALORACIÓN ESPECÍFICA DE INDICADORES .....	252
APARTADO-VALORACIÓN ESPECÍFICA Y SUGERENCIAS DE MEJORA PARA LOS INDICADORES DE RESULTADOS (FIN). .....	258
APARTADO-VALORACIÓN ESPECÍFICA Y SUGERENCIAS DE MEJORA PARA LOS INDICADORES DE RESULTADOS (PROPÓSITO). .....	298
APARTADO III. RESULTADOS GENERALES DE LA VALORACIÓN GLOBAL DE INDICADORES .....	304
APARTADO-RECURSOS, USO Y SOSTENIBILIDAD.....	306
APARTADO-DEFINICIÓN DE METAS .....	346
APARTADO-FUENTES DE INFORMACIÓN .....	387
APARTADO-REGISTROS ADMINISTRATIVOS (EN CASO DE APLICAR).....	414
APARTADO IV. SUGERENCIAS PARA LA MEJORA O SUSTITUCIÓN DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA .....	473
ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA .....	481
CONCLUSIONES .....	493
ANEXO 1 (FORMATO DE CALIFICACIÓN FINAL OBTENIDA POR EL PROGRAMA).....	496
ANEXO 2 (FORMATO DE PUNTAJE DE LA ETAPA 2) .....	497

*Ruiz*

JFR



JOSÉ FABIÁN RUÍZ  
EVALUADOR

ANEXO 3 (FORMATO DE PUNTAJE DE LA ETAPA 3) .....499

*Ruiz*

# INTRODUCCIÓN

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CEPEUM), en el Artículo 134, se establece que “los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas... se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. Los resultados del ejercicio de dichos recursos serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan, respectivamente, la Federación y las entidades federativas, con el objeto de propiciar que los recursos económicos se asignen en los respectivos presupuestos...” Homologado en el Artículo 72 de la Constitución Política del Estado de Campeche, que norma sobre las Secretarías que integren la Administración Pública Estatal y las Dependencias.

Por su parte la Ley General de Desarrollo Social en sus artículos 72 al 80 establece que el objetivo de la evaluación de la política de desarrollo social es revisar periódicamente el cumplimiento del objetivo social de los programas, metas y acciones de esta, para corregirlos, modificarlos, adicionarlos, reorientarlos o suspenderlos total o parcialmente.

Asimismo, los Lineamientos Generales para la Evaluación de los programas Federales de la Administración Pública Federal, en su numeral décimo sexto fracción I, establece los tipos de evaluación, entre los que se encuentran en el inciso c) la evaluación de indicadores, estas son aquellas “analizan mediante trabajo de campo la pertinencia y alcance de los indicadores de un programa [...] para el logro de sus objetivos”.

En este sentido, el Instituto Campechano para el ciclo fiscal 2022 programó una evaluación de Indicadores para el Programa presupuestario 087 “Educación Media Superior, Superior, y Posgrado”. La cual “permite evaluar la construcción y el diseño de los indicadores de resultados, servicios y gestión que integran la MIR de un programa, a fin de proveer información que permita mejorar el planteamiento de instrumentos apropiados para darle seguimiento a su desempeño” (CONEVAL).

Cabe destacar, que en el año 2019 se realizó una evaluación de indicadores al Programa 087. La cual, fue una fuente de referencia para la realización de la presente evaluación. Esto, debido a que, en el 2021, el CONEVAL actualizó los términos de referencia para una evaluación de indicadores. Estos cambios, obligan a una observancia más profunda de cada indicador. Por lo tanto, como se podrá observar más adelante, los resultados obtenidos son los mismos que en el año 2019. Solo con un grado mayor de exactitud.



# OBJETIVOS

## Objetivo General:

- Evaluar la construcción y el diseño de los indicadores de resultados, servicios y gestión que integran la MIR del Programa presupuestario 087 “Educación Media Superior, Superior, y Posgrado”, a fin de proveer información que permita mejorar el planteamiento de instrumentos apropiados para darle seguimiento a su desempeño.

## Objetivos específicos:

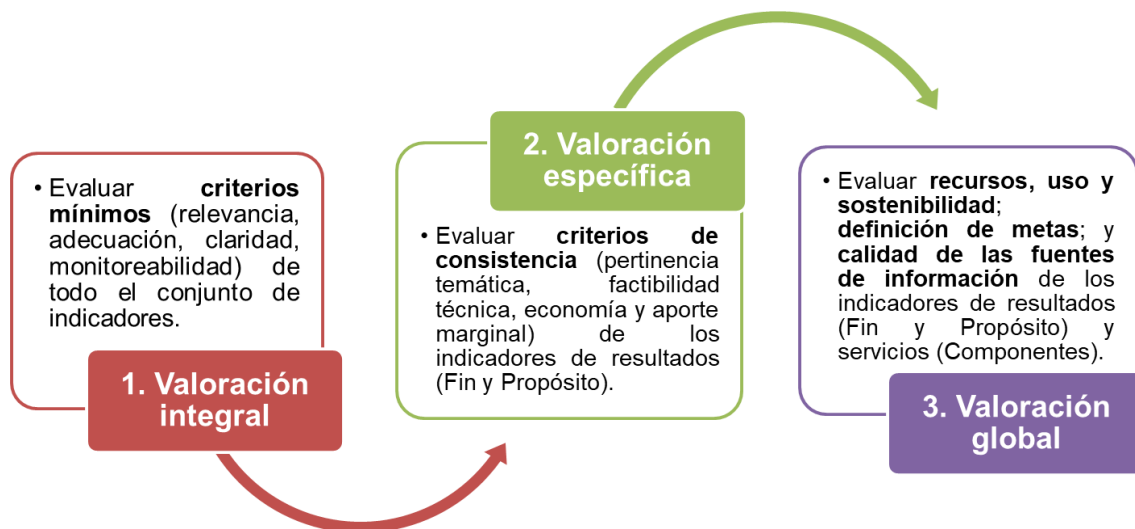
- Analizar el cumplimiento de criterios mínimos en los indicadores de resultados, servicios y gestión;
- Analizar el cumplimiento de criterios de consistencia en los indicadores de resultados;
- Analizar la disponibilidad de recursos humanos y materiales para la elaboración, procesamiento y seguimiento de los indicadores de resultados y servicios;
- Analizar la permanencia de los indicadores en el tiempo, el número de observaciones históricas, así como su capacidad para mostrar la evolución histórica de los resultados que busca el programa;
- Analizar el uso de los indicadores de resultados y servicios en los procesos de toma de decisiones;
- Analizar la construcción de líneas base y metas de los indicadores de resultados y servicios;
- Analizar la congruencia de las fuentes de información que se utilizan para el cálculo de los indicadores de resultados y servicios;
- Analizar, de ser el caso, las características y calidad de los registros administrativos de los indicadores de resultados y servicios.



# ALCANCES

Identificar áreas de mejora en la construcción y el diseño de los indicadores de resultados, servicios y gestión, y establecer sugerencias para perfeccionar su planteamiento que permitan monitorear apropiadamente el desempeño del Programa presupuestario 087 “Educación Media Superior, Superior, y Posgrado”, a partir de: i) un análisis de gabinete que retome la información contenida en su MIR y en sus Fichas Técnicas de Indicadores, y ii) la aplicación de un instrumento de Valoración Global de Indicadores. Ello, a través de tres etapas, las cuales son:

Figura 1. Etapas de la evaluación de indicadores



Fuente: elaboración del CONEVAL.

*Ruiz*

# CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

El Programa presupuestario (PP) de educación media superior, superior y de posgrado, con clave presupuestaria 087, está coordinado por la Secretaría de Educación. Las unidades responsables de su aplicación son las tres instituciones de educación media superior y superior del Estado de Campeche: la Universidad Autónoma de Campeche, el Instituto Campechano y la Universidad Autónoma del Carmen.

El PP 087, creado en el año 2015, tiene como fin atender la alta deserción escolar en el nivel medio superior y superior. Dicha finalidad surge del “Diagnóstico Programa Presupuestario 087”, del Instituto Campechano<sup>1</sup>, cuya actualización se llevó a cabo en el año 2020. De acuerdo a tal estudio, la deserción escolar tiene un impacto directo en el desarrollo económico y en los niveles de empleo de la entidad, tal como se desprende del árbol de problemas que sustenta al programa. El mismo identifica como causas de la deserción escolar que se produce en Campeche:

- El bajo rendimiento escolar y académico, debido a motivos variados como la falta de recursos económicos, el escaso acompañamiento a las y los alumnos (asesorías, tutorías), la falta de acervo bibliográfico que apoye el proceso de enseñanza - aprendizaje, entre otras cuestiones.
- El bajo interés en los programas educativos, motivada por la falta de orientación vocacional, la reducción de los programas educativos, la falta de investigación científica, la insuficiente capacitación de docentes y administrativos, la difusión insuficiente en la comunidad universitaria de los asuntos referidos al género, entre otras.
- La falta de infraestructura en educación media superior y superior, asociada con la capacidad limitada en la captación de alumnos, las deficiencias de mantenimiento en las instalaciones universitarias, la falta de infraestructura para las personas con discapacidad, entre otras.
- La carencia de vinculación con el sector productivo, acompañada de deficiencias en la gestión de los convenios.

El PP 087 aplica al total de alumnos comprendidos en los niveles media superior, superior y de posgrado de la entidad, así como a los docentes de tales niveles.

---

<sup>1</sup> Instituto Campechano, “Diagnóstico Programa Presupuestario 087”, versión 2020.

Distinguimos entonces como población de referencia del PP 087 a la población global que el estado de Campeche. La población potencial es el total de alumnos y de maestros del Estado de Campeche que se encuentran en nivel medio superior, superior y posgrado. A su vez, la población objetivo hace referencia al total de alumnos y de maestros de nivel medio superior, superior y posgrado de la UAC. Finalmente, la población atendida hace mención del total de alumnos y de maestros de nivel medio superior, superior y posgrado del IC. Esto queda expresado en el siguiente cuadro.

**Población objetivo del PP 087 en el año 2021**

	Mujeres	Hombres	Total
Población de referencia (2016)	458,655	441,276	899,931
Población potencial (2016)	31,379	33,297	64,676
Población objetivo (2020)	1,534	874	2,408
Población atendida (2020)	1,534	874	2,408

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche, Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche (SEFIN), Anteproyecto de Presupuesto 2021.

En cuanto al presupuesto del IC, tenemos que la situación es al siguiente,

**Instituto Campechano: Presupuesto aprobado, ejercido y devengado  
del PP 087, ejercicio 2021 (al 31-12-2021)**

Recursos	Presupuesto aprobado	Presupuesto devengado	Presupuesto ejercido
Estatal	\$141.313.216,00	\$141.313.216,00	\$141.313.216,00
Federal	\$18.485.956,00	\$18.465.073,59	\$18.465.073,59

*Ruíz*



# JFR

JOSÉ FABIÁN RUÍZ  
EVALUADOR

Total	\$159.799.172,00	\$159.778.289,59	\$159.778.289,59
-------	------------------	------------------	------------------

Fuente: Instituto Campechano, "Presupuesto aprobado, ejercido y devengado del programa 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado", al 31-12-2021.

*Ruiz*

# APARTADO I. RESULTADOS GENERALES DE LA VALORACIÓN INTEGRAL DE INDICADORES

La presente etapa de valoración integral consiste en evaluar el cumplimiento de criterios mínimos (relevancia, adecuación, claridad y monitoreabilidad) para cada uno de los indicadores de resultados, servicios y gestión contenidos en la MIR del programa.

La valoración integral se realiza mediante un análisis de gabinete con base en la información contenida en la MIR y las Fichas Técnicas de Indicadores, misma que debe ser proporcionada por el programa sujeto a la evaluación, así como información adicional que el proveedor considere necesaria para justificar su análisis.

La etapa de valoración integral consiste en valorar el cumplimiento de criterios mínimos para todo el conjunto de indicadores contenidos en la MIR del programa. Dichos criterios son:

Relevancia



Un indicador es relevante cuando aporta información de al menos un factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado (qué medir y en quién medirlo), es decir, debe estar definido sobre algún aspecto importante con sentido práctico. Esto implica, además, que en el indicador se especifique al menos una meta acorde con su frecuencia de medición y que esté construido como la relación de dos o más variables.

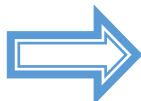
Adecuación



Un indicador es adecuado cuando aporta la información suficiente para emitir un juicio del desempeño del programa en el nivel de objetivo al que está asociado. Lo anterior implica que las metas sean congruentes con el sentido del indicador (ascendente o descendente) y que su dimensión (eficiencia, eficacia, calidad o economía) sea consistente con los conceptos de la MML.

Ruiz

## Claridad



Un indicador es claro cuando no existen dudas acerca de qué es lo que busca medir. Esto implica que el nombre del indicador sea autoexplicativo y acorde con el método de cálculo, que la frecuencia de medición y la unidad de medida entre las variables que integran el método de cálculo sean consistentes y que la descripción de dichas variables permita a cualquier actor comprender a qué se refieren los términos y conceptos usados.

## Monitoreabilidad



Un indicador es monitoreable si la información de sus medios de verificación es precisa e inequívoca. Esto implica que se conozcan el valor de la línea base del indicador y los datos precisos para ubicar dónde es posible consultar el medio de verificación, y que la periodicidad con la cual éste se actualiza sea consistente con la frecuencia de medición del indicador.

Los criterios se observan en un total de 16 preguntas:

APARTADO	PREGUNTAS	TOTAL
Relevancia	1 a 2	2
Adecuación	3 a 5	3
Claridad	6 a 11	6
Monitoreabilidad	12 a 16	5
<b>TOTAL</b>		<b>16</b>

Fuente: Elaboración propia

En el Programa presupuestario 087 “Educación Media Superior, Superior y Posgrado, participan más de una unidad responsable, en este caso instituciones educativas de nivel Media Superior, Superior y Posgrado de la entidad: La Universidad Autónoma de Campeche (UAC), las Universidad Autónoma de Ciudad del Carmen (UNACAR), y el Instituto Campechano (IC). Que, de acuerdo, con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se “deberá construir una única MIR, la cual, deberá ser acordada en conjunto con las UR, dependencias y entidades participantes” (SHCP), y a su vez se “deberá existir un único responsable de administrar la MIR” (SHCP). En este caso la institución responsable es la Universidad Autónoma de Campeche (UAC).

*Ruiz*

Asimismo, con base en la guía mencionada la MIR “contará con un único Fin y Propósito nivel de Fin y de Propósito” (SHCP). Es por ello, que el Instituto Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores vía correo institucional. Y, a nivel de Componente y Actividades “será el agregado de la información de Componente y Actividades de cada unidad responsable, dependencia o entidad participante”(SCHP).

De modo que, la presente evaluación de indicadores busca “analizar la pertinencia y alcance de los indicadores de un programa [...] para el logro de sus objetivos” (Lineamientos Generales para la Evaluación de los programas Federales de la Administración Pública Federal). En este sentido, al ser tres instituciones “se asegura la alineación entre las diferentes planeaciones estratégicas, y también la alineación de la labor institucional hacia la consecución de un objetivo común” (SHCP). Por lo tanto, , proveer información que permita mejorar el planteamiento de instrumentos apropiados para darle seguimiento a su desempeño” (CONEVAL).

A continuación, se describe la forma en que se abordaran las preguntas en cada apartado de la evaluación (relevancia, adecuación, claridad, y monitoreabilidad) en nivel de la Matriz de Indicadores para resultados

### **Relevancia**

De acuerdo con los Términos de Minos de Referencia para una evaluación de indicadores de CONEVAL (2021), la relevancia de un indicador es cuando aporta información de al menos un factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado (qué medir y en quién medirlo), es decir, debe estar definido sobre algún aspecto importante con sentido práctico.

De tal modo, que para responder a las interrogantes se tomó en cuenta las dos siguientes etapas para el establecimiento de indicadores de la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social CONEVAL.

- a) Identificar los factores relevantes o claves a medir para cada objetivo. Ello, nos “permite tener claridad acerca de qué queremos medir y en quién lo queremos medir” (CONEVAL, 2013). A su vez de acuerdo con las Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, los resultados clave son: “el cambio sustantivo entre la situación descrita con el problema y la situación descrita una vez alcanzada la solución del problema” (SHCP), y se “desprende directamente del análisis de la EApp y los objetivos de la MIR” (SHCP). Asimismo, “puede ser utilizado como herramienta metodológica para el análisis y entendimiento de



la EApp y de los objetivos de la MIR y, de esta manera, facilitar la identificación de los indicadores asociados a los objetivos de la MIR”.

- b) Formular indicadores, para ello es importante tener en cuenta tres aspectos: ¿Qué se está midiendo?, ¿cuál es la medición que se debe utilizar (porcentaje, tasa de variación, promedio, índice), y ¿cuál es el universo con que se va a comparar el desempeño del indicador” (CONEVAL, 2013). En este caso, utilizaremos solo los dos primeros puntos, dejando de lado si cuenta o no con el contexto de la medición.

Por consiguiente, este es el procedimiento para usar en los indicadores que el Instituto Campechano participa del programa. Tomando en cuenta que para cada nivel de la MIR se mide lo siguiente.

- En nivel de Fin “se mide la contribución del programa a la solución de un problema de desarrollo o a la consecución del objetivo estratégico de la dependencia o entidad. Por lo general, este resultado conocido como el impacto que tiene el programa sólo puede ser observado en el largo plazo” (CONEVAL, 2013).
- En el nivel de Propósito “se mide el cambio generado por el programa en la población objetivo. Por lo general, este resultado puede ser medido en el mediano plazo” (CONEVAL, 2013).
- En el nivel de Componentes “se mide la provisión de los bienes o servicios por parte del programa. Debe considerarse al menos un indicador para cada componente y, pueden medirse con mayor frecuencia de manera mensual, trimestral, semestral o anual” (CONEVAL, 2013).
- En el nivel de Actividades “se miden los procesos que se llevan a cabo para la producción de los componentes y su medición puede hacerse con una periodicidad menor que la de los indicadores de los otros niveles de objetivo” (CONEVAL, 2013).

### Adecuación

De acuerdo con los Términos de Referencia para una evaluación de indicadores de CONEVAL (2021), un indicador es adecuado cuando **aporta la información suficiente para emitir un juicio del desempeño del programa en el nivel de objetivo al que está asociado**. Lo anterior implica que **las metas sean congruentes con el sentido del indicador** (ascendente o descendente) y que su **dimensión** (eficiencia, eficacia, calidad o economía) sea **consistente** con los conceptos de la MML.

En este sentido, para hacer el análisis de la adecuación es necesario tener en cuenta que “los indicadores se establecen como **una relación entre dos variables**, una de las cuales se

refiere a los **objetivos alcanzados** por el programa, mientras que la otra señala el **marco de referencia contra el cual se compara el desempeño** del programa” (CONEVAL, 2013). Es decir, la línea base y la línea meta. Por lo que, en cada indicador que reporta el Instituto Campechano se observaran estas variables.

Para el análisis del comportamiento de estas variables se observará el Sistema Integral de Evaluación (SEI) de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche. El cual brinda Información referente a la Evaluación de Metas de los Programas Operativos Anuales(POA'S) y el Presupuesto Basado en Resultados (PbR). Y cuenta con el documento “Evaluación del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) para cada Unidad responsable, respecto al Programa presupuestario a su cargo. Este documento muestra de forma gráfica el avance de los indicadores por cada trimestre del ciclo presupuestario. Por consiguiente, para cada nivel de la MIR, se utiliza este documento correspondiente al Programa presupuestario 087 al cuarto trimestre del año 2020 y 2021, para observar el desempeño de los indicadores, que el IC reporta, respecto a la línea base y línea meta.

Una vez revisado la adecuación de las variables, resulta importante identificar el sentido del indicador. El cuál se refiere al sentido “que debe tener el comportamiento del indicador para medir su avance. El sentido de un indicador permite conocer cuando un resultado representa un desempeño positivo o uno negativo. Puede tener un sentido descendente o ascendente” (SHCP). Siendo el primero cuando “la meta siempre es menor que la línea base. Si el resultado es menor a la meta planeada, es equivalente a un buen desempeño, y cuando es mayor, significa un desempeño negativo” (SHCP). Y el segundo, , cuando “la meta siempre será mayor que la línea base. Si el resultado es mayor al planeado, es representativo de un buen desempeño, y cuando es menor, significa un desempeño negativo.” (SHCP).

Por último, es necesario identificar la dimensión del indicador. Estos pueden ser: Eficacia, “se mide el grado de cumplimiento de los objetivos” (SHCP); Eficiencia, busca medir qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados” (SHCP); Calidad, “busca evaluar los atributos de los bienes o servicios producidos por el programa respecto a normas o referencias externas” (SHCP); y economía, “mide la capacidad para generar y movilizar adecuadamente los recursos” (SHCP). Para el análisis de la dimensión, se toma en cuenta lo siguiente: 1) En el nivel de Fin, los indicadores solo han de ser de eficacia, ya que lo que se mide son los “impactos sociales y económicos alcanzados” (SHCP), y su cumplimiento depende de varios programas y organismos responsables. 2) A nivel de Propósito, pueden den ser de eficacia y de eficiencia, pues lo que se mide es la “cobertura y/o el cambio producido en la población objetivo” (SHCP). 3) A nivel de Componentes,

pueden ser de eficacia, eficiencia, economía y calidad, pues lo que se mide “es la generación y/o entrega de bienes y servicios. 4) A nivel de Actividades, pueden ser de eficacia, eficiencia y economía, pues lo que se mide es la “gestión de los procesos”. Tal como puede observarse en el siguiente grafico de la Guía para el diseño de indicadores estratégicos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Indicadores de Desempeño				
Medición del seguimiento y evaluación				
Se identifican para	Objetivos de Actividad del Pp	Objetivos de Componente del Pp	Objetivos de Propósito del Pp	Objetivos de Fin del Pp
Miden	Gestión de procesos	Generación y/o entrega de bienes y servicios	Cobertura y/o el cambio producido en la población objetivo	Impactos sociales y económicos alcanzados
Son del tipo	Gestión	Estratégico		
Dimensiones que miden	Eficacia			
	Eficiencia			
	Economía			
		Calidad		
Cantidad recomendada	1 por Objetivo	1 por Objetivo	1 por Objetivo	1 por Objetivo
Frecuencia máxima de medición recomendada	Trimestral	Semestral	Anual	Sexenal

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público SHCP. *Guía para el diseño de indicadores estratégicos*. SHCP.

Cabe destacar que, la adecuación deber estar en concordancia con lo observado en la relevancia del indicador, “si el indicador aporta información de al menos un factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado (qué medir y en quién medirlo)”.

## Claridad

De acuerdo con los Términos de Referencia para una evaluación de indicadores de CONEVAL (2021), un indicador es claro “cuando no existen dudas acerca de qué es lo que busca medir. Esto implica que el **nombre del indicador sea autoexplicativo** y acorde con el **método de cálculo**, que la **frecuencia de medición** y la **unidad de medida** entre las variables que integran el método de cálculo **sean consistentes** y que **la descripción de dichas variables permita a cualquier actor comprender a qué se refieren los términos y conceptos usados**.

Por lo que, para el análisis de la claridad es necesario tener en cuenta el concepto anterior, así como lo establecido en la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para

*Ruiz*

Resultados de Coneval. Esta establece que un indicador, es claro cuando es preciso e inequívoco, es decir, debe ser interpretado sin ambigüedades y del mismo modo por cualquier persona.

En la primera del apartado, se debe observar que el nombre del indicador este escrito correctamente. Esto es que “la expresión que identifica al indicador manifiesta lo que se desea medir con él” (SHCP). La Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores de la SHCP para resultados recomienda lo siguiente: 1) el nombre expresa la denominación precisa con la que se distingue al indicador, no repite al objetivo; 2) Debe ser claro y entendible en sí mismo, pero no presentarse como definición; 3) No contiene el método de cálculo, pero debe ser consistente con el mismo; 4) Debe ser único y corto: máximo 10 palabras (sugerido). 5) El nombre, además de concreto, debe definir claramente su utilidad. Y, 6) El nombre del indicador no debe reflejar una acción; no incluye verbos en infinitivo.

Asimismo, se debe tomar en cuenta si el indicador resultó relevante o no para la medición del objetivo. Para tales efectos se retoma lo analizado previamente en el primer apartado. Ya que el resultado clave, no solo hace referencia “al cambio sustantivo entre la situación descrita con el problema y la situación descrita una vez alcanzada la solución del problema” (SHCP). Si no que también “permite tener claridad acerca de qué queremos medir y en quién medir” (CONEVAL, 2013).

Una vez identificado la claridad en el nombre del indicador, se prosigue a observar la consistencia con la fórmula utilizada o método de cálculo. El cual, “Determina la forma en que se relacionan las variables establecidas para el indicador” (SHCP). Para su elaboración se tienen las siguientes recomendaciones: 1) en la expresión se “debe utilizar símbolos matemáticos para las expresiones aritméticas y no palabras” (SHCP); 2) “Expresar de manera puntual las características de las variables y de ser necesario, el año y la fuente de verificación de la información de cada una de ellas” (SHCP). 3) “En el caso de que el método de cálculo del indicador contenga expresiones matemáticas complejas, colocar un anexo que explique el método de cálculo” (SHCP).

El nombre del indicador debe tener coherencia con su definición, esta “debe precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; debe ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador. No debe repetir el nombre del indicador ni el método de cálculo, la definición debe ser utilizada para explicar brevemente (máximo 240 caracteres) y en términos sencillos, qué es lo que mide el indicador” (SHCP). Y a su vez esta debe ser congruente con su método de cálculo. Para su análisis, se utilizan las fichas técnicas de los





indicadores reportados por el Instituto Campechano a la Universidad Autónoma de Campeche UAC.

Como penúltimo paso, se observa que el método de cálculo sea congruente con la unidad de medida utilizada. Esta “hace referencia a la determinación concreta de la forma en que se quiere expresar el resultado de la medición al aplicar el indicador” (SHCP). Se presentan las siguientes recomendaciones: 1) “La unidad de medida deberá corresponder, invariablemente, con el método de cálculo del indicador y con los valores expresados en la línea base y las metas” (SHCP); y, 2) “En el caso de los indicadores cuyo método de cálculo resulta en un porcentaje, índice, proporción y, por ende, el valor de la meta esté expresado en términos relativos, la unidad de medida deberá referirse a una noción estadística, pero no a una unidad absoluta” (SHCP).

Por último, el análisis de la claridad culmina con el análisis de las variables que componen el método de cálculo, ya que estas deben permitir **a cualquier actor comprender a qué se refieren los términos y conceptos usados**. Se utilizan las fichas técnicas para la observancia de este punto.

Asimismo, la claridad debe ser congruente con el análisis de la adecuación y la relevancia del indicador. Por lo que, este apartado se realiza en observancia de estos.

### **Monitoreabilidad**

De acuerdo con los Términos de Referencia para una evaluación de indicadores de CONEVAL (2021), un indicador es monitoreable “si la **información de sus medios de verificación es precisa e inequívoca**. Esto implica que se conozcan el valor de la línea base del indicador y los **datos precisos para ubicar dónde es posible consultar el medio de verificación**, y que la **periodicidad** con la cual éste se actualiza sea **consistente con la frecuencia** de medición del indicador”.

Por lo que, para el análisis de la monitoreabilidad se toma en consideración el concepto anterior, así como lo establecido en la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados de Coneval. La cual, establece de manera concisa que un indicador es monitoreable si “este sujeto a una verificación independiente”. Es decir, que un agente externo a la institución responsable pueda obtener los datos de la línea base, y los resultados de la línea meta.

Para tales efectos, los medios de verificación “corresponden a las fuentes de información que se utilizarán para calcular los indicadores” (CONEVAL, 2013), y estos “se informan en la tercera columna de la Matriz de Indicadores para Resultados. Representan la fuente de

evidencias sobre los resultados logrados” (SHCP). En este sentido, son “las fuentes de información que se pueden utilizar para verificar el logro de los objetivos a través del cálculo de los indicadores” (SHCP). De modo que, deben proporcionar la información necesaria para que cualquier persona pueda tener acceso a los datos.

La Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP, menciona los siguientes ejemplos válidos para el establecimiento de medios de verificación:

- Estadísticas existentes o preparadas específicamente para el cálculo de los indicadores del programa. Las fuentes posibles de estadísticas son el INEGI, CONAPO, CONEVAL; los distintos sectores (en particular los de Salud, Educación, Trabajo, Agricultura, Economía y Hacienda), y ciertos organismos internacionales (CEPAL, FAO, OIT, FMI, etc.) y Organizaciones no Gubernamentales (ONG). En la propia institución que ejecuta el programa pueden existir estadísticas útiles para el cálculo de los indicadores.
- Material publicado que contenga información útil para verificar el logro de los objetivos del programa. Siempre que sea factible, utilizar información pública disponible será necesario revisar la diversidad de información contenida en los reportes y la estadística institucional, así como las bases de datos de INEGI, FAO, PNUD, OCDE, Banco Mundial, así como de otros organismos nacionales e internacionales.
- Inspección por parte de algún especialista. En particular, se utiliza para verificar el logro de los componentes, tanto en calidad como en cantidad. Puede recurrirse muchas veces a la visita de un experto en el tipo de bienes o servicios que el programa genera.
- El resultado de encuestas es un medio de verificación de uso frecuente. Éstas pueden haberse realizado con otro fin, o ser ejecutadas específicamente como una actividad del programa. Son especialmente útiles en el caso de indicadores cuyo objetivo sea medir calidad.
- Los informes de auditoría y registros contables del programa son medios de verificación que ayudan al cálculo de indicadores de costos y de eficiencia.

Por lo tanto, de acuerdo con la Guía para el diseño de indicadores estratégicos al revisar los medios de verificación permite “asegurar que la información requerida para establecer las metas intermedias de sexenio, anual y para formular el calendario, está disponible”(SHCP) y “deben garantizar, que la dependencia cuenta con las cifras requeridas para dar seguimiento a los avances en el cumplimiento de las metas planeadas, de acuerdo con la frecuencia de medición establecida” (SHCP).



Asimismo, la monitoreabilidad debe ser congruente con el análisis de la claridad, adecuación y la relevancia del indicador. Por lo que, este apartado se realiza en observancia de estos. Y a su vez, contribuye a la verificación de la lógica horizontal de la MIR en lo siguiente: 1) “Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores” (SHCP). 2) “Los indicadores definidos permiten hacer un buen seguimiento de los objetivos y evaluar adecuadamente el logro de los programas” (SHCP).

*Ruiz*

## RESULTADOS DE LA VALORACIÓN INTEGRAL Y SUGERENCIAS DE MEJORA PARA LOS INDICADORES DE RESULTADOS (FIN)

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/dimensión	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas		
												REL. EVA	P1	No
FIN	Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo	F3406	0480 Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior	(Jóvenes egresados de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Media Superior hace 2 o 3 años escolares) x100	Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Escuelas Preparatorias, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche.	Disminución del índice de reprobados y bajas definitivas y provisionales	Estratégico/eficacia	Anual	71.8	Por ciento	77.68	ADECUACIÓN	P1	No
													P2	No
												CLARIDAD	P3	No
													P4	No
												MONITOREA BILIDAD	P5	No
													P6	No
													P7	No
													P8	No
													P9	No
													P10	No
													P11	No
													P12	No
												P13	No	
												P14	No	
												P15	No	
												P16	No	
<b>Subtotal</b>												<b>0%</b>		

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P1=Pregunta 1 \*P4=Pregunta 4 \*P7=Pregunta 7 \*P10=Pregunta 10 \*P13=Pregunta 13 \*P16=Pregunta 16  
 \*P2=Pregunta 2 \*P5=Pregunta 5 \*P8=Pregunta 8 \*P11=Pregunta 11 \*P14=Pregunta 14  
 \*P3=Pregunta 3 \*P6=Pregunta 6 \*P9=Pregunta 9 \*P12=Pregunta 12 \*P15=Pregunta 15

### Relevancia

1. ¿En el indicador se identifica claramente su contribución para verificar el logro del objetivo al cual está asociado (qué medir y en quién medirlo)?



De acuerdo, con el procedimiento descrito anteriormente, el Fin “Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo”, tiene como resultado clave: Contribuir al crecimiento y desarrollo económico. Y el indicador que se construye para su medición es el siguiente: 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”. Por lo que, inicialmente se observa una desvinculación lógica. Es decir, no logra medir el resultado clave. Aunque, si el árbol de problemas los conectara pudiera ser procedente. Por lo tanto, no es relevante, y la respuesta a la pregunta es “No”.

Cabe destacar que, el resumen narrativo del Fin, no se encuentra escrito conforme a la sintaxis que recomienda la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP. Esta es: El qué (contribuir a un objetivo superior) + mediante / a través de + el cómo (la solución del problema).

## 2. ¿El indicador tiene establecida una meta congruente con su frecuencia de medición?

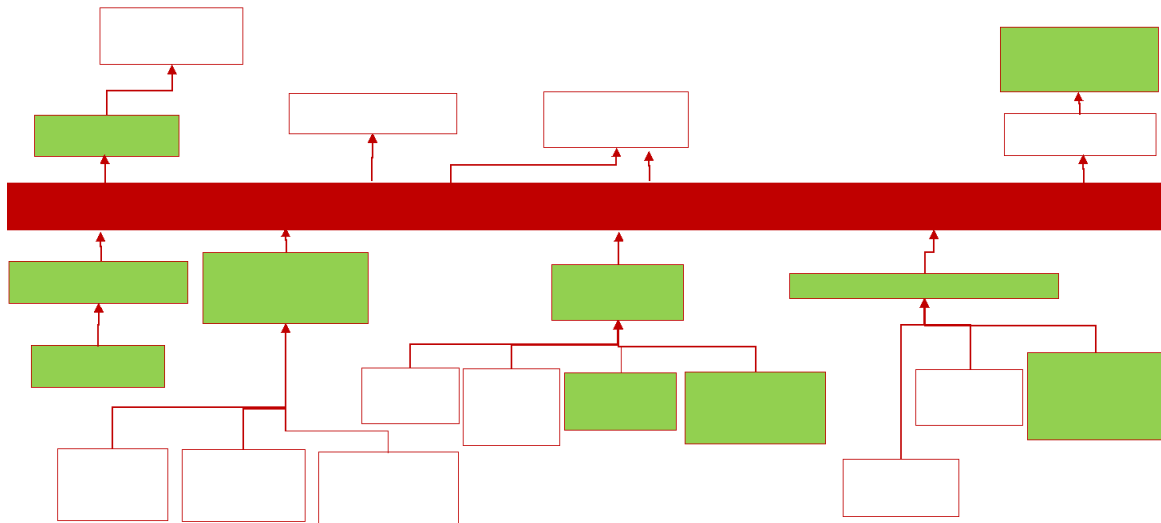
Se observa, que el indicador 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”, tiene como método de cálculo “(Jóvenes egresados de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Media Superior hace 2 o 3 años escolares) x100”. A primera vista, se observa que la información se obtiene cada periodo escolar. Por lo que, pareciera que la frecuencia de medición “Anual” es correcta, y a su vez la meta congruente. Sin embargo, de acuerdo con resultado anterior, en el cual se determinó que el indicador no “aporta información de al menos un factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado (qué medir y en quién medirlo), es decir, no está definido sobre algún aspecto importante con sentido práctico” (CONEVAL,

2021). Por lo que, el indicador no es el correcto para el nivel de Fin, sino para nivel de Componentes de la MIR.

Fuente: Instituto Campechano. (2020). Diagnóstico del Programa Presupuestario 087: versión 2020. Instituto Campechano.

Como puede observarse en el árbol de problemas 2020 del Programa presupuestario 087, el indicador 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”, se ubica sobre la causa “bajo rendimiento escolar y académico”. De modo que, es un indicador de gestión y no estratégico. En este sentido, la frecuencia de medición “anual” no es la correcta. Por lo tanto, la respuesta a esta pregunta es “No”.

## Adecuación



3. ¿La información que proporciona el indicador permite valorar el desempeño del programa en el nivel de objetivo al que está asociado? (en esta pregunta debe tomarse en cuenta lo siguiente: Fin y Propósito: en este nivel se hace referencia a los resultados del programa;.

Como se observó en el primer apartado el indicador 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”, no logra medir el objetivo de Fin “Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo”. Se concluye que existe una desvinculación lógica entre el indicador y el resultado clave que pretende medir. Por lo que, la información que proporciona el indicador no permite valorar el desempeño del programa en el nivel de objetivo al que está asociado. Puesto que, de acuerdo con el árbol de

*Ruiz*

problemas 2020 se debería ubicar a nivel Componente y no a nivel de Fin. Por lo tanto, no hace referencia a los resultados del programa, y la respuesta es “No”.

4. **¿El indicador tiene establecida una meta anual alcanzable orientada a impulsar el desempeño (se debe analizar la meta considerando el sentido del indicador y el valor de la línea base)?**

Cabe recordar, como se plasmó arriba que el Programa presupuestario 087 “Educación Media Superior, Superior y Posgrado”, se encuentra integrado por tres Unidades Responsables. Y, de acuerdo con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP la MIR “contará con un único Fin y Propósito” (SHCP). Es por ello, que el Instituto Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores vía correo institucional. Por lo que, no se puede saber con certeza cuál es el porcentaje con el que contribuye la institución a la meta del indicador.

El indicador 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”, tiene como método de cálculo “(Jóvenes egresados de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Media Superior hace 2 o 3 años escolares) x100”. Cuya meta anual es de 77.68 con una línea base de 71.8. Por lo que, el sentido del indicador es ascendente.

Al observar el desempeño del indicador en el Sistema Integral de Evaluación (SEI) al cuarto trimestre del 2020, tuvo un avance alcanzado de 76.42%, respecto a una línea meta de 67.44% y una base de 39.77%. Por lo que no solo se alcanzó la meta, sino se superó en un 92.15%. En 2021, la línea base se actualiza a 71.8%, y un meta de 77.68%. Cuyo alcance esta debajo de lo programado en 72.48%, y menor respecto del año pasado.

De acuerdo con lo anterior, en 2020 se obtuvo un gran avance en la eficiencia terminal de la educación media superior. De modo que en 2021 una meta de 77.68% era alcanzable considerando la línea base.

Por lo que, la respuesta a esta pregunta sería “Sí”. Sin embargo, tomando en cuenta lo comentado en las preguntas anteriores, el indicador 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior” no es estratégico sino de gestión. En este sentido, la frecuencia de medición “anual” no es la correcta. Por lo tanto, la respuesta a esta pregunta es “No”.

5. **¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?**



De acuerdo con la Guía para el diseño de Indicadores Estratégicos, los indicadores de Fin son estratégicos y de eficacia. El indicador 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”, su dimensión es de eficiencia, ya que busca medir “qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados” (SHCP). Por lo que, de acuerdo con el nivel de la MIR, es incorrecto en este sentido.

A demás, como se ha observado anteriormente no logra medir el objetivo de Fin “Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo”. En este sentido, no corresponde a un indicador eficaz y estratégico, sino de eficiencia y de gestión a nivel de Componente. Por lo tanto, la respuesta a esta interrogante es “No”.

#### CLARIDAD

**6. ¿El nombre del indicador es autoexplicativo (expresa correctamente la unidad de medida, no utiliza acrónimos o los define de manera precisa)?**

El indicador 0480, tiene por nombre “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”, por lo que se pretende medir es la “Tasa de eficiencia terminal”, y en quién se pretende medir es en “la educación media superior”. Por lo que, en una primera observación es único, corto, entendible y no repite el objetivo del resumen narrativo al que va enfocado. En este sentido, el nombre del indicador es claro.

Sin embargo, como se ha observado anteriormente, existe una desvinculación lógica entre el indicador y el resultado clave que pretende medir. Por lo que, la información que proporciona el nombre del indicador no es lo suficientemente claro para medir el objetivo. Puesto que, de acuerdo con el árbol de problemas 2020 se debería ubicar a nivel Componente y no a nivel de Fin. Por lo tanto, la respuesta es “No”.

**7. ¿La fórmula de cálculo del indicador es congruente con su nombre?**

El indicador 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”, tiene por método de cálculo “(Jóvenes egresados de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Media Superior hace 2 o 3 años escolares) x100”. Por lo que el indicador es congruente con la formula, y esta a su vez “expresa claramente la relación entre las variables que la conforman” (SHCP). Por lo que, se tendría claridad en este sentido.



Sin embargo, aunque el nombre del indicador sea congruente con el método de cálculo, estos no lo son con el objetivo del resumen narrativo al que va enfocado. Por lo que, el método de cálculo tampoco arroja claridad suficiente sobre el objetivo. Por lo tanto, la respuesta es No.

#### **8. ¿La definición del indicador es congruente con su nombre?**

Cabe recordar, una vez más, que el Programa presupuestario 087 “Educación Media Superior, Superior y Posgrado”, se encuentra integrado por tres Unidades Responsables. Y, de acuerdo con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP la MIR “contará con un único Fin y Propósito” (SHCP). Es por ello, que el Instituto Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores vía correo institucional. De tal forma, el IC no realiza fichas técnicas de Fin, que permitan responder a esta pregunta. Los datos se envían a la Universidad Autónoma de Campeche, que los reporta de forma general.

#### **9. ¿La definición del indicador es congruente con su fórmula de cálculo?**

Al igual de lo señalado en la respuesta anterior, el Programa presupuestario 087 “Educación Media Superior, Superior y Posgrado”, se encuentra integrado por tres Unidades Responsables. Y, de acuerdo con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP la MIR “contará con un único Fin y Propósito” (SHCP). Es por ello, que el Instituto Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores vía correo institucional. De tal forma, el IC no realiza fichas técnicas de Fin, que permitan responder a esta pregunta. Los datos se envían a la Universidad Autónoma de Campeche, que los reporta de forma general.

#### **10. ¿Las unidades de medida de las variables de la fórmula de cálculo del indicador son congruentes?**

El indicador 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”, tiene por método de cálculo “(Jóvenes egresados de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Media Superior hace 2 o 3 años escolares) x100”. Y presenta por unidad de medida “Por ciento”. Que a su vez “corresponde con los valores expresados en la línea base y línea meta” (SHCP), para el cálculo de esta. Por lo que, en este sentido se tiene congruencia.

Sin embargo, como se estableció anteriormente en la relevancia y adecuación del indicador. Este no logra medir el objetivo de Fin “Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo”. En este sentido, no corresponde a un indicador de eficacia y estratégico, sino de eficiencia y de gestión a nivel de Componente. Por lo tanto, la respuesta a esta interrogante es “No”.

**11. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo del indicador permite entender todos los elementos o conceptos que ésta incluye?**

Cabe recordar, una vez más, que el Programa presupuestario 087 “Educación Media Superior, Superior y Posgrado”, se encuentra integrado por tres Unidades Responsables. Y, de acuerdo con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP la MIR “contará con un único Fin y Propósito” (SHCP). Es por ello, que el Instituto Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores vía correo institucional. De tal forma, el IC no realiza fichas técnicas de Fin, que permitan responder a esta pregunta. Los datos se envían a la Universidad Autónoma de Campeche, que los reporta de forma general.

## **MONITOREABILIDAD**

**12. ¿La frecuencia de los medios de verificación de todas sus variables es consistente con la frecuencia de medición del indicador?**

El indicador 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”, presenta una frecuencia de medición “anual”. Y tiene, como medio de verificación: “Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Escuelas Preparatorias, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche”. El cuál, de acuerdo con Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados de Coneval, nombrarlo de esta manera es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información. Por ende, no se puede determinar la frecuencia con la que se obtiene la información.



Por otra parte, como se ha comentado anteriormente el indicador un indicador 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”, no es un indicador de eficacia y estratégico, sino de eficiencia y de gestión a nivel de Componente. Por lo que, su frecuencia de medición tampoco es correcta. Por lo tanto, la respuesta a esta interrogante es “No”.

**13. ¿Los medios de verificación de todas sus variables son congruentes con lo que éste mide?**

El indicador 0480, tiene por nombre “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”, por lo que se pretende medir es la “Tasa de eficiencia terminal”, y en quién se pretende medir es en “la educación media superior”. El cual, se mide con la formula “(Jóvenes egresados de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Media Superior hace 2 o 3 años escolares) x100”. Que presenta como variables: 1)jóvenes egresados, y 2)jóvenes se nuevo ingreso. Con una línea base de 71.8 y una meta de 77.68. Y el medio de verificación, con el que se pretende tener acceso a la información anterior es: “Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Escuelas Preparatorias, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche”.

Por lo que, de igual forma en que se comentó en la pregunta anterior, el medio de verificación es insuficiente, y “nombrarlo de esta manera es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información” (CONEVAL, 2013). Por ende, el medio de verificación no es congruente con ninguna de las variables. Por lo tanto, la respuesta es No.

**14. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables expresa claramente el nombre completo de la fuente de información (documento, informe, encuesta, sistema, etc.)?**

El indicador 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”. Tiene, como medio de verificación: “Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Escuelas Preparatorias, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche”. De modo que, como se comentó en las preguntas anteriores “nombrarlo de esta manera es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al

*Ruiz*

nombre del documento que servirá como fuente de información” (CONEVAL, 2013). Por ende, el medio de verificación no expresa claramente el nombre completo de la fuente de información (documento, informe, encuesta, sistema, etc. Por lo tanto, la respuesta es No.

**15. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables indica la ubicación física o electrónica de la información?**

El indicador 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”. Tiene como medio de verificación: “Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Escuelas Preparatorias, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche”. Menciona la ubicación física más no electrónica de la información. Por lo que, la respuesta a esta pregunta sería Sí. Sin embargo, el medio de verificación resulta insuficiente al no mencionar específicamente el medio a consultar. Por ende, se disminuye la posibilidad de que un tercero ajeno a la institución puede replicar los resultados de las variables y calcular el indicador. Por lo tanto, la respuesta es “No”.

**16. Para el cálculo de cada indicador ¿sus medios de verificación aportan toda la información requerida para el cálculo de las variables (son suficientes)?**

El indicador 0480, tiene por nombre “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”, por lo que se pretende medir es la “Tasa de eficiencia terminal”, y en quién se pretende medir es en “la educación media superior”. El cual, se mide con la formula “(Jóvenes egresados de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Media Superior hace 2 o 3 años escolares) x100”. Que presenta como variables: 1)jóvenes egresados, y 2)jóvenes se nuevo ingreso. Con una línea base de 71.8 y una meta de 77.68. Y el medio de verificación, con el que se pretende tener acceso a la información anterior es: “Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Escuelas Preparatorias, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche”.

Por lo que, de igual forma en que se comentó en las preguntas anteriores, el medio de verificación es insuficiente, y “nombrarlo de esta manera es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como

Ruiz

fuentes de información” (CONEVAL, 2013). Por ende, el medio de verificación no aporta la información requerida para el cálculo de las variables. Por lo tanto, la respuesta es “No”.

Por último, en concordancia con los anteriores apartados el indicador no es congruente con el objetivo de la MIR al cual debería medir, es decir no es relevante, y adecuado, además que no aporta claridad en la medición. Esto, se le conoce como una deficiencia en la lógica horizontal, ya que “los medios de verificación identificados no son los necesarios y suficientes para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores” (SHCP). Y, 2) “Los indicadores definidos no permiten hacer un buen seguimiento de los objetivos y evaluar adecuadamente el logro de los programas” (SHCP).

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/dimensión	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas		
												RELEVANCIA	ADECUACIÓN	CLARIDAD
FIN	Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo	F3407	0179 Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior	(Jóvenes egresados de Educación Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Superior hace 4 o 5 años escolares) x 100	Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Facultades y Escuelas de Educación Superior, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche.	Disminución del índice de reprobados y bajas definitivas y provisionales	Estratégico/eficacia	Anual	83.46	Por ciento	53.25	RELEVANCIA	P1	No
												ADECUACIÓN	P2	No
												CLARIDAD	P3	No
													P4	No
													P5	No
													P6	No
													P7	No
													P8	No
													P9	No
													P10	No
												MONITOREA BILIDAD	P11	No
													P12	No
													P13	No
													P14	No
													P15	No
													P16	No
Subtotal												0%		

\*P1=Pregunta 1 \*P4=Pregunta 4 \*P7=Pregunta 7 \*P10=Pregunta 10 \*P13=Pregunta 13 \*P16=Pregunta 16  
 \*P2=Pregunta 2 \*P5=Pregunta 5 \*P8=Pregunta 8 \*P11=Pregunta 11 \*P14=Pregunta 14  
 \*P3=Pregunta 3 \*P6=Pregunta 6 \*P9=Pregunta 9 \*P12=Pregunta 12 \*P15=Pregunta 15

## Relevancia

1. ¿En el indicador se identifica claramente su contribución para verificar el logro del objetivo al cual está asociado (qué medir y en quién medirlo)?

Al igual que lo sucedido en el indicador anterior, también se observa una desvinculación lógica entre el fin y el indicador “Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior”, puesto que no se logra medir el resultado clave del crecimiento y desarrollo económico, a través de instrumentos educativos. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es No.

2. ¿El indicador tiene establecida una meta congruente con su frecuencia de medición?

*Ruiz*

El indicador 0179 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior” se calcula ponderando “(Jóvenes egresados de Educación Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Superior hace 4 o 5 años escolares) x 100”. Se trata de un indicador que no aporta información relevante sobre el objetivo al que está asociado.

Sin embargo, dado que este indicador se relaciona con la causa “bajo rendimiento escolar y académico”, es un indicador de gestión y no estratégico. En este sentido, la frecuencia de medición “anual” no es la correcta. Por lo tanto, la respuesta a esta pregunta es No.

### Adecuación

3. **¿La información que proporciona el indicador permite valorar el desempeño del programa en el nivel de objetivo al que está asociado? (en esta pregunta debe tomarse en cuenta lo siguiente: Fin y Propósito: en este nivel se hace referencia a los resultados del programa;**

El indicador 0179 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior”, no logra medir el objetivo de “Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo”. De tal manera, la información que proporciona el indicador no permite valorar el desempeño del programa en el nivel de objetivo al que está asociado, y no hace referencia a los resultados del programa. Por lo tanto, la respuesta es No.

4. **¿El indicador tiene establecida una meta anual alcanzable orientada a impulsar el desempeño (se debe analizar la meta considerando el sentido del indicador y el valor de la línea base)?**

Como ya se mencionó, el Programa presupuestario 087 integra a tres Unidades de Educación de Campeche. Esto se refleja en la MIR, la que “contará con un único Fin y Propósito” (SHCP). El Instituto Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores, lo que no permite discriminar con exactitud cuál es el porcentaje con el que contribuye la institución a la meta del indicador.

El indicador 0179 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior” se calcula ponderando “(Jóvenes egresados de Educación Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Superior hace 4 o 5 años escolares) x 100”. Su meta



anual es de 53.25 con una línea base de 83.46. Por lo que, el sentido del indicador es descendente.

Sin embargo, tomando en cuenta lo ya comentado respecto de que no es un indicador estratégico sino de gestión, la frecuencia de medición “anual” no es la correcta. Por lo tanto, la respuesta a esta pregunta es No.

**5. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?**

El indicador 0179 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior”, su dimensión es de eficiencia como su propio nombre lo indica. Por lo que, de acuerdo con el nivel de la MIR en que se sitúa, es incorrecto. En este sentido, los indicadores de Fin deben ser estratégicos y de eficacia.

Además, como ya se ha reiterado en este ejercicio, no logra medir el objetivo de Fin “Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo”. Por lo tanto, no representa un indicador eficaz y estratégico, sino de eficiencia y de gestión. La respuesta a esta interrogante es No.

**CLARIDAD**

**6. ¿El nombre del indicador es autoexplicativo (expresa correctamente la unidad de medida, no utiliza acrónimos o los define de manera precisa)?**

El indicador 0179 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior”, pretende medir la “Tasa de eficiencia terminal”, y en quién pretende medirla es en “la educación media superior”. Por lo que, en una primera observación, es único, corto, entendible y no repite el objetivo del resumen narrativo al que va enfocado. En este sentido, el nombre del indicador es claro.

Sin embargo, como se ha observado anteriormente, existe una desvinculación lógica entre el indicador y el resultado clave que pretende medir. Por lo que, la información que proporciona el nombre del indicador no es correcta. Ya que en el árbol de problemas 2020 se debería ubicar a nivel Componente y no a nivel de Fin. Por lo tanto, la respuesta es No.

*Ruiz*



**7. ¿La fórmula de cálculo del indicador es congruente con su nombre?**

El indicador 0179 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior”, tiene por método de cálculo “(Jóvenes egresados de Educación Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Superior hace 4 o 5 años escolares) x 100”. Por lo que el indicador es congruente con la formula, y esta expresa “la relación entre las variables que la conforman” (SHCP). Sin embargo, aunque el nombre del indicador es congruente con el método de cálculo, no lo es con el objetivo del resumen narrativo. Por lo que, el método de cálculo no arroja claridad suficiente sobre el objetivo. La respuesta es No.

**8. ¿La definición del indicador es congruente con su nombre?**

Cabe recordar, una vez más, que el Programa presupuestario 087 “Educación Media Superior, Superior y Posgrado”, se encuentra integrado por tres Unidades Responsables. Y, de acuerdo con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP la MIR “contará con un único Fin y Propósito” (SHCP). Es por ello, que el Instituto Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores vía correo institucional. De tal forma, el IC no realiza fichas técnicas de Fin, que permitan responder a esta pregunta. Los datos se envían a la Universidad Autónoma de Campeche, que los reporta de forma general.

**9. ¿La definición del indicador es congruente con su fórmula de cálculo?**

Al igual de lo señalado en la respuesta anterior, el Programa presupuestario 087 “Educación Media Superior, Superior y Posgrado”, se encuentra integrado por tres Unidades Responsables. Y, de acuerdo con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP la MIR “contará con un único Fin y Propósito” (SHCP). Es por ello, que el Instituto Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores vía correo institucional. De tal forma, el IC no realiza fichas técnicas de Fin, que permitan responder a esta pregunta. Los datos se envían a la Universidad Autónoma de Campeche, que los reporta de forma general.

**10. ¿Las unidades de medida de las variables de la fórmula de cálculo del indicador son congruentes?**

El indicador 0179 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior” tiene por método de cálculo “(Jóvenes egresados de Educación Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Superior hace 4 o 5 años escolares) x 100”. Presenta



la unidad de medida en porcentaje, lo que corresponde con “los valores expresados en la línea base y línea meta” (SHCP), para el cálculo, lo que tiene congruencia.

Sin embargo, como se estableció anteriormente, el indicador no logra medir el objetivo de Fin, ya que no corresponde a un indicador de eficacia y estratégico, sino de eficiencia y de gestión a nivel de Componente. De tal manera, nuestra respuesta a esta interrogante es No.

**11. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo del indicador permite entender todos los elementos o conceptos que ésta incluye?**

Cabe recordar, una vez más, que el Programa presupuestario 087 “Educación Media Superior, Superior y Posgrado”, se encuentra integrado por tres Unidades Responsables. Y, de acuerdo con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP la MIR “contará con un único Fin y Propósito” (SHCP). Es por ello, que el Instituto Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores vía correo institucional. De tal forma, el IC no realiza fichas técnicas de Fin, que permitan responder a esta pregunta. Los datos se envían a la Universidad Autónoma de Campeche, que los reporta de forma general.

#### **MONITOREABILIDAD**

**12. ¿La frecuencia de los medios de verificación de todas sus variables es consistente con la frecuencia de medición del indicador?**

El indicador 0179 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior, presenta una frecuencia de medición “anual”. Tiene, como medio de verificación: “Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Facultades y Escuelas de Educación Superior, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche”. Atendiendo a la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados de Coneval, la redacción de los medios de verificación es general, ya que la misma debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información. Además, no se puede determinar la frecuencia con la que se obtiene la información.

Por otra parte, como ya hemos mencionado, no es un indicador de eficacia y estratégico, sino de eficiencia y de gestión a nivel de Componente, lo que determina que su frecuencia de medición tampoco es correcta. Por lo tanto, la respuesta a esta interrogante es No.

*Ruiz*

**13. ¿Los medios de verificación de todas sus variables son congruentes con lo que éste mide?**

El indicador 0179 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior”, tal como ya comentamos, presenta medios de verificación demasiado generales. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información (CONEVAL, 2013). Esto hace que el medio de verificación no sea adecuado para ninguna de las variables que pretende medir. Por lo tanto, la respuesta es No.

**14. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables expresa claramente el nombre completo de la fuente de información (documento, informe, encuesta, sistema, etc.)?**

El indicador 0179 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior”, tiene como medio de verificación: “Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Facultades y Escuelas de Educación Superior, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche”. Como ya se mencionó, el medio de verificación no expresa claramente el nombre completo de la fuente de información (documento, informe, encuesta, sistema, etc.). La respuesta es No.

**15. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables indica la ubicación física o electrónica de la información?**

El indicador 0179 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior”, tiene como medio de verificación: “Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Facultades y Escuelas de Educación Superior, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche”. Menciona la ubicación física (no electrónica) de la información. Sin embargo, no menciona específicamente el documento a consultar. Esto disminuye la posibilidad de que un tercero ajeno a la institución puede replicar los resultados de las variables y calcular el indicador. La respuesta es No.

**16. Para el cálculo de cada indicador ¿sus medios de verificación aportan toda la información requerida para el cálculo de las variables (son suficientes)?**

El indicador El indicador 0179 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior”, tiene por método de cálculo “(Jóvenes egresados de Educación Superior en un determinado ciclo

*Ruiz*

escolar / Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Superior hace 4 o 5 años escolares) x 100”, y se verifica a través de “Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Facultades y Escuelas de Educación Superior, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche.”.

Al igual de lo que ya se comentó en las preguntas anteriores, el medio de verificación es insuficiente, y no aporta la información requerida para el cálculo de las variables. Por lo tanto, la respuesta es “No”.

Por último, en concordancia con los anteriores apartados el indicador no es congruente con el objetivo de la MIR al cual debería medir, es decir no es relevante, y adecuado, además que no aporta claridad en la medición. Esto, se le conoce como una deficiencia en la lógica horizontal, ya que “los medios de verificación identificados no son los necesarios y suficientes para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores” (SHCP). Y, 2) “Los indicadores definidos no permiten hacer un buen seguimiento de los objetivos y evaluar adecuadamente el logro de los programas” (SHCP).

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/dimensión	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas		
												RELEVANCIA	ADECUACIÓN	CLARIDAD
FIN	Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo	F3408	0489 Tasa de absorción en Educación Media Superior	$\frac{\text{Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes egresados de secundaria en el ciclo escolar previo}}{\text{Total de Jóvenes egresados de secundaria en el ciclo escolar previo}} \times 100$	Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Escuelas Preparatorias, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la Universidad Autónoma de Campeche y Dirección de Control Escolar del Instituto Campechano.	Disminución del índice de reprobados y bajas definitivas y provisionales. Alumnos interesados en cursar niveles de educación Media Superior.	Estratégico/eficacia	Anual	8.6	Por ciento	9.46	P1	No	
												P2	No	
												P3	No	
												P4	No	
												P5	No	
												P6	No	
												P7	No	
												P8	No	
												P9	No	
												P10	No	
												P11	No	
												P12	No	
												P13	No	
												P14	No	
												P15	No	
												P16	No	
<b>Subtotal</b>												<b>0%</b>		

\*P1=Pregunta 1 \*P4=Pregunta 4 \*P7=Pregunta 7 \*P10=Pregunta 10 \*P13=Pregunta 13 \*P16=Pregunta 16  
 \*P2=Pregunta 2 \*P5=Pregunta 5 \*P8=Pregunta 8 \*P11=Pregunta 11 \*P14=Pregunta 14  
 \*P3=Pregunta 3 \*P6=Pregunta 6 \*P9=Pregunta 9 \*P12=Pregunta 12 \*P15=Pregunta 15

## Relevancia

1. ¿En el indicador se identifica claramente su contribución para verificar el logro del objetivo al cual está asociado (qué medir y en quién medirlo)?

Una vez más, se constata una desvinculación lógica entre el Fin “Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad” y el indicador “Tasa de absorción en Educación Media Superior”, dada la imposibilidad de medir el crecimiento y desarrollo económico a través de instrumentos educativos. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es No.

2. ¿El indicador tiene establecida una meta congruente con su frecuencia de medición?

*Ruiz*

El indicador 0489 “Tasa de absorción en Educación Media Superior” se calcula promediando “(Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes egresados de secundaria en el ciclo escolar previo) x100”. Es un indicador de gestión, que se asocia a la causa “Bajo interés en los programas educativos”, con frecuencia de medición “Anual” que no aporta información relevante sobre el objetivo al que está asociado. Por lo tanto, la respuesta a esta pregunta es No.

### Adecuación

3. **¿La información que proporciona el indicador permite valorar el desempeño del programa en el nivel de objetivo al que está asociado? (en esta pregunta debe tomarse en cuenta lo siguiente: Fin y Propósito: en este nivel se hace referencia a los resultados del programa;**

El indicador 0489 “Tasa de absorción en Educación Media Superior”, al igual que ocurre con los indicadores anteriores, no es sensible para aprehender el objetivo de “Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad”. La información que aporta no valora el desempeño del programa en el nivel de objetivo al que está asociado y tampoco hace referencia a los resultados del mismo. La respuesta es No.

4. **¿El indicador tiene establecida una meta anual alcanzable orientada a impulsar el desempeño (se debe analizar la meta considerando el sentido del indicador y el valor de la línea base)?**

Nuevamente, en este punto hay que recordar que el Programa presupuestario 087 integra a tres Unidades de Educación de Campeche. Esto se refleja en la MIR, la que “contará con un único Fin y Propósito” (SHCP). El Instituto Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores, lo que no permite discriminar con exactitud cuál es el porcentaje con el que contribuye la institución a la meta del indicador.

El indicador 0489 “Tasa de absorción en Educación Media Superior” se calcula promediando “(Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes egresados de secundaria en el ciclo escolar previo) x100”. El indicador tiene una línea base de 9.03 y una meta de 9.55 anual. Esto es, presenta una meta ascendente. De todas maneras, se trata de un indicador estratégico sino de gestión, por lo que la frecuencia de medición “anual” no es la correcta. Por lo tanto, la respuesta a esta pregunta es No.



**5. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?**

El indicador 0489 “Tasa de absorción en Educación Media Superior”, no logra medir el objetivo de Fin “Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo”. No es un indicador eficaz y estratégico, sino de eficiencia y de gestión. La respuesta a esta interrogante es No.

**CLARIDAD**

**6. ¿El nombre del indicador es autoexplicativo (expresa correctamente la unidad de medida, no utiliza acrónimos o los define de manera precisa)?**

El indicador 0489 “Tasa de absorción en Educación Media Superior”, pretende medir la “Tasa de absorción”, y en quién se pretende medir es en “la educación media superior”. Es único, corto, entendible y no repite el objetivo del resumen narrativo al que va enfocado. El nombre del indicador es claro.

Sin embargo, nuevamente existe una desvinculación lógica entre el indicador y el resultado clave que pretende medir como destacamos reiteradamente. Por lo que la información que proporciona el nombre del indicador no es correcta. La respuesta es No.

**7. ¿La fórmula de cálculo del indicador es congruente con su nombre?**

El indicador 0489 “Tasa de absorción en Educación Media Superior”, tiene por método de cálculo “(Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes egresados de secundaria en el ciclo escolar previo) x100”. El indicador es congruente con la formula, la que expresa una relación clara entre las variables consideradas. De todas formas, aunque el nombre del indicador es congruente con el método de cálculo, no lo es con el objetivo del resumen narrativo. La respuesta es No.

**8. ¿La definición del indicador es congruente con su nombre?**

Cabe recordar, una vez más, que el Programa presupuestario 087 “Educación Media Superior, Superior y Posgrado”, se encuentra integrado por tres Unidades Responsables. Y, de acuerdo con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP la MIR “contará con un único Fin y Propósito” (SHCP). Es por ello, que el Instituto

Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores vía correo institucional. De tal forma, el IC no realiza fichas técnicas de Fin, que permitan responder a esta pregunta. Los datos se envían a la Universidad Autónoma de Campeche, que los reporta de forma general.

**9. ¿La definición del indicador es congruente con su fórmula de cálculo?**

Una vez más, que el Programa presupuestario 087 “Educación Media Superior, Superior y Posgrado”, se encuentra integrado por tres Unidades Responsables. Y, de acuerdo con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP la MIR “contará con un único Fin y Propósito” (SHCP). Es por ello, que el Instituto Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores vía correo institucional. De tal forma, el IC no realiza fichas técnicas de Fin, que permitan responder a esta pregunta. Los datos se envían a la Universidad Autónoma de Campeche, que los reporta de forma general.

**10. ¿Las unidades de medida de las variables de la fórmula de cálculo del indicador son congruentes?**

El indicador 0489 “Tasa de absorción en Educación Media Superior”, tiene por método de cálculo “(Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes egresados de secundaria en el ciclo escolar previo) x100”. Presenta la unidad de medida en porcentaje, lo que se adecua con “los valores expresados en la línea base y línea meta” (SHCP). De todas formas, como hemos mencionado reiteradamente, el indicador no logra medir el objetivo de Fin, ya que no corresponde a un indicador de eficacia y estratégico, sino de eficiencia y de gestión a nivel de Componente. Por lo tanto, nuestra respuesta a esta pregunta es No.

**11. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo del indicador permite entender todos los elementos o conceptos que ésta incluye?**

El Programa presupuestario 087 “Educación Media Superior, Superior y Posgrado”, se encuentra integrado por tres Unidades Responsables. Y, de acuerdo con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP la MIR “contará con un único Fin y Propósito” (SHCP). Es por ello, que el Instituto Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores vía correo institucional. De tal forma, el IC no realiza fichas técnicas de Fin, que permitan responder a esta pregunta. Los datos se envían a la Universidad Autónoma de Campeche, que los reporta de forma general.





## MONITOREABILIDAD

**12. ¿La frecuencia de los medios de verificación de todas sus variables es consistente con la frecuencia de medición del indicador?**

El indicador 0489 “Tasa de absorción en Educación Media Superior”, presenta una frecuencia de medición “anual”. Y tiene, como medio de verificación: “Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Escuelas Preparatorias, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche y Dirección de Control Escolar del Instituto Campechano.” Como sucede con los indicadores precedentes, en este punto la redacción de los medios de verificación es general, ya que no hace referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información. Tampoco establece la frecuencia con la que se obtiene la información. La respuesta a esta interrogante es No.

**13. ¿Los medios de verificación de todas sus variables son congruentes con lo que éste mide?**

El indicador 0489 “Tasa de absorción en Educación Media Superior”, también recurre a medios de verificación demasiado generales. Nuevamente, destacamos la importancia de hacer referencia precisa al nombre del documento que se tomará como fuente de la medición (CONEVAL, 2013). Esto hace que el medio de verificación no sea adecuado en su diseño. Por lo tanto, la respuesta es No.

**14. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables expresa claramente el nombre completo de la fuente de información (documento, informe, encuesta, sistema, etc.)?**

El indicador 0489 “Tasa de absorción en Educación Media Superior”, presenta una frecuencia de medición “anual”. Y tiene, como medio de verificación: “Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Escuelas Preparatorias, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche y Dirección de Control Escolar del Instituto Campechano”. Nuevamente, el medio de verificación no expresa claramente el nombre completo de la fuente de información (documento, informe, encuesta, sistema, etc.). La respuesta es No.

**15. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables indica la ubicación física o electrónica de la información?**

El indicador 0489 “Tasa de absorción en Educación Media Superior”, presenta una frecuencia de medición “anual”. Y tiene, como medio de verificación: “Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Escuelas Preparatorias, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche y Dirección de Control Escolar del Instituto Campechano”. Se establece la ubicación física (no electrónica) de la información. Pero no menciona específicamente el documento a consultar. Esto limita la chance de que un tercero ajeno a la institución puede replicar los resultados de las variables y calcular el indicador. La respuesta es No.

**16. Para el cálculo de cada indicador ¿sus medios de verificación aportan toda la información requerida para el cálculo de las variables (son suficientes)?**

El indicador 0489 “Tasa de absorción en Educación Media Superior”, tiene por método de cálculo “(Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes egresados de secundaria en el ciclo escolar previo) x100”, y se verifica a través del “Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Escuelas Preparatorias, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche y Dirección de Control Escolar del Instituto Campechano”. Resulta evidente que el medio de verificación es insuficiente, y no aporta la información requerida para el cálculo de las variables. Por lo tanto, la respuesta es No.



Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/dimensión	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas			
												RELEVANCIA	ADECUACIÓN	CLARIDAD	
FIN	Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo	F3409	0187 Tasa de absorción en Educación Superior	(Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de educación Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes egresados de preparatoria en el ciclo escolar previo) x100	Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Facultades y Escuelas de educación Superior, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la Universidad Autónoma de Campeche.	Disminución del índice de reprobados y bajas definitivas y provisionales. Alumnos interesados en cursar niveles de educación Superior.	Estratégico/eficacia	Anual	23.08	Por ciento	20.82	RELEVANCIA	P1	No	
												ADECUACIÓN	P2	No	
												CLARIDAD	ADECUACIÓN	P3	No
													ADECUACIÓN	P4	No
													ADECUACIÓN	P5	No
													ADECUACIÓN	P6	No
													ADECUACIÓN	P7	No
													ADECUACIÓN	P8	No
													ADECUACIÓN	P9	No
													ADECUACIÓN	P10	No
												MONITOREO BILIDAD	ADECUACIÓN	P11	No
													ADECUACIÓN	P12	No
													ADECUACIÓN	P13	No
													ADECUACIÓN	P14	No
													ADECUACIÓN	P15	No
													ADECUACIÓN	P16	No
<b>Subtotal</b>														<b>0%</b>	

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P1=Pregunta 1 \*P4=Pregunta 4 \*P7=Pregunta 7 \*P10=Pregunta 10 \*P13=Pregunta 13 \*P16=Pregunta 16  
 \*P2=Pregunta 2 \*P5=Pregunta 5 \*P8=Pregunta 8 \*P11=Pregunta 11 \*P14=Pregunta 14  
 \*P3=Pregunta 3 \*P6=Pregunta 6 \*P9=Pregunta 9 \*P12=Pregunta 12 \*P15=Pregunta 15

## Relevancia

1. ¿En el indicador se identifica claramente su contribución para verificar el logro del objetivo al cual está asociado (qué medir y en quién medirlo)?

La "Tasa de absorción en Educación Superior" tampoco logra medir el crecimiento y desarrollo económico en la entidad, tal como lo establece el resumen narrativo. Por lo que, una vez más constatamos la misma desvinculación lógica destacada en los indicadores de Fin anteriores. Nuevamente la respuesta a la pregunta es No.

2. ¿El indicador tiene establecida una meta congruente con su frecuencia de medición?

*Ruiz*

El indicador 0187 “Tasa de absorción en Educación Superior” se calcula ponderando “(Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes egresados de secundaria en el ciclo escolar previo) x100”. Nuevamente es un indicador de gestión, con frecuencia de medición “Anual” que no aporta información relevante sobre el objetivo al que está asociado. Por lo tanto, la respuesta a esta pregunta es No.

### Adecuación

3. ¿La información que proporciona el indicador permite valorar el desempeño del programa en el nivel de objetivo al que está asociado? (en esta pregunta debe tomarse en cuenta lo siguiente: Fin y Propósito: en este nivel se hace referencia a los resultados del programa;

El indicador 0187 “Tasa de absorción en Educación Superior”, tampoco permite medir el objetivo de “Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad”. La información que aporta no capta el desempeño del programa al nivel de objetivo al que está asociado y no hace referencia a los resultados del mismo. La respuesta es No.

4. ¿El indicador tiene establecida una meta anual alcanzable orientada a impulsar el desempeño (se debe analizar la meta considerando el sentido del indicador y el valor de la línea base)?

Hay que recordar que el Programa presupuestario 087 integra a tres Unidades de Educación de Campeche. Esto se refleja en la MIR, la que “contará con un único Fin y Propósito” (SHCP). El Instituto Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores, lo que no permite discriminar con exactitud cuál es el porcentaje con el que contribuye la institución a la meta del indicador.

El indicador 0187 “Tasa de absorción en Educación Superior” se calcula ponderando “(Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes egresados de secundaria en el ciclo escolar previo) x100”. El indicador tiene una base de 22.76 y una meta de 22.24 anual, con un sentido descendente. Como se trata de un indicador estratégico sino de gestión, la frecuencia de medición “anual” no es la correcta. Por lo tanto, la respuesta a esta pregunta es No.



**5. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?**

El indicador 0187 “Tasa de absorción en Educación Superior”, es un indicador de eficiencia. Nuevamente, de acuerdo con el nivel de la MIR en el que está situado, es incorrecto ya que los indicadores de Fin deben ser estratégicos y de eficacia.

El indicador no logra medir el objetivo de Fin “Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo”. De tal manera, no es un indicador eficaz y estratégico, sino de eficiencia y de gestión. La respuesta a esta interrogante es No.

**CLARIDAD**

**6. ¿El nombre del indicador es autoexplicativo (expresa correctamente la unidad de medida, no utiliza acrónimos o los define de manera precisa)?**

El indicador 0187 “Tasa de absorción en Educación Superior”, intenta medir la “Tasa de absorción”, en “la educación media superior”. Es único, corto, entendible y no repite el objetivo del resumen narrativo al que va enfocado. El nombre del indicador es claro. Como ocurre con los indicadores precedentes, existe una desvinculación lógica entre el indicador y el resultado clave que pretende medir. Por lo que, la información que proporciona el nombre del indicador no es correcta. Por lo tanto, la respuesta es No.

**7. ¿La fórmula de cálculo del indicador es congruente con su nombre?**

El indicador 0187 “Tasa de absorción en Educación Superior”, tiene por método de cálculo “(Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de educación Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes egresados de preparatoria en el ciclo escolar previo) x100”. El indicador es congruente con la fórmula, que expresa una relación clara entre las variables consideradas. Sin embargo, aunque el nombre del indicador es congruente con el método de cálculo, no lo es con el objetivo del resumen narrativo. La respuesta es No.

**8. ¿La definición del indicador es congruente con su nombre?**

Cabe recordar, una vez más, que el Programa presupuestario 087 “Educación Media Superior, Superior y Posgrado”, se encuentra integrado por tres Unidades Responsables. Y, de acuerdo con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP la MIR “contará con un único Fin y Propósito” (SHCP). Es por ello, que el Instituto

Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores vía correo institucional. De tal forma, el IC no realiza fichas técnicas de Fin, que permitan responder a esta pregunta. Los datos se envían a la Universidad Autónoma de Campeche, que los reporta de forma general.

**9. ¿La definición del indicador es congruente con su fórmula de cálculo?**

El Programa presupuestario 087 “Educación Media Superior, Superior y Posgrado”, se encuentra integrado por tres Unidades Responsables. Y, de acuerdo con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP la MIR “contará con un único Fin y Propósito” (SHCP). Es por ello, que el Instituto Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores vía correo institucional. De tal forma, el IC no realiza fichas técnicas de Fin, que permitan responder a esta pregunta. Los datos se envían a la Universidad Autónoma de Campeche, que los reporta de forma general.

**10. ¿Las unidades de medida de las variables de la fórmula de cálculo del indicador son congruentes?**

El indicador 0187 “Tasa de absorción en Educación Superior”, tiene por método de cálculo “(Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de educación Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes egresados de preparatoria en el ciclo escolar previo) x100”. La unidad de medida se expresa en porcentaje, lo que responde a los lineamientos establecidos por SHCP. Sin embargo, el indicador no logra medir el objetivo de Fin, ya que no corresponde a un indicador de eficacia y estratégico, sino de eficiencia y de gestión a nivel de Componente. Por lo tanto, nuestra respuesta a esta pregunta es No.

**11. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo del indicador permite entender todos los elementos o conceptos que ésta incluye?**

Nuevamente, el Programa presupuestario 087 “Educación Media Superior, Superior y Posgrado”, se encuentra integrado por tres Unidades Responsables. Y, de acuerdo con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP la MIR “contará con un único Fin y Propósito” (SHCP). Es por ello, que el Instituto Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores vía correo institucional. De tal forma, el IC no realiza fichas técnicas de Fin, que permitan responder a esta pregunta. Los datos se envían a la Universidad Autónoma de Campeche, que los reporta de forma general.

**MONITOREABILIDAD**

**12. ¿La frecuencia de los medios de verificación de todas sus variables es consistente con la frecuencia de medición del indicador?**

El indicador 0187 “Tasa de absorción en Educación Superior”, presenta una frecuencia de medición “anual”. Tiene, como medio de verificación: “Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Facultades y Escuelas de educación Superior, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche.” Como sucede con los indicadores precedentes, en este punto la redacción de los medios de verificación es general, ya que no hace referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información. Más aún, ni siquiera se menciona al IC en la redacción. Tampoco establece la frecuencia con la que se obtiene la información. La respuesta a esta interrogante es No.

**13. ¿Los medios de verificación de todas sus variables son congruentes con lo que éste mide?**

El indicador 0187 “Tasa de absorción en Educación Superior, presenta medios de verificación demasiado generales, al igual que sus precedentes, como ya se destacó. Por lo tanto, resulta oportuno insistir en la importancia de hacer referencia precisa al nombre del documento que se tomará como fuente de la medición (CONEVAL, 2013). El medio de verificación no sea adecuado para la medición propuesta. La respuesta es No.

**14. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables expresa claramente el nombre completo de la fuente de información (documento, informe, encuesta, sistema, etc.)?**

El indicador 0187 “Tasa de absorción en Educación Superior”, presenta una frecuencia de medición “anual”. Y tiene, como medio de verificación: “Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Facultades y Escuelas de educación Superior, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche”. Una vez más, el medio de verificación no expresa claramente el nombre completo de la fuente de información (documento, informe, encuesta, sistema, etc.). La respuesta también es No.

**15. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables indica la ubicación física o electrónica de la información?**

*Ruiz*

El indicador 0187 “Tasa de absorción en Educación Superior”, tiene como medio de verificación: “Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Facultades y Escuelas de educación Superior, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche”. Una vez más, se establece la ubicación física (no electrónica) de la información, pero sin destacar específicamente el documento a consultar, lo que limita la posibilidad de que un tercero ajeno a la institución puede replicar los resultados de las variables y calcular el indicador. La respuesta es No.

**16. Para el cálculo de cada indicador ¿sus medios de verificación aportan toda la información requerida para el cálculo de las variables (son suficientes)?**

El indicador 0187 “Tasa de absorción en Educación Superior”, tiene por método de cálculo “(Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de educación Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes egresados de preparatoria en el ciclo escolar previo) x100”, y se verifica mediante el: “Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Facultades y Escuelas de educación Superior, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche”. El medio de verificación vuelve a resultar insuficiente, no aportando la información requerida para el cálculo de las variables. La respuesta es No.





Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/dimensión	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas			
												RELEVANCIA	ADECUACIÓN	CLARIDAD	
FIN	Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo	F3410	0970 Porcentaje de Jóvenes egresados de educación media Superior por generación	(Número de alumnos egresados en el año T / Número de jóvenes de nuevo ingreso en el año T -3 + Número de Jóvenes incorporados a la generación) x100	Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Escuelas Preparatorias, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche.	Disminución del índice de reprobados y bajas definitivas y provisionales. Variación en la demanda educativa.	Estratégico/eficacia	Anual	69.43	Por ciento	74.75	RELEVANCIA	P1	No	
												ADECUACIÓN	P2	No	
												CLARIDAD	ADECUACIÓN	P3	No
													ADECUACIÓN	P4	No
													ADECUACIÓN	P5	No
													ADECUACIÓN	P6	No
													ADECUACIÓN	P7	No
													ADECUACIÓN	P8	No
													ADECUACIÓN	P9	No
													ADECUACIÓN	P10	No
													ADECUACIÓN	P11	No
													ADECUACIÓN	P12	No
												MONITOREO BILIDAD	ADECUACIÓN	P13	No
													ADECUACIÓN	P14	No
													ADECUACIÓN	P15	No
													ADECUACIÓN	P16	No
<b>Subtotal</b>														<b>0%</b>	

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P1=Pregunta 1 \*P4=Pregunta 4 \*P7=Pregunta 7 \*P10=Pregunta 10 \*P13=Pregunta 13 \*P16=Pregunta 16  
 \*P2=Pregunta 2 \*P5=Pregunta 5 \*P8=Pregunta 8 \*P11=Pregunta 11 \*P14=Pregunta 14  
 \*P3=Pregunta 3 \*P6=Pregunta 6 \*P9=Pregunta 9 \*P12=Pregunta 12 \*P15=Pregunta 15

## Relevancia

1. ¿En el indicador se identifica claramente su contribución para verificar el logro del objetivo al cual está asociado (qué medir y en quién medirlo)?

Siguiendo con la lógica trazada en los indicadores de Fin precedentes, el "Porcentaje de Jóvenes egresados de educación media Superior por generación" no es un indicador sensible para medir el resultado clave esperado "Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad". La respuesta a la pregunta es No.

2. ¿El indicador tiene establecida una meta congruente con su frecuencia de medición?

*Ruiz*

El indicador 0970 “Porcentaje de Jóvenes egresados de educación media Superior por generación” se calcula mediante “(Número de alumnos egresados en el año T / Número de jóvenes de nuevo ingreso en el año T -3 + Número de Jóvenes incorporados a la generación) x100”. Se trata de un indicador que tampoco aporta información relevante sobre el objetivo al que está asociado. Dado que este indicador se asocia a la causa “bajo rendimiento escolar y académico”, es un indicador de gestión por lo que la frecuencia de medición “anual” no es la correcta. La respuesta a esta pregunta es No.

### Adecuación

3. ¿La información que proporciona el indicador permite valorar el desempeño del programa en el nivel de objetivo al que está asociado? (en esta pregunta debe tomarse en cuenta lo siguiente: Fin y Propósito: en este nivel se hace referencia a los resultados del programa;

El indicador 0970 “Porcentaje de Jóvenes egresados de educación media Superior por generación”, tampoco permite medir el objetivo de “Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad”. No genera información relevante para valorar el desempeño del programa al nivel de objetivo al que está asociado, sin aportar a los resultados del mismo. La respuesta es No.

4. ¿El indicador tiene establecida una meta anual alcanzable orientada a impulsar el desempeño (se debe analizar la meta considerando el sentido del indicador y el valor de la línea base)?

El Programa presupuestario 087 integra a tres Unidades de Educación de Campeche. Esto se refleja en la MIR, la que “contará con un único Fin y Propósito” (SHCP). El Instituto Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores, lo que no permite discriminar con exactitud cuál es el porcentaje con el que contribuye la institución a la meta del indicador.

El indicador 0970 “Porcentaje de Jóvenes egresados de educación media Superior por generación” se calcula mediante “(Número de alumnos egresados en el año T / Número de jóvenes de nuevo ingreso en el año T -3 + Número de Jóvenes incorporados a la generación) x100”. El indicador tiene una base de 38.04 y una meta de 66.51 anual, ascendente.

Como se trata de un indicador estratégico sino de gestión, la frecuencia de medición “anual” establecida no es la correcta. Por lo tanto, la respuesta a esta pregunta es No.

**5. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?**

El indicador 0970 “Porcentaje de Jóvenes egresados de educación media Superior por generación”, es claramente un indicador de eficiencia. Nuevamente está ubicado de manera incorrecta, ya que los indicadores de Fin deben ser estratégicos y de eficacia.

El indicador no logra medir el objetivo de Fin “Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo”. Por lo tanto, no es un indicador eficaz y estratégico, sino de eficiencia y de gestión. La respuesta a esta interrogante es No.

**CLARIDAD**

**6. ¿El nombre del indicador es autoexplicativo (expresa correctamente la unidad de medida, no utiliza acrónimos o los define de manera precisa)?**

El indicador 0970 “Porcentaje de Jóvenes egresados de educación media Superior por generación”, intenta medir la “Porcentaje de Jóvenes egresados”, en “la educación media superior”. Resulta único, corto, entendible y no repite el objetivo del resumen narrativo al que va enfocado. El nombre del indicador es claro. Pero, nuevamente existe una desvinculación lógica entre el indicador y el resultado clave que pretende medir. Por lo que, la información que proporciona el nombre del indicador no es correcta. Por lo tanto, la respuesta es No.

**7. ¿La fórmula de cálculo del indicador es congruente con su nombre?**

El indicador 0970 “Porcentaje de Jóvenes egresados de educación media Superior por generación”, tiene por método de cálculo “(Número de alumnos egresados en el año T / Número de jóvenes de nuevo ingreso en el año T -3 + Número de Jóvenes incorporados a la generación) x100”. El indicador es congruente con la formula, la que expresa una relación clara entre las variables consideradas. Como ocurre con los casos precedentes, aunque el nombre del indicador es congruente con el método de cálculo, no lo es con el objetivo del resumen narrativo del indicador. La respuesta es No.

**8. ¿La definición del indicador es congruente con su nombre?**

Cabe recordar, una vez más, que el Programa presupuestario 087 “Educación Media Superior, Superior y Posgrado”, se encuentra integrado por tres Unidades Responsables. Y,

de acuerdo con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP la MIR “contará con un único Fin y Propósito” (SHCP). Es por ello, que el Instituto Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores vía correo institucional. De tal forma, el IC no realiza fichas técnicas de Fin, que permitan responder a esta pregunta. Los datos se envían a la Universidad Autónoma de Campeche, que los reporta de forma general.

**9. ¿La definición del indicador es congruente con su fórmula de cálculo?**

El Programa presupuestario 087 “Educación Media Superior, Superior y Posgrado”, se encuentra integrado por tres Unidades Responsables. Y, de acuerdo con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP la MIR “contará con un único Fin y Propósito” (SHCP). Es por ello, que el Instituto Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores vía correo institucional. De tal forma, el IC no realiza fichas técnicas de Fin, que permitan responder a esta pregunta. Los datos se envían a la Universidad Autónoma de Campeche, que los reporta de forma general.

**10. ¿Las unidades de medida de las variables de la fórmula de cálculo del indicador son congruentes?**

El indicador 0970 “Porcentaje de Jóvenes egresados de educación media Superior por generación”, tiene por método de cálculo “(Número de alumnos egresados en el año T / Número de jóvenes de nuevo ingreso en el año T -3 + Número de Jóvenes incorporados a la generación) x100”. La unidad de medida se expresa en porcentaje, respondiendo así a los lineamientos establecidos por SHCP. Sin embargo, el indicador no logra medir el objetivo de Fin, ya que no corresponde a un indicador de eficacia y estratégico, sino de eficiencia y de gestión a nivel de Componente. Nuevamente, nuestra respuesta a esta pregunta es No.

**11. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo del indicador permite entender todos los elementos o conceptos que ésta incluye?**

Cabe recordar, una vez más, que el Programa presupuestario 087 “Educación Media Superior, Superior y Posgrado”, se encuentra integrado por tres Unidades Responsables. Y, de acuerdo con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP la MIR “contará con un único Fin y Propósito” (SHCP). Es por ello, que el Instituto Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores vía correo institucional. De tal forma, el IC no realiza fichas técnicas de Fin, que permitan responder a

*Ruiz*

esta pregunta. Los datos se envían a la Universidad Autónoma de Campeche, que los reporta de forma general.

## MONITOREABILIDAD

### 12. ¿La frecuencia de los medios de verificación de todas sus variables es consistente con la frecuencia de medición del indicador?

El indicador 0970 “Porcentaje de Jóvenes egresados de educación media Superior por generación”, presenta una frecuencia de medición “anual”. Tiene como medio de verificación: “Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Escuelas Preparatorias, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche.” Nuevamente, la redacción de los medios de verificación es general, ya que no hace referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información, tampoco se menciona al IC, ni se establece la frecuencia con la que se obtiene la información. Nuevamente, no es un indicador de eficacia y estratégico, sino de eficiencia y de gestión a nivel de Componente, lo que determina que una frecuencia de medición incorrecta. La respuesta a esta interrogante es No.

### 13. ¿Los medios de verificación de todas sus variables son congruentes con lo que éste mide?

El indicador 0970 “Porcentaje de Jóvenes egresados de educación media Superior por generación”, también presenta medios de verificación demasiado generales, al igual que los anteriores. Resulta importante destacar la importancia establecer con precisión el nombre del documento que se tomará como base de la medición (CONEVAL, 2013). Nuevamente, el medio de verificación no sea adecuado para la medición propuesta, por lo que la respuesta es No.

### 14. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables expresa claramente el nombre completo de la fuente de información (documento, informe, encuesta, sistema, etc.)?

El indicador 0970 “Porcentaje de Jóvenes egresados de educación media Superior por generación”, presenta una frecuencia de medición “anual”. Tiene, como medio de verificación: “Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Escuelas Preparatorias, Dirección de

Ruiz

Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche”. Nuevamente, el medio de verificación no expresa claramente el nombre completo de la fuente de información (documento, informe, encuesta, sistema, etc.). La respuesta es No.

**15. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables indica la ubicación física o electrónica de la información?**

El indicador 0970 “Porcentaje de Jóvenes egresados de educación media Superior por generación”, presenta una frecuencia de medición “anual”. Presenta como medio de verificación: “Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Escuelas Preparatorias, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche”. Como se puede apreciar, se establece la ubicación física (no electrónica) de la información, pero no se menciona el documento específico a consultar, lo que limita la posibilidad de que un tercero ajeno a la institución puede replicar los resultados de las variables y calcular el indicador. La respuesta es No.

**16. Para el cálculo de cada indicador ¿sus medios de verificación aportan toda la información requerida para el cálculo de las variables (son suficientes)?**

El indicador 0970 “Porcentaje de Jóvenes egresados de educación media Superior por generación”, tiene por método de cálculo “(Número de alumnos egresados en el año T / Número de jóvenes de nuevo ingreso en el año T -3 + Número de Jóvenes incorporados a la generación) x100”, y se verifica mediante el: “Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Escuelas Preparatorias, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche”. El medio de verificación es insuficiente, y no aporta la información requerida para el cálculo de las variables. La respuesta es No.



Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/dimensión	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas			
												RELEVANCIA	ADECUACIÓN	CLARIDAD	
FIN	Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo	F3412	0971 Porcentaje de jóvenes egresados de Educación Superior por generación	(Número de jóvenes egresados en el año T / Número de jóvenes de nuevo ingreso en el año T-4 + Número de jóvenes incorporados a la generación) x100	Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Facultades y Escuelas de Educación Superior, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la Universidad Autónoma de Campeche.	Disminución del índice de reprobados y bajas definitivas y provisionales. Variación en la demanda educativa.	Estratégico/eficacia	Anual	77.44	Por ciento	54.21	RELEVANCIA	P1	No	
												ADECUACIÓN	P2	No	
												CLARIDAD	ADECUACIÓN	P3	No
													ADECUACIÓN	P4	No
													ADECUACIÓN	P5	No
													ADECUACIÓN	P6	No
													ADECUACIÓN	P7	No
													ADECUACIÓN	P8	No
													ADECUACIÓN	P9	No
													ADECUACIÓN	P10	No
													ADECUACIÓN	P11	No
													ADECUACIÓN	P12	No
												MONITOREO BILIDAD	ADECUACIÓN	P13	No
													ADECUACIÓN	P14	No
													ADECUACIÓN	P15	No
													ADECUACIÓN	P16	No
<b>Subtotal</b>														<b>0%</b>	

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P1=Pregunta 1 \*P4=Pregunta 4 \*P7=Pregunta 7 \*P10=Pregunta 10 \*P13=Pregunta 13 \*P16=Pregunta 16  
 \*P2=Pregunta 2 \*P5=Pregunta 5 \*P8=Pregunta 8 \*P11=Pregunta 11 \*P14=Pregunta 14  
 \*P3=Pregunta 3 \*P6=Pregunta 6 \*P9=Pregunta 9 \*P12=Pregunta 12 \*P15=Pregunta 15

## Relevancia

1. ¿En el indicador se identifica claramente su contribución para verificar el logro del objetivo al cual está asociado (qué medir y en quién medirlo)?

Al igual que lo acontecido en los cinco indicadores de fin anteriores, el "Porcentaje de Jóvenes egresados de educación Superior por generación" no es un indicador adecuado en función del resultado clave esperado "Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo". La respuesta es No.

*Ruiz*

**2. ¿El indicador tiene establecida una meta congruente con su frecuencia de medición?**

El indicador 0971 “Porcentaje de Jóvenes egresados de educación Superior por generación” se calcula mediante  $(\text{Número de jóvenes egresados en el año T} / \text{Número de jóvenes de nuevo ingreso en el año T-4} + \text{Número de jóvenes incorporados a la generación}) \times 100$ ”. El indicador, al igual que los precedentes, no aporta información relevante. Además, este indicador no es estratégico, sino de gestión, presenta una frecuencia de medición “anual”, lo que no es correcto. Finalmente la respuesta a esta pregunta es No.

### **Adecuación**

**3. ¿La información que proporciona el indicador permite valorar el desempeño del programa en el nivel de objetivo al que está asociado? (en esta pregunta debe tomarse en cuenta lo siguiente: Fin y Propósito: en este nivel se hace referencia a los resultados del programa;**

El indicador 0971 “Porcentaje de jóvenes egresados de Educación Superior por generación”, no mide el objetivo de “Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad”. No aporta información para valorar el desempeño del programa ni a los resultados del mismo. La respuesta es No.

**4. ¿El indicador tiene establecida una meta anual alcanzable orientada a impulsar el desempeño (se debe analizar la meta considerando el sentido del indicador y el valor de la línea base)?**

El Programa presupuestario 087 integra a tres Unidades de Educación de Campeche. Esto se refleja en la MIR, la que “contará con un único Fin y Propósito” (SHCP). El Instituto Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores, lo que no permite discriminar con exactitud cuál es el porcentaje con el que contribuye la institución a la meta del indicador.

El indicador 0971 “Porcentaje de Jóvenes egresados de educación Superior por generación” se calcula mediante  $(\text{Número de jóvenes egresados en el año T} / \text{Número de jóvenes de nuevo ingreso en el año T-4} + \text{Número de jóvenes incorporados a la generación}) \times 100$ ”. El indicador tiene una base de 30.06 y una meta de 65.29 anual.



Como se trata de un indicador estratégico sino de gestión, por lo que la frecuencia de medición “anual” no es la correcta. Por lo tanto, la respuesta a esta pregunta es No.

**5. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?**

El indicador 0971 “Porcentaje de jóvenes egresados de Educación Superior por generación”, es claramente un indicador de eficiencia. Nuevamente está ubicado de manera incorrecta, ya que los indicadores de Fin deben ser estratégicos y de eficacia.

El indicador no logra medir el objetivo de Fin “Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo”. Por lo tanto, no es un indicador eficaz y estratégico, sino de eficiencia y de gestión. La respuesta a esta interrogante es No.

**CLARIDAD**

**6. ¿El nombre del indicador es autoexplicativo (expresa correctamente la unidad de medida, no utiliza acrónimos o los define de manera precisa)?**

El indicador 0971 “Porcentaje de Jóvenes egresados de educación Superior por generación”, intenta medir la “Porcentaje de Jóvenes egresados”, en “la educación superior”. Resulta único, corto, entendible y no repite el objetivo del resumen narrativo al que va enfocado. El nombre del indicador es claro. Sin embargo, también existe una desvinculación lógica entre el indicador y el resultado clave que pretende medir. Por lo que, la información que proporciona el nombre del indicador no es correcta. Por lo tanto, la respuesta es No.

**7. ¿La fórmula de cálculo del indicador es congruente con su nombre?**

El indicador 0971 “Porcentaje de jóvenes egresados de Educación Superior por generación”, tiene por método de cálculo “(Número de jóvenes egresados en el año T / Número de jóvenes de nuevo ingreso en el año T-4 + Número de jóvenes incorporados a la generación) x100”. El indicador es coherente con la fórmula propuesta, la que expresa una relación clara entre las variables consideradas. Sin embargo, el nombre del indicador es congruente con el método de cálculo, pero no lo es con el objetivo del resumen narrativo del indicador. La respuesta es No.

**8. ¿La definición del indicador es congruente con su nombre?**

*Ruiz*

Cabe recordar, una vez más, que el Programa presupuestario 087 “Educación Media Superior, Superior y Posgrado”, se encuentra integrado por tres Unidades Responsables. Y, de acuerdo con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP la MIR “contará con un único Fin y Propósito” (SHCP). Es por ello, que el Instituto Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores vía correo institucional. De tal forma, el IC no realiza fichas técnicas de Fin, que permitan responder a esta pregunta. Los datos se envían a la Universidad Autónoma de Campeche, que los reporta de forma general.

**9. ¿La definición del indicador es congruente con su fórmula de cálculo?**

El Programa presupuestario 087 “Educación Media Superior, Superior y Posgrado”, se encuentra integrado por tres Unidades Responsables. Y, de acuerdo con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP la MIR “contará con un único Fin y Propósito” (SHCP). Es por ello, que el Instituto Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores vía correo institucional. De tal forma, el IC no realiza fichas técnicas de Fin, que permitan responder a esta pregunta. Los datos se envían a la Universidad Autónoma de Campeche, que los reporta de forma general.

**10. ¿Las unidades de medida de las variables de la fórmula de cálculo del indicador son congruentes?**

El indicador 0971 “Porcentaje de jóvenes egresados de Educación Superior por generación”, tiene por método de cálculo “(Número de jóvenes egresados en el año T / Número de jóvenes de nuevo ingreso en el año T-4 + Número de jóvenes incorporados a la generación) x100”. La unidad de medida se expresa en porcentaje, respondiendo así a los lineamientos establecidos por SHCP. De todas formas, el indicador no logra medir el objetivo de Fin, ya que no corresponde a un indicador de eficacia y estratégico, sino de eficiencia y de gestión a nivel de Componente. Finalmente, nuestra respuesta a esta pregunta es No.

**11. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo del indicador permite entender todos los elementos o conceptos que ésta incluye?**

El Programa presupuestario 087 “Educación Media Superior, Superior y Posgrado”, se encuentra integrado por tres Unidades Responsables. Y, de acuerdo con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP la MIR “contará con un único Fin y Propósito” (SHCP). Es por ello, que el Instituto Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores vía correo institucional. De tal forma, el IC no realiza

fichas técnicas de Fin, que permitan responder a esta pregunta. Los datos se envían a la Universidad Autónoma de Campeche, que los reporta de forma general.

## MONITOREABILIDAD

### 12. ¿La frecuencia de los medios de verificación de todas sus variables es consistente con la frecuencia de medición del indicador?

El indicador 0971 “Porcentaje de jóvenes egresados de Educación Superior por generación”, presenta una frecuencia de medición “anual”. Tiene, como medio de verificación: “Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Facultades y Escuelas de Educación Superior, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche.” La redacción de los medios de verificación vuelve a ser general, no hace referencia precisa al nombre de los documentos que servirán como fuente de información, no se menciona al IC, ni se establece la frecuencia con la que se obtiene la información.

Tampoco es un indicador de eficacia y estratégico, sino de eficiencia y de gestión a nivel de Componente, lo que determina que una frecuencia de medición incorrecta. La respuesta a esta interrogante es No.

### 13. ¿Los medios de verificación de todas sus variables son congruentes con lo que éste mide?

El indicador 0971 “Porcentaje de jóvenes egresados de Educación Superior por generación”, presenta una vez más medios de verificación demasiado generales. Resulta importante establecer con precisión el nombre del documento que se tomará como base de la medición (CONEVAL, 2013). Finalmente, el medio de verificación no es adecuado para la medición propuesta, por lo que la respuesta es No.

### 14. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables expresa claramente el nombre completo de la fuente de información (documento, informe, encuesta, sistema, etc.)?

El indicador 0971 “Porcentaje de jóvenes egresados de Educación Superior por generación”, presenta una frecuencia de medición “anual”. Presenta como medio de verificación: “Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de

Campeche. Fuentes de información: Facultades y Escuelas de Educación Superior, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche”. Una vez más, el medio de verificación no expresa claramente el nombre completo de la fuente de información (documento, informe, encuesta, sistema, etc.). La respuesta nuevamente es No.

**15. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables indica la ubicación física o electrónica de la información?**

El indicador 0971 “Porcentaje de jóvenes egresados de Educación Superior por generación”, presenta una frecuencia de medición “anual”. Y tiene, como medio de verificación: “Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Facultades y Escuelas de Educación Superior, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche”. Nuevamente, se establece la ubicación física (no electrónica) de la información, pero no se establece el documento específico a consultar, lo que limita significativamente la posibilidad de que un tercero ajeno a la institución puede replicar los resultados de las variables y calcular el indicador. La respuesta es No.

**16. Para el cálculo de cada indicador ¿sus medios de verificación aportan toda la información requerida para el cálculo de las variables (son suficientes)?**

El indicador 0971 “Porcentaje de jóvenes egresados de Educación Superior por generación”, tiene por método de cálculo “(Número de jóvenes egresados en el año T / Número de jóvenes de nuevo ingreso en el año T-4 + Número de jóvenes incorporados a la generación) x100”, y se verifica mediante el: “Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Escuelas Preparatorias, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche”. El medio de verificación vuelve a ser insuficiente, y no aporta la información requerida para el cálculo de las variables. La respuesta es No.



## RESULTADOS DE LA VALORACIÓN INTEGRAL Y SUGERENCIAS DE MEJORA PARA LOS INDICADORES DE RESULTADOS (PROPÓSITO)

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/dimensión	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas			
												RELEVANCIA	P1	No	P2
PROPÓSITO	Jóvenes que se insertan en el mercado laboral o bien obtienen el grado de Maestría o Doctorado mediante una oferta educativa de calidad y que contribuyen al desarrollo económico y social del Estado	P4156	2203 Tasa de variación de investigadores	[ (Número de investigadores científicos formados en las instituciones en el año / Número de investigadores científicos formados en el año anterior) - 1] x 100	Reporte de investigadores, tesis elaboradas, etc.	El investigador en formación permanece en el proyecto hasta su conclusión	Estratégico/eficacia	Anual	-14.28	Por ciento	0	ADECUACIÓN		P3	No
												RELEVANCIA		P1	No
												ADECUACIÓN		P2	No
												CLARIDAD		P3	No
												CLARIDAD		P4	No
												CLARIDAD		P5	No
												CLARIDAD		P6	No
												CLARIDAD		P7	No
												CLARIDAD		P8	No
												CLARIDAD		P9	No
												CLARIDAD		P10	No
												CLARIDAD		P11	No
												MONITOREABILIDAD		P12	No
												MONITOREABILIDAD		P13	No
												MONITOREABILIDAD		P14	No
												MONITOREABILIDAD		P15	No
MONITOREABILIDAD		P16	0%												
<b>Subtotal</b>															

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P1=Pregunta 1 \*P4=Pregunta 4 \*P7=Pregunta 7 \*P10=Pregunta 10 \*P13=Pregunta 13 \*P16=Pregunta 16  
 \*P2=Pregunta 2 \*P5=Pregunta 5 \*P8=Pregunta 8 \*P11=Pregunta 11 \*P14=Pregunta 14  
 \*P3=Pregunta 3 \*P6=Pregunta 6 \*P9=Pregunta 9 \*P12=Pregunta 12 \*P15=Pregunta 15

### Relevancia

1. ¿En el indicador se identifica claramente su contribución para verificar el logro del objetivo al cual está asociado (qué medir y en quién medirlo)?

El Propósito “Jóvenes que se insertan en el mercado laboral o bien obtienen el grado de Maestría o Doctorado mediante una oferta educativa de calidad y que contribuyen al desarrollo económico y social del Estado”, tiene como resultado clave: 1) “Inserción de los jóvenes en el mercado laboral”; 2) “Obtención del grado de Maestría o Doctorado por parte de las y los jóvenes”. El indicador que se construye para su medición es el 2203 “Tasa de variación de investigadores”. Dado que lo que pretende medir es la “tasa de variación”, y la población en la que se mide es en “los investigadores”. En una primera observación se podría decir que mide indirectamente al resultado clave “obtención del grado de Maestría y Doctorado”. Pero, la población en que se mide el indicador es en las/los “investigadores” que pudiesen ser las y los docentes de la institución, y esta no se encuentra referida en el resumen narrativo del Propósito.

Asimismo, los Criterios de Focalización del Anteproyecto de Presupuesto 2021, establecen como población objetivo lo siguiente: “Total de Alumnos de nivel Medio Superior, Superior y Posgrado y Maestros del Instituto Campechano”. De manera que, si se encuentra considerada la población docente, pero evidencia falta de coherencia interna dentro del programa. Lo anterior se observa en siguiente cuadro:

Problemática (Proviene del árbol del problema)	Anteproyecto de Presupuesto 2021 Criterios de Focalización	Resumen Narrativo de la MIR 2021 (Propósito)	Indicador 2021 (Propósito)
<b>Población:</b>	<b>Población:</b>	<b>Población:</b>	<b>Población</b>
*La población no se encuentra definida en el árbol de problema	Total de Alumnos de nivel Medio Superior, Superior y Posgrado y Maestros de la Universidad Autónoma de Campeche	Jóvenes	investigadores
<b>Descripción del problema:</b>		<b>Descripción del resultado esperado:</b>	
Alta deserción escolar en el nivel medio superior y superior originando poco desarrollo económico y social en el Estado	¿	Se insertan en el mercado laboral o bien obtienen el grado de Maestría o Doctorado mediante una oferta educativa de calidad y que contribuyen al desarrollo económico y social del Estado	

Fuente: Elaboración propia con la Información del árbol de problemas, MIR y Anteproyecto de Presupuesto 2021 del Programa presupuesto 087.

Por lo que, el indicador 2203 “Tasa de variación de investigadores” no “aporta información de al menos un factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado (qué medir y en quién medirlo), es decir, no está definido sobre algún aspecto importante con sentido práctico” (CONEVAL, 2021). En este sentido, el indicador no “mide el cambio generado por el programa en la población objetivo. Por lo general, este resultado no puede ser medido

*Ruiz*

en el mediano plazo” (CONEVAL, 2013). Por lo tanto, no es relevante y la respuesta a esta interrogante es “No”.

## 2. ¿El indicador tiene establecida una meta congruente con su frecuencia de medición?

El indicador 2203 “Tasa de variación de investigadores”, tiene por método de cálculo [ (Número de investigadores científicos formados en las instituciones en el año / Número de investigadores científicos formados en el año anterior) -1] x 100. En este sentido, en una primera observación, se establecen dos variables: 1) Número de Investigadores científicos formados ... en el año; y 2) Número de investigadores científicos formados en el año anterior”. Por lo que, la información a obtener para el cálculo del indicador debe ser “Anual”. De manera, que podría expresarse que existe congruencia entre el indicador y la frecuencia de su medición.

Sin embargo, a raíz de que el indicador 2203 “Tasa de variación de investigadores” no “aporta información de al menos un factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado (qué medir y en quién medirlo), es decir, no está definido sobre algún aspecto importante con sentido práctico” (CONEVAL, 2021). En este sentido, el indicador no “mide el cambio generado por el programa en la población objetivo. Por lo general, este resultado no puede ser medido en el mediano plazo” (CONEVAL, 2013). Se establece que la respuesta es “No”. Ya que la frecuencia de medición no es relevante y congruente con el objetivo, aunque si lo es con el indicador.

## Adecuación

### 3. ¿La información que proporciona el indicador permite valorar el desempeño del programa en el nivel de objetivo al que está asociado? (en esta pregunta debe tomarse en cuenta lo siguiente: Fin y Propósito: en este nivel se hace referencia a los resultados del programa.

El indicador 2203 “Tasa de variación de investigadores”, debería permitir valorar el desempeño del programa en el nivel de objetivo al que está asociada. Esto es que el indicador, logre medir algún factor relevante o factor clave mencionado en el objetivo del Propósito “Jóvenes que se insertan en el mercado laboral o bien obtienen el grado de Maestría o Doctorado mediante una oferta educativa de calidad y que contribuyen al desarrollo económico y social del Estado”. Estos son: 1) “Inserción de los jóvenes en el mercado laboral”; 2) “Obtención del grado de Maestría o Doctorado por parte de las y los jóvenes”. Y a partir de concordancia con estos factores establecer líneas base y meta de las variables a medir, y con ello valorar el desempeño. Sin embargo, como se ha mencionado,

Ruiz

no existe una coherencia lógica entre el indicador y alguno de los factores mencionados. Por ende, las líneas base y meta establecidas tampoco permitirían medir el desempeño del objetivo al que este asociado.

Lo anterior, es debido a que en el propósito no está reconocida la población a la que esta referido el indicador. Aunque, esta población “docente” si se encuentra dentro de los Criterios de Focalización del Anteproyecto de Presupuesto 2021.

Por lo tanto, la respuesta a esta interrogante es “No”.

**4. ¿El indicador tiene establecida una meta anual alcanzable orientada a impulsar el desempeño (se debe analizar la meta considerando el sentido del indicador y el valor de la línea base)?**

Al igual que a nivel de Fin. Con base en la Guía la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP la MIR “contará con un único Fin y Propósito” (SHCP). Por lo que, no se puede saber con certeza cuál es el porcentaje con el que contribuye la institución a la meta del indicador de Propósito.

El indicador El indicador 2203 “Tasa de variación de investigadores”, tiene por método de cálculo “[ (Número de investigadores científicos formados en las instituciones en el año / Número de investigadores científicos formados en el año anterior) -1] x 100”. Del cual, con base en la ficha técnica del indicador se establecen dos variables: 1) Número de Investigadores científicos formados ... en el año; y 2) Número de investigadores científicos formados en el año anterior”. Y tiene una meta anual de 0%, que parte de una línea base de -14.28%. Por lo que, el indicador es ascendente.

Al comparar la MIR de 2020 con la del 2021, se observa que el indicador es de nueva creación, y surge en lugar del 0973 “Tasa de variación del Maestros en Ciencias”. Por tal motivo, no es posible observar su desempeño. Pero, se considera que al ser ascendente y partir de una línea base de -14.28% el indicador está orientado a impulsar el desempeño. Por lo que la respuesta a la interrogante sería “Sí”.

Sin embargo, debido a lo mencionado anteriormente, sobre que el indicador no “aporta información de al menos un factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado (qué medir y en quién medirlo), es decir, no está definido sobre algún aspecto importante con sentido práctico” (CONEVAL, 2021). En este sentido, el método de cálculo, las líneas base y

*Ruiz*



líneas metas, no aportan no aportan información sobre el desempeño en el logro del objetivo. Por lo tanto, la respuesta en “No”.

**5. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?**

El indicador El indicador 2203 “Tasa de variación de investigadores”, tiene por método de cálculo “[ (Número de investigadores científicos formados en las instituciones en el año / Número de investigadores científicos formados en el año anterior) -1] x 100”. De acuerdo con la MIR el indicador es de tipo estratégico y con dimensión de eficacia. La cuál es congruente con la fórmula utilizada. Por lo que, la respuesta a esta interrogante sería Sí.

Sin embargo, debido a que el indicador no “mide el cambio generado por el programa en la población objetivo” (CONEVAL, 2013). Ya que la población a la que refiere el indicador no está identificada dentro del objetivo del Propósito. Por ende, los elementos básicos del indicador: el método de cálculo, línea base, línea meta, frecuencia, medición y dimensión, aunque tengan coherencia entre estos. No son los adecuados para la medición del objetivo “Jóvenes que se insertan en el mercado laboral o bien obtienen el grado de Maestría o Doctorado mediante una oferta educativa de calidad y que contribuyen al desarrollo económico y social del Estado”. Por lo tanto, la respuesta a la interrogante es “No”.

**CLARIDAD**

**6. ¿El nombre del indicador es autoexplicativo (expresa correctamente la unidad de medida, no utiliza acrónimos o los define de manera precisa)?**

El indicador 2203 tiene por nombre “Tasa de variación de investigadores”, por lo que pretende medir la “Tasa de variación”, y en quién se mide es en “los investigadores”. De modo que en una primera observación se puede determinar que es único, corto, entendible y no repite el objetivo del resumen narrativo del Propósito “Jóvenes que se insertan en el mercado laboral o bien obtienen el grado de Maestría o Doctorado mediante una oferta educativa de calidad y que contribuyen al desarrollo económico y social del Estado”. Además, permite entender que la unidad de medida usada es en porcentaje. En este sentido, el nombre del indicador es claro. Sin embargo, no es lo suficientemente claro para la medición del objetivo al que debería medir. Esto ya se ha comentado en varias ocasiones

*Ruiz*

en el apartado de relevancia y adecuación. Por lo tanto, la respuesta a la interrogante es “No”.

**7. ¿La fórmula de cálculo del indicador es congruente con su nombre?**

El indicador 2203 “Tasa de variación de investigadores”, tiene por método de cálculo “[ (Número de investigadores científicos formados en las instituciones en el año / Número de investigadores científicos formados en el año anterior) -1] x 100”. Por lo que, el indicador sería congruente con la fórmula utilizada. De modo que, se tiene claridad en este sentido.

Pero, debido a que el análisis de cada apartado se realiza en observancia del resultado obtenido en los anteriores. La coherencia entre el nombre del indicador y el método de cálculo no es suficiente para el cumplimiento del objetivo. Puesto que, como se ha observado la población referida en el nombre del indicador y por ende en la formula, no se encuentran dentro del objetivo. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “No”.

**8. ¿La definición del indicador es congruente con su nombre?**

En la Matriz de Indicadores para Resultados 2022, el indicador 2203, tiene por nombre “Tasa de variación de investigadores”. El cual, en la ficha técnica del indicador tiene por definición lo siguiente: “Investigadores científicos formados”. Por lo que, en una primera observación se puede establecer que el indicador es congruente con su definición. Sin embargo, con base en la Guía para el diseño de indicadores estratégicos de la SHCP, esta definición no es suficientemente clara para “precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado” (SHCP), así como para “ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador” (SHCP). Ya que, es demasiado general y ambigua. Por lo tanto, la respuesta a esta interrogante es “No”.

**9. ¿La definición del indicador es congruente con su fórmula de cálculo?**

En la Matriz de Indicadores para Resultados 2022, el indicador 2203, tiene por nombre “Tasa de variación de investigadores”. El cual, en la ficha técnica del indicador tiene por definición “Investigadores científicos formados”, y por método de cálculo “[ (Número de investigadores científicos formados en las instituciones en el año / Número de investigadores científicos formados en el año anterior) -1] x 100”. Por lo que, en esta primera observación existe congruencia entre la definición y la fórmula utilizada. De modo que, la respuesta la pregunta sería “Sí”.

*Ruiz*

Sin embargo, debido a lo mencionado la coherencia entre el nombre del indicador, el método de cálculo, y la definición no es suficiente para el cumplimiento del objetivo. Puesto que, como se ha observado la población referida en estos elementos no se encuentran dentro del objetivo a medir. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “No”.

**10. ¿Las unidades de medida de las variables de la fórmula de cálculo del indicador son congruentes?**

El indicador El indicador 2203 “Tasa de variación de investigadores”, tiene por método de cálculo “[ (Número de investigadores científicos formados en las instituciones en el año / Número de investigadores científicos formados en el año anterior) -1] x 100”. Del cual, con base en la ficha técnica del indicador se establecen dos variables: 1) “Número de Investigadores científicos formados en las instituciones en el año”; y 2) “Número de investigadores científicos formados en el año anterior”. Cuya unidad de medida de las variables es en “personas”, y el del método de cálculo es en “porcentaje”. Por lo que, el resultado arrojado del cálculo del indicador es el “porcentaje de personas”, en este caso “investigadores”. En este sentido, existe congruencia entre las variables de la fórmula y las unidades de medida de estas. De modo que, la respuesta a esta interrogante sería “Sí”.

Sin embargo, sucede lo mismo que las preguntas anteriores, ya que análisis del método de cálculo, la definición, las variables, y su unidad de medida no son suficientes sino existe congruencia con el objetivo a medir. Puesto que, como se ha observado la población referida en estos elementos no se encuentran dentro del objetivo “Jóvenes que se insertan en el mercado laboral o bien obtienen el grado de Maestría o Doctorado mediante una oferta educativa de calidad y que contribuyen al desarrollo económico y social del Estado”. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “No”.

**11. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo del indicador permite entender todos los elementos o conceptos que ésta incluye?**

El indicador 2203 “Tasa de variación de investigadores”, tiene por método de cálculo “[ (Número de investigadores científicos formados en las instituciones en el año / Número de investigadores científicos formados en el año anterior) -1] x 100”. Del cual, con base en la ficha técnica del indicador se establecen dos variables: 1) “Número de Investigadores científicos formados en las instituciones en el año”; y 2) “Número de investigadores científicos formados en el año anterior”. La descripción de estas es la siguiente:



Variables	Descripción
Número de Investigadores científicos formados en las instituciones en el año	Identifica el número de investigadores científicos formados en la institución
Número de investigadores científicos formados en el año anterior	Identifica el número de investigadores científicos formados en la institución en el año anterior

Fuente: Elaboración propia con información de la ficha técnica del indicador.

Puede observarse, que existe coherencia entre las variables y su descripción. Pero, esta no arroja una mayor explicación para el entendimiento de las variables. Por lo tanto, la respuesta la pregunta es “No”.

## MONITOREABILIDAD

### 12. ¿La frecuencia de los medios de verificación de todas sus variables es consistente con la frecuencia de medición del indicador?

El indicador El indicador 2203 “Tasa de variación de investigadores”, presenta una frecuencia de medición “anual”. Tiene por método de cálculo “[ (Número de investigadores científicos formados en las instituciones en el año / Número de investigadores científicos formados en el año anterior) -1] x 100”. Los medios de verificación de las variables son: “Reporte de investigadores, tesis elaboradas, etc.”. Por lo que, de acuerdo con la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados de Coneval, el medio de verificación “hace referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información”. Asimismo, con base en la ficha técnica, la frecuencia de medición de las variables es “anual”. Por lo que, la respuesta a esta interrogante sería “Si”.

Sin embargo, el análisis se lleva a cabo en concordancia con los resultados obtenidos en los apartados de relevancia, adecuación y claridad. De modo que, la congruencia, entre el indicador y la frecuencia de medición de las variables no es suficiente sino son relevantes para medición del objetivo, y por ende de una correcta monitoreabilidad del este. Por lo tanto, la respuesta es a la interrogante es “No”.

### 13. ¿Los medios de verificación de todas sus variables son congruentes con lo que éste mide?

El indicador 2203 “Tasa de variación de investigadores”, por lo que se pretende medir es la “tasa de variación”, y quién se mide es en “los investigadores”. Ello con la formula “[ (Número de investigadores científicos formados en las instituciones en el año / Número

*Ruiz*

de investigadores científicos formados en el año anterior)  $-1] \times 100$ ". De la cual, con base en la ficha técnica del indicador se desprende los siguientes medios de verificación para cada una de ellas:

Variables	Descripción	Medios de verificación
Número de Investigadores científicos formados en las instituciones en el año	Identifica el número de investigadores científicos formados en la institución	Reporte de investigadores, tesis
Número de investigadores científicos formados en el año anterior	Identifica el número de investigadores científicos formados en la institución en el año anterior	Reporte de investigadores, tesis

Fuente: Elaboración propia con los datos de la ficha técnica del indicador 2203 "Tasa de variación de investigadores".

Por lo que, los medios de verificación de las variables tienen congruencia con lo que pretende medir el indicador. Sin embargo, no existe congruencia con el objetivo de que debería medir. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es "No".

**14. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables expresa claramente el nombre completo de la fuente de información (documento, informe, encuesta, sistema, etc.)?**

El indicador 2203 "Tasa de variación de investigadores", con la fórmula "[ (Número de investigadores científicos formados en las instituciones en el año / Número de investigadores científicos formados en el año anterior)  $-1] \times 100$ ". Tiene las siguientes variables, donde se puede apreciar su descripción, así como su medio de verificación.

Variables	Descripción	Medios de verificación
Número de Investigadores científicos formados en las instituciones en el año	Identifica el número de investigadores científicos formados en la institución	Reporte de investigadores, tesis
Número de investigadores científicos formados en el año anterior	Identifica el número de investigadores científicos formados en la institución en el año anterior	Reporte de investigadores, tesis

Fuente: Elaboración propia con los datos de la ficha técnica del indicador 2203 "Tasa de variación de investigadores".

Como puede observarse en el cuadro anterior, por cada variable del método de cálculo se expresa el nombre del documento de la fuente de información a consultar. Por lo que, la respuesta a esta interrogante sería "Sí". Pero, debido a lo expuesto en los apartados anteriores, aun cuando el indicador, método de cálculo, y frecuencia de medición de las

*Ruiz*

variables sean congruentes, no es suficiente para una adecuada monitoreabilidad del cumplimiento del objetivo. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “No”.

**15. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables indica la ubicación física o electrónica de la información?**

De acuerdo el cuadro anterior que se presenta a continuación:

Variables	Descripción	Medios de verificación
Número de Investigadores científicos formados en las instituciones en el año	Identifica el número de investigadores científicos formados en la institución	Reporte de investigadores, tesis
Número de investigadores científicos formados en el año anterior	Identifica el número de investigadores científicos formados en la institución en el año anterior	Reporte de investigadores, tesis

Fuente: Elaboración propia con los datos de la ficha técnica del indicador 2203 “Tasa de variación de investigadores”.

Los medios de verificación de cada una de las variables no indican la ubicación física o electrónica de la información. Por lo que respuesta a la pregunta es “No”.

**16. Para el cálculo de cada indicador ¿sus medios de verificación aportan toda la información requerida para el cálculo de las variables (son suficientes)?**

Los medios de verificación de las variables son los siguientes:

Variables	Descripción	Medios de verificación
Número de Investigadores científicos formados en las instituciones en el año	Identifica el número de investigadores científicos formados en la institución	Reporte de investigadores, tesis
Número de investigadores científicos formados en el año anterior	Identifica el número de investigadores científicos formados en la institución en el año anterior	Reporte de investigadores, tesis

Fuente: Elaboración propia con los datos de la ficha técnica del indicador 2203 “Tasa de variación de investigadores”.

Con base en lo anterior, se establece que los medios de verificación expuestos para el cálculo del indicador, “hace referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información” (CONEVAL, 2013). La deficiencia es que no expresa la ubicación física o electrónica de los documentos. Por lo que, no “permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores” (CONEVAL, 2013). En este sentido, aunque se conozca el documento a consulta, no es posible hacer el cálculo, sino se cuenta con el acceso a la información. Por tal motivo, la respuesta a la interrogante es “No”.

*Ruiz*

Por último, en concordancia con los anteriores apartados el indicador no es congruente con el objetivo de la MIR al cual debería medir, es decir no es relevante, y adecuado, además que no aporta claridad en la medición. Esto, se le conoce como una deficiencia en la lógica horizontal, ya que “los medios de verificación identificados no son los necesarios y suficientes para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores” (SHCP). Y, 2) “Los indicadores definidos no permiten hacer un buen seguimiento de los objetivos y evaluar adecuadamente el logro de los programas” (SHCP).

*Ruiz*

## RESULTADOS DE LA VALORACIÓN INTEGRAL Y SUGERENCIAS DE MEJORA PARA LOS INDICADORES DE COMPONENTE

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/dimensión	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas													
												REL EVA	P1	Sí											
COMPONENTE 1	0273 Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados	C2259	1990 Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado en el año actual / Matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano	[Matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado en el año actual / Matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado en el año anterior]-1] x100	Registro del área.	Infraestructura adecuada y suficiente, recursos disponibles en tiempo y forma.	Gestión/eficacia	Semestral	-13.8	Por ciento	-2.41	REL EVA	P1	Sí											
												ADECUACIÓN	P2	Sí											
												CLARIDAD	P3	Sí											
													P4	Sí											
													P5	Sí											
													P6	Sí											
												MONITOREA BILIDAD	P7	Sí											
													P8	No											
													P9	No											
													P10	Sí											
													P11	No											
													P12	No											
												Subtotal												8=50%	

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P1=Pregunta 1 \*P4=Pregunta 4 \*P7=Pregunta 7 \*P10=Pregunta 10 \*P13=Pregunta 13 \*P16=Pregunta 16  
 \*P2=Pregunta 2 \*P5=Pregunta 5 \*P8=Pregunta 8 \*P11=Pregunta 11 \*P14=Pregunta 14  
 \*P3=Pregunta 3 \*P6=Pregunta 6 \*P9=Pregunta 9 \*P12=Pregunta 12 \*P15=Pregunta 15

### Relevancia

1. ¿En el indicador se identifica claramente su contribución para verificar el logro del objetivo al cual está asociado (qué medir y en quién medirlo)?

*Ruiz*



El Componente 0273 “Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados”, tiene como resultado clave lo siguiente: “Jóvenes de Media Superior, Superior y Posgrado con servicios educativos”. Por lo que, el indicador 1990 “Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano” logra medir el resultado clave. Es decir, mide la “tasa de variación”, en “la matrícula atendida”, que son los “Jóvenes de Media Superior, Superior y Posgrado con servicios educativos”. Por lo tanto, la respuesta a esta interrogante es “Sí”.

## 2. ¿El indicador tiene establecida una meta congruente con su frecuencia de medición?

De acuerdo con la Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los Componente son “Son los bienes y/o servicios que produce o entrega el programa para cumplir con su propósito; deben establecerse como productos terminados o servicios proporcionados”. De modo que, el Componente 0273 “Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados”, si es un bien o servicio que el programa otorga.

En este sentido, con base en la pregunta anterior de que el indicador de 1990 “Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano”, logra medir el resultado clave del Componente 0273. Y con base en guía mencionada, se puede determinar que un indicador de Componentes de tipo estratégico, ya que “considera bienes y/o servicios que impactan directamente a la población o área de enfoque” (SHCP).

Por otra parte, de acuerdo con la Guía para del diseño de indicadores estratégicos a nivel de Componente, estos pueden tener un medición semestral o anual, la cual depende de su método de cálculo y frecuencia de obtención de las variables. Por lo que, el indicador 1990 se calcula mediante la formula “[Matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado en el año actual / Matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado en el año anterior)-1] x100”. De manera, que la obtención de los datos es semestral, y congruente con la meta establecida. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

## Adecuación

3. ¿La información que proporciona el indicador permite valorar el desempeño del programa en el nivel de objetivo al que está asociado? (en esta pregunta debe tomarse en cuenta lo siguiente: Componentes y Actividades: en este nivel se hace referencia a la entrega de bienes o servicios y gestión).

Como se observó en las preguntas anteriores, el indicador 1990 “Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano” logra medir el resultado clave. Por lo que, el indicador si “mide la provisión de los bienes o servicios por parte del programa” (CONEVAL 2013). Por lo tanto, permite valorar el desempeño del programa en el nivel del objetivo al que este asociado. Y, por tal motivo la respuesta a la pregunta es “Sí”.

**4. ¿El indicador tiene establecida una meta anual alcanzable orientada a impulsar el desempeño (se debe analizar la meta considerando el sentido del indicador y el valor de la línea base)?**

Cabe destacar que, la evaluación al Programa presupuestario 087 tiene un desfase de un año fiscal. Por tal motivo, es posible observar el desempeño obtenido por el indicador en año 2021.

El indicador 1990 “Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano”, tiene por método de cálculo “[Matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado en el año actual / Matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado en el año anterior)-1] x100”. El cual, en año fiscal 2021 tiene como línea base de -13.8%, y una línea meta de -2.41%. Por lo que, el sentido del indicador es ascendente.

Para verificar el desempeño del indicador se observa el Sistema de Evaluación Integral (SEI), al cuarto trimestre de 2021. Se tuvo un alcance de -0.81%, partiendo de la línea base de -13.8%. Por lo que, la meta de -2.41% no solo se alcanzó sino se superó. Por lo que, el indicador tiene establecida una meta anual alcanzable y orientada a impulsar el desempeño. Por lo tanto, la respuesta a la interrogante es “Sí”.

**5. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?**

El indicador 1990 “Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano”, tiene por método de cálculo “[Matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado en el año actual / Matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado en el año anterior)-1] x100”. Por lo que, la dimensión del indicador es de eficacia, es decir “mide el nivel de cumplimiento del objetivo” (SHCP) del Componente “Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados”. Por lo tanto, la respuesta a la interrogante es “Sí”.

**CLARIDAD**



**6. ¿El nombre del indicador es autoexplicativo (expresa correctamente la unidad de medida, no utiliza acrónimos o los define de manera precisa)?**

El indicador 1990, tiene por nombre “Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano”. Por lo que, se pretende medir la “tasa de variación de la matrícula atendida”, y se mide en “los jóvenes del nivel medio superior, superior y posgrado del Instituto Campechano”. De esta manera él es “único, corto, entendible y no repite el objetivo del resumen narrativo al que va enfocado” (SHCP). En este sentido, el nombre del indicador es claro. Y, por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

**7. ¿La fórmula de cálculo del indicador es congruente con su nombre?**


El indicador 1990, tiene por nombre “Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano”. Por lo que, se pretende medir la “tasa de variación de la matrícula atendida”, y se mide en “los jóvenes del nivel medio superior, superior y posgrado del Instituto Campechano”. Se calcula mediante la formula “[Matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado en el año actual / Matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado en el año anterior)-1] x100”. Por lo que, existe congruencia entre estos elementos. Por lo tanto, la respuesta a la interrogante es “Sí”.

**8. ¿La definición del indicador es congruente con su nombre?**

El indicador 1990, tiene por nombre “Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano”. Y de acuerdo con la ficha técnica del indicador la definición es la siguiente: “Promover una integración entre los distintos niveles educativos para aumentar la permanencia de los alumnos”. De acuerdo con los datos anteriores se construye el siguiente cuadro.

Problema	Objetivo de Componente	Nombre del indicador	Definición del Indicador
Alta deserción escolar en el nivel medio superior y superior originando poco desarrollo económico y social en el estado.	0273 “Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados”	1990 “Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano”	Promover una integración entre los distintos niveles educativos para aumentar la permanencia de los alumnos

Fuente: Elaboración propia con los datos de la Matriz de Indicadores para Resultados y la Ficha Técnica del indicador 0273 “Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados”

Se puede observar, congruencia con el problema a resolver mediante la intervención del Programa 087, así como con el objetivo de Componente y el indicador. En este sentido, se refuerza lo establecido en las primeras preguntas. Ya que se trata de un indicador de 

Componente de tipo estratégico, ya que “considera bienes y/o servicios que impactan directamente a la población o área de enfoque” (SHCP), y la definición del indicador “ayuda a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador” (SHCP). Sin embargo, aunque tiene congruencia, la definición presente una deficiencia pues no logra “precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado” (SHCP). Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “No”.

## 9. ¿La definición del indicador es congruente con su fórmula de cálculo?

El indicador 1990, tiene por nombre “Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano”. Se mide por el método de cálculo “[Matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado en el año actual / Matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado en el año anterior)-1] x100”.

Objetivo de Componente	Nombre del indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo
0273 “Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados”	1990 “Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano”	Promover una integración entre los distintos niveles educativos para aumentar la permanencia de los alumnos	[Matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado en el año actual / Matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado en el año anterior)-1] x100

Fuente: Elaboración propia con los datos de la Matriz de Indicadores para Resultados y la Ficha Técnica del indicador 0273 “Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados”

Mediante el cuadro anterior, se puede observar cierta congruencia entre la definición y el método de cálculo. Ya que “ayuda a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador” (SHCP). Sin embargo, la definición es insuficiente para una correcta claridad pues, no logra “precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado” (SHCP). Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “No”.

## 10. ¿Las unidades de medida de las variables de la fórmula de cálculo del indicador son congruentes?

El indicador 1990 “Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano”. Se mide por el método de cálculo “[Matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado en el año actual / Matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado en el año anterior)-1] x100”. De acuerdo con la ficha técnica del indicador se presentan las siguientes variables: 1) Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año actual; 2) Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año anterior. Cuya

*Ruiz*

unidad de medida es “Alumno”, y el de la fórmula es en “por ciento”. Por lo que, el resultado arrojado del cálculo del indicador es el “porcentaje de alumnos”. En este sentido, existe congruencia entre las variables de la fórmula y las unidades de medida de estas. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

**11. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo del indicador permite entender todos los elementos o conceptos que ésta incluye?**

El indicador 1990 “Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano”. Se mide por el método de cálculo “[Matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado en el año actual / Matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado en el año anterior)-1] x100”. Del cual se desprenden las siguientes variables con su descripción.

Variables	Descripción
1) Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año actual	Representa el número de alumnos matriculados en el ciclo escolar
2) Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año anterior	Representa el número de alumnos matriculados en el ciclo escolar anterior

Fuente: Elaboración propia con los datos de la Matriz de Indicadores para Resultados y la Ficha Técnica del indicador 0273 “Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados”

Puede observarse, que existe coherencia entre las variables y su descripción. Pero, esta no arroja una mayor explicación para el entendimiento de las variables. Por lo tanto, la respuesta la pregunta es “No”.

**MONITOREABILIDAD**

**12. ¿La frecuencia de los medios de verificación de todas sus variables es consistente con la frecuencia de medición del indicador?**

El indicador 1990 “Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano”, presenta los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación

*Ruiz*

1990 "Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano"	"[Matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado en el año actual / Matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado en el año anterior]-1] x100"	Registro del área	Semestral	1) Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año actual	Registro en informe	Semestral
				2) Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año anterior	Informe de área	Semestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1990 "Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrados del instituto Campechano".

Con base en el cuadro anterior, puede observar una concordancia de la frecuencia de medición los medios de verificación del indicador, así como de las variables que se desprenden del método de cálculo. Sin embargo, los medios de verificación son ambiguos e insuficientes para una adecuada monitoreabilidad. Por lo que, de acuerdo con la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados de Coneval, nombrarlo de esta manera es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es "No".

### 13. ¿Los medios de verificación de todas sus variables son congruentes con lo que éste mide?

El indicador 1990 "Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano", tiene los siguientes elementos:

Indicador	¿Qué se mide?	¿En quién se mide?	Método de cálculo	VARIABLES del método de cálculo	Medios de verificación de las variables
1990 "Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano"	"tasa de variación de la matrícula atendida"	"los jóvenes del nivel medio superior, superior y posgrado del"	"[Matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado en el año actual /	1) Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año actual	Registro de informe

		Instituto Campechano"	Matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado en el año anterior)-1] x100"	2) Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año anterior	Informe de área
--	--	-----------------------	---	--	-----------------

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1990 "Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrados del instituto Campechano".

De acuerdo con el cuadro anterior, puede observarse que los medios de verificación son insuficientes para una adecuada monitoreabilidad y réplica del cálculo del indicador. Esto es porque, los medios al redactarse como "registro de informe" e "informe de área", al "nombrarlo de esta manera es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información" (CONEVAL, 2013). Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es "No".

**14. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables expresa claramente el nombre completo de la fuente de información (documento, informe, encuesta, sistema, etc.)?**

El indicador 1990 "Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano", tiene los siguientes elementos:

Indicador	¿Qué se mide?	¿En quién se mide?	Método de cálculo	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables
1990 "Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano"	"tasa de variación de la matrícula atendida"	"los jóvenes del nivel medio superior, superior y posgrado del Instituto Campechano"	"[Matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado en el año actual / Matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado en el año anterior)-1] x100"	1) Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año actual	Registro de informe
				2) Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año anterior	Informe de área

*Ruiz*

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1990 “Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrados del instituto Campechano”.

Con base en el cuadro anterior puede observarse que los medios de verificación de cada una de las variables no expresan claramente el nombre completo de la fuente de información (documento, informe, encuesta, etc.). Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “No”.

**15. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables indica la ubicación física o electrónica de la información?**

El indicador 1990 “Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano”, tiene los siguientes elementos:

Indicador	¿Qué se mide?	¿En quién se mide?	Método de cálculo	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables
1990 “Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano”	“tasa de variación de la matrícula atendida”	“los jóvenes del nivel medio superior, superior y posgrado del Instituto Campechano”	“[Matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado en el año actual / Matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado en el año anterior]- 1] x100”	1) Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año actual	Registro de informe
				2) Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año anterior	Informe de área

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1990 “Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrados del instituto Campechano”.

Con base en el cuadro anterior puede observarse que los medios de verificación de cada una de las variables no expresan la ubicación física o electrónica de la información. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “No”.

**16. Para el cálculo de cada indicador ¿sus medios de verificación aportan toda la información requerida para el cálculo de las variables (son suficientes)?**

El indicador 1990 “Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano”, tiene lo siguientes elementos:





Indicador	¿Qué se mide?	¿En quién se mide?	Método de cálculo	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables
1990 "Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano"	"tasa de variación de la matrícula atendida"	"los jóvenes del nivel medio superior, superior y posgrado del Instituto Campechano"	"[Matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado en el año actual / Matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado en el año anterior]-1] x100"	1) Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año actual	Registro de informe
				2) Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año anterior	Informe de área

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1990 "Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrados del instituto Campechano".

Con base en el cuadro anterior puede observarse que los medios de verificación de cada una de las variables no aportan la información necesaria para el cálculo del indicador. Ya que, estos son "generales y no permiten que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información" (CONEVAL, 2013). Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es "No".

*Ruiz*

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/dimensión	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas		
												REL. EVA	P1	Sí
COMPONENTE 2	0410 Investigación científica integral impulsada	C2260	1991 Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano	(Número de proyectos de investigación científica realizados / Total de proyectos de investigación científica programados) x100	Proyecto concluido con informe.	Aprobación de los proyectos de investigación sometidos. Disposición de recursos en tiempo y forma.	Gestión/eficacia	Anual	100	Por ciento	100	REL. EVA	P1	Sí
													P2	No
												ADECUACIÓN	P3	Sí
													P4	No
													P5	Sí
												CLARIDAD	P6	Sí
													P7	Sí
													P8	No
													P9	No
													P10	Sí
													P11	No
												MONITOREA BILIDAD	P12	No
													P13	Sí
													P14	No
													P15	No
													P16	No
<b>Subtotal</b>												<b>7=43.75%</b>		

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P1=Pregunta 1 \*P4=Pregunta 4 \*P7=Pregunta 7 \*P10=Pregunta 10 \*P13=Pregunta 13 \*P16=Pregunta 16  
 \*P2=Pregunta 2 \*P5=Pregunta 5 \*P8=Pregunta 8 \*P11=Pregunta 11 \*P14=Pregunta 14  
 \*P3=Pregunta 3 \*P6=Pregunta 6 \*P9=Pregunta 9 \*P12=Pregunta 12 \*P15=Pregunta 15

## Relevancia

1. ¿En el indicador se identifica claramente su contribución para verificar el logro del objetivo al cual está asociado (qué medir y en quién medirlo)?

El indicador de Componente 0410 "Investigación científica integral impulsada", tiene como resultado clave: "Educación media superior, superior, y posgrado con Investigación científica". Por lo que, el indicador 1991 "Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano". Mide indirectamente el resultado clave.

Por otra parte, al responder las preguntas se obtiene el siguiente resultado:

- ¿Qué medir? Mide el "Porcentaje de proyectos".

- ¿En quién medirlo? En el Instituto Campechano (específicamente en la educación media superior, Superior, y Posgrado).

Cabe destacar, que las preguntas anteriores son parte de los tres aspectos básicos para formular indicadores, establecidos en la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados de CONEVAL (2013).

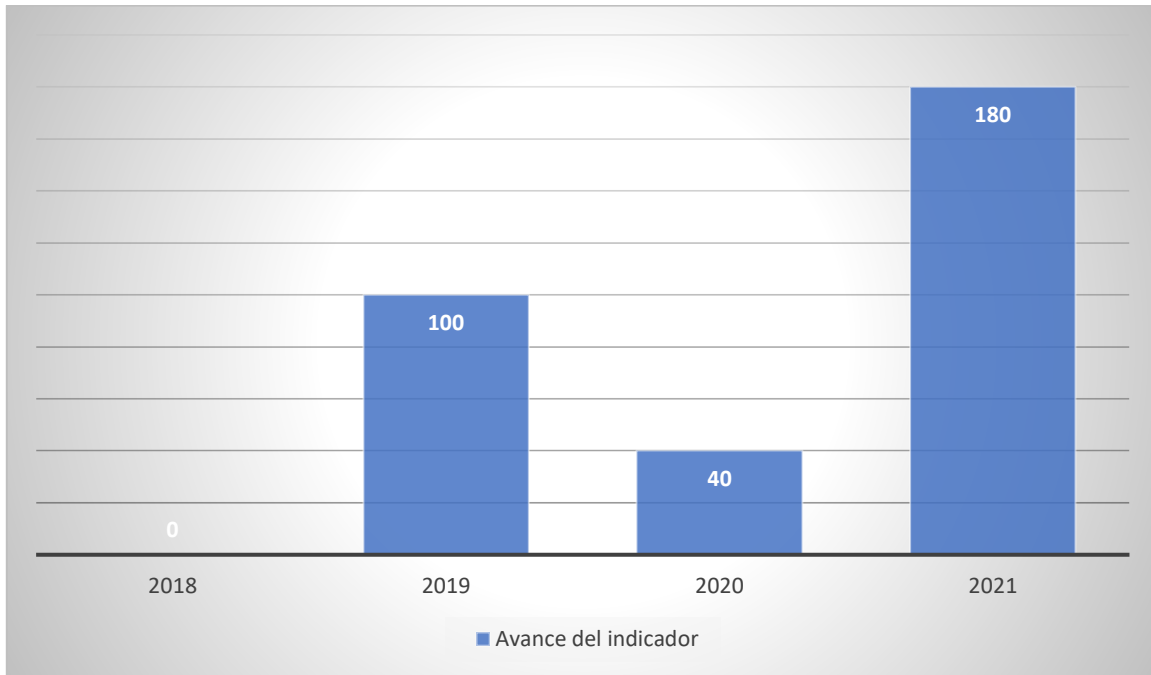
En este sentido el indicador es relevante. Y, por lo tanto, la respuesta a la interrogante es “Sí”.

## 2. ¿El indicador tiene establecida una meta congruente con su frecuencia de medición?

Con base en la pregunta anterior de que el indicador de 1991 “Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano”, logra medir el resultado clave del Componente 0410 . Y, de acuerdo con la Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, se puede determinar que un indicador de Componente de tipo “gestión”, ya que “mide el avance y logro en procesos, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados” (SHCP).

En este sentido, los indicadores de Componente pueden medirse de manera mensual, trimestral, semestral o anual (CONEVAL,2013). Por lo que, se recomienda para su verificación tomar en cuenta el método de cálculo utilizado. El cual, es el siguiente:  $(\text{Número de proyectos de investigación científica realizados} / \text{Total de proyectos de investigación científica programados}) \times 100$ . De manera que, la obtención de los datos es anual. Y la meta, propuesta para el indicador es de 100%, y parte de una línea base del mismo valor. Para verificar la congruencia de la meta y su medición se revisa en el Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría el avance obtenido del indicador en los últimos cuatro años.





Fuente: Elaboración propia con los datos del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche al 4to trimestre del 2018 al 2021.

En los últimos dos años se tuvo una meta programada 100% y una línea base de 100%. Al cuarto trimestre del año se logró un avance del 40% en 2020. En 2021, se tuvo un avance de 180%. Que compensa el avance faltante en el año anterior. Por lo que, de acuerdo con el gráfico, se observa que el indicador alcanza la meta cada 2 años. Por lo que, se recomienda el ajuste de la medición con base en lo observado. Y, por lo tanto, la respuesta es “No”.

### Adecuación

3. ¿La información que proporciona el indicador permite valorar el desempeño del programa en el nivel de objetivo al que está asociado? (en esta pregunta debe tomarse en cuenta lo siguiente: Componentes y Actividades: en este nivel se hace referencia a la entrega de bienes o servicios y gestión).

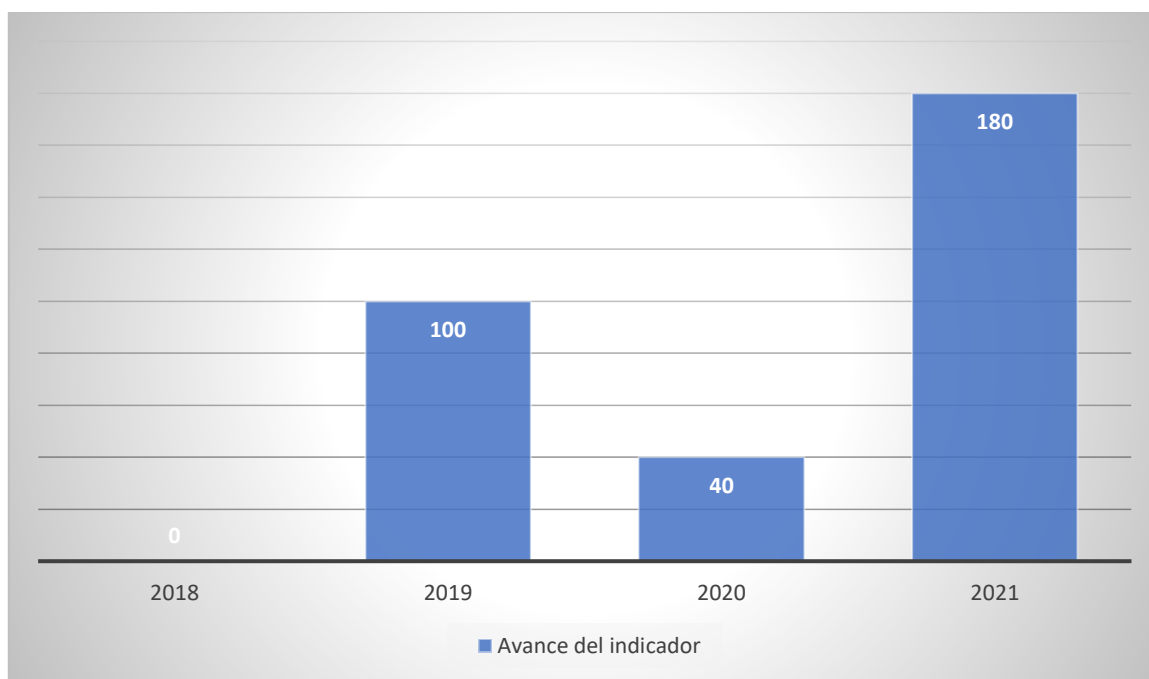
Como se observó en la pregunta número 1, el indicador de 1991 “Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano” logra medir el resultado clave. Por lo que, el indicador si “mide la provisión de los bienes o servicios por parte del programa” (CONEVAL 2013). Por lo tanto, permite valorar el desempeño del programa en

*Ruiz*

el nivel del objetivo al que este asociado. Y, por tal motivo la respuesta a la pregunta es “SI”.

4. ¿El indicador tiene establecida una meta anual alcanzable orientada a impulsar el desempeño (se debe analizar la meta considerando el sentido del indicador y el valor de la línea base)?

El indicador de 1991 “Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano”, tiene por método de cálculo (Número de proyectos de investigación científica realizados / Total de proyectos de investigación científica programados) x100. Con una frecuencia de medición anual. En el año fiscal 2021 presenta una línea meta de 100, que parte de una línea base del mismo valor. En indicador es ascendente. Y, para verificar su desempeño se revisa el Sistema de Evaluación Integral al cuarto trimestres del año 2018 a 2021. El avance se puede observar en el siguiente gráfico:



Fuente: Elaboración propia con los datos del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche al 4to trimestre del 2018 al 2021.

Como se mencionó en la pregunta número 2, y como se puede observar en el gráfico anterior, el indicador alcanza la meta cada 2 años. Por lo que, aunque la meta está orientada al desempeño, la meta anual no es alcanzable. En este sentido, con base en lo observado

*Ruiz*

se recomienda su ajuste en conjunto con la frecuencia de medición. Por lo tanto, la respuesta a la interrogante es “No”.

**5. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?**

El indicador de 1991 “Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano”, tiene por método de cálculo (Número de proyectos de investigación científica realizados / Total de proyectos de investigación científica programados) x100. Por lo que, la dimensión es de eficacia, es decir “mide el nivel de cumplimiento del objetivo” (SHCP) del Componente “Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados”. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

**CLARIDAD**

**6. ¿El nombre del indicador es autoexplicativo (expresa correctamente la unidad de medida, no utiliza acrónimos o los define de manera precisa)?**

El indicador de 1991, tiene por nombre “Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano”. Por lo que, lo que se pretende medir es el “Porcentaje de proyectos realizados”, en se mide es en el “Instituto Campechano (específicamente en el Educación Media Superior, Superior, y Posgrado”. De esta manera él es “único, corto, entendible y no repite el objetivo del resumen narrativo al que va enfocado” (SHCP). En este sentido, el nombre del indicador es claro. Y, por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

**7. ¿La fórmula de cálculo del indicador es congruente con su nombre?**

El indicador de 1991, tiene por nombre “Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano”. Por lo que, lo que se pretende medir es el “Porcentaje de proyectos realizados”, en se mide es en el “Instituto Campechano (específicamente en el Educación Media Superior, Superior, y Posgrado”. Tiene por método de cálculo (Número de proyectos de investigación científica realizados / Total de proyectos de investigación científica programados) x100. Por lo que, existe congruencia entre estos elementos. Por lo tanto, la respuesta a la interrogante es “Sí”.

**8. ¿La definición del indicador es congruente con su nombre?**

Ruiz

El indicador de 1991, tiene por nombre “Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano”. De acuerdo con la ficha técnica del indicador la definición es la siguiente:

Objetivo de Componente	Nombre del indicador	Definición del Indicador
0410 investigación científica integral impulsada	1991 “Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano”	Proyectos de investigación científica concluidos

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1991 “Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano”

Por lo que, en una primera observación se puede establecer que el indicador es congruente con su definición. Aunque, con base en la Guía para el diseño de indicadores estratégicos de la SHCP, la definición solo “precisa qué se pretende medir del objetivo al que está asociado” (SHCP), no es suficientemente clara para “ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador” (SHCP). Ya que, es demasiado general y ambigua. Por lo tanto, la respuesta a esta interrogante es “No”.

### 9. ¿La definición del indicador es congruente con su fórmula de cálculo?

El indicador de 1991, tiene por nombre “Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano”. Tiene los siguientes elementos:

Objetivo de Componente	Nombre del indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo
0410 investigación científica integral impulsada	1991 “Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano”	Proyectos de investigación científica concluidos	“(Número de proyectos de investigación científica realizados / Total de proyectos de investigación científica programados) x100”

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1991 “Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano”

Mediante el cuadro anterior, se puede observar cierta congruencia entre la definición y el método de cálculo. Ya que ““precisa qué se pretende medir del objetivo al que está asociado” (SHCP). Sin embargo, la definición es insuficiente para una correcta claridad pues, no “ayuda a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador” (SHCP). Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “No”.

*Ruiz*

## 10. ¿Las unidades de medida de las variables de la fórmula de cálculo del indicador son congruentes?

El indicador de 1991, tiene por nombre “Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano. Tiene por método de cálculo (Número de proyectos de investigación científica realizados / Total de proyectos de investigación científica programados) x100. De acuerdo con la ficha técnica del indicador se presentan las siguientes variables: 1) Número de proyectos de investigación científica realizados; y 2) Total de proyectos de investigación científica programados. Cuya unidad de medida es “Proyecto”, y el de la fórmula es “por ciento”. Por lo que, el resultado arrojado del cálculo es el “porcentaje de proyectos”. En este sentido, existe congruencia entre las variables de la fórmula y las unidades de medida de estas. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

## 11. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo del indicador permite entender todos los elementos o conceptos que ésta incluye?

El indicador de 1991 “Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano. Tiene por método de cálculo “(Número de proyectos de investigación científica realizados / Total de proyectos de investigación científica programados) x100”. Del cuál se desprenden las siguientes variables con su descripción.

Variables	Descripción
1) Número de proyectos de investigación científica realizados	Proyectos de investigación científica realizados
2) Total de proyectos de investigación científica programados	Proyectos de investigación programados

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1991 “Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano”

Puede observarse, que existe coherencia entre las variables y su descripción. Pero, esta no arroja una mayor explicación para el entendimiento de las variables. Por lo tanto, la respuesta la pregunta es “No”.

*Ruiz*



## MONITOREABILIDAD

### 12. ¿La frecuencia de los medios de verificación de todas sus variables es consistente con la frecuencia de medición del indicador?

El indicador de 1991 “Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano”, tiene los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
1991 “Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano”	(Número de proyectos de investigación científica realizados / Total de proyectos de investigación científica programados) x100	Proyecto concluido con informe	Anual	1) Número de proyectos de investigación científica realizados	Proyecto concluido con informe	Anual
				2) Total de proyectos de investigación científica programados	Registro de proyecto	Anual

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1991 “Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano”

Con base en cuadro anterior, se puede observar el existe congruencia entre la frecuencia de medio de verificación del indicador como de las variables resultantes del método de cálculo.

Sin embargo, como se comentó en la pregunta número 2 y 4, el indicador alcanza la meta cada 2 años. Es decir, que la meta anual es alcanzable hasta el segundo año. En este sentido, se recomendó su ajuste en conjunto con la frecuencia de medición. Es por ello, que, aunque existe coherencia entre la frecuencia de medio de verificación del indicador como de las variables, esta no permite una adecuada monitoreabilidad del indicador. Por lo tanto, la respuesta es “No”.

### 13. ¿Los medios de verificación de todas sus variables son congruentes con lo que éste mide?

El indicador de 1991 “Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano”, tiene los siguientes elementos:

*Ruiz*

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
1991 "Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano"	(Número de proyectos de investigación científica realizados / Total de proyectos de investigación científica programados) x100	Proyecto concluido con informe	Anual	1) Número de proyectos de investigación científica realizados	Proyecto concluido con informe	Anual
				2) Total de proyectos de investigación científica programados	Registro de proyecto	Anual

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1991 "Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano"

De acuerdo con el cuadro anterior, puede observarse que los medios de verificación de las variables de la fórmula, son congruentes con lo que este mide. Por lo tanto, la respuesta a la interrogante es "Sí".

**14. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables expresa claramente el nombre completo de la fuente de información (documento, informe, encuesta, sistema, etc.)?**

El indicador de 1991 "Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano", tiene los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
1991 "Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano"	(Número de proyectos de investigación científica realizados / Total de proyectos de investigación científica programados) x100	Proyecto concluido con informe	Anual	1) Número de proyectos de investigación científica realizados	Proyecto concluido con informe	Anual
				2) Total de proyectos de investigación científica programados	Registro de proyecto	Anual

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1991 "Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano"

*Ruiz*

De acuerdo con el cuadro anterior, se puede observar que el medio de verificación del indicador, así como el de la variable 1, expresan el documento o fuente de información a consultar. Solo la variable 2 expresa en términos generales el medio de verificación. Por tal motivo, no todas las variables expresan claramente el documento o fuente. Por lo que la respuesta a esta interrogante es “No”.

### 15. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables indica la ubicación física o electrónica de la información?

El indicador de 1991 “Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano”, tiene los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
1991 “Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano”	(Número de proyectos de investigación científica realizados / Total de proyectos de investigación científica programados) x100	Proyecto concluido con informe	Anual	1) Número de proyectos de investigación científica realizados	Proyecto concluido con informe	Anual
				2) Total de proyectos de investigación científica programados	Registro de proyecto	Anual

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1991 “Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano”

Con base en el cuadro anterior puede observarse que los medios de verificación de cada una de las variables no expresan la ubicación física o electrónica de la información. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “No”.

### 16. Para el cálculo de cada indicador ¿sus medios de verificación aportan toda la información requerida para el cálculo de las variables (son suficientes)?

El indicador de 1991 “Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano”, tiene los siguientes elementos:

*Ruiz*

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
1991 "Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano"	(Número de proyectos de investigación científica realizados / Total de proyectos de investigación científica programados) x100	Proyecto concluido con informe	Anual	1) Número de proyectos de investigación científica realizados	Proyecto concluido con informe	Anual
				2) Total de proyectos de investigación científica programados	Registro de proyecto	Anual

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1991 "Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano"

Con base en el cuadro anterior, así como en las preguntas 14 y 15, en los medios de verificación de las variables, no todas expresan claramente el documento o fuente y la ubicación física o electrónica de la información. En este sentido, no "permiten que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores" (CONEVAL, 2013). Por lo que, sus medios de verificación no aportan la información requerida para el cálculo de las variables. Por lo tanto, la respuesta es "No".

*Ruiz*

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/dimensión	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas		
												REL EVA	P1	Sí
COMPONENTE 3	0274 Vinculación con los sectores productivos, educativos y sociales.	C2261	1992 Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano	(Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años / Total de egresados de la cohorte) x100	Informe mensual	Mayor oferta laboral y necesidad de trabajo de los egresados de las instituciones autónomas.	Gestión/eficacia	Semestral	5	Por ciento	35.98	ADECUACIÓN	P2	Sí
												P3	Sí	
												P4	Sí	
												P5	Sí	
												P6	Sí	
												P7	Sí	
												P8	No	
												P9	No	
												P10	Sí	
												P11	No	
												P12	No	
												P13	No	
												P14	No	
												P15	No	
												P16	No	
												<b>Subtotal</b>		

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P1=Pregunta 1 \*P4=Pregunta 4 \*P7=Pregunta 7 \*P10=Pregunta 10 \*P13=Pregunta 13 \*P16=Pregunta 16

\*P2=Pregunta 2 \*P5=Pregunta 5 \*P8=Pregunta 8 \*P11=Pregunta 11 \*P14=Pregunta 14

\*P3=Pregunta 3 \*P6=Pregunta 6 \*P9=Pregunta 9 \*P12=Pregunta 12 \*P15=Pregunta 15

## Relevancia

1. ¿En el indicador se identifica claramente su contribución para verificar el logro del objetivo al cual está asociado (qué medir y en quién medirlo)?

El Componente 0274 "Vinculación con los sectores productivos, educativos y sociales". Tiene como resultado clave: "Sectores productivos, educativos y sociales con vinculación". Por lo que, el indicador 1992 "Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano" logra medir el resultado clave.

Por otra parte, al responder las preguntas se obtiene el siguiente resultado

*Ruiz*

- ¿Qué medir? Mide el “porcentaje”
- ¿En quién medirlo? Los egresados del instituto Campechano en el lapso de dos años

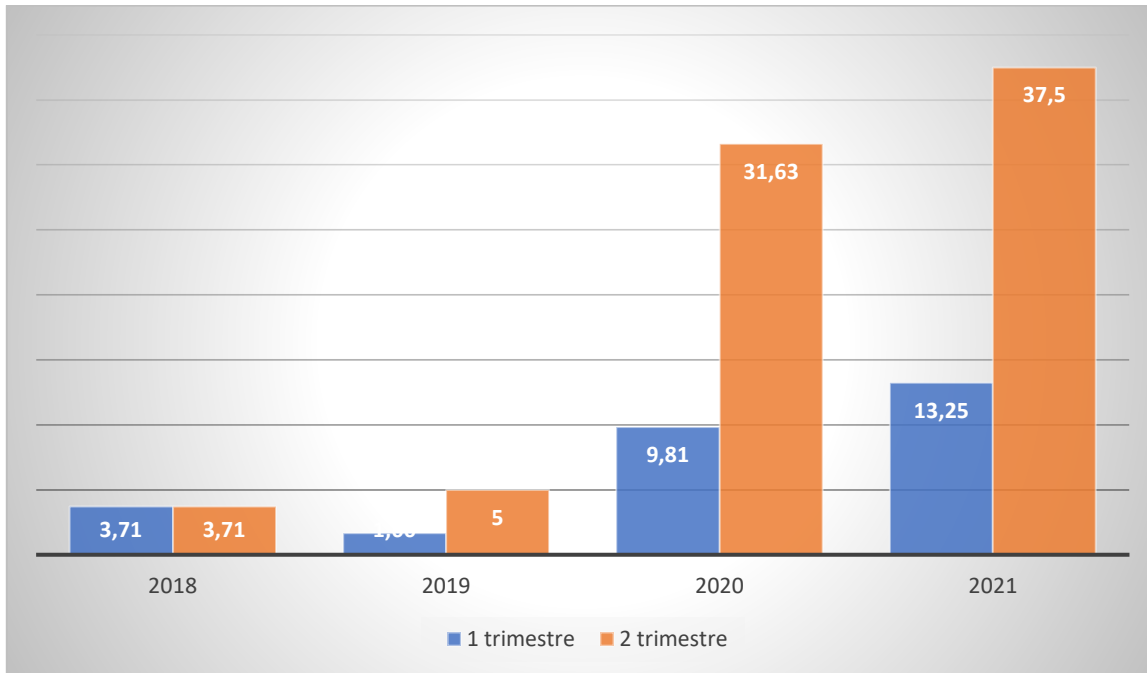
En este sentido el indicador es relevante. Y, por lo tanto, la respuesta a la interrogante es “Sí”.

## 2. ¿El indicador tiene establecida una meta congruente con su frecuencia de medición?

El indicador de 1992 “Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano”, logra medir el resultado clave del Componente 0274 . Y, de acuerdo con la Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, se puede determinar que un indicador de Componente de tipo “gestión”, ya que “mide el avance y logro en procesos, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados” (SHCP). Es decir, “permite verificar la generación y/o entrega de los bienes y/o servicios del programa” (SHCP).

En este sentido, los indicadores de Componente pueden medirse de manera mensual, trimestral, semestral o anual (CONEVAL,2013). Por lo que, se recomienda para su verificación tomar en cuenta el método de cálculo utilizado. El cual, es el siguiente:  $(\text{Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años} / \text{Total de egresados de la cohorte}) \times 100$ . De manera que, la obtención de los datos es semestral. Y la meta propuesta para el indicador es de 35.98%, y parte de una línea base de 5%. Para verificar la congruencia de la meta y su medición se revisa en el Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría el avance obtenido del indicador en los últimos cuatro años.





Fuente: Elaboración propia con los datos del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche al 4to trimestre del 2018 al 2021.

De 2018 a 2021 se observa un crecimiento constante en el avance del indicador. En los últimos dos años es donde evidencia el mayor crecimiento de egresados en el mercado laboral de acuerdo con su perfil profesional. En el año 2020, se tiene una línea base de 22.6% y una meta de 30%. En 2021, se parte de una línea base de 5% y una meta de 35.98%. En ambos años la meta se alcanza al segundo trimestre del año. Debido a ello, se determina que la meta es correcta de acuerdo con su frecuencia de medición. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es "Sí".

## Adecuación

3. ¿La información que proporciona el indicador permite valorar el desempeño del programa en el nivel de objetivo al que está asociado? (en esta pregunta debe tomarse en cuenta lo siguiente: Componentes y Actividades: en este nivel se hace referencia a la entrega de bienes o servicios y gestión).

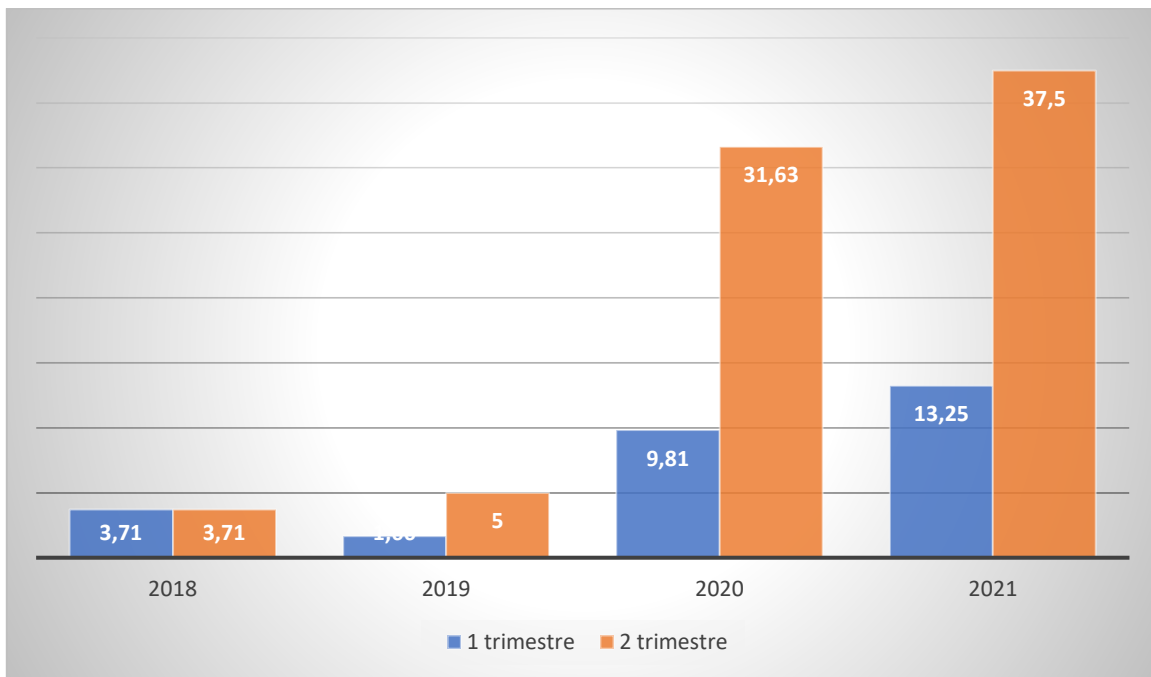
El indicador de 1992 "Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano", logra medir el resultado clave. Por lo que, el indicador, permite valorar el desempeño del

*Ruiz*

programa en el nivel de objetivo al que se encuentra asociado. Es decir “si mide la provisión de los bienes o servicios por parte del programa” (CONEVAL, 2013). Y, por tal motivo la respuesta a la pregunta es “S”.

**4. ¿El indicador tiene establecida una meta anual alcanzable orientada a impulsar el desempeño (se debe analizar la meta considerando el sentido del indicador y el valor de la línea base)?**

El indicador de 1992 “Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano”. Tiene por método de cálculo “(Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años / Total de egresados de la cohorte) x100”. Para verificar el desempeño del indicador respecto a su meta anual, se utiliza el gráfico elaborado en la pregunta 2. Donde se analiza el avance del indicador desde 2018 a 2021.



Fuente: Elaboración propia con los datos del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche al 4to trimestre del 2018 al 2021.

Como se observó en la pregunta 2, es en los últimos dos años se observa el mayor avance del indicador. En el año 2020, se tiene una línea base de 22.6% y una meta de 30%. En 2021, se parte de una línea base de 5% y una meta de 35.98%. En ambos años la meta se alcanza

*Ruiz*



al segundo trimestre del año. Debido a ello, se determina que la meta anual es correcta, alcanzable y está orientada a impulsar el desempeño. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

**5. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?**

El indicador de 1992 “Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano”. Tiene por método de cálculo “(Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años / Total de egresados de la cohorte) x100”. Por lo que, la dimensión es de eficacia, es decir “mide el nivel de cumplimiento del objetivo” (SHCP) del Componente “Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados”. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

**CLARIDAD**

**6. ¿El nombre del indicador es autoexplicativo (expresa correctamente la unidad de medida, no utiliza acrónimos o los define de manera precisa)?**

El indicador 1992 “Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano”. Por lo que, el resultado clave a medir es lo que se pretende medir es el “porcentaje de egresados insertos”, y en quien se mide es en “los egresados del Instituto Campechano en el lapso de dos años”. De esta manera él es “único, corto, entendible y no repite el objetivo del resumen narrativo al que va enfocado” (SHCP). En este sentido, el nombre del indicador es claro. Y, por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

**7. ¿La fórmula de cálculo del indicador es congruente con su nombre?**

El indicador 1992 tiene por nombre “Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano”. Se calcula con la fórmula: “(Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años / Total de egresados de la cohorte) x100”. De esta manera, es posible comprobar la congruencia de los elementos anteriores. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

**8. ¿La definición del indicador es congruente con su nombre?**



El indicador 1992 tiene por nombre “Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano”. Con base en la ficha técnica del indicador la definición es la siguiente:

Objetivo de Componente	Nombre del indicador	Definición del Indicador
0274 vinculación con los sectores productivos, educativos y sociales.	1992 “Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano”.	Egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con su perfil.

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1992 “Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano”.

Por lo que, en una primera observación se puede establecer que el indicador es congruente con su definición. Aunque, con base en la Guía para el diseño de indicadores estratégicos de la SHCP, la definición sólo “precisa qué se pretende medir del objetivo al que está asociado” (SHCP), y no es suficientemente clara para “ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador” (SHCP). Ya que, es demasiado general y ambigua. Por lo tanto, la respuesta a esta interrogante es “No”.

### 9. ¿La definición del indicador es congruente con su fórmula de cálculo?

El indicador 1992 “Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano”. Tiene los siguientes elementos:

Objetivo de Componente	Nombre del indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo
0274 vinculación con los sectores productivos, educativos y sociales.	1992 “Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano”	Egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con su perfil.	“(Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años / Total de egresados de la cohorte) x100”

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1992 “Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano”.

Mediante el cuadro anterior, se puede observar cierta congruencia entre la definición y el método de cálculo. Ya que ““precisa qué se pretende medir del objetivo al que está asociado” (SHCP). Sin embargo, la definición es insuficiente para una correcta claridad pues,

*Ruiz*

no “ayuda a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador” (SHCP). Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “No”.

**10. ¿Las unidades de medida de las variables de la fórmula de cálculo del indicador son congruentes?**

El indicador 1992 tiene por nombre “Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano”. Se calcula con la fórmula: “(Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años / Total de egresados de la cohorte) x100”. Que, de acuerdo con la ficha técnica del indicador se presentan las siguientes variables: 1) Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años; 2) Total de egresados de la cohorte. Cuya unidad de medida es “egresado” , y en el método de cálculo la unidad es “por ciento”. De manera que, el resultado arrojado mediante el cálculo es el “porcentaje de egresados”. En este sentido, se verifica que si existe congruencia entre las variables de la fórmula y las unidades de medida estas. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

**11. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo del indicador permite entender todos los elementos o conceptos que ésta incluye?**

El indicador 1992 “Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano”. Tiene por método de cálculo “(Número de proyectos de investigación científica realizados / Total de proyectos de investigación científica programados) x100”. Del cuál se desprenden las siguientes variables con su descripción.

Variables	Descripción
1) Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años	Refleja en total de egresados que se insertan en el mercado laboral e acuerdo a su perfil en el lapso de dos años
2) Total de egresados de la cohorte	Refiere al total de egresados de la cohorte

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1992 “Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano”.

*Ruiz*

Puede observarse, que existe coherencia entre las variables y su descripción. Pero, esta no arroja una mayor explicación para el entendimiento de las variables. Por lo tanto, la respuesta la pregunta es “No”.

## MONITOREABILIDAD

### 12. ¿La frecuencia de los medios de verificación de todas sus variables es consistente con la frecuencia de medición del indicador?

El indicador 1992 “Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano”. Tiene los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
1992 “Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano”	“(Número de proyectos de investigación científica realizados / Total de proyectos de investigación científica programados) x100”	Informe mensual	Semestral	1) Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años	Informe mensual	Semestral
				2) Total de egresados de la cohorte	Informe mensual	Semestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1992 “Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano”.

Con base en el cuadro anterior, puede observar una concordancia de la frecuencia de medición de los medios de verificación del indicador, así como de las variables que se desprenden del método de cálculo. Sin embargo, los medios de verificación son ambiguos e insuficientes para una adecuada monitoreabilidad. Por lo que, de acuerdo con Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados de Coneval, nombrarlo de esta manera es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “No”.

*Ruiz*

### 13. ¿Los medios de verificación de todas sus variables son congruentes con lo que éste mide?

El indicador 1992 “Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano”. Tiene los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
1992 “Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano”	“(Número de proyectos de investigación científica realizados / Total de proyectos de investigación científica programados) x100”	Informe mensual	Semestral	1) Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años	Informe mensual	Semestral
				2) Total de egresados de la cohorte	Informe mensual	Semestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1992 “Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano”.

De acuerdo con el cuadro anterior, puede observarse que los medios de verificación de las variables de las formula son ambiguos e insuficientes para una adecuada monitoreabilidad de estas. Por lo tanto, la respuesta a la interrogante es “No”.

### 14. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables expresa claramente el nombre completo de la fuente de información (documento, informe, encuesta, sistema, etc.)?

El indicador 1992 “Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano”. Tiene los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación

1992 "Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano"	“(Número de proyectos de investigación científica realizados / Total de proyectos de investigación científica programados) x100”	Informe mensual	Semestral	1) Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años	Informe mensual	Semestral
				2) Total de egresados de la cohorte	Informe mensual	Semestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1992 “Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano”.

Con base en el cuadro anterior puede observarse que los medios de verificación de cada una de las variables no expresan claramente el nombre completo de la fuente de información (documento, informe, encuesta, etc.). Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “No”.

### 15. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables indica la ubicación física o electrónica de la información?

El indicador 1992 “Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano”. Tiene los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
1992 “Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano”	“(Número de proyectos de investigación científica realizados / Total de proyectos de investigación científica programados) x100”	Informe mensual	Semestral	1) Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años	Informe mensual	Semestral
				2) Total de egresados de la cohorte	Informe mensual	Semestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1992 “Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano”.

Como puede observarse en el cuadro anterior, los medios de verificación de las variables no indican la ubicación física o electrónica de la información. Por lo tanto, la respuesta a la interrogante es “No”.

**16. Para el cálculo de cada indicador ¿sus medios de verificación aportan toda la información requerida para el cálculo de las variables (son suficientes)?**

El indicador 1992 “Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano”. Tiene los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
1992 “Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano”	“(Número de proyectos de investigación científica realizados / Total de proyectos de investigación científica programados) x100”	Informe mensual	Semestral	1) Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años	Informe mensual	Semestral
				2) Total de egresados de la cohorte	Informe mensual	Semestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1992 “Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano”.

Con base en el cuadro anterior puede observarse que los medios de verificación de cada una de las variables no aportan la información necesaria para el cálculo del indicador. Ya que, estos son “generales y no permiten que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información” (CONEVAL, 2013). Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “No”.

*Ruiz*

## RESULTADOS DE LA VALORACIÓN INTEGRAL Y SUGERENCIAS DE MEJORA PARA LOS INDICADORES DE ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/dimensión	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas		
												REL EVA	P1	Sí
ACTIVIDAD 1	0786 Profesionalización de la planta docente y personal administrativo	C2259.A 2273	1994 Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados en relación a la plantilla global docente del Instituto Campechano	(Número de docentes capacitados y/o actualizados / Total de la plantilla global docente) x 100	Plan maestro e informe mensual	Existe interés por parte de los docentes para la capacitación. Se logren más profesores de tiempo completo.	Gestión/eficacia	Trimestral	24.86	Por ciento	28.65	REL EVA	P1	Sí
													P2	Sí
												ADECUACIÓN	P3	Sí
													P4	Sí
													P5	Sí
												CLARIDAD	P6	Sí
													P7	Sí
													P8	No
													P9	No
													P10	Sí
													P11	No
												MONITOREABILIDAD	P12	No
													P13	No
													P14	No
													P15	No
													P16	No
<b>Subtotal</b>												<b>8=50%</b>		

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P1=Pregunta 1 \*P4=Pregunta 4 \*P7=Pregunta 7 \*P10=Pregunta 10 \*P13=Pregunta 13 \*P16=Pregunta 16  
\*P2=Pregunta 2 \*P5=Pregunta 5 \*P8=Pregunta 8 \*P11=Pregunta 11 \*P14=Pregunta 14  
\*P3=Pregunta 3 \*P6=Pregunta 6 \*P9=Pregunta 9 \*P12=Pregunta 12 \*P15=Pregunta 15

### Relevancia

1. ¿En el indicador se identifica claramente su contribución para verificar el logro del objetivo al cual está asociado (qué medir y en quién medirlo)?

*Ruiz*



La Actividad 0786 “Profesionalización de la planta docente y personal administrativo”, tiene como resultado clave: “Docentes y personal administrativo con profesionalización”. Por lo que, el indicador 1994 “Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados en relación con la plantilla global docente del Instituto Campechano”, logra medir el resultado clave.

Al responder las preguntas “¿Qué medir?” y ¿en quién medirlo? Se tienen los siguientes resultados:

- ¿Qué medir? Mide el “Porcentaje”
- ¿En quién medirlo? Se mide en los y los “Docentes del Instituto Campechano”.

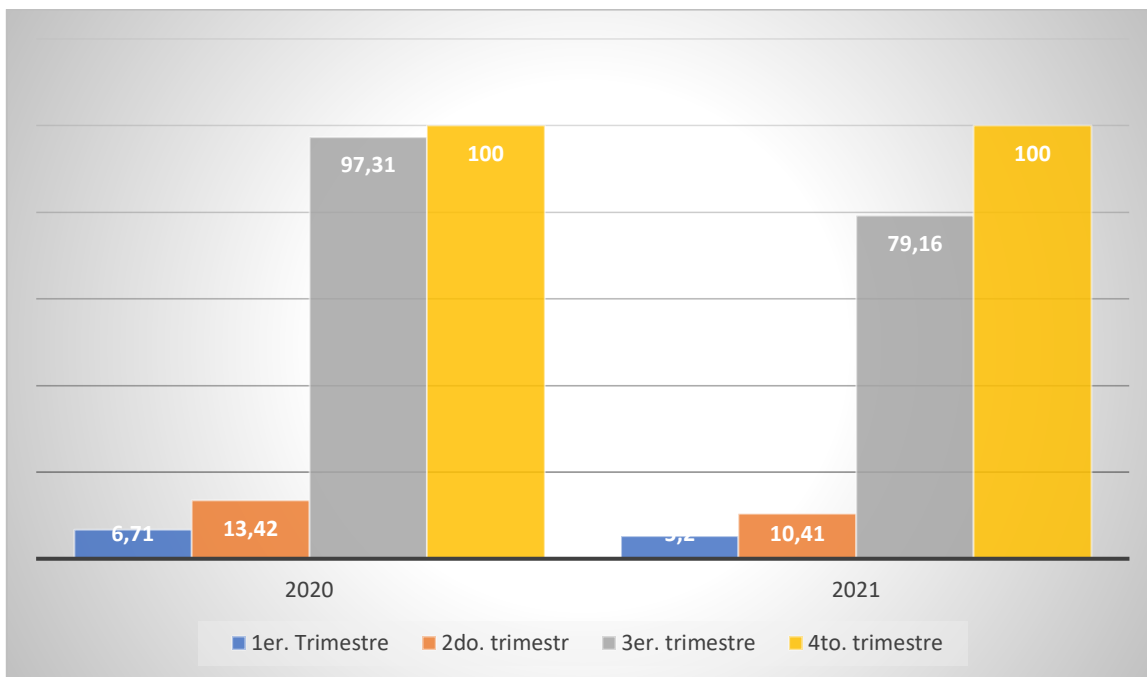
En este sentido el indicador es relevante. Y sí mide “los procesos que se llevan a cabo para la producción de los componentes” (CONEVAL, 2013. por lo tanto, la respuesta a la interrogante es “Sí”.

## **2. ¿El indicador tiene establecida una meta congruente con su frecuencia de medición?**

El indicador 1994 “Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados en relación con la plantilla global docente del Instituto Campechano”, si mide el resultado clave. Por lo que, el indicador permite “verificar la gestión de los recursos humanos, el financiamiento, la adquisición de insumos, la operación, entre otros” (SHCP). De modo que el indicador es de tipo “gestión”. En este sentido, su frecuencia de medición es comúnmente trimestral (SHCP). El indicador tiene como método de cálculo: “(Número de docentes capacitados y/o actualizados / Total de la plantilla global docente) x 100”. De manera, que la obtención de los datos se trimestral, por lo que es congruente en este sentido.

Por otra parte, en 2020 se tiene una meta de 34%, partiendo de una línea base de 100. En 2021 se establece una línea base de 24.86% y una meta de 28.65%. Por lo que, el sentido del indicador es ascendente. Por lo que, para la congruencia entre la medición y la meta se revisa el Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría el avance obtenido del indicador en los últimos 2 años.





Fuente: Elaboración propia con los datos del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche al 4to trimestre del 2020 al 2021.

En ambos años se observa en cada medición trimestral un crecimiento ascendente, y al tercer trimestre el alcance es superior a la meta programada. De acuerdo con el método del cálculo, este resultado es positivo. Por lo tanto, se determina que la meta es congruente con la frecuencia de medición. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

## Adecuación

3. ¿La información que proporciona el indicador permite valorar el desempeño del programa en el nivel de objetivo al que está asociado? (en esta pregunta debe tomarse en cuenta lo siguiente: Componentes y Actividades: en este nivel se hace referencia a la entrega de bienes o servicios y gestión).

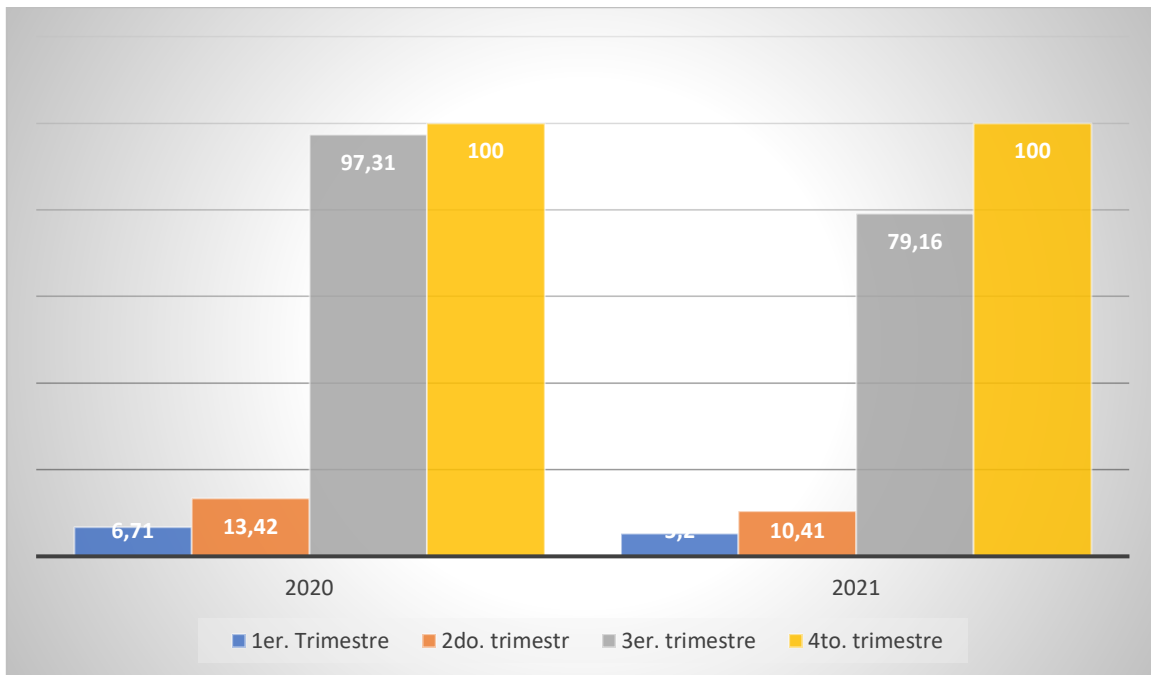
El indicador 1994 “Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados en relación con la plantilla global docente del Instituto Campechano”, logra medir el resultado clave. Por lo que, el indicador, permite valorar el desempeño del programa en el nivel de objetivo al que se encuentra asociado “Profesionalización de la planta docente y personal administrativo”. Es decir, sí mide “los procesos que se llevan a cabo para la producción de los componentes” (CONEVAL, 2013), así como “verificar la gestión de los recursos humanos, el financiamiento,

*Ruiz*

la adquisición de insumos, la operación, entre otros” (SHCP). Y, por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

4. ¿El indicador tiene establecida una meta anual alcanzable orientada a impulsar el desempeño (se debe analizar la meta considerando el sentido del indicador y el valor de la línea base)?

El indicador 1994 “Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados en relación con la plantilla global docente del Instituto Campechano”. Tiene como método de cálculo: “(Número de docentes capacitados y/o actualizados / Total de la plantilla global docente) x 100”. Para verificar el desempeño del indicador respecto a su meta anual, se utiliza el gráfico elaborado en la pregunta 2. Donde se analiza el avance del indicador desde 2019 a 2021.



Fuente: Elaboración propia con los datos del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche al 4to trimestre del 2020 al 2021.

Como se observó anteriormente, en 2020 y 2021 se alcanzan resultados superiores a la meta programada. Por lo que se considera un resultado positivo en el cálculo del indicador. Por lo que, la meta anual es correcta y está orientada a impulsar el desempeño. Por lo tanto, la respuesta la pregunta es “Sí”.

*Ruiz*

**5. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?**

El indicador 1994 “Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados en relación con la plantilla global docente del Instituto Campechano”. tiene como método de cálculo: “(Número de docentes capacitados y/o actualizados / Total de la plantilla global docente) x 100”. Por lo que, la dimensión es de eficacia, es decir “mide el nivel de cumplimiento del objetivo” (SHCP) de la Actividad “Profesionalización de la planta docente y personal administrativo”. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

**CLARIDAD**

**6. ¿El nombre del indicador es autoexplicativo (expresa correctamente la unidad de medida, no utiliza acrónimos o los define de manera precisa)?**

El indicador 1994, tiene por nombre “Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados en relación con la plantilla global docente del Instituto Campechano”. Lo que pretende medir es el “porcentaje docentes capacitados”, y se mide en “los docentes del Instituto Campechano”. Por lo que, es “único, corto, entendible y no repite el objetivo del resumen narrativo al que va enfocado” (SHCP). En este sentido, el nombre del indicador es claro. Y, por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

**7. ¿La fórmula de cálculo del indicador es congruente con su nombre?**

El indicador 1994, tiene por nombre “Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados en relación con la plantilla global docente del Instituto Campechano”. Se calcula mediante la formula “(Número de docentes capacitados y/o actualizados / Total de la plantilla global docente) x 100”. Por lo que es posible determinar congruencia entre los elementos anteriores. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

**8. ¿La definición del indicador es congruente con su nombre?**

El indicador 0786, tiene por nombre “Profesionalización de la planta docente y personal administrativo”. Con base en la ficha técnica tiene por definición:

Objetivo de Actividad	Nombre del indicador	Definición del Indicador
Actividad 0786 “Profesionalización de la planta docente y personal administrativo”	1994 “Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados en relación	Relación entre el número de docentes capacitados y/o actualizados y la plantilla global docente

*Ruiz*

	con la plantilla global docente del Instituto Campechano”	
--	---	--

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1994 “Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados en relación con la plantilla global docente del Instituto Campechano”.

Por lo que, en una primera observación se puede establecer que el indicador es congruente con su definición. Aunque, con base en la Guía para el diseño de indicadores estratégicos de la SHCP, la definición solo “precisa qué se pretende medir del objetivo al que está asociado” (SHCP), y no es suficientemente clara para “ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador” (SHCP). Ya que, es demasiado general y ambigua. Por lo tanto, la respuesta a esta interrogante es “No”.

## 9. ¿La definición del indicador es congruente con su fórmula de cálculo?

El indicador 1994, tiene por nombre “Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados en relación con la plantilla global docente del Instituto Campechano”. Tiene los siguientes elementos:

Objetivo de Actividad	Nombre del indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo
Actividad 0786 “Profesionalización de la planta docente y personal administrativo”	1994 “Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados en relación con la plantilla global docente del Instituto Campechano”	Relación entre el número de docentes capacitados y/o actualizados y la plantilla global docente	“(Número de docentes capacitados y/o actualizados / Total de la plantilla global docente) x 100”

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1994 “Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados en relación con la plantilla global docente del Instituto Campechano”.

Mediante el cuadro anterior, se puede observar cierta congruencia entre la definición y el método de cálculo. Ya que ““precisa qué se pretende medir del objetivo al que está asociado” (SHCP). Sin embargo, la definición es insuficiente para una correcta claridad pues, no “ayuda a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador” (SHCP). Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “No”.

## 10. ¿Las unidades de medida de las variables de la fórmula de cálculo del indicador son congruentes?

El indicador 1994, tiene por nombre “Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados en relación con la plantilla global docente del Instituto Campechano”. Se calcula mediante la fórmula “(Número de docentes capacitados y/o actualizados / Total de la plantilla global

*Ruiz*

docente) x 100". Con base en la ficha técnica del indicador se desprende las siguientes variables: 1) Número de docentes capacitados y/o actualizados; y, 2) Total de la plantilla global docente. Las cuales tienen por unidad de medida "docente", y en el método de cálculo la unidad es "por ciento". Por lo que, el resultado del cálculo del indicador es "porcentaje de docentes". En este sentido, existe congruencia entre las variables de la fórmula de cálculo del indicador y las unidades de medida. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es "Sí".

**11. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo del indicador permite entender todos los elementos o conceptos que ésta incluye?**

El indicador 1994, tiene por nombre "Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados en relación con la plantilla global docente del Instituto Campechano". Se calcula mediante la fórmula "(Número de docentes capacitados y/o actualizados / Total de la plantilla global docente) x 100". Con base en la ficha técnica del indicador se desprende las siguientes variables:

Variables	Descripción
1) Número de docentes capacitados y/o actualizados	Representa el número de docentes capacitados
2) Total de la plantilla global docente. Las cuales tienen por unidad de medida "docente"	Refiere al total de egresados de la cohorte

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador "Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados en relación con la plantilla global docente del Instituto Campechano"

Puede observarse, que existe coherencia entre las variables y su descripción. Pero, esta no arroja una mayor explicación para el entendimiento de las variables. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es "No".

**MONITOREABILIDAD**

**12. ¿La frecuencia de los medios de verificación de todas sus variables es consistente con la frecuencia de medición del indicador?**

El indicador 1994 "Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados en relación con la plantilla global docente del Instituto Campechano", tiene los siguientes elementos:

*Ruiz*

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	VARIABLES del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
1994 "Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados en relación con la plantilla global docente del Instituto Campechano"	“(Número de docentes capacitados y/o actualizados / Total de la plantilla global docente) x 100”	Plan Maestro e informe mensual	Trimestral	1) Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años	Plan maestro en informe	Trimestral
				2) Total de egresados de la cohorte	Reporte de Recursos Humanos	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador “Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados en relación con la plantilla global docente del Instituto Campechano”

Con base en el cuadro anterior, puede observar una concordancia de la frecuencia de medición los medios de verificación del indicador, así como de las variables que se desprenden del método de cálculo. Sin embargo, aun cuando el medio de verificación de la MIR y la primera variable menciona el “Plan maestro de la institución” como nombre del documento o fuente de información. La segunda variable tiene como medio de verificación “reporte de recursos humanos”. Por lo que, de acuerdo con Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados de Coneval, nombrarlo de esta manera es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “No”.

### 13. ¿Los medios de verificación de todas sus variables son congruentes con lo que éste mide?

El indicador 1994 “Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados en relación con la plantilla global docente del Instituto Campechano”, tiene los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	VARIABLES del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
-----------	-------------------	-----------------------	--------------------------------------	---------------------------------	---	--

*Ruiz*

1994 "Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados en relación con la plantilla global docente del Instituto Campechano"	“(Número de docentes capacitados y/o actualizados / Total de la plantilla global docente) x 100”	Plan Maestro o informe mensual	Trimestral	1) Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años	Plan maestro en informe	Trimestral
				2) Total de egresados de la cohorte	Reporte de Recursos Humanos	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador “Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados en relación con la plantilla global docente del Instituto Campechano”

De acuerdo con el cuadro anterior, puede observarse que el medio de verificación de segunda variable de la fórmula es ambiguo e insuficiente para una adecuada monitoreabilidad. Por lo que, dificulta el cálculo del indicador. Por lo tanto, la respuesta a la interrogante es “No”.

**14. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables expresa claramente el nombre completo de la fuente de información (documento, informe, encuesta, sistema, etc.)?**

El indicador 1994 “Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados en relación con la plantilla global docente del Instituto Campechano”, tiene los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
1994 “Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados en relación con la plantilla global docente del Instituto Campechano”	“(Número de docentes capacitados y/o actualizados / Total de la plantilla global docente) x 100”	Plan Maestro o informe mensual	Trimestral	1) Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años	Plan maestro en informe	Trimestral
				2) Total de egresados de la cohorte	Reporte de Recursos Humanos	Trimestral

*JFR*



Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador “Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados en relación con la plantilla global docente del Instituto Campechano”

Con base en el cuadro anterior puede observarse que, el medio de verificación y la primera variable mencionan el documento específico como fuente de información. Sin embargo, la segunda variable falla en este aspecto. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “No”.

**15. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables indica la ubicación física o electrónica de la información?**

El indicador 1994 “Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados en relación con la plantilla global docente del Instituto Campechano”, tiene los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
1994 “Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados en relación con la plantilla global docente del Instituto Campechano”	“(Número de docentes capacitados y/o actualizados / Total de la plantilla global docente) x 100”	Plan Maestro o informe mensual	Trimestral	1) Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años	Registro en informe	Trimestral
				2) Total de egresados de la cohorte	Reporte de Recursos Humanos	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador “Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados en relación con la plantilla global docente del Instituto Campechano”

Como puede observarse en el cuadro anterior, los medios de verificación de las variables no indican la ubicación física o electrónica de la información. Por lo tanto, la respuesta a la interrogante es “No”.

**16. Para el cálculo de cada indicador ¿sus medios de verificación aportan toda la información requerida para el cálculo de las variables (son suficientes)?**

El indicador 1994 “Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados en relación con la plantilla global docente del Instituto Campechano”, tiene los siguientes elementos:

*Ruiz*

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
1994 "Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados en relación con la plantilla global docente del Instituto Campechano"	“(Número de docentes capacitados y/o actualizados / Total de la plantilla global docente) x 100”	Plan Maestro o informe mensual	Trimestral	1) Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años	Registro en informe	Trimestral
				2) Total de egresados de la cohorte	Reporte de Recursos Humanos	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador “Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados en relación con la plantilla global docente del Instituto Campechano”

Con base en el cuadro anterior puede observarse que, la totalidad de los medios de verificación tienen concordancia de la frecuencia de medición del indicador. Pero, solo el medio de verificación de la MIR y el de la primera variable, son congruentes con lo que se mide, y establecen adecuadamente el documento específico como fuente de información.

Por otra parte, la totalidad de los medios de verificación, no refieren a la ubicación electrónica o física de la información. Por lo que, debido a ello no se “permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores” (CONEVAL, 2013). Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “No”.

*Ruiz*

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/dimensión	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas														
												REL EVA	P1	Sí												
ACTIVIDAD 2	0786 Profesionalización de la planta docente y personal administrativo	C2259.A 2276	0978 Porcentaje de personal administrativo capacitado y/o actualizado en relación a la plantilla global administrativa del Instituto Campechano	(Número de personal administrativo capacitado y/o actualizados / Total de la plantilla global administrativa) x 100	Plan maestro e informe mensual	Exista interés por parte del personal administrativo para la capacitación.	Gestión/eficacia	Trimestral	20.8	Por ciento	23.62	ADECUACIÓN	P3	Sí												
													P4	Sí												
												CLARIDAD	P6	Sí												
													P7	Sí												
													P8	No												
													P9	No												
												MONITOREA BILIDAD	P10	Sí												
													P11	No												
													P12	No												
													P13	No												
																								P14	No	
																									P15	No
																									P16	No
												<b>Subtotal</b>												<b>8=50%</b>		

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P1=Pregunta 1 \*P4=Pregunta 4 \*P7=Pregunta 7 \*P10=Pregunta 10 \*P13=Pregunta 13 \*P16=Pregunta 16  
 \*P2=Pregunta 2 \*P5=Pregunta 5 \*P8=Pregunta 8 \*P11=Pregunta 11 \*P14=Pregunta 14  
 \*P3=Pregunta 3 \*P6=Pregunta 6 \*P9=Pregunta 9 \*P12=Pregunta 12 \*P15=Pregunta 15

## Relevancia

1. ¿En el indicador se identifica claramente su contribución para verificar el logro del objetivo al cual está asociado (qué medir y en quién medirlo)?

La Actividad 0786 "Profesionalización de la planta docente y personal administrativo", tiene como resultado clave: "Docentes y personal administrativo con profesionalización". Por lo que, el indicador "0978 Porcentaje de personal administrativo capacitado y/o actualizado en relación a la plantilla global administrativa del Instituto Campechano", logra medir el resultado clave.

*Ruiz*

Al responder las preguntas “¿Qué medir?” y ¿en quién medirlo? Se tienen los siguientes resultados:

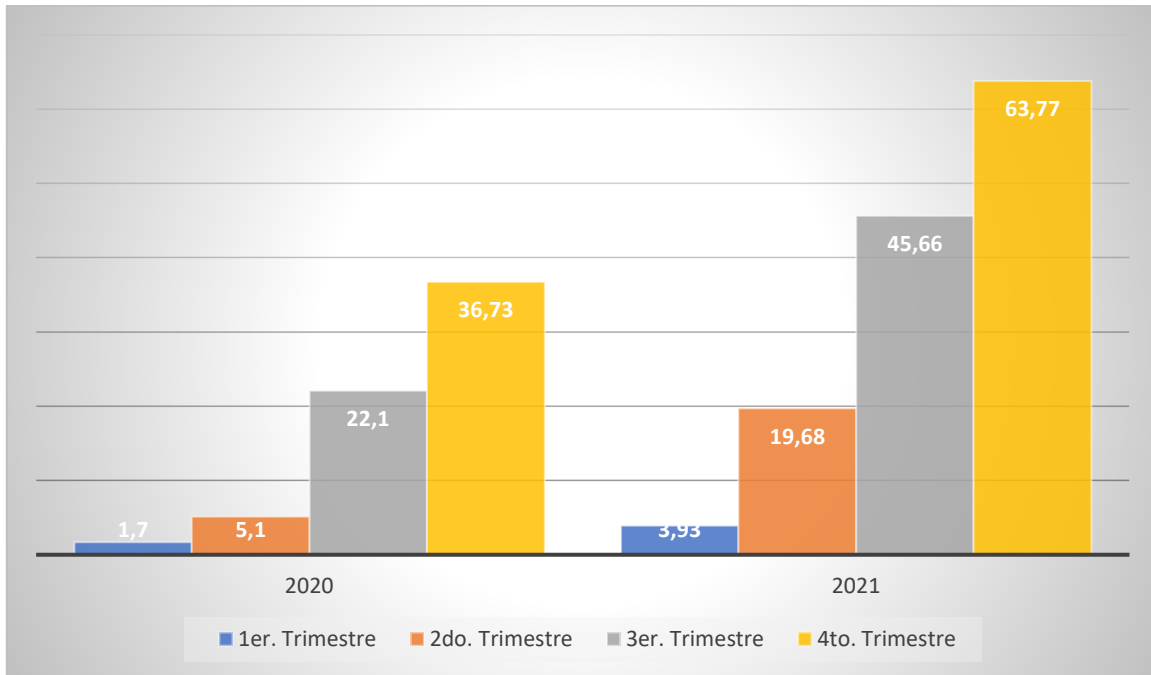
- ¿Qué medir? Mide el “Porcentaje”
- ¿En quién medirlo? en el “Personal administrativo del Instituto de Campechano”.

En este sentido, se puede determinar que el indicador “0978 Porcentaje de personal administrativo capacitado y/o actualizado en relación a la plantilla global administrativa del Instituto Campechano”, es relevante. Por lo tanto, la respuesta es “Sí”.

## **2. ¿El indicador tiene establecida una meta congruente con su frecuencia de medición?**

Con base en la pregunta anterior, el indicador “0978 Porcentaje de personal administrativo capacitado y/o actualizado con relación a la plantilla global administrativa del Instituto Campechano” si mide el resultado clave. Por lo que, el indicador permite “verificar la gestión de los recursos humanos, el financiamiento, la adquisición de insumos, la operación, entre otros” (SHCP). De modo que el indicador es de tipo “gestión”. En este sentido, su frecuencia de medición es comúnmente trimestral (SHCP). El indicador tiene como método de cálculo: “(Número de personal administrativo capacitado y/o actualizados / Total de la plantilla global administrativa) x 100”. De modo que, la obtención de los datos es posible de obtener trimestralmente.

Con el objetivo de verificar la congruencia entre la meta y la frecuencia de medición, se procede a revisar el Sistema de Evaluación Integral al 4to trimestre de año 2020 y 2021. Para el año 2020 se tiene una meta de 19%, partiendo de una línea base de 45%. En 2021, se tiene una meta de 23.62% y una línea base de 20.8%. Por lo que, el sentido del indicador es ascendente. Como puede observar en el siguiente gráfico:



Fuente: Elaboración propia con los datos del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche al 4to trimestre del 2020 y 2021.

En ambos años se observa en cada medición trimestral un crecimiento ascendente, y al tercer trimestre el alcance es superior a la meta programada. De acuerdo con el método del cálculo, este resultado es positivo. Por lo tanto, se determina que la meta es congruente con la frecuencia de medición. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es "Sí".

## Adecuación

3. ¿La información que proporciona el indicador permite valorar el desempeño del programa en el nivel de objetivo al que está asociado? (en esta pregunta debe tomarse en cuenta lo siguiente: Componentes y Actividades: en este nivel se hace referencia a la entrega de bienes o servicios y gestión).

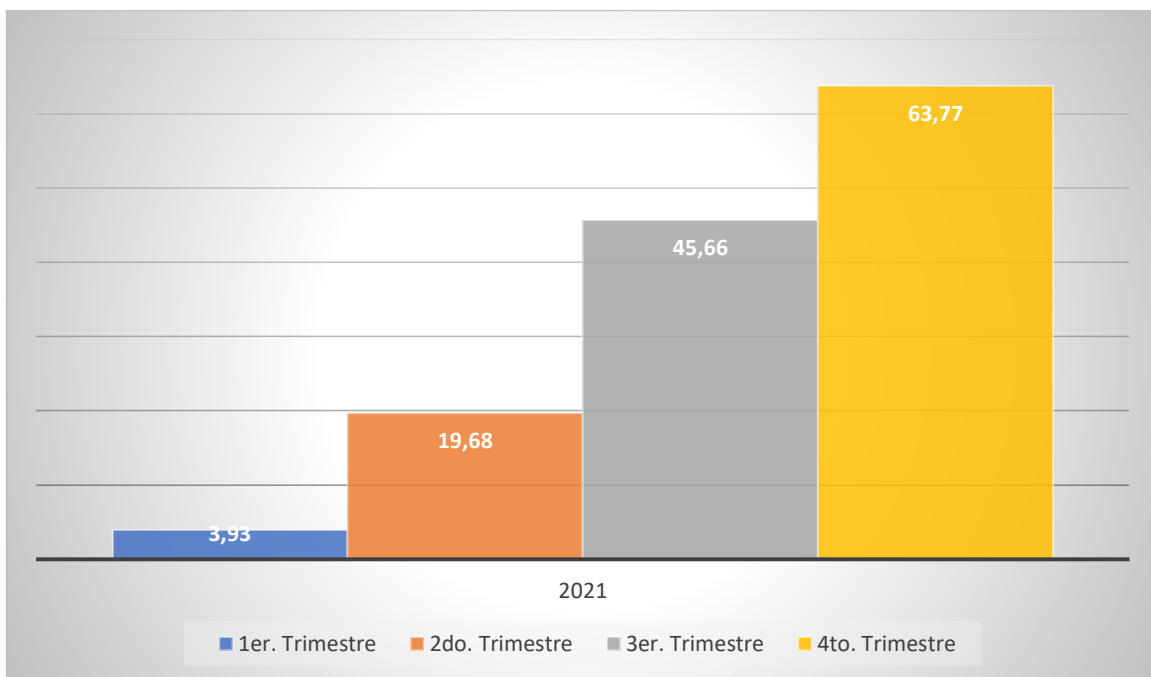
El indicador "0978 Porcentaje de personal administrativo capacitado y/o actualizado en relación a la plantilla global administrativa del Instituto Campechano", logra medir el resultado clave. Por lo que, el indicador permite valorar el desempeño del programa en el nivel de objetivo al que se encuentra asociado "Profesionalización de la planta docente y personal administrativo". Es decir, sí mide "los procesos que se llevan a cabo para la producción de los componentes" (CONEVAL, 2013), así como "verificar la gestión de los

*Ruiz*

recursos humanos, el financiamiento, la adquisición de insumos, la operación, entre otros” (SHCP). Y, por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

4. ¿El indicador tiene establecida una meta anual alcanzable orientada a impulsar el desempeño (se debe analizar la meta considerando el sentido del indicador y el valor de la línea base)?

El indicador “0978 Porcentaje de personal administrativo capacitado y/o actualizado en relación a la plantilla global administrativa del Instituto Campechano”. Tiene como método de cálculo “(Número de personal administrativo capacitado y/o actualizados / Total de la plantilla global administrativa) x 100”. En 2021, se tiene una meta de 23.62% y una línea base de 20.8%. Por lo que, el sentido del indicador es ascendente. Como puede observar en el siguiente gráfico:



Fuente: Elaboración propia con los datos del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche al 4to trimestre de 2021.

Como se observó anteriormente, en 2020 y 2021 se alcanzan resultados superiores a la meta programada. Por lo que se considera un resultado positivo en el cálculo del indicador. Por lo que, la meta anual es correcta y está orientada a impulsar el desempeño. Por lo tanto, la respuesta la pregunta es “Sí”.

*Ruiz*

**5. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?**

El indicador “0978 Porcentaje de personal administrativo capacitado y/o actualizado en relación a la plantilla global administrativa del Instituto Campechano”. Tiene como método de cálculo “(Número de personal administrativo capacitado y/o actualizados / Total de la plantilla global administrativa) x 100”. Por lo que, la dimensión es de eficacia, es decir “mide el nivel de cumplimiento del objetivo” (SHCP) de la Actividad “Profesionalización de la planta docente y personal administrativo”. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

**CLARIDAD**

**6. ¿El nombre del indicador es autoexplicativo (expresa correctamente la unidad de medida, no utiliza acrónimos o los define de manera precisa)?**

El indicador “0978 Porcentaje de personal administrativo capacitado y/o actualizado en relación a la plantilla global administrativa del Instituto Campechano”. Lo que pretende medir es el “porcentaje de personal administrativo capacitado”, y lo mide en el “personal administrativo del Instituto Campechano”. Por lo que, es “único, corto, entendible y no repite el objetivo del resumen narrativo al que va enfocado” (SHCP). En este sentido, el nombre del indicador es claro. Y, por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

**7. ¿La fórmula de cálculo del indicador es congruente con su nombre?**

El indicador 0978 tiene por nombre “Porcentaje de personal administrativo capacitado y/o actualizado en relación a la plantilla global administrativa del Instituto Campechano”. Se calcula con la fórmula: “(Número de personal administrativo capacitado y/o actualizados / Total de la plantilla global administrativa) x 100”. Por lo que, existe congruencia entre los elementos anteriores. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

**8. ¿La definición del indicador es congruente con su nombre?**

El indicador 0978 tiene por nombre “Porcentaje de personal administrativo capacitado y/o actualizado en relación a la plantilla global administrativa del Instituto Campechano”. De acuerdo con la ficha técnica del indicador, este tiene por definición:

Objetivo de Actividad	Nombre del indicador	Definición del Indicador
-----------------------	----------------------	--------------------------

*Ruiz*

Actividad 0786 "Profesionalización de la planta docente y personal administrativo"	0984 "Porcentaje de personal administrativo capacitado y/o actualizado en relación a la plantilla global administrativa del Instituto Campechano"	Relación de numero de personal administrativo capacitado y/o actualizado y plantilla global administrativa.
--	---	---

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 0984 "Porcentaje de personal administrativo capacitado y/o actualizado en relación a la plantilla global administrativa del Instituto Campechano".

Por lo que, en una primera observación se puede establecer que el indicador es congruente con su definición. Aunque, con base en la Guía para el diseño de indicadores estratégicos de la SHCP, la definición solo "precisa qué se pretende medir del objetivo al que está asociado" (SHCP), y no es suficientemente clara para "ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador" (SHCP). Ya que, es demasiado general y ambigua. Por lo tanto, la respuesta a esta interrogante es "No".

## 9. ¿La definición del indicador es congruente con su fórmula de cálculo?

El indicador 0978 tiene por nombre "Porcentaje de personal administrativo capacitado y/o actualizado en relación a la plantilla global administrativa del Instituto Campechano". De acuerdo con la ficha técnica del indicador, se presentan los siguientes elementos:

Objetivo de Actividad	Nombre del indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo
Actividad 0786 "Profesionalización de la planta docente y personal administrativo"	0984 "Porcentaje de personal administrativo capacitado y/o actualizado en relación a la plantilla global administrativa del Instituto Campechano"	Relación de numero de personal administrativo capacitado y/o actualizado y plantilla global administrativa.	"(Número de personal administrativo capacitado y/o actualizados / Total de la plantilla global administrativa) x 100".

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 0984 "Porcentaje de personal administrativo capacitado y/o actualizado en relación a la plantilla global administrativa del Instituto Campechano".

Mediante el cuadro anterior, se puede observar cierta congruencia entre la definición y el método de cálculo. Ya que "precisa qué se pretende medir del objetivo al que está asociado" (SHCP). Sin embargo, la definición es insuficiente para una correcta claridad pues, no "ayuda a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador" (SHCP). Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es "No".

## 10. ¿Las unidades de medida de las variables de la fórmula de cálculo del indicador son congruentes?

El indicador 0978 tiene por nombre "Porcentaje de personal administrativo capacitado y/o actualizado en relación a la plantilla global administrativa del Instituto Campechano". Se

*Ruiz*



calcula con la fórmula: “(Número de personal administrativo capacitado y/o actualizados / Total de la plantilla global administrativa) x 100”. Que, con base en la ficha técnica se desprende las siguientes variables: 1) “Número de personal administrativo capacitado y/o actualizado”; y, 2) “Total de la plantilla global administrativa”. Cuya unidad de medida es “trabajador”, y la fórmula tiene por unidad “por ciento”. Por lo que, el resultado arrojado el cálculo del indicador es “porcentaje de trabajadores”. En este sentido, existe congruencia entre las variables de la fórmula de cálculo del indicador y las unidades de medida. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

**11. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo del indicador permite entender todos los elementos o conceptos que ésta incluye?**

El indicador 0978 tiene por nombre “Porcentaje de personal administrativo capacitado y/o actualizado en relación a la plantilla global administrativa del Instituto Campechano”. Se calcula con la fórmula: “(Número de personal administrativo capacitado y/o actualizados / Total de la plantilla global administrativa) x 100”. Que, con base en la ficha técnica se desprende las siguientes variables:

Variables	Descripción
1) Número de docentes capacitados y/o actualizados	Representa el número de docentes capacitados
2) Total de la plantilla global docente. Las cuales tienen por unidad de medida “docente”	Refiere al total de egresados de la cohorte

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 0984 “Porcentaje de personal administrativo capacitado y/o actualizado en relación a la plantilla global administrativa del Instituto Campechano”.

Puede observarse, que existe coherencia entre las variables y su descripción. Pero, esta no arroja una mayor explicación para el entendimiento de las variables. Por lo tanto, la respuesta la pregunta es “No”.

**MONITOREABILIDAD**

**12. ¿La frecuencia de los medios de verificación de todas sus variables es consistente con la frecuencia de medición del indicador?**

*Ruiz*

El indicador 0978 “Porcentaje de personal administrativo capacitado y/o actualizado en relación a la plantilla global administrativa del Instituto Campechano”. Tiene los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
0978 “Porcentaje de personal administrativo capacitado y/o actualizado en relación a la plantilla global administrativa del Instituto Campechano”	“(Número de personal administrativo capacitado y/o actualizados / Total de la plantilla global administrativa) x 100”	Plan Maestro e informe mensual	Trimestral	1) Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años	Plan Maestro e informe mensual	Trimestral
				2) Total de egresados de la cohorte	Reporte de recursos humanos	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 0978 “Porcentaje de personal administrativo capacitado y/o actualizado en relación a la plantilla global administrativa del Instituto Campechano”.

Con base en el cuadro anterior, puede observar una concordancia de la frecuencia de medición los medios de verificación del indicador, así como de las variables que se desprenden del método de cálculo. Sin embargo, aun cuando el medio de verificación de la MIR y la primera variable menciona el “Plan maestro” como nombre del documento o fuente de información. La segunda variable tiene como medio de verificación “reporte de recursos humanos”. Por lo que, de acuerdo con Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados de Coneval, nombrarlo de esta manera es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “No”.

### 13. ¿Los medios de verificación de todas sus variables son congruentes con lo que éste mide?

El indicador 0978 “Porcentaje de personal administrativo capacitado y/o actualizado en relación a la plantilla global administrativa del Instituto Campechano”. Tiene los siguientes elementos:

*Ruiz*

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
0978 "Porcentaje de personal administrativo capacitado y/o actualizado en relación a la plantilla global administrativa del Instituto Campechano"	“(Número de personal administrativo capacitado y/o actualizados / Total de la plantilla global administrativa) x 100”	Plan Maestro e informe mensual	Trimestral	1) Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años	Plan Maestro e informe mensual	Trimestral
				2) Total de egresados de la cohorte	Reporte de recursos humanos	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 0978 “Porcentaje de personal administrativo capacitado y/o actualizado en relación a la plantilla global administrativa del Instituto Campechano”.

De acuerdo con el cuadro anterior, puede observarse que el medio de verificación de segunda variable de la fórmula es ambiguo e insuficiente para una adecuada monitoreabilidad. Por lo que, dificulta el cálculo del indicador. Por lo tanto, la respuesta a la interrogante es “No”.

**14. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables expresa claramente el nombre completo de la fuente de información (documento, informe, encuesta, sistema, etc.)?**

El indicador 0978 “Porcentaje de personal administrativo capacitado y/o actualizado en relación a la plantilla global administrativa del Instituto Campechano”. Tiene los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
0978 “Porcentaje de personal administrativo capacitado y/o actualizado en relación a la plantilla global administrativa del Instituto Campechano”	“(Número de personal administrativo capacitado y/o actualizados / Total de la plantilla global	Plan Maestro e informe mensual	Trimestral	1) Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en	Plan Maestro e informe mensual	Trimestral

*Ruiz*

	administrativa) x 100"			el lapso de dos años		
				2) Total de egresados de la cohorte	Reporte de recursos humanos	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 0978 "Porcentaje de personal administrativo capacitado y/o actualizado en relación a la plantilla global administrativa del Instituto Campechano".

Con base en el cuadro anterior puede observarse que, el medio de verificación y la primera variable mencionan el documento específico como fuente de información. Sin embargo, la segunda variable falla en este aspecto. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es "No".

### 15. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables indica la ubicación física o electrónica de la información?

El indicador 0978 "Porcentaje de personal administrativo capacitado y/o actualizado en relación a la plantilla global administrativa del Instituto Campechano". Tiene los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
0978 "Porcentaje de personal administrativo capacitado y/o actualizado en relación a la plantilla global administrativa del Instituto Campechano"	“(Número de personal administrativo capacitado y/o actualizados / Total de la plantilla global administrativa) x 100”	Plan Maestro e informe mensual	Trimestral	1) Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años	Plan Maestro e informe mensual	Trimestral
				2) Total de egresados de la cohorte	Reporte de recursos humanos	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 0978 "Porcentaje de personal administrativo capacitado y/o actualizado en relación a la plantilla global administrativa del Instituto Campechano".



Como puede observarse en el cuadro anterior, los medios de verificación de las variables no indican la ubicación física o electrónica de la información. Por lo tanto, la respuesta a la interrogante es “No”.

**16. Para el cálculo de cada indicador ¿sus medios de verificación aportan toda la información requerida para el cálculo de las variables (son suficientes)?**

El indicador 0978 “Porcentaje de personal administrativo capacitado y/o actualizado en relación a la plantilla global administrativa del Instituto Campechano”. Tiene los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
0978 “Porcentaje de personal administrativo capacitado y/o actualizado en relación a la plantilla global administrativa del Instituto Campechano”	“(Número de personal administrativo capacitado y/o actualizados / Total de la plantilla global administrativa) x 100”	Plan Maestro e informe mensual	Trimestral	1) Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años	Plan Maestro e informe mensual	Trimestral
				2) Total de egresados de la cohorte	Reporte de recursos humanos	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 0978 “Porcentaje de personal administrativo capacitado y/o actualizado en relación a la plantilla global administrativa del Instituto Campechano”.

Con base en el cuadro anterior puede observarse que, la totalidad de los medios de verificación tienen concordancia de la frecuencia de medición del indicador. Pero, solo el medio de verificación de la MIR y el de la primera variable, son congruentes con lo que se mide, y establecen adecuadamente el documento específico como fuente de información.

Por otra parte, la totalidad de los medios de verificación, no refieren a la ubicación electrónica o física de la información. Por lo que, debido a ello no se “permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores” (CONEVAL, 2013). Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “No”.

*Ruiz*

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/dimensión	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas													
												REL EVA	P1	Sí											
ACTIVIDAD 3	0787 Acompañamiento de los jóvenes en su formación académica (deporte, cultura, asesorías, tutorías, etc.)	C2259.A 2478	1996 Porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano	(Asesorías realizadas / Asesorías programadas) x 100	Informe de asesorías y reportes estadísticos	Los alumnos adquieren conocimientos que les permiten acreditar las asignaturas correspondientes. Se detectan oportunamente necesidades de asesoría para alumnos y son atendidos por el personal académico idóneo para ello.	Gestión/eficacia	Trimestral	99.63	Por ciento	100	ADECUACIÓN	P2	Sí											
													P3	Sí											
												CLARIDAD	P4	Sí											
													P5	Sí											
													P6	Sí											
													P7	Sí											
												MONITOREA BILIDAD	P8	No											
													P9	No											
													P10	Sí											
													P11	No											
													P12	Sí											
													P13	Sí											
												Subtotal												P14	Sí
																								P15	No
																								P16	No
																								11=62.5%	

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P1=Pregunta 1 \*P4=Pregunta 4 \*P7=Pregunta 7 \*P10=Pregunta 10 \*P13=Pregunta 13 \*P16=Pregunta 16  
 \*P2=Pregunta 2 \*P5=Pregunta 5 \*P8=Pregunta 8 \*P11=Pregunta 11 \*P14=Pregunta 14  
 \*P3=Pregunta 3 \*P6=Pregunta 6 \*P9=Pregunta 9 \*P12=Pregunta 12 \*P15=Pregunta 15

## Relevancia

1. ¿En el indicador se identifica claramente su contribución para verificar el logro del objetivo al cual está asociado (qué medir y en quién medirlo)?

La actividad 0787 "Acompañamiento de los jóvenes en su formación académica (deporte, cultura, asesorías, tutorías, etc.)", tiene por resultado clave: jóvenes con acompañamiento en su formación académica. Por lo que el indicador 1996 "Porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano", mide indirectamente el resultado clave.

*Ruiz*

Al responder las preguntas “¿Qué medir?” y ¿en quién medirlo? Se tienen los siguientes resultados:

- ¿Qué medir? Mide el “Porcentaje de asesorías realizadas”
- ¿En quién medirlo? en las y los jóvenes del Instituto Campechano.

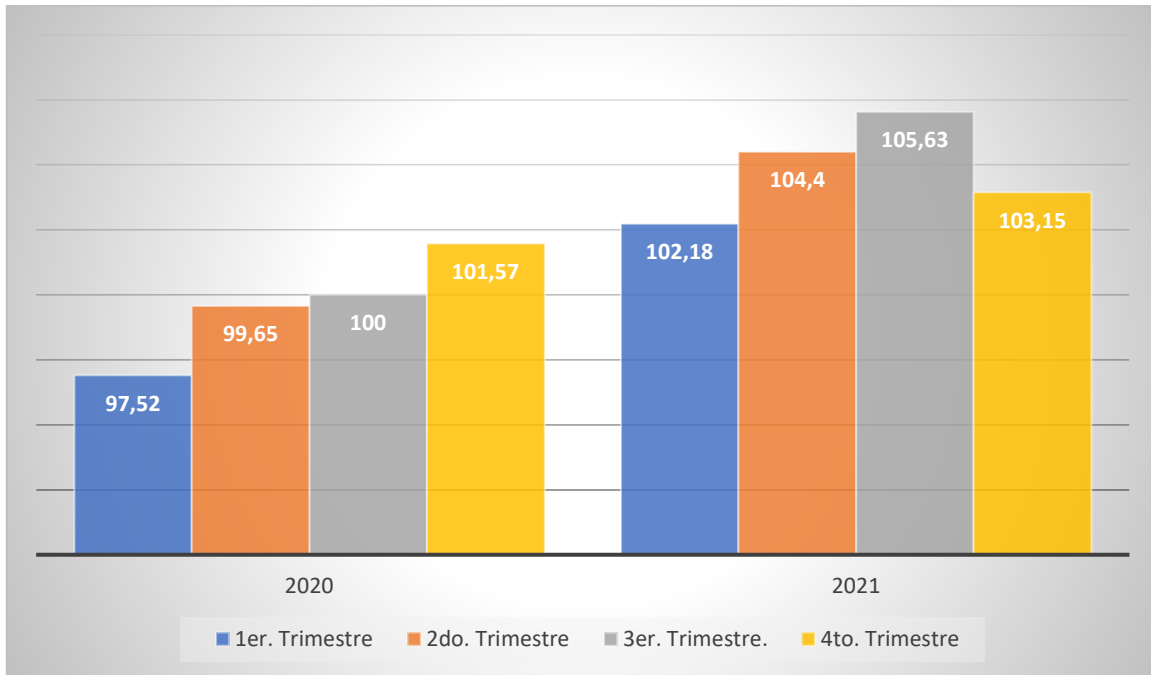
En este sentido, se puede determinar que el indicador 1996 “Porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”, es relevante. Por lo tanto, la respuesta es “Sí”.

## 2. ¿El indicador tiene establecida una meta congruente con su frecuencia de medición?

Con base a que el indicador 1996 “Porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”, si mide el resultado clave. Se establece que permite “verificar la gestión de los recursos humanos, el financiamiento, la adquisición de insumos, la operación, entre otros” (SHCP). De modo que el indicador es de tipo “gestión”. En este sentido, su frecuencia de medición es comúnmente trimestral (SHCP). El indicador tiene como método de cálculo: “(Asesorías realizadas / Asesorías programadas) x 100”. Por lo que, es posible la obtención de los datos de manera trimestral.

Ahora bien, para verificar la congruencia entre la meta y la frecuencia de medición, se procede a revisar el Sistema de Evaluación Integral al 4to trimestre de año 2020 y 2021. Para el año 2020 se tiene una meta de 100%, partiendo de una línea base de 98%. En 2021, se tiene una meta de 100% y una línea base de 99.63%. Por lo que, el sentido del indicador es ascendente. Como puede observar en el siguiente gráfico:

Ruiz



Fuente: Elaboración propia con los datos del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche al 4to trimestre de 2021.

Como se puede observar en el gráfico, la meta trimestral es alcanzable en ambos años. Por lo que, la meta es congruente con la frecuencia de medición. Por lo tanto, la respuesta es “Sí”.

### Adecuación

3. ¿La información que proporciona el indicador permite valorar el desempeño del programa en el nivel de objetivo al que está asociado? (en esta pregunta debe tomarse en cuenta lo siguiente: Componentes y Actividades: en este nivel se hace referencia a la entrega de bienes o servicios y gestión).

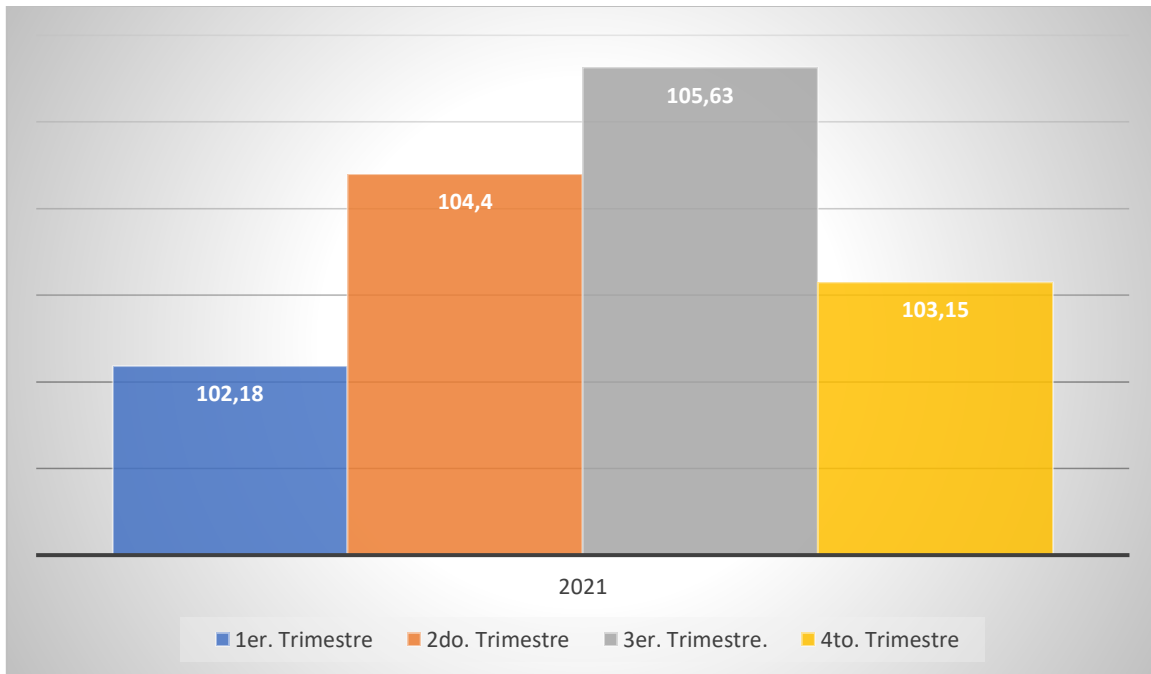
Como el indicador 1996 “Porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”, logra medir el resultado clave, y por ende al objetivo “Acompañamiento de los jóvenes en su formación académica (deporte, cultura, asesorías, tutorías, etc.)”. Por lo que, el indicador permite valorar el desempeño del programa en el nivel de objetivo al que se encuentra asociado. Es decir, sí mide “los procesos que se llevan a cabo para la producción de los componentes” (CONEVAL, 2013), así como “verificar la gestión de los recursos humanos, el financiamiento, la adquisición de insumos, la operación, entre otros” (SHCP). Y, por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

*Ruiz*



4. ¿El indicador tiene establecida una meta anual alcanzable orientada a impulsar el desempeño (se debe analizar la meta considerando el sentido del indicador y el valor de la línea base)?

El indicador 1996 “Porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”, tiene como método de cálculo “(Asesorías realizadas / Asesorías programadas) x 100”. Cuya meta anual en 2021 es de 100% y una línea base de 99.63%. Por lo que, el indicador es ascendente. Para verificar el desempeño del mismo respecto a la meta anual, se toma en cuenta el avance obtenido en el Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche.



Fuente: Elaboración propia con los datos del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche al 4to trimestre de 2021.

Se observa que en los cuatro trimestres se alcanza la meta de 100%, por lo que se considera que la meta anual es correcta y está orientada a impulsar el desempeño. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

5. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?

*Ruiz*

El indicador 1996 “Porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”. Tiene como método de cálculo “(Asesorías realizadas / Asesorías programadas) x 100”. Por lo que, la dimensión es de eficacia, es decir si decir sí “mide el nivel de cumplimiento del objetivo” (SHCP) de la “Acompañamiento de los jóvenes en su formación académica (deporte, cultura, asesorías, tutorías, etc.)”. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

## CLARIDAD

### 6. ¿El nombre del indicador es autoexplicativo (expresa correctamente la unidad de medida, no utiliza acrónimos o los define de manera precisa)?

El indicador 1996, tiene por nombre “Porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”. Lo que pretende medir es el “porcentaje de asesorías realizadas”, y se mide en “en las y los jóvenes del Instituto Campechano”. Por lo que, es “único, corto, entendible y no repite el objetivo del resumen narrativo al que va enfocado” (SHCP). En este sentido, el nombre del indicador es claro. Y, por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

### 7. ¿La fórmula de cálculo del indicador es congruente con su nombre?

El indicador 1996, tiene por nombre “Porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”. Se calcula con la fórmula: “(Asesorías realizadas / Asesorías programadas) x 100”. De modo que, existe congruencia entre los elementos anteriores. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

### 8. ¿La definición del indicador es congruente con su nombre?

El indicador 1996, tiene por nombre “Porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”. De acuerdo, con la ficha técnica del indicador tiene por definición:

Objetivo de Actividad	Nombre del indicador	Definición del Indicador
Actividad 0787 “Acompañamiento de los jóvenes en su formación académica (deporte, cultura, asesorías, tutorías, etc.)”,	1996, “Porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”	Relación entre las asesorías realizada y asesorías programadas

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1996 “Porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”

*Ruiz*

Por lo que, en una primera observación se puede establecer que el indicador es congruente con su definición. Aunque, con base en la Guía para el diseño de indicadores estratégicos de la SHCP, la definición solo “precisa qué se pretende medir del objetivo al que está asociado” (SHCP), y no es suficientemente clara para “ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador” (SHCP). Ya que, es demasiado general y ambigua. Por lo tanto, la respuesta a esta interrogante es “No”.

## 9. ¿La definición del indicador es congruente con su fórmula de cálculo?

El indicador 1996, tiene por nombre “Porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”. De acuerdo, con la ficha técnica del indicador tiene los siguientes elementos:

Objetivo de Actividad	Nombre del indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo
Actividad 0787 “Acompañamiento de los jóvenes en su formación académica (deporte, cultura, asesorías, tutorías, etc.)”,	1996, “Porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”	Relación entre las asesorías realizada y asesorías programadas	“(Asesorías realizadas / Asesorías programadas) x 100”

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1996, tiene por nombre “Porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”.

Mediante el cuadro anterior, se puede observar cierta congruencia entre la definición y el método de cálculo. Ya que “precisa qué se pretende medir del objetivo al que está asociado” (SHCP). Sin embargo, la definición es insuficiente para una correcta claridad pues, no “ayuda a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador” (SHCP). Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “No”.

## 10. ¿Las unidades de medida de las variables de la fórmula de cálculo del indicador son congruentes?

El indicador 1996, tiene por nombre “Porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”. El cual, se calcula con la fórmula: “(Asesorías realizadas / Asesorías programadas) x 100”. Que, con base en la ficha técnica se desprende las siguientes variables: 1) Asesorías realizadas; y, 2) Asesorías programadas. Cuya unidad de medida es “Asesoría”, y en el método de cálculo la unidad es “por ciento”. Por lo que, el resultado del cálculo del indicador es en “porcentaje de asesorías”. Por lo que, la unidad de medida de las variables de la fórmula es congruente. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

*Ruiz*

## 11. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo del indicador permite entender todos los elementos o conceptos que ésta incluye?

El indicador 1996, tiene por nombre “Porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”. El cual, se calcula con la fórmula: “(Asesorías realizadas / Asesorías programadas) x 100”. Que, con base en la ficha técnica se desprende las siguientes variables:

Variables	Descripción
1) Asesorías realizadas.	Representa el número de asesorías realizadas
2) Asesorías programadas.	Representa el número de asesorías programadas

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1996, tiene por nombre “Porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”

Puede observarse, que existe coherencia entre las variables y su descripción. Pero, esta no arroja una mayor explicación para el entendimiento de las variables. Por lo tanto, la respuesta la pregunta es “No”.

### MONITOREABILIDAD

## 12. ¿La frecuencia de los medios de verificación de todas sus variables es consistente con la frecuencia de medición del indicador?

El indicador 1996, tiene por nombre “Porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”. Tiene los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
1996 “Porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”	“(Asesorías realizadas / Asesorías programadas) x 100”	Informe de asesorías y reportes estadísticos	Trimestral	1) Asesorías realizadas.	Informe de asesorías	Trimestral
				2) Asesorías programadas.	Informe de asesorías	Trimestral

*Ruiz*

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1996, tiene por nombre “Porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”

Con base en el cuadro anterior, puede observar una concordancia de la frecuencia de medición los medios de verificación del indicador, así como de las variables que se desprenden del método de cálculo. Asimismo, el medio de verificación utilizado en la MIR como en la ficha técnica resulta adecuado. Por lo que, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

**13. ¿Los medios de verificación de todas sus variables son congruentes con lo que éste mide?**

El indicador 1996, tiene por nombre “Porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”. Tiene los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
1996 “Porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”	“(Asesorías realizadas / Asesorías programadas) x 100”	Informe de asesorías y reportes estadísticos	Trimestral	1) Asesorías realizadas.	Informe de asesorías	Trimestral
				2) Asesorías programadas.	Informe de asesorías	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1996, tiene por nombre “Porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”

Los medios de verificación están expresados como “Informe de asesorías”, por lo que se consideran congruentes con lo que se mide. Por lo tanto, la respuesta a la interrogante es “Sí”.

**14. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables expresa claramente el nombre completo de la fuente de información (documento, informe, encuesta, sistema, etc.)?**

El indicador 1996, tiene por nombre “Porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”. Tiene los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación

1996 "Porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano"	"(Asesorías realizadas / Asesorías programadas) x 100"	Informe de asesorías y reportes estadísticos	Trimestral	1) Asesorías realizadas.	Informe de asesorías	Trimestral
				2) Asesorías programadas.	Informe de asesorías	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1996, tiene por nombre "Porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano"

Los medios de verificación de las variables al estar expresados como "informe de asesorías", se considera que expresan el nombre completo de la fuente de información. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es "Sí".

### 15. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables indica la ubicación física o electrónica de la información?

El indicador 1996, tiene por nombre "Porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano". Tiene los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
1996 "Porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano"	"(Asesorías realizadas / Asesorías programadas) x 100"	Informe de asesorías y reportes estadísticos	Trimestral	1) Asesorías realizadas.	Informe de asesorías	Trimestral
				2) Asesorías programadas.	Informe de asesorías	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1996, tiene por nombre "Porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano"

Como se puede observar, los medios de verificación no expresan la ubicación física o electrónica de la información. Por lo tanto, la respuesta a la interrogante es "No".

### 16. Para el cálculo de cada indicador ¿sus medios de verificación aportan toda la información requerida para el cálculo de las variables (son suficientes)?

Con base en el cuadro anterior puede observarse que los medios de verificación de cada una de las variables son congruentes con lo que se mide, con la frecuencia de medición y expresan el nombre de la fuente de información a consultar. Pero, no especifican la ubicación física o electrónica de la información. Por lo que, "un agente externo a la

*Ruiz*

institución responsable [no] puede obtener los datos de la línea base, y los resultados de la línea meta” (CONEVAL, 2013). Por ende, no el indicador no “está sujeto a una medición independiente”(SHCP). Por lo tanto, la respuesta la interrogante es No.

*Ruiz*

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/dimensión	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas			
												REL EVA	P1	Sí	
ACTIVIDAD 4	0787 Acompañamiento de los jóvenes en su formación académica (deporte, cultura, asesorías, tutorías, etc.)	C2259.A 2483	1997 Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías en el Instituto Campechano	(Total de jóvenes atendidos en servicios de tutorías / Total de jóvenes matriculados en la Universidad) x100	Informe de tutorías y reportes estadísticos	Los alumnos tienen la atención adecuada y oportuna que le permite continuar y concluir sus estudios satisfactoriamente.	Gestión/eficacia	Trimestral	100	Por ciento	100	ADECUACIÓN	P2	Sí	
													CLARIDAD	P3	Sí
														P4	Sí
												P5		Sí	
												MONITOREA BILIDAD	P6	Sí	
													P7	Sí	
													P8	Sí	
													P9	Sí	
													P10	Sí	
													P11	No	
												REL EVA	P12	No	
													P13	No	
													P14	No	
													P15	No	
													P16	No	
												<b>Subtotal</b>			

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P1=Pregunta 1 \*P4=Pregunta 4 \*P7=Pregunta 7 \*P10=Pregunta 10 \*P13=Pregunta 13 \*P16=Pregunta 16  
 \*P2=Pregunta 2 \*P5=Pregunta 5 \*P8=Pregunta 8 \*P11=Pregunta 11 \*P14=Pregunta 14  
 \*P3=Pregunta 3 \*P6=Pregunta 6 \*P9=Pregunta 9 \*P12=Pregunta 12 \*P15=Pregunta 15

## Relevancia

1. ¿En el indicador se identifica claramente su contribución para verificar el logro del objetivo al cual está asociado (qué medir y en quién medirlo)?

La actividad 0787 "Acompañamiento de los jóvenes en su formación académica (deporte, cultura, asesorías, tutorías, etc.)". El cual, tiene por resultado clave: Jóvenes con acompañamiento en su formación académica. Por lo que, el indicador 1997 "Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías en el Instituto Campechano", logra medir el resultado clave.

Al responder las preguntas "¿Qué medir?" y ¿en quién medirlo? Se tienen los siguientes resultados:

*Ruiz*



- ¿Qué medir? Mide el “Porcentaje de jóvenes atendidos/as”
- ¿En quién medirlo? las y los jóvenes del instituto campechano

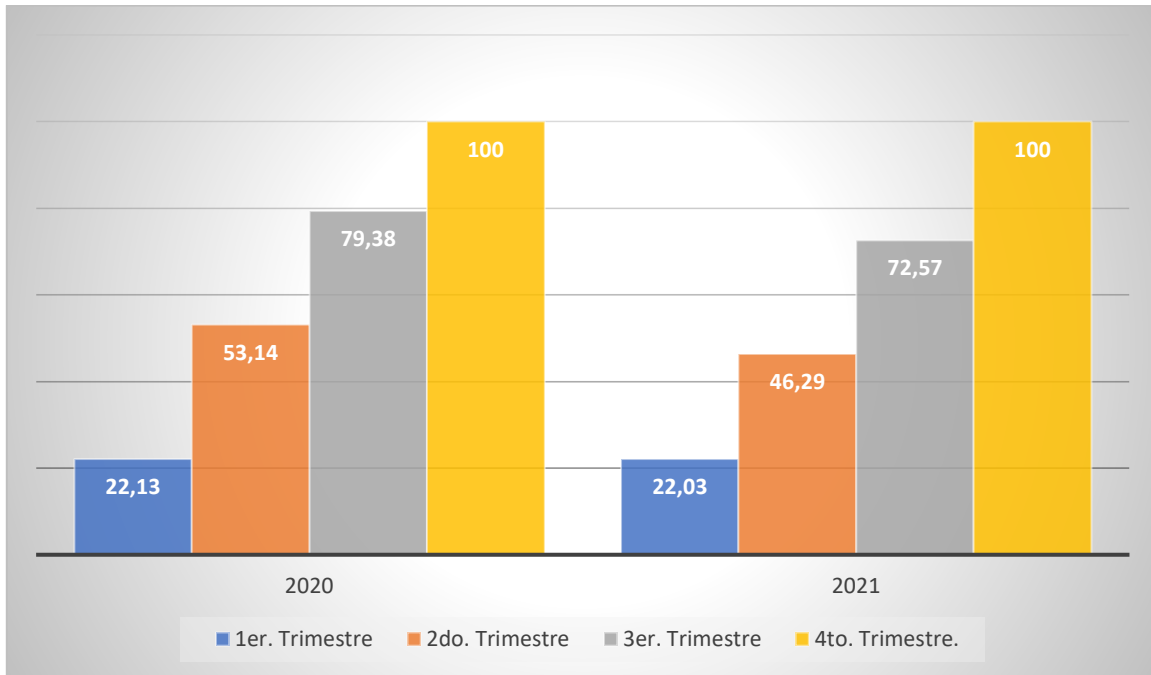
En este sentido, se puede determinar que el indicador 1997 “Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías en el Instituto Campechano”, es relevante. Por lo tanto, la respuesta es “Sí”.

## 2. ¿El indicador tiene establecida una meta congruente con su frecuencia de medición?

Con base en la congruencia entre el indicador 1997 “Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías en el Instituto Campechano” y el resultado clave se establece si es posible “verificar la gestión de los recursos humanos, el financiamiento, la adquisición de insumos, la operación, entre otros” (SHCP). De modo que el indicador es de tipo “gestión”. En este sentido, su frecuencia de medición es comúnmente trimestral (SHCP). El indicador tiene como método de cálculo: “Total de jóvenes atendidos en servicios de tutorías / Total de jóvenes matriculados en la Universidad) x100”. De modo que, la obtención de los datos si es posible de obtener trimestralmente.

Se procede a verificar la congruencia entre la meta y su frecuencia de medición. En este sentido, se observa el en el Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado, el comportamiento del indicador al 4to trimestre del 2020 y 2021. Para el año 2020, se tiene una meta de 100, partiendo de una línea base del mismo valor, las cuales se conservan en 2021. El avance presentado se observa en el siguiente gráfico:

Ruiz



Fuente: Elaboración propia con los datos del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche al 4to trimestre del 2020 al 2021.

Se puede observar el gráfico anterior un comportamiento ascendente del indicador, en donde al 4to trimestre se alcanza la meta anual propuesta. De modo, que la medición y la meta presentan congruencia. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

## Adecuación

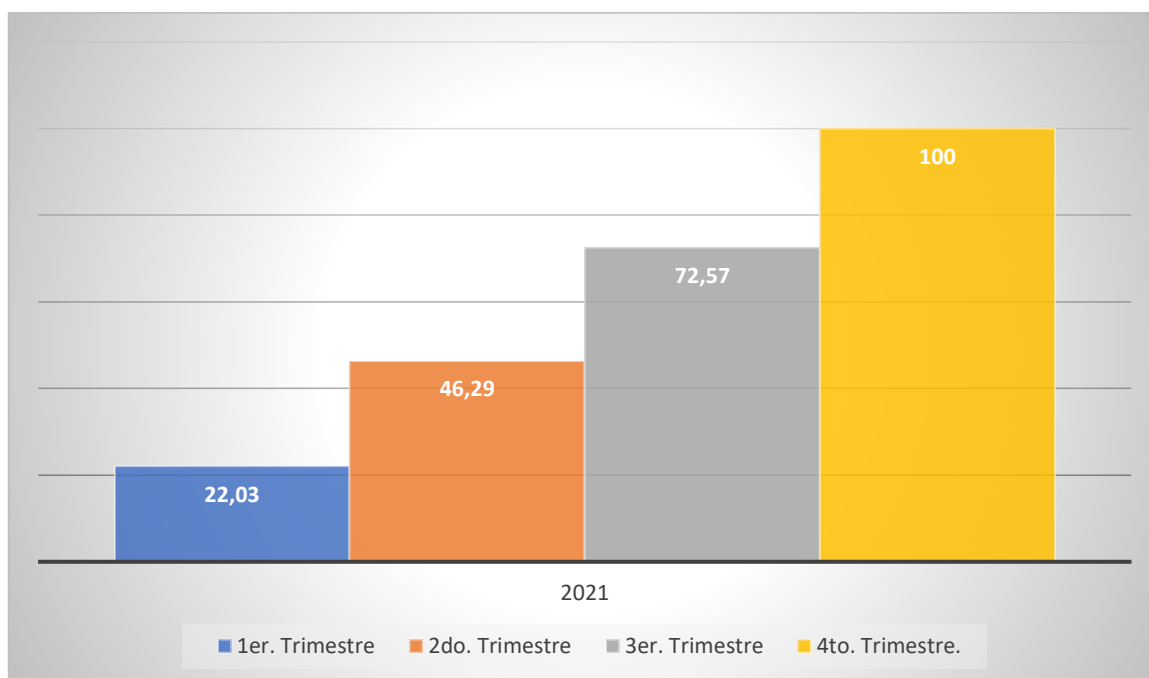
3. ¿La información que proporciona el indicador permite valorar el desempeño del programa en el nivel de objetivo al que está asociado? (en esta pregunta debe tomarse en cuenta lo siguiente: Componentes y Actividades: en este nivel se hace referencia a la entrega de bienes o servicios y gestión).

Con base a la pregunta 1, de la congruencia entre el indicador y el resultado clave resultante del objetivo “Acompañamiento de los jóvenes en su formación académica (deporte, cultura, asesorías, tutorías, etc.)”. Por lo que, el indicador permite valorar el desempeño del programa en el nivel de objetivo al que se encuentra asociado. Es decir, sí mide “los procesos que se llevan a cabo para la producción de los componentes” (CONEVAL, 2013), así como “verificar la gestión de los recursos humanos, el financiamiento, la adquisición de insumos, la operación, entre otros” (SHCP). Y, por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

*Ruiz*

4. ¿El indicador tiene establecida una meta anual alcanzable orientada a impulsar el desempeño (se debe analizar la meta considerando el sentido del indicador y el valor de la línea base)?

El indicador 1997 “Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías en el Instituto Campechano” indicador tiene como método de cálculo: “Total de jóvenes atendidos en servicios de tutorías / Total de jóvenes matriculados en la Universidad) x100”. Para el año 2021, se tiene una meta de 100, partiendo de una línea base del mismo valor. Por lo que , el indicado es ascendente. Como puede observarse en el siguiente gráfico:



Fuente: Elaboración propia con los datos del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche al 4to trimestre del 2020 al 2021.

Al 4to trimestre se alcanza la meta anual propuesta. De modo que, la meta anual es correcta, alcanzable y está orientada a impulsar el desempeño. Por lo tanto, la respuesta la interrogante es “Sí”.

5. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?

El indicador 1997 “Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías en el Instituto Campechano” indicador tiene como método de cálculo: “Total de jóvenes atendidos en

servicios de tutorías / Total de jóvenes matriculados en la Universidad) x100". Por lo que, la dimensión es de eficacia, es decir "mide el nivel de cumplimiento del objetivo" (SHCP) de la Actividad "Acompañamiento de los jóvenes en su formación académica (deporte, cultura, asesorías, tutorías, etc.)". Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es "Sí".

## CLARIDAD

### 6. ¿El nombre del indicador es autoexplicativo (expresa correctamente la unidad de medida, no utiliza acrónimos o los define de manera precisa)?

El indicador 1997 tiene por nombre "Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías en el Instituto Campechano". Lo que pretende medir es el "Porcentaje de jóvenes atendidos/as", y en quién medirlo lo mide son las y los jóvenes del instituto campechano. Por lo que, es "único, corto, entendible y no repite el objetivo del resumen narrativo al que va enfocado" (SHCP). En este sentido, el nombre del indicador es claro. Y, por lo tanto, la respuesta a la pregunta es "Sí".

### 7. ¿La fórmula de cálculo del indicador es congruente con su nombre?

Debido a que el indicador 1997 tiene por nombre "Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías en el Instituto Campechano". Cuyo método de cálculo es (Total de jóvenes atendidos en servicios de tutorías / Total de jóvenes matriculados en la Universidad) x100. De modo que, existe congruencia entre los elementos anteriores. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es "Sí".

### 8. ¿La definición del indicador es congruente con su nombre?

El indicador 1997 tiene por nombre "Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías en el Instituto Campechano". Con base en la ficha técnica del indicador, este tiene por definición:

Objetivo de Actividad	Nombre del indicador	Definición del Indicador
Actividad 0787 "Acompañamiento de los jóvenes en su formación académica (deporte, cultura, asesorías, tutorías, etc.)"	1997 "Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías en el Instituto Campechano"	Fortalecimiento del indicador con base a la atención de necesidades de los alumnos.

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1997 "Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías en el Instituto Campechano".

*Ruiz*

Por lo que, en una primera observación se puede establecer que el indicador es congruente con su definición. Con base en la Guía para el diseño de indicadores estratégicos de la SHCP, la definición “ayuda a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador” (SHCP) y “precisa qué se pretende medir del objetivo al que está asociado” (SHCP). Por lo tanto, la respuesta a esta interrogante es “Sí”.

## 9. ¿La definición del indicador es congruente con su fórmula de cálculo?

El indicador 1997 tiene por nombre “Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías en el Instituto Campechano”. Con base en la ficha técnica del indicador se tienen los siguientes elementos:

Objetivo de Actividad	Nombre del indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo
Actividad 0787 “Acompañamiento de los jóvenes en su formación académica (deporte, cultura, asesorías, tutorías, etc.)”	1997 “Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías en el Instituto Campechano”	Fortalecimiento del indicador con base a la atención de necesidades de los alumnos.	“Total de jóvenes atendidos en servicios de tutorías / Total de jóvenes matriculados en la Universidad) x100”

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1997 “Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías en el Instituto Campechano”.

La definición del indicador “precisa qué se pretende medir del objetivo al que está asociado” (SHCP), y “ayuda a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador” (SHCP). Por lo que, la definición es congruente no solo con el nombre, sino también con la fórmula. Por lo tanto, la respuesta a esta interrogante es “Sí”.

## 10. ¿Las unidades de medida de las variables de la fórmula de cálculo del indicador son congruentes?

El indicador 1997 tiene por nombre “Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías en el Instituto Campechano”. Cuyo método de cálculo es “Total de jóvenes atendidos en servicios de tutorías / Total de jóvenes matriculados en la Universidad) x100”. Del cual, con base la ficha técnica del indicador, se desprenden las siguientes variables: 1) Total de jóvenes atendidos en servicios de tutorías; y, 2) Total de jóvenes matriculados en la Universidad. Cuya unidad de medida es “alumno”, y en la fórmula la unidad es “por ciento”. Por lo que, el resultado obtenido del cálculo del indicador es en “porcentaje de alumnos”. De modo que existe congruencia entre las unidades de medida de las variables de la fórmula de cálculo del indicador. Por lo tanto, la respuesta a la interrogante es “Sí”.

*Ruiz*

## 11. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo del indicador permite entender todos los elementos o conceptos que ésta incluye?

El indicador 1997 tiene por nombre “Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías en el Instituto Campechano”. Cuyo método de cálculo es “Total de jóvenes atendidos en servicios de tutorías / Total de jóvenes matriculados en la Universidad) x100”. Del cual, con base la ficha técnica del indicador, se desprenden las siguientes variables:

Variables	Descripción
1) Total de jóvenes atendidos en servicios de tutorías;	Representa el número de tutorías que reciben los jóvenes
2) Total de jóvenes matriculados en la Universidad	Representa el número de alumnos matriculados en la Institución

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1997 “Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías en el Instituto Campechano”.

Puede observarse, que existe coherencia entre las variables y su descripción. Pero, esta no arroja una mayor explicación para el entendimiento de las variables. Por lo tanto, la respuesta la pregunta es “No”.

### MONITOREABILIDAD

## 12. ¿La frecuencia de los medios de verificación de todas sus variables es consistente con la frecuencia de medición del indicador?

El indicador 1997 “Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías en el Instituto Campechano”. Tiene los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
1997 “Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías en el Instituto Campechano”	“Total de jóvenes atendidos en servicios de tutorías / Total de jóvenes matriculados en la Universidad) x100”	Informe de tutorías y reportes estadísticos	Trimestral	1) Total de jóvenes atendidos en servicios de tutorías;	Informe de tutorías	Trimestral
				2) Total de jóvenes matriculados	Estadística de alumnos	Trimestral

				en la Universidad		
--	--	--	--	----------------------	--	--

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1997 “Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías en el Instituto Campechano”.

Con base en el cuadro anterior, puede observar una concordancia de la frecuencia de medición de los medios de verificación del indicador, así como de las variables que se desprenden del método de cálculo. Sin embargo, aun cuando el medio de verificación de la MIR y la primera variable menciona el “informe de tutorías” como nombre del documento o fuente de información. La segunda variable tiene como medio de verificación “estadísticas de alumnos”. Por lo que, de acuerdo con Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados de Coneval, nombrarlo de esta manera es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “No”.

### 13. ¿Los medios de verificación de todas sus variables son congruentes con lo que éste mide?

El indicador 1997 “Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías en el Instituto Campechano”. Tiene los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
1997 “Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías en el Instituto Campechano”	“Total de jóvenes atendidos en servicios de tutorías / Total de jóvenes matriculados en la Universidad) x100”	Informe de tutorías y reportes estadísticos	Trimestral	1) Total de jóvenes atendidos en servicios de tutorías;	Informe de tutorías	Trimestral
				2) Total de jóvenes matriculados en la Universidad	Estadística de alumnos	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1997 “Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías en el Instituto Campechano”.

De acuerdo con el cuadro anterior, puede observarse que el medio de verificación de segunda variable de la fórmula es ambiguo e insuficiente para una adecuada

*Ruiz*

monitoreabilidad. Por lo que, dificulta el cálculo del indicador y no es congruente con lo que se mide. Por lo tanto, la respuesta a la interrogante es “No”.

**14. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables expresa claramente el nombre completo de la fuente de información (documento, informe, encuesta, sistema, etc.)?**

El indicador 1997 “Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías en el Instituto Campechano”. Tiene los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
1997 “Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías en el Instituto Campechano”	“Total de jóvenes atendidos en servicios de tutorías / Total de jóvenes matriculados en la Universidad) x100”	Informe de tutorías y reportes estadísticos	Trimestral	1) Total de jóvenes atendidos en servicios de tutorías;	Informe de tutorías	Trimestral
				2) Total de jóvenes matriculados en la Universidad	Estadística de alumnos	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1997 “Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías en el Instituto Campechano”.

Con base en el cuadro anterior puede observarse que, el medio de verificación y la primera variable mencionan el documento específico como fuente de información. Sin embargo, la segunda variable falla en este aspecto. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “No”.

**15. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables indica la ubicación física o electrónica de la información?**

El indicador 1997 “Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías en el Instituto Campechano”. Tiene los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
1997 “Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías en el Instituto Campechano”	“Total de jóvenes atendidos en servicios de tutorías / Total de	Informe de tutorías y	Trimestral	1) Total de jóvenes atendidos en	Informe de tutorías	Trimestral



	jóvenes matriculados en la Universidad) x100"	reportes estadísticos		servicios de tutorías;		
				2) Total de jóvenes matriculados en la Universidad	Estadística de alumnos	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1997 "Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías en el Instituto Campechano".

Como puede observarse en el cuadro anterior, los medios de verificación de las variables no indican la ubicación física o electrónica de la información. Por lo tanto, la respuesta a la interrogante es "No".

**16. Para el cálculo de cada indicador ¿sus medios de verificación aportan toda la información requerida para el cálculo de las variables (son suficientes)?**

El indicador 1997 "Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías en el Instituto Campechano". Tiene los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
1997 "Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías en el Instituto Campechano"	"Total de jóvenes atendidos en servicios de tutorías / Total de jóvenes matriculados en la Universidad) x100"	Informe de tutorías y reportes estadísticos	Trimestral	1) Total de jóvenes atendidos en servicios de tutorías;	Informe de tutorías	Trimestral
				2) Total de jóvenes matriculados en la Universidad	Estadística de alumnos	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1997 "Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías en el Instituto Campechano".

Con base en el cuadro anterior puede observarse que, la totalidad de los medios de verificación tienen concordancia de la frecuencia de medición del indicador. Pero, solo el medio de verificación de la MIR y el de la primera variable, son congruentes con lo que se mide, y establecen adecuadamente el documento específico como fuente de información.

*Ruiz*

Por otra parte, la totalidad de los medios de verificación, no refieren a la ubicación electrónica o física de la información. Por lo que, debido a ello no se “permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores” (CONEVAL, 2013). Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “No”.

*Ruiz*

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/dimensión	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas													
												REL EVA	P1	Sí											
ACTIVIDAD 5	0787 Acompañamiento de los jóvenes en su formación académica (deporte, cultura, asesorías, tutorías, etc.)	C2259.A 2480	1998 Porcentaje de actividades deportivas realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano.	(Número de actividades deportivas realizadas / Número de actividades deportivas programadas) x 100	Reporte de Actividades Deportivas y Recreativas.	Los alumnos participan entusiastamente y así se contribuye a proporcional es una educación integral. Los alumnos acuden a sus actividades deportivas y culturales, se dan las condiciones para que se realicen eventos deportivos y competencias.	Gestión/eficacia	Trimestral	100	Por ciento	100	ADECUACIÓN	P2	Sí											
													P3	Sí											
												CLARIDAD	P4	Sí											
													P5	Sí											
													P6	Sí											
													P7	Sí											
												MONITOREA BILIDAD	P8	No											
													P9	No											
													P10	Sí											
													P11	No											
													P12	No											
													P13	No											
												<b>Subtotal</b>												P14	No
																								P15	No
																								P16	No
																								<b>8=50%</b>	

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P1=Pregunta 1 \*P4=Pregunta 4 \*P7=Pregunta 7 \*P10=Pregunta 10 \*P13=Pregunta 13 \*P16=Pregunta 16

\*P2=Pregunta 2 \*P5=Pregunta 5 \*P8=Pregunta 8 \*P11=Pregunta 11 \*P14=Pregunta 14

\*P3=Pregunta 3 \*P6=Pregunta 6 \*P9=Pregunta 9 \*P12=Pregunta 12 \*P15=Pregunta 15

## Relevancia

1. ¿En el indicador se identifica claramente su contribución para verificar el logro del objetivo al cual está asociado (qué medir y en quién medirlo)?

La actividad 0787 Acompañamiento de los jóvenes en su formación académica (deporte, cultura, asesorías, tutorías, etc.). El cual, tiene por resultado clave: Jóvenes con acompañamiento en su formación académica. Por lo que, el indicador 1998 "Porcentaje de actividades deportivas realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano", logra medir el resultado clave.

Al responder las preguntas "¿Qué medir?" y ¿en quién medirlo? Se tienen los siguientes resultados:

*Ruiz*

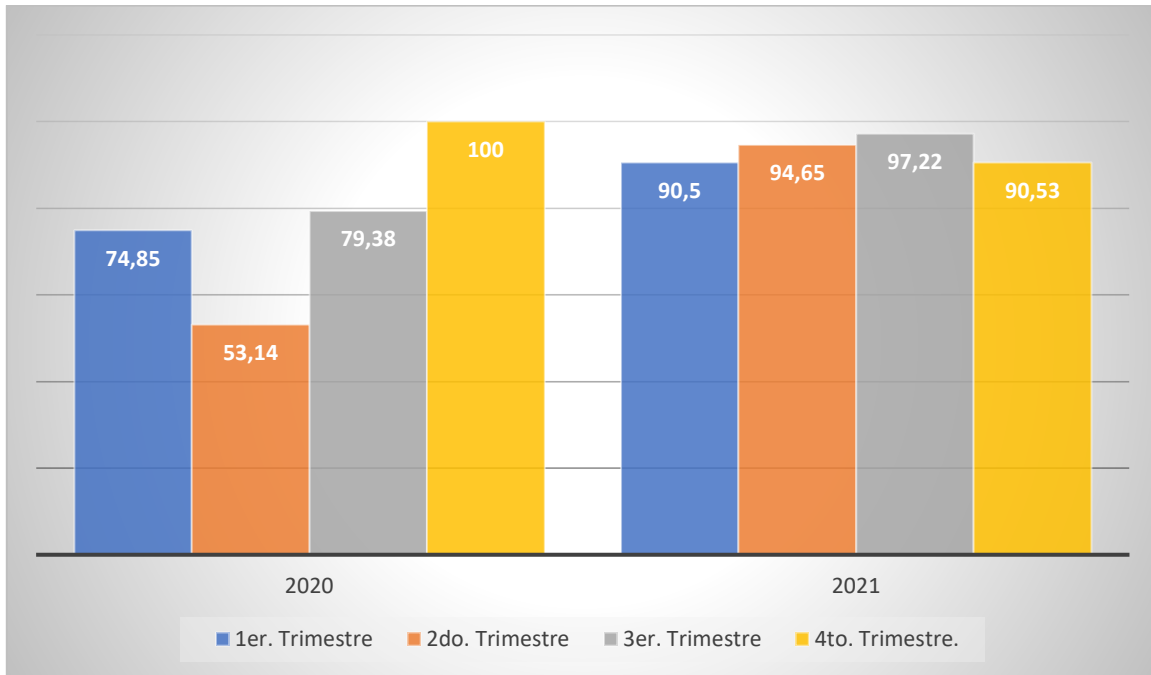
- ¿Qué medir? Mide el “Porcentaje de actividades deportivas realizadas”
- ¿En quién medirlo? las y los jóvenes del instituto campechano

En este sentido, se puede determinar que el indicador 1997 “Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías en el Instituto Campechano”, es relevante. Por lo tanto, la respuesta es “Sí”.

## 2. ¿El indicador tiene establecida una meta congruente con su frecuencia de medición?

Debido a que existe congruencia entre el indicador 1998 “Porcentaje de actividades deportivas realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano” y el resultado clave. El indicador, si permite “verificar la gestión de los recursos humanos, el financiamiento, la adquisición de insumos, la operación, entre otros” (SHCP). De modo que el indicador es de tipo “gestión”. En este sentido, su frecuencia de medición es comúnmente trimestral (SHCP). El indicador tiene como método de cálculo:  $(\text{Número de actividades deportivas realizadas} / \text{Número de actividades deportivas programadas}) \times 100$ . De modo que, es posible obtener los datos con una frecuencia de medición trimestral.

Para verificar la congruencia entre la metra y su frecuencia de medición, se procede a observar en el Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado, el comportamiento del indicador al 4to trimestre del 2020 y 2021. Para el año 2020, se presentó una meta de 100%, con una línea base de 101%. En el año 2021, la meta fue de 100% al igual que la línea base. El avance respecto a lo anterior se puede observar en el gráfico siguiente:



Fuente: Elaboración propia con los datos del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche al 4to trimestre del 2020 al 2021.

Se puede observar el gráfico anterior que, aunque en el 2021 no se alcanzó la meta, por cada trimestre se evidencia un alcance mayor al observado en el año 2020. De modo que el desempeño del indicador ha ido mejorando cada trimestre. Es por ello, que se considera que la meta es congruente y aceptable con respecto a su frecuencia de medición. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

### Adecuación

3. ¿La información que proporciona el indicador permite valorar el desempeño del programa en el nivel de objetivo al que está asociado? (en esta pregunta debe tomarse en cuenta lo siguiente: Componentes y Actividades: en este nivel se hace referencia a la entrega de bienes o servicios y gestión).

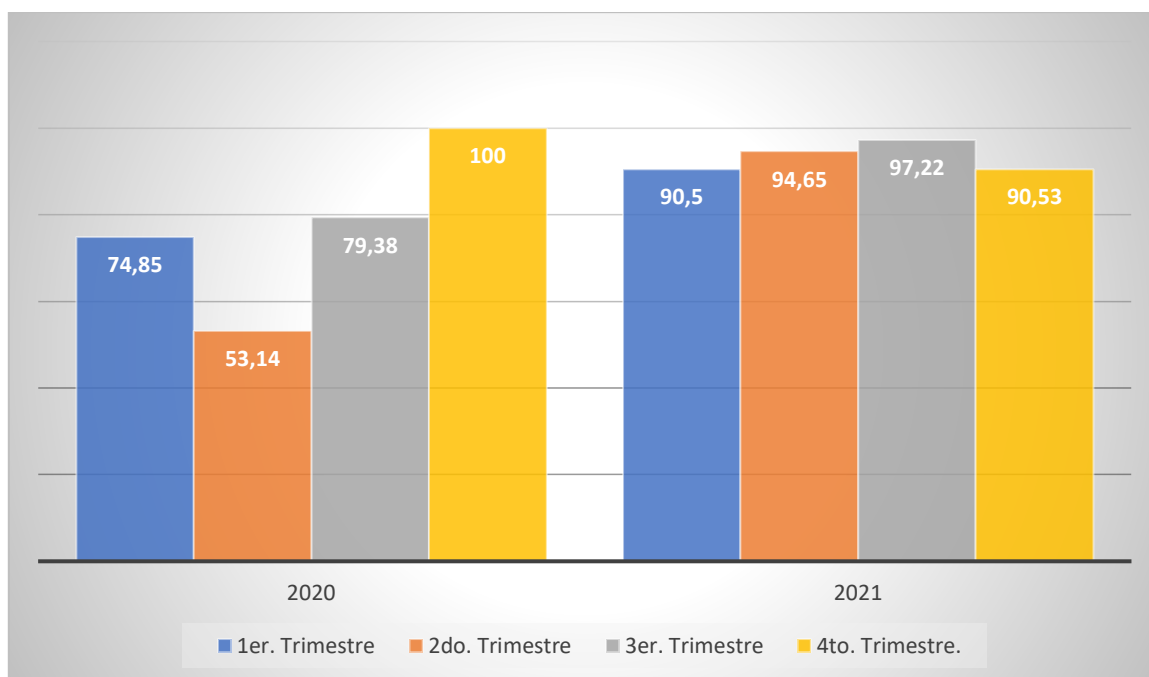
Con base a la pregunta 1, de la congruencia entre el indicador y el resultado clave resultante del objetivo “Acompañamiento de los jóvenes en su formación académica (deporte, cultura, asesorías, tutorías, etc.)”. Por lo que, el indicador permite valorar el desempeño del programa en el nivel de objetivo al que se encuentra asociado. Es decir, sí mide “los procesos que se llevan a cabo para la producción de los componentes” (CONEVAL, 2013), así como “verificar la gestión de los recursos humanos, el financiamiento, la adquisición de

*Ruiz*

insumos, la operación, entre otros” (SHCP). Y, por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

4. ¿El indicador tiene establecida una meta anual alcanzable orientada a impulsar el desempeño (se debe analizar la meta considerando el sentido del indicador y el valor de la línea base)?

El indicador 1998 “Porcentaje de actividades deportivas realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”, tiene como método de cálculo “(Número de actividades deportivas realizadas / Número de actividades deportivas programadas) x 100”. En el año 2021, la meta fue de 100% al igual que la línea base. En este sentido, el indicador tiene sentido ascendente. El avance de este se puede observar en el siguiente gráfico donde se contempla el año 2020.



Fuente: Elaboración propia con los datos del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche al 4to trimestre del 2020 al 2021.

Como se observó en la pregunta 2, aunque en el 2021 no se alcanzó la meta, por cada trimestre se evidencia un alcance muy cercano a esta; y en comparación con el año anterior, el avance es mayor. De modo que, la meta es retadora, alcanzable y está orientada a mejorar el desempeño del indicador. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

*Ruiz*

**5. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?**

El indicador 1998 “Porcentaje de actividades deportivas realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”, tiene como método de cálculo: cálculo “(Número de actividades deportivas realizadas / Número de actividades deportivas programadas) x 100”. Por lo que, la dimensión es de eficacia, es decir “mide el nivel de cumplimiento del objetivo” (SHCP) de la Actividad “Acompañamiento de los jóvenes en su formación académica (deporte, cultura, asesorías, tutorías, etc.)”. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

**CLARIDAD**

**6. ¿El nombre del indicador es autoexplicativo (expresa correctamente la unidad de medida, no utiliza acrónimos o los define de manera precisa)?**

El indicador 1998 tiene por nombre “Porcentaje de actividades deportivas realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”. De modo que, se pretende medir es el “Porcentaje de actividades deportivas realizadas”, y quien se mide es en “las y los jóvenes del instituto campechano”. Por lo que, es “único, corto, entendible y no repite el objetivo del resumen narrativo al que va enfocado” (SHCP). En este sentido, el nombre del indicador es claro. Y, por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

**7. ¿La fórmula de cálculo del indicador es congruente con su nombre?**

El indicador 1998 tiene por nombre “Porcentaje de actividades deportivas realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”. Tiene por método de cálculo: “(Número de actividades deportivas realizadas / Número de actividades deportivas programadas) x 100”. De modo que, existe congruencia entre los elementos anteriores. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

**8. ¿La definición del indicador es congruente con su nombre?**

El indicador 1998 tiene por nombre “Porcentaje de actividades deportivas realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”. De acuerdo, con la ficha técnica del indicador tiene por definición:

Objetivo de Actividad	Nombre del indicador	Definición del Indicador
-----------------------	----------------------	--------------------------

*Ruiz*

Actividad 0787 "Acompañamiento de los jóvenes en su formación académica (deporte, cultura, asesorías, tutorías, etc.)",	1998 "Porcentaje de actividades deportivas realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano"	Relación de números de actividades deportivas realizadas y número de actividades deportivas programadas.
---	---	--

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1998 "Porcentaje de actividades deportivas realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano".

Por lo que, en una primera observación se puede establecer que el indicador es congruente con su definición. Aunque, con base en la Guía para el diseño de indicadores estratégicos de la SHCP, la definición sólo "precisa qué se pretende medir del objetivo al que está asociado" (SHCP), y no es suficientemente clara para "ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador" (SHCP). Ya que, es demasiado general y ambigua. Por lo tanto, la respuesta a esta interrogante es "No".

## 9. ¿La definición del indicador es congruente con su fórmula de cálculo?

El indicador 1998 tiene por nombre "Porcentaje de actividades deportivas realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano". De acuerdo, con la ficha técnica del indicador tiene los siguientes elementos:

Objetivo de Actividad	Nombre del indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo
Actividad 0787 "Acompañamiento de los jóvenes en su formación académica (deporte, cultura, asesorías, tutorías, etc.)",	1998 "Porcentaje de actividades deportivas realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano"	Relación de números de actividades deportivas realizadas y número de actividades deportivas programadas.	"(Número de actividades deportivas realizadas / Número de actividades deportivas programadas) x 100"

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1998 "Porcentaje de actividades deportivas realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano".

Mediante el cuadro anterior, se puede observar cierta congruencia entre la definición y el método de cálculo. Ya que "precisa qué se pretende medir del objetivo al que está asociado" (SHCP). Sin embargo, la definición es insuficiente para una correcta claridad pues, no "ayuda a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador" (SHCP). Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es "No".

## 10. ¿Las unidades de medida de las variables de la fórmula de cálculo del indicador son congruentes?

El indicador 1998 tiene por nombre "Porcentaje de actividades deportivas realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano". Cuyo método de cálculo es:

*Ruiz*



“(Número de actividades deportivas realizadas / Número de actividades deportivas programadas) x 100”. Del cual, de acuerdo con la ficha técnica del indicador se desprenden las siguientes variables: 1) Número de actividades deportivas realizadas; y, 2) Número de actividades deportivas programadas. Estas tienen como unidad de medida “actividad”, y la unidad de la fórmula es “por ciento”. Por lo que, el resultado obtenido del cálculo del indicador es el “porcentaje de actividades realizadas”. En este sentido, las unidades de medida de las variables de la fórmula del cálculo del indicador son congruentes. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

**11. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo del indicador permite entender todos los elementos o conceptos que ésta incluye?**

El indicador 1998 tiene por nombre “Porcentaje de actividades deportivas realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”. Cuyo método de cálculo es: “(Número de actividades deportivas realizadas / Número de actividades deportivas programadas) x 100”. Del cual, de acuerdo con la ficha técnica del indicador se desprenden las siguientes variables:

Variables	Descripción
1) Número de actividades deportivas realizadas	Representa el número de asesorías realizadas
2) Número de actividades deportivas programadas	Actividades deportivas programadas

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1998 “Porcentaje de actividades deportivas realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”.

Puede observarse, que existe coherencia entre las variables y su descripción. Pero, esta no arroja una mayor explicación para el entendimiento de las variables. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “No”.

**MONITOREABILIDAD**

**12. ¿La frecuencia de los medios de verificación de todas sus variables es consistente con la frecuencia de medición del indicador?**

*Ruiz*

El indicador 1998 “Porcentaje de actividades deportivas realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”, de acuerdo con la ficha técnica, presenta los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
1998 “Porcentaje de actividades deportivas realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”	“(Número de actividades deportivas realizadas / Número de actividades deportivas programadas) x 100”	Reporte de Actividades Deportivas y Recreativa	Trimestral	1) Número de actividades deportivas realizadas	Reporte de actividades	Trimestral
				2) Número de actividades deportivas programadas	Reporte de actividades	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1998 “Porcentaje de actividades deportivas realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”.

Con base en el cuadro anterior, puede observar una concordancia de la frecuencia de medición los medios de verificación del indicador, así como de las variables que se desprenden del método de cálculo. Sin embargo, aunque en la MIR se presenta como medio de verificación “Reporte de Actividades Deportivas y Recreativa”. Esta no se ve replicada en las dos variables, sino que se presentan como “reporte de actividades”, de modo que se considera general, ambiguo, y no presenta congruencia. Por lo que, de acuerdo con Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados de Coneval, nombrarlo de esta manera es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “No”.

### 13. ¿Los medios de verificación de todas sus variables son congruentes con lo que éste mide?

El indicador 1998 “Porcentaje de actividades deportivas realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”. Con base, en la ficha técnica del indicador presenta los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de

						los medios de verificación
1998 "Porcentaje de actividades deportivas realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano"	“(Número de actividades deportivas realizadas / Número de actividades deportivas programadas) x 100”	Reporte de Actividades Deportivas y Recreativa	Trimestral	1) Número de actividades deportivas realizadas	Reporte de actividades	Trimestral
				2) Número de actividades deportivas programadas	Reporte de actividades	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1998 "Porcentaje de actividades deportivas realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano".

De acuerdo con lo anterior, los medios de verificación de las variables no son congruentes con lo especificado en la MIR. Además, que expresados como "reporte de actividades", se consideran general y ambiguo. Por lo que, tampoco es congruente con lo que se mide. Por lo tanto, la respuesta a la interrogante es "No".

**14. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables expresa claramente el nombre completo de la fuente de información (documento, informe, encuesta, sistema, etc.)?**

El indicador 1998 "Porcentaje de actividades deportivas realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano". Con base, en la ficha técnica del indicador presenta los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
1998 "Porcentaje de actividades deportivas realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano"	“(Número de actividades deportivas realizadas / Número de actividades deportivas programadas) x 100”	Reporte de Actividades Deportivas y Recreativa	Trimestral	1) Número de actividades deportivas realizadas	Reporte de actividades	Trimestral
				2) Número de actividades deportivas programadas	Reporte de actividades	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1998 "Porcentaje de actividades deportivas realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano".



Los medios de verificación de las variables al estar nombrarlos “reporte de actividades”, “son bastante generales y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información se considera que expresan el nombre completo de la fuente de información” (SHCP). Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “No”.

**15. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables indica la ubicación física o electrónica de la información?**

El indicador 1998 “Porcentaje de actividades deportivas realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”. Con base, en la ficha técnica del indicador presenta los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variabes del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
1998 “Porcentaje de actividades deportivas realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”	“(Número de actividades deportivas realizadas / Número de actividades deportivas programadas) x 100”	Reporte de Actividades Deportivas y Recreativa	Trimestral	1) Número de actividades deportivas realizadas	Reporte de actividades	Trimestral
				2) Número de actividades deportivas programadas	Reporte de actividades	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1998 “Porcentaje de actividades deportivas realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”.

Como puede observarse en el cuadro anterior, los medios de verificación de las variables no indican la ubicación física o electrónica de la información. Por lo tanto, la respuesta a la interrogante es “No”.

**16. Para el cálculo de cada indicador ¿sus medios de verificación aportan toda la información requerida para el cálculo de las variables (son suficientes)?**

El indicador 1998 “Porcentaje de actividades deportivas realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”. Con base, en la ficha técnica del indicador presenta los siguientes elementos:

*Ruiz*

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
1998 "Porcentaje de actividades deportivas realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano"	“(Número de actividades deportivas realizadas / Número de actividades deportivas programadas) x 100”	Reporte de Actividades Deportivas y Recreativa	Trimestral	1) Número de actividades deportivas realizadas	Reporte de actividades	Trimestral
				2) Número de actividades deportivas programadas	Reporte de actividades	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1998 “Porcentaje de actividades deportivas realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”.

Con base en el cuadro anterior puede observarse que los medios de verificación de cada una de las variables no aportan la información necesaria para el cálculo del indicador. Ya que, estos son “generales y no permiten que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información” (CONEVAL, 2013). Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “No”.

*Ruiz*

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/dimensión	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas													
												REL. EVA	P1	Sí											
ACTIVIDAD 6	0787 Acompañamiento de los jóvenes en su formación académica (deporte, cultura, asesorías, tutorías, etc.)	C2259.A 2482	1999 Porcentaje de actividades culturales realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano.	(Número de actividades culturales realizadas / Número de actividades culturales programadas) x 100	Informe mensual, fotografías.	Los alumnos participan entusiastamente y así se contribuyen a proporcional es una educación integral. Se cuenta con los elementos necesarios para la realización de eventos culturales.	Gestión/eficacia	Trimestral	98.74	Por ciento	100	ADECUACIÓN	P2	Sí											
													P3	Sí											
												CLARIDAD	P4	Sí											
													P5	Sí											
													P6	Sí											
													P7	Sí											
												MONITOREA BILIDAD	P8	No											
													P9	No											
													P10	Sí											
													P11	No											
													P12	No											
													P13	No											
												Subtotal												P14	No
																								P15	No
																								P16	No
																								8=50%	

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P1=Pregunta 1 \*P4=Pregunta 4 \*P7=Pregunta 7 \*P10=Pregunta 10 \*P13=Pregunta 13 \*P16=Pregunta 16

\*P2=Pregunta 2 \*P5=Pregunta 5 \*P8=Pregunta 8 \*P11=Pregunta 11 \*P14=Pregunta 14

\*P3=Pregunta 3 \*P6=Pregunta 6 \*P9=Pregunta 9 \*P12=Pregunta 12 \*P15=Pregunta 15

## Relevancia

1. ¿En el indicador se identifica claramente su contribución para verificar el logro del objetivo al cual está asociado (qué medir y en quién medirlo)?

La Actividad 0787 Acompañamiento de los jóvenes en su formación académica (deporte, cultura, asesorías, tutorías, etc.), El cual, tiene por resultado clave: Jóvenes con acompañamiento en su formación académica. Por lo que, el indicador 1999 "Porcentaje de actividades culturales realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano", mide el resultado clave.

Al responder las preguntas "¿Qué medir?" y ¿en quién medirlo? Se tienen los siguientes resultados:

*Ruiz*

- ¿Qué medir? Mide el “Porcentaje de actividades culturales realizadas”
- ¿En quién medirlo? las y los jóvenes del instituto campechano

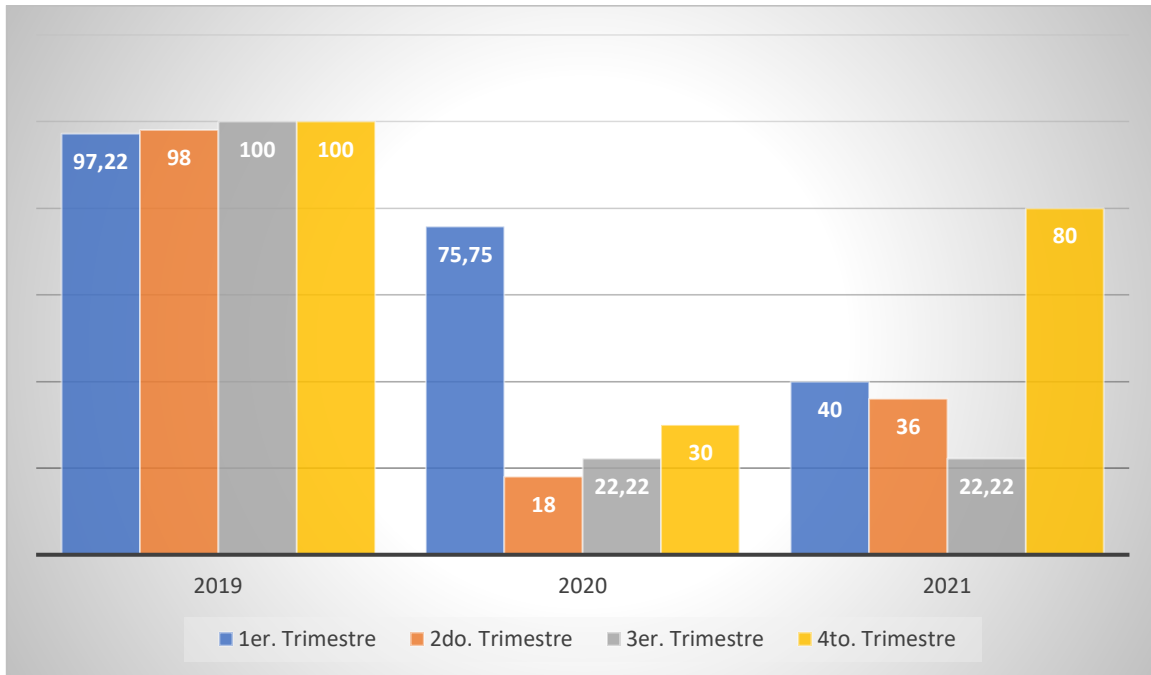
En este sentido, se puede determinar que el indicador 1999 “Porcentaje de actividades culturales realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”, es relevante. Por lo tanto, la respuesta es “Sí”.

## 2. ¿El indicador tiene establecida una meta congruente con su frecuencia de medición?

Con base a que el indicador 1999 “Porcentaje de actividades culturales realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”, es relevante en el sentido que sí mide el resultado clave. Es decir, que el indicador, si permite “verificar la gestión de los recursos humanos, el financiamiento, la adquisición de insumos, la operación, entre otros” (SHCP). De modo que el indicador es de tipo “gestión”. En este sentido, su frecuencia de medición es comúnmente trimestral (SHCP). El indicador tiene como método de cálculo: “(Número de actividades culturales realizadas / Número de actividades culturales programadas) x 100”. De modo que, es posible obtener los datos con una frecuencia de medición trimestral.

Una vez confirmado, que el indicador es de gestión y está de acuerdo con la frecuencia de medición y al nivel de la MIR. Se procede a verificar, la congruencia entre la meta y su frecuencia de medición, en el Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado. Por lo que, se observa el comportamiento del indicador al 4to trimestre del 2019 a 2021. Siendo para el año 2021 la meta de 100% y una línea base de 98.74%.





Fuente: Elaboración propia con los datos del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche al 4to trimestre del 2020 al 2021.

Es posible observar que, a partir del 2do trimestre del año 2020, el avance del indicador se ve interrumpido, lo cual inicia un decrecimiento en el alcance de la meta. Ello ocasionado por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19), y las medidas implementadas por la Secretaría de Salud. Especialmente el 31 de marzo de 2020, donde la Secretaría de Salud publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, ordenando en su artículo Primero, fracción I, la suspensión inmediata, del 30 de marzo las actividades no esenciales, con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión del virus SARS-CoV2 en la comunidad. Por lo que, en el año 2021 el avance de la meta aún se encuentra en recuperación, con un alcance final al 4 trimestre de 80%. Por lo que, se considera que la meta si es congruente con su frecuencia de medición. Por lo tanto, la respuesta la pregunta es "Sí".

## Adecuación

3. ¿La información que proporciona el indicador permite valorar el desempeño del programa en el nivel de objetivo al que está asociado? (en esta pregunta debe tomarse en cuenta lo siguiente: Componentes y Actividades: en este nivel se hace referencia a la entrega de bienes o servicios y gestión).

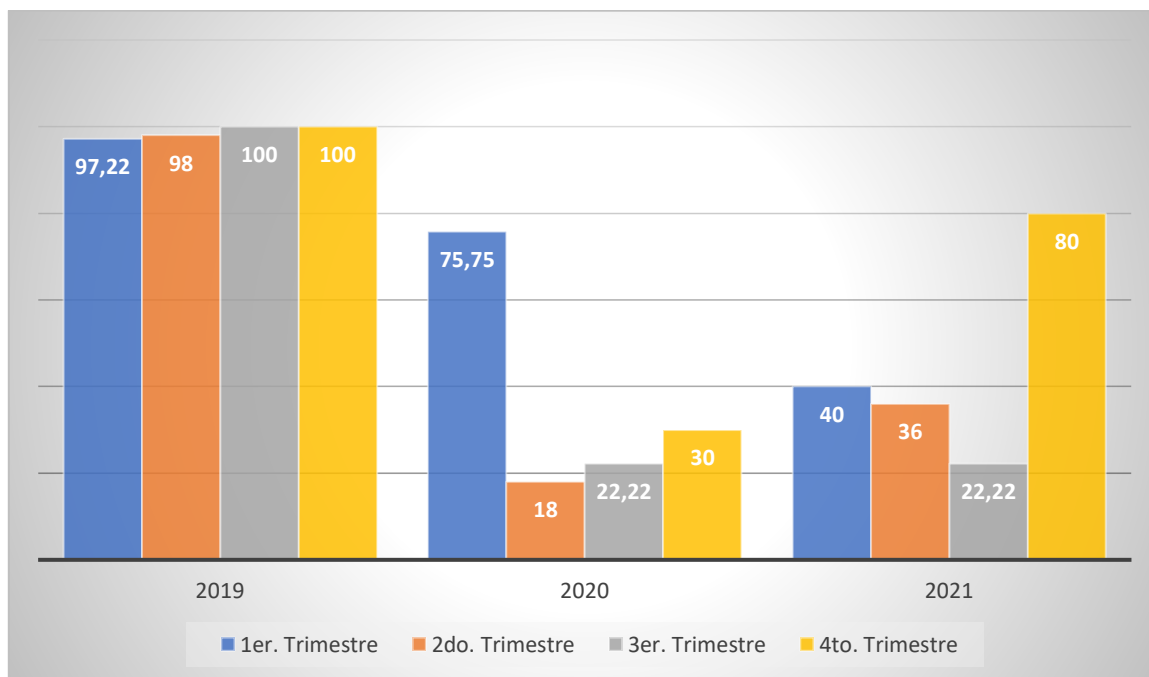
*Ruiz*



De acuerdo con la pregunta 1, el indicador 1999 “Porcentaje de actividades culturales realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”, es relevante y si mide el resultado clave. Se determinó que, el indicador permite valorar el desempeño del programa en el nivel de objetivo al que se encuentra asociado. Es decir, sí mide “los procesos que se llevan a cabo para la producción de los componentes” (CONEVAL, 2013), así como “verificar la gestión de los recursos humanos, el financiamiento, la adquisición de insumos, la operación, entre otros” (SHCP). Y, por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

**4. ¿El indicador tiene establecida una meta anual alcanzable orientada a impulsar el desempeño (se debe analizar la meta considerando el sentido del indicador y el valor de la línea base)?**

El indicador 1999 “Porcentaje de actividades culturales realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”, tiene por método de cálculo:  $(\text{Número de actividades culturales realizadas} / \text{Número de actividades culturales programadas}) \times 100$ . En el año 2021 tiene una meta de 100% y una línea base de 98.74%. Para verificar que la meta anual se alcanzó, y orientada al desempeño se utiliza el gráfico elaborado en la pregunta 2.



Fuente: Elaboración propia con los datos del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche al 4to trimestre del 2020 al 2021.

*Ruiz*

Se observa, que en año 2019 el alcance era constatare entre 97% y 100%. Pero, debido a la pandemia por Covid-19, y las medidas implementadas por la Secretaría de Salud. Especialmente el 31 de marzo de 2020, donde la Secretaría de Salud publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, ordenando en su artículo Primero, fracción I, la suspensión inmediata, del 30 de marzo las actividades no esenciales, con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión del virus SARS-CoV2 en la comunidad. Por lo que, en el año 2021 el avance de la meta aún se encuentra en recuperación, con un alcance final al 4 trimestre de 80%. En este sentido, la meta si es alcanzable, además de correcta y orientada a impulsar el desempeño. Por lo tanto, la respuesta a la interrogante es “Sí”.

**5. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?**

El indicador 1999, “Porcentaje de actividades culturales realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”, tiene por método de cálculo: “(Número de actividades culturales realizadas / Número de actividades culturales programadas) x 100”. Por lo que, la dimensión es de eficacia, es decir “mide el nivel de cumplimiento del objetivo” (SHCP) de la Actividad “Acompañamiento de los jóvenes en su formación académica (deporte, cultura, asesorías, tutorías, etc.)”. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

**CLARIDAD**

**6. ¿El nombre del indicador es autoexplicativo (expresa correctamente la unidad de medida, no utiliza acrónimos o los define de manera precisa)?**

El indicador 1999, tiene por nombre “Porcentaje de actividades culturales realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”. Por lo que, lo que pretende medir es el “Porcentaje de actividades culturales realizadas”, y se mide en “las y los jóvenes del instituto campechano”. De modo que, es “único, corto, entendible y no repite el objetivo del resumen narrativo al que va enfocado” (SHCP). En este sentido, el nombre del indicador es claro. Y, por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

**7. ¿La fórmula de cálculo del indicador es congruente con su nombre?**

El indicador 1999, tiene por nombre “Porcentaje de actividades culturales realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”. Tiene por método de cálculo:

*Ruiz*

“(Número de actividades culturales realizadas / Número de actividades culturales programadas) x 100”. De modo que, existe congruencia entre los elementos anteriores. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

### 8. ¿La definición del indicador es congruente con su nombre?

El indicador 1999 “Porcentaje de actividades culturales realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”. De acuerdo, con la ficha técnica del indicador tiene por definición: “Relación entre el número de actividades culturales realizadas y actividades culturales programadas”.

Objetivo de Actividad	Nombre del indicador	Definición del Indicador
Actividad 0787 “Acompañamiento de los jóvenes en su formación académica (deporte, cultura, asesorías, tutorías, etc.)”,	1999 “Porcentaje de actividades culturales realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”	“Relación entre el número de actividades culturales realizadas y actividades culturales programadas”.

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1999 “Porcentaje de actividades culturales realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”.

Por lo que, en una primera observación se puede establecer que el indicador es congruente con su definición. Aunque, con base en la Guía para el diseño de indicadores estratégicos de la SHCP, la definición solo “precisa qué se pretende medir del objetivo al que está asociado” (SHCP), y no es suficientemente clara para “ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador” (SHCP). Ya que, es demasiado general y ambigua. Por lo tanto, la respuesta a esta interrogante es “No”.

### 9. ¿La definición del indicador es congruente con su fórmula de cálculo?

El indicador 1999 “Porcentaje de actividades culturales realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”. De acuerdo, con la ficha técnica del indicador, tiene los siguientes elementos:

Objetivo de Actividad	Nombre del indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo
Actividad 0787 “Acompañamiento de los jóvenes en su formación académica (deporte, cultura, asesorías, tutorías, etc.)”,	1999 “Porcentaje de actividades culturales realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”	“Relación entre el número de actividades culturales realizadas y actividades culturales programadas”.	“(Número de actividades culturales realizadas / Número de actividades culturales programadas) x 100”

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1999 “Porcentaje de actividades culturales realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”.

*Ruiz*

Mediante el cuadro anterior, se puede observar cierta congruencia entre la definición y el método de cálculo. Ya que “precisa qué se pretende medir del objetivo al que está asociado” (SHCP). Sin embargo, la definición es insuficiente para una correcta claridad pues, no “ayuda a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador” (SHCP). Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “No”.

## 10. ¿Las unidades de medida de las variables de la fórmula de cálculo del indicador son congruentes?

El indicador 1999 “Porcentaje de actividades culturales realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”. Tiene por método de cálculo: “(Número de actividades culturales realizadas / Número de actividades culturales programadas) x 100”. Del cual, de acuerdo con la ficha técnica del indicador se desprenden las siguientes variables: 1) Número de actividades culturales realizadas; y, 2) Número de actividades culturales programadas. Las cuales tiene por unidad de medida “actividad”, y la formula tiene por unidad “por ciento”. De modo que, el resultado arrojado del cálculo del indicador es “porcentaje de actividades”. En este sentido, las unidades de medida de las variables de la fórmula del cálculo del indicador son congruentes. Por lo tanto, la respuesta la pregunta es “Sí”.

## 11. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo del indicador permite entender todos los elementos o conceptos que ésta incluye?

El indicador 1999 “Porcentaje de actividades culturales realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”. Tiene por método de cálculo: “(Número de actividades culturales realizadas / Número de actividades culturales programadas) x 100”. Del cual, de acuerdo con la ficha técnica del indicador se desprenden las siguientes variables:

Variables	Descripción
1) Número de actividades culturales realizadas	Representa el número de actividades realizadas
2) Número de actividades culturales programadas	Representa el número de actividades programadas

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1999 “Porcentaje de actividades culturales realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”.

*Ruiz*

Puede observarse, que existe coherencia entre las variables y su descripción. Pero, esta no arroja una mayor explicación para el entendimiento de las variables. Por lo tanto, la respuesta la pregunta es “No”.

## MONITOREABILIDAD

### 12. ¿La frecuencia de los medios de verificación de todas sus variables es consistente con la frecuencia de medición del indicador?

El indicador 1999 “Porcentaje de actividades culturales realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”. Presenta los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
1999 “Porcentaje de actividades culturales realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”.	“(Número de actividades culturales realizadas / Número de actividades culturales programadas) x 100”	Informe mensual, fotografías	Trimestral	1) Número de actividades culturales realizadas	Informe mensual	Trimestral
				2) Número de actividades culturales programadas	Programación de metas	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1999 “Porcentaje de actividades culturales realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”.

Con base en el cuadro anterior, puede observar una concordancia de la frecuencia de medición los medios de verificación del indicador, así como de las variables que se desprenden del método de cálculo. Sin embargo, los medios de verificación se encuentran expresados como “informe mensual” y “programación de metas”. Lo cual es ambiguo e insuficiente para una adecuada monitoreabilidad del indicador. Por lo que, de acuerdo con Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados de Coneval, nombrarlo de esta manera es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “No”.

### 13. ¿Los medios de verificación de todas sus variables son congruentes con lo que éste mide?

*Ruiz*

El indicador 1999 “Porcentaje de actividades culturales realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”. Presenta los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
1999 “Porcentaje de actividades culturales realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”.	“(Número de actividades culturales realizadas / Número de actividades culturales programadas) x 100”	Informe mensual, fotografías	Trimestral	1) Número de actividades culturales realizadas	Informe mensual	Trimestral
				2) Número de actividades culturales programadas	Programación de metas	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1999 “Porcentaje de actividades culturales realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”.

En relación con la pregunta 12 y el cuadro anterior, los medios de verificación de las variables no son congruentes con lo que se pretende medir. Por lo tanto, la respuesta a la interrogante es “No”.

**14. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables expresa claramente el nombre completo de la fuente de información (documento, informe, encuesta, sistema, etc.)?**

El indicador 1999 “Porcentaje de actividades culturales realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”. Presenta los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
1999 “Porcentaje de actividades culturales realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”.	“(Número de actividades culturales realizadas / Número de actividades culturales programadas) x 100”	Informe mensual, fotografías	Trimestral	1) Número de actividades culturales realizadas	Informe mensual	Trimestral
				2) Número de actividades culturales programadas	Programación de metas	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1999 “Porcentaje de actividades culturales realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”.

*Ruiz*

Los medios de verificación de las variables al estar nombrarlos “informe mensual” resultan ser “bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información se considera que expresan el nombre completo de la fuente de información” (SHCP). Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “No”.

**15. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables indica la ubicación física o electrónica de la información?**

El indicador 1999 “Porcentaje de actividades culturales realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”. Presenta los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
1999 “Porcentaje de actividades culturales realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”.	“(Número de actividades culturales realizadas / Número de actividades culturales programadas) x 100”	Informe mensual, fotografías	Trimestral	1) Número de actividades culturales realizadas	Informe mensual	Trimestral
				2) Número de actividades culturales programadas	Programación de metas	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1999 “Porcentaje de actividades culturales realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”.

Como puede observarse en el cuadro anterior, los medios de verificación de las variables no indican la ubicación física o electrónica de la información. Por lo tanto, la respuesta a la interrogante es “No”.

**16. Para el cálculo de cada indicador ¿sus medios de verificación aportan toda la información requerida para el cálculo de las variables (son suficientes)?**

El indicador 1999 “Porcentaje de actividades culturales realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”. Presenta los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación

1999 "Porcentaje de actividades culturales realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano".	“(Número de actividades culturales realizadas / Número de actividades culturales programadas) x 100”	Informe mensual, fotografías	Trimestral	1) Número de actividades culturales realizadas	Informe mensual	Trimestral
				2) Número de actividades culturales programadas	Programación de metas	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1999 "Porcentaje de actividades culturales realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano".

Con base en el cuadro anterior puede observarse que los medios de verificación de cada una de las variables no aportan la información necesaria para el cálculo del indicador. Ya que, estos son "generales y no permiten que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información" (CONEVAL, 2013). Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es "No".

*Ruiz*



Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/dimensión	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas													
												REL EVA	P1	Sí											
ACTIVIDAD 7	0788 Mantenimiento y equipamiento de espacios educativos del nivel Medio Superior y Superior	C2259.A 2486	2000 Porcentaje de solicitudes de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos con relación al total de solicitudes programadas en el Instituto Campechano	(Número de solicitudes de servicio de mantenimiento realizados a los espacios educativos / Total de solicitudes de mantenimiento programadas) x100	Solicitudes de mantenimiento con firmas	Condiciones favorables.	Gestión/eficacia	Trimestral	100	Por ciento	100	ADECUACIÓN	P2	Sí											
													P3	Sí											
												CLARIDAD	P4	Sí											
													P5	Sí											
													P6	Sí											
													P7	Sí											
												MONITOREA BILIDAD	P8	Sí											
													P9	Sí											
													P10	Sí											
													P11	No											
													P12	Sí											
												Subtotal												P13	Sí
																								P14	Sí
																								P15	No
																								P16	No
																								13=81.25%	

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P1=Pregunta 1 \*P4=Pregunta 4 \*P7=Pregunta 7 \*P10=Pregunta 10 \*P13=Pregunta 13 \*P16=Pregunta 16  
 \*P2=Pregunta 2 \*P5=Pregunta 5 \*P8=Pregunta 8 \*P11=Pregunta 11 \*P14=Pregunta 14  
 \*P3=Pregunta 3 \*P6=Pregunta 6 \*P9=Pregunta 9 \*P12=Pregunta 12 \*P15=Pregunta 15

## Relevancia

- ¿En el indicador se identifica claramente su contribución para verificar el logro del objetivo al cual está asociado (qué medir y en quién medirlo)?

La Actividad 0788 "Mantenimiento y equipamiento de espacios educativos del nivel Medio Superior y Superior", tiene por resultado clave: "Espacios educativos mantenidos y equipados". Por lo que, el indicador 2000 "Porcentaje de solicitudes de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos con relación al total de solicitudes programadas en el Instituto Campechano", si mide el resultado clave.

Al responder las preguntas "¿Qué medir?" y ¿en quién medirlo? Se tienen los siguientes resultados:

- ¿Qué medir? Mide el “Porcentaje de solicitudes de mantenimiento realizados”.
- ¿En quién medirlo? “Los espacios educativos del Instituto Campechano”.

En este sentido, se puede determinar que el indicador 2000 “Porcentaje de solicitudes de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos con relación al total de solicitudes programadas en el Instituto Campechano”, es relevante. Por lo tanto, la respuesta es “Sí”.

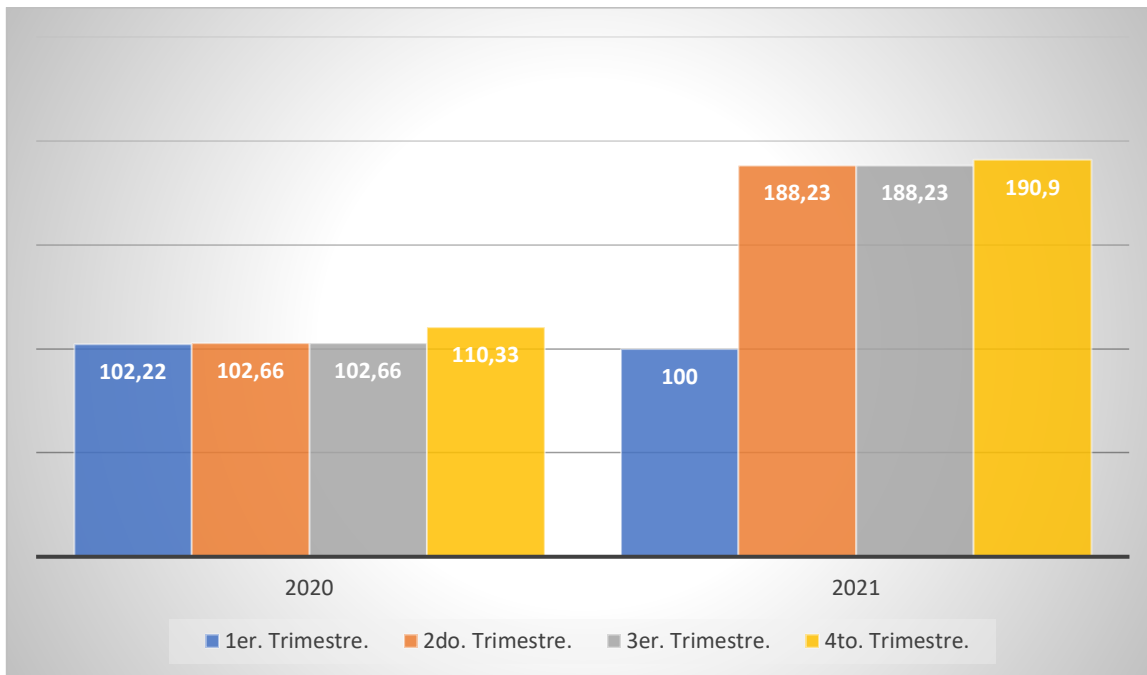
## 2. ¿El indicador tiene establecida una meta congruente con su frecuencia de medición?

Debido a que el indicador 2000 “Porcentaje de solicitudes de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos con relación al total de solicitudes programadas en el Instituto Campechano”, mide el resultado clave. Es decir, el indicador permite “verificar la gestión de los recursos humanos, el financiamiento, la adquisición de insumos, la operación, entre otros” (SHCP). De modo que el indicador es de tipo “gestión”.

En este sentido, la frecuencia de medición para un indicador de Gestión a nivel de Actividad es comúnmente trimestral (SHCP). El indicador tiene como método de cálculo: “(Número de solicitudes de servicio de mantenimiento realizados a los espacios educativos / Total de solicitudes de mantenimiento programadas) x100”. De modo que, es posible obtener los datos con una frecuencia de medición trimestral.

Una vez, confirmado lo anterior. Se procede a verificar la congruencia de la meta del indicador con respecto a la frecuencia de medición. Ello se realiza en la observancia del Sistema de Evaluación Integral al cuarto trimestre de años 2020 y 2021. En 2020, se tiene una meta de 103%, y una línea base de 100%. Para 2021, la meta es de 100% y la base del mismo valor.





Fuente: Elaboración propia con los datos del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche al 4to trimestre del 2020 al 2021.

Es posible observar, con base en la medición trimestral que las metas se alcanzan en ambos años. Cabe destacar que, en el 2do trimestre del año 2021 el avance es casi el doble que el programado. En este sentido, se considera que la meta si es congruente con su frecuencia de medición. Por lo tanto, la respuesta la pregunta es “Sí”.

## Adecuación

3. ¿La información que proporciona el indicador permite valorar el desempeño del programa en el nivel de objetivo al que está asociado? (en esta pregunta debe tomarse en cuenta lo siguiente: Componentes y Actividades: en este nivel se hace referencia a la entrega de bienes o servicios y gestión).

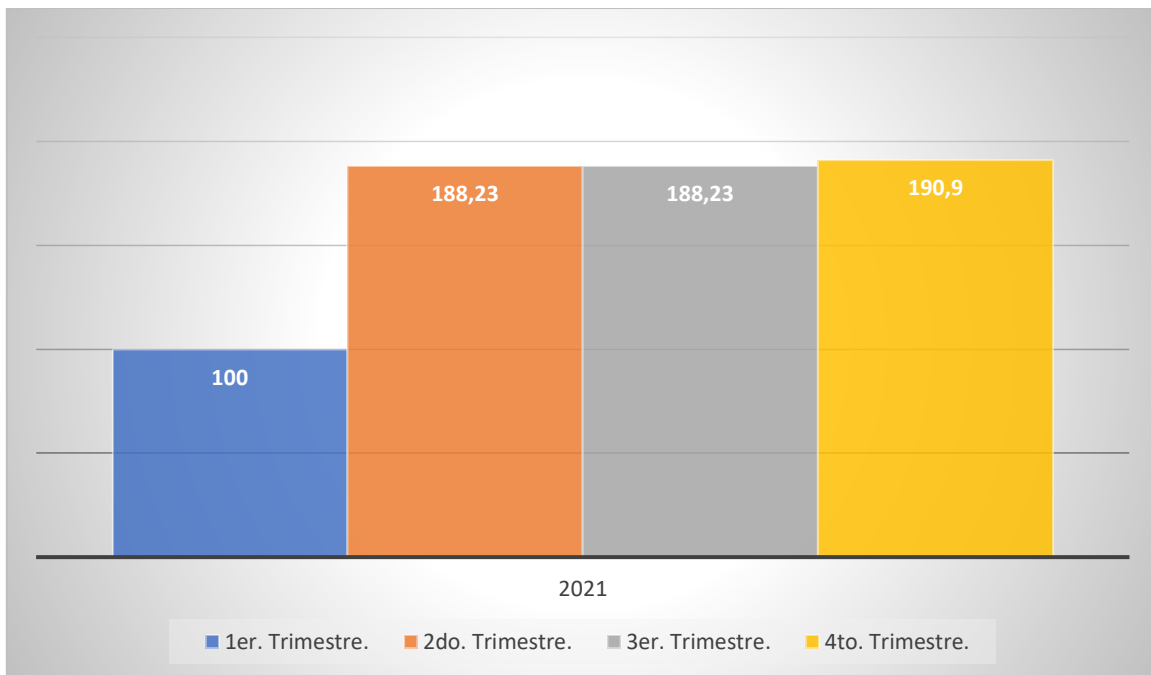
Con base en la pregunta 1, indicador 2000 “Porcentaje de solicitudes de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos con relación al total de solicitudes programadas en el Instituto Campechano”, mide el resultado clave, y por ende relevante. Por lo que, el indicador permite valorar el desempeño del programa en el nivel de objetivo al que se encuentra asociado. Es decir, sí mide “los procesos que se llevan a cabo para la producción de los componentes” (CONEVAL, 2013), así como “verificar la gestión de los

*Ruiz*

recursos humanos, el financiamiento, la adquisición de insumos, la operación, entre otros” (SHCP). Y, por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

**4. ¿El indicador tiene establecida una meta anual alcanzable orientada a impulsar el desempeño (se debe analizar la meta considerando el sentido del indicador y el valor de la línea base)?**

El indicador 2000 “Porcentaje de solicitudes de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos con relación al total de solicitudes programadas en el Instituto Campechano”, tiene por método de cálculo: “(Número de solicitudes de servicio de mantenimiento realizados a los espacios educativos / Total de solicitudes de mantenimiento programadas) x100”. En el año 2021 tiene una meta de 100% y una línea base del mismo valor. Por lo que el indicador el sentido del indicador es ascendente. Para verificar que la meta anual se alcanzable, y orientada a impulsar el desempeño se utiliza el gráfico elaborado en la pregunta 2.



Fuente: Elaboración propia con los datos del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche al 4to trimestre de 2021.

Con base en lo observado anteriormente y en la medición trimestral de las metas, estas no solo se alcanzan, sino que, presentan sobrealcance en los últimos tres trimestres. En este sentido, se

*Ruiz*

considera que la meta es alcanzable, correcta y está orientada a impulsar el desempeño. Por lo tanto, la respuesta a la interrogante es “Sí”.

**5. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?**

El indicador 2000 “Porcentaje de solicitudes de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos con relación al total de solicitudes programadas en el Instituto Campechano”, tiene por método de cálculo: “(Número de solicitudes de servicio de mantenimiento realizados a los espacios educativos / Total de solicitudes de mantenimiento programadas) x100”. Por lo que, la dimensión es de eficacia, es decir “mide el nivel de cumplimiento del objetivo” (SHCP) de la Actividad “Mantenimiento y equipamiento de espacios educativos del nivel Medio Superior y Superior”. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

**CLARIDAD**

**6. ¿El nombre del indicador es autoexplicativo (expresa correctamente la unidad de medida, no utiliza acrónimos o los define de manera precisa)?**

El indicador 2000, tiene por nombre “Porcentaje de solicitudes de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos con relación al total de solicitudes programadas en el Instituto Campechano”. Por lo que, lo que se pretende medir es el “Porcentaje de solicitudes de mantenimiento realizados”, y se mide en “Los espacios educativos del Instituto Campechano”. De modo que, es “único, corto, entendible y no repite el objetivo del resumen narrativo al que va enfocado” (SHCP). En este sentido, el nombre del indicador es claro. Y, por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

**7. ¿La fórmula de cálculo del indicador es congruente con su nombre?**

El indicador 2000, tiene por nombre “Porcentaje de solicitudes de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos con relación al total de solicitudes programadas en el Instituto Campechano”. Cuyo método de cálculo es: “(Número de solicitudes de servicio de mantenimiento realizados a los espacios educativos / Total de solicitudes de mantenimiento programadas) x100”. De modo que, existe congruencia entre los elementos anteriores. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

**8. ¿La definición del indicador es congruente con su nombre?**

*Ruiz*

El indicador 2000, tiene por nombre “Porcentaje de solicitudes de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos con relación al total de solicitudes programadas en el Instituto Campechano”. De acuerdo con la ficha técnica del indicador, se tiene por definición:

Objetivo de Actividad	Nombre del indicador	Definición del Indicador
Actividad 0788 “Mantenimiento y equipamiento de espacios educativos del nivel Medio Superior y Superior”.	2000 “Porcentaje de solicitudes de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos con relación al total de solicitudes programadas en el Instituto Campechano”	Fortalecimiento de la gestión con base a la atención de necesidades

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2000 “Porcentaje de solicitudes de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos con relación al total de solicitudes programadas en el Instituto Campechano”.

Por lo que, en una primera observación se puede establecer que el indicador es congruente con su definición. Con base en la Guía para el diseño de indicadores estratégicos de la SHCP, la definición “ayuda a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador” (SHCP) y “precisa qué se pretende medir del objetivo al que está asociado” (SHCP). Por lo tanto, la respuesta a esta interrogante es “Sí”.

### 9. ¿La definición del indicador es congruente con su fórmula de cálculo?

El indicador 2000, tiene por nombre “Porcentaje de solicitudes de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos con relación al total de solicitudes programadas en el Instituto Campechano”. De acuerdo con la ficha técnica del indicador, se tiene los siguientes elementos:

Objetivo de Actividad	Nombre del indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo
Actividad 0788 “Mantenimiento y equipamiento de espacios educativos del nivel Medio Superior y Superior”.	2000 “Porcentaje de solicitudes de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos con relación al total de solicitudes programadas en el Instituto Campechano”	Fortalecimiento de la gestión con base a la atención de necesidades	“(Número de solicitudes de servicio de mantenimiento realizados a los espacios educativos / Total de solicitudes de mantenimiento programadas) x100”

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2000 “Porcentaje de solicitudes de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos con relación al total de solicitudes programadas en el Instituto Campechano”.

La definición del indicador “precisa qué se pretende medir del objetivo al que está asociado” (SHCP), y “ayuda a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador” (SHCP). Por

*Ruiz*

lo que, la definición es congruente no solo con el nombre, sino también con la fórmula. Por lo tanto, la respuesta a esta interrogante es “Sí”.

**10. ¿Las unidades de medida de las variables de la fórmula de cálculo del indicador son congruentes?**

El indicador 2000 “Porcentaje de solicitudes de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos con relación al total de solicitudes programadas en el Instituto Campechano”, Cuyo método de cálculo es: “(Número de solicitudes de servicio de mantenimiento realizados a los espacios educativos / Total de solicitudes de mantenimiento programadas) x100”. Del cual, con base en la ficha técnica del indicador se desprenden las siguientes variables: 1) Número de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos; y, 2) Total de servicios de mantenimiento programadas. Cuya unidad de medida es “solicitud”, y la unidad de la fórmula es “por ciento”, por lo que el resultado del cálculo del indicador es “porcentaje de solicitudes”. En este sentido, las unidades de medida de las variables de la fórmula del cálculo del indicador son congruentes. Por lo tanto, la respuesta la pregunta es “Sí”.

**11. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo del indicador permite entender todos los elementos o conceptos que ésta incluye?**

El indicador 2000 “Porcentaje de solicitudes de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos con relación al total de solicitudes programadas en el Instituto Campechano”, Cuyo método de cálculo es: “(Número de solicitudes de servicio de mantenimiento realizados a los espacios educativos / Total de solicitudes de mantenimiento programadas) x100”. Del cual, con base en la ficha técnica del indicador se desprenden las siguientes variables:

Variables	Descripción
1) Número de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos	Esta variable dependerá al presupuesto asignado a este indicador, así como de la planeación realizada para su presupuestación
2) Total de servicios de mantenimiento programadas	Esta variable dependerá al presupuesto asignado a este indicador, así como de la planeación realizada para su presupuestación

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2000 “Porcentaje de solicitudes de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos con relación al total de solicitudes programadas en el Instituto Campechano”.

*Ruiz*

Puede observarse, existe cierta coherencia entre las variables y su descripción, pero esta no es suficiente para entender todos elementos o conceptos de la fórmula. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “No”.

## MONITOREABILIDAD

### 12. ¿La frecuencia de los medios de verificación de todas sus variables es consistente con la frecuencia de medición del indicador?

El indicador 2000 “Porcentaje de solicitudes de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos con relación al total de solicitudes programadas en el Instituto Campechano”. Presenta los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variabes del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
2000 “Porcentaje de solicitudes de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos con relación al total de solicitudes programadas en el Instituto Campechano”	“(Número de solicitudes de servicio de mantenimiento realizados a los espacios educativos / Total de solicitudes de mantenimiento programadas) x100”	Solicitudes de mantenimiento con firmas	Trimestral	1) Número de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos	Solicitud de mantenimiento con firmas	Trimestral
				2) Total de servicios de mantenimiento programadas	Solicitud de mantenimiento con firmas	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2000 “Porcentaje de solicitudes de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos con relación al total de solicitudes programadas en el Instituto Campechano”.

Con base en el cuadro anterior, puede observar una concordancia de la frecuencia de medición los medios de verificación del indicador, así como de las variables que se desprenden del método de cálculo. Por lo tanto, la respuesta la interrogante es “Sí”.

### 13. ¿Los medios de verificación de todas sus variables son congruentes con lo que éste mide?

El indicador 2000 “Porcentaje de solicitudes de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos con relación al total de solicitudes programadas en el Instituto Campechano”. Presenta los siguientes elementos:

*Ruiz*



Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
2000 "Porcentaje de solicitudes de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos con relación al total de solicitudes programadas en el Instituto Campechano"	“(Número de solicitudes de servicio de mantenimiento realizados a los espacios educativos / Total de solicitudes de mantenimiento programadas) x100”	Solicitudes de mantenimiento con firmas	Trimestral	1) Número de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos	Solicitud de mantenimiento con firmas	Trimestral
				2) Total de servicios de mantenimiento programadas	Solicitud de mantenimiento con firmas	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2000 “Porcentaje de solicitudes de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos con relación al total de solicitudes programadas en el Instituto Campechano”.

Los medios de verificación de las variables de la fórmula y de la MIR, se expresan como “Solicitud de mantenimiento con firmas”. Por lo que, son congruentes con lo que se pretende medir “porcentaje de solicitudes realizadas”. Por lo tanto, la respuesta al interrogante es “Sí”.

**14. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables expresa claramente el nombre completo de la fuente de información (documento, informe, encuesta, sistema, etc.)?**

El indicador 2000 “Porcentaje de solicitudes de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos con relación al total de solicitudes programadas en el Instituto Campechano”. Presenta los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
2000 "Porcentaje de solicitudes de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos con relación al total de solicitudes programadas en el Instituto Campechano"	“(Número de solicitudes de servicio de mantenimiento realizados a los espacios educativos / Total de solicitudes de mantenimiento programadas) x100”	Solicitudes de mantenimiento con firmas	Trimestral	1) Número de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos	Solicitud de mantenimiento con firmas	Trimestral
				2) Total de servicios de mantenimiento programadas	Solicitud de mantenimiento con firmas	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2000 “Porcentaje de solicitudes de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos con relación al total de solicitudes programadas en el Instituto Campechano”.

Como se puede observar, los medios de verificación de las variables de la fórmula y de la MIR, se expresan como “Solicitud de mantenimiento con firmas”. Por lo que, expresa claramente el nombre completo de la fuente de información. Por lo tanto, la respuesta la interrogante es “Sí”.

### 15. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables indica la ubicación física o electrónica de la información?

El indicador 2000 “Porcentaje de solicitudes de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos con relación al total de solicitudes programadas en el Instituto Campechano”. Presenta los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
2000 “Porcentaje de solicitudes de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos con relación al total de solicitudes programadas en el Instituto Campechano”	“(Número de solicitudes de servicio de mantenimiento realizados a los espacios educativos / Total de solicitudes de mantenimiento programadas) x100”	Solicitudes de mantenimiento con firmas	Trimestral	1) Número de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos	Solicitud de mantenimiento con firmas	Trimestral
				2) Total de servicios de mantenimiento programadas	Solicitud de mantenimiento con firmas	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2000 “Porcentaje de solicitudes de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos con relación al total de solicitudes programadas en el Instituto Campechano”.

Como puede observarse en el cuadro anterior, los medios de verificación de las variables no indican la ubicación física o electrónica de la información. De modo que, no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda acceder a la información para un cálculo de los indicadores. Por lo tanto, la respuesta la interrogante es “No”.

### 16. Para el cálculo de cada indicador ¿sus medios de verificación aportan toda la información requerida para el cálculo de las variables (son suficientes)?

*Ruiz*

El indicador 2000 “Porcentaje de solicitudes de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos con relación al total de solicitudes programadas en el Instituto Campechano”. Presenta los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
2000 “Porcentaje de solicitudes de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos con relación al total de solicitudes programadas en el Instituto Campechano”	“(Número de solicitudes de servicio de mantenimiento realizados a los espacios educativos / Total de solicitudes de mantenimiento programadas) x100”	Solicitudes de mantenimiento con firmas	Trimestral	1) Número de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos	Solicitud de mantenimiento con firmas	Trimestral
				2) Total de servicios de mantenimiento programadas	Solicitud de mantenimiento con firmas	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2000 “Porcentaje de solicitudes de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos con relación al total de solicitudes programadas en el Instituto Campechano”.

Con base en el cuadro anterior puede observarse en los medios de verificación de todas las variables lo siguiente: 1) Son congruentes con la frecuencia de medición del indicador; 2) Son congruentes con lo que se mide; y, 3) expresan claramente el nombre completo del documento de la fuente de información. Sin embargo, no indican la ubicación física o electrónica de la información. De modo que, no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda acceder a la información para un cálculo de los indicadores. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “No”.

*Ruiz*

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/dimensión	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas													
												REL EVA	P1	Sí											
ACTIVIDAD 8	0789 Servicio de consulta de acervo bibliográfico	C2259.A 2488	2002 Promedio de libros por joven en el Instituto Campechano	Número de libros en existencia en las bibliotecas / Número de libros en existencia en las bibliotecas / Número total de estudiantes	Inventario de la Biblioteca	Existe el interés por parte de la Institución de incrementar el acervo bibliográfico, variación considerable en el precio.	Gestión/ eficiencia	Trimestral	10	Libro	11	ADECUACIÓN	P2	Sí											
													P3	Sí											
												CLARIDAD	P4	Sí											
													P5	Sí											
													P6	Sí											
													P7	Sí											
												MONITOREA BILIDAD	P8	No											
													P9	No											
													P10	Sí											
													P11	No											
													P12	No											
													P13	No											
												Subtotal												P14	No
																								P15	No
																								P16	No
																								8=50%	

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P1=Pregunta 1 \*P4=Pregunta 4 \*P7=Pregunta 7 \*P10=Pregunta 10 \*P13=Pregunta 13 \*P16=Pregunta 16  
 \*P2=Pregunta 2 \*P5=Pregunta 5 \*P8=Pregunta 8 \*P11=Pregunta 11 \*P14=Pregunta 14  
 \*P3=Pregunta 3 \*P6=Pregunta 6 \*P9=Pregunta 9 \*P12=Pregunta 12 \*P15=Pregunta 15

## Relevancia

- ¿En el indicador se identifica claramente su contribución para verificar el logro del objetivo al cual está asociado (qué medir y en quién medirlo)?

La Actividad 0789 "Servicio de consulta de acervo bibliográfico", tiene por resultado clave: "Acervo bibliográfico con disponibilidad para consulta". Por lo que el indicador 2002 "Promedio de libros por joven en el Instituto Campechano". Si logra medir el resultado clave.

Al responder las preguntas "¿Qué medir?" y ¿en quién medirlo? Se tienen los siguientes resultados:

- ¿Qué medir? Mide el "Promedio de libros por joven"

- ¿En quién medirlo? “las y los jóvenes del instituto campechano”

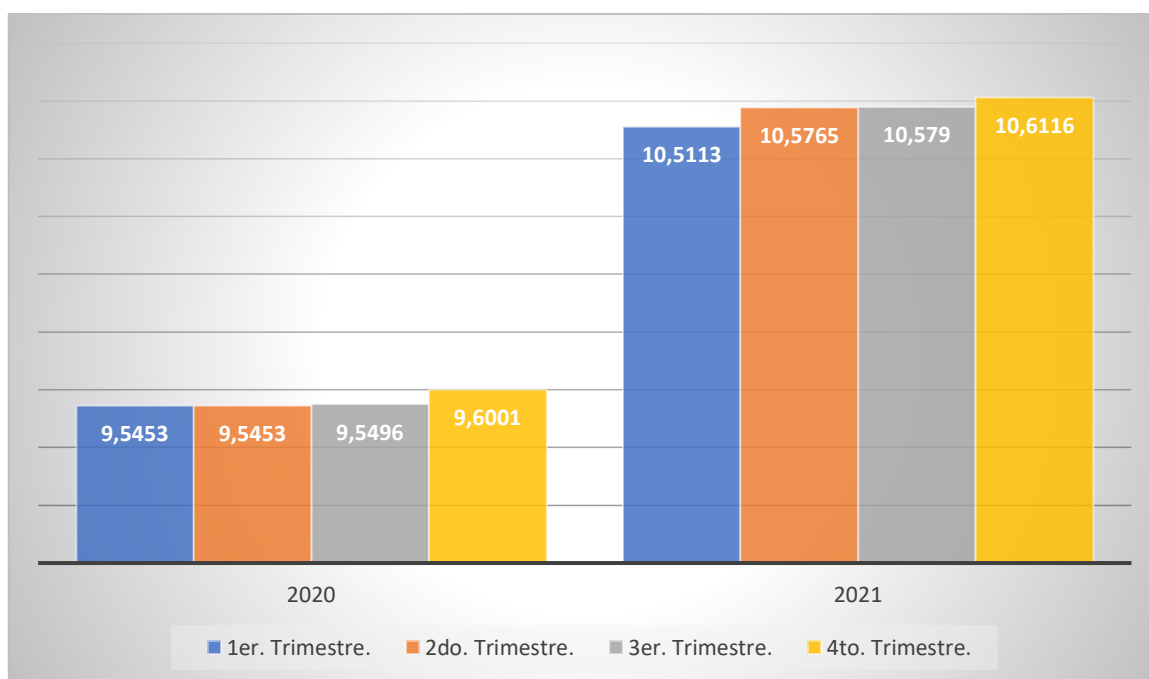
En este sentido, se puede determinar que el indicador 2002 “Promedio de libros por joven en el Instituto Campechano”, es relevante. Por lo tanto, la respuesta es “Sí”.

## 2. ¿El indicador tiene establecida una meta congruente con su frecuencia de medición?

Con base a que el indicador 2002 “Promedio de libros por joven en el Instituto Campechano”, logra medir el resultado clave. Se determina que, permite “verificar la gestión de los recursos humanos, el financiamiento, la adquisición de insumos, la operación, entre otros” (SHCP). De modo que el indicador es de tipo “gestión”.

En este sentido, su frecuencia de medición es comúnmente trimestral (SHCP). El indicador tiene como método de cálculo: “Número de libros en existencia en las bibliotecas / Número total de estudiantes”. De modo que, es posible obtener los datos con una frecuencia de medición trimestral.

Una vez, confirmado lo anterior. Se procede a verificar la congruencia de la meta del indicador con respecto a la frecuencia de medición. Ello se realiza en la observancia del Sistema de Evaluación Integral al cuarto trimestre de años 2020 y 2021. En 2020, se tiene una meta de 10 libros, y una línea base de 8 libros. Para 2021, la meta es de 11 libros y la base de 10 libros. El comportamiento en ambos años se observa a continuación:



*Ruiz*

Fuente: Elaboración propia con los datos del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche al 4to trimestre del 2020 al 2021.

Se puede observar que, con base en cada medición trimestral, que la meta propuesta no se ha alcanzado en ambos años. Sin embargo, también se evidencia que el alcance de la meta ha progresado. En este sentido, aunque el avance no es el esperado, sí es constante y cada vez más cercano a esta. Por lo que, la meta si es congruente con la frecuencia de medición. Por lo tanto, la respuesta es “Sí”.

### **Adecuación**

- 3. ¿La información que proporciona el indicador permite valorar el desempeño del programa en el nivel de objetivo al que está asociado? (en esta pregunta debe tomarse en cuenta lo siguiente: Componentes y Actividades: en este nivel se hace referencia a la entrega de bienes o servicios y gestión).**

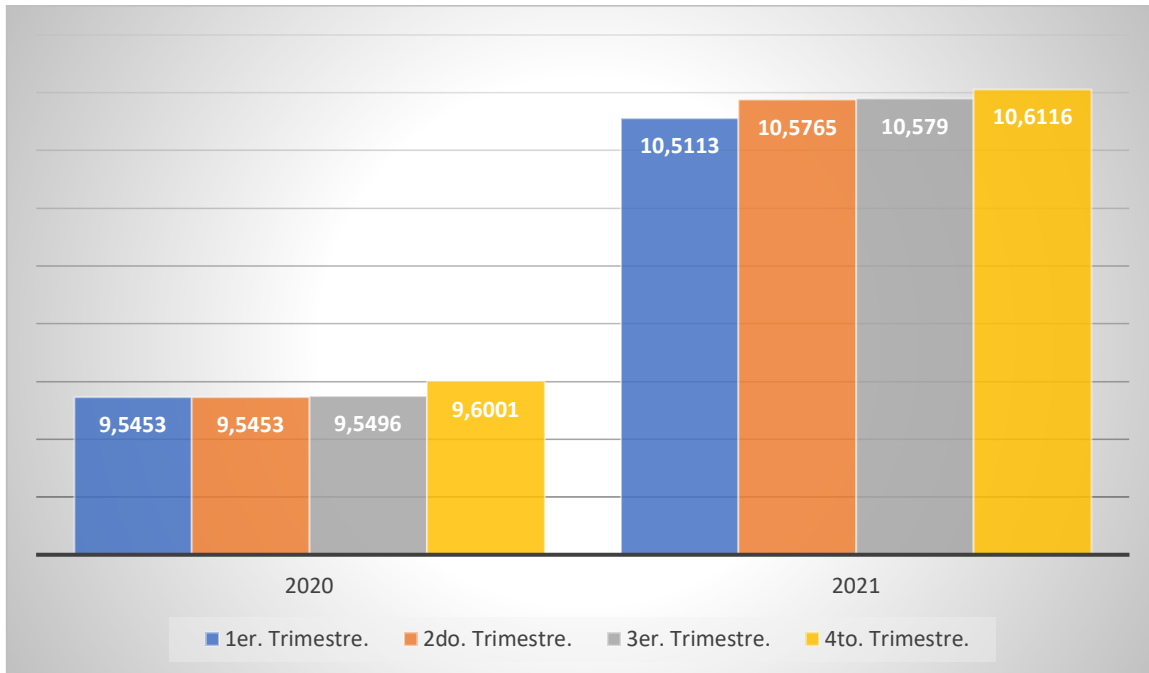
Con base en el apartado 1, se concluyó que el indicador 2002 “Promedio de libros por joven en el Instituto Campechano” es relevante. Por ende, si permite valorar el desempeño del programa en el nivel de objetivo al que se encuentra asociado. Es decir, sí mide “los procesos que se llevan a cabo para la producción de los componentes” (CONEVAL, 2013), así como “verificar la gestión de los recursos humanos, el financiamiento, la adquisición de insumos, la operación, entre otros” (SHCP). Y, por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

- 4. ¿El indicador tiene establecida una meta anual alcanzable orientada a impulsar el desempeño (se debe analizar la meta considerando el sentido del indicador y el valor de la línea base)?**

El indicador 2002 “Promedio de libros por joven en el Instituto Campechano”, tiene por método de cálculo: “Número de libros en existencia en las bibliotecas / Número total de estudiantes”. Para 2021, la meta es de 11 libros y la base de 10 libros. De modo que, el sentido del indicador es ascendente.

Para verificar que la meta establecida en el año es alcanzable y orientada a impulsar el desempeño, se utiliza el gráfico elaborado en la pregunta 2.

*Ruiz*



Fuente: Elaboración propia con los datos del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche al 4to trimestre del 2020 al 2021.

De acuerdo con lo mencionado en la pregunta anterior, se puede observar, con base en cada medición trimestral, que la meta propuesta no se ha alcanzado en ambos años. Sin embargo, también se evidencia que el alcance de la meta ha progresado. En este sentido, aunque el avance no es el esperado, sí es constante y cada vez más cercano a esta. Por lo que, la meta si está orientada a impulsar el desempeño del indicado, es correcta y alcanzable. Por lo tanto, la respuesta es “Sí”.

**5. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?**

El indicador 2002 “Promedio de libros por joven en el Instituto Campechano”, tiene por método de cálculo: “Número de libros en existencia en las bibliotecas / Número total de estudiantes”. Por lo que, la dimensión es de eficiencia, es decir “busca medir que tan bien se han utilizado los recursos en la producción de resultados”(SHCP) de la Actividad “Servicio de consulta de acervo bibliográfico”. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

**CLARIDAD**

*Ruiz*

**6. ¿El nombre del indicador es autoexplicativo (expresa correctamente la unidad de medida, no utiliza acrónimos o los define de manera precisa)?**

El indicador 2002, tiene por nombre “Promedio de libros por joven en el Instituto Campechano”. Por lo que, lo que pretende medir es el “Promedio de libros por joven”, y se mide en “las y los jóvenes del instituto campechano”, cuyo contexto de medición es el “el número total de estudiantes”. De modo que, es “único, corto, entendible y no repite el objetivo del resumen narrativo al que va enfocado” (SHCP). En este sentido, el nombre del indicador es claro. Y, por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

**7. ¿La fórmula de cálculo del indicador es congruente con su nombre?**

El indicador 2002, tiene por nombre “Promedio de libros por joven en el Instituto Campechano”. Tiene por método de cálculo: “Número de libros en existencia en las bibliotecas / Número total de estudiantes”. De modo que, existe congruencia entre los elementos anteriores. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

**8. ¿La definición del indicador es congruente con su nombre?**

El indicador 2002, tiene por nombre “Promedio de libros por joven en el Instituto Campechano”. De acuerdo con la ficha técnica del indicador, se tiene por definición:

Objetivo de Actividad	Nombre del indicador	Definición del Indicador
Actividad 0789 “Servicio de consulta de acervo bibliográfico”	2002 “Promedio de libros por joven en el Instituto Campechano”.	Incrementa el acervo bibliográfico, para ofrecer a los alumnos

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2002 “Promedio de libros por joven en el Instituto Campechano”.

Con base en la Guía para el diseño de indicadores estratégicos de la SHCP, la definición “ayuda a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador” (SHCP), pero no es suficientemente clara para “precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado” (SHCP). Por lo que, es demasiado general y ambigua. Por lo tanto, la respuesta a esta interrogante es “No”.

**9. ¿La definición del indicador es congruente con su fórmula de cálculo?**

El indicador 2002, tiene por nombre “Promedio de libros por joven en el Instituto Campechano”. De acuerdo con la ficha técnica del indicador, se tiene los siguientes elementos:

*Ruiz*



Objetivo de Actividad	Nombre del indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo
Actividad 0789 "Servicio de consulta de acervo bibliográfico"	2002 "Promedio de libros por joven en el Instituto Campechano".	Incrementa el acervo bibliográfico, para ofrecer a los alumnos	"Número de libros en existencia en las bibliotecas / Número total de estudiantes"

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2002 "Promedio de libros por joven en el Instituto Campechano".

Como se puede observar, la definición "ayuda a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador" (SHCP), pero no es suficientemente clara para "precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado" (SHCP). Se determina que, es demasiado general, ambigua. Por lo tanto, la respuesta a esta interrogante es "No".

### 10. ¿Las unidades de medida de las variables de la fórmula de cálculo del indicador son congruentes?

El indicador 2002, tiene por nombre "Promedio de libros por joven en el Instituto Campechano". Cuyo método de cálculo es: "Número de libros en existencia en las bibliotecas / Número total de estudiantes". Del cual con base en la ficha técnica del indicador se desprenden las siguientes variables: 1) Número de libros en existencia en las bibliotecas; y, 2) Número total de estudiantes. Estas, tienen por unidad de medida "libro" y "alumno", y la fórmula tiene por unidad "libro". Por lo que, el resultado obtenido del cálculo del indicador es en "promedio de libros por joven (alumno). En este sentido, las unidades de medida de las variables de la fórmula de cálculo del indicador son congruentes. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es "Sí".

### 11. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo del indicador permite entender todos los elementos o conceptos que ésta incluye?

El indicador 2002, tiene por nombre "Promedio de libros por joven en el Instituto Campechano". Cuyo método de cálculo es: "Número de libros en existencia en las bibliotecas / Número total de estudiantes". Del cual con base en la ficha técnica del indicador se desprenden las variables siguientes:

Variables	Descripción
1) Número de libros en existencia en las bibliotecas	Representa el número de libros existentes en la Biblioteca

*Ruiz*

2) Número total de estudiantes	Representa el número de alumnos el ciclo escolar
--------------------------------	--

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2002 “Promedio de libros por joven en el Instituto Campechano”.

Puede observarse, que existe coherencia entre las variables y su descripción. Pero, esta no arroja una mayor explicación para el entendimiento de las variables. Por lo tanto, la respuesta la pregunta es “No”.

### MONITOREABILIDAD

#### 12. ¿La frecuencia de los medios de verificación de todas sus variables es consistente con la frecuencia de medición del indicador?

El indicador 2002, tiene por nombre “Promedio de libros por joven en el Instituto Campechano”, presenta los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
2002 “Promedio de libros por joven en el Instituto Campechano”	“Número de libros en existencia en las bibliotecas / Número total de estudiantes”	Inventario de la biblioteca	Trimestral	1) Número de libros en existencia en las bibliotecas	Inventario de la biblioteca	Trimestral
				2) Número total de estudiantes	Estadística de alumnos	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2002 “Promedio de libros por joven en el Instituto Campechano”.

Con base en el cuadro anterior, puede observar una concordancia de la frecuencia de medición de los medios de verificación del indicador, así como de las variables que se desprenden del método de cálculo. Sin embargo, aunque la MIR y la variable 1 tienen como fuente de información “inventario de la biblioteca”, el cual refiere al documento específico; la segunda variable, expresa “estadística de alumnos” como medio de verificación”. Esta es general y ambigua. Por lo que, de acuerdo con Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados de Coneval, nombrarlo de esta manera es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de

*Ruiz*

los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “No”.

**13. ¿Los medios de verificación de todas sus variables son congruentes con lo que éste mide?**

El indicador 2002, tiene por nombre “Promedio de libros por joven en el Instituto Campechano”, presenta los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
2002 “Promedio de libros por joven en el Instituto Campechano”	“Número de libros en existencia en las bibliotecas / Número total de estudiantes”	Inventario de la biblioteca	Trimestral	1) Número de libros en existencia en las bibliotecas	Inventario de la biblioteca	Trimestral
				2) Número total de estudiantes	Estadística de alumnos	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2002 “Promedio de libros por joven en el Instituto Campechano”.

En relación con la pregunta 12 y el cuadro anterior, debido a que la variable 2 expresa como medio de verificación “estadística de alumnos”. La cual es general, ambigua y por ende no es congruente con lo que se pretende medir. Por lo tanto, la respuesta a la interrogante es “No”.

**14. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables expresa claramente el nombre completo de la fuente de información (documento, informe, encuesta, sistema, etc.)?**

El indicador 2002, tiene por nombre “Promedio de libros por joven en el Instituto Campechano”, presenta los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
2002 “Promedio de libros por joven en el Instituto Campechano”	“Número de libros en existencia en las bibliotecas /	Inventario de la biblioteca	Trimestral	1) Número de libros en	Inventario de la biblioteca	Trimestral

	Número total de estudiantes			existencia en las bibliotecas		
				2) Número total de estudiantes	Estadística de alumnos	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2002 “Promedio de libros por joven en el Instituto Campechano”.

En relación con la pregunta 12, 13 y el cuadro anterior, debido a que la variable 2 expresa como medio de verificación “estadística de alumnos”. La cual es general, ambigua, y por ende “nombrarlo de esta manera es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información” (SHCP). Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “No”.

### 15. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables indica la ubicación física o electrónica de la información?

El indicador 2002, tiene por nombre “Promedio de libros por joven en el Instituto Campechano”, presenta los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
2002 “Promedio de libros por joven en el Instituto Campechano”	“Número de libros en existencia en las bibliotecas / Número total de estudiantes”	Inventario de la biblioteca	Trimestral	1) Número de libros en existencia en las bibliotecas	Inventario de la biblioteca	Trimestral
				2) Número total de estudiantes	Estadística de alumnos	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2002 “Promedio de libros por joven en el Instituto Campechano”.

Como puede observarse en el cuadro anterior, los medios de verificación de las variables no indican la ubicación física o electrónica de la información. Por lo tanto, la respuesta a la interrogante es “No”.

*Ruiz*

**16. Para el cálculo de cada indicador ¿sus medios de verificación aportan toda la información requerida para el cálculo de las variables (son suficientes)?**

El indicador 2002, tiene por nombre “Promedio de libros por joven en el Instituto Campechano”, presenta los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
2002 “Promedio de libros por joven en el Instituto Campechano”	“Número de libros en existencia en las bibliotecas / Número total de estudiantes”	Inventario de la biblioteca	Trimestral	1) Número de libros en existencia en las bibliotecas	Inventario de la biblioteca	Trimestral
				2) Número total de estudiantes	Estadística de alumnos	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2002 “Promedio de libros por joven en el Instituto Campechano”.

Con base en el cuadro anterior puede observarse que la totalidad de los medios de verificación de todas las variables son congruentes con la frecuencia de medición del indicador. Pero, solo la primera es congruente con lo que se mide, y expresa claramente el nombre completo del documento de la fuente de información. Asimismo, ambas no indican la ubicación física o electrónica de la información. Por lo que, en conjunto la totalidad de los medios de verificación no aportan la información requerida para el cálculo del indicador. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “No”.

*Ruiz*

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/dimensión	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas												
												REL EVA	P1	Sí										
ACTIVIDAD 9	0791 Formación integral de investigadores	C2260.A2524	2005 Porcentaje de maestros que obtienen un posgrado con relación a los maestros sin posgrado del Instituto Campechano.	(Número de maestros que obtienen un posgrado / Total de maestros sin posgrado de la institución) x100	Documento de grado	Existe el interés del personal docente por estudiar un posgrado, becas para estudiar.	Gestión/eficacia	Anual	0.67	Por ciento	1.55	ADECUACIÓN	P3	Sí										
													P4	Sí										
												CLARIDAD	P6	Sí										
													P7	Sí										
													P8	Sí										
													P9	Sí										
												MONITOREA BILIDAD	P10	Sí										
													P11	No										
													P12	Sí										
													P13	Sí										
													P14	Sí										
													P15	No										
												<b>Subtotal</b>												<b>13=81.25%</b>

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P1=Pregunta 1 \*P4=Pregunta 4 \*P7=Pregunta 7 \*P10=Pregunta 10 \*P13=Pregunta 13 \*P16=Pregunta 16  
 \*P2=Pregunta 2 \*P5=Pregunta 5 \*P8=Pregunta 8 \*P11=Pregunta 11 \*P14=Pregunta 14  
 \*P3=Pregunta 3 \*P6=Pregunta 6 \*P9=Pregunta 9 \*P12=Pregunta 12 \*P15=Pregunta 15

## Relevancia

1. ¿En el indicador se identifica claramente su contribución para verificar el logro del objetivo al cual está asociado (qué medir y en quién medirlo)?

La actividad 0791 "Formación integral de investigadores", tiene como resultado clave: investigadores con formación integral. Por lo que el indicador: 2005 "Porcentaje de maestros que obtienen un posgrado con relación a los maestros sin posgrado del Instituto Campechano". Logra medir el resultado clave.

Al responder las preguntas "¿Qué medir?" y ¿en quién medirlo? Se tienen los siguientes resultados:

*Ruiz*

- ¿Qué medir? Mide el “Porcentaje de maestros que obtienen posgrado”
- ¿En quién medirlo? “las y los maestros del Instituto Campechano”

En este sentido, se puede determinar que el indicador 2005 “Porcentaje de maestros que obtienen un posgrado con relación a los maestros sin posgrado del Instituto Campechano”, es relevante. Por lo tanto, la respuesta es “Sí”.

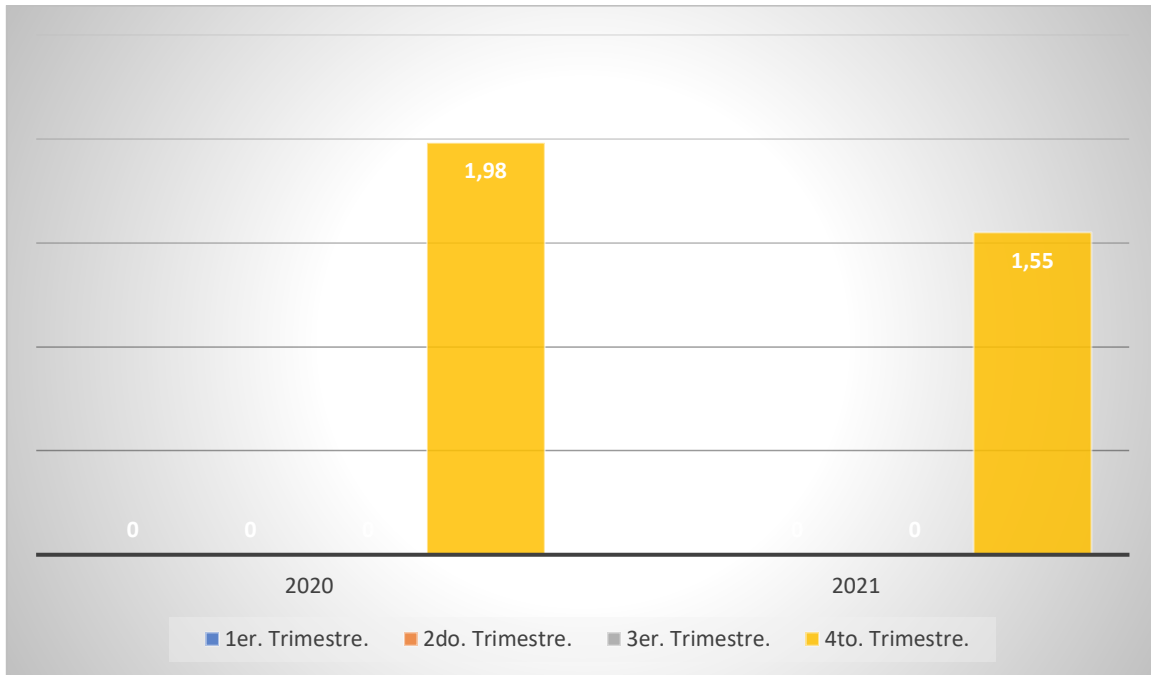
## 2. ¿El indicador tiene establecida una meta congruente con su frecuencia de medición?

De acuerdo con la pregunta anterior. El indicador 2005 “Porcentaje de maestros que obtienen un posgrado con relación a los maestros sin posgrado del Instituto Campechano”, si logra medir el objetivo al que va asociado. Por lo que, permite “verificar la gestión de los recursos humanos, el financiamiento, la adquisición de insumos, la operación, entre otros” (SHCP). De modo que el indicador es de tipo “gestión”.

El indicador tiene como método de cálculo: “(Número de maestros que obtienen un posgrado / Total de maestros sin posgrado de la institución) x 100”. Cuya frecuencia de medición establecida en la MIR es anual.

Para verificar la congruencia de la meta del indicador y la frecuencia de medición, se realiza en la observancia del Sistema de Evaluación Integral al cuarto trimestre de los años 2020 y 2021. En 2020, se tiene una meta de 2%, y una línea base de 0.67%. Para 2021, la meta es de 1.55% y la base de 0.67% . El comportamiento en ambos años se observa a continuación:





Fuente: Elaboración propia con los datos del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche al 4to trimestre del 2020 al 2021.

Se puede observar en ambos años que el alcance obtenido, es cercano a la meta establecida. Por lo tanto, la respuesta es “Sí”.

### Adecuación

3. ¿La información que proporciona el indicador permite valorar el desempeño del programa en el nivel de objetivo al que está asociado? (en esta pregunta debe tomarse en cuenta lo siguiente: Componentes y Actividades: en este nivel se hace referencia a la entrega de bienes o servicios y gestión).

Con base en lo establecido en la pregunta 1, sobre que el indicador si logra medir resultado clave. Por lo que, si permite valorar el desempeño del programa en el nivel de objetivo al que se encuentra asociado. Es decir, sí mide “los procesos que se llevan a cabo para la producción de los componentes” (CONEVAL, 2013), así como “verificar la gestión de los recursos humanos, el financiamiento, la adquisición de insumos, la operación, entre otros” (SHCP). Y, por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

Ruiz

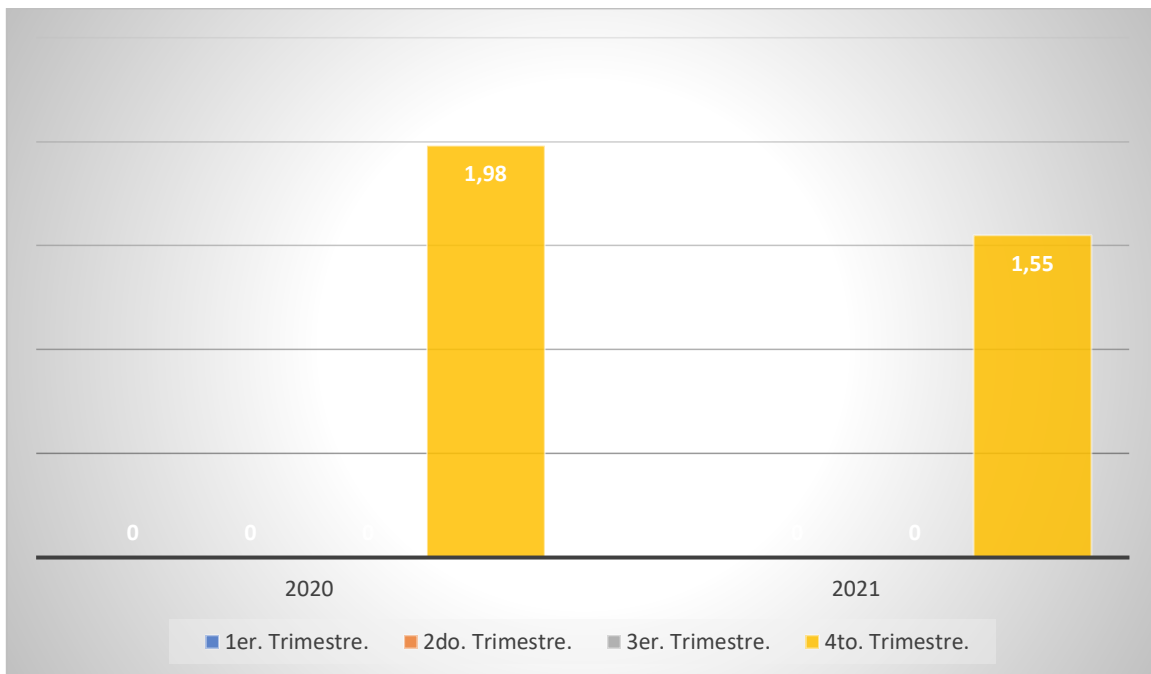


4. ¿El indicador tiene establecida una meta anual alcanzable orientada a impulsar el desempeño (se debe analizar la meta considerando el sentido del indicador y el valor de la línea base)?

El indicador 2005 “Porcentaje de maestros que obtienen un posgrado con relación a los maestros sin posgrado del Instituto Campechano”. Cuyo método de cálculo es: “(Número de maestros que obtienen un posgrado / Total de maestros sin posgrado de la institución) x100”. Por lo que, el sentido del indicador es ascendente.

Para verificar si la meta anual es alcanzable y está orientada al desempeño, se observa el Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche, al cuarto trimestre de 2020 y 2021.

En 2020, se tiene una meta de 2%, y una línea base de 0.67%. Para 2021, la meta es de 1.55% y la base de 0.67%. El comportamiento en ambos años se observa a continuación:



Fuente: Elaboración propia con los datos del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche al 4to trimestre del 2020 al 2021.

En ambos años el avance es menor a los programado. Sin embargo, este es cercano a la meta. Lo que evidencia que, esta ha sido retadora, y orienta a impulsar el desempeño del indicador. Por lo que la respuesta a la pregunta es “Sí”.

*Ruiz*

**5. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?**

El indicador 2005 “Porcentaje de maestros que obtienen un posgrado con relación a los maestros sin posgrado del Instituto Campechano”. Tiene por método de cálculo “(Número de maestros que obtienen un posgrado / Total de maestros sin posgrado de la institución) x100”. Por lo que, la dimensión es de eficacia, es decir “mide el nivel de cumplimiento del objetivo” (SHCP) de la Actividad “Formación integral de investigadores”. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

**CLARIDAD**

**6. ¿El nombre del indicador es autoexplicativo (expresa correctamente la unidad de medida, no utiliza acrónimos o los define de manera precisa)?**

El indicador 2005, tiene por nombre “Porcentaje de maestros que obtienen un posgrado con relación a los maestros sin posgrado del Instituto Campechano”. Por lo que, pretender medir es el “Porcentaje de maestros que obtienen posgrado”, y se mide en “las y los maestros del Instituto Campechano”. De modo que, es “único, corto, entendible y no repite el objetivo del resumen narrativo al que va enfocado” (SHCP). En este sentido, el nombre del indicador es claro. Y, por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

**7. ¿La fórmula de cálculo del indicador es congruente con su nombre?**

El indicador 2005, tiene por nombre “Porcentaje de maestros que obtienen un posgrado con relación a los maestros sin posgrado del Instituto Campechano”. Tiene por método de cálculo “(Número de maestros que obtienen un posgrado / Total de maestros sin posgrado de la institución) x100”. De modo que, existe congruencia entre los elementos anteriores. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

**8. ¿La definición del indicador es congruente con su nombre?**

El indicador 2005, tiene por nombre “Porcentaje de maestros que obtienen un posgrado con relación a los maestros sin posgrado del Instituto Campechano”. Con base en la ficha del indicador, se tiene por definición:

Objetivo de Actividad	Nombre del indicador	Definición del Indicador
-----------------------	----------------------	--------------------------

*Ruiz*

Actividad 0791 "Formación integral de investigadores".	2005 "Porcentaje de maestros que obtienen un posgrado con relación a los maestros sin posgrado del Instituto Campechano".	Relación entre maestros que obtienen un posgrado y maestros sin posgrado para fortalecimiento de la plantilla de maestros
--	---	---

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2005 "Porcentaje de maestros que obtienen un posgrado con relación a los maestros sin posgrado del Instituto Campechano".

Con base en la Guía para el diseño de indicadores estratégicos de la SHCP, la definición "precisa qué se pretende medir del objetivo al que está asociado" (SHCP), y "ayuda a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador" (SHCP). Por lo que, la definición es congruente con su nombre. Por lo tanto, la respuesta a esta interrogante es "Sí".

## 9. ¿La definición del indicador es congruente con su fórmula de cálculo?

El indicador 2005, tiene por nombre "Porcentaje de maestros que obtienen un posgrado con relación a los maestros sin posgrado del Instituto Campechano". Con base en la ficha técnica del indicador tiene los siguientes elementos:

Objetivo de Actividad	Nombre del indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo
Actividad 0791 "Formación integral de investigadores".	2005 "Porcentaje de maestros que obtienen un posgrado con relación a los maestros sin posgrado del Instituto Campechano".	Relación entre maestros que obtienen un posgrado y maestros sin posgrado para fortalecimiento de la plantilla de maestros	"(Número de maestros que obtienen un posgrado / Total de maestros sin posgrado de la institución) x100"

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2005 "Porcentaje de maestros que obtienen un posgrado con relación a los maestros sin posgrado del Instituto Campechano".

La definición del indicador "precisa qué se pretende medir del objetivo al que está asociado" (SHCP), y "ayuda a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador" (SHCP). Por lo que, la definición es congruente no solo con el nombre, sino también con la fórmula. Por lo tanto, la respuesta a esta interrogante es "Sí".

## 10. ¿Las unidades de medida de las variables de la fórmula de cálculo del indicador son congruentes?

El indicador 2005 "Porcentaje de maestros que obtienen un posgrado con relación a los maestros sin posgrado del Instituto Campechano", tiene por método de cálculo: "(Número de maestros que obtienen un posgrado / Total de maestros sin posgrado de la institución)

*Ruiz*

x100". Del cual, con base en la ficha técnica del indicador se desprenden las siguientes variables: 1) Número de maestros que obtienen un posgrado; y, 2) Total de maestros sin posgrado de la institución. Cuya unidad de medida es "maestros", y en la fórmula la unidad es "por ciento". De modo, que el resultado del cálculo del indicador es "porcentaje de maestros". Por lo que, las unidades de las variables de la fórmula de cálculo del indicador son congruentes. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es "Sí".

**11. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo del indicador permite entender todos los elementos o conceptos que ésta incluye?**

El indicador 2005 "Porcentaje de maestros que obtienen un posgrado con relación a los maestros sin posgrado del Instituto Campechano", tiene por método de cálculo: "(Número de maestros que obtienen un posgrado / Total de maestros sin posgrado de la institución) x100". Del cual, con base en la ficha técnica del indicador se desprenden las siguientes variables:

Variables	Descripción
1) Número de maestros que obtienen un posgrado	Refleja el número de maestros que obtendrán el posgrado en el año
2) Total de maestros sin posgrado de la institución	Refleja el número de maestros sin posgrado al año

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2005 "Porcentaje de maestros que obtienen un posgrado con relación a los maestros sin posgrado del Instituto Campechano".

Puede observarse que , existe cierta coherencia entre las variables y su descripción, pero esta no es suficiente para entender todos elementos o conceptos de la fórmula. Por lo tanto, la respuesta la pregunta es "No".

**MONITOREABILIDAD**

**12. ¿La frecuencia de los medios de verificación de todas sus variables es consistente con la frecuencia de medición del indicador?**

El indicador 2005 "Porcentaje de maestros que obtienen un posgrado con relación a los maestros sin posgrado del Instituto Campechano". Con base en la ficha técnica del indicador tiene los siguientes elementos:

*Ruiz*

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
2005 "Porcentaje de maestros que obtienen un posgrado con relación a los maestros sin posgrado del Instituto Campechano"	“(Número de maestros que obtienen un posgrado / Total de maestros sin posgrado de la institución) x100”	Documento de grado	Anual	1) Número de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos	Documento de grado	Anual
				2) Total de servicios de mantenimiento programadas	Documento de grado, expediente	Anual

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2005 “Porcentaje de maestros que obtienen un posgrado con relación a los maestros sin posgrado del Instituto Campechano”.

Con base en el cuadro anterior, puede observar una concordancia de la frecuencia de medición los medios de verificación del indicador, así como de las variables que se desprenden del método de cálculo. Por lo tanto, la respuesta la interrogante es “Sí”.

### 13. ¿Los medios de verificación de todas sus variables son congruentes con lo que éste mide?

El indicador 2005 “Porcentaje de maestros que obtienen un posgrado con relación a los maestros sin posgrado del Instituto Campechano”. Con base en la ficha técnica del indicador tiene los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
2005 “Porcentaje de maestros que obtienen un posgrado con relación a los maestros sin posgrado del Instituto Campechano”	“(Número de maestros que obtienen un posgrado / Total de maestros sin posgrado de la institución) x100”	Documento de grado	Anual	1) Número de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos	Documento de grado	Anual
				2) Total de servicios de mantenimiento programadas	Documento de grado, expediente	Anual

*Ruiz*

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2005 “Porcentaje de maestros que obtienen un posgrado con relación a los maestros sin posgrado del Instituto Campechano”.

Los medios de verificación de las variables de la fórmula y de la MIR, se expresan como “Documento de grado”. Por lo que, son congruentes con lo que se pretende medir “porcentaje de solicitudes realizadas”. Por lo tanto, la respuesta la interrogante es “Sí”.

**14. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables expresa claramente el nombre completo de la fuente de información (documento, informe, encuesta, sistema, etc.)?**

El indicador 2005 “Porcentaje de maestros que obtienen un posgrado con relación a los maestros sin posgrado del Instituto Campechano”. Con base en la ficha técnica del indicador tiene los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
2005 “Porcentaje de maestros que obtienen un posgrado con relación a los maestros sin posgrado del Instituto Campechano”	“(Número de maestros que obtienen un posgrado / Total de maestros sin posgrado de la institución) x100”	Documento de grado	Anual	1) Número de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos	Documento de grado	Anual
				2) Total de servicios de mantenimiento programadas	Documento de grado, expediente	Anual

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2005 “Porcentaje de maestros que obtienen un posgrado con relación a los maestros sin posgrado del Instituto Campechano”.

Como se puede observar, los medios de verificación de las variables de la fórmula y de la MIR, se expresan como “documento de grado”. Por lo que, expresa claramente el nombre completo de la fuente de información. Por lo tanto, la respuesta la interrogante es “Sí”.

**15. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables indica la ubicación física o electrónica de la información?**



El indicador 2005 “Porcentaje de maestros que obtienen un posgrado con relación a los maestros sin posgrado del Instituto Campechano”. Con base en la ficha técnica del indicador tiene los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
2005 “Porcentaje de maestros que obtienen un posgrado con relación a los maestros sin posgrado del Instituto Campechano”	“(Número de maestros que obtienen un posgrado / Total de maestros sin posgrado de la institución) x100”	Documento de grado	Anual	1) Número de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos	Documento de grado	Anual
				2) Total de servicios de mantenimiento programadas	Documento de grado, expediente	Anual

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2005 “Porcentaje de maestros que obtienen un posgrado con relación a los maestros sin posgrado del Instituto Campechano”.

Como se puede observar, los medios de verificación de las variables de la fórmula y de la MIR, no expresan la ubicación física o electrónica de la información. Por lo tanto, la respuesta la interrogante es “No”.

**16. Para el cálculo de cada indicador ¿sus medios de verificación aportan toda la información requerida para el cálculo de las variables (son suficientes)?**

El indicador 2005 “Porcentaje de maestros que obtienen un posgrado con relación a los maestros sin posgrado del Instituto Campechano”. Con base en la ficha técnica del indicador tiene los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
2005 “Porcentaje de maestros que obtienen un posgrado con relación a los maestros sin posgrado del Instituto Campechano”	“(Número de maestros que obtienen un posgrado / Total de maestros sin	Documento de grado	Anual	1) Número de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos	Documento de grado	Anual

*Ruiz*

	posgrado de la institución) x100"			2) Total de servicios de mantenimiento programadas	Documento de grado, expediente	Anual
--	-----------------------------------	--	--	--	--------------------------------	-------

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2005 "Porcentaje de maestros que obtienen un posgrado con relación a los maestros sin posgrado del Instituto Campechano".

Con base en el cuadro anterior puede observarse en los medios de verificación de todas las variables lo siguiente: 1) Son congruentes con la frecuencia de medición del indicador; 2) Son congruentes con lo que se mide; y, 3) expresan claramente el nombre completo del documento de la fuente de información. Sin embargo, no indican la ubicación física o electrónica de la información. De modo que, no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda acceder a la información para un cálculo de los indicadores. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es "No".

*Ruiz*



Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/dimensión	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas													
												REL EVA	P1	Sí											
ACTIVIDAD 10	0792 Realización y difusión de proyectos de investigación	C2260.A2290	2028 Porcentaje de publicaciones científicas realizadas en el Instituto Campechano	(Número de publicaciones científicas realizadas / Número de publicaciones científicas programadas) x100	Artículos y/o libros publicados o aceptados para publicación	Obtención de resultados de proyectos de investigación. Contar con recursos y haberlos recibido oportunamente.	Gestión/eficacia	Anual	100	Por ciento	100	ADECUACIÓN	P3	Sí											
													P4	Sí											
												CLARIDAD	P6	Sí											
													P7	Sí											
													P8	No											
													P9	No											
												MONITOREA BILIDAD	P10	Sí											
													P11	No											
													P12	Sí											
													P13	Sí											
												<b>Subtotal</b>												P14	Sí
																								P15	No
																								P16	No
																								<b>11=68.75%</b>	

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P1=Pregunta 1 \*P4=Pregunta 4 \*P7=Pregunta 7 \*P10=Pregunta 10 \*P13=Pregunta 13 \*P16=Pregunta 16  
 \*P2=Pregunta 2 \*P5=Pregunta 5 \*P8=Pregunta 8 \*P11=Pregunta 11 \*P14=Pregunta 14  
 \*P3=Pregunta 3 \*P6=Pregunta 6 \*P9=Pregunta 9 \*P12=Pregunta 12 \*P15=Pregunta 15

## Relevancia

- ¿En el indicador se identifica claramente su contribución para verificar el logro del objetivo al cual está asociado (qué medir y en quién medirlo)?

La Actividad 0792 "Realización y difusión de proyectos de investigación", tiene como resultado clave: Proyecto de investigación realizado y con difusión. Por lo que, el indicador 2028 "Porcentaje de publicaciones científicas realizadas en el Instituto Campechano", si logra medir el resultado clave.

Al responder las preguntas "¿Qué medir?" y ¿en quién medirlo? Se tienen los siguientes resultados:

*Ruiz*

- ¿Qué medir? Mide el “Porcentaje de publicaciones científicas realizadas”.
- ¿En quién medirlo? en las “Publicaciones científicas”.

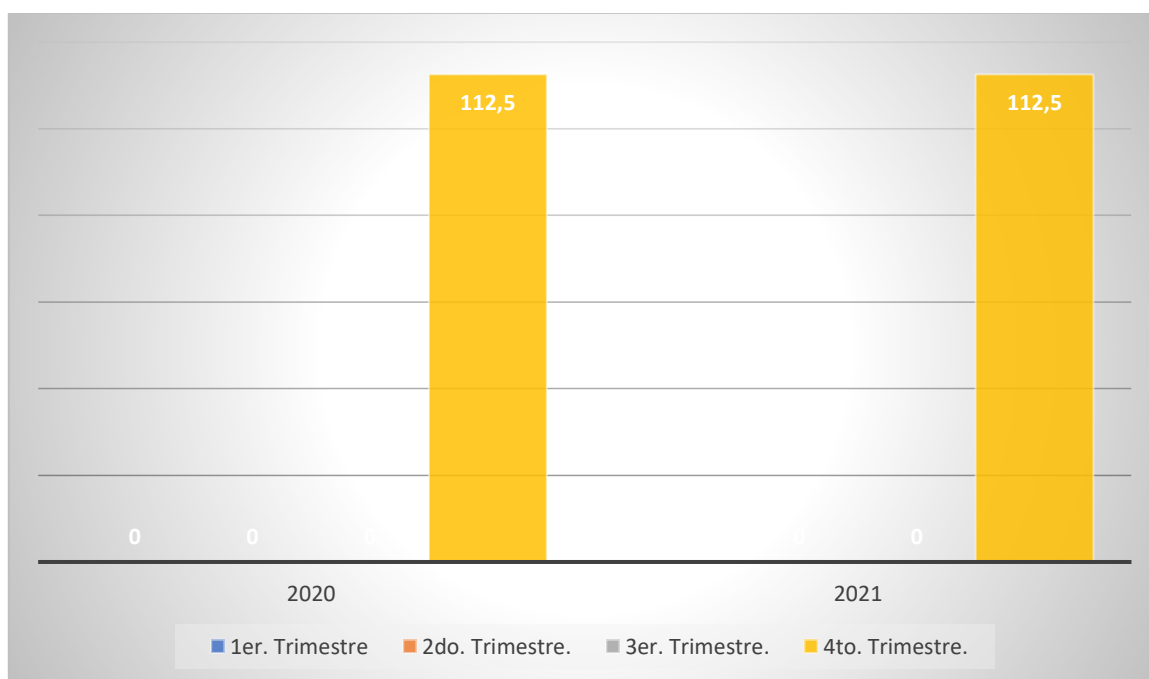
En este sentido, se puede determinar que el indicador 2028 “Porcentaje de publicaciones científicas realizadas en el Instituto Campechano”, es relevante. Por lo tanto, la respuesta es “Sí”.

## 2. ¿El indicador tiene establecida una meta congruente con su frecuencia de medición?

Debido a que el indicador 2028 “Porcentaje de publicaciones científicas realizadas en el Instituto Campechano”, mide el resultado clave. Es decir, el indicador permite “verificar la gestión de los recursos humanos, el financiamiento, la adquisición de insumos, la operación, entre otros” (SHCP). De modo que el indicador es de tipo “gestión”.

El indicador tiene como método de cálculo: “(Número de publicaciones científicas realizadas / Número de publicaciones científicas programadas) x100”. Cuya frecuencia de medición establecida en la MIR es anual.

Para verificar la congruencia de la meta del indicador y la frecuencia de medición, se realiza en la observancia del Sistema de Evaluación Integral al cuarto trimestre del año 2020 y 2021. En 2020, se tiene una meta de 100%, y una línea base del mismo valor, al igual que en año 2021.



Ruiz

Fuente: Elaboración propia con los datos del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche al 4to trimestre del 2020 al 2021.

Se puede observar en ambos años que la meta se alcanza al 4to trimestre del ciclo fiscal. Por lo que, la meta establecida si es congruente con la frecuencia de medición. Por lo tanto, la respuesta es “Sí”.

### **Adecuación**

- 3. ¿La información que proporciona el indicador permite valorar el desempeño del programa en el nivel de objetivo al que está asociado? (en esta pregunta debe tomarse en cuenta lo siguiente: Componentes y Actividades: en este nivel se hace referencia a la entrega de bienes o servicios y gestión).**

De acuerdo con que el indicador logra medir el resultado clave, se determina que permite valorar el desempeño del programa en el nivel de objetivo al que se encuentra asociado. Es decir, sí mide “los procesos que se llevan a cabo para la producción de los componentes” (CONEVAL, 2013), así como “verificar la gestión de los recursos humanos, el financiamiento, la adquisición de insumos, la operación, entre otros” (SHCP). Y, por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

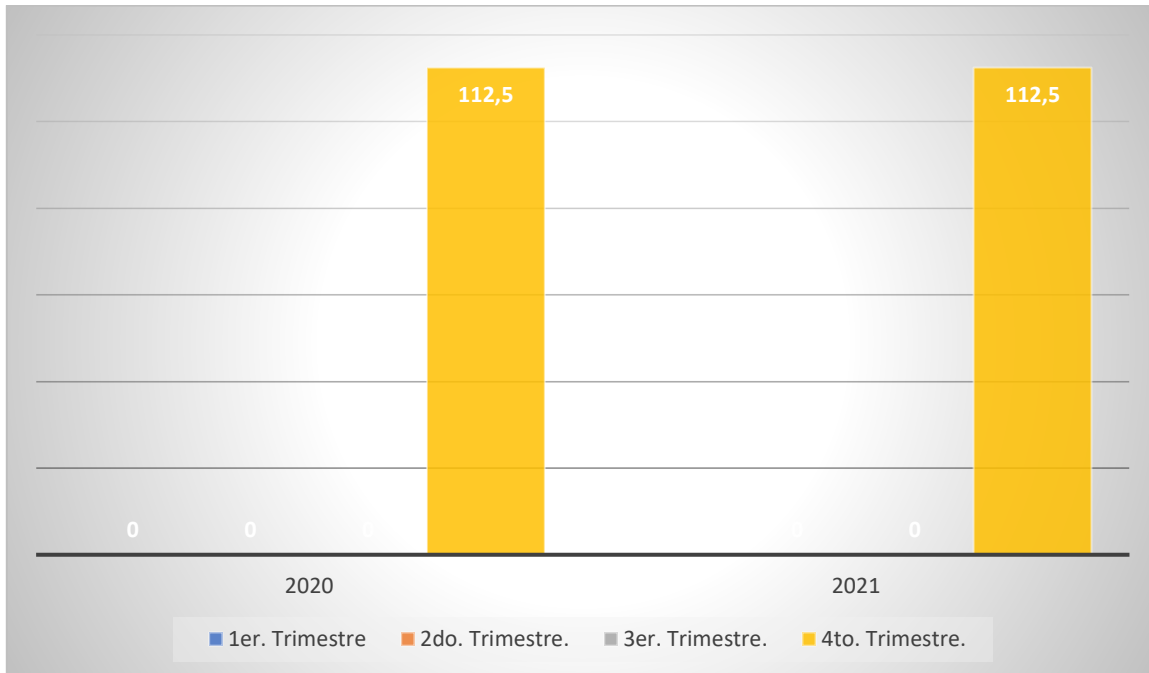
- 4. ¿El indicador tiene establecida una meta anual alcanzable orientada a impulsar el desempeño (se debe analizar la meta considerando el sentido del indicador y el valor de la línea base)?**

El indicador 2028 “Porcentaje de publicaciones científicas realizadas en el Instituto Campechano”, tiene como método de cálculo: “(Número de publicaciones científicas realizadas / Número de publicaciones científicas programadas) x100”. De modo que, el sentido del indicador es ascendente.

Para verificar si la meta anual es alcanzable y está orientada al desempeño, se observa el Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche, al cuarto trimestre de 2020 y 2021.

En 2020, se tiene una meta de 100%, y una línea base del mismo valor, al igual que en año 2021. El comportamiento en ambos años se observa a continuación:

*Ruiz*



Fuente: Elaboración propia con los datos del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche al 4to trimestre del 2020 al 2021.

En ambos años el avance es mayor a lo programado. Lo que evidencia que, la meta ha sido retadora, y orienta a impulsar el desempeño del indicador. Por lo que la respuesta a la pregunta es “Sí”.

**5. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?**

El indicador 2028 “Porcentaje de publicaciones científicas realizadas en el Instituto Campechano”, tiene como método de cálculo: “(Número de publicaciones científicas realizadas / Número de publicaciones científicas programadas) x100”. Por lo que, la dimensión es de eficacia, es decir “mide el nivel de cumplimiento del objetivo” (SHCP) de la Actividad “Realización y difusión de proyectos de investigación”. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

**CLARIDAD**

*Ruiz*

**6. ¿El nombre del indicador es autoexplicativo (expresa correctamente la unidad de medida, no utiliza acrónimos o los define de manera precisa)?**

El indicador 2028, tiene por nombre “Porcentaje de publicaciones científicas realizadas en el Instituto Campechano”. Por lo que, pretender medir es el “Porcentaje de publicaciones científicas realizadas”, y se mide en “las publicaciones científicas del Instituto Campechano”. De modo que, es “único, corto, entendible y no repite el objetivo del resumen narrativo al que va enfocado” (SHCP). En este sentido, el nombre del indicador es claro. Y, por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

**7. ¿La fórmula de cálculo del indicador es congruente con su nombre?**

El indicador 2028, tiene por nombre “Porcentaje de publicaciones científicas realizadas en el Instituto Campechano”. Tiene como método de cálculo: “(Número de publicaciones científicas realizadas / Número de publicaciones científicas programadas) x100”. De modo que, existe congruencia entre los elementos anteriores. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

**8. ¿La definición del indicador es congruente con su nombre?**

El indicador 2028, tiene por nombre “Porcentaje de publicaciones científicas realizadas en el Instituto Campechano”. Con base en la ficha del indicador, se tiene por definición:

Objetivo de Actividad	Nombre del indicador	Definición del Indicador
0792 Realización y difusión de proyectos de investigación.	2028, “Porcentaje de publicaciones científicas realizadas en el Instituto Campechano”	Refleja el número de publicaciones científicas efectuadas en el año.

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2028, tiene por nombre “Porcentaje de publicaciones científicas realizadas en el Instituto Campechano”.

Con base en la Guía para el diseño de indicadores estratégicos de la SHCP, la definición “precisa qué se pretende medir del objetivo al que está asociado” (SHCP). Sin embargo, no “ayuda a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador” (SHCP). Por lo tanto, la respuesta a esta interrogante es “No”.

**9. ¿La definición del indicador es congruente con su fórmula de cálculo?**

El indicador 2028, tiene por nombre “Porcentaje de publicaciones científicas realizadas en el Instituto Campechano”. Con base en la ficha del indicador, tiene los siguientes elementos:

*Ruiz*

Objetivo de Actividad	Nombre del indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo
0792 Realización y difusión de proyectos de investigación.	2028, "Porcentaje de publicaciones científicas realizadas en el Instituto Campechano"	Refleja el número de publicaciones científicas efectuadas en el año.	"(Número de publicaciones científicas realizadas / Número de publicaciones científicas programadas) x100"

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2028, tiene por nombre "Porcentaje de publicaciones científicas realizadas en el Instituto Campechano".

La definición del indicador si "precisa qué se pretende medir del objetivo al que está asociado" (SHCP). Sin embargo, no "ayuda a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador" (SHCP). Es resulta ser insuficiente para la congruencia con la formula. Por lo tanto, la respuesta a esta interrogante es "No".

### 10. ¿Las unidades de medida de las variables de la fórmula de cálculo del indicador son congruentes?

El indicador 2028 "Porcentaje de publicaciones científicas realizadas en el Instituto Campechano". Tiene como método de cálculo: "(Número de publicaciones científicas realizadas / Número de publicaciones científicas programadas) x100". Del cual, con base en la ficha técnica del indicador, se dependen las siguientes variables: 1) Número de publicaciones científicas realizadas; y, 2) Número de publicaciones científicas programadas. Cuya unidad de medida es "publicación", y la fórmula tiene por unidad "por ciento". Por lo que, el resultado arrojado del cálculo del indicador es "porcentaje de publicaciones". En este sentido, las unidades de las variables de la fórmula de cálculo del indicador son congruentes. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es "Sí".

### 11. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo del indicador permite entender todos los elementos o conceptos que ésta incluye?

El indicador 2028 "Porcentaje de publicaciones científicas realizadas en el Instituto Campechano". Tiene como método de cálculo: "(Número de publicaciones científicas realizadas / Número de publicaciones científicas programadas) x100". Del cual, con base en la ficha técnica del indicador, se dependen las siguientes variables:

Variables	Descripción
1) Número de publicaciones científicas realizadas	Representa el número de publicaciones científicas efectuadas en el año

*Ruiz*

2) Número de publicaciones científicas programadas	Representa el número de publicaciones científicas programadas en el año
--	---

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2028, tiene por nombre “Porcentaje de publicaciones científicas realizadas en el Instituto Campechano”.

Puede observarse que , existe cierta coherencia entre las variables y su descripción, pero esta no es suficiente para entender todos elementos o conceptos de la fórmula. Por lo tanto, la respuesta la pregunta es “No”.

### MONITOREABILIDAD

#### 12. ¿La frecuencia de los medios de verificación de todas sus variables es consistente con la frecuencia de medición del indicador?

El indicador 2028 “Porcentaje de publicaciones científicas realizadas en el Instituto Campechano”. De acuerdo con la ficha técnica del indicado, tiene los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
2028 “Porcentaje de publicaciones científicas realizadas en el Instituto Campechano”	“(Número de publicaciones científicas realizadas / Número de publicaciones científicas programadas) x100”	Artículos y/o libros publicados o aceptados para publicación.	Anual	1) Número de publicaciones científicas realizadas	Artículos y/o libros publicados	Anual
				2) Número de publicaciones científicas programadas	Artículos y/o libros por publicar	Anual

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2028, tiene por nombre “Porcentaje de publicaciones científicas realizadas en el Instituto Campechano”.

Con base en el cuadro anterior, puede observar una concordancia de la frecuencia de medición los medios de verificación del indicador, así como de las variables que se desprenden del método de cálculo. Por lo tanto, la respuesta la interrogante es “Sí”.

#### 13. ¿Los medios de verificación de todas sus variables son congruentes con lo que éste mide?

El indicador 2028 “Porcentaje de publicaciones científicas realizadas en el Instituto Campechano”. De acuerdo con la ficha técnica del indicado, tiene los siguientes elementos:

*Ruiz*

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
2028 "Porcentaje de publicaciones científicas realizadas en el Instituto Campechano"	“(Número de publicaciones científicas realizadas / Número de publicaciones científicas programadas) x100”	Artículos y/o libros publicados o aceptados para publicación.	Anual	1) Número de publicaciones científicas realizadas	Artículos y/o libros publicados	Anual
				2) Número de publicaciones científicas programadas	Artículos y/o libros por publicar	Anual

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2028, tiene por nombre “Porcentaje de publicaciones científicas realizadas en el Instituto Campechano”.

Los medios de verificación de las variables de la fórmula y de la MIR, se expresan como “Artículos y/o libros publicados o por publicar”. Por lo que, son congruentes con lo que se pretende medir “porcentaje de solicitudes realizadas”. Por lo tanto, la respuesta a la interrogante es “Sí”.

**14. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables expresa claramente el nombre completo de la fuente de información (documento, informe, encuesta, sistema, etc.)?**

El indicador 2028 “Porcentaje de publicaciones científicas realizadas en el Instituto Campechano”. De acuerdo con la ficha técnica del indicado, tiene los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
2028 "Porcentaje de publicaciones científicas realizadas en el Instituto Campechano"	“(Número de publicaciones científicas realizadas / Número de publicaciones científicas programadas) x100”	Artículos y/o libros publicados o aceptados para publicación.	Anual	1) Número de publicaciones científicas realizadas	Artículos y/o libros publicados	Anual
				2) Número de publicaciones científicas programadas	Artículos y/o libros por publicar	Anual

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2028, tiene por nombre “Porcentaje de publicaciones científicas realizadas en el Instituto Campechano”.



Como se puede observar, los medios de verificación de las variables de la fórmula y de la MIR, se expresan como “Artículos y/o libros publicados o por publicar”. Por lo que, expresa claramente el nombre completo de la fuente de información. Por lo tanto, la respuesta a la interrogante es “Si”.

**15. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables indica la ubicación física o electrónica de la información?**

El indicador 2028 “Porcentaje de publicaciones científicas realizadas en el Instituto Campechano”. De acuerdo con la ficha técnica del indicado, tiene los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
2028 “Porcentaje de publicaciones científicas realizadas en el Instituto Campechano”	“(Número de publicaciones científicas realizadas / Número de publicaciones científicas programadas) x100”	Artículos y/o libros publicados o aceptados para publicación.	Anual	1) Número de publicaciones científicas realizadas	Artículos y/o libros publicados	Anual
				2) Número de publicaciones científicas programadas	Artículos y/o libros por publicar	Anual

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2028, tiene por nombre “Porcentaje de publicaciones científicas realizadas en el Instituto Campechano”.

Como se puede observar, los medios de verificación de las variables de la fórmula y de la MIR, no expresan la ubicación física o electrónica de la información. Por lo tanto, la respuesta a la interrogante es “No”.

**16. Para el cálculo de cada indicador ¿sus medios de verificación aportan toda la información requerida para el cálculo de las variables (son suficientes)?**

El indicador 2028 “Porcentaje de publicaciones científicas realizadas en el Instituto Campechano”. De acuerdo con la ficha técnica del indicado, tiene los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
-----------	-------------------	-----------------------	--------------------------------------	---------------------------------	---	--

*Ruiz*

2028 "Porcentaje de publicaciones científicas realizadas en el Instituto Campechano"	“(Número de publicaciones científicas realizadas / Número de publicaciones científicas programadas) x100”	Artículos y/o libros publicados o aceptados para publicación.	Anual	1) Número de publicaciones científicas realizadas	Artículos y/o libros publicados	Anual
				2) Número de publicaciones científicas programadas	Artículos y/o libros por publicar	Anual

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2028, tiene por nombre “Porcentaje de publicaciones científicas realizadas en el Instituto Campechano”.

Con base en el cuadro anterior puede observarse en los medios de verificación de todas las variables lo siguiente: 1) Son congruentes con la frecuencia de medición del indicador; 2) Son congruentes con lo que se mide; y, 3) expresan claramente el nombre completo del documento de la fuente de información. Sin embargo, no indican la ubicación física o electrónica de la información. De modo que, no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda acceder a la información para un cálculo de los indicadores. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “No”.

*Ruiz*



- ¿En quién medirlo? en los “Convenios del Instituto Campechano”.

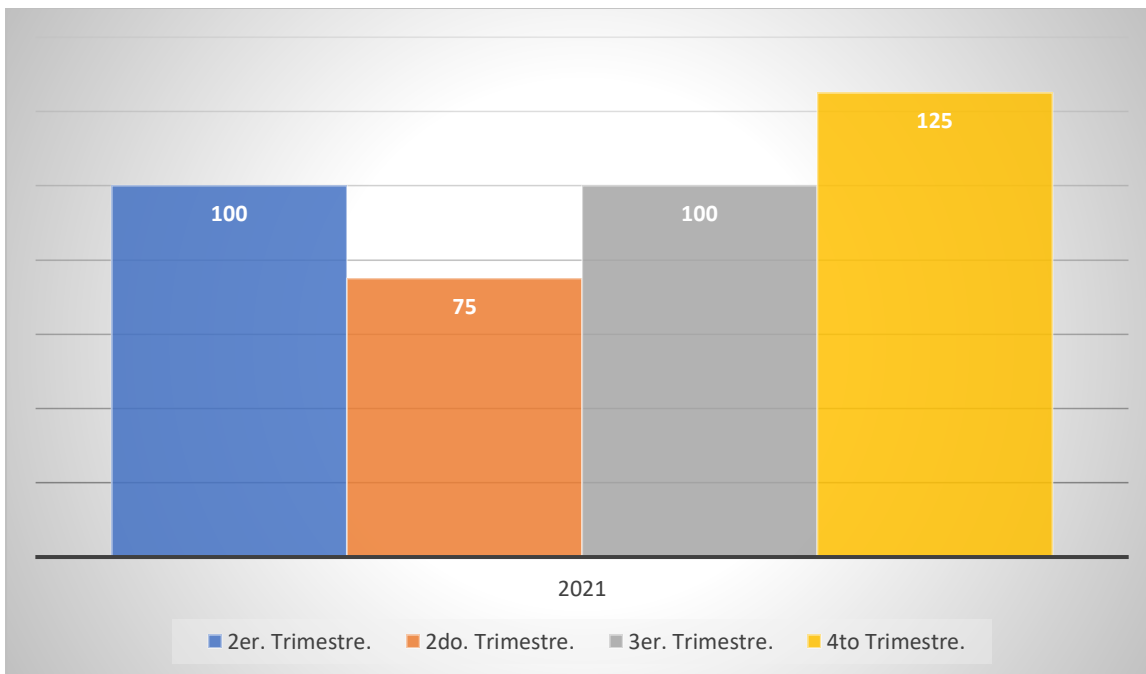
En este sentido, se puede determinar que el indicador 1906 “Porcentaje de convenios celebrados por el Instituto Campechano”, es relevante. Por lo tanto, la respuesta es “Sí”.

## 2. ¿El indicador tiene establecida una meta congruente con su frecuencia de medición?

Debido a que el indicador 1906 “Porcentaje de convenios celebrados por el Instituto Campechano”, mide el resultado clave. Es decir, el indicador permite “verificar la gestión de los recursos humanos, el financiamiento, la adquisición de insumos, la operación, entre otros” (SHCP). De modo que el indicador es de tipo “gestión”.

El indicador tiene como método de cálculo: “(Total de convenios celebrados por la institución / total de convenios programados) x100”. Cuya frecuencia de medición establecida en la MIR 2021 es trimestral.

Para verificar la congruencia de la meta del indicador y la frecuencia de medición, se realiza en la observancia del Sistema de Evaluación Integral al cuarto trimestre del año 2021. En 2021, se tiene una meta de 100% y una línea base de 93.3%.



Fuente: Elaboración propia con los datos del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche al 4to trimestre de 2021.

*Ruiz*

Es posible observar debido a la medición trimestral, que la meta se alcanza en tres de los cuatro trimestres. Asimismo, el en 4to. Trimestre se alcanza más de lo programado, lo que compensa lo no alcanzado en el 2do trimestre del año. Por lo que, se considera que la meta si es congruente con su frecuencia de medición. Por lo tanto, la respuesta la pregunta es “Sí”.

### **Adecuación**

- 3. ¿La información que proporciona el indicador permite valorar el desempeño del programa en el nivel de objetivo al que está asociado? (en esta pregunta debe tomarse en cuenta lo siguiente: Componentes y Actividades: en este nivel se hace referencia a la entrega de bienes o servicios y gestión).**

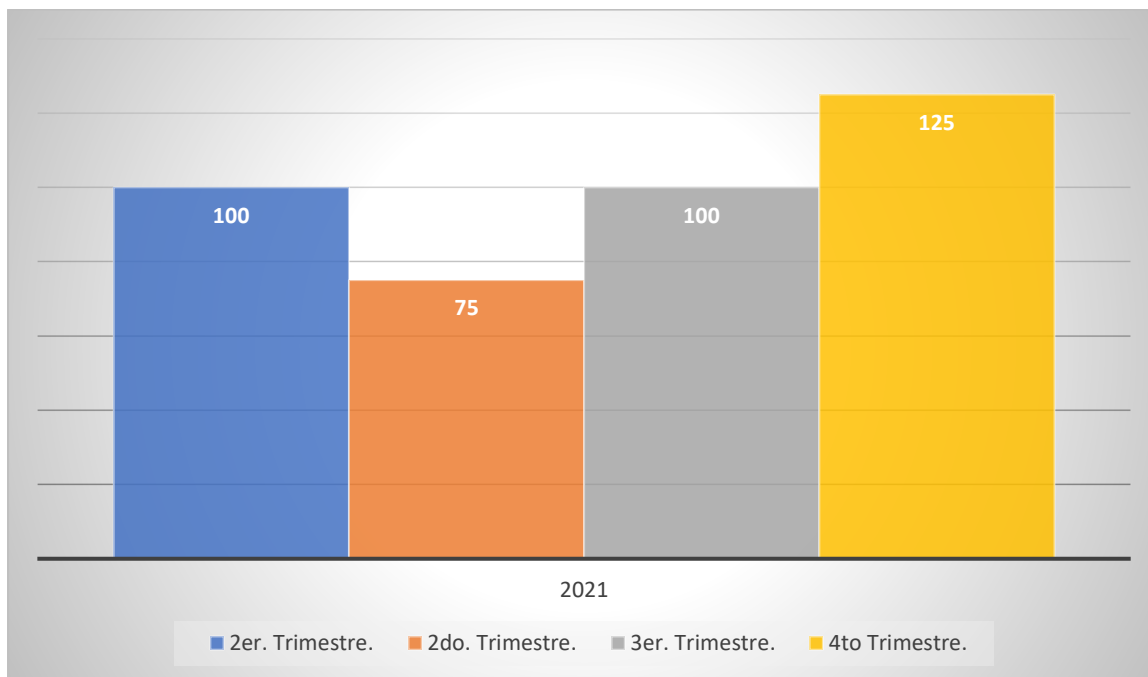
De acuerdo con que el indicador logra medir el resultado clave, se determina que permite valorar el desempeño del programa en el nivel de objetivo al que se encuentra asociado. Es decir, sí mide “los procesos que se llevan a cabo para la producción de los componentes” (CONEVAL, 2013), así como “verificar la gestión de los recursos humanos, el financiamiento, la adquisición de insumos, la operación, entre otros” (SHCP). Y, por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

- 4. ¿El indicador tiene establecida una meta anual alcanzable orientada a impulsar el desempeño (se debe analizar la meta considerando el sentido del indicador y el valor de la línea base)?**

El indicador 1906 “Porcentaje de convenios celebrados por el Instituto Campechano”, tiene como método de cálculo: “(Total de convenios celebrados por la institución / total de convenios programados) x100”. De modo que, el sentido del indicador es ascendente.

Para verificar si la meta anual es alcanzable y está orientada al desempeño, se observa el Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche, al cuarto trimestre de 2021. En 2021 de acuerdo con MIR, se tiene una meta de 100% y una línea base de 93.3%.





Fuente: Elaboración propia con los datos del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche al 4to trimestre de 2021.

Como se observó en la pregunta 2, la meta se alcanza en tres de los cuatro trimestres. Asimismo, en el 4to. Trimestre se alcanza más de lo programado, lo que compensa lo no alcanzado en el 2do trimestre del año. . Lo que evidencia que, la meta ha sido retadora, y orienta a impulsar el desempeño del indicador. Por lo que la respuesta a la pregunta es “Sí”.

### 5. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?

El indicador 1906 “Porcentaje de convenios celebrados por el Instituto Campechano”, tiene como método de cálculo: “(Total de convenios celebrados por la institución / total de convenios programados) x100”. Por lo que, la dimensión es de eficacia, es decir “mide el nivel de cumplimiento del objetivo” (SHCP) de la Actividad “Establecimiento de convenios de vinculación”. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

### CLARIDAD

### 6. ¿El nombre del indicador es autoexplicativo (expresa correctamente la unidad de medida, no utiliza acrónimos o los define de manera precisa)?

*Ruiz*

El indicador 1906 “Porcentaje de convenios celebrados por el Instituto Campechano”. Por lo que pretende medir es el “Porcentaje de convenios de vinculación”, y lo mide en los “Convenios del Instituto Campechano”. De modo que, es “único, corto, entendible y no repite el objetivo del resumen narrativo al que va enfocado” (SHCP). En este sentido, el nombre del indicador es claro. Y, por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

**7. ¿La fórmula de cálculo del indicador es congruente con su nombre?**

El indicador 1906, tiene como nombre “Porcentaje de convenios celebrados por el Instituto Campechano”. Cuyo como método de cálculo: “(Total de convenios celebrados por la institución / total de convenios programados) x100”. De modo que, existe congruencia entre los elementos anteriores. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

**8. ¿La definición del indicador es congruente con su nombre?**

El indicador 1906, tiene como nombre “Porcentaje de convenios celebrados por el Instituto Campechano”. Con base en la ficha técnica del indicador, tiene como definición:

Objetivo de Actividad	Nombre del indicador	Definición del Indicador
0793 “Establecimiento de convenios de vinculación”	1906 “Porcentaje de convenios celebrados por el Instituto Campechano”	Convenios celebrados por la Institución

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1906 “Porcentaje de convenios celebrados por el Instituto Campechano”

Por lo que, en una primera observación se puede establecer que el indicador es congruente con su definición. Aunque, con base en la Guía para el diseño de indicadores estratégicos de la SHCP, la definición solo “precisa qué se pretende medir del objetivo al que está asociado” (SHCP), y no es suficientemente clara para “ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador” (SHCP). Ya que, es demasiado general y ambigua. Por lo tanto, la respuesta a esta interrogante es “No”.

**9. ¿La definición del indicador es congruente con su fórmula de cálculo?**

El indicador 1906, tiene por nombre “Porcentaje de convenios celebrados por el Instituto Campechano”. Con base en la ficha técnica del indicador, tiene los siguientes elementos:

Objetivo de Actividad	Nombre del indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo

*Ruiz*

0793 "Establecimiento de convenios de vinculación"	1906, "Porcentaje de convenios celebrados por el Instituto Campechano"	Convenios celebrados por la Institución	"(Total de convenios celebrados por la institución / total de convenios programados) x100"
--	--	---	--

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1906 "Porcentaje de convenios celebrados por el Instituto Campechano".

Mediante el cuadro anterior, se puede observar cierta congruencia entre la definición y el método de cálculo. Ya que "precisa qué se pretende medir del objetivo al que está asociado" (SHCP). Sin embargo, la definición es insuficiente para una correcta claridad pues, no "ayuda a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador" (SHCP). Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es "No".

### 10. ¿Las unidades de medida de las variables de la fórmula de cálculo del indicador son congruentes?

El indicador 1906 "Porcentaje de convenios celebrados por el Instituto Campechano". Tiene como método de cálculo: "(Total de convenios celebrados por la institución / total de convenios programados) x100". De acuerdo con la ficha técnica del indicador presenta las siguientes variables: 1) Total de convenios celebrados por la institución; y 2) Total de convenios programados. Las cuales tienen como unidad de medida "convenio", y la fórmula tiene como unidad "por ciento". Por lo que, el resultado obtenido mediante el cálculo del indicador es "porcentaje de convenios". En este sentido, las unidades de medida de las variables de la fórmula del cálculo del indicador son congruentes. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es "Sí".

### 11. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo del indicador permite entender todos los elementos o conceptos que ésta incluye?

El indicador 1906 "Porcentaje de convenios celebrados por el Instituto Campechano". Tiene como método de cálculo: "(Total de convenios celebrados por la institución / total de convenios programados) x100". De acuerdo con la ficha técnica del indicador presenta las siguientes variables:

Variables	Descripción
1) Total de convenios celebrados por la institución	Refleja el número de convenios firmados por la Institución

*Ruiz*



2) Total de convenios programados.	Representa la programación de convenios a firmar en el año
------------------------------------	--

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1906 “Porcentaje de convenios celebrados por el Instituto Campechano”.

Puede observarse, que existe coherencia entre las variables y su descripción. Pero, esta no arroja una mayor explicación para el entendimiento de las variables. Por lo tanto, la respuesta la pregunta es “No”.

## MONITOREABILIDAD

### 12. ¿La frecuencia de los medios de verificación de todas sus variables es consistente con la frecuencia de medición del indicador?

El indicador 1906 “Porcentaje de convenios celebrados por el Instituto Campechano”. Presenta los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
1906 “Porcentaje de convenios celebrados por el Instituto Campechano”	“(Total de convenios celebrados por la institución / total de convenios programados) x100”	Registro de convenios	Trimestral	1) Total de convenios celebrados por la institución	Convenio	Trimestral
				2) Total de convenios programados.	Programación de convenios	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1906 “Porcentaje de convenios celebrados por el Instituto Campechano”.

Con base en el cuadro anterior, puede observar una concordancia de la frecuencia de medición los medios de verificación del indicador, así como de las variables que se desprenden del método de cálculo. Sin embargo, los medios de verificación de las variables se encuentran expresados como “convenio” y “programación de convenios”. Lo cual es ambiguo e insuficiente para una adecuada monitoreabilidad del indicador. Por lo que, de acuerdo con Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados de Coneval, nombrarlo de esta manera es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer

*Ruiz*

referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “No”.

**13. ¿Los medios de verificación de todas sus variables son congruentes con lo que éste mide?**

El 1906 “Porcentaje de convenios celebrados por el Instituto Campechano”. Presenta los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
1906 “Porcentaje de convenios celebrados por el Instituto Campechano”	“(Total de convenios celebrados por la institución / total de convenios programados) x100”	Registro de convenios	Trimestral	1) Total de convenios celebrados por la institución	Convenio	Trimestral
				2) Total de convenios programados.	Programación de convenios	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1906 “Porcentaje de convenios celebrados por el Instituto Campechano”.

En relación con la pregunta 12 y el cuadro anterior, los medios de verificación de las variables no son congruentes con lo que se pretende medir. Por lo tanto, la respuesta a la interrogante es “No”.

**14. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables expresa claramente el nombre completo de la fuente de información (documento, informe, encuesta, sistema, etc.)?**

El indicador 1906 “Porcentaje de convenios celebrados por el Instituto Campechano”. Presenta los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
1906 “Porcentaje de convenios celebrados por el Instituto Campechano”	“(Total de convenios celebrados por la institución / total	Registro de convenios	Trimestral	1) Total de convenios celebrados por la institución	Convenio	Trimestral

*Ruiz*

	de convenios programados) x100"			2) Total de convenios programados.	Programación de convenios	Trimestral
--	---------------------------------	--	--	------------------------------------	---------------------------	------------

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1906 "Porcentaje de convenios celebrados por el Instituto Campechano".

Los medios de verificación de las variables al estar nombrarlos "convenio" y "programación de convenios", resultan ser "bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información se considera que expresan el nombre completo de la fuente de información" (SHCP). Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es "No".

### 15. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables indica la ubicación física o electrónica de la información?

El indicador 1906 "Porcentaje de convenios celebrados por el Instituto Campechano". Presenta los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
1906 "Porcentaje de convenios celebrados por el Instituto Campechano"	"(Total de convenios celebrados por la institución / total de convenios programados) x100"	Registro de convenios	Trimestral	1) Total de convenios celebrados por la institución	Convenio	Trimestral
				2) Total de convenios programados.	Programación de convenios	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1906 "Porcentaje de convenios celebrados por el Instituto Campechano".

Como puede observarse en el cuadro anterior, los medios de verificación de las variables no indican la ubicación física o electrónica de la información. Por lo tanto, la respuesta a la interrogante es "No".

### 16. Para el cálculo de cada indicador ¿sus medios de verificación aportan toda la información requerida para el cálculo de las variables (son suficientes)?

*Ruiz*

Con base en el cuadro anterior puede observarse que los medios de verificación de cada una de las variables no aportan la información necesaria para el cálculo del indicador. Ya que, estos son “generales y no permiten que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información” (CONEVAL, 2013). Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “No”.

*Ruiz*

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/dimensión	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas													
												REL EVA	P1	Sí											
ACTIVIDAD 12	0844 Acciones sobre derechos humanos para la comunidad del Instituto	C2259.A 4151	2281 Porcentaje de acciones en derechos humanos para la comunidad del Instituto Campechano	(Número de acciones en derechos humanos realizadas / Número de acciones en derechos humanos programadas) x100	Constancias de participación en cursos, conferencias, libros, y revistas adquiridos, caretes, folletos, trípticos, fotografías	Personas interesadas en participar en las diversas actividades sobre derechos humanos	Gestión/eficacia	Trimestral	0	Por ciento	100	ADECUACIÓN	P2	Sí											
													P3	Sí											
												CLARIDAD	P4	Sí											
													P5	Sí											
													P6	Sí											
													P7	Sí											
												MONITOREA BILIDAD	P8	No											
													P9	No											
													P10	Sí											
													P11	No											
													P12	No											
												<b>Subtotal</b>												P13	No
																								P14	No
																								P15	No
																								P16	No
																								<b>8=50%</b>	

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P1=Pregunta 1 \*P4=Pregunta 4 \*P7=Pregunta 7 \*P10=Pregunta 10 \*P13=Pregunta 13 \*P16=Pregunta 16  
 \*P2=Pregunta 2 \*P5=Pregunta 5 \*P8=Pregunta 8 \*P11=Pregunta 11 \*P14=Pregunta 14  
 \*P3=Pregunta 3 \*P6=Pregunta 6 \*P9=Pregunta 9 \*P12=Pregunta 12 \*P15=Pregunta 15

## Relevancia

1. ¿En el indicador se identifica claramente su contribución para verificar el logro del objetivo al cual está asociado (qué medir y en quién medirlo)?

La Actividad 0844 "Acciones sobre derechos humanos para la comunidad del Instituto", tiene como resultado clave: "Comunidad del Instituto Campechano con acciones sobre derechos humanos". Por lo que, el indicador 2281 "Porcentaje de acciones en derechos humanos para la comunidad del Instituto Campechano". Logra medir el resultado clave.

Al responder las preguntas "¿Qué medir?" y ¿en quién medirlo? Se tienen los siguientes resultados:

- ¿Qué medir? Mide el “Porcentaje de acciones sobre derechos humanos realizadas”.
- ¿En quién medirlo? en la “comunidad del IC”.

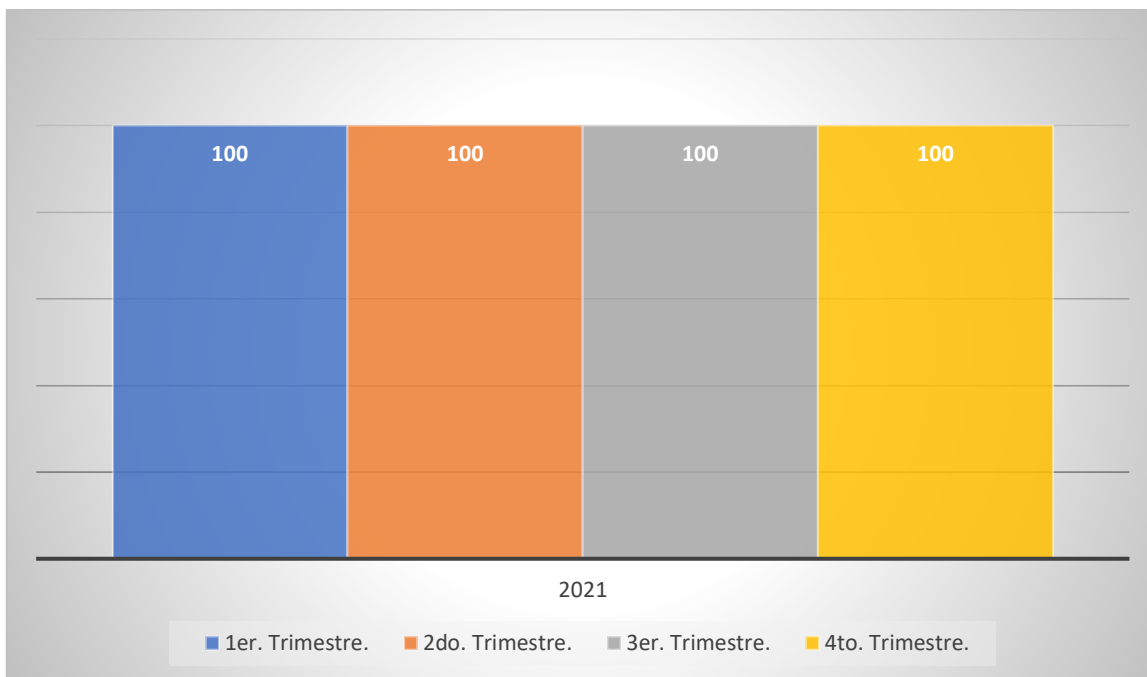
En este sentido, se puede determinar que el indicador 2281 “Porcentaje de acciones en derechos humanos para la comunidad del Instituto Campechano”, es relevante. Por lo tanto, la respuesta es “Sí”.

## 2. ¿El indicador tiene establecida una meta congruente con su frecuencia de medición?

Debido a que el indicador 2281 “Porcentaje de acciones en derechos humanos para la comunidad del Instituto Campechano”, mide el resultado clave. Es decir, el indicador permite “verificar la gestión de los recursos humanos, el financiamiento, la adquisición de insumos, la operación, entre otros” (SHCP). De modo que el indicador es de tipo “gestión”.

El indicador tiene como método de cálculo: “(Número de acciones en derechos humanos realizadas / Número de acciones en derechos humanos programadas) x100”. Cuya frecuencia de medición establecida en la MIR 2021 es trimestral.

Para verificar la congruencia de la meta del indicador y la frecuencia de medición, se realiza en la observancia del Sistema de Evaluación Integral al cuarto trimestre del año 2021. En 2021, se tiene una meta de 100% y una línea base de 0%. La base 0 indica que es un indicador de nueva creación. Cuyo comportamiento podemos observar en la siguiente gráfica:



Fuente: Elaboración propia con los datos del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche al 4to trimestre de 2021.

Como puede observarse en la gráfica, es posible obtener datos del avance en los cuatro trimestres del ciclo fiscal. Asimismo, el avance reportado en cada uno es de 100%, por lo que la meta se alcanza. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es "Sí".

### Adecuación

3. ¿La información que proporciona el indicador permite valorar el desempeño del programa en el nivel de objetivo al que está asociado? (en esta pregunta debe tomarse en cuenta lo siguiente: Componentes y Actividades: en este nivel se hace referencia a la entrega de bienes o servicios y gestión).

De acuerdo con que el indicador logra medir el resultado clave, se determina que permite valorar el desempeño del programa en el nivel de objetivo al que se encuentra asociado. Es decir, sí mide "los procesos que se llevan a cabo para la producción de los componentes" (CONEVAL, 2013), así como "verificar la gestión de los recursos humanos, el financiamiento, la adquisición de insumos, la operación, entre otros" (SHCP). Y, por lo tanto, la respuesta a la pregunta es "Sí".

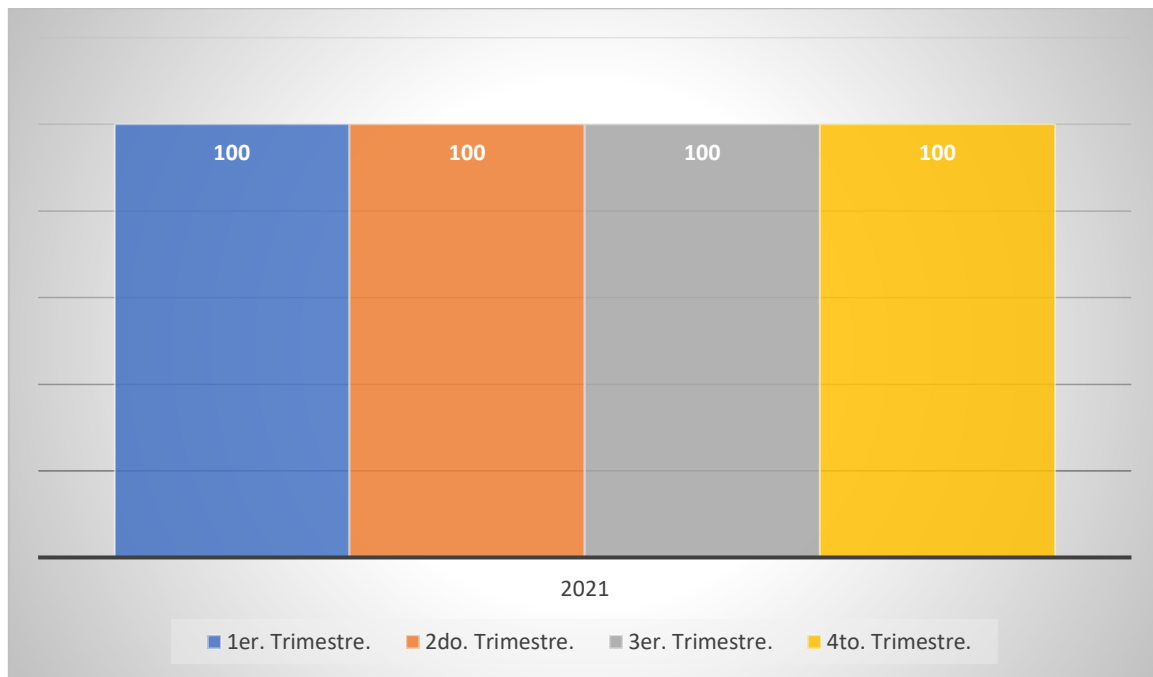
*Ruiz*

4. ¿El indicador tiene establecida una meta anual alcanzable orientada a impulsar el desempeño (se debe analizar la meta considerando el sentido del indicador y el valor de la línea base)?

El indicador 2281 “Porcentaje de acciones en derechos humanos para la comunidad del Instituto Campechano”, tiene como método de cálculo: “(Número de acciones en derechos humanos realizadas / Número de acciones en derechos humanos programadas) x100”. Cuya frecuencia de medición establecida en la MIR 2021 es trimestral, y el sentido del indicador es ascendente.

Para verificar si la meta anual es alcanzable y está orientada al desempeño, se observa el Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche, al cuarto trimestre de 2021. En 2021, se tiene una meta de 100% y una línea base de 0%. Que como se indicó anteriormente, la base 0 es porque es de nueva creación.

El desempeño del indicador en 2021 fue el siguiente:



Fuente: Elaboración propia con los datos del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche al 4to trimestre de 2021.

*Ruiz*



Como se puede observar, en los cuatro trimestres del ciclo fiscal 2021 se alcanza el 100% de la meta. Por lo que se determina, que esta es correcta, alcanzable y está orientada a impulsar el desempeño del indicador.

**5. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?**

El indicador 2028 “Porcentaje de publicaciones científicas realizadas en el Instituto Campechano”, tiene como método de cálculo: “(Total de convenios celebrados por la institución / total de convenios programados) x100”. Por lo que, la dimensión es de eficacia, es decir “mide el nivel de cumplimiento del objetivo” (SHCP) de la Actividad “Acciones sobre derechos humanos para la comunidad del Instituto”. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

**CLARIDAD**

**6. ¿El nombre del indicador es autoexplicativo (expresa correctamente la unidad de medida, no utiliza acrónimos o los define de manera precisa)?**

El indicador 2281 “Porcentaje de acciones en derechos humanos para la comunidad del Instituto Campechano”, pretende medir el “porcentaje de acciones en derechos humanos realizadas”, y lo mide en la “comunidad del IC”. De modo que, es “único, corto, entendible y no repite el objetivo del resumen narrativo al que va enfocado” (SHCP). En este sentido, el nombre del indicador es claro. Y, por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

**7. ¿La fórmula de cálculo del indicador es congruente con su nombre?**

El indicador 2281 “Porcentaje de acciones en derechos humanos para la comunidad del Instituto Campechano”, tiene como método de cálculo: “(Total de convenios celebrados por la institución / total de convenios programados) x100”. De modo que, existe congruencia entre los elementos anteriores. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

**8. ¿La definición del indicador es congruente con su nombre?**

El indicador 2281, tiene por nombre “Porcentaje de acciones en derechos humanos para la comunidad del Instituto Campechano”. Y, de acuerdo con la ficha técnica del indicador su definición es:

Objetivo de Actividad	Nombre del indicador	Definición del Indicador
-----------------------	----------------------	--------------------------

*Ruiz*

0844 "Acciones sobre derechos humanos para la comunidad del Instituto".	2281, "Porcentaje de acciones en derechos humanos para la comunidad del Instituto Campechano"	Atención acciones derechos humanos
---	---	------------------------------------

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2281 "Porcentaje de acciones en derechos humanos para la comunidad del Instituto Campechano".

Por lo que, en una primera observación se puede establecer que el indicador es congruente con su definición. Aunque, con base en la Guía para el diseño de indicadores estratégicos de la SHCP, la definición solo "precisa qué se pretende medir del objetivo al que está asociado" (SHCP), y no es suficientemente clara para "ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador" (SHCP). Ya que, es demasiado general y ambigua. Por lo tanto, la respuesta a esta interrogante es "No".

## 9. ¿La definición del indicador es congruente con su fórmula de cálculo?


El indicador 2281, tiene por nombre "Porcentaje de acciones en derechos humanos para la comunidad del Instituto Campechano". Y, de acuerdo con la ficha técnica del indicador tiene los siguientes elementos:

Objetivo de Actividad	Nombre del indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo
0844 "Acciones sobre derechos humanos para la comunidad del Instituto".	2281, "Porcentaje de acciones en derechos humanos para la comunidad del Instituto Campechano"	Atención acciones derechos humanos	(Número de acciones en derechos humanos realizadas / Número de acciones en derechos humanos programadas) x100

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2281 "Porcentaje de acciones en derechos humanos para la comunidad del Instituto Campechano".

Mediante el cuadro anterior, se puede observar cierta congruencia entre la definición y el método de cálculo. Ya que "precisa qué se pretende medir del objetivo al que está asociado" (SHCP). Sin embargo, la definición es insuficiente para una correcta claridad pues, no "ayuda a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador" (SHCP). Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es "No".

## 10. ¿Las unidades de medida de las variables de la fórmula de cálculo del indicador son congruentes?

El indicador 2281 "Porcentaje de acciones en derechos humanos para la comunidad del Instituto Campechano", tiene como método de cálculo: "(Total de convenios celebrados por la institución / total de convenios programados) x100". El cual, de acuerdo con la ficha 

técnica presenta las siguientes variables: 1) Número acciones de derechos humanos realizadas; 2) Número acciones de derechos humanos programadas. Cuya unidad de medida es “acción”, y la unidad de la fórmula es “por ciento”. Por lo que, el resultado obtenido del cálculo del indicador es “porcentaje de acciones”. En este sentido, las unidades de medida de las variables de la fórmula del cálculo del indicador son congruentes. Por lo tanto, la respuesta la pregunta es “Sí”.

**11. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo del indicador permite entender todos los elementos o conceptos que ésta incluye?**

El indicador 2281 “Porcentaje de acciones en derechos humanos para la comunidad del Instituto Campechano”, tiene como método de cálculo: “(Total de convenios celebrados por la institución / total de convenios programados) x100”. El cual, de acuerdo con la ficha técnica presenta las siguientes variables:

Variables	Descripción
1) Número acciones de derechos humanos realizadas	Evidencias de las acciones realizadas sobre derechos humanos
2) Número acciones de derechos humanos programadas	Demuestra las acciones a realizar sobre derechos humanos

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2281, “Porcentaje de acciones en derechos humanos para la comunidad del Instituto Campechano”.

Puede observarse, que existe coherencia entre las variables y su descripción. Pero, esta no arroja una mayor explicación para el entendimiento de las variables. Por lo tanto, la respuesta la pregunta es “No”.

**MONITOREABILIDAD**

**12. ¿La frecuencia de los medios de verificación de todas sus variables es consistente con la frecuencia de medición del indicador?**

El indicador 2281 “Porcentaje de acciones en derechos humanos para la comunidad del Instituto Campechano”. Tiene los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variabes del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de

						los medios de verificación
2281 "Porcentaje de acciones en derechos humanos para la comunidad del Instituto Campechano"	(Número de acciones en derechos humanos realizadas / Número de acciones en derechos humanos programadas) x100	Constancias de participación en cursos, conferencias, libros y revistas adquiridos, carteles, folletos, trípticos, fotografías	Trimestral	1) Número acciones de derechos humanos realizadas	Constancias de participación a cursos, conferencias, libros y revistas adquiridos, carteles, folletos, trípticos, fotografías	Trimestral
				2) Número acciones de derechos humanos programadas	Programa de la acción	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2281 "Porcentaje de acciones en derechos humanos para la comunidad del Instituto Campechano".

Con base en el cuadro anterior, puede observar una concordancia de la frecuencia de medición los medios de verificación del indicador, así como de las variables que se desprenden del método de cálculo. Asu ves, se evidencia que los medios de verificación de la MIR y de las variables refieren al documento específico como fuente de información. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es "Sí".

### 13. ¿Los medios de verificación de todas sus variables son congruentes con lo que éste mide?

El indicador 2281 "Porcentaje de acciones en derechos humanos para la comunidad del Instituto Campechano". Tiene los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variabes del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
2281 "Porcentaje de acciones en derechos humanos para la comunidad del Instituto Campechano"	(Número de acciones en derechos humanos realizadas / Número de acciones en derechos humanos programadas) x100	Constancias de participación en cursos, conferencias, libros y revistas adquiridos, carteles, folletos, trípticos, fotografías	Trimestral	1) Número acciones de derechos humanos realizadas	Constancias de participación a cursos, conferencias, libros y revistas adquiridos, carteles, folletos, trípticos, fotografías	Trimestral
				2) Número acciones de derechos humanos programadas	Programa de la acción	Trimestral

*Ruiz*

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2281 “Porcentaje de acciones en derechos humanos para la comunidad del Instituto Campechano”.

En relación con la pregunta 12 y el cuadro anterior. Los medios de verificación de toda la variable si son congruentes con lo que se mide, ya que si permiten monitorear y obtener la información de estas. Por lo tanto, la respuesta a la interrogante es “S”.

**14. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables expresa claramente el nombre completo de la fuente de información (documento, informe, encuesta, sistema, etc.)?**

El indicador 2281 “Porcentaje de acciones en derechos humanos para la comunidad del Instituto Campechano”. Tiene los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	VARIABLES del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
2281 “Porcentaje de acciones en derechos humanos para la comunidad del Instituto Campechano”	(Número de acciones en derechos humanos realizadas / Número de acciones en derechos humanos programadas) x100	Constancias de participación en cursos, conferencias, libros y revistas adquiridos, carteles, folletos, trípticos, fotografías	Trimestral	1) Número acciones de derechos humanos realizadas	Constancias de participación a cursos, conferencias, libros y revistas adquiridos, carteles, folletos, trípticos, fotografías	Trimestral
				2) Número acciones de derechos humanos programadas	Programa de la acción	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2281 “Porcentaje de acciones en derechos humanos para la comunidad del Instituto Campechano”.

Como se observó en la pregunta 12, los medios de verificación de todas las variables si refieren al documento específico como fuente de información. Por lo tanto, la respuesta es “S”.

**15. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables indica la ubicación física o electrónica de la información?**

El indicador 2281 “Porcentaje de acciones en derechos humanos para la comunidad del Instituto Campechano”. Tiene los siguientes elementos:

*Ruiz*

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	VARIABLES del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
2281 "Porcentaje de acciones en derechos humanos para la comunidad del Instituto Campechano"	(Número de acciones en derechos humanos realizadas / Número de acciones en derechos humanos programadas) x100	Constancias de participación en cursos, conferencias, libros y revistas adquiridos, carteles, folletos, trípticos, fotografías	Trimestral	1) Número acciones de derechos humanos realizadas	Constancias de participación a cursos, conferencias, libros y revistas adquiridos, carteles, folletos, trípticos, fotografías	Trimestral
				2) Número acciones de derechos humanos programadas	Programa de la acción	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2281 "Porcentaje de acciones en derechos humanos para la comunidad del Instituto Campechano".

Como puede observarse en el cuadro anterior, los medios de verificación de las variables no indican la ubicación física o electrónica de la información. Por lo tanto, la respuesta a la interrogante es "No".

#### 16. Para el cálculo de cada indicador ¿sus medios de verificación aportan toda la información requerida para el cálculo de las variables (son suficientes)?

Como se ha podido observar en las preguntas anteriores, la totalidad de los medios de verificación tienen concordancia de la frecuencia de medición del indicador, refieren al documento específico como fuente de información, y resultan ser congruentes con lo que se mide. Sin embargo, ninguna de las variables cuenta la ubicación física o electrónica de la información. Por lo que, debido a ello no se "permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores" (CONEVAL, 2013). Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es "No".

*Ruiz*

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/dimensión	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas													
												REL. EVA	P1	Sí											
ACTIVIDAD 13	1279 Atención a las necesidades de los servicios educativos del nivel Medio Superior y Superior	C2259.A4151	2282 Porcentaje de requisiciones de compras atendidas con relación a las requisiciones recibidas en el Instituto Campechano	(Número de requisiciones de compras atendidas / Total de requisiciones recibidas) x100	Formato de requisición	Condiciones favorables	Gestión/eficacia	Trimestral	0	Por ciento	100	ADECUACIÓN	P2	Sí											
													P3	Sí											
												CLARIDAD	P4	Sí											
													P5	Sí											
													P6	Sí											
													P7	Sí											
												MONITOREA BILIDAD	P8	Sí											
													P9	Sí											
													P10	Sí											
													P11	No											
													P12	Sí											
												Subtotal												P13	Sí
																								P14	Sí
																								P15	No
																								P16	No
																								13=81.25%	

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P1=Pregunta 1 \*P4=Pregunta 4 \*P7=Pregunta 7 \*P10=Pregunta 10 \*P13=Pregunta 13 \*P16=Pregunta 16  
 \*P2=Pregunta 2 \*P5=Pregunta 5 \*P8=Pregunta 8 \*P11=Pregunta 11 \*P14=Pregunta 14  
 \*P3=Pregunta 3 \*P6=Pregunta 6 \*P9=Pregunta 9 \*P12=Pregunta 12 \*P15=Pregunta 15

## Relevancia

1. ¿En el indicador se identifica claramente su contribución para verificar el logro del objetivo al cual está asociado (qué medir y en quién medirlo)?

La actividad 1279 "Atención a las necesidades de los servicios educativos del nivel Medio Superior y Superior", tiene como resultado clave: Necesidades de los servicios educativos con atención. Por lo que, el indicador 2282 "Porcentaje de requisiciones de compras atendidas con relación a las requisiciones recibidas en el Instituto Campechano", si logra medir indirectamente el resultado clave.

Al responder las preguntas "¿Qué medir?" y ¿en quién medirlo? Se tienen los siguientes resultados:

- ¿Qué medir? Mide el “Porcentaje de requisiciones de compras atendidas”.
- ¿En quién medirlo? en “los servicios educativos del nivel Medio Superior y Superior”.

En este sentido, se puede determinar que el indicador 2282 “Porcentaje de requisiciones de compras atendidas con relación a las requisiciones recibidas en el Instituto Campechano”, es relevante. Por lo tanto, la respuesta es “Sí”.

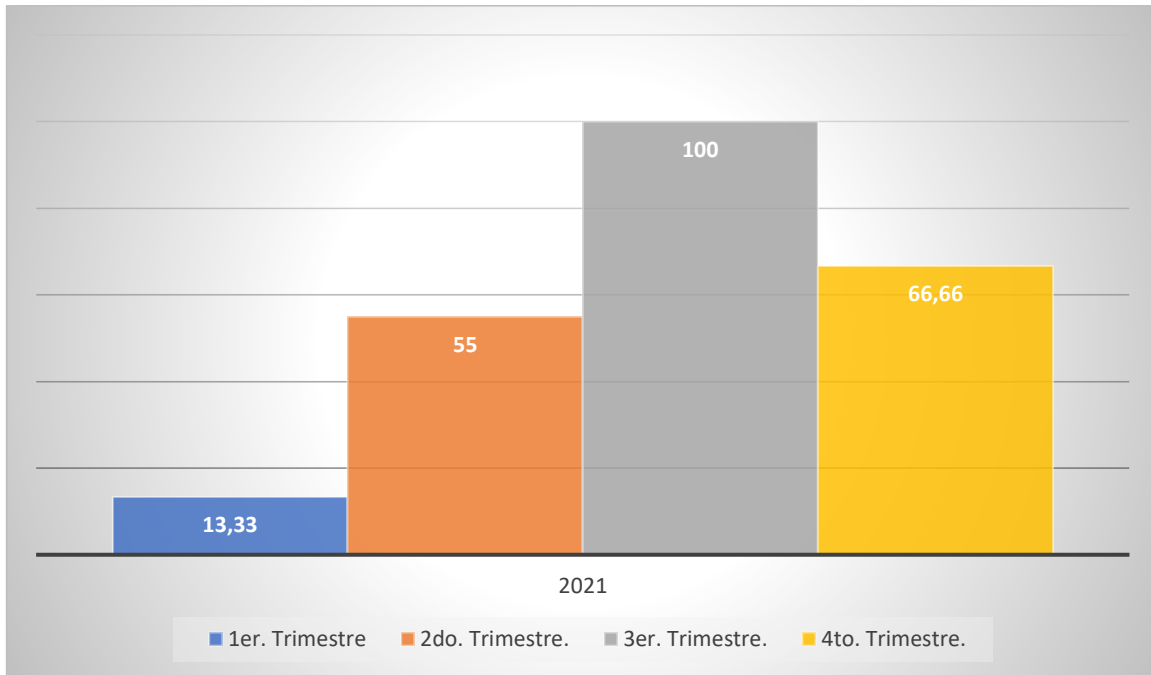
## 2. ¿El indicador tiene establecida una meta congruente con su frecuencia de medición?

Debido a que el indicador 2282 “Porcentaje de requisiciones de compras atendidas con relación a las requisiciones recibidas en el Instituto Campechano”, mide indirectamente el resultado clave. Es decir, el indicador permite “verificar la gestión de los recursos humanos, el financiamiento, la adquisición de insumos, la operación, entre otros” (SHCP). De modo que el indicador es de tipo “gestión”.

El indicador tiene como método de cálculo: “(Número de requisiciones de compras atendidas / Total de requisiciones recibidas) x100”. Cuya frecuencia de medición establecida en la MIR 2021 es trimestral.

Para verificar la congruencia de la meta del indicador y la frecuencia de medición, se realiza en la observancia del Sistema de Evaluación Integral al cuarto trimestre del año 2021. En 2021, se tiene una meta de 100% y una línea base de 0%. La base 0 indica que es un indicador de nueva creación. Cuyo comportamiento podemos observar en la siguiente gráfica:





Fuente: Elaboración propia con los datos del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche al 4to trimestre de 2021.

Como puede observarse en la gráfica, es posible obtener datos del avance en los cuatro trimestres del ciclo fiscal. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es "Sí".

### Adecuación

3. ¿La información que proporciona el indicador permite valorar el desempeño del programa en el nivel de objetivo al que está asociado? (en esta pregunta debe tomarse en cuenta lo siguiente: Componentes y Actividades: en este nivel se hace referencia a la entrega de bienes o servicios y gestión).

De acuerdo con que el indicador logra medir el resultado clave, se determina que permite valorar el desempeño del programa en el nivel de objetivo al que se encuentra asociado. Es decir, sí mide "los procesos que se llevan a cabo para la producción de los componentes" (CONEVAL, 2013), así como "verificar la gestión de los recursos humanos, el financiamiento, la adquisición de insumos, la operación, entre otros" (SHCP). Y, por lo tanto, la respuesta a la pregunta es "Sí".

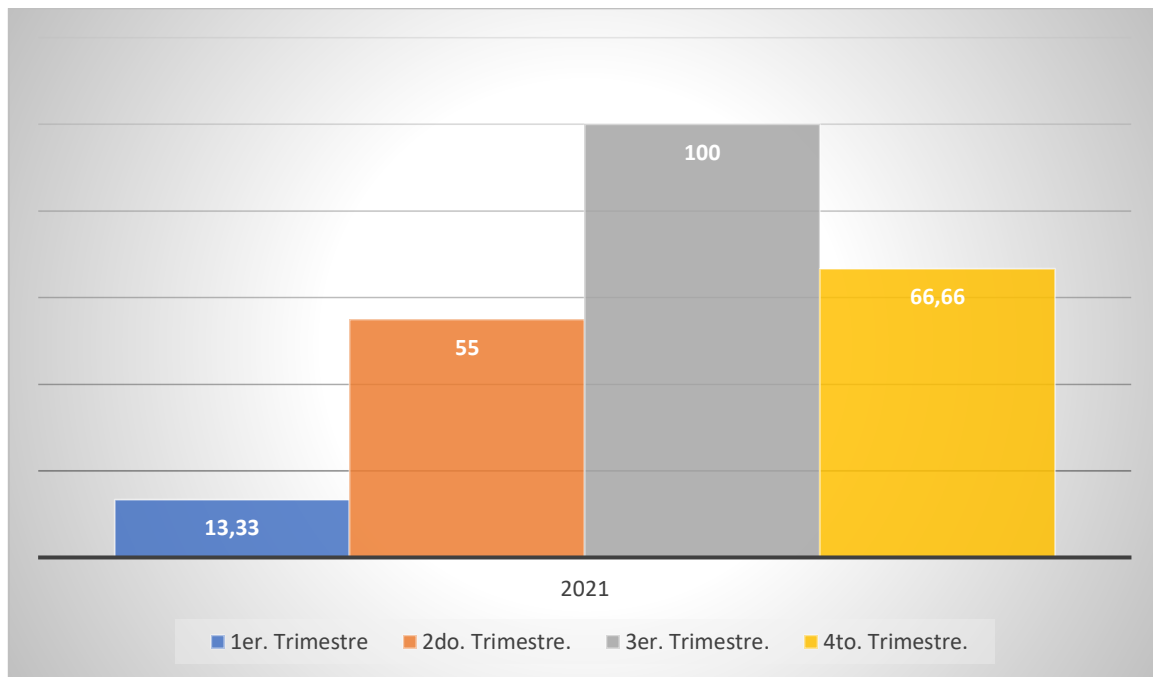
Ruiz

4. ¿El indicador tiene establecida una meta anual alcanzable orientada a impulsar el desempeño (se debe analizar la meta considerando el sentido del indicador y el valor de la línea base)?

El indicador 2282 “Porcentaje de requisiciones de compras atendidas con relación a las requisiciones recibidas en el Instituto Campechano”, tiene como método de cálculo: “(Número de requisiciones de compras atendidas / Total de requisiciones recibidas) x100”. Cuya frecuencia de medición establecida en la MIR 2021 es trimestral, y el sentido del indicador es ascendente.

Para verificar si la meta anual es alcanzable y está orientada al desempeño, se observa el Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche, al cuarto trimestre de 2021. En 2021, se tiene una meta de 100% y una línea base de 0%. Que como se indicó anteriormente, la base 0 es porque es de nueva creación.

El desempeño del indicador en 2021 fue el siguiente:



Fuente: Elaboración propia con los datos del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche al 4to trimestre de 2021.

Se puede observar que, aunque la meta no se alcanza en tres de los cuatro trimestres, sí se alcanza en el tercero. Además, se observa un comportamiento ascendente del indicador.

*Ruiz*

Por lo cual, la meta es correcta, alcanzable y está orientada a impulsar el desempeño del indicador.

**5. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?**

El indicador 2282 “Porcentaje de requisiciones de compras atendidas con relación a las requisiciones recibidas en el Instituto Campechano”, tiene como método de cálculo: “(Número de requisiciones de compras atendidas /Torales de requisiciones recibidas) x100”. Por lo que, la dimensión es de eficacia, es decir “mide el nivel de cumplimiento del objetivo” (SHCP) de la Actividad “Atención a las necesidades de los servicios educativos del nivel Medio Superior y Superior”. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

**CLARIDAD**

**6. ¿El nombre del indicador es autoexplicativo (expresa correctamente la unidad de medida, no utiliza acrónimos o los define de manera precisa)?**

El indicador 2282 “Porcentaje de requisiciones de compras atendidas con relación a las requisiciones recibidas en el Instituto Campechano”, pretende medir el “Porcentaje de requisiciones de compras atendidas”, y lo mide en “los servicios educativos del nivel Medio Superior y Superior”. De modo que, es “único, corto, entendible y no repite el objetivo del resumen narrativo al que va enfocado” (SHCP). En este sentido, el nombre del indicador es claro. Y, por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

**7. ¿La fórmula de cálculo del indicador es congruente con su nombre?**

El indicador 2282 “Porcentaje de requisiciones de compras atendidas con relación a las requisiciones recibidas en el Instituto Campechano”, tiene como método de cálculo: “(Número de requisiciones de compras atendidas /Torales de requisiciones recibidas) x100”. De modo que, existe congruencia entre los elementos anteriores. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

**8. ¿La definición del indicador es congruente con su nombre?**

El indicador 2282, tiene por nombre “Porcentaje de requisiciones de compras atendidas con relación a las requisiciones recibidas en el Instituto Campechano”. Y, de acuerdo con la ficha técnica del indicador su definición es:

*Ruiz*

Objetivo de Actividad	Nombre del indicador	Definición del Indicador
1279 "Atención a las necesidades de los servicios educativos del nivel Medio Superior y Superior"	2282 "Porcentaje de requisiciones de compras atendidas con relación a las requisiciones recibidas en el Instituto Campechano"	Fortalecimiento de la gestión con base a la atención de necesidades

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2282 "Porcentaje de requisiciones de compras atendidas con relación a las requisiciones recibidas en el Instituto Campechano".

Por lo que, en una primera observación se puede establecer que el indicador es congruente con su definición. Con base en la Guía para el diseño de indicadores estratégicos de la SHCP, la definición "ayuda a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador" (SHCP) y "precisa qué se pretende medir del objetivo al que está asociado" (SHCP). Por lo tanto, la respuesta a esta interrogante es "Sí".

## 9. ¿La definición del indicador es congruente con su fórmula de cálculo?

El indicador 2282, tiene por nombre "Porcentaje de requisiciones de compras atendidas con relación a las requisiciones recibidas en el Instituto Campechano". Y, de acuerdo con la ficha técnica del indicador su definición es:

Objetivo de Actividad	Nombre del indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo
1279 "Atención a las necesidades de los servicios educativos del nivel Medio Superior y Superior"	2282 "Porcentaje de requisiciones de compras atendidas con relación a las requisiciones recibidas en el Instituto Campechano"	Fortalecimiento de la gestión con base a la atención de necesidades	"(Número de requisiciones de compras atendidas / Total de requisiciones recibidas) x100"

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2282 "Porcentaje de requisiciones de compras atendidas con relación a las requisiciones recibidas en el Instituto Campechano".

La definición del indicador "precisa qué se pretende medir del objetivo al que está asociado" (SHCP), y "ayuda a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador" (SHCP). Por lo que, la definición es congruente no solo con el nombre, sino también con la fórmula. Por lo tanto, la respuesta a esta interrogante es "Sí".

## 10. ¿Las unidades de medida de las variables de la fórmula de cálculo del indicador son congruentes?

*Ruiz*

El indicador 2282 “Porcentaje de requisiciones de compras atendidas con relación a las requisiciones recibidas en el Instituto Campechano”, tiene como método de cálculo: “(Número de requisiciones de compras atendidas /Total de requisiciones recibidas) x100”. Del cual, con base en la ficha técnica del indicador se desprenden las siguientes variables: 1) Número de requisiciones de compras atendidas; 2) Total de requisiciones recibidas. Cuya unidad de medida es “requisición”, y la fórmula tiene por unidad “por ciento”. De modo que, el resultado del cálculo del indicador es “porcentaje de requisiciones”. En este sentido existe congruencia entre las unidades de medida de las variables de la fórmula de cálculo del indicador. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

**11. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo del indicador permite entender todos los elementos o conceptos que ésta incluye?**

El indicador 2282 “Porcentaje de requisiciones de compras atendidas con relación a las requisiciones recibidas en el Instituto Campechano”, tiene como método de cálculo: “(Número de requisiciones de compras atendidas /Total de requisiciones recibidas) x100”. Del cual, con base en la ficha técnica del indicador se desprenden las siguientes variables:

Variables	Descripción
1) Número de requisiciones de compras atendidas	Esta variable dependerá del presupuesto y las necesidades de las áreas
2) Total de requisiciones recibidas	Integración de las requisiciones presentadas para su atención por las áreas

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2282 “Porcentaje de requisiciones de compras atendidas con relación a las requisiciones recibidas en el Instituto Campechano”.

Puede observarse que , existe cierta coherencia entre las variables y su descripción, pero esta no es suficiente para entender todos elementos o conceptos de la fórmula. Por lo tanto, la respuesta la pregunta es “No”.

**MONITOREABILIDAD**

**12. ¿La frecuencia de los medios de verificación de todas sus variables es consistente con la frecuencia de medición del indicador?**

*Ruiz*

El indicador 2282 “Porcentaje de requisiciones de compras atendidas con relación a las requisiciones recibidas en el Instituto Campechano”. Tiene los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
2282 “Porcentaje de requisiciones de compras atendidas con relación a las requisiciones recibidas en el Instituto Campechano”	“(Número de requisiciones de compras atendidas /Total de requisiciones recibidas) x100”	Formato de requisición	Trimestral	1) Número de requisiciones de compras atendidas	Formato de Requisición	Trimestral
				2) Total de requisiciones recibidas	Formato de Requisición	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2282 “Porcentaje de requisiciones de compras atendidas con relación a las requisiciones recibidas en el Instituto Campechano”.

Con base en el cuadro anterior, puede observar una concordancia de la frecuencia de medición los medios de verificación del indicador, así como de las variables que se desprenden del método de cálculo. Por lo tanto, la respuesta la interrogante es “Sí”.

### 13. ¿Los medios de verificación de todas sus variables son congruentes con lo que éste mide?

El indicador 2282 “Porcentaje de requisiciones de compras atendidas con relación a las requisiciones recibidas en el Instituto Campechano”. Tiene los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
2282 “Porcentaje de requisiciones de compras atendidas con relación a las requisiciones recibidas en el Instituto Campechano”	“(Número de requisiciones de compras atendidas /Total de requisiciones recibidas) x100”	Formato de requisición	Trimestral	1) Número de requisiciones de compras atendidas	Formato de Requisición	Trimestral
				2) Total de requisiciones recibidas	Formato de Requisición	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2282 “Porcentaje de requisiciones de compras atendidas con relación a las requisiciones recibidas en el Instituto Campechano”.

*Ruiz*

Los medios de verificación de las variables de la fórmula y de la MIR, se expresan como “Formato de requisición”. Por lo que, son congruentes con lo que se pretende medir “porcentaje de requisiciones”. Por lo tanto, la respuesta la interrogante es “Sí”.

**14. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables expresa claramente el nombre completo de la fuente de información (documento, informe, encuesta, sistema, etc.)?**

El indicador 2282 “Porcentaje de requisiciones de compras atendidas con relación a las requisiciones recibidas en el Instituto Campechano”. Tiene los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
2282 “Porcentaje de requisiciones de compras atendidas con relación a las requisiciones recibidas en el Instituto Campechano”	“(Número de requisiciones de compras atendidas /Total de requisiciones recibidas) x100”	Formato de requisición	Trimestral	1) Número de requisiciones de compras atendidas	Formato de Requisición	Trimestral
				2) Total de requisiciones recibidas	Formato de Requisición	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2282 “Porcentaje de requisiciones de compras atendidas con relación a las requisiciones recibidas en el Instituto Campechano”.

Como se puede observar, los medios de verificación de las variables de la fórmula y de la MIR, se expresan como “Formato de requisición”. Por lo que, expresa claramente el nombre completo de la fuente de información. Por lo tanto, la respuesta la interrogante es “Sí”.

**15. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables indica la ubicación física o electrónica de la información?**

El indicador 2282 “Porcentaje de requisiciones de compras atendidas con relación a las requisiciones recibidas en el Instituto Campechano”. Tiene los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
-----------	-------------------	-----------------------	--------------------------------------	---------------------------------	---	--

*Ruiz*

2282 "Porcentaje de requisiciones de compras atendidas con relación a las requisiciones recibidas en el Instituto Campechano"	"(Número de requisiciones de compras atendidas /Total de requisiciones recibidas) x100"	Formato de requisición	Trimestral	1) Número de requisiciones de compras atendidas	Formato de Requisición	Trimestral
				2) Total de requisiciones recibidas	Formato de Requisición	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2282 "Porcentaje de requisiciones de compras atendidas con relación a las requisiciones recibidas en el Instituto Campechano".

Como puede observarse en el cuadro anterior, los medios de verificación de las variables no indican la ubicación física o electrónica de la información. De modo que, no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda acceder a la información para un cálculo de los indicadores. Por lo tanto, la respuesta la interrogante es "No".

## 16. Para el cálculo de cada indicador ¿sus medios de verificación aportan toda la información requerida para el cálculo de las variables (son suficientes)?

El indicador 2282 "Porcentaje de requisiciones de compras atendidas con relación a las requisiciones recibidas en el Instituto Campechano". Tiene los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
2282 "Porcentaje de requisiciones de compras atendidas con relación a las requisiciones recibidas en el Instituto Campechano"	"(Número de requisiciones de compras atendidas /Total de requisiciones recibidas) x100"	Formato de requisición	Trimestral	1) Número de requisiciones de compras atendidas	Formato de Requisición	Trimestral
				2) Total de requisiciones recibidas	Formato de Requisición	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2282 "Porcentaje de requisiciones de compras atendidas con relación a las requisiciones recibidas en el Instituto Campechano".

Con base en el cuadro anterior puede observarse en los medios de verificación de todas las variables lo siguiente: 1) Son congruentes con la frecuencia de medición del indicador; 2) Son congruentes con lo que se mide; y, 3) expresan claramente el nombre completo del documento de la fuente de información. Sin embargo, no indican la ubicación física o electrónica de la información. De modo que, no permite que un tercero, ajeno a la

*Ruiz*





# JFR

JOSÉ FABIÁN RUÍZ  
EVALUADOR

operación del programa, pueda acceder a la información para un cálculo de los indicadores.  
Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “No”.

*Ruiz*

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/dimensión	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas		
												REL EVA	P1	Sí
ACTIVIDAD 14	1148 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	C2259.A 4155	2204 Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el Instituto Campechano	(Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres / Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres programadas) x100	Constancias de participación en cursos, conferencias, libros, y revistas adquiridos, caretes, folletos, trípticos, fotografías.	Personas interesadas en participar en las diversas actividades que fomentan la igualdad de género.	Gestión/eficacia	Trimestral	0	Por ciento	100	ADECUACIÓN	P2	Sí
													P3	Sí
												CLARIDAD	P4	Sí
													P5	Sí
													P6	Sí
													P7	Sí
													P8	No
													P9	No
													P10	Sí
												MONITOREA BILIDAD	P11	No
													P12	Sí
													P13	Sí
													P14	Sí
													P15	No
													P16	No
												<b>Subtotal</b>		

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P1=Pregunta 1 \*P4=Pregunta 4 \*P7=Pregunta 7 \*P10=Pregunta 10 \*P13=Pregunta 13 \*P16=Pregunta 16  
 \*P2=Pregunta 2 \*P5=Pregunta 5 \*P8=Pregunta 8 \*P11=Pregunta 11 \*P14=Pregunta 14  
 \*P3=Pregunta 3 \*P6=Pregunta 6 \*P9=Pregunta 9 \*P12=Pregunta 12 \*P15=Pregunta 15

## 1. ¿En el indicador se identifica claramente su contribución para verificar el logro del objetivo al cual está asociado (qué medir y en quién medirlo)?

La Actividad 1148 "Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres", tiene como resultado clave: "Instituto campechano con acciones para la igualdad entre mujeres y hombres". Por lo que, el indicador 2204 "Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el Instituto Campechano". Logra medir el resultado clave.

Al responder las preguntas "¿Qué medir?" y ¿en quién medirlo? Se tienen los siguientes resultados:

- ¿Qué medir? Mide el "Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres".

- ¿En quién medirlo? en “las mujeres y hombres del IC”.

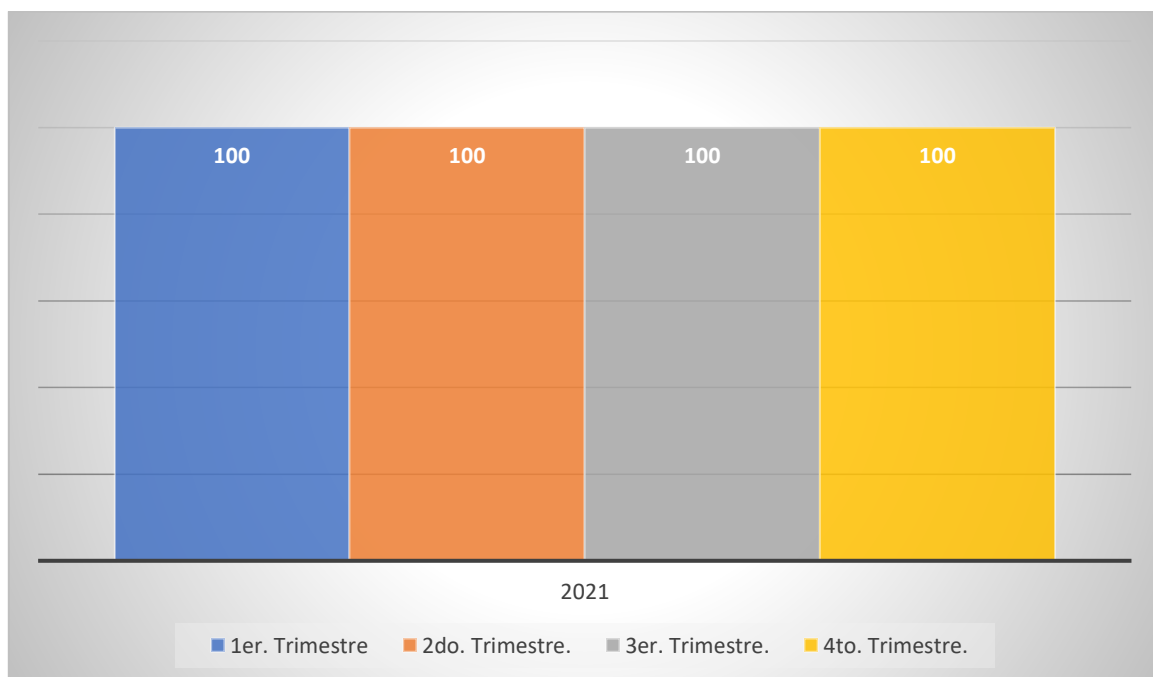
En este sentido, se puede determinar que el indicador 2204 “Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el Instituto Campechano”, es relevante. Por lo tanto, la respuesta es “Sí”.

## 2. ¿El indicador tiene establecida una meta congruente con su frecuencia de medición?

Debido a que el indicador 2204 “Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el Instituto Campechano”, mide el resultado clave. Es decir, el indicador permite “verificar la gestión de los recursos humanos, el financiamiento, la adquisición de insumos, la operación, entre otros” (SHCP). De modo que el indicador es de tipo “gestión”.

El indicador tiene como método de cálculo: “(Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres / Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres programadas) x100”. Cuya frecuencia de medición establecida en la MIR 2021 es trimestral.

Para verificar la congruencia de la meta del indicador y la frecuencia de medición, se realiza en la observancia del Sistema de Evaluación Integral al cuarto trimestre del año 2021. En 2021, se tiene una meta de 100% y una línea base de 0%. La base 0 indica que es un indicador de nueva creación. Cuyo comportamiento podemos observar en la siguiente gráfica:



*Ruiz*

Fuente: Elaboración propia con los datos del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche al 4to trimestre de 2021.

Como puede observarse en la gráfica, es posible obtener datos del avance en los cuatro trimestres del ciclo fiscal. Asimismo, el avance reportado en cada uno es de 100%, por lo que la meta se alcanza. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es "Sí".

### **Adecuación**

- 3. ¿La información que proporciona el indicador permite valorar el desempeño del programa en el nivel de objetivo al que está asociado? (en esta pregunta debe tomarse en cuenta lo siguiente: Componentes y Actividades: en este nivel se hace referencia a la entrega de bienes o servicios y gestión).**

De acuerdo con que el indicador logra medir el resultado clave, se determina que permite valorar el desempeño del programa en el nivel de objetivo al que se encuentra asociado. Es decir, sí mide "los procesos que se llevan a cabo para la producción de los componentes" (CONEVAL, 2013), así como "verificar la gestión de los recursos humanos, el financiamiento, la adquisición de insumos, la operación, entre otros" (SHCP). Y, por lo tanto, la respuesta a la pregunta es "Sí".

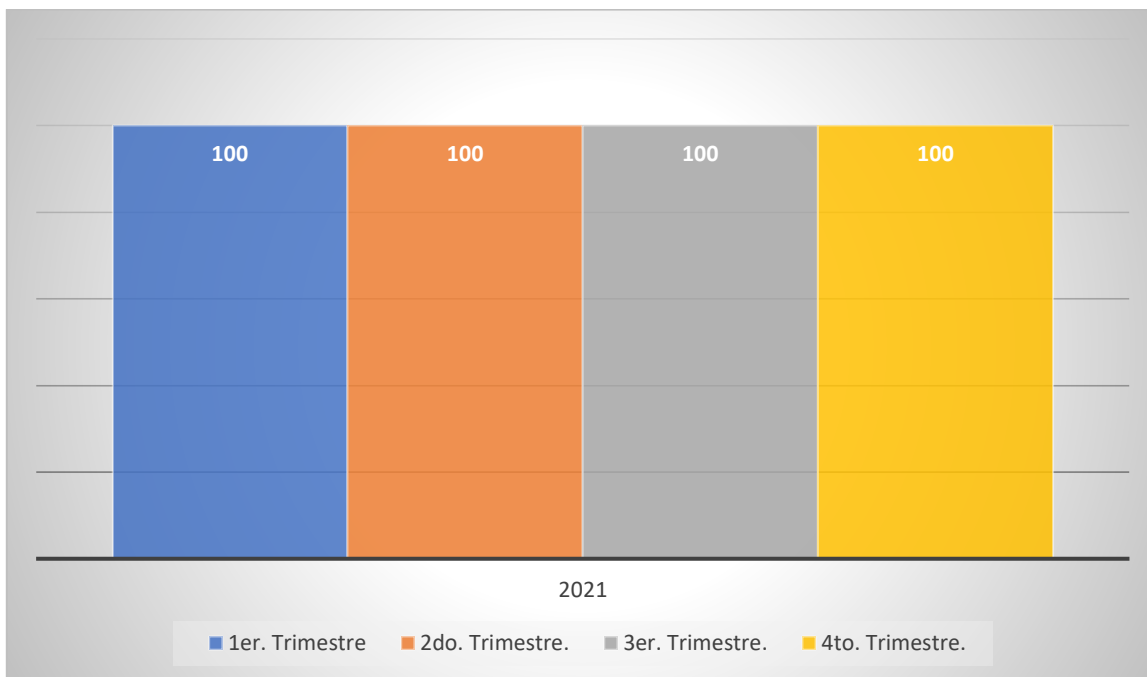
- 4. ¿El indicador tiene establecida una meta anual alcanzable orientada a impulsar el desempeño (se debe analizar la meta considerando el sentido del indicador y el valor de la línea base)?**

El indicador 2204 "Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el Instituto Campechano", tiene como método de cálculo: "(Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres / Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres programadas) x100". Cuya frecuencia de medición establecida en la MIR 2021 es trimestral.

Para verificar si la meta anual es alcanzable y está orientada al desempeño, se observa el Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche, al cuarto trimestre de 2021. En 2021, se tiene una meta de 100% y una línea base de 0%. Que como se indicó anteriormente, la base 0 es porque es de nueva creación.

El desempeño del indicador en 2021 fue el siguiente:





Fuente: Elaboración propia con los datos del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche al 4to trimestre de 2021.

Como se puede observar, en los cuatro trimestres del ciclo fiscal 2021 se alcanza el 100% de la meta. Por lo que se determina, que esta es correcta, alcanzable y está orientada a impulsar el desempeño del indicador.

**5. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?**

El indicador 2204 "Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el Instituto Campechano", tiene como método de cálculo: "(Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres / Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres programadas) x100". Por lo que, la dimensión es de eficacia, es decir "mide el nivel de cumplimiento del objetivo" (SHCP) de la Actividad "Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres". Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es "Sí".

**CLARIDAD**

**6. ¿El nombre del indicador es autoexplicativo (expresa correctamente la unidad de medida, no utiliza acrónimos o los define de manera precisa)?**

*Ruiz*

El indicador 2204 “Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el Instituto Campechano”, pretende medir el “Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres”, y lo mide en la “las mujeres y hombres del IC”. De modo que, es “único, corto, entendible y no repite el objetivo del resumen narrativo al que va enfocado” (SHCP). En este sentido, el nombre del indicador es claro. Y, por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

## 7. ¿La fórmula de cálculo del indicador es congruente con su nombre?

El indicador 2204 “Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el Instituto Campechano”, tiene como método de cálculo: “(Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres / Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres programadas) x100”. De modo que, existe congruencia entre los elementos anteriores. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

## 8. ¿La definición del indicador es congruente con su nombre?

El indicador 2204, tiene por nombre “Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el Instituto Campechano”. Y de acuerdo con la ficha técnica del indicador, su definición es:

Objetivo de Actividad	Nombre del indicador	Definición del Indicador
1148 “Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres”	2204 “Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el Instituto Campechano”	Atención acciones igualdad entre hombres y mujeres

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2204 “Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el Instituto Campechano”.

Por lo que, en una primera observación se puede establecer que el indicador es congruente con su definición. Aunque, con base en la Guía para el diseño de indicadores estratégicos de la SHCP, la definición solo “precisa qué se pretende medir del objetivo al que está asociado” (SHCP), y no es suficientemente clara para “ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador” (SHCP). Ya que, es demasiado general y ambigua. Por lo tanto, la respuesta a esta interrogante es “No”.

## 9. ¿La definición del indicador es congruente con su fórmula de cálculo?

*Ruiz*

El indicador 2204, tiene por nombre “Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el Instituto Campechano”. Y de acuerdo con la ficha técnica del indicador, se tienen los siguientes elementos:

Objetivo de Actividad	Nombre del indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo
1148 “Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres”	2204 “Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el Instituto Campechano”	Atención acciones igualdad entre hombres y mujeres	(Número de acciones en derechos humanos realizadas / Número de acciones en derechos humanos programadas) x100

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2204 “Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el Instituto Campechano”.

Mediante el cuadro anterior, se puede observar cierta congruencia entre la definición y el método de cálculo. Ya que “precisa qué se pretende medir del objetivo al que está asociado” (SHCP). Sin embargo, la definición es insuficiente para una correcta claridad pues, no “ayuda a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador” (SHCP). Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “No”.

### 10. ¿Las unidades de medida de las variables de la fórmula de cálculo del indicador son congruentes?

El indicador 2204 “Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el Instituto Campechano”, tiene como método de cálculo: “(Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres / Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres programadas) x100”. El cuál, de acuerdo con ficha técnica del indicador presenta las siguientes variables: 1) Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres realizadas; y, 2) Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres programadas en el Instituto Campechano. Cuya unidad de medida es “acción”, y la unidad de la fórmula es “por ciento”. Por lo que, el resultado obtenido del cálculo del indicador es “porcentaje de acciones”. En este sentido, las unidades de medida de las variables de la fórmula del cálculo del indicador son congruentes. Por lo tanto, la respuesta la pregunta es “Sí”.

### 11. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo del indicador permite entender todos los elementos o conceptos que ésta incluye?

El indicador 2204 “Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el Instituto Campechano”, tiene como método de cálculo: “(Número de acciones para la

*Ruiz*

igualdad entre mujeres y hombres / Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres programadas) x100". El cuál, de acuerdo con ficha técnica del indicador presenta las siguientes variables:

Variables	Descripción
1) Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres realizadas	Muestra las acciones para igualdad entre hombre y mujeres realizadas
2) Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres programadas en el Instituto Campechano	Muestra las acciones para igualdad entre hombre y mujeres programadas

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2204 "Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el Instituto Campechano".

Puede observarse, que existe coherencia entre las variables y su descripción. Pero, esta no arroja una mayor explicación para el entendimiento de las variables. Por lo tanto, la respuesta la pregunta es "No".

#### MONITOREABILIDAD

#### 12. ¿La frecuencia de los medios de verificación de todas sus variables es consistente con la frecuencia de medición del indicador?

El indicador 2204 "Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el Instituto Campechano". Presenta los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
2204 "Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el Instituto Campechano"	"(Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres / Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres programadas) x100"	Constancias de participación en cursos, conferencias, libros y revistas adquiridos, carteles, folletos, trípticos, fotografías.	Trimestral	1) Número acciones de derechos humanos realizadas	Constancias de participación a cursos, conferencias, libros y revistas adquiridos, carteles, folletos, trípticos, fotografías A	Trimestral
				2) Número acciones de derechos humanos programadas	Constancias de participación a cursos, conferencias, libros y revistas adquiridos, carteles, folletos, trípticos, fotografías A	Trimestral

*Ruiz*



Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2204 “Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el Instituto Campechano”.

Con base en el cuadro anterior, puede observar una concordancia de la frecuencia de medición los medios de verificación del indicador, así como de las variables que se desprenden del método de cálculo. Asu ves, se evidencia que los medios de verificación de la MIR y de las variables refieren al documento específico como fuente de información. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Sí”.

**13. ¿Los medios de verificación de todas sus variables son congruentes con lo que éste mide?**

El indicador 2204 “Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el Instituto Campechano”. Presenta los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variabes del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
2204 “Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el Instituto Campechano”	“(Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres / Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres programadas) x100”	Constancias de participación en cursos, conferencias, libros y revistas adquiridos, carteles, folletos, trípticos, fotografías.	Trimestral	1) Número acciones de derechos humanos realizadas	Constancias de participación a cursos, conferencias, libros y revistas adquiridos, carteles, folletos, trípticos, fotografías A	Trimestral
				2) Número acciones de derechos humanos programadas	Constancias de participación a cursos, conferencias, libros y revistas adquiridos, carteles, folletos, trípticos, fotografías A	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2204 “Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el Instituto Campechano”.

En relación con la pregunta 12 y el cuadro anterior. Los medios de verificación de toda la variable si son congruentes con lo que se mide, ya que si permiten monitorear y obtener la información de estas. Por lo tanto, la respuesta a la interrogante es “Sí”.

**14. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables expresa claramente el nombre completo de la fuente de información (documento, informe, encuesta, sistema, etc.)?**

El indicador 2204 “Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el Instituto Campechano”. Presenta los siguientes elementos:



Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	VARIABLES del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
2204 "Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el Instituto Campechano"	“(Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres / Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres programadas) x100”	Constancias de participación en cursos, conferencias, libros y revistas adquiridos, carteles, folletos, trípticos, fotografías.	Trimestral	1) Número acciones de derechos humanos realizadas	Constancias de participación a cursos, conferencias, libros y revistas adquiridos, carteles, folletos, trípticos, fotografías A	Trimestral
				2) Número acciones de derechos humanos programadas	Constancias de participación a cursos, conferencias, libros y revistas adquiridos, carteles, folletos, trípticos, fotografías A	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2204 "Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el Instituto Campechano".

Como se observó en la pregunta 12, los medios de verificación de todas las variables si refieren al documento específico como fuente de información. Por lo tanto, la respuesta es "SI".

### 15. ¿La descripción de los medios de verificación de todas sus variables indica la ubicación física o electrónica de la información?

El indicador 2204 "Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el Instituto Campechano". Presenta los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	VARIABLES del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
2204 "Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el Instituto Campechano"	“(Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres / Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres programadas) x100”	Constancias de participación en cursos, conferencias, libros y revistas adquiridos, carteles, folletos, trípticos, fotografías.	Trimestral	1) Número acciones de derechos humanos realizadas	Constancias de participación a cursos, conferencias, libros y revistas adquiridos, carteles, folletos, trípticos, fotografías A	Trimestral
				2) Número acciones de derechos humanos programadas	Constancias de participación a cursos, conferencias, libros y revistas adquiridos, carteles, folletos, trípticos, fotografías A	Trimestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 2204 "Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el Instituto Campechano".

*Ruiz*

Como puede observarse en el cuadro anterior, los medios de verificación de las variables no indican la ubicación física o electrónica de la información. Por lo tanto, la respuesta a la interrogante es “No”.

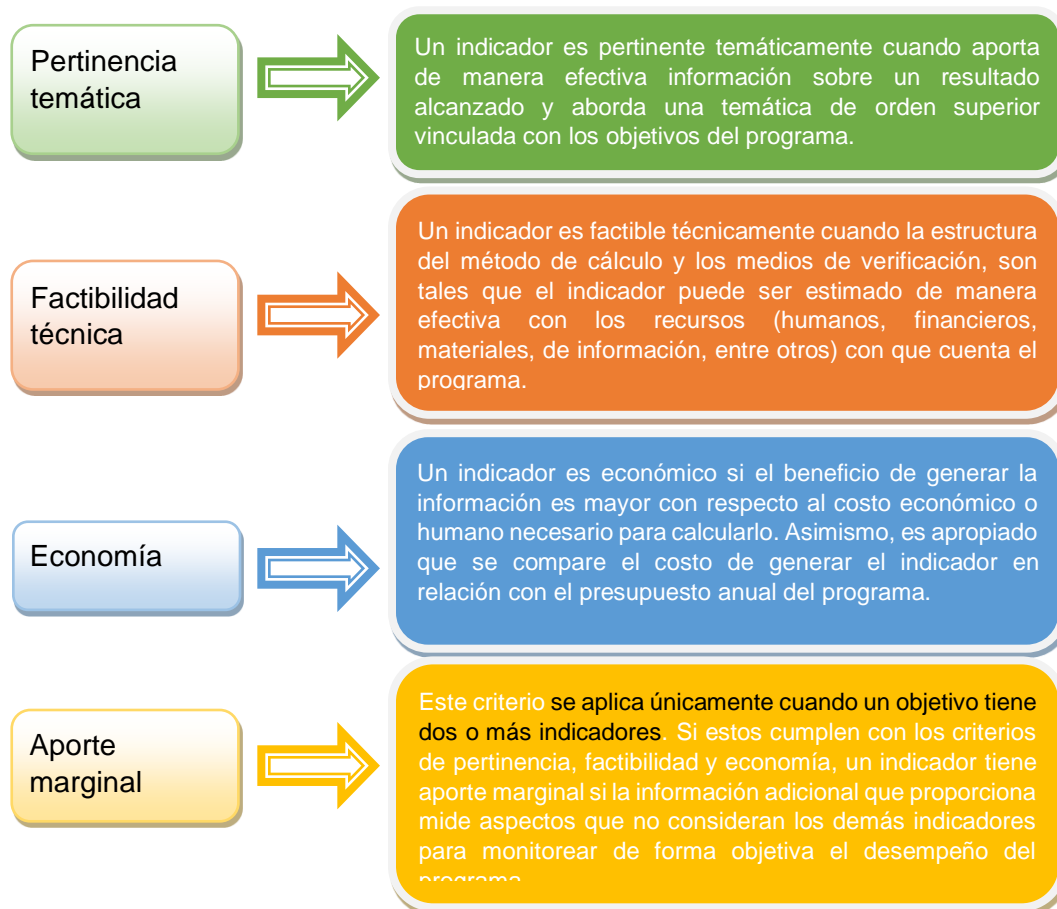
**16. Para el cálculo de cada indicador ¿sus medios de verificación aportan toda la información requerida para el cálculo de las variables (son suficientes)?**

Como se ha podido observar en las preguntas anteriores, la totalidad de los medios de verificación tienen concordancia de la frecuencia de medición del indicador, refieren al documento específico como fuente de información, y resultan ser congruentes con lo que se mide. Sin embargo, ninguna de las variables cuenta la ubicación física o electrónica de la información. Por lo que, debido a ello no se “permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores” (CONEVAL, 2013). Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “No”.



## APARTADO II. RESULTADOS GENERALES DE LA VALORACIÓN ESPECÍFICA DE INDICADORES

La valoración específica se realiza mediante un análisis de gabinete con base en la información contenida en la MIR y las Fichas Técnicas de Indicadores, misma que debe ser proporcionada por el programa sujeto a la evaluación, así como información adicional que el proveedor considere necesaria para justificar su análisis (por ejemplo, Reglas de Operación, Lineamientos de Operación, documento Diagnóstico, entre otros). La etapa de valoración específica implica la evaluación de los criterios de consistencia para los indicadores de resultados (Fin y Propósito) contenidos en la MIR del programa.



Ruiz

La etapa 2 “valoración específica”, implica la evaluación de los criterios de consistencia para los indicadores de resultados (Fin y Propósito) contenidos en la MIR del programa. Por tal motivo, resulta útil reiterar lo comentado en la etapa 1:

*En el Programa presupuestario 087 “Educación Media Superior, Superior y Posgrado, participan más de una unidad responsable, en este caso instituciones educativas de nivel Media Superior, Superior y Posgrado de la entidad: La Universidad Autónoma de Campeche (UAC), las Universidad Autónoma de Ciudad del Carmen (UNACAR), y el Instituto Campechano (IC). Que, de acuerdo, con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se “deberá construir una única MIR, la cual, deberá ser acordada en conjunto con las UR, dependencias y entidades participantes” (SHCP), y a su vez se “deberá existir un único responsable de administrar la MIR” (SHCP). En este caso la institución responsable es la Universidad Autónoma de Campeche (UAC).*

*Asimismo, con base en la guía mencionada la MIR “contará con un único Fin y Propósito nivel de Fin y de Propósito” (SHCP). Es por ello, que el Instituto Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores vía correo institucional. Y, a nivel de Componente y Actividades “será el agregado de la información de Componente y Actividades de cada unidad responsable, dependencia o entidad participante”(SHP).*

Por lo que, tomando en cuenta lo anterior se realizará la evaluación de la etapa 2. A continuación, describirá la forma de proceder en la respuesta a las preguntas de cada apartado (Pertinencia temática, factibilidad técnica, economía, y aporte marginal).

Las primeras preguntas de la evaluación hacen referencia a la Valoración respecto a los resultados. Esto es “sí el objetivo hace referencia claramente a la solución de un problema de desarrollo o a la consecución de un objetivo superior vinculado al propósito del Programa” (CONEVAL, 2021). De modo que, desde el objetivo de fin de la Matriz de Indicadores para Resultados, debe existir una vinculación al Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo, Programa Sectorial o Institucional.

Con base en el Anteproyecto de Presupuesto de 2021, el Programa Presupuestario 087 “Educación Media Superior, Superior y Posgrado”, esta alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2021 de la siguiente manera:

Eje rector:	3 Desarrollo Responsable y Sostenible
Objetivo Estratégico:	3.6 Educación media superior, formación para el trabajo y superior. Proporcionar formación científica, profesional, humanística y técnica en el más alto nivel para promover el desarrollo en

*Ruiz*

	todas sus formas y en apego de valores éticos que propicie la formación de personas responsables y capaces de mejorar la calidad de vida del estado.
Estrategia:	3.6.1 Fomentar y aplicar la cultura de la evaluación externa en las instituciones del estado de Campeche, para incluir la objetividad y calidad en los procesos de evaluación. Líneas de acción: 3.6.1.1 a la 3.6.1.5
Estrategia:	3.6.2 Impulsar la formación y desarrollo profesional de las y los docente y el personal directivo. Líneas de acción: 3.6.2.2 a la 3.6.2.7
Estrategia:	3.6.3 Consolidar la cobertura de la educación media superior y superior en atención a los criterios de inclusión social. Líneas de acción: 3.6.3.1 y 3.6.3.2
Estrategia:	3.6.4 Favorecer el uso de las nuevas tecnológicas de la información y comunicación, tanto en los procesos académicos como administrativos. Líneas de acción: 3.6.4.1 a la 3.6.4.5
Estrategia:	3.6.5 Mejorar la infraestructura y el equipamiento de las instituciones de educación media superior, formación para el trabajo y superior, con especial atención a los criterios de accesibilidad. Líneas de acción: 3.6.5.1 a la 3.6.5.3
Estrategia:	3.6.6 Fomentar una educación basada en valores y competente para el desarrollo económico incluyente y sostenible del estado. Líneas de acción: 3.6.6.1 a la 3.6.6.5
Estrategia:	3.6.7 Intensificar la vinculación y alineación de los programas de educación media superior, superior y de formación para el trabajo con la vocación productiva y los sectores industriales, comerciales y de servicios en el estado. Líneas de acción: 3.6.7.1 a la 3.6.7.4

Fuente: Elaboración propia con base en Anteproyecto de Presupuesto 2021.

De igual manera, en el mismo documento se expone la alineación al Programa Sectorial:

Programa Sectorial	Educación
Objetivo Estratégico:	2Fortalecer y consolidar la cobertura, equidad, calidad y pertinencia de las instituciones educativas del gobierno del estado en los niveles de educación media superior y superior, así como en la formación para el trabajo, promoviendo de la adecuada implementación de la Reforma educativa.
Estrategia:	2.1Impulsar la Calidad en la educación media superior y superior, y en la formación para el trabajo, a través del fomento a la cultura de la evaluación externa en las instituciones educativas del estado. Líneas de acción: 2.1.1 a la 2.1.10
Estrategia:	2.2Procurar la pertinencia en la formación para el trabajo, la educación media superior y la educación superior, a través de promover una educación basada en valores y de intensificar la vinculación con los sectores sociales y productivos del estado. Líneas acción: 2.2.1 a la 2.2.10
Estrategia:	2.3Impulsar la profesionalización y certificación de los docentes y directivos en las instituciones de formación para el trabajo, educación media superior y educación superior del estado. Líneas de acción: 2.3.1 a la 2.3.9
Estrategia:	2.4Favorecer el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, tanto en los procesos académicos como administrativos. Líneas de acción: 2.4.1 a la 2.4.6
Estrategia:	2.5Ampliar y mejorar la infraestructura y el equipamiento de las instituciones de educación media, educación superior y formación para el trabajo. Líneas de acción: 2.5.1 a la 2.5.7
Estrategia:	2.6Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad en formación para el trabajo, educación media superior y educación superior, entre todos los grupos de la población. Líneas de acción: 2.6.1 a la 2.6.6

Fuente: Elaboración propia con base en Anteproyecto de Presupuesto 2021.

Cabe destacar que el programa se encuentra igualmente alineado al eje transversal de Perspectiva de Género, y de Derechos Humanos del PED 2019-2021

Alineación al eje transversal	Perspectiva de Género del PED 2019-2021.
Objetivo Estratégico:	6.1 Perspectiva de Género

*Ruiz*

Estrategia:	6.1.3 Promover el derecho humano a una vida libre de violencia a fin de fomentar la igualdad de género. Línea de acción: 6.1.3.2 Realizar campañas de alto impacto enfocadas a la difusión de los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia, igualdad de género y no discriminación, desde un enfoque intercultural, por los integrantes del sistema para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.
Estrategia:	6.1.4 Incorporar la perspectiva de género en los programas y acciones de prevención, atención, sanción y erradicación de violencia contra las mujeres. Línea de acción: 6.1.4.3 Implementar estrategias para reducir conductas y prácticas violentas en adolescentes en los espacios escolares.

Fuente: Elaboración propia con base en Anteproyecto de Presupuesto 2021.

Alineación al eje transversal	Derechos Humanos del PED 2019-2021.
Objetivo Estratégico:	7.1 Fortalecer una cultura de derechos humanos
Estrategia:	7.1.1 Promover y difundir el respeto de los derechos humanos en la entidad, a través de acciones de educación formal y no formal. Línea de acción: 7.1.1.1 Realizar campañas de información y sensibilización permanentes, focalizadas y accesibles sobre qué son los derechos humanos y cuáles son sus mecanismos de protección y defensa.

Fuente: Elaboración propia con base en Anteproyecto de Presupuesto 2021.

Una vez comprobado lo anterior, se podrá valorar los criterios de consistencia en “pertinencia temática” y “factibilidad técnica” de los indicadores de fin (CONEVAL, 2021). En caso contrario, los indicadores se considerarán “no pertinentes temáticamente” y no “factibles técnicamente” (CONEVAL, 2021).

### **Pertinencia temática**

De acuerdo con los Términos de Referencia para una evaluación de indicadores de CONEVAL (2021), un indicador es pertinente temáticamente cuando aporta de manera efectiva información sobre un resultado alcanzado y aborda una temática de orden superior vinculada con los objetivos del programa. En este sentido, se valora sí el indicador es una aproximación para medir la contribución del programa al objetivo superior al que se encuentra asociado.

Por lo que, se toma en consideración el resultado clave que se desprende del objetivo. Ya que, de acuerdo con las Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, los resultados clave son: “el cambio sustantivo entre la situación descrita con el problema y la situación descrita una vez alcanzada la solución del problema” (SHCP), y se “desprende directamente del análisis de la EAPp y los objetivos de la MIR” (SHCP). Asimismo, “puede ser utilizado como herramienta metodológica para el análisis y entendimiento de la EAPp y de los objetivos de la MIR y, de esta manera, facilitar la identificación de los indicadores asociados a los objetivos de la MIR”.

En este sentido, verificar si el indicador aporta información de manera efectiva sobre un resultado alcanzado. Y, por ende, si este aborda una temática de orden superior vinculada con los objetivos del programa.

*Ruiz*

### **Factibilidad técnica de indicadores**

De acuerdo con los Términos de Referencia para una evaluación de indicadores de CONEVAL (2021), un indicador es factible técnicamente cuando la estructura del método de cálculo y los medios de verificación, son tales que el indicador puede ser estimado de manera efectiva con los recursos (humanos, financieros, materiales, de información, entre otros) con que cuenta el programa.

Para tales efectos, el método de cálculo “determina la forma en que se relacionan las variables establecidas para el indicador” (SHCP). De modo que, “debe medir de forma precisa el objetivo del Programa al que se encuentra asociado”(CONEVAL, 2021).

Los medios de verificación, “corresponden a las fuentes de información que se utilizarán para calcular los indicadores” (CONEVAL, 2013), y estos “se informan en la tercera columna de la Matriz de Indicadores para Resultados. Representan la fuente de evidencias sobre los resultados logrados” (SHCP). En este sentido, son “las fuentes de información que se pueden utilizar para verificar el logro de los objetivos a través del cálculo de los indicadores” (SHCP). Por lo que, deben tener congruencia con el método de cálculo y las variables que se desprenden de él. De modo que, deben proporcionar la información necesaria para que cualquier persona pueda tener acceso a los datos.

En este sentido, los medios de verificación “no deben redactarse de manera general y deben permitir que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información” (CONEVAL, 2013). Por ello, se procede a “verificar que los medios de verificación sean son registros administrativos del programa, fuentes oficiales, informes internos del programa o de la dependencia coordinadora, que no impliquen recursos humanos o materiales extraordinarios por parte del programa para su obtención” (CONEVAL, 2021).

Establecido lo anterior, será posible verificar la frecuencia de medición de todas las variables que integran el indicador y su consistencia con la actualización de los medios de verificación. Y, que las variables utilizadas en el método de cálculo del indicador están consideradas en los medios de verificación. Para tal motivo, se utilizan la información proporciona en la MIR y en las fichas técnicas de los indicadores.

### **Economía**

De acuerdo con los Términos de Referencia para una evaluación de indicadores de CONEVAL (2021), un indicador es económico si el beneficio de generar la información es mayor con





respecto al costo económico o humano necesario para calcularlo. Asimismo, es apropiado que se compare el costo de generar el indicador en relación con el presupuesto anual del programa.

Asimismo, con base en la Guía para el diseño de indicadores estratégicos la economía se refiere a los costos e implicaciones para su costo y medición. Se deben elegir aquellos indicadores que estén disponibles a un costo razonable. Debido a ello, se procede a verificar si la utilidad del indicador para medir la contribución del programa al logro de un objetivo superior justifica el costo o esfuerzo asociado a su cálculo.

### **Aporte marginal**

De acuerdo con los Términos de Referencia para una evaluación de indicadores de CONEVAL (2021), este criterio se aplica únicamente cuando un objetivo tiene dos o más indicadores. Si estos cumplen con los criterios de pertinencia, factibilidad y economía, un indicador tiene aporte marginal si la información adicional que proporciona mide aspectos que no consideran los demás indicadores para monitorear de forma objetiva el desempeño del programa. Y, de este modo observar si el indicador aporta información valiosa en relación con el logro del objetivo al se encuentra asociado.

En este sentido, el objetivo “Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo”, cuenta con seis indicadores. Por lo que, se procederá a verificar si estos cuentan con aporte marginal.

APARTADO NIVEL DE FIN	PREGUNTAS	TOTAL
Valoración de Enfoque de Resultados	1, y 2	2
Pertinencia temática	3, 4, y 5	3
Factibilidad técnica	6, 7, 8, y9	4
Economía	10	1
Aporte marginal	11	1
<b>TOTAL</b>	11 preguntas	
APARTADO NIVEL DE PROPÓSITO	PREGUNTAS	TOTAL
Valoración de Enfoque de Resultados	1, 2, y 3	3
Pertinencia temática	4 y 5	2
Factibilidad técnica	6, 7, 8, y9	4
Economía	10	1
Aporte marginal	11	1
<b>TOTAL</b>	11 preguntas	

Fuente: Elaboración propia con base en los Términos de Referencia para la Evaluación de Indicadores de CONEVAL (2021).

*Ruiz*

## APARTADO-VALORACIÓN ESPECÍFICA Y SUGERENCIAS DE MEJORA PARA LOS INDICADORES DE RESULTADOS (FIN).

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/dimensión	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas		
FIN	Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo	F3406	0480 Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior	$\left( \frac{\text{Jóvenes egresados de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar} / \text{Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Media Superior hace 2 o 3 años escolares}}{\text{Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Escuelas Preparatorias, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la Universidad Autónoma de Campeche.}} \right) \times 100$	Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Escuelas Preparatorias, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la Universidad Autónoma de Campeche.	Disminución del índice de reprobados y bajas definitivas y provisionales.	Estratégico/eficacia	Anual	71.8	Por ciento	77.68	Valoración	P1	2
													P2	1
												Pertinencia	P3	0
													P4	0
													P5	0
												Factibilidad	P6	0
													P7	0
													P8	2
												Economía	P9	0
													Aporte marginal	P10
														P11

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P1=Pregunta 1 \*P4=Pregunta 4 \*P7=Pregunta 7 \*P10=Pregunta 10

\*P2=Pregunta 2 \*P5=Pregunta 5 \*P8=Pregunta 8 \*P11=Pregunta 11

\*P3=Pregunta 3 \*P6=Pregunta 6 \*P9=Pregunta 9

1. ¿El objetivo de Fin está redactado con la siguiente sintaxis: **Contribuir + objetivo superior de mediano plazo?**

2. La sintaxis está completamente formulada.

El objetivo del fin es: "Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo". Con el cual se puede completar el siguiente cuadro:

Contribuir	Objetivo superior de mediano plazo
Contribuir	Crecimiento y desarrollo económico en la Entidad

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados 2021.

*Ruiz*

En este sentido, el objetivo si cumple con la sintaxis sugerida en la pregunta. Por lo que la respuesta está en el nivel 2.

Aunque es válido mencionar que la Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público SHCP menciona además de la sintaxis anterior, la siguiente: “el qué (contribuir a un objetivo superior) + mediante / a través de + el cómo (la solución del problema). De la cual, el Fin mencionado solo cumple con la primera parte. Por lo que, aunque se cumple con la pregunta, se recomienda la observación de la sintaxis con base en lo escrito anteriormente.

**2. ¿El objetivo de Fin hace referencia claramente a la solución de un problema de desarrollo o a la consecución de un objetivo superior (nacional, sectorial, institucional, o de planeación estatal o municipal) vinculado al Propósito del programa?**

1. Parcialmente.

Como se mencionó anteriormente, el Anteproyecto de Presupuesto 2021 del Programa, expresa la vinculación del Programa respecto al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2021, a los ejes Transversales de Perspectiva de Género y Derechos Humanos, así como al Programa Sectorial de Educación. Tal como se puede observar en el siguiente cuadro:

PND	Programa Sectorial	Eje Transversal Perspectiva de Género	Ejes Transversal Derechos Humanos	Objetivo de Fin del Programa
<p>Eje 3 Desarrollo Responsable y Sostenible</p> <p>Objetivo Estratégico:</p> <p>3.6 Educación media superior, formación para el trabajo y superior. Proporcionar formación científica, profesional, humanística y técnica en el más alto nivel para promover el desarrollo en todas sus formas y en apego de valores éticos que propicie la formación de personas</p>	<p>Objetivo Estratégico:</p> <p>2 Fortalecer y consolidar la cobertura, equidad, calidad y pertinencia de las instituciones educativas del gobierno del estado en los niveles de educación media superior y superior, así como en la formación para el trabajo, promoviendo de la adecuada implementación de la Reforma educativa.</p>	<p>Objetivo Estratégico:</p> <p>6.1 Perspectiva de Género</p> <p>6.1.3 Promover el derecho humano a una vida libre de violencia a fin de fomentar la igualdad de género.</p> <p>6.1.4 Incorporar la perspectiva de género en los programas y acciones de prevención, atención, sanción y erradicación de violencia contra las mujeres.</p>	<p>Objetivo Estratégico:</p> <p>7.1 Fortalecer una cultura de derechos humanos</p> <p>7.1.1 Promover y difundir el respeto de los derechos humanos en la entidad, a través de acciones de educación formal y no formal.</p>	<p>Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo</p>

*Ruiz*

responsables y capaces de mejorar la calidad de vida del estado.				
--	--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia con base en Anteproyecto de Presupuesto 2021.

De acuerdo con el cuadro anterior, se puede observar que el Programa 087, cuenta con una solución parcial a un problema de desarrollo o a la consecución de un objetivo superior (nacional, sectorial, institucional, o de planeación estatal o municipal) vinculado al Propósito del programa, el cual es: “Jóvenes que se insertan en el mercado laboral o bien obtienen el grado de Maestría o Doctorado mediante una oferta educativa de calidad y que contribuyen al desarrollo económico y social del Estado”. Por lo que la pregunta se valora en “1” Parcial

Asimismo, vale la pena mencionar que, aunque en el Fin no se muestra una vinculación clara a los ejes transversales. Este si se encuentra a nivel de actividades: 1148 “acciones para igualdad entre mujeres y hombres”, y 0844 “Acciones sobre derechos humanos para la comunidad del Instituto”.

### PERTINENCIA TEMÁTICA DE LOS INDICADORES DE FIN

Con base en la respuesta a la pregunta 2, para cada uno de los indicadores de Fin contenidos en la MIR del programa, se deberán valorar las siguientes preguntas:

**3. ¿El indicador es una buena aproximación para medir la contribución del programa al objetivo superior al que se encuentra asociado?**

0. No.

Como se observó en la pregunta 1 de la etapa 1 de la evaluación. El Fin “Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo”, tiene como resultado clave: Contribuir al crecimiento y desarrollo económico. Y, el indicador que se construye para su medición es el siguiente: 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”. Por lo que, inicialmente se observa una desvinculación lógica. Es decir, no logra medir el resultado clave. De modo que, el indicador no solo no es relevante, sino que no es una buena aproximación para medir la contribución del programa al objetivo superior al que se encuentra asociado. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “No”.

*Ruiz*

Además, con base a la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público SCHP, los indicadores de Fin deben ser estratégicos y con dimensión de “eficacia”. En este sentido, el indicador 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”, es de eficiencia. Por ende, tampoco es un indicador estratégico a nivel de Fin. Por ello, se determina que este indicador “no es pertinente temáticamente”, por lo que no se procede a responder las preguntas 4 y 5 de este apartado.

4. **¿El indicador aporta información de manera efectiva sobre un resultado alcanzado por el programa en este nivel?**

0. No.

5. **¿El indicador aborda una temática de orden superior vinculada con los objetivos del programa?**

0. No.

#### **FACTIBILIDAD TÉCNICA DE LOS INDICADORES DE FIN**

Para los indicadores de Fin, si la respuesta a la pregunta 2 fue “parcialmente” o “completamente”, valorar la factibilidad técnica. En caso de validarse los requisitos previos, para cada uno de los indicadores de Fin contenidos en la MIR del programa, se deberán valorar las siguientes preguntas:

6. **¿La frecuencia de medición de todas las variables que integran el indicador es consistente con la actualización de los medios de verificación?**

0. No.

El indicador 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”, tiene como método de cálculo “Jóvenes egresados de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Media Superior hace 2 o 3 años escolares) x100”. Del cual, se pueden extraer las siguientes variables: 1) Jóvenes egresados, y 2) jóvenes de nuevo ingreso. Asimismo, el medio de verificación en la MIR es: “Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Escuelas Preparatorias, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche”. La frecuencia de medición que

se expresa en la Matriz de Indicadores para Resultados es Anual. Para verificar, la congruencia de la medición con las variables antes señaladas es necesario observar la ficha técnica del indicador.

Sin embargo, cabe recordar que, el Programa presupuestario 087 “Educación Media Superior, Superior y Posgrado”, se encuentra integrado por tres Unidades Responsables. Y, de acuerdo con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP la MIR “contará con un único Fin y Propósito” (SHCP). Es por ello, que el Instituto Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores vía correo institucional. De tal forma, el IC no realiza fichas técnicas de Fin, que permitan responder a esta pregunta. Los datos se envían a la Universidad Autónoma de Campeche, que los reporta de forma general. Por lo tanto, la respuesta a esta pregunta es “No”, dado a que no es posible constatar la información en la ficha técnica.

**7. ¿Las variables utilizadas en el método de cálculo del indicador están consideradas en los medios de verificación?**

0. No.

El indicador, tiene como método de cálculo “Jóvenes egresados de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Media Superior hace 2 o 3 años escolares) x100”. Del cual, se pueden extraer las siguientes variables: 1) Jóvenes egresados, y 2) jóvenes de nuevo ingreso. Asimismo, el medio de verificación en la MIR es: “Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Escuelas Preparatorias, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche”.

De acuerdo con lo anterior, el medio de verificación es: “reportes estadísticos”. Pero, con base en la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados de CONEVAL (2013), Nombrar el medio de verificación de esta forma es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información.

Pero, para verificar que las variables anteriores estén realmente contempladas en los medios de verificación, es necesario recurrir a la observancia de la ficha técnica del indicador.

Sin embargo, al igual que en la pregunta anterior, se requiere mencionar que, el Programa presupuestario 087 “Educación Media Superior, Superior y Posgrado”, se encuentra integrado por tres Unidades Responsables. Y, de acuerdo con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP la MIR “contará con un único Fin y Propósito” (SHCP). Es por ello, que el Instituto Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores vía correo institucional. De tal forma, el IC no realiza fichas técnicas de Fin, que permitan responder a esta pregunta. Los datos se envían a la Universidad Autónoma de Campeche, que los reporta de forma general. Por lo tanto, la respuesta la pregunta es “No”.

8. **¿Los medios de verificación son registros administrativos del programa, fuentes oficiales, informes internos del programa o de la dependencia coordinadora, que no impliquen recursos humanos o materiales extraordinarios por parte del programa para su obtención?**

2. Todos sus medios de verificación.

El indicador 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”, tiene en la MIR el siguiente medio de verificación: “Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Escuelas Preparatorias, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche”.

En este sentido, aunque nombrar el medio de verificación como “reportes estadísticos” resulta bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores y se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información. Se observa que los medios si son registros administrativos de la dependencia coordinadora, en este caso la UAC.

Cabe destacar, que, debido a las características del Programa, el medio de verificación mencionado corresponde directamente a la Universidad Autónoma de Campeche, la cual es la encargada de capturar la información recibida por parte de la Universidad Autónoma del Carmen UNACAR y el Instituto Campechano IC. Por lo cual, la fuente de información si contempla los registros administrativos enviados por el IC en los reportes de avance.

Con base en lo anterior, la pregunta se valora en “2”, “todos sus medios de verificación” son registros administrativos del programa, y no implican recursos humanos o materiales extraordinarios.

9. ¿A través del método de cálculo del indicador se mide de forma precisa (no tiene sesgos metodológicos) el objetivo de Fin o el objetivo de Propósito del programa?

- 0. No.
- 1. Parcialmente.
- 3. Sí.

El indicador 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”, tiene como método de cálculo: “Jóvenes egresados de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Media Superior hace 2 o 3 años escolares) x100”. El cual es congruente con el indicador. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, éste no logra medir al resultado clave que se desprende del objetivo “Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo”. Por lo que, el método de cálculo del indicador no mide de forma precisa el objetivo de Fin. Por lo tanto, la respuesta a esta pregunta es “No”.

#### **ECONOMÍA**

Son los costos e implicaciones para el cálculo y medición de los indicadores. Se deben elegir aquellos que sean factibles a un costo razonable. La pregunta se ajusta dependiendo del nivel del indicador.

10. ¿La utilidad del indicador para medir la contribución del programa al logro de un objetivo superior justifica el costo o esfuerzo asociado a su cálculo?

- 0. Nada.

Con base a lo comentado anteriormente, el indicador no es relevante para la medición del logro del objetivo al que está asociado, al igual que no es pertinente temáticamente. Por lo que, la utilidad del indicador para medir la contribución del programa al logro del objetivo superior no justifica el costo o esfuerzo asociado a su cálculo. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Nada”.

#### **APORTE MARGINAL**



Consiste en la información adicional que puede proporcionar el indicador para medir aspectos que no consideran los demás indicadores y que son de utilidad para monitorear el desempeño del programa. Aplica cuando el objetivo tiene dos o más indicadores.

11. Considerando el conjunto de indicadores, ¿el indicador aporta información valiosa en relación con el logro del objetivo al cual se encuentra asociado?

0. La información que aporta el indicador no es valiosa.

Al igual que en la pregunta anterior, se reitera que el indicador 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior” no es relevante, a la vez que no es pertinente temáticamente. Esto a raíz que no mide al resultado clave que se desprende del objetivo “Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo”.

Asimismo, el indicador 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”, es un indicador de eficiencia. Por lo que, no es un indicador estratégico, ni eficacia a nivel de Fin. Por lo que, la información que aporta el indicador no es valiosa.

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/dimensión	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas		
FIN	Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo	F3407	0179 Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior	$\left( \frac{\text{Jóvenes egresados de Educación Superior en un determinado ciclo escolar} / \text{Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Superior hace 4 o 5 años escolares}}{100} \right) \times 100$	Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Facultades y Escuelas de Educación Superior, Dirección de Administración y Servicios	Disminución del índice de reprobados y bajas definitivas y provisionales.	Estratégico/eficacia	Anual	83.46	Por ciento	53.25	Valoración	P1	
													P2	
												Pertinencia	P3	
													P4	
													P5	
												Factibilidad	P6	
													P7	
													P8	
												Economía	P9	
												P10		

*Ruiz*



terminal en Educación Superior”. Por lo que, inicialmente se observa una desvinculación lógica. Es decir, no logra medir el resultado clave. De modo que, el indicador no solo no es relevante, sino que no es una buena aproximación para medir la contribución del programa al objetivo superior al que se encuentra asociado. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “No”.

Además, con base a la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público SCHP, los indicadores de Fin deben ser estratégicos y con dimensión de “eficacia”. En este sentido, el indicador 0179 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior”, es de eficiencia. Por ende, tampoco es un indicador estratégico a nivel de Fin. Por ello, se determina que este indicador “no es pertinente temáticamente”, por lo que no se procede a responder las preguntas 4 y 5 de este apartado.

4. **¿El indicador aporta información de manera efectiva sobre un resultado alcanzado por el programa en este nivel?**

0. No.

5. **¿El indicador aborda una temática de orden superior vinculada con los objetivos del programa?**

0. No.

#### **FACTIBILIDAD TÉCNICA DE LOS INDICADORES DE FIN**

Para los indicadores de Fin, si la respuesta a la pregunta 2 fue “parcialmente” o “completamente”, valorar la factibilidad técnica. En caso de validarse los requisitos previos, para cada uno de los indicadores de Fin contenidos en la MIR del programa, se deberán valorar las siguientes preguntas:

6. **¿La frecuencia de medición de todas las variables que integran el indicador es consistente con la actualización de los medios de verificación?**

0. No.

El indicador 0179 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior”, tiene como método de cálculo “(Jóvenes egresados de Educación Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Superior hace 4 o 5 años escolares) x 100”. Del cual,

se pueden extraer las siguientes variables: 1) Jóvenes egresados, y 2) jóvenes de nuevo ingreso. Asimismo, el medio de verificación en la MIR es: "Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Facultades y Escuelas de Educación Superior, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche". La frecuencia de medición que se expresa en la Matriz de Indicadores para Resultados es Anual. Para verificar, la congruencia de la medición con las variables antes señaladas es necesario observar la ficha técnica del indicador.

Sin embargo, cabe recordar que, el Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado", se encuentra integrado por tres Unidades Responsables. Y, de acuerdo con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP la MIR "contará con un único Fin y Propósito" (SHCP). Es por ello, que el Instituto Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores vía correo institucional. De tal forma, el IC no realiza fichas técnicas de Fin, que permitan responder a esta pregunta. Los datos se envían a la Universidad Autónoma de Campeche, que los reporta de forma general. Por lo tanto, la respuesta a esta pregunta es "No", dado a que no es posible constatar la información en la ficha técnica.

**7. ¿Las variables utilizadas en el método de cálculo del indicador están consideradas en los medios de verificación?**

0. No.

El indicador 0179 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior", tiene como método de cálculo: "(Jóvenes egresados de Educación Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Superior hace 4 o 5 años escolares) x 100". Del cual, se pueden extraer las siguientes variables: 1) Jóvenes egresados, y 2) jóvenes de nuevo ingreso. Asimismo, el medio de verificación en la MIR es: "Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Facultades y Escuelas de Educación Superior, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche".

De acuerdo con lo anterior, el medio de verificación es: "reportes estadísticos". Pero, con base en la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados de CONEVAL (2013), Nombrar el medio de verificación de esta forma es bastante general y no permite

que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información.

Pero, para verificar que las variables anteriores estén realmente contempladas en los medios de verificación, es necesario recurrir a la observancia de la ficha técnica del indicador.

Sin embargo, al igual que en la pregunta anterior, se requiere mencionar que, el Programa presupuestario 087 “Educación Media Superior, Superior y Posgrado”, se encuentra integrado por tres Unidades Responsables. Y, de acuerdo con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP la MIR “contará con un único Fin y Propósito” (SHCP). Es por ello, que el Instituto Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores vía correo institucional. De tal forma, el IC no realiza fichas técnicas de Fin, que permitan responder a esta pregunta. Los datos se envían a la Universidad Autónoma de Campeche, que los reporta de forma general. Por lo tanto, la respuesta la pregunta es “No”.

8. **¿Los medios de verificación son registros administrativos del programa, fuentes oficiales, informes internos del programa o de la dependencia coordinadora, que no impliquen recursos humanos o materiales extraordinarios por parte del programa para su obtención?**

2. Todos sus medios de verificación.

El indicador 0179 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior”, tiene en la MIR el siguiente medio de verificación: “Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Facultades y Escuelas de Educación Superior, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche”.

En este sentido, aunque nombrar el medio de verificación como “reportes estadísticos” resulta bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores y se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información. Se observa que los medios si son registros administrativos de la dependencia coordinadora, en este caso la UAC.

Cabe destacar, que, debido a las características del Programa, el medio de verificación mencionado corresponde directamente a la Universidad Autónoma de Campeche, la cual es la encargada de capturar la información recibida por parte de la Universidad Autónoma del Carmen UNACAR y el Instituto Campechano IC. Por lo cual, la fuente de información si contempla los registros administrativos enviados por el IC en los reportes de avance.

Con base en lo anterior, la pregunta se valora en “2”, “todos sus medios de verificación” son registros administrativos del programa, y no implican recursos humanos o materiales extraordinarios.

**9. ¿A través del método de cálculo del indicador se mide de forma precisa (no tiene sesgos metodológicos) el objetivo de Fin o el objetivo de Propósito del programa?**

0. No.

El indicador 0179 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior”, tiene como método de cálculo: “(Jóvenes egresados de Educación Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Superior hace 4 o 5 años escolares) x 100”. El cual es congruente con el indicador. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, éste no logra medir al resultado clave que se desprende del objetivo “Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo”. Por lo que, el método de cálculo del indicador no mide de forma precisa el objetivo de Fin. Por lo tanto, la respuesta a esta pregunta es “No”.

## **ECONOMÍA**

Son los costos e implicaciones para el cálculo y medición de los indicadores. Se deben elegir aquellos que sean factibles a un costo razonable. La pregunta se ajusta dependiendo del nivel del indicador.

**10. ¿La utilidad del indicador para medir la contribución del programa al logro de un objetivo superior justifica el costo o esfuerzo asociado a su cálculo?**

0. Nada.

*Ruiz*

Con base a lo comentado anteriormente, el indicador no es relevante para la medición del logro del objetivo al que está asociado, al igual que no es pertinente temáticamente. Por lo que, la utilidad del indicador para medir la contribución del programa al logro del objetivo superior no justifica el costo o esfuerzo asociado a su cálculo. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Nada”.

#### **APORTE MARGINAL**

Consiste en la información adicional que puede proporcionar el indicador para medir aspectos que no consideran los demás indicadores y que son de utilidad para monitorear el desempeño del programa. Aplica cuando el objetivo tiene dos o más indicadores.

**11. Considerando el conjunto de indicadores, ¿el indicador aporta información valiosa en relación con el logro del objetivo al cual se encuentra asociado?**

0. La información que aporta el indicador no es valiosa.

Al igual que en la pregunta anterior, se reitera que el 0179 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior”, no es relevante, a la vez que no es pertinente temáticamente. Esto a raíz que no mide al resultado clave que se desprende del objetivo “Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo”.

Asimismo, el indicador 0179 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior”, es un indicador de eficiencia. Por lo que, no es un indicador estratégico, ni eficacia a nivel de Fin. Por lo que, la información que aporta el indicador no es valiosa.

Ruiz

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/dimensión	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas		
FIN	Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo	F3408	0489 Tasa de absorción en Educación Media Superior	$\frac{\text{Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar} / \text{Jóvenes egresados de secundaria en el ciclo escolar previo}}{100} \times 100$	Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Escuelas Preparatorias, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la Universidad Autónoma de Campeche y Dirección de Control Escolar del Instituto Campechano.	Disminución del índice de reprobados y bajas definitivas y provisionales. Alumnos interesados en cursar niveles de educación Media Superior.	Estratégico/eficacia	Anual	8.6	Por ciento	9.46	Valoración	P1	2
													P2	1
												Pertinencia	P3	0
													P4	0
													P5	0
												Factibilidad	P6	0
													P7	0
													P8	2
												Economía	P9	0
													P10	0
												Aporte marginal	P11	0

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P1= Pregunta 1 \*P4= Pregunta 4 \*P7= Pregunta 7 \*P10= Pregunta 10

*Ruiz*



\*P2=Pregunta 2 \*P5=Pregunta 5 \*P8=Pregunta 8 \*P11=Pregunta 11  
\*P3=Pregunta 3 \*P6=Pregunta 6 \*P9=Pregunta 9

1. **¿El objetivo de Fin está redactado con la siguiente sintaxis: Contribuir + objetivo superior de mediano plazo?**

2. La sintaxis está completamente formulada.

Al igual, que en la pregunta anterior. Debido a que el Fin del programa se mide por más de un indicador. Para el indicador 0179 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior”, la respuesta resulta ser la misma.

2. **¿El objetivo de Fin hace referencia claramente a la solución de un problema de desarrollo o a la consecución de un objetivo superior (nacional, sectorial, institucional, o de planeación estatal o municipal) vinculado al Propósito del programa?**

1. Parcialmente.

Debido, a que el Fin del programa se mide por más de un indicador. Para el indicador 0179 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior”, la respuesta es la misma a la referida que en el indicador anterior.

#### **PERTINENCIA TEMÁTICA DE LOS INDICADORES DE FIN**

3. **¿El indicador es una buena aproximación para medir la contribución del programa al objetivo superior al que se encuentra asociado?**

0. No.

El Fin “Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo”, tiene como resultado clave: Contribuir al crecimiento y desarrollo económico. Y, el indicador que se construye para su medición es el siguiente: 0489 “Tasa de absorción en Educación Media Superior”. Por lo que, al igual que en los indicadores anteriores a este nivel, se observa una desvinculación lógica. Por ende, no logra medir el resultado clave. De modo que, el indicador no solo no es relevante, sino que no es una buena aproximación para medir la contribución del programa al objetivo superior al que se encuentra asociado. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “No”.

*Ruiz*

Asimismo, “los indicadores de Fin deben ser estratégicos y con dimensión de eficacia” (SHCP). En este sentido, el indicador 0489 “Tasa de absorción en Educación Media Superior”, es de eficiencia. Por ende, tampoco es un indicador estratégico a nivel de Fin. Por ello, se determina que este indicador “no es pertinente temáticamente”, por lo que no se procede a responder las preguntas 4 y 5 de este apartado.

**4. ¿El indicador aporta información de manera efectiva sobre un resultado alcanzado por el programa en este nivel?**

0. No.

**5. ¿El indicador aborda una temática de orden superior vinculada con los objetivos del programa?**

0. No.

#### **FACTIBILIDAD TÉCNICA DE LOS INDICADORES DE FIN**

Para los indicadores de Fin, si la respuesta a la pregunta 2 fue “parcialmente” o “completamente”, valorar la factibilidad técnica. En caso de validarse los requisitos previos, para cada uno de los indicadores de Fin contenidos en la MIR del programa, se deberán valorar las siguientes preguntas:

**6. ¿La frecuencia de medición de todas las variables que integran el indicador es consistente con la actualización de los medios de verificación?**

0. No.

El indicador 0489 “Tasa de absorción en Educación Media Superior”, tiene como método de cálculo: “(Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes egresados de secundaria en el ciclo escolar previo) x100”. Del cual, se pueden extraer las siguientes variables: 1) Jóvenes de nuevo ingreso, y 2) jóvenes egresados. Asimismo, el medio de verificación en la MIR es: “Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Escuelas Preparatorias, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche y Dirección de Control Escolar del Instituto Campechano”. La frecuencia de medición que se expresa en la Matriz de

*Ruiz*

Indicadores para Resultados es Anual. Para verificar, la congruencia de la medición con las variables antes señaladas es necesario observar la ficha técnica del indicador.

Sin embargo, cabe recordar que, el Programa presupuestario 087 “Educación Media Superior, Superior y Posgrado”, se encuentra integrado por tres Unidades Responsables. Y, de acuerdo con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP la MIR “contará con un único Fin y Propósito” (SHCP). Es por ello, que el Instituto Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores vía correo institucional. De tal forma, el IC no realiza fichas técnicas de Fin, que permitan responder a esta pregunta. Los datos se envían a la Universidad Autónoma de Campeche, que los reporta de forma general. Por lo tanto, la respuesta a esta pregunta es “No”, dado a que no es posible constatar la información en la ficha técnica.

**7. ¿Las variables utilizadas en el método de cálculo del indicador están consideradas en los medios de verificación?**

0. No.

El indicador 0489 “Tasa de absorción en Educación Media Superior”, tiene como método de cálculo: “(Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes egresados de secundaria en el ciclo escolar previo) x100”. Del cual, se pueden extraer las siguientes variables: 1) Jóvenes de nuevo ingreso, y 2) jóvenes egresados. Asimismo, el medio de verificación en la MIR es: “Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Escuelas Preparatorias, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche y Dirección de Control Escolar del Instituto Campechano”.

De acuerdo con lo anterior, el medio de verificación es: “reportes estadísticos”. Pero, con base en la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados de CONEVAL (2013), Nombrar el medio de verificación de esta forma es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información.



Pero, para verificar que las variables anteriores estén realmente contempladas en los medios de verificación, es necesario recurrir a la observancia de la ficha técnica del indicador.

Sin embargo, al igual que en la pregunta anterior, se requiere mencionar que, el Programa presupuestario 087 “Educación Media Superior, Superior y Posgrado”, se encuentra integrado por tres Unidades Responsables. Y, de acuerdo con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP la MIR “contará con un único Fin y Propósito” (SHCP). Es por ello, que el Instituto Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores vía correo institucional. De tal forma, el IC no realiza fichas técnicas de Fin, que permitan responder a esta pregunta. Los datos se envían a la Universidad Autónoma de Campeche, que los reporta de forma general. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “No”.

8. **¿Los medios de verificación son registros administrativos del programa, fuentes oficiales, informes internos del programa o de la dependencia coordinadora, que no impliquen recursos humanos o materiales extraordinarios por parte del programa para su obtención?**

2. Todos sus medios de verificación.

El indicador 0489 “Tasa de absorción en Educación Media Superior”, tiene en la MIR el siguiente medio de verificación: “Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Escuelas Preparatorias, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche y Dirección de Control Escolar del Instituto Campechano”.

En este sentido, aunque nombrar el medio de verificación como “reportes estadísticos” resulta bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores y se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información. Se observa que los medios si son registros administrativos de la dependencia coordinadora, en este caso la UAC.

Cabe destacar, que, debido a las características del Programa, el medio de verificación mencionado corresponde directamente a la Universidad Autónoma de Campeche, la cual es la encargada de capturar la información recibida por parte de la Universidad Autónoma del Carmen UNACAR y el Instituto Campechano IC. Por lo cual, la fuente de información si contempla los registros administrativos enviados por el IC en los reportes de avance.

Con base en lo anterior, la pregunta se valora en “2”, “todos sus medios de verificación” son registros administrativos del programa, y no implican recursos humanos o materiales extraordinarios.

9. **¿A través del método de cálculo del indicador se mide de forma precisa (no tiene sesgos metodológicos) el objetivo de Fin o el objetivo de Propósito del programa?**

0. No.

El indicador 0489 “Tasa de absorción en Educación Media Superior”, tiene como método de cálculo: “(Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes egresados de secundaria en el ciclo escolar previo) x100”. El cual es congruente con el indicador. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, éste no logra medir al resultado clave que se desprende del objetivo “Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo”. Por lo que, el método de cálculo del indicador no mide de forma precisa el objetivo de Fin. Por lo tanto, tiene sesgos metodológicos y la respuesta a esta pregunta es “No”.

## **ECONOMÍA**

10. **¿La utilidad del indicador para medir la contribución del programa al logro de un objetivo superior justifica el costo o esfuerzo asociado a su cálculo?**

0. Nada.

Con base a lo comentado anteriormente, el indicador no es relevante para la medición del logro del objetivo al que está asociado, al igual que no es pertinente temáticamente. Por lo que, la utilidad del indicador para medir la contribución del programa al logro del objetivo superior no justifica el costo o esfuerzo asociado a su cálculo. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Nada”.

## **APORTE MARGINAL**

Consiste en la información adicional que puede proporcionar el indicador para medir aspectos que no consideran los demás indicadores y que son de utilidad para monitorear el desempeño del programa. Aplica cuando el objetivo tiene dos o más indicadores.

**11. Considerando el conjunto de indicadores, ¿el indicador aporta información valiosa en relación con el logro del objetivo al cual se encuentra asociado?**

0. La información que aporta el indicador no es valiosa.

Al igual que en la pregunta anterior, se reitera que el 0489 “Tasa de absorción en Educación Media Superior”, no es relevante, a la vez que no es pertinente temáticamente. Esto a raíz que no mide al resultado clave que se desprende del objetivo “Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo”.

Asimismo, el indicador 0489 “Tasa de absorción en Educación Media Superior”, es un indicador de eficiencia. Por lo que, no es un indicador estratégico, ni eficacia a nivel de Fin. Por lo que, la información que aporta el indicador no es valiosa.



Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/dimensión	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas		
FIN	Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo	F3409	0187 Tasa de absorción en Educación Superior	(Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de educación Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes egresados de preparatoria en el ciclo escolar previo) x100	Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Facultades y Escuelas de educación Superior, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche.	Disminución del índice de reprobados y bajas definitivas y provisionales. Alumnos interesados en cursar niveles de educación Superior.	Estratégico/eficacia	Anual	23.08	Por ciento	20.82	Valoración	P1	2
													P2	1
												Pertinencia	P3	0
													P4	0
													P5	0
												Factibilidad	P6	0
													P7	0
													P8	2
												Economía	P9	0
													P10	0
												Aporte marginal	P11	0

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P1=Pregunta 1 \*P4=Pregunta 4 \*P7=Pregunta 7 \*P10=Pregunta 10  
 \*P2=Pregunta 2 \*P5=Pregunta 5 \*P8=Pregunta 8 \*P11=Pregunta 11  
 \*P3=Pregunta 3 \*P6=Pregunta 6 \*P9=Pregunta 9

**1. ¿El objetivo de Fin está redactado con la siguiente sintaxis: Contribuir + objetivo superior de mediano plazo?**

2. La sintaxis está completamente formulada.

En el mismo sentido, que los indicadores anteriores. Debido a que el Fin del programa se mide por más de un indicador. Para el indicador 0187 "Tasa de absorción en Educación Superior", la respuesta es la misma a la referida que en el indicador anterior.

**2. ¿El objetivo de Fin hace referencia claramente a la solución de un problema de desarrollo o a la consecución de un objetivo superior (nacional, sectorial, institucional, o de planeación estatal o municipal) vinculado al Propósito del programa?**

1. Parcialmente.

Debido, a que el Fin del programa se mide por más de un indicador. Para el indicador 0187 "Tasa de absorción en Educación Superior", la respuesta es la misma a la referida que en el indicador anterior.

**PERTINENCIA TEMÁTICA DE LOS INDICADORES DE FIN**

Con base en la respuesta a la pregunta 2, para cada uno de los indicadores de Fin contenidos en la MIR del programa, se deberán valorar las siguientes preguntas:

3. **¿El indicador es una buena aproximación para medir la contribución del programa al objetivo superior al que se encuentra asociado?**

0. No.

El Fin “Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo”, tiene como resultado clave: Contribuir al crecimiento y desarrollo económico. Y, el indicador que se construye para su medición es el siguiente: 0187 “Tasa de absorción en Educación Superior”. Por lo que, también en este indicado se observa una desvinculación lógica. Por lo cual, no logra medir el resultado clave. De modo que, el indicador no solo no es relevante, sino que no es una buena aproximación para medir la contribución del programa al objetivo superior al que se encuentra asociado. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “No”.

Además, con base a la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público SCHP, los indicadores de Fin deben ser estratégicos y con dimensión de “eficacia”. En este sentido, el indicador 0187 “Tasa de absorción en Educación Superior”, es de eficiencia. Por ende, tampoco es un indicador estratégico a nivel de Fin. Por ello, se determina que este indicador “no es pertinente temáticamente”, por lo que no se procede a responder las preguntas 4 y 5 de este apartado.

**¿El indicador**

4. **¿El indicador aporta información de manera efectiva sobre un resultado alcanzado por el programa en este nivel?**

0. No.

5. **¿El indicador aborda una temática de orden superior vinculada con los objetivos del programa?**



0. No.

#### FACTIBILIDAD TÉCNICA DE LOS INDICADORES DE FIN

Para los indicadores de Fin, si la respuesta a la pregunta 2 fue “parcialmente” o “completamente”, valorar la factibilidad técnica. En caso de validarse los requisitos previos, para cada uno de los indicadores de Fin contenidos en la MIR del programa, se deberán valorar las siguientes preguntas:

6. **¿La frecuencia de medición de todas las variables que integran el indicador es consistente con la actualización de los medios de verificación?**

0. No.

El indicador 0187 “Tasa de absorción en Educación Superior”, tiene como método de cálculo: (Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de educación Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes egresados de preparatoria en el ciclo escolar previo) x100. Del cual, se pueden extraer las siguientes variables: 1) Jóvenes de nuevo ingreso, y 2) jóvenes egresados. Asimismo, el medio de verificación en la MIR es: “Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Facultades y Escuelas de educación Superior, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche”. La frecuencia de medición que se expresa en la Matriz de Indicadores para Resultados es Anual. Para verificar, la congruencia de la medición con las variables antes señaladas es necesario observar la ficha técnica del indicador.

Sin embargo, cabe recordar que, el Programa presupuestario 087 “Educación Media Superior, Superior y Posgrado”, se encuentra integrado por tres Unidades Responsables. Y, de acuerdo con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP la MIR “contará con un único Fin y Propósito” (SHCP). Es por ello, que el Instituto Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores vía correo institucional. De tal forma, el IC no realiza fichas técnicas de Fin, que permitan responder a esta pregunta. Los datos se envían a la Universidad Autónoma de Campeche, que los reporta de forma general. Por lo tanto, la respuesta a esta pregunta es “No”, dado a que no es posible constatar la información en la ficha técnica.

**7. ¿Las variables utilizadas en el método de cálculo del indicador están consideradas en los medios de verificación?**

0. No.

El indicador 0187 “Tasa de absorción en Educación Superior”, tiene como método de cálculo: (Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de educación Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes egresados de preparatoria en el ciclo escolar previo) x100. Del cual, se pueden extraer las siguientes variables: 1) Jóvenes de nuevo ingreso, y 2) jóvenes egresados. Asimismo, el medio de verificación en la MIR es: “Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Facultades y Escuelas de educación Superior, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche”.

De acuerdo con lo anterior, el medio de verificación es: “reportes estadísticos”. Pero, con base en la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados de CONEVAL (2013), Nombrar el medio de verificación de esta forma es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información.

Pero, para verificar que las variables anteriores estén realmente contempladas en los medios de verificación, es necesario recurrir a la observancia de la ficha técnica del indicador.

Sin embargo, al igual que en la pregunta anterior, se requiere mencionar que, el Programa presupuestario 087 “Educación Media Superior, Superior y Posgrado”, se encuentra integrado por tres Unidades Responsables. Y, de acuerdo con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP la MIR “contará con un único Fin y Propósito” (SHCP). Es por ello, que el Instituto Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores vía correo institucional. De tal forma, el IC no realiza fichas técnicas de Fin, que permitan responder a esta pregunta. Los datos se envían a la Universidad Autónoma de Campeche, que los reporta de forma general. Por lo tanto, la respuesta la pregunta es “No”.

**8. ¿Los medios de verificación son registros administrativos del programa, fuentes oficiales, informes internos del programa o de la dependencia**



**coordinadora, que no impliquen recursos humanos o materiales extraordinarios por parte del programa para su obtención?**

2. Todos sus medios de verificación.

El indicador 0187 “Tasa de absorción en Educación Superior”, tiene en la MIR el siguiente medio de verificación: “Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Facultades y Escuelas de educación Superior, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche”.

En este sentido, aunque nombrar el medio de verificación como “reportes estadísticos” resulta bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores y se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información. Se observa que los medios si son registros administrativos de la dependencia coordinadora, en este caso la UAC.

Cabe destacar, que, debido a las características del Programa, el medio de verificación mencionado corresponde directamente a la Universidad Autónoma de Campeche, la cual es la encargada de capturar la información recibida por parte de la Universidad Autónoma del Carmen UNACAR y el Instituto Campechano IC. Por lo cual, la fuente de información si contempla los registros administrativos enviados por el IC en los reportes de avance.

Con base en lo anterior, la pregunta se valora en “2”, “todos sus medios de verificación” son registros administrativos del programa, y no implican recursos humanos o materiales extraordinarios.

**9. ¿A través del método de cálculo del indicador se mide de forma precisa (no tiene sesgos metodológicos) el objetivo de Fin o el objetivo de Propósito del programa?**

0. No.

El indicador 0187 “Tasa de absorción en Educación Superior”, tiene como método de cálculo: “(Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de educación Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes egresados de preparatoria en el ciclo escolar previo) x100”. El cual es congruente con el indicador. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, esté no logra medir al resultado clave que se desprende del objetivo

*Ruiz*

“Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo”. Por lo que, el método de cálculo del indicador no mide de forma precisa el objetivo de Fin. Por lo tanto, la respuesta a esta pregunta es “No”.

## ECONOMÍA

Son los costos e implicaciones para el cálculo y medición de los indicadores. Se deben elegir aquellos que sean factibles a un costo razonable. La pregunta se ajusta dependiendo del nivel del indicador.

**10. ¿La utilidad del indicador para medir la contribución del programa al logro de un objetivo superior justifica el costo o esfuerzo asociado a su cálculo?**

0. Nada.

Con base a lo comentado anteriormente, el indicador no es relevante para la medición del logro del objetivo al que está asociado, al igual que no es pertinente temáticamente. Por lo que, la utilidad del indicador para medir la contribución del programa al logro del objetivo superior no justifica el costo o esfuerzo asociado a su cálculo. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Nada”.

## APORTE MARGINAL

Consiste en la información adicional que puede proporcionar el indicador para medir aspectos que no consideran los demás indicadores y que son de utilidad para monitorear el desempeño del programa. Aplica cuando el objetivo tiene dos o más indicadores.

**11. Considerando el conjunto de indicadores, ¿el indicador aporta información valiosa en relación con el logro del objetivo al cual se encuentra asociado?**

0. La información que aporta el indicador no es valiosa.

Al igual que en la pregunta anterior, se reitera que el 0187 “Tasa de absorción en Educación Superior”, no es relevante, a la vez que no es pertinente temáticamente. Esto a raíz que no mide al resultado clave que se desprende del objetivo “Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo”.

Ruiz



# JFR

—  
JOSÉ FABIÁN RUÍZ  
EVALUADOR

Asimismo, el indicador 0187 “Tasa de absorción en Educación Superior”, es un indicador de eficiencia. Por lo que, no es un indicador estratégico, ni eficacia a nivel de Fin. Por lo que, la información que aporta el indicador no es valiosa.

*Ruiz*

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/dimensión	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas		
FIN	Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo	F3410	0970 Porcentaje de Jóvenes egresados de educación media Superior por generación	(Número de alumnos egresados en el año T / Número de jóvenes de nuevo ingreso en el año T -3 + Número de Jóvenes incorporados a la generación) x100	Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Escuelas Preparatorias, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la Universidad Autónoma de Campeche.	Disminución del índice de reprobados y bajas definitivas y provisionales. Variación en la demanda educativa.	Estratégico/eficacia	Anual	69.43	Por ciento	74.75	Valoración	P1	2
													P2	1
												Pertinencia	P3	0
													P4	0
													P5	0
												Factibilidad	P6	0
													P7	0
													P8	2
												Economía	P9	0
													P10	0
												Aporte marginal	P11	0

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P1=Pregunta 1 \*P4=Pregunta 4 \*P7=Pregunta 7 \*P10=Pregunta 10

\*P2=Pregunta 2 \*P5=Pregunta 5 \*P8=Pregunta 8 \*P11=Pregunta 11

\*P3=Pregunta 3 \*P6=Pregunta 6 \*P9=Pregunta 9

1. ¿El objetivo de Fin está redactado con la siguiente sintaxis: Contribuir + objetivo superior de mediano plazo?

2. La sintaxis está completamente formulada.

Tal como se ha expuesto en los indicadores anteriores. El Fin del programa se mide por más de un indicador. En este sentido, para el indicador 0970 "Porcentaje de Jóvenes egresados de educación media Superior por generación", la respuesta es la misma a la referida que en el indicador anterior.

2. ¿El objetivo de Fin hace referencia claramente a la solución de un problema de desarrollo o a la consecución de un objetivo superior (nacional, sectorial, institucional, o de planeación estatal o municipal) vinculado al Propósito del programa?

1. Parcialmente.

Debido, a que el Fin del programa se mide por más de un indicador. Para el indicador 0179 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior", la respuesta es la misma a la referida que en el indicador anterior.

*Ruiz*

**PERTINENCIA TEMÁTICA DE LOS INDICADORES DE FIN**

**3. ¿El indicador es una buena aproximación para medir la contribución del programa al objetivo superior al que se encuentra asociado?**

0. No.

El Fin “Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo”, tiene como resultado clave: Contribuir al crecimiento y desarrollo económico. Y, el indicador que se construye para su medición es el siguiente: 0970 “Porcentaje de Jóvenes egresados de educación media Superior por generación”. Por lo que, también en este indicador se observa una desvinculación lógica. Es decir, no logra medir el resultado clave. De modo que, el indicador no solo no es relevante, sino que no es una buena aproximación para medir la contribución del programa al objetivo superior al que se encuentra asociado. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “No”.

Además, con base a la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público SCHP, los indicadores de Fin deben ser estratégicos y con dimensión de “eficacia”. En este sentido, el indicador 0179 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior”, es de eficiencia. Por ende, tampoco es un indicador estratégico a nivel de Fin. Por ello, se determina que este indicador “no es pertinente temáticamente”, por lo que no se procede a responder las preguntas 4 y 5 de este apartado.

**4. ¿El indicador aporta información de manera efectiva sobre un resultado alcanzado por el programa en este nivel?**

0. No.

**5. ¿El indicador aborda una temática de orden superior vinculada con los objetivos del programa?**

0. No.

**FACTIBILIDAD TÉCNICA DE LOS INDICADORES DE FIN**

Para los indicadores de Fin, si la respuesta a la pregunta 2 fue “parcialmente” o “completamente”, valorar la factibilidad técnica. En caso de validarse los requisitos previos,



para cada uno de los indicadores de Fin contenidos en la MIR del programa, se deberán valorar las siguientes preguntas:

**6. ¿La frecuencia de medición de todas las variables que integran el indicador es consistente con la actualización de los medios de verificación?**

0. No.

El indicador 0970 “Porcentaje de Jóvenes egresados de educación media Superior por generación”, tiene como método de cálculo:  $(\text{Número de alumnos egresados en el año T} / \text{Número de jóvenes de nuevo ingreso en el año T -3} + \text{Número de Jóvenes incorporados a la generación}) \times 100$ . Del cual, se pueden extraer las siguientes variables: 1) Número de alumnos egresados, y 2) Número de jóvenes incorporados. Asimismo, el medio de verificación en la MIR es: “Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Escuelas Preparatorias, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche”. La frecuencia de medición que se expresa en la Matriz de Indicadores para Resultados es Anual. Para verificar, la congruencia de la medición con las variables antes señaladas es necesario observar la ficha técnica del indicador.

Sin embargo, cabe recordar que, el Programa presupuestario 087 “Educación Media Superior, Superior y Posgrado”, se encuentra integrado por tres Unidades Responsables. Y, de acuerdo con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP la MIR “contará con un único Fin y Propósito” (SHCP). Es por ello, que el Instituto Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores vía correo institucional. De tal forma, el IC no realiza fichas técnicas de Fin, que permitan responder a esta pregunta. Los datos se envían a la Universidad Autónoma de Campeche, que los reporta de forma general. Por lo tanto, la respuesta a esta pregunta es “No”, dado a que no es posible constatar la información en la ficha técnica.

**7. ¿Las variables utilizadas en el método de cálculo del indicador están consideradas en los medios de verificación?**

0. No.

El indicador 0970 “Porcentaje de Jóvenes egresados de educación media Superior por generación”, tiene como método de cálculo:  $(\text{Número de alumnos egresados en el año T} / \text{Número de jóvenes de nuevo ingreso en el año T -3} + \text{Número de Jóvenes incorporados a la$



generación) x100". Del cual, se pueden extraer las siguientes variables: 1) Número de alumnos egresados, y 2) Número de jóvenes incorporados. Asimismo, el medio de verificación en la MIR es: "Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Escuelas Preparatorias, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche". De acuerdo con lo anterior, el medio de verificación es: "reportes estadísticos". Pero, con base en la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados de CONEVAL (2013), Nombrar el medio de verificación de esta forma es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información.

Pero, para verificar que las variables anteriores estén realmente contempladas en los medios de verificación, es necesario recurrir a la observancia de la ficha técnica del indicador.

Sin embargo, al igual que en la pregunta anterior, se requiere mencionar que, el Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado", se encuentra integrado por tres Unidades Responsables. Y, de acuerdo con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP la MIR "contará con un único Fin y Propósito" (SHCP). Es por ello, que el Instituto Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores vía correo institucional. De tal forma, el IC no realiza fichas técnicas de Fin, que permitan responder a esta pregunta. Los datos se envían a la Universidad Autónoma de Campeche, que los reporta de forma general. Por lo tanto, la respuesta la pregunta es "No".

8. **¿Los medios de verificación son registros administrativos del programa, fuentes oficiales, informes internos del programa o de la dependencia coordinadora, que no impliquen recursos humanos o materiales extraordinarios por parte del programa para su obtención?**

2. Todos sus medios de verificación.

El indicador 0970 "Porcentaje de Jóvenes egresados de educación media Superior por generación", tiene en la MIR el siguiente medio de verificación: "Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Escuelas Preparatorias, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche".

En este sentido, aunque nombrar el medio de verificación como “reportes estadísticos” resulta bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores y se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información. Se observa que los medios si son registros administrativos de la dependencia coordinadora, en este caso la UAC.

Cabe destacar, que, debido a las características del Programa, el medio de verificación mencionado corresponde directamente a la Universidad Autónoma de Campeche, la cual es la encargada de capturar la información recibida por parte de la Universidad Autónoma del Carmen UNACAR y el Instituto Campechano IC. Por lo cual, la fuente de información si contempla los registros administrativos enviados por el IC en los reportes de avance.

Con base en lo anterior, la pregunta se valora en “2”, “todos sus medios de verificación” son registros administrativos del programa, y no implican recursos humanos o materiales extraordinarios.

**9. ¿A través del método de cálculo del indicador se mide de forma precisa (no tiene sesgos metodológicos) el objetivo de Fin o el objetivo de Propósito del programa?**

0. No.

El indicador 0970 “Porcentaje de Jóvenes egresados de educación media Superior por generación”, tiene como método de cálculo:  $(\text{Número de alumnos egresados en el año T} / \text{Número de jóvenes de nuevo ingreso en el año T-3} + \text{Número de Jóvenes incorporados a la generación}) \times 100$ . El cual es congruente con el indicador. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, éste no logra medir al resultado clave que se desprende del objetivo “Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo”. Por lo que, el método de cálculo del indicador no mide de forma precisa el objetivo de Fin. Por lo tanto, la respuesta a esta pregunta es “No”.

**ECONOMÍA**



Son los costos e implicaciones para el cálculo y medición de los indicadores. Se deben elegir aquellos que sean factibles a un costo razonable. La pregunta se ajusta dependiendo del nivel del indicador.

**10. ¿La utilidad del indicador para medir la contribución del programa al logro de un objetivo superior justifica el costo o esfuerzo asociado a su cálculo?**

0. Nada.

Con base a lo comentado anteriormente, el indicador no es relevante para la medición del logro del objetivo al que está asociado, al igual que no es pertinente temáticamente. Por lo que, la utilidad del indicador para medir la contribución del programa al logro del objetivo superior no justifica el costo o esfuerzo asociado a su cálculo. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Nada”.

**APORTE MARGINAL**

Consiste en la información adicional que puede proporcionar el indicador para medir aspectos que no consideran los demás indicadores y que son de utilidad para monitorear el desempeño del programa. Aplica cuando el objetivo tiene dos o más indicadores.

**11. Considerando el conjunto de indicadores, ¿el indicador aporta información valiosa en relación con el logro del objetivo al cual se encuentra asociado?**

0. La información que aporta el indicador no es valiosa.

Al igual que en la pregunta anterior, se reitera que el 0970 “Porcentaje de Jóvenes egresados de educación media Superior por generación”, no es relevante, a la vez que no es pertinente temáticamente. Esto a raíz que no mide al resultado clave que se desprende del objetivo “Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo”.

Asimismo, el indicador 0970 “Porcentaje de Jóvenes egresados de educación media Superior por generación”, es un indicador de eficiencia. Por lo que, no es un indicador estratégico, ni eficacia a nivel de Fin. Por lo que, la información que aporta el indicador no es valiosa.

*Ruiz*

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/dimensión	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas		
FIN	Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo	F3412	0971 Porcentaje de jóvenes egresados de Educación Superior por generación	(Número de jóvenes egresados en el año T / Número de jóvenes de nuevo ingreso en el año T-4 + Número de jóvenes incorporados a la generación) x100	Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Facultades y Escuelas de Educación Superior, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche.	Disminución del índice de reprobados y bajas definitivas y provisionales. Variación en la demanda educativa.	Estratégico/eficacia	Anual	77.44	Por ciento	54.21	Valoración	P1	2
													P2	1
												Pertinencia	P3	0
													P4	0
													P5	0
												Factibilidad	P6	0
													P7	0
													P8	2
												Economía	P9	0
													P10	0
												Aporte marginal	P11	0

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P1=Pregunta 1 \*P4=Pregunta 4 \*P7=Pregunta 7 \*P10=Pregunta 10  
\*P2=Pregunta 2 \*P5=Pregunta 5 \*P8=Pregunta 8 \*P11=Pregunta 11  
\*P3=Pregunta 3 \*P6=Pregunta 6 \*P9=Pregunta 9

1. ¿El objetivo de Fin está redactado con la siguiente sintaxis: **Contribuir + objetivo superior de mediano plazo?**

2. La sintaxis está completamente formulada.

Debido a que el Fin del programa se mide por más de un indicador. Para el indicador 0971 "Porcentaje de jóvenes egresados de Educación Superior por generación", la respuesta es la misma a la referida que en el indicador anterior.

2. ¿El objetivo de Fin hace referencia claramente a la solución de un problema de desarrollo o a la consecución de un objetivo superior (nacional, sectorial, institucional, o de planeación estatal o municipal) vinculado al Propósito del programa?

1. Parcialmente.

Debido, a que el Fin del programa se mide por más de un indicador. Para el indicador 0971 "Porcentaje de jóvenes egresados de Educación Superior por generación", la respuesta es la misma a la referida que en el indicador anterior.

*Ruiz*

**PERTINENCIA TEMÁTICA DE LOS INDICADORES DE FIN**

Con base en la respuesta a la pregunta 2, para cada uno de los indicadores de Fin contenidos en la MIR del programa, se deberán valorar las siguientes preguntas:

**3. ¿El indicador es una buena aproximación para medir la contribución del programa al objetivo superior al que se encuentra asociado?**

0. No.

El Fin “Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo”, tiene como resultado clave: Contribuir al crecimiento y desarrollo económico. Y, el indicador que se construye para su medición es el siguiente: 0971 “Porcentaje de jóvenes egresados de Educación Superior por generación”. Por lo que, inicialmente se observa una desvinculación lógica. Es decir, no logra medir el resultado clave. De modo que, el indicador no solo no es relevante, sino que no es una buena aproximación para medir la contribución del programa al objetivo superior al que se encuentra asociado. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “No”.

Además, con base a la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público SCHP, los indicadores de Fin deben ser estratégicos y con dimensión de “eficacia”. En este sentido, el indicador 0179 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior”, es de eficiencia. Por ende, tampoco es un indicador estratégico a nivel de Fin. Por ello, se determina que este indicador “no es pertinente temáticamente”, por lo que no se procede a responder las preguntas 4 y 5 de este apartado.

**4. ¿El indicador aporta información de manera efectiva sobre un resultado alcanzado por el programa en este nivel?**

0. No.

**5. ¿El indicador aborda una temática de orden superior vinculada con los objetivos del programa?**

0. No.



**FACTIBILIDAD TÉCNICA DE LOS INDICADORES DE FIN**

Para los indicadores de Fin, si la respuesta a la pregunta 2 fue “parcialmente” o “completamente”, valorar la factibilidad técnica. En caso de validarse los requisitos previos, para cada uno de los indicadores de Fin contenidos en la MIR del programa, se deberán valorar las siguientes preguntas:

**6. ¿La frecuencia de medición de todas las variables que integran el indicador es consistente con la actualización de los medios de verificación?**

0. No.

El indicador 0971 “Porcentaje de jóvenes egresados de Educación Superior por generación”, tiene como método de cálculo:  $(\text{Número de jóvenes egresados en el año T} / \text{Número de jóvenes de nuevo ingreso en el año T-4} + \text{Número de jóvenes incorporados a la generación}) \times 100$ . Del cual, se pueden extraer las siguientes variables: 1) Número de jóvenes egresados, y 2) Número de jóvenes incorporados. Asimismo, el medio de verificación en la MIR es: “Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Facultades y Escuelas de Educación Superior, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche”. La frecuencia de medición que se expresa en la Matriz de Indicadores para Resultados es Anual. Para verificar, la congruencia de la medición con las variables antes señaladas es necesario observar la ficha técnica del indicador.

Sin embargo, cabe recordar que, el Programa presupuestario 087 “Educación Media Superior, Superior y Posgrado”, se encuentra integrado por tres Unidades Responsables. Y, de acuerdo con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP la MIR “contará con un único Fin y Propósito” (SHCP). Es por ello, que el Instituto Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores vía correo institucional. De tal forma, el IC no realiza fichas técnicas de Fin, que permitan responder a esta pregunta. Los datos se envían a la Universidad Autónoma de Campeche, que los reporta de forma general. Por lo tanto, la respuesta a esta pregunta es “No”, dado a que no es posible constatar la información en la ficha técnica.

**7. ¿Las variables utilizadas en el método de cálculo del indicador están consideradas en los medios de verificación?**

0. No.

El indicador 0971 “Porcentaje de jóvenes egresados de Educación Superior por generación”, tiene como método de cálculo: “(Número de jóvenes egresados en el año T / Número de jóvenes de nuevo ingreso en el año T-4 + Número de jóvenes incorporados a la generación) x100”. Del cual, se pueden extraer las siguientes variables: 1) Número de jóvenes egresados, y 2) Número de jóvenes incorporados. Asimismo, el medio de verificación en la MIR es: “Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Facultades y Escuelas de Educación Superior, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche”.

De acuerdo con lo anterior, el medio de verificación es: “reportes estadísticos”. Pero, con base en la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados de CONEVAL (2013), Nombrar el medio de verificación de esta forma es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información.

Pero, para verificar que las variables anteriores estén realmente contempladas en los medios de verificación, es necesario recurrir a la observancia de la ficha técnica del indicador.

Sin embargo, al igual que en la pregunta anterior, se requiere mencionar que, el Programa presupuestario 087 “Educación Media Superior, Superior y Posgrado”, se encuentra integrado por tres Unidades Responsables. Y, de acuerdo con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP la MIR “contará con un único Fin y Propósito” (SHCP). Es por ello, que el Instituto Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores vía correo institucional. De tal forma, el IC no realiza fichas técnicas de Fin, que permitan responder a esta pregunta. Los datos se envían a la Universidad Autónoma de Campeche, que los reporta de forma general. Por lo tanto, la respuesta la pregunta es “No”.

**8. ¿Los medios de verificación son registros administrativos del programa, fuentes oficiales, informes internos del programa o de la dependencia coordinadora, que no impliquen recursos humanos o materiales extraordinarios por parte del programa para su obtención?**

2. Todos sus medios de verificación.

El indicador 0971 “Porcentaje de jóvenes egresados de Educación Superior por generación”, tiene en la MIR el siguiente medio de verificación: “Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Facultades y Escuelas de Educación Superior, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche”.

En este sentido, aunque nombrar el medio de verificación como “reportes estadísticos” resulta bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores y se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información. Se observa que los medios si son registros administrativos de la dependencia coordinadora, en este caso la UAC.

Cabe destacar, que, debido a las características del Programa, el medio de verificación mencionado corresponde directamente a la Universidad Autónoma de Campeche, la cual es la encargada de capturar la información recibida por parte de la Universidad Autónoma del Carmen UNACAR y el Instituto Campechano IC. Por lo cual, la fuente de información si contempla los registros administrativos enviados por el IC en los reportes de avance.

Con base en lo anterior, la pregunta se valora en “2”, “todos sus medios de verificación” son registros administrativos del programa, y no implican recursos humanos o materiales extraordinarios.

**9. ¿A través del método de cálculo del indicador se mide de forma precisa (no tiene sesgos metodológicos) el objetivo de Fin o el objetivo de Propósito del programa?**

0. No.

El indicador 0971 “Porcentaje de jóvenes egresados de Educación Superior por generación”, tiene como método de cálculo: “(Número de jóvenes egresados en el año T / Número de jóvenes de nuevo ingreso en el año T-4 + Número de jóvenes incorporados a la generación) x100”. El cual es congruente con el indicador. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, éste no logra medir al resultado clave que se desprende del objetivo “Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo”. Por lo que, el método de cálculo del indicador no mide de forma precisa el objetivo de Fin. Por lo tanto, la respuesta a esta pregunta es “No”.

Ruiz



## ECONOMÍA

Son los costos e implicaciones para el cálculo y medición de los indicadores. Se deben elegir aquellos que sean factibles a un costo razonable. La pregunta se ajusta dependiendo del nivel del indicador.

**10. ¿La utilidad del indicador para medir la contribución del programa al logro de un objetivo superior justifica el costo o esfuerzo asociado a su cálculo?**

0. Nada.

Con base a lo comentado anteriormente, el indicador no es relevante para la medición del logro del objetivo al que está asociado, al igual que no es pertinente temáticamente. Por lo que, la utilidad del indicador para medir la contribución del programa al logro del objetivo superior no justifica el costo o esfuerzo asociado a su cálculo. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Nada”.

## APORTE MARGINAL

Consiste en la información adicional que puede proporcionar el indicador para medir aspectos que no consideran los demás indicadores y que son de utilidad para monitorear el desempeño del programa. Aplica cuando el objetivo tiene dos o más indicadores.

**11. Considerando el conjunto de indicadores, ¿el indicador aporta información valiosa en relación con el logro del objetivo al cual se encuentra asociado?**

0. La información que aporta el indicador no es valiosa.

Al igual que en la pregunta anterior, se reitera que 0971 “Porcentaje de jóvenes egresados de Educación Superior por generación”, no es relevante, a la vez que no es pertinente temáticamente. Esto a raíz que no mide al resultado clave que se desprende del objetivo “Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo”.

Asimismo, el indicador 0971 “Porcentaje de jóvenes egresados de Educación Superior por generación”, es un indicador de eficiencia. Por lo que, no es un indicador estratégico, ni eficacia a nivel de Fin. Por lo que, la información que aporta el indicador no es valiosa.



## APARTADO-VALORACIÓN ESPECÍFICA Y SUGERENCIAS DE MEJORA PARA LOS INDICADORES DE RESULTADOS (PROPÓSITO).

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/dimensión	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas		
PROPÓSITO	Jóvenes que se insertan en el mercado laboral o bien obtienen el grado de Maestría o Doctorado mediante una oferta educativa de calidad y que contribuyen al desarrollo económico y social del Estado	P4156	2203 Tasa de variación de investigadores	[(Número de investigadores científicos formados en las instituciones en el año / Número de investigadores científicos formados en el año anterior) - 1] x 100	Reporte de investigadores, tesis elaboradas, etc.	El investigador en formación permanece en el proyecto hasta su conclusión	Estratégico/eficacia	Anual	- 14,28	Por ciento	0	Valoración	P1	2
													P2	0
												Pertinencia	P3	0
													P4	0
												Factibilidad	P5	0
													P6	0
													P7	0
												Economía	P8	0
													P9	0
												Aporte marginal	P10	0
													P11	0

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P1=Pregunta 1 \*P4=Pregunta 4 \*P7=Pregunta 7 \*P10=Pregunta 10

\*P2=Pregunta 2 \*P5=Pregunta 5 \*P8=Pregunta 8 \*P11=Pregunta 11

\*P3=Pregunta 3 \*P6=Pregunta 6 \*P9=Pregunta 9

1. ¿El objetivo de Propósito del programa cuenta con la siguiente sintaxis: población objetivo + efecto obtenido?

2. La sintaxis está completamente formulada.

El objetivo del Propósito es: "Jóvenes que se insertan en el mercado laboral o bien obtienen el grado de Maestría o Doctorado mediante una oferta educativa de calidad y que contribuyen al desarrollo económico y social del Estado". Con el cuál se puede completar el siguiente cuadro:

*Ruiz*

Población objetivo	Efecto obtenido
Jóvenes	Se insertan en el mercado laboral o bien obtienen el grado de Maestría o Doctorado

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados 2021.

Por lo que, el objetivo de Propósito del Programa cuenta con la sintaxis completamente formulada que sugiere la pregunta. Por lo que, la pregunta se evalúa en el nivel 2.

Así mismo, igualmente cumple con la sintaxis que recomienda la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público SHCP: “Sujeto: Población o área de enfoque” +Verbo en presente +Complemento (Resultado logrado).

Sujeto (Población o área de enfoque)	Verbo en presente	Complemento (resultado logrado).
Jóvenes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se <b>insertan</b></li> <li>• <b>Obtienen</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mercado laboral</li> <li>• El grado de Maestría o Doctorado</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados 2021.

## 2. ¿El Propósito del programa define de manera clara su población objetivo (PO) y esta es única?

0. No.

Con base en cuadro elaborado en la pregunta anterior, es posible de observar que el Propósito del Programa tiene como población objetivo a las y los jóvenes del Instituto Campechano. En este sentido expresa claramente a la población objetivo.

Sin embargo, vale la pena mencionar que el documento Análisis de la Población Objetivo del Anteproyecto de Presupuesto 2021, integra como criterios de focalización al “Total de Alumnos de nivel Medio Superior, Superior y Posgrado y Maestros del Instituto Campechano”. Por lo que, se observan dos poblaciones. Por un lado, a las y los alumnos, y por otro a las y los maestros. En este sentido. No existe congruencia entre los criterios de focalización y la población objetivo que se encuentra en la MIR. En este sentido se recomienda que en lo posible integrar estas dos poblaciones en el Propósito. Ya que, de no hacerse, la población al que refiere el indicador 2203 “Tasa de variación de investigadores”, seguirá sin estar expresada. Por lo tanto, la respuesta a esta pregunta se evalúa en el nivel “0”, es decir “No”.

*Ruiz*

**3. ¿En el Propósito del programa se identifica de manera clara y única la problemática atendida y por lo tanto, el cambio esperado en la PO?**

*Al responder esta pregunta es necesario recordar que la entrega de un bien o servicio no es un resultado.*

0. No.

Para la respuesta a esta interrogante se elaboró el cuadro siguiente:

Problemática (Proviene del árbol del problema)	Resumen Narrativo de la MIR 2021 (Propósito)
Población:	Población:
*La población no se encuentra definida en el árbol de problema	Jóvenes
Descripción del problema:	Descripción del resultado esperado:
Alta deserción escolar en el nivel medio superior y superior originando poco desarrollo económico y social en el Estado	Se insertan en el mercado laboral o bien obtienen el grado de Maestría o Doctorado mediante una oferta educativa de calidad y que contribuyen al desarrollo económico y social del Estado

Fuente: Elaboración propia con la Información del árbol de problemas, MIR y Anteproyecto de Presupuesto 2021 del Programa presupuesto 087.

En este sentido, puede observar que la problemática reconocida en el árbol de problemas no es coherente con el resultado esperado sobre la Población Objetivo PO. Por lo cual, el Propósito del Programa no identifica de manera clara y única la problemática atendida y por lo tanto, el cambio esperado en la PO. Por lo tanto, la respuesta a esta pregunta se evalúa en el nivel 0, es decir “NO”.

Debido a lo anterior, el indicador del Propósito se considera “no pertinente temáticamente” y no “factible técnicamente”.

Si la respuesta a las preguntas 2 y 3 fue “parcialmente” o “sí”, se podrán valorar los criterios de consistencia *pertinencia temática* y *factibilidad técnica* de los indicadores a nivel de Propósito. Si en las preguntas 2 y 3 la respuesta fue “no”, el indicador se considerará como “no pertinente temáticamente” y “no factible técnicamente”.

**PERTINENCIA TEMÁTICA DE LOS INDICADORES DE PROPÓSITO**

**4. ¿El indicador es una buena aproximación para medir el resultado que busca lograr el programa en su PO?**

*Ruiz*

0. No.

5. ¿El indicador aporta de manera efectiva información sobre un resultado alcanzado por el programa en este nivel?

0. No.

#### FACTIBILIDAD TÉCNICA DE LOS INDICADORES DE FIN Y PROPÓSITO

6. ¿La frecuencia de medición de todas las variables que integran el indicador es consistente con la actualización de los medios de verificación?

0. No.

7. ¿Las variables utilizadas en el método de cálculo del indicador están consideradas en los medios de verificación?

0. No.

8. ¿Los medios de verificación son registros administrativos del programa, fuentes oficiales, informes internos del programa o de la dependencia coordinadora, que no impliquen recursos humanos o materiales extraordinarios por parte del programa para su obtención?

0. Ninguno de los medios de verificación.

9. ¿A través del método de cálculo del indicador se mide de forma precisa (no tiene sesgos metodológicos) el objetivo de Fin o el objetivo de Propósito del programa?

0. No.

#### ECONOMÍA

10. ¿La utilidad del indicador para medir los resultados del programa en su población objetivo justifica el costo o esfuerzo asociado a su cálculo?

0. Nada.

Como se ha visto desde la etapa 1, el Propósito del Programa “Jóvenes que se insertan en el mercado laboral o bien obtienen el grado de Maestría o Doctorado mediante una oferta educativa de calidad y que contribuyen al desarrollo económico y social del Estado”, tiene

*Ruiz*

como resultado clave: 1) “Inserción de los jóvenes en el mercado laboral”; 2) “Obtención del grado de Maestría o Doctorado por parte de las y los jóvenes”. El indicador que se construye para su medición es el 2203 “Tasa de variación de investigadores”. Dado que lo que pretende medir es la “tasa de variación”, y la población en la que se mide es en “los investigadores”. En una primera observación se podría decir que mide indirectamente al resultado clave “obtención del grado de Maestría y Doctorado”. Pero, la población en que se mide el indicador es en las/los “investigadores” que pudiesen ser las y los docentes de la institución, y esta no se encuentra referida en el resumen narrativo del Propósito.

Lo anterior puede observarse en el siguiente cuadro:

Problemática (Proviene del árbol del problema)	Anteproyecto de Presupuesto 2021 Criterios de Focalización	Resumen Narrativo de la MIR 2021 (Propósito)	Indicador 2021 (Propósito)
<b>Población:</b>	<b>Población:</b>	<b>Población:</b>	<b>Población</b>
*La población no se encuentra definida en el árbol de problema	Total de Alumnos de nivel Medio Superior, Superior y Posgrado y Maestros de la Universidad Autónoma de Campeche	Jóvenes	investigadores
<b>Descripción del problema:</b>		<b>Descripción del resultado esperado:</b>	
Alta deserción escolar en el nivel medio superior y superior originando poco desarrollo económico y social en el Estado	¿	Se insertan en el mercado laboral o bien obtienen el grado de Maestría o Doctorado mediante una oferta educativa de calidad y que contribuyen al desarrollo económico y social del Estado	

Fuente: Elaboración propia con la Información del árbol de problemas, MIR y Anteproyecto de Presupuesto 2021 del Programa presupuesto 087.

Por lo que, no existe congruencia entre la población objetivo que mide el indicador y el expresa el resumen narrativo de Propósito. En este sentido, la utilidad del indicador para medir los resultados del programa en su población objetivo no justifica el costo o esfuerzo asociado a su cálculo. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta es “Nada”.

Se recomienda ajustar objetivo, de manera que incluya a la población que hace referencia el indicador.

#### APORTE MARGINAL

11. Considerando el conjunto de indicadores, ¿el indicador aporta información valiosa en relación con el logro del objetivo al cual se encuentra asociado?

*Ruiz*

0. La información que aporta el indicador no es valiosa.

Se reitera que el indicador 2203 “Tasa de variación de investigadores”, no es relevante, a la vez que no es pertinente temática y técnicamente. Esto, como se ha comentado antes, el indicador no mide el resultado clave que se desprende del objetivo “Jóvenes que se insertan en el mercado laboral o bien obtienen el grado de Maestría o Doctorado mediante una oferta educativa de calidad y que contribuyen al desarrollo económico y social del Estado”. Por lo que, la respuesta a la pregunta se valora en “0”, es decir la información que aporta el indicador no es valiosa en relación con el logro del objetivo.



# APARTADO III. RESULTADOS GENERALES DE LA VALORACIÓN GLOBAL DE INDICADORES

La etapa de valoración global consiste en evaluar para los indicadores de resultados (Fin y Propósito) y servicios (Componentes) los siguientes elementos:

- Disponibilidad de recursos humanos y materiales por parte del programa para la elaboración, procesamiento y seguimiento de los indicadores;
- Permanencia de los indicadores en el tiempo, número de observaciones históricas, y capacidad para mostrar la evolución histórica de los resultados que busca el programa;
- Uso de los indicadores en los procesos de toma de decisiones;
- Construcción de líneas base y metas;
- Congruencia de las fuentes de información que se utilizan para el cálculo de los indicadores;
  - Las características y calidad de los registros administrativos de los indicadores, en todos los casos que la fuente de información corresponda a un registro administrativo.

La valoración global se realiza mediante la aplicación de un instrumento de Valoración Global de Indicadores a los responsables del programa, así como con información contenida en la MIR y las Fichas Técnicas de Indicadores, misma que debe ser proporcionada por el programa sujeto a la evaluación. De igual forma, se puede considerar información adicional que el proveedor considere necesaria para justificar su análisis.





Como resultado de la implementación de la etapa 3 de la evaluación, el proveedor deberá desarrollar el tercer entregable Informe de resultados de la etapa 3, mismo que contendrá, como mínimo:

1. Resultados generales de la valoración global de indicadores;
2. Análisis del apartado “Recursos, Uso y Sostenibilidad”;
3. Análisis del apartado “Definición de Metas”;
4. Análisis del apartado “Fuentes de Información”;
  - a. Análisis del apartado “Registros administrativos” (en caso de aplicar);
5. Sugerencias para la mejora de los indicadores del programa;
6. Conclusiones;
7. Anexos (resultados de la aplicación del instrumento para cada indicador valorado).

La valoración global se divide en tres apartados y un subapartado y 28 preguntas de acuerdo con el siguiente cuadro:

APARTADO	PREGUNTAS	TOTAL
<b>Recursos, uso y sostenibilidad</b>	1 a 7	7
<b>Definición de metas</b>	8 a 11	4
<b>Fuentes de información</b>	12 a 16	5
<b>Registros administrativos</b>	17 a 28	12
<b>TOTAL</b>		<b>28</b>

Fuente: Elaboración propia.

*Ruiz*

## APARTADO-RECURSOS, USO Y SOSTENIBILIDAD

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas		
							dimensión							
FIN	Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo	F3406	0480 Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior	(Jóvenes egresados de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Media Superior hace 2 o 3 años escolares) x100	Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Escuelas Preparatorias, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche.	Disminución del índice de reprobados y bajas definitivas y provisionales.	Estratégico/eficacia	Anual	71.8	Por ciento	77.68	Apartado 2. Recursos, uso y sostenibilidad	P1	0
													P2	0
													P3	0
													P4	0
													P5	0
													P6	0
													P7	
Subtotal													0	

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P1=Pregunta 1 \*P4=Pregunta 4 \*P7=Pregunta 7

\*P2=Pregunta 2 \*P5=Pregunta 5

\*P3=Pregunta 3 \*P6=Pregunta 6

1. ¿Se cuenta con los recursos humanos y materiales para la gestión de los indicadores, es decir, la recolección y procesamiento de los datos, su estimación y seguimiento?

3. El programa cuenta con recursos materiales y recursos humanos para realizar la gestión de los indicadores, se cuenta con evidencia documentada.

Como se ha descrito desde la Etapa 1 de la evaluación, el Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado", se encuentra integrado por tres Unidades Responsables. Y, de acuerdo con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP la MIR "contará con un único Fin y Propósito" (SHCP). Es por ello, que el Instituto Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos

*Ruiz*

indicadores vía correo institucional. De tal forma, el IC no realiza fichas técnicas de Fin. Los datos se envían a la Universidad Autónoma de Campeche, que los reporta de forma general. En este sentido, se anexa a continuación captura de pantalla del envío de los informes de avance de los indicadores de Fin y de Propósito a la UAC. Tal como se puede observar en la imagen siguiente:

**4to trim avance indicadores MIR**

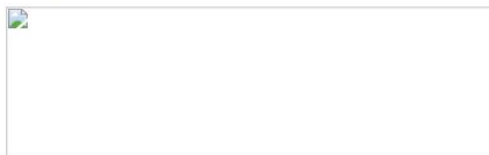
1 mensaje






**Planeación y Calidad** <planeacion@instcamp.edu.mx>  
Para: Ruth N Barrera Castillo <rbarrer@uacam.mx>

5 de enero de 2022, 15:22

Buen día

Anexo reporte de avances indicadores de la MIR 4to trimestre del 2021 de nivel fin y propósito (5)

**5 adjuntos**

-  **PORCENTAJE JOVENES EGRESADOS ES.pdf**  
246K
-  **PORCENTAJE JOVENES INSERTOS MERC LAB.pdf**  
415K
-  **PORCENTAJE JOVNES EGRESADOS EMS.pdf**  
265K
-  **TASA ABSORCION EMS.pdf**  
243K
-  **TASA EFICIENCIA TERMINAL EMS.pdf**  
248K

Fuente: Información proporcionada por el Unidad Responsable de dar seguimiento al Programa en el Instituto Campechano.

En relación con lo anterior, en el Instituto Campechano se sigue el siguiente proceso mediante el cual se obtiene la información. Este se retrata en el marco del Programa Anual de Evaluación PAE 2021, en la Evaluación de Procesos realizada al Programa 087 de Educación Media Superior, Superior y Posgrado. En esta se describe en el Macroproceso la forma que se lleva a cabo la recolección y procesamiento de los datos de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR. En la construcción del Anteproyecto de Presupuesto.

En el cumplimiento con las etapas del ciclo sugerido por CONEVAL (Planeación, difusión, solicitud de apoyos, selección de beneficiarios, producción de bienes y servicios, distribución de bienes y servicios, entrega de apoyos, seguimiento de beneficiarios, contraloría social y satisfacción de usuarios, y monitoreo y evaluación). Que, para la etapa

de planeación, seguimiento a beneficiarios y monitoreo de apoyos, y evaluación, se describe lo siguiente:

**Planeación:** La Dirección General de Planeación y Calidad: Elabora y envía oficio a las escuelas y áreas, entrega el formato DGPLA-P04-F01 MIR interna.

Las Escuelas y Áreas, Reciben el oficio y formato DGPLA-P04-F01 MIR interna, misma que les sirve para determinar en ella la meta del indicador a la que se compromete, para posteriormente Integrar la información correspondiente y turnar a la Dirección de Planeación y Calidad. La Dirección General de Planeación y Calidad, Recibe la información y revisa si el contenido cumple con los requerimientos señalados en el formato DGPLA-P04-F01 MIR interna. La Dirección General de Planeación y Calidad, Integra la MIR interna (DGPLA-P04-F01 MIR interna) Institucional.

La Dirección General de Planeación y Calidad, con base a la información proporcionada por las escuelas y áreas, para posteriormente realizar la capturar de los datos en el SIACAM y obtener la impresión del SIACAM de la MIR Y Fichas Técnicas y turnar a Dirección General de Finanzas.

**Seguimiento:** Las Unidades Responsables informan a la Dirección General de Planeación y Calidad el avance de las metas por medio de oficio elaborado trimestralmente. La Dirección General de Planeación y Calidad reporta el avance de las metas y sube al sistema de SECONT SEI Y SI y la Dirección General de Finanzas reporta avance presupuestal a Secretaría de Finanzas de gobierno del Estado. Se imprime un reporte de ficha técnica y ese documento es firmado por los responsables del área para saber si están dando cumplimiento o no a las metas establecidas.

**Evaluación:** La Dirección General de Planeación y Calidad, gestiona la contratación de un evaluador externo para que realice una evaluación al desempeño del Programa correspondiente según marque el Programa Anual de Evaluación del Estado de Campeche (PAE) cuya convocatoria presenta SECONT. Facilita información al evaluador externo para que realice la evaluación, el evaluador al finalizar la evaluación presenta el informe de la evaluación y la Dirección General de Planeación y Calidad revisa el contenido del mismo y notifica de cambios necesarios (ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA - ASM) o en caso contrario, continúa el proceso con la revisión y autorización del informe de evaluación. La Dirección General de Planeación y Calidad solicita la publicación del informe mediante la página de transparencia del Instituto y atiende los ASM establecidos en la evaluación durante el ciclo presupuestario.

*Ruiz*

Cabe destacar que el procedimiento anterior, se desprende directamente del “DGPLA-P04-Procedimiento de Integración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)”, el cual que se encuentra en el Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas (SGOE) del Instituto Campechano. Que tiene por objetivo establecer el mecanismo para la integración de la Matriz de Indicadores para Resultados del Presupuesto Estatal Anual del Instituto Campechano. En cuyo alcance intervienen todas las escuelas y área que tienen impacto en toda la institución. En este sentido, los procedimientos descritos en el SGOE tienen compatibilidad con la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa. Cuestión mencionada en la Evaluación PAE 2021 de Procesos, realizada al Programa 087.

Por lo que, con base los procedimientos descritos, se puede determinar que el programa cuenta con recursos materiales y recursos humanos para realizar la gestión de los indicadores, y se cuenta con evidencia documentada. La cual está en los oficios de DGPLA-P04-F01 MIR interna, en los oficios de avance de las metas que el IC envía a la UAC, , en el DGPLA-P04-Procedimiento de Integración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), y en el Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas SGOE. Por lo tanto, la respuesta se evalúa en nivel “3”.

Por último, debido a que los procedimientos mencionados tienen incidencia en la conformación de la totalidad de la Matriz de Indicadores para Resultado, la respuesta será la misma para cada uno de los indicadores que conforman la etapa 3 de la evaluación.

2. **¿La información del cálculo de los indicadores de nivel propósito es necesaria para la toma de decisiones de la dirección del programa?**

**Respuesta: No aplica al ser un indicador de nivel de FIN**

3. **¿Los responsables del programa analizan la información de los indicadores al menos de manera trimestral para tomar decisiones relacionadas con la gestión de los bienes y servicios?**

**Respuesta: No aplica al ser un indicador de nivel de FIN**

4. **¿Qué tanto se conoce a los principales usuarios de la información de la Matriz de Indicadores para Resultados del programa?**

### **3. Mucho.**

En lo relacionado para los indicadores de Fin y de Propósito, se retoma lo siguiente:

*Programa presupuestario 087 “Educación Media Superior, Superior y Posgrado”, se encuentra integrado por tres Unidades Responsables. Y, de acuerdo con la Guía*

*para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP la MIR “contará con un único Fin y Propósito” (SHCP). Es por ello, que el Instituto Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores vía correo institucional. De tal forma, el IC no realiza fichas técnicas de Fin. Los datos se envían a la Universidad Autónoma de Campeche, que los reporta de forma general. En este sentido, se anexa a continuación captura de pantalla del envío de los informes de avance de los indicadores de Fin y de Propósito a la UAC.*

Teniendo en cuenta el contexto del Programa 087, y en la evidencia encontrada en los oficios de DGPLA-P04-F01 MIR interna, los oficios de avance de las metas que el IC envía a la UAC, en el DGPLA-P04-Procedimiento de Integración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), y en el Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas SGOE, los usuarios se dividen en internos y externos.

Usuarios internos	Usuarios Externos
Dirección de Planeación y Calidad del Instituto Campechano quién reporta los avances a la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche, y la UAC. Que como se describió en la pregunta 1, en relación con el Macroproceso y el DGPLA-P04-Procedimiento de Integración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), elabora y envía oficio a las escuelas y áreas, entrega el formato DGPLA-P04-F01 MIR interna.	Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche, a través de los reportes trimestrales en materia de PBR-SED (Sistema SEI Y SI), y en lo correspondiente al Programa Anual de Evaluación. De igual manera hace uso de los datos para verificar acciones y recursos, de acuerdo al techo financiero autorizado y metas comprometidas.
Áreas del Instituto Campechano responsables de los indicadores. Utilizan los datos en el seguimiento a las acciones que se comprometieron.	Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Campeche para verificar acciones y recursos, de acuerdo con el techo financiero autorizado y metas comprometidas.
	Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental.

*Ruiz*

<p>La Dirección General de Finanzas para la elaboración del anteproyecto de presupuesto. (POA)</p>	<p>Universidad Autónoma de Campeche UAC. Como Unidad Responsable del Programa, reporta los indicadores a nivel de Fin y de Propósito a la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche.</p>
--	--

Fuente: Elaboración Propia con la Información los oficios de DGPLA-P04-F01 MIR interna, en los oficios de avance de las metas que el IC envía a la UAC, en el DGPLA-P04-Procedimiento de Integración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), y en el Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas SGOE

De acuerdo con lo anterior, la pregunta se evalúa en el nivel “3”. Es decir, se conocen mucho a los principales usuarios de la información de la Matriz de Indicadores para Resultados del programa.

Asimismo, debido a que la evidencia mencionada tiene incidencia en integración de la de la totalidad de la Matriz de Indicadores para Resultado del Programa, la respuesta será la misma para cada uno de los indicadores que conforman la etapa 3 de la evaluación.

**5. ¿Con qué frecuencia se da seguimiento a las necesidades de información contenida en los indicadores por parte de los principales usuarios identificados?**

**3. Siempre.**

Tomando en cuenta lo descrito anteriormente, en el marco del Programa Anual de Evaluación PAE 2021, en la Evaluación de Procesos realizada al Programa 087 de Educación Media Superior, Superior y Posgrado. En esta se describe en el Macroproceso la forma que se lleva a cabo la recolección y procesamiento de los datos de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR. Así como en correspondiente al “DGPLA-P04-Procedimiento de Integración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)”, el cual que se encuentra en el Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas (SGOE) del Instituto Campechano. Se describe lo siguiente en la respecto al seguimiento de la información de los indicadores, y la necesidad de la misma por parte de los principales usuarios identificados en la pregunta anterior:

**Seguimiento:** Las Unidades Responsables informan a la Dirección General de Planeación y Calidad el avance de las metas por medio de oficio elaborado trimestralmente. La Dirección General de Planeación y Calidad reporta el avance de las metas y sube al sistema de SECONT SEI Y SI y la Dirección General de Finanzas reporta avance presupuestal a Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado. Se imprime un reporte de ficha técnica y

*Ruiz*

ese documento es firmado por los responsables del área para saber si están dando cumplimiento o no a las metas establecidas.

Por lo que la respuesta a esta pregunta se evalúa en 3.

Por último, debido a que los procedimientos mencionados tienen incidencia en la conformación de la totalidad de la Matriz de Indicadores para Resultado, la respuesta será la misma para cada uno de los indicadores que conforman la etapa 3 de la evaluación.

**6. ¿Cuántas observaciones históricas anuales tiene el indicador? Por observación histórica se entiende aquella medición anual anterior al ejercicio fiscal vigente.**

**3. El indicador tiene tres o más observaciones históricas.**

Cabe recordar que, el Programa presupuestario 087 “Educación Media Superior, Superior y Posgrado”, se encuentra integrado por tres Unidades Responsables. Y, de acuerdo con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP la MIR “contará con un único Fin y Propósito” (SHCP). Es por ello, que el Instituto Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores vía correo institucional. De tal forma, el IC no realiza fichas técnicas de Fin. Los datos se envían a la Universidad Autónoma de Campeche, que los reporta de forma general.

Por lo que, para observar las mediciones históricas del indicador, se observa el Sistema de Evaluación Integral (SEI) <sup>2</sup> (aún vigente a la fecha de la presente evaluación) de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche. El SEI brinda Información pública referente a la evaluación de metas de los Programas Operativos Anuales (POA'S) y el Presupuesto Basado en Resultados (PbR). Específicamente se revisa el documento de

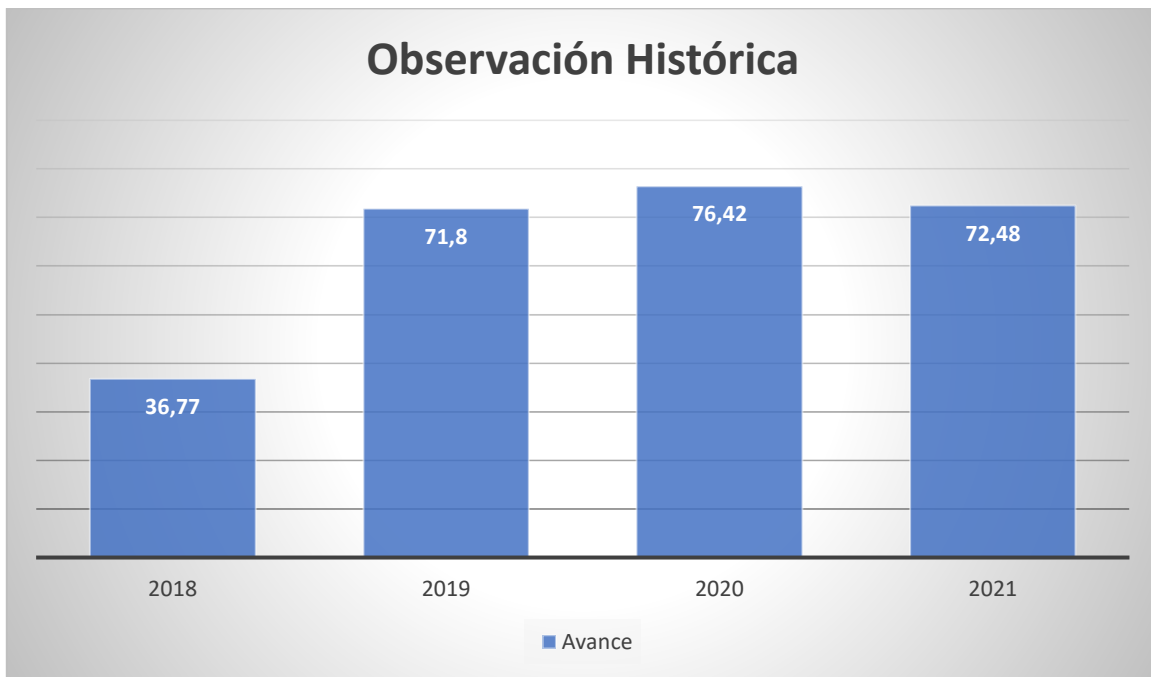
---

<sup>2</sup> Sistema Integral de Evaluación (SEI). La Secretaría de la Contraloría en cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, la ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, la ley de Control Presupuestal y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche, el Manual de Programación y Presupuestación y el Manual de Programación y Presupuestación y Manual de Normas y Procedimientos del ejercicio del presupuesto, realizar la evaluación periódica del Ejercicio del presupuesto y de las metas de los programas Presupuestarios que integran los Programas Operativos Anual ( POA'S ) de las instituciones que integran la administración pública estatal. En el marco de la instrumentación del presupuesto basado en Resultados ( PbR ) y el Sistema de Evaluación del Desempeño ( SED ); que en el presupuesto de egresos 2021 se establece como categoría principal " Programa Presupuestario ", la evaluación de desempeño tendrá como base la matriz de indicadores para resultados ( MIR ) donde se evaluará el cumplimiento de los objetivos y metas con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitirán conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos.<http://www.sistemas.contraloria.campeche.gob.mx:8080/SEIINDICADORES/index.jsp>



Evaluación de Presupuesto Basado en Resultados (PbR). En los cuales, al momento de la evaluación, el indicador 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior” cuenta con 4 medición históricas que comprende los años de 2018 a 2021.

Por lo tanto, esta pregunta se evalúa en el nivel “3”, ya que, el indicador tiene tres o más observaciones históricas.



Fuente: Elaboración propia con los datos del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche al 4to trimestre del 2018 al 2021, para el Programa 087.

7. ¿La información histórica con la que cuenta el indicador permite analizar la evolución de los resultados alcanzados por el programa? En los indicadores de fin se hace referencia a la contribución del programa en la consecución de un objetivo de orden superior.

**0. No permite analizar la evolución de los resultados alcanzados.**

Para dar respuesta a esta pregunta, se retoma lo observado desde la etapa 1 de la evaluación, en lo que se refiere a lo siguiente:

*Ruiz*

*El Fin “Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo”, tiene como resultado clave: Contribuir al crecimiento y desarrollo económico. Y el indicador que se construye para su medición es el siguiente: 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”. Por lo que, inicialmente se observa una desvinculación lógica. Es decir, no logra medir el resultado clave. Aunque, si el árbol de problemas los conectara pudiera ser procedente. Por lo tanto, el indicador no es relevante.*

En este sentido, el método de cálculo utilizado tampoco no es el adecuado para medir el objetivo al que va asociado. Entonces, aun cuando el indicador presenta 4 mediciones históricas, estas no permiten analizar la evolución de los resultados alcanzados por el programa. Ya que, que no hace referencia a la contribución del programa en la consecución de un objetivo de orden superior “Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo”. Por lo tanto, la pregunta se evalúa en el nivel de “0”.

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas		
							dimensión					P1	P2	
FIN	Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con	F3407	0179 Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior	(Jóvenes egresados de Educación Superior en un determinado	Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de	Disminución del índice de reprobados y bajas definitivas y provisionales.	Estratégico/eficacia	Anual	83.46	Por ciento	53.25	Apartado 2.	3	NA

mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo		ciclo escolar / Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Superior hace 4 o 5 años escolares) x 100	Campeche. Fuentes de información: Facultades y Escuelas de Educación Superior, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche.							P3	NA
										P4	3
										P5	3
										P6	3
										P7	0

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P1=Pregunta 1 \*P4=Pregunta 4 \*P7=Pregunta 7

\*P2=Pregunta 2 \*P5=Pregunta 5 NA= Esta pregunta no aplica para el indicador

\*P3=Pregunta 3 \*P6=Pregunta 6

1. ¿Se cuenta con los recursos humanos y materiales para la gestión de los indicadores, es decir, la recolección y procesamiento de los datos, su estimación y seguimiento?

3. El programa cuenta con recursos materiales y recursos humanos para realizar la gestión de los indicadores, se cuenta con evidencia documentada.

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador anterior. Por lo que se evalúa en el nivel "3".

2. ¿La información del cálculo de los indicadores de nivel propósito es necesaria para la toma de decisiones de la dirección del programa?

**Respuesta: No aplica al ser un indicador a nivel de FIN**

3. ¿Los responsables del programa analizan la información de los indicadores al menos de manera trimestral para tomar decisiones relacionadas con la gestión de los bienes y servicios?

**Respuesta: No aplica al ser un indicador de nivel de FIN**

4. ¿Qué tanto se conoce a los principales usuarios de la información de la Matriz de Indicadores para Resultados del programa?

3. Mucho.

*Ruiz*

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador anterior. Por lo que se evalúa en el nivel “3”.

5. **¿Con qué frecuencia se da seguimiento a las necesidades de información contenida en los indicadores por parte de los principales usuarios identificados?**

3. Siempre.

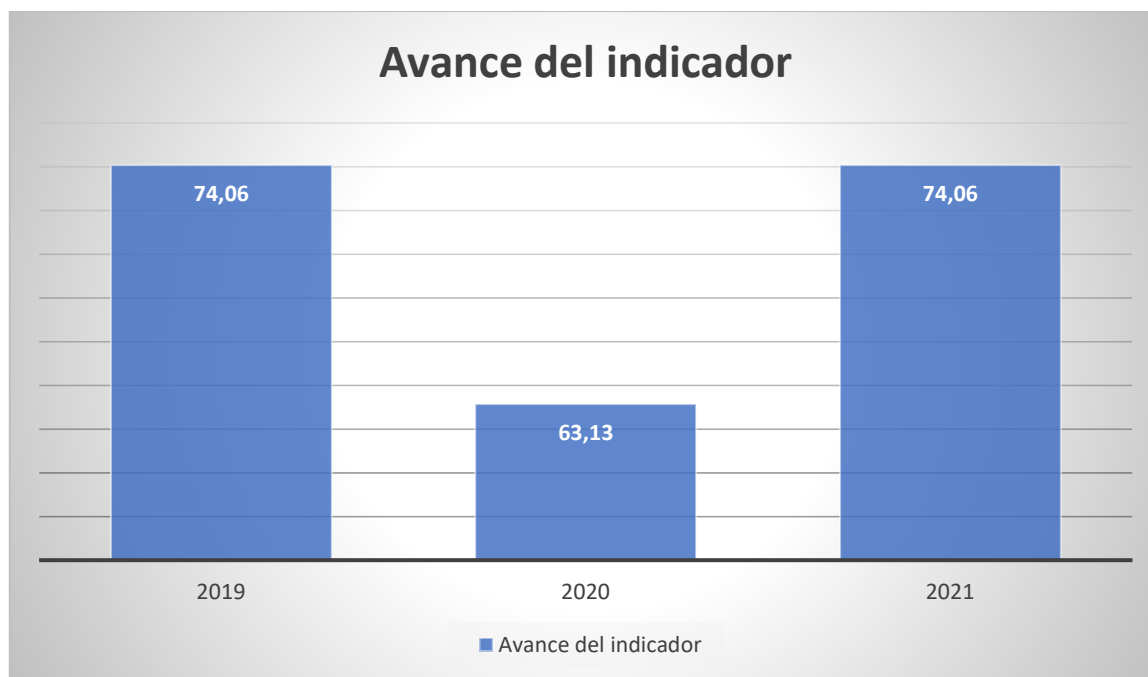
Debido a lo contestado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que el indicador anterior. Por lo que la respuesta a esta pregunta se evalúa en 3.

6. **¿Cuántas observaciones históricas anuales tiene el indicador? Por observación histórica se entiende aquella medición anual anterior al ejercicio fiscal vigente.**

3. El indicador tiene tres o más observaciones históricas.

En la revisión de las mediciones históricas del indicador 0179 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior”, se observa de 2019 a 2021 el documento “Evaluación de Presupuesto basado en Resultados (PbR). El cual se ubica en el Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche.

Hasta el momento se observan 3 mediciones históricas. Por lo tanto, la respuesta se ubica en el nivel “3”.



Fuente: Elaboración propia con los datos del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche al 4to trimestre del 2019 al 2021, para el Programa 087.

**7. ¿La información histórica con la que cuenta el indicador permite analizar la evolución de los resultados alcanzados por el programa? En los indicadores de fin se hace referencia a la contribución del programa en la consecución de un objetivo de orden superior.**

0. No permite analizar la evolución de los resultados alcanzados.

Para dar respuesta a esta pregunta, se retoma lo observado desde la etapa 1 de la evaluación. Se observa una desvinculación lógica entre el fin y el indicador “Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior”, puesto que no se logra medir el resultado clave del crecimiento y desarrollo económico, a través de instrumentos educativos.

En este sentido, el método de cálculo utilizado tampoco no es el adecuado para medir el objetivo al que va asociado. Entonces, aun cuando el indicador presenta 3 mediciones históricas, estas no permiten analizar la evolución de los resultados alcanzados por el programa. Ya que, que no hace referencia a la contribución del programa en la consecución de un objetivo de orden superior “Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo”. Por lo tanto, la pregunta se evalúa en el nivel de “0”.

Ruiz

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas		
							dimensión					P1	P2	
FIN	Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo	F3408	0187 Tasa de absorción en Educación Superior	$\left( \frac{\text{Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de educación Superior en un determinado ciclo escolar} / \text{Jóvenes egresados de preparatoria en el ciclo escolar previo}}{\text{Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de educación Superior en un determinado ciclo escolar} / \text{Jóvenes egresados de preparatoria en el ciclo escolar previo}} \right) \times 100$	Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Facultades y Escuelas de educación Superior, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche.	Disminución del índice de reprobados y bajas definitivas y provisionales. Alumnos interesados en cursar niveles de educación Superior.	Estratégico/eficacia	Anual	23.08	Por ciento	20.82	Apartado 2. Recursos, uso y sostenibilidad	P1	3
													P2	NA
													P3	NA
													P4	3
													P5	3
													P6	3
													P7	0

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P1=Pregunta 1 \*P4=Pregunta 4 \*P7=Pregunta 7

\*P2=Pregunta 2 \*P5=Pregunta 5 NA=Esta pregunta no aplica para este indicador

\*P3=Pregunta 3 \*P6=Pregunta 6

1. ¿Se cuenta con los recursos humanos y materiales para la gestión de los indicadores, es decir, la recolección y procesamiento de los datos, su estimación y seguimiento?

3. El programa cuenta con recursos materiales y recursos humanos para realizar la gestión de los indicadores, se cuenta con evidencia documentada.

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador anterior. Por lo que se evalúa en el nivel "3".

2. ¿La información del cálculo de los indicadores de nivel propósito es necesaria para la toma de decisiones de la dirección del programa?

**Respuesta: No aplica al ser un indicador a nivel de FIN**

3. ¿Los responsables del programa analizan la información de los indicadores al menos de manera trimestral para tomar decisiones relacionadas con la gestión de los bienes y servicios?



**Respuesta: No aplica al ser un indicador a nivel de FIN**

4. **¿Qué tanto se conoce a los principales usuarios de la información de la Matriz de Indicadores para Resultados del programa?**

**3. Mucho.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador anterior. Por lo que se evalúa en el nivel "3".

5. **¿Con qué frecuencia se da seguimiento a las necesidades de información contenida en los indicadores por parte de los principales usuarios identificados?**

**3. Siempre.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador anterior. Por lo que se evalúa en el nivel "3".

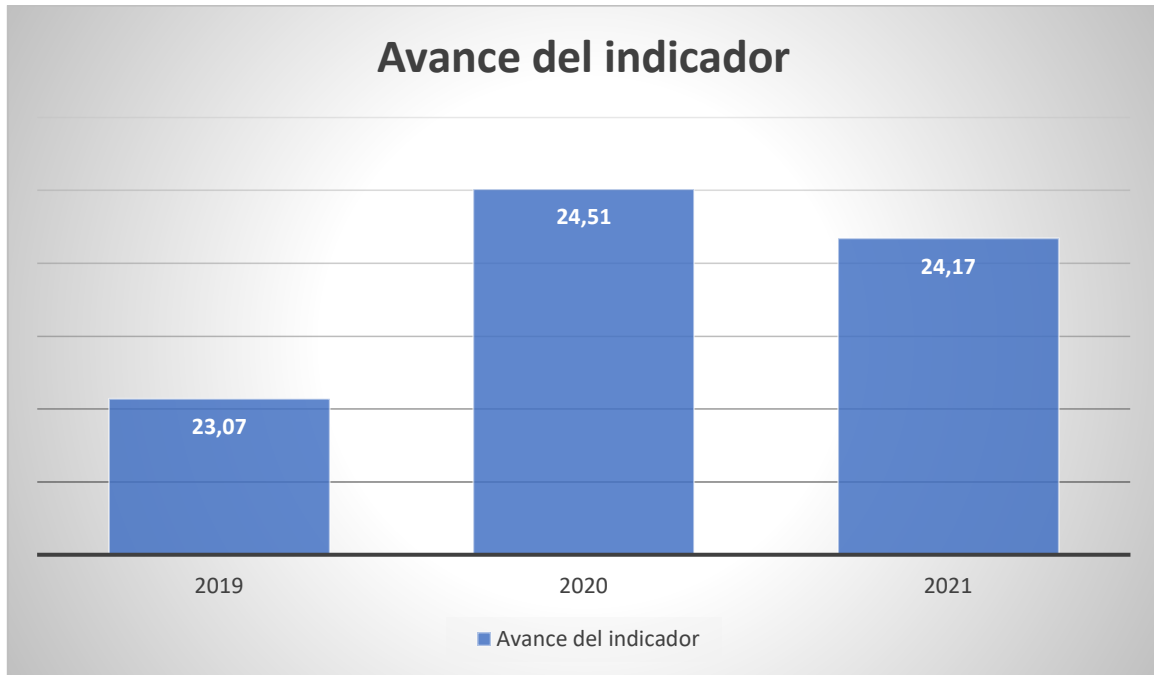
6. **¿Cuántas observaciones históricas anuales tiene el indicador? Por observación histórica se entiende aquella medición anual anterior al ejercicio fiscal vigente.**

3. El indicador tiene tres o más observaciones históricas.

En la revisión de las mediciones históricas del indicador 0489 "Tasa de absorción", se observa de 2019 a 2021 el documento "Evaluación de Presupuesto basado en Resultados (PbR). El cual se ubica en el Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche.

Hasta el momento se observan 3 mediciones históricas. Por lo tanto, la respuesta se ubica en el nivel "3".





Fuente: Elaboración propia con los datos del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche al 4to trimestre del 2019 al 2021, para el Programa 087.

**7. ¿La información histórica con la que cuenta el indicador permite analizar la evolución de los resultados alcanzados por el programa? En los indicadores de fin se hace referencia a la contribución del programa en la consecución de un objetivo de orden superior.**

0. No permite analizar la evolución de los resultados alcanzados.

Para dar respuesta a esta pregunta, se retoma lo observado desde la etapa 1 de la evaluación. Se observa una desvinculación lógica entre el fin y el indicador 0187 “Tasa de absorción en educación superior”, puesto que tampoco logra medir el crecimiento y desarrollo económico en la entidad, tal como lo establece el resumen narrativo de Fin.

En este sentido, el método de cálculo utilizado tampoco no es el adecuado para medir el objetivo al que va asociado. Entonces, aun cuando el indicador presenta 3 mediciones históricas, estas no permiten analizar la evolución de los resultados alcanzados por el programa. Ya que, que no hace referencia a la contribución del programa en la consecución de un objetivo de orden superior “Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo”. Por lo tanto, la pregunta se evalúa en el nivel de “0”.

*Ruiz*



Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas		
							dimensión							
FIN	Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo	F3408	0489 Tasa de absorción en educación media superior	(Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes egresados de secundaria en el ciclo escolar previo) x100	Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Facultades y Escuelas de Educación Superior, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche.	Disminución del índice de reprobados y bajas definitivas y provisionales. Alumnos interesados en cursar niveles de educación Media Superior.	Estratégico/eficacia	Anual	8,6	Por ciento	9,46	Apartado 2. Recursos, uso y sostenibilidad	P1	3
													P2	NA
													P3	NA
													P4	3
													P5	3
													P6	3
													P7	0

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P1=Pregunta 1 \*P4=Pregunta 4 \*P7=Pregunta 7

\*P2=Pregunta 2 \*P5=Pregunta 5 NA=Esta pregunta no aplica para este indicador

\*P3=Pregunta 3 \*P6=Pregunta 6

1. ¿Se cuenta con los recursos humanos y materiales para la gestión de los indicadores, es decir, la recolección y procesamiento de los datos, su estimación y seguimiento?

3. El programa cuenta con recursos materiales y recursos humanos para realizar la gestión de los indicadores, se cuenta con evidencia documentada.

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el primer indicador. Por lo que se evalúa en el nivel "3".

2. ¿La información del cálculo de los indicadores de nivel propósito es necesaria para la toma de decisiones de la dirección del programa?

**Respuesta: No aplica al ser un indicador a nivel de FIN**

3. ¿Los responsables del programa analizan la información de los indicadores al menos de manera trimestral para tomar decisiones relacionadas con la gestión de los bienes y servicios?

*Ruiz*

**Respuesta: No aplica al ser un indicador a nivel de FIN**

4. **¿Qué tanto se conoce a los principales usuarios de la información de la Matriz de Indicadores para Resultados del programa?**

**3. Mucho.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador anterior. Por lo que se evalúa en el nivel "3".

5. **¿Con qué frecuencia se da seguimiento a las necesidades de información contenida en los indicadores por parte de los principales usuarios identificados?**

**3. Siempre.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador anterior. Por lo que se evalúa en el nivel "3".

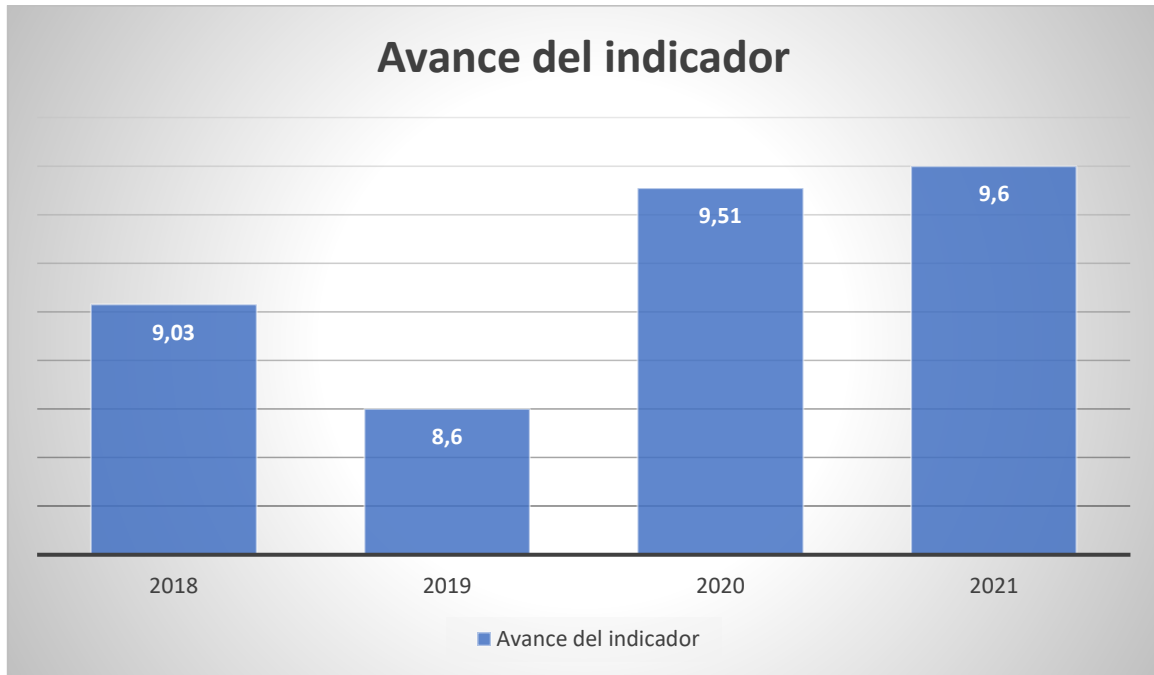
6. **¿Cuántas observaciones históricas anuales tiene el indicador? Por observación histórica se entiende aquella medición anual anterior al ejercicio fiscal vigente.**

**3. El indicador tiene tres o más observaciones históricas.**

En la revisión de las mediciones históricas del indicador 0489 "Tasa de absorción en educación media superior", se observa de 2018 a 2021 el documento "Evaluación de Presupuesto basado en Resultados (PbR). El cual se ubica en el Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche.

Se puede observar en el siguiente gráfico, que al momento se han realizado 4 mediciones históricas al indicador. Por lo tanto, esta pregunta se evalúa en el nivel "3".





Fuente: Elaboración propia con los datos del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche al 4to trimestre del 2018 al 2021, para el Programa 087.

**7. ¿La información histórica con la que cuenta el indicador permite analizar la evolución de los resultados alcanzados por el programa? En los indicadores de fin se hace referencia a la contribución del programa en la consecución de un objetivo de orden superior;**

**0. No permite analizar la evolución de los resultados alcanzados.**

Tomando en cuenta lo observado desde la etapa 1 de la evaluación. Existe una desvinculación lógica entre el fin y el indicador 489 "Tasa de absorción en educación superior", dada la imposibilidad de medir el crecimiento y desarrollo económico a través de instrumentos educativos.

En este sentido, el método de cálculo utilizado tampoco no es el adecuado para medir el objetivo al que va asociado. Entonces, aun cuando el indicador presenta más de 3 mediciones históricas, estas no permiten analizar la evolución de los resultados alcanzados por el programa. Ya que, que no hace referencia a la contribución del programa en la consecución de un objetivo de orden superior "Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo". Por lo tanto, la pregunta se evalúa en el nivel de "0".

*Ruiz*

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/ dimensión	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas		
FIN	Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo	F3412	0971 Porcentaje de jóvenes egresados de Educación Superior por generación	(Número de jóvenes egresados en el año T / Número de jóvenes de nuevo ingreso en el año T-4 + Número de jóvenes incorporados a la generación) x100	Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Facultades y Escuelas de Educación Superior, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche.	Disminución de índice de reprobación, bajas definitivas y temporales, Variación en la demanda educativa. Incremento en el número de egresados por competencia	Estratégico/eficacia	Anual	77.44	Por ciento	54.21	Apartado 2. Recursos, uso y sostenibilidad	P1	3
													P2	NA
													P3	NA
													P4	3
													P5	3
													P6	3
													P7	0

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P1=Pregunta 1 \*P4=Pregunta 4 \*P7=Pregunta 7

\*P2=Pregunta 2 \*P5=Pregunta 5 NA=Esta pregunta no aplica para este indicador

\*P3=Pregunta 3 \*P6=Pregunta 6

1. ¿Se cuenta con los recursos humanos y materiales para la gestión de los indicadores, es decir, la recolección y procesamiento de los datos, su estimación y seguimiento?

3. El programa cuenta con recursos materiales y recursos humanos para realizar la gestión de los indicadores, se cuenta con evidencia documentada.

2. ¿La información del cálculo de los indicadores de nivel propósito es necesaria para la toma de decisiones de la dirección del programa?

**Respuesta: No aplica al ser un indicador a nivel de FIN**

3. ¿Los responsables del programa analizan la información de los indicadores al menos de manera trimestral para tomar decisiones relacionadas con la gestión de los bienes y servicios?

**Respuesta: No aplica al ser un indicador a nivel de FIN**

4. ¿Qué tanto se conoce a los principales usuarios de la información de la Matriz de Indicadores para Resultados del programa?

*Ruiz*

### 3. Mucho.

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador 1. Por lo que se evalúa en el nivel “3”.

5. ¿Con qué frecuencia se da seguimiento a las necesidades de información contenida en los indicadores por parte de los principales usuarios identificados?

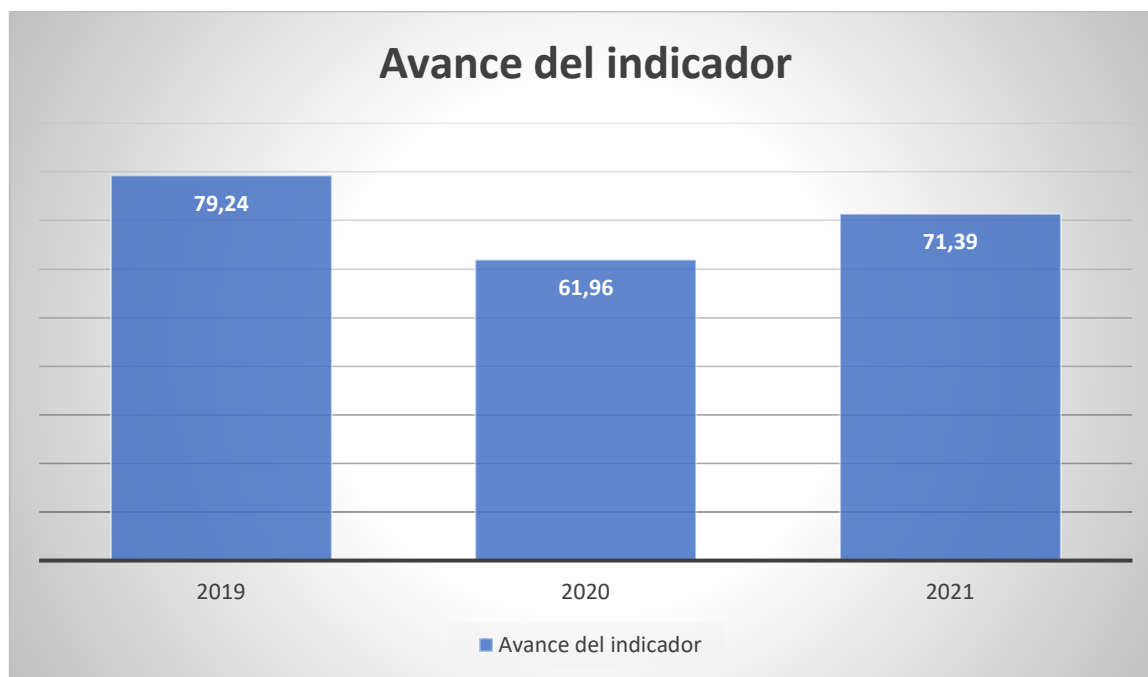
### 3. Siempre.

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador 1. Por lo que se evalúa en el nivel “3”.

6. ¿Cuántas observaciones históricas anuales tiene el indicador? Por observación histórica se entiende aquella medición anual anterior al ejercicio fiscal vigente.

### 3. El indicador tiene tres o más observaciones históricas.

En la observancia del Sistema de Evaluación Integral SEI de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Campeche. En los documentos de “Evaluación de Presupuesto basa en Resultados (PbR), se encontró que, al momento, el indicador 0971 “Porcentaje de jóvenes egresados de Educación Superior por generación” cuenta con las siguientes mediciones:



*Ruiz*

Fuente: Elaboración propia con los datos del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche al 4to trimestre del 2019 al 2021, para el Programa 087.

De acuerdo con el gráfico anterior, la pregunta contesta en el nivel de “3”, es decir el indicador tiene tres o más observaciones históricas.

7. **¿La información histórica con la que cuenta el indicador permite analizar la evolución de los resultados alcanzados por el programa? En los indicadores de fin se hace referencia a la contribución del programa en la consecución de un objetivo de orden superior; en los indicadores de propósito a los resultados logrados en su población objetivo; en los indicadores de componentes al desempeño en la entrega de los bienes y servicios que otorga a su población objetivo.**

**0. No permite analizar la evolución de los resultados alcanzados.**

Al igual que lo acontecido en los cinco indicadores de fin anteriores, el “Porcentaje de Jóvenes egresados de educación Superior por generación” no es un indicador adecuado en función del resultado clave esperado “Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo”. Por lo tanto, el método de cálculo utilizado tampoco es el adecuado para medición del objetivo. Entonces, aun cuando el indicador presenta 3 mediciones históricas, estas no permiten analizar la evolución de los resultados alcanzados por el programa. Ya que, que no hace referencia a la contribución del programa en la consecución de un objetivo de orden superior “Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo”. Por lo tanto, la pregunta se evalúa en el nivel de “0”.

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas		
							dimensión					P1	P2	
FIN	Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo	F3410	0970 Porcentaje de Jóvenes egresados de educación media Superior por generación	(Número de alumnos egresados en el año T / Número de jóvenes de nuevo ingreso en el año T -3 + Número de Jóvenes incorporados a la generación) x100	Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Escuelas Preparatorias, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche.	Disminución del índice de reprobados y bajas definitivas y provisionales. Variación en la demanda educativa.	Estratégico/eficacia	Anual	69.43	Por ciento	74.75	Apartado 2. Recursos, uso y sostenibilidad	P1	3
													P2	NA
													P3	NA
													P4	3
													P5	3
													P6	3
													P7	0

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P1=Pregunta 1 \*P4=Pregunta 4 \*P7=Pregunta 7

\*P2=Pregunta 2 \*P5=Pregunta 5 NA=Esta pregunta no aplica para este indicador

\*P3=Pregunta 3 \*P6=Pregunta 6

1. ¿Se cuenta con los recursos humanos y materiales para la gestión de los indicadores, es decir, la recolección y procesamiento de los datos, su estimación y seguimiento?

3. El programa cuenta con recursos materiales y recursos humanos para realizar la gestión de los indicadores, se cuenta con evidencia documentada.

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador 1. Por lo que se evalúa en el nivel "3".

2. ¿La información del cálculo de los indicadores de nivel propósito es necesaria para la toma de decisiones de la dirección del programa?

**Respuesta: No aplica al ser un indicador a nivel de FIN**

3. ¿Los responsables del programa analizan la información de los indicadores al menos de manera trimestral para tomar decisiones relacionadas con la gestión de los bienes y servicios?

**Respuesta: No aplica al ser un indicador a nivel de FIN**

*Ruiz*

4. **¿Qué tanto se conoce a los principales usuarios de la información de la Matriz de Indicadores para Resultados del programa?**

**3. Mucho.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador 1. Por lo que se evalúa en el nivel "3".

5. **¿Con qué frecuencia se da seguimiento a las necesidades de información contenida en los indicadores por parte de los principales usuarios identificados?**

**3. Siempre.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador 1. Por lo que se evalúa en el nivel "3".

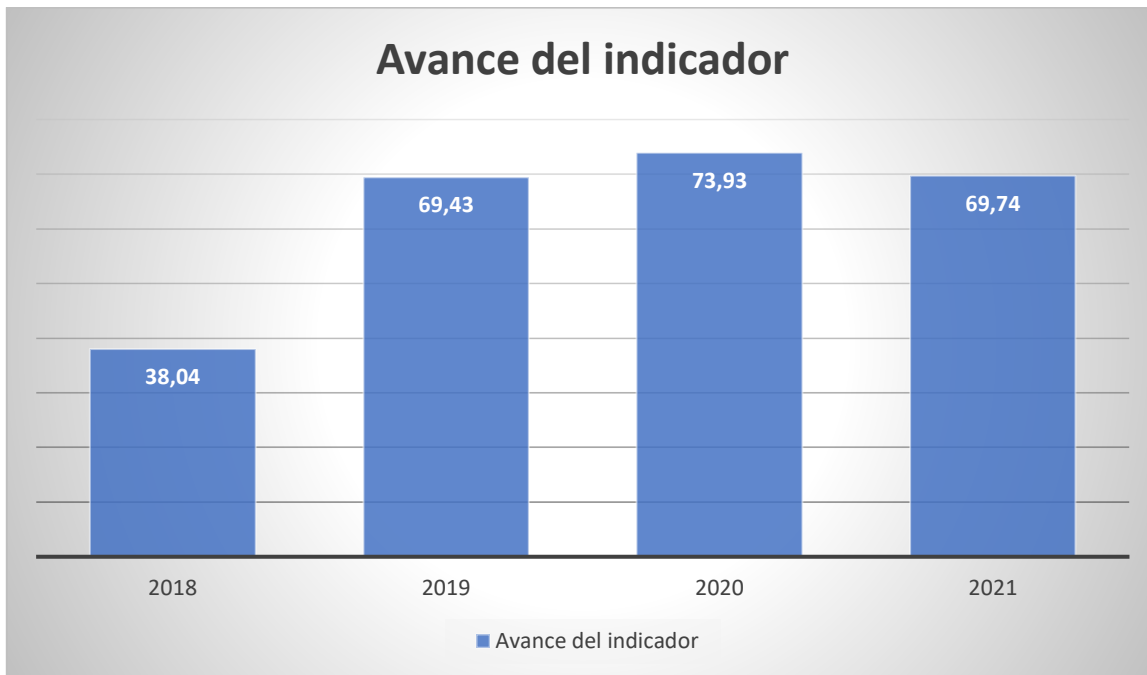
6. **¿Cuántas observaciones históricas anuales tiene el indicador? Por observación histórica se entiende aquella medición anual anterior al ejercicio fiscal vigente.**

**3. El indicador tiene tres o más observaciones históricas.**

Mediante la revisión de los documentos de "Evaluación de Presupuesto basado en Resultados", del Sistema Integral de Evaluación de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Campeche, Se observaron las siguientes mediciones históricas:







Fuente: Elaboración propia con los datos del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche al 4to trimestre del 2018 al 2021, para el Programa 087.

Con base en el gráfico anterior, la pregunta se responde en el nivel “3”, es decir el indicador tiene tres o más observaciones históricas.

**7. ¿La información histórica con la que cuenta el indicador permite analizar la evolución de los resultados alcanzados por el programa? En los indicadores de fin se hace referencia a la contribución del programa en la consecución de un objetivo de orden superior:**

**0. No permite analizar la evolución de los resultados alcanzados.**

Siguiendo con la lógica trazada en los indicadores de Fin precedentes, el “Porcentaje de Jóvenes egresados de educación media Superior por generación” no es un indicador sensible para medir el resultado clave esperado “Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad”. En este sentido, tampoco la fórmula es la adecuada para medir el objetivo mencionado. Entonces, aun cuando el indicador presenta más de 3 mediciones históricas, estas no permiten analizar la evolución de los resultados alcanzados por el programa. Ya que, que no hace referencia a la contribución del programa en la consecución de un objetivo de orden superior “Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior

*Ruiz*



# JFR

JOSÉ FABIÁN RUÍZ  
EVALUADOR

y la vinculación educativa con el sector productivo”. Por lo tanto, la pregunta se evalúa en el nivel de “0

*Ruiz*

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas		
							dimensión							
Propósito	Jóvenes que se insertan en el mercado laboral o bien obtienen el grado de Maestría o Doctorado mediante una oferta educativa de calidad y que contribuyen al desarrollo económico y social del Estado	P4156	2203 Tasa de variación de investigadores	[ (Número de investigadores científicos formados en las instituciones en el año / Número de investigadores científicos formados en el año anterior) -1] x 100	Reporte de investigadores, tesis elaboradas, etc.	El investigador en formación permanece en el proyecto hasta su conclusión	Estratégico/eficacia	Anual	- 14,28	Por ciento	0	Apartado 2. Recursos, uso y sostenibilidad	P1	3
													P2	3
													P3	NA
													P4	3
													P5	3
													P6	1
													P7	0

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P1=Pregunta 1 \*P4=Pregunta 4 \*P7=Pregunta 7

\*P2=Pregunta 2 \*P5=Pregunta 5 NA=Esta pregunta no aplica para este indicador

\*P3=Pregunta 3 \*P6=Pregunta 6

1. ¿Se cuenta con los recursos humanos y materiales para la gestión de los indicadores, es decir, la recolección y procesamiento de los datos, su estimación y seguimiento?

3. El programa cuenta con recursos materiales y recursos humanos para realizar la gestión de los indicadores, se cuenta con evidencia documentada.

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador 1. Por lo que se evalúa en el nivel "3".

2. ¿La información del cálculo de los indicadores de nivel propósito es necesaria para la toma de decisiones de la dirección del programa?

3. Totalmente de acuerdo.

El Instituto Campechano, cuenta con la Norma ISO 21001 "Sistema de Gestión de Organizaciones Educativas]" SGOE, este sistema "proporciona una herramienta de gestión común para organizaciones que proveen productos y servicios capaces de cumplir con los requisitos de los estudiantes y otros beneficiarios" (AENOR). Por lo que, el SGOE, permite "una gestión basada en resultados y desde una lógica de la gestión por procesos" (AENOR).

*Ruiz*

En este sentido, tomando en cuenta la Gestión para Resultados GpR y el Presupuesto basada en Resultados PbR, cuyo objetivo es la mejora de en la calidad del gasto público, y por ende en mejores bienes y servicios. El SGOE, resulta ser compatible con la MIR del Programa 087. Mismo que, cuenta con un proceso dentro del sistema denominado “DGPLA-P04-Procedimiento de Integración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)”. Que tiene por objetivo establecer el mecanismo para la integración de la Matriz de Indicadores para Resultados del Presupuesto Estatal Anual del Instituto Campechano. En cuyo alcance intervienen todas las escuelas y área que tienen impacto en toda la institución.

Como se mencionó anteriormente, del procedimiento anterior se desprende directamente el Macroproceso construido en la Evaluación de Procesos de 2021. En el describe la forma que se lleva a cabo la recolección y procesamiento de los datos de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR. En la construcción del Anteproyecto de Presupuesto.

De acuerdo con lo anteriormente descrito, la información del cálculo de los indicadores de nivel de Propósito, así como a nivel de a Componentes y Actividades, es necesaria para la toma de decisiones de la dirección del programa. En lo que respecta a la mejora continua de los bienes y servicios del Instituto, así como en la eficiencia y eficacia en la planeación del gasto público, para el Proyecto de Presupuesto de cada ciclo fiscal.

Por lo tanto, la respuesta a la pregunta se evalúa en el nivel 3.

3. ¿Los responsables del programa analizan la información de los indicadores al menos de manera trimestral para tomar decisiones relacionadas con la gestión de los bienes y servicios?

**No aplica al ser indicador de Propósito**

4. ¿Qué tanto se conoce a los principales usuarios de la información de la Matriz de Indicadores para Resultados del programa?

**3. Mucho.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador 1. Por lo que se evalúa en el nivel “3”.

5. ¿Con qué frecuencia se da seguimiento a las necesidades de información contenida en los indicadores por parte de los principales usuarios identificados?

**3. Siempre.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador 1. Por lo que se evalúa en el nivel “3”.

**6. ¿Cuántas observaciones históricas anuales tiene el indicador? Por observación histórica se entiende aquella medición anual anterior al ejercicio fiscal vigente.**

**1. El indicador tiene una observación histórica.**

El indicador 2203 “Tasa de variación de investigadores”, es un indicador reciente para el año 2021. En este sentido, hasta el momento, solo se ha realizado una medición histórica.

Para lo cual, es útil mencionar nuevamente lo siguiente: El Programa presupuestario 087 “Educación Media Superior, Superior y Posgrado”, se encuentra integrado por tres Unidades Responsables. Y, de acuerdo con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP la MIR “contará con un único Fin y Propósito” (SHCP). Es por ello, que el Instituto Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores vía correo institucional. De tal forma, el IC no realiza fichas técnicas. Los datos se envían a la Universidad Autónoma de Campeche, que los reporta de forma general.

**7. ¿La información histórica con la que cuenta el indicador permite analizar la evolución de los resultados alcanzados por el programa? A nivel de Propósito los indicadores hacen referencia a los resultados logrados en su población objetivo.**

**0. No permite analizar la evolución de los resultados alcanzados.**

Tal como se mencionó en la pregunta anterior el indicador 2203 “Tasa de variación de investigadores”, es un indicador reciente para el año 2021. En este sentido, hasta el momento, solo se ha realizado una medición histórica.

Por otra parte, se retoma lo observado desde la etapa 1 y 2, donde se indica lo siguiente:

El Propósito del Programa “Jóvenes que se insertan en el mercado laboral o bien obtienen el grado de Maestría o Doctorado mediante una oferta educativa de calidad y que contribuyen al desarrollo económico y social del Estado”, tiene como resultado clave: 1) “Inserción de los jóvenes en el mercado laboral”; 2) “Obtención del grado de Maestría o Doctorado por parte de las y los jóvenes”. El indicador que se construye para su medición es el 2203 “Tasa de variación de investigadores”. Dado que lo que pretende medir es la “tasa de variación”, y la población en la que se mide es en “los investigadores”. En una primera observación se podría decir que mide indirectamente al resultado clave “obtención del grado de Maestría y Doctorado”. Pero, la población en que se mide el

Ruiz

indicador es en las/los “investigadores” que pudiesen ser las y los docentes de la institución, y esta no se encuentra referida en el resumen narrativo del Propósito.

Lo anterior puede observarse en el siguiente cuadro:

Problemática (Proviene del árbol del problema)	Anteproyecto de Presupuesto 2021 Criterios de Focalización	Resumen Narrativo de la MIR 2021 (Propósito)	Indicador 2021 (Propósito)
<b>Población:</b>	<b>Población:</b>	<b>Población:</b>	<b>Población</b>
*La población no se encuentra definida en el árbol de problema	Total de Alumnos de nivel Medio Superior, Superior y Posgrado y Maestros de la Universidad Autónoma de Campeche	Jóvenes	investigadores
<b>Descripción del problema:</b>		<b>Descripción del resultado esperado:</b>	
Alta deserción escolar en el nivel medio superior y superior originando poco desarrollo económico y social en el Estado	¿	Se insertan en el mercado laboral o bien obtienen el grado de Maestría o Doctorado mediante una oferta educativa de calidad y que contribuyen al desarrollo económico y social del Estado	

Fuente: Elaboración propia con la Información del árbol de problemas, MIR y Anteproyecto de Presupuesto 2021 del Programa presupuesto 087.

Con base en lo anterior, la medición del indicador 2203 “Tasa de variación de investigadores”, no permite analizar la evolución de los resultados alcanzados por el programa. Asimismo, no hace referencia a los resultados logrados en su población objetivo. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta se evalúa en el nivel “0”, no permite analizar completamente la evolución de los resultados alcanzados.

*Ruiz*

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/ dimensión	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas		
Componente	0273 Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados	C2259	1990 Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano	$\frac{\text{Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año actual / Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año anterior} - 1}{1} \times 100$	Registro del área	infraestructura adecuada y suficiente, recursos disponibles en tiempo y forma	Gestión/eficacia	Semestral	-13,8	Por ciento	-2,41	Apartado 2. Recursos, uso y sostenibilidad	P1	3
													P2	NA
													P3	3
													P4	3
													P5	3
													P6	3
													P7	2
Subtotal												0		

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P1=Pregunta 1 \*P4=Pregunta 4 \*P7=Pregunta 7

\*P2=Pregunta 2 \*P5=Pregunta 5 NA=Esta pregunta no aplica para este indicador

\*P3=Pregunta 3 \*P6=Pregunta 6

1. ¿Se cuenta con los recursos humanos y materiales para la gestión de los indicadores, es decir, la recolección y procesamiento de los datos, su estimación y seguimiento?

3. El programa cuenta con recursos materiales y recursos humanos para realizar la gestión de los indicadores, se cuenta con evidencia documentada.

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador 1. Por lo que se evalúa en el nivel "3".

2. ¿La información del cálculo de los indicadores de nivel propósito es necesaria para la toma de decisiones de la dirección del programa?

Respuesta: No aplica al tratarse de un indicador de Componente.

3. ¿Los responsables del programa analizan la información de los indicadores al menos de manera trimestral para tomar decisiones relacionadas con la gestión de los bienes y servicios?



### 3. Siempre.

En el Marco del Programa Anual de Evaluación PAE 2021, al Programa 087 el IC se programó una Evaluación de Procesos. Esta se realizó con base en entrevistas a cada una de las áreas involucradas. En la observancia de dicha evaluación se encontró que el Componente 0273 “Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado Brindados”, el cual se mide mediante el indicador 1990 “Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano”, se realiza mediante el procedimiento de Inscripción.

En el desglose de las etapas de Coneval (Planeación, difusión, solicitud de apoyos, selección de beneficiarios, producción de bienes y servicios, distribución de bienes y servicios, entrega de apoyos, seguimiento a beneficiarios, contraloría social, y monitoreo y evaluación), se observa que en la etapa de Monitoreo y Evaluación lo siguiente: “Cada unidad responsable de los bienes y servicios, así como de las actividades que ejecuta el programa 087 informa el avance de las metas por medio de oficio de manera trimestral. Los reportes se cargan al sistema de SECONT (SEI y SI)”.

Mismo que coincide con la etapa de Seguimiento, en el Macroproceso elaborado en la Evaluación PAE 2021. En cuál, destaca lo siguiente:

**Seguimiento:** Las Unidades Responsables informan a la Dirección General de Planeación y Calidad el avance de las metas por medio de oficio elaborado trimestralmente. La Dirección General de Planeación y Calidad reporta el avance de las metas y sube al sistema de SECONT SEI Y SI y la Dirección General de Finanzas reporta avance presupuestal a Secretaría de Finanzas de gobierno del Estado. Se imprime un reporte de ficha técnica y ese documento es firmado por los responsables del área para saber si están dando cumplimiento o no a las metas establecidas.

Por lo que, las Unidades Responsables de cada indicador, reportan trimestralmente su avance. Y, como se ha comentado, el procedimiento anterior se desprende directamente del procedimiento “DGPLA-P04-Procedimiento de Integración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)”. El cuál se encuentra en el Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas SGOE, cuyo objetivo es “proporcionar una herramienta de gestión común para organizaciones que proveen productos y servicios capaces de cumplir con los requisitos de los estudiantes y otros beneficiarios” (AENOR). Por lo que, el SGOE, permite “una gestión basada en resultados y desde una lógica de la gestión por procesos” (AENOR).

En este sentido, la información trimestral de los indicadores sí es utilizada para la mejora de los bienes y servicios. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta se evalúa en el nivel “3”.



Por último, debido a que los procedimientos mencionados tienen incidencia en la conformación de la totalidad de la Matriz de Indicadores para Resultados, la respuesta será la misma para cada uno de los indicadores en los que aplica esta pregunta.

4. **¿Qué tanto se conoce a los principales usuarios de la información de la Matriz de Indicadores para Resultados del programa?**

**3. Mucho.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador 1. Por lo que se evalúa en el nivel "3".

5. **¿Con qué frecuencia se da seguimiento a las necesidades de información contenida en los indicadores por parte de los principales usuarios identificados?**

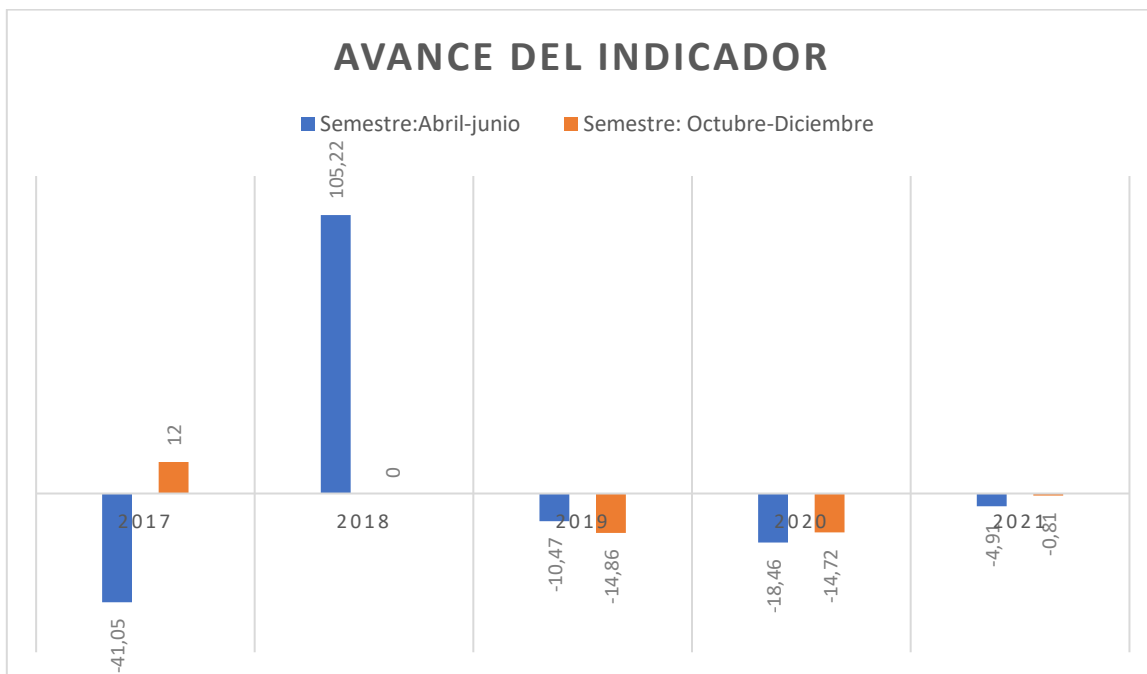
**3. Siempre.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador 1. Por lo que se evalúa en el nivel "3".

6. **¿Cuántas observaciones históricas anuales tiene el indicador? Por observación histórica se entiende aquella medición anual anterior al ejercicio fiscal vigente.**

**3. El indicador tiene tres o más observaciones históricas.**

Con base en la revisión del documento de "Evaluación de Presupuesto Basado de Resultados" (PbR) del Sistema de Integral de Evaluación, para el indicador 1990 "Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano", se observa la siguiente medición histórica:



Fuente: Elaboración propia con los datos del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche al 4to trimestre del 2017 al 2021, para el Programa 087.

Con base en el gráfico anterior, es posible de observar que el indicador Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano”, tiene más de tres mediciones históricas. Es por ello, que la pregunta se evalúa en el nivel “3”.

**7. ¿La información histórica con la que cuenta el indicador permite analizar la evolución de los resultados alcanzados por el programa? En los indicadores de componentes se hace referencia al desempeño en la entrega de los bienes y servicios que otorga a su población objetivo.**

**2. Permite analizar completamente la evolución de los resultados alcanzados.**

Con base en lo observado desde la etapa 1, el Componente 0273 “Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados”, tiene como resultado clave lo siguiente: “Jóvenes de Media Superior, Superior y Posgrado con servicios educativos”. Por lo que, el indicador 1990 “Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano” logra medir el resultado clave. Es decir, mide la “tasa de variación”, en “la matrícula atendida”, que son los “Jóvenes de Media Superior, Superior y Posgrado con servicios educativos”.

*Ruiz*



# JFR

—  
JOSÉ FABIÁN RUÍZ  
EVALUADOR

En este sentido, las mediciones históricas obtenidas, si hacen referencia al desempeño en la entrega de los bienes y servicios que otorga a su población. Por lo tanto, la pregunta se evalúa en “2”.

*Ruiz*

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/ dimensión	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas		
Componente	0410 Investigación científica integral impulsada	C2260	1991 Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano	(Número de proyectos de investigación científica realizados / Total de proyectos de investigación científica programados) x100	Proyecto concluido con informe	Aprobación de los proyectos de investigación sometidos. Disposición de recursos en tiempo y forma	Gestión/eficacia	Anual	100	Por ciento	100	Apartado 2. Recursos, uso y	P1	3
													P2	NA
													P3	3
													P4	3
													P5	3
													P6	3
													P7	2

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P1=Pregunta 1 \*P4=Pregunta 4 \*P7=Pregunta 7

\*P2=Pregunta 2 \*P5=Pregunta 5 NA=Esta pregunta no aplica para este indicador

\*P3=Pregunta 3 \*P6=Pregunta 6

1. **¿Se cuenta con los recursos humanos y materiales para la gestión de los indicadores, es decir, la recolección y procesamiento de los datos, su estimación y seguimiento?**

**3. El programa cuenta con recursos materiales y recursos humanos para realizar la gestión de los indicadores, se cuenta con evidencia documentada.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador 1. Por lo que se evalúa en el nivel "3".

2. **¿La información del cálculo de los indicadores de nivel propósito es necesaria para la toma de decisiones de la dirección del programa?**

**Respuesta: No aplica al ser un indicador de Componente.**

3. **¿Los responsables del programa analizan la información de los indicadores al menos de manera trimestral para tomar decisiones relacionadas con la gestión de los bienes y servicios?**

**3. Siempre.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador de Componente 1990 "Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano". Por lo que se evalúa en el nivel "3".

*Ruiz*

4. ¿Qué tanto se conoce a los principales usuarios de la información de la Matriz de Indicadores para Resultados del programa?

**3. Mucho.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador 1. Por lo que se evalúa en el nivel “3”

5. ¿Con qué frecuencia se da seguimiento a las necesidades de información contenida en los indicadores por parte de los principales usuarios identificados?

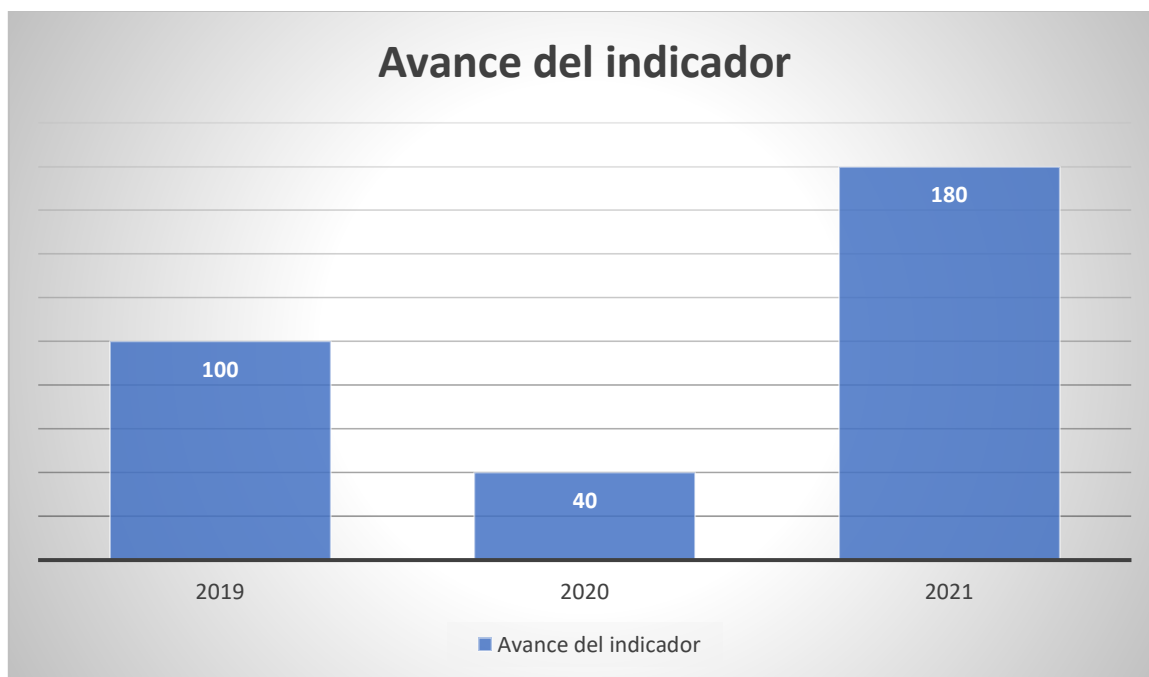
**3. Siempre.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador 1. Por lo que se evalúa en el nivel “3”.

6. ¿Cuántas observaciones históricas anuales tiene el indicador? Por observación histórica se entiende aquella medición anual anterior al ejercicio fiscal vigente.

3. El indicador tiene tres o más observaciones históricas.

Con base en la observancia del Sistema de Evaluación Integral SEI, de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche, se identificó tres observaciones históricas. Por lo tanto, esta pregunta se evalúa en “3”.



*Ruiz*

Fuente: Elaboración propia con los datos del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche al 4to trimestre del 2019 al 2021, para el Programa 087.

**7. ¿La información histórica con la que cuenta el indicador permite analizar la evolución de los resultados alcanzados por el programa? En los indicadores de componentes se hace referencia al desempeño en la entrega de los bienes y servicios que otorga a su población objetivo.**

2. Permite analizar completamente la evolución de los resultados alcanzados.

Con base en lo observado desde la etapa 1, el Componente 0410 “Investigación científica integral impulsada”, tiene como resultado clave lo siguiente: “Educación media superior, superior, y posgrado con Investigación científica”. Por lo que, el indicador 1991 “Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano”. Mide indirectamente el resultado clave. En este sentido, las mediciones históricas obtenidas, si hacen referencia al desempeño en la entrega de los bienes y servicios que otorga a su población. Por lo tanto, la pregunta se evalúa en “2”.

*Ruiz*

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas	
							dimensión					P1	P2
Componente	0274 Vinculación con los sectores productivos, educativos y sociales	C2261	1992 Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano	(Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años / Total de egresados de la cohorte) x100	Informe mensual	Mayor oferta laboral y necesidad de trabajo de los egresados de las Instituciones Autónomas	Gestión/eficacia	Semestral	5	Por ciento	35.98	Apartado 2. Recursos, uso y sostenibilidad	
												P1	3
												P2	NA
												P3	3
												P4	3
												P5	3
												P6	3
P7	2												
Subtotal												0	

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P1=Pregunta 1 \*P4=Pregunta 4 \*P7=Pregunta 7

\*P2=Pregunta 2 \*P5=Pregunta 5 NA=Esta pregunta no aplica a este indicador

\*P3=Pregunta 3 \*P6=Pregunta 6

1. ¿Se cuenta con los recursos humanos y materiales para la gestión de los indicadores, es decir, la recolección y procesamiento de los datos, su estimación y seguimiento?

3.El programa cuenta con recursos materiales y recursos humanos para realizar la gestión de los indicadores, se cuenta con evidencia documentada.

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador 1. Por lo que se evalúa en el nivel "3"

2. ¿La información del cálculo de los indicadores de nivel propósito es necesaria para la toma de decisiones de la dirección del programa?

**Respuesta: No aplica debido a que es un indicador de Componente.**

3. ¿Los responsables del programa analizan la información de los indicadores al menos de manera trimestral para tomar decisiones relacionadas con la gestión de los bienes y servicios?

**3. Siempre.**

*Ruiz*

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador de Componente 1990 “Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano” . Por lo que se evalúa en el nivel “3

4. **¿Qué tanto se conoce a los principales usuarios de la información de la Matriz de Indicadores para Resultados del programa?**

**3. Mucho.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador 1. Por lo que se evalúa en el nivel “3

5. **¿Con qué frecuencia se da seguimiento a las necesidades de información contenida en los indicadores por parte de los principales usuarios identificados?**

**3. Siempre.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador 1. Por lo que se evalúa en el nivel “3

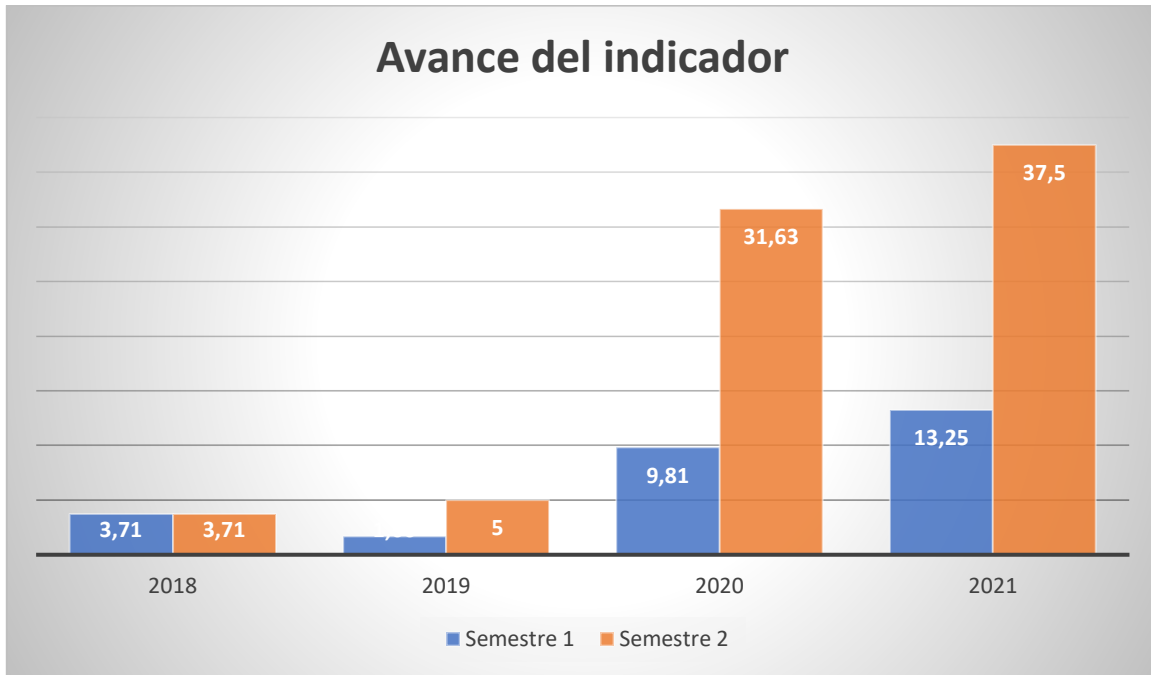
6. **¿Cuántas observaciones históricas anuales tiene el indicador? Por observación histórica se entiende aquella medición anual anterior al ejercicio fiscal vigente.**

**3. El indicador tiene tres o más observaciones históricas.**

En la revisión del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche, se encontraron 4 mediciones históricas al indicador 1992 “Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano”. Por lo que, la pregunta se evalúa en el nivel “3”.







Fuente: Elaboración propia con los datos del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche al 4to trimestre del 2018 al 2021, para el Programa 087.

**7. ¿La información histórica con la que cuenta el indicador permite analizar la evolución de los resultados alcanzados por el programa? En los indicadores de componentes se hace referencia al desempeño en la entrega de los bienes y servicios que otorga a su población objetivo.**

2. Permite analizar completamente la evolución de los resultados alcanzados.

Con base en lo observado desde la etapa 1, el Componente 0274 “Vinculación con los sectores productivos, educativos y sociales”. Tiene como resultado clave: “Sectores productivos, educativos y sociales con vinculación”. Por lo que, el indicador 1992 “Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano” logra medir el resultado clave. En este sentido, las mediciones históricas obtenidas, si hacen referencia al desempeño en la entrega de los bienes y servicios que otorga a su población. Por lo tanto, la pregunta se evalúa en “2”.

*Ruiz*

## APARTADO-DEFINICIÓN DE METAS

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas		
							dimensión							
FIN	Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo	F3406	0480 Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior	$\left( \frac{\text{Jóvenes egresados de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar} / \text{Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Media Superior hace 2 o 3 años escolares}}{\text{Total de Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Media Superior}} \right) \times 100$	Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Escuelas Preparatorias, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche.	Disminución del índice de reprobados y bajas definitivas y provisionales.	Estratégico/eficacia	Anual	71.8	Por ciento	77.68	Apartado 3. Definición de metas	P8	1
													P9	1
													P10	3
													P11	3

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P8=Pregunta 8 \*P10=Pregunta 10

\*P9=Pregunta 9 \*P11=Pregunta 11

### LÍNEA BASE

Se evalúa que la línea base haya sido establecida utilizando métodos y técnicas adecuadas de tal manera que sea creíble y confiable.

#### 8. La línea base final del indicador ¿Se definió a partir de criterios técnicos?

1. Se empleó **algún procedimiento técnico** o series de información, pero la decisión se basó en otros criterios para la determinación final en el establecimiento de valores.

En relación con el procedimiento técnico para la definición de la línea base a nivel de fin, es necesario retomar lo siguiente: El Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado", se encuentra integrado por tres Unidades Responsables. Y, de acuerdo con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP la MIR "contará con un único Fin y Propósito" (SHCP). Es por ello, que el Instituto Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores vía correo institucional. Los datos se envían a la Universidad Autónoma de Campeche, que los reporta de forma general.

*Ruiz*

En este sentido, se desconoce del procedimiento técnico realizado por la Universidad Autónoma de Campeche en la definición de las líneas base.

Sin embargo, el Instituto Campechano tiene evidencia que constata la producción de información para la definición de las líneas base y meta nivel de Fin y de Propósito. Que consta de la serie de información proporcionada por cada una de las áreas involucradas de manera trimestral.

#### 4to trim avance indicadores MIR

1 mensaje






Planeación y Calidad <planeacion@instcamp.edu.mx>  
Para: Ruth N Barrera Castillo <rbarrer@uacam.mx>

5 de enero de 2022, 15:22

Buen día

Anexo reporte de avances indicadores de la MIR 4to trimestre del 2021 de nivel fin y propósito (5)

#### 5 adjuntos

-  PORCENTAJE JOVENES EGRESADOS ES.pdf  
246K
-  PORCENTAJE JOVENES INSERTOS MERC LAB.pdf  
415K
-  PORCENTAJE JOVNES EGRESADOS EMS.pdf  
265K
-  TASA ABSORCION EMS.pdf  
243K
-  TASA EFICIENCIA TERMINAL EMS.pdf  
248K

Fuente: Información proporcionada por el Unidad Responsable de dar seguimiento al Programa en el Instituto Campechano.

La producción de la información se encuentra descrito en la etapa de Seguimiento del Macroproceso. Que, como ya se comentó se desprende directamente del "DGPLA-P04- Procedimiento de Integración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)", el cual que se encuentra en el Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas (SGOE).

**Seguimiento:** Las Escuelas y Áreas, Reciben el oficio y formato DGPLA-P04-F01 MIR interna, misma que les sirve para determinar en ella la base y meta del indicador a la que se compromete, para posteriormente Integrar la información correspondiente y turnar a la Dirección de Planeación y Calidad. La Dirección General de Planeación y Calidad, Recibe la información y revisa si el contenido cumple con los requerimientos señalados en el formato DGPLA-P04-F01 MIR interna. La Dirección General de Planeación y Calidad, Integra la MIR interna (DGPLA-P04-F01 MIR interna) Institucional.

Esta evidencia se encuentra plasmada en los oficios de DGPLA-P04-F01 MIR interna, en los oficios de avance de las metas que el IC envía a la UAC, en el DGPLA-P04-Procedimiento de Integración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), y en el Sistema de Gestión



para Organizaciones Educativas SGOE. Por lo tanto, la respuesta se evalúa en nivel "1", para los niveles de Fin y de Propósito.

Debido a las características de los Indicadores de Fin y de Propósito, la respuesta es la misma para estos indicadores.

## META

### ESPECÍFICA Y ACOTADA EN EL TIEMPO

La meta establece **un período de tiempo para su consecución**, así como los momentos **clave del seguimiento** o "hitos" a lograr durante el período. Igualmente, la meta asociada al indicador es **concreta y clara**. Debe especificar **"qué" y "cuánto"** va a cambiar en la situación de referencia del indicador.

9. ¿Está claramente cuantificado el cambio que se quiere lograr con el cumplimiento del objetivo, es decir, el indicador tiene establecido el sentido de la meta, cuenta con una línea base, metas intermedias y meta final que al compararse son consistentes entre sí?

**1. No, no se estableció uno o más elementos de sentido de la meta, línea base, metas intermedias o meta final.**

En la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior" tiene un meta final de 77.68%, que parte de una línea base de 71.8%. Por lo que el sentido del indicador es ascendente. En este sentido, la meta está claramente cuantificada. Pero, no se ha observado metas intermedias. Toda vez que el IC no realiza fichas técnicas de Fin. Los datos se envían a la Universidad Autónoma de Campeche, que los reporta de forma general. Por lo que, la pregunta se evalúa en el nivel 1.

Es útil, destacar lo que se ha venido mencionando en transcurso de la evaluación respecto a que Instituto Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores vía correo institucional. Por lo que, el IC cuenta con mediciones trimestrales de los indicadores.

## RELEVANTE

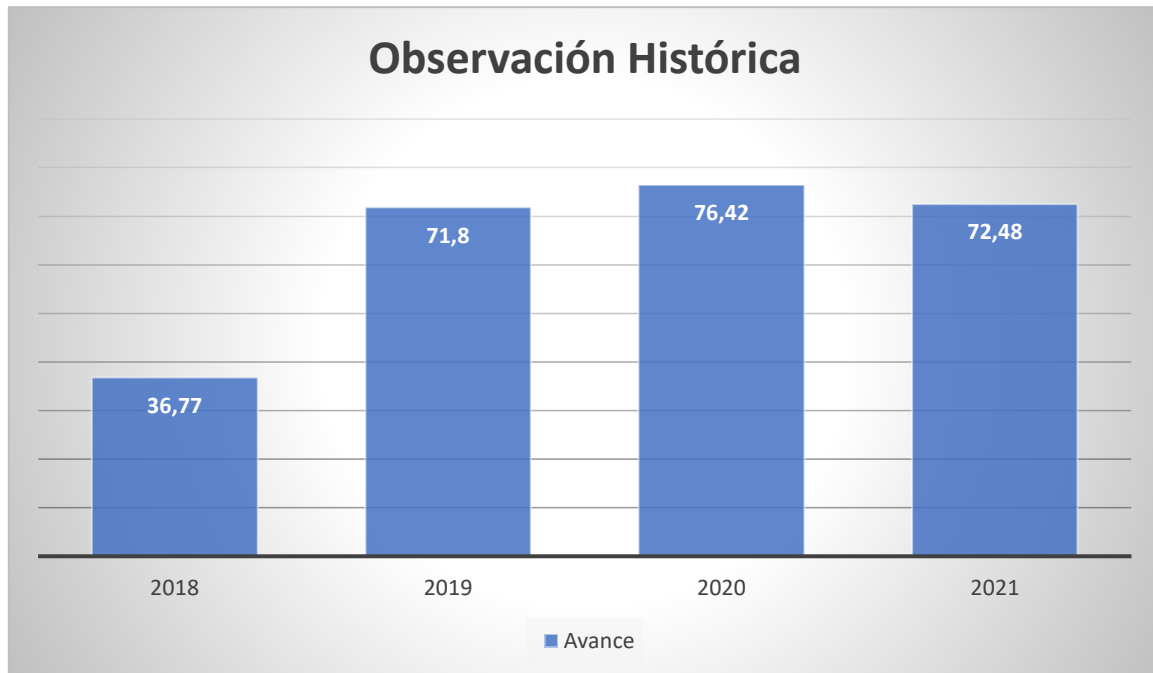
La meta debe ser pertinente e importante, por lo que debe reflejar resultados significativos.

10. Para el indicador evaluado ¿La meta está orientada a mejorar en forma significativa los resultados del programa, es decir, es retadora?

**3. Sí, la meta es retadora. Las metas intermedias y finales presentan un nivel de exigencia al programa, cuando se compara con el desempeño mostrado en periodos anteriores.**

En el 2020, el indicador el indicador 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior” tiene un meta final de 67.44%. La cual parte de una base de 39.77%. En 2021, presenta un meta final de 77.68%, que parte de una línea base de 71.8%.

Con base en la revisión del Sistema de Evaluación Integral se obtuvieron las siguientes mediciones:



Fuente: Elaboración propia con los datos del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche al 4to trimestre del 2018 al 2021, para el Programa 087.

Con base en el gráfico anterior, cuando se compara el desempeño presentado en desde el año 2018, el indicador muestra un avance al año 2021, aún no se cumplió con la meta el alcance fue superior a la línea base.

Es por ello, que la pregunta se responde en el nivel “3”. Es decir, la meta es retadora. Las metas intermedias y finales presentan un nivel de exigencia al programa, cuando se compara con el desempeño mostrado en periodos anteriores.

*Ruiz*

**ACORDADA**

La concertación contribuye a su logro. Deben participar en su definición los responsables de la producción institucional; los directivos de los programas y autoridades de la institución en que se inserta el programa.

**11. ¿Se consideró la opinión de los actores clave en la definición de la meta?**

**3. Sí, se realizaron consultas a las distintas áreas relacionadas con la gestión y operación del programa y se documentó este proceso.**

De acuerdo con lo mencionado en el apartado 1 de esta etapa, en el marco del Programa Anual de Evaluación PAE 2021, la Evaluación de Procesos 2021 realizada al Programa 087 de Educación Media Superior, Superior y Posgrado, se describe en el Macroproceso la forma que se lleva a cabo la recolección y procesamiento de los datos de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR. En la construcción del Anteproyecto de Presupuesto. Se observa lo siguiente:

**Planeación:** La Dirección General de Planeación y Calidad: Elabora y envía oficio a las escuelas y áreas, entrega el formato DGPLA-P04-F01 MIR interna.

Las Escuelas y Áreas, Reciben el oficio y formato DGPLA-P04-F01 MIR interna, misma que les sirve para determinar en ella la meta del indicador a la que se compromete, para posteriormente Integrar la información correspondiente y turnar a la Dirección de Planeación y Calidad. La Dirección General de Planeación y Calidad, Recibe la información y revisa si el contenido cumple con los requerimientos señalados en el formato DGPLA-P04-F01 MIR interna. La Dirección General de Planeación y Calidad, Integra la MIR interna (DGPLA-P04-F01 MIR interna) Institucional.

Cabe destacar que el procedimiento anterior, se desprende directamente del “DGPLA-P04- Procedimiento de Integración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)”, el cual que se encuentra en el Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas (SGOE) del Instituto Campechano. Por lo que la respuesta a la pregunta se contesta en el nivel “3”. Es decir, sí, se realizaron consultas a las distintas áreas relacionadas con la gestión y operación del programa y se documentó este proceso.





# JFR

JOSÉ FABIÁN RUÍZ  
EVALUADOR

Por último, debido a que los procedimientos mencionados tienen incidencia en la conformación de la totalidad de la Matriz de Indicadores para Resultado, la respuesta será la misma para cada uno de los indicadores que conforman la etapa 3 de la evaluación.

*Ruiz*

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/ dimensión	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas	
FIN	Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo	F3407	0179 Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior	$\left( \frac{\text{Jóvenes egresados de Educación Superior en un determinado ciclo escolar}}{\text{Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Superior hace 4 o 5 años escolares}} \right) \times 100$	Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Facultades y Escuelas de Educación Superior, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche.	Disminución del índice de reprobados y bajas definitivas y provisionales.	Estratégico/eficacia	Anual	83.46	Por ciento	53.25	Apartado 3. Definición de metas	
												P8	1
												P9	1
												P11	3
												P11	3

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P8=Pregunta 8 \*P10=Pregunta 10

\*P9=Pregunta 9 \*P11=Pregunta 11

## LÍNEA BASE

Se evalúa que la línea base haya sido establecida utilizando métodos y técnicas adecuadas de tal manera que sea creíble y confiable.

### 8. La línea base final del indicador ¿Se definió a partir de criterios técnicos?

**1. Se empleó algún procedimiento técnico o series de información, pero la decisión se basó en otros criterios para la determinación final en el establecimiento de valores.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador de Fin 0179 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior". Por lo que se evalúa en el nivel "1".

## META

### ESPECÍFICA Y ACOTADA EN EL TIEMPO



La meta establece un período de tiempo para su consecución, así como los momentos clave del seguimiento o "hitos" a lograr durante el período. Igualmente, la meta asociada al indicador es concreta y clara. Debe especificar "qué" y "cuánto" va a cambiar en la situación de referencia del indicador.

**9. ¿Está claramente cuantificado el cambio que se quiere lograr con el cumplimiento del objetivo, es decir, el indicador tiene establecido el sentido de la meta, cuenta con una línea base, metas intermedias y meta final que al compararse son consistentes entre sí?**

**1. No, no se estableció uno o más elementos de sentido de la meta, línea base, metas intermedias o meta final.**

El indicador 0179 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior" en el año 2021 presentan una meta final de 53.25%. Esta parte de una línea base de 83.46%. A primera vista, da la impresión de ser un indicador descendente. Lo cual es incorrecto, debido a que la fórmula (Jóvenes egresados de Educación Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Superior hace 4 o 5 años escolares) x 100, indica un sentido ascendente. En este sentido, se puede suponer que la meta del indicador no es la adecuada. Pero, ello no es posible de comprobar en la ficha técnica del indicador. Toda vez que el IC no realiza fichas técnicas de Fin. Los datos se envían a la Universidad Autónoma de Campeche, que los reporta de forma general. Por lo que, la pregunta se evalúa en el nivel 1.

Además, no es posible de observar metas intermedias. En este sentido, es útil destacar lo que se ha venido mencionando en transcurso de la evaluación respecto a que Instituto Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores vía correo institucional. Por lo que, el IC cuenta con mediciones trimestrales de los indicadores.

## RELEVANTE

La meta debe ser pertinente e importante, por lo que debe reflejar resultados significativos.

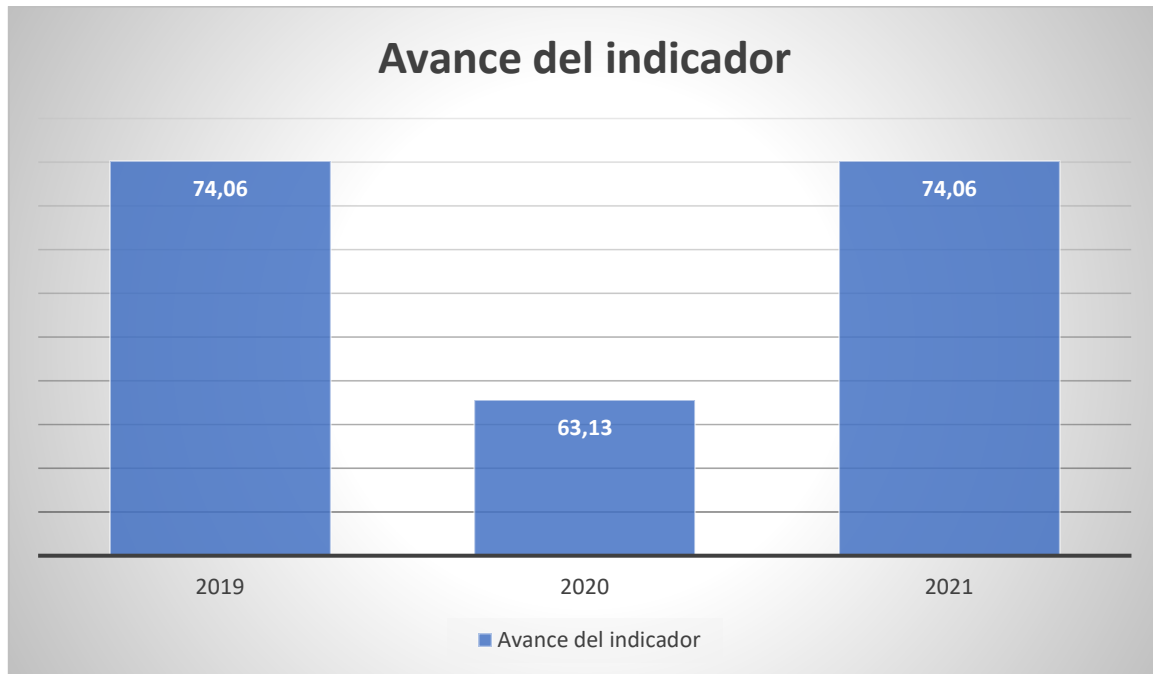
**10. Para el indicador evaluado ¿La meta está orientada a mejorar en forma significativa los resultados del programa, es decir, es retadora?**

**2. La meta es parcialmente retadora. Los reportes de desempeño muestran que el programa pudo haber asignados metas más retadores con respecto a su capacidad real.**

Ruiz

En 2020, el indicador 0179 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior”, tiene una línea base de 53.78%, y una meta de 67.38%. En 2021, la meta es de 53.25%. Esta parte de una línea base de 83.46%.

Con base en la revisión del Sistema de Evaluación Integral se obtuvieron las siguientes mediciones:



Fuente: Elaboración propia con los datos del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche al 4to trimestre del 2019 al 2021, para el Programa 087.

De acuerdo con lo anterior, es posible observar de nueva cuenta que la meta programada en 2021 de 53.25%, se sobre alcanza por 20%. En este sentido, no sería la adecuada o en su caso pudo ser más retadora. Ya que, en 2020 el alcance de la meta fue de 63.13%. En este sentido. La pregunta se evalúa en el nivel 2, ya que la meta es parcialmente retadora. Los reportes de desempeño muestran que el programa pudo haber asignados metas más retadores con respecto a su capacidad real.

#### **ACORDADA**

La concertación contribuye a su logro. Deben participar en su definición los responsables de la producción institucional; los directivos de los programas y autoridades de la institución en que se inserta el programa.

*Ruiz*

**11. ¿Se consideró la opinión de los actores clave en la definición de la meta?**

**3. Sí, se realizaron consultas a las distintas áreas relacionadas con la gestión y operación del programa y se documentó este proceso.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador de Fin 0179 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior". Por lo que se evalúa en el nivel "3".



Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/ dimensión	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas		
FIN	Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo	F3408	0489 Tasa de absorción en Educación Media Superior	(Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes egresados de secundaria en el ciclo escolar previo) x100	Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Facultades y Escuelas de Educación Superior, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche.	Disminución del índice de reprobados y bajas definitivas y provisionales. Alumnos interesados en cursar niveles de educación Media Superior.	Estratégico/ eficacia	Anual	8,6	Por ciento	9,46	Apartado 3. Definición de metas	P8	1
													P9	1
													P10	3
													P11	3

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P8=Pregunta 8 \*P10=Pregunta 10

\*P9=Pregunta 9 \*P11=Pregunta 11

## LÍNEA BASE

Se evalúa que la línea base haya sido establecida utilizando métodos y técnicas adecuadas de tal manera que sea creíble y confiable.

### 8. La línea base final del indicador ¿Se definió a partir de criterios técnicos?

**1. Se empleó algún procedimiento técnico o series de información, pero la decisión se basó en otros criterios para la determinación final en el establecimiento de valores.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador de Fin 0179 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior". Por lo que se evalúa en el nivel "1".

## META

### ESPECÍFICA Y ACOTADA EN EL TIEMPO

La meta establece un período de tiempo para su consecución, así como los momentos clave del seguimiento o "hitos" a lograr durante el período. Igualmente, la meta asociada al indicador es concreta y clara. Debe especificar "qué" y "cuánto" va a cambiar en la situación de referencia del indicador.

9. **¿Está claramente cuantificado el cambio que se quiere lograr con el cumplimiento del objetivo, es decir, el indicador tiene establecido el sentido de la meta, cuenta con una línea base, metas intermedias y meta final que al compararse son consistentes entre sí?**

**1. No, no se estableció uno o más elementos de sentido de la meta, línea base, metas intermedias o meta final.**

El indicador 0489 "Tasa de absorción en Educación Media Superior", se mide por medio de la fórmula "(Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes egresados de secundaria en el ciclo escolar previo) x100". En el 2021 presenta una meta final de 9.46. La cual parte de una línea base de 8.6%. Por lo que en este sentido el indicador es ascendente. Sin embargo, no es posible observar metas intermedias. Por lo tanto, la pregunta se evalúa en el nivel 1.

#### RELEVANTE

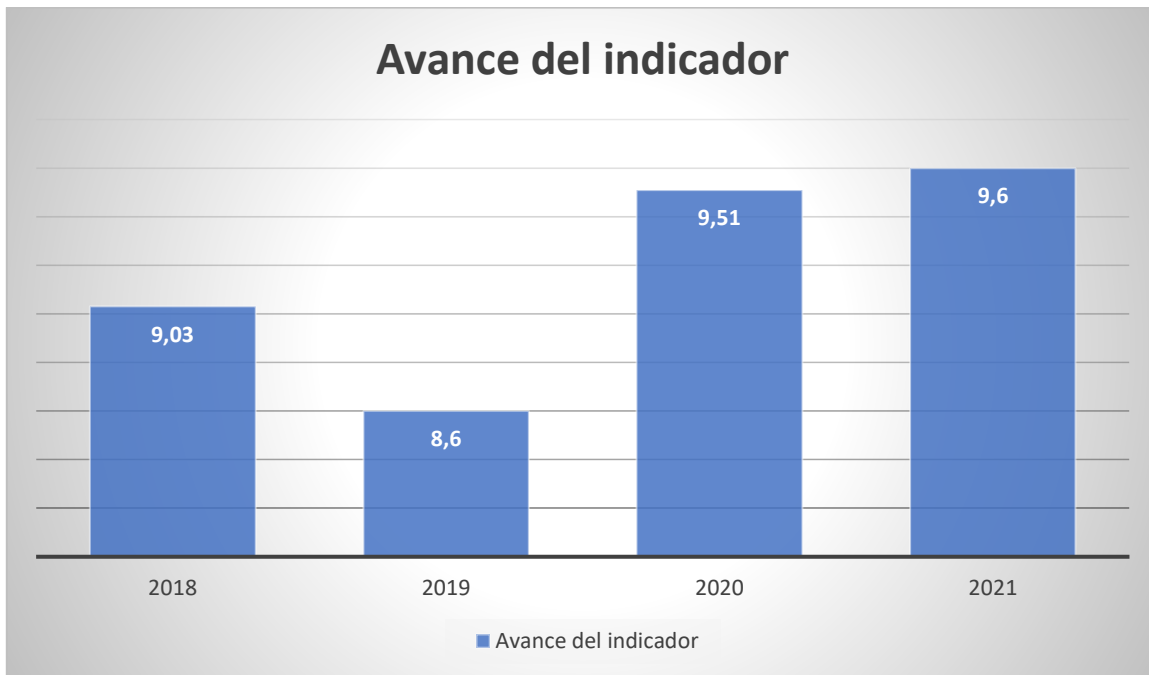
La meta debe ser pertinente e importante, por lo que debe reflejar resultados significativos.

10. **Para el indicador evaluado ¿La meta está orientada a mejorar en forma significativa los resultados del programa, es decir, es retadora?**

**3. Sí, la meta es retadora. Las metas intermedias y finales presentan un nivel de exigencia al programa, cuando se compara con el desempeño mostrado en periodos anteriores.**

En el año 2020, 0489 "Tasa de absorción en Educación Media Superior" tiene una línea base de 9.03%, y una línea meta de 9.55%. Por su parte en 2021, presenta una meta final de 9.46. La cual parte de una línea base de 8.6%.

Con base en la revisión del Sistema de Evaluación Integral se obtuvieron las siguientes mediciones:



Fuente: Elaboración propia con los datos del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche al 4to trimestre del 2018 al 2021, para el Programa 087.

Se puede observar, a excepción del año 2019, que un avance constante del indicador. Asimismo, aún cuando en los 2020 y 2021 no se alcanzó la meta, el alcance ha sido superior a la línea base en esos años. En este sentido, las metas han sido retadoras, ya que “están orientada a mejorar en forma significativa los resultados del programa” (CONEVAL, 2021). Por lo tanto, la respuesta a la pregunta se evalúa en el nivel “3”.

#### ACORDADA

La concertación contribuye a su logro. Deben participar en su definición los responsables de la producción institucional; los directivos de los programas y autoridades de la institución en que se inserta el programa.

11. ¿Se consideró la opinión de los actores clave en la definición de la meta?

3. Sí, se realizaron consultas a las distintas áreas relacionadas con la gestión y operación del programa y se documentó este proceso.

*Ruiz*



# JFR

JOSÉ FABIÁN RUÍZ  
EVALUADOR

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador de Fin 0179 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior”. Por lo que se evalúa en el nivel “1”.

*Ruiz*

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas		
							dimensión							
FIN	Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo	F3409	0187 Tasa de absorción en Educación Superior	(Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de educación Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes egresados de preparatoria en el ciclo escolar previo) x100	Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Facultades y Escuelas de educación Superior, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche.	Disminución del índice de reprobados y bajas definitivas y provisionales. Alumnos interesados en cursar niveles de educación Superior.	Estratégico/eficacia	Anual	23.08	Por ciento	20.82	Apartado 3. Definición de metas	P8	1
													P9	1
													P10	3
													P11	3

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P8=Pregunta 8 \*P10=Pregunta 10

\*P9=Pregunta 9 \*P11=Pregunta 11

## LÍNEA BASE

Se evalúa que la línea base haya sido establecida utilizando métodos y técnicas adecuadas de tal manera que sea creíble y confiable.

**8. La línea base final del indicador ¿Se definió a partir de criterios técnicos?**

**1. Se empleó algún procedimiento técnico o series de información, pero la decisión se basó en otros criterios para la determinación final en el establecimiento de valores.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador de Fin 0179 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior". Por lo que se evalúa en el nivel "1".



**META****ESPECÍFICA Y ACOTADA EN EL TIEMPO**

La meta establece un período de tiempo para su consecución, así como los momentos clave del seguimiento o "hitos" a lograr durante el período. Igualmente, la meta asociada al indicador es concreta y clara. Debe especificar "qué" y "cuánto" va a cambiar en la situación de referencia del indicador.

**9. ¿Está claramente cuantificado el cambio que se quiere lograr con el cumplimiento del objetivo, es decir, el indicador tiene establecido el sentido de la meta, cuenta con una línea base, metas intermedias y meta final que al compararse son consistentes entre sí?**

1. No, no se estableció uno o más elementos de sentido de la meta, línea base, metas intermedias o meta final.

En el año 2021, el indicador 0187 "Tasa de absorción en Educación Superior" tiene una línea base de 23.08%, y una meta final de 20.82%. Por lo que se puede observar que el sentido del indicador es descendente. Pero, no se ha observado metas intermedias. Por lo que la respuesta se evalúa en 1.

**RELEVANTE**

La meta debe ser pertinente e importante, por lo que debe reflejar resultados significativos.

**10. Para el indicador evaluado ¿La meta está orientada a mejorar en forma significativa los resultados del programa, es decir, es retadora?**

**3. Sí, la meta es retadora. Las metas intermedias y finales presentan un nivel de exigencia al programa, cuando se compara con el desempeño mostrado en periodos anteriores.**

En el año 2020, el indicador 0187 "Tasa de absorción en Educación Superior", cuenta con una línea base de 22.76%, y una meta de 22.24%. El alcance obtenido en ese año fue de 24.51%. En el año 2021, el indicador tiene una línea base de 23.08%, y una meta final de 20.82%, con un alcance de 24.17%. Por lo que, considerando el sentido descendente del indicador, aunque no se alcanzó la meta sí ha tenido un avance de 0.34% de 2020 a 2021.

Es por ello, que la pregunta se responde en el nivel "3". Es decir, la meta es retadora. Las metas intermedias y finales presentan un nivel de exigencia al programa, cuando se compara con el desempeño mostrado en periodos anteriores.



**ACORDADA**

La concertación contribuye a su logro. Deben participar en su definición los responsables de la producción institucional; los directivos de los programas y autoridades de la institución en que se inserta el programa.

**11. ¿Se consideró la opinión de los actores clave en la definición de la meta?**

**3. Sí, se realizaron consultas a las distintas áreas relacionadas con la gestión y operación del programa y se documentó este proceso.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador de Fin 0179 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior". Por lo que se evalúa en el nivel "3".



Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas		
							dimensión							
FIN	Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo	F3412	0971 Porcentaje de jóvenes egresados de Educación Superior por generación	(Número de jóvenes egresados en el año T / Número de jóvenes de nuevo ingreso en el año T-4 + Número de jóvenes incorporados a la generación) x100	Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Facultades y Escuelas de Educación Superior, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche.	Disminución de índice de reprobación, bajas definitivas y temporales, Variación en la demanda educativa. Incremento en el número de egresados por competencia	Estratégico/eficacia	Anual	77.44	Por ciento	54.21	Apartado 3. Definición de metas	P8	1
													P9	1
													P10	3
													P11	3

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P8=Pregunta 8 \*P10=Pregunta 10

\*P9=Pregunta 9 \*P11=Pregunta 11

## LÍNEA BASE

Se evalúa que la línea base haya sido establecida utilizando métodos y técnicas adecuadas de tal manera que sea creíble y confiable.

### 8. La línea base final del indicador ¿Se definió a partir de criterios técnicos?

1. Se empleó algún procedimiento técnico o series de información, pero la decisión se basó en otros criterios para la determinación final en el establecimiento de valores.

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador de Fin 0179 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior". Por lo que se evalúa en el nivel "1".

## META

**ESPECÍFICA Y ACOTADA EN EL TIEMPO**

La meta establece un período de tiempo para su consecución, así como los momentos clave del seguimiento o "hitos" a lograr durante el período. Igualmente, la meta asociada al indicador es concreta y clara. Debe especificar "qué" y "cuánto" va a cambiar en la situación de referencia del indicador.

9. **¿Está claramente cuantificado el cambio que se quiere lograr con el cumplimiento del objetivo, es decir, el indicador tiene establecido el sentido de la meta, cuenta con una línea base, metas intermedias y meta final que al compararse son consistentes entre sí?**

**1. No, no se estableció uno o más elementos de sentido de la meta, línea base, metas intermedias o meta final.**

En el año 2021, el indicador 0971 "Porcentaje de jóvenes egresados de Educación Superior por generación", presenta una línea base de 77.44% y una meta de 54.21%. Por lo que, el sentido del indicador es descendente. Sin embargo, en 2020 la línea base es de 30.6% y la meta de 65.29%. De modo que ese año la meta es ascendente. En este sentido, no se encuentra concordancia en el sentido del indicador de las metas propuestas de 2020 a 2021. Asimismo, no es posible observar la presencia de metas intermedias. Por lo que, la pregunta se evalúa en el nivel "1".

**RELEVANTE**

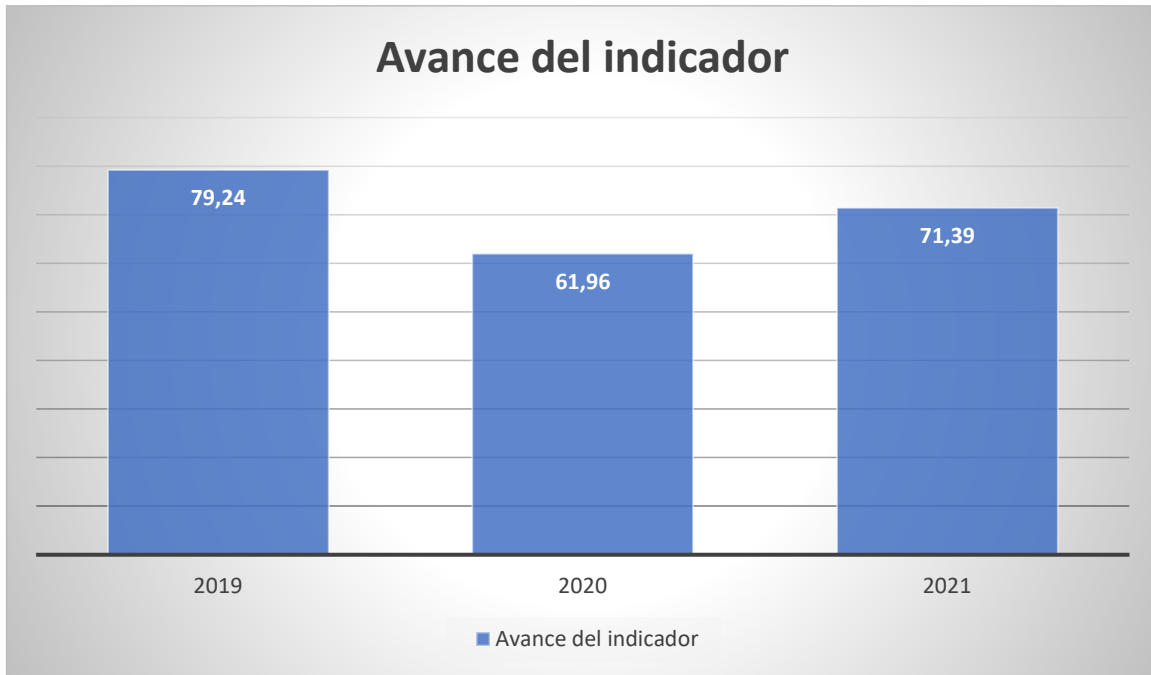
La meta debe ser pertinente e importante, por lo que debe reflejar resultados significativos.

10. **Para el indicador evaluado ¿La meta está orientada a mejorar en forma significativa los resultados del programa, es decir, es retadora?**

**1. No, la meta no es retadora, los reportes de desempeño muestran que consistentemente el programa asigna metas por debajo de su capacidad real.**

En base en lo mencionado en la pregunta anterior, respecto a la no concordancia del sentido del indicador en los años de 2020 a 2021. Se revisan los documentos de "Evaluación del Presupuesto Basado en Resultados" de 2019 a 2021, con el propósito de revisar el desempeño del indicador de 2018 a 2021:





Fuente: Elaboración propia con los datos del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche al 4to trimestre del 2019 al 2021, para el Programa 087.

Con base en el gráfico, es observable que el año 2021 el alcance de la meta es superior a los obtenidos en el año 2020. Por lo que, el sentido del indicador para este año no concuerda con el comportamiento del indicador en años anteriores. Por lo que, se recomienda observarla. En este sentido, la respuesta se evalúa en el nivel "1", es decir la meta no es retadora para el año 2021.

#### ACORDADA

La concertación contribuye a su logro. Deben participar en su definición los responsables de la producción institucional; los directivos de los programas y autoridades de la institución en que se inserta el programa.

**11. ¿Se consideró la opinión de los actores clave en la definición de la meta?**

**3. Sí, se realizaron consultas a las distintas áreas relacionadas con la gestión y operación del programa y se documentó este proceso.**

*Ruiz*



JFR

JOSÉ FABIÁN RUÍZ  
EVALUADOR

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador de Fin 0179 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior”. Por lo que se evalúa en el nivel “1”.

*Ruiz*

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/ dimensión	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas		
FIN	Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo	F3410	0970 Porcentaje de Jóvenes egresados de educación media Superior por generación	(Número de alumnos egresados en el año T / Número de jóvenes de nuevo ingreso en el año T -3 + Número de Jóvenes incorporados a la generación) x100	Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Escuelas Preparatorias, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche.	Disminución del índice de reprobados y bajas definitivas y provisionales. Variación en la demanda educativa.	Estratégico/ eficacia	Anual	69.43	Por ciento	74.75	Apartado 3. Definición de metas	P8	1
													P9	1
													P10	3
													P11	3

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P8=Pregunta 8 \*P10=Pregunta 10

\*P9=Pregunta 9 \*P11=Pregunta 11

## LÍNEA BASE

Se evalúa que la línea base haya sido establecida utilizando métodos y técnicas adecuadas de tal manera que sea creíble y confiable.

### 8. La línea base final del indicador ¿Se definió a partir de criterios técnicos?

**1. Se empleó algún procedimiento técnico o series de información, pero la decisión se basó en otros criterios para la determinación final en el establecimiento de valores.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador de Fin 0179 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior". Por lo que se evalúa en el nivel "1".

## META

### ESPECÍFICA Y ACOTADA EN EL TIEMPO



La meta establece un período de tiempo para su consecución, así como los momentos clave del seguimiento o "hitos" a lograr durante el período. Igualmente, la meta asociada al indicador es concreta y clara. Debe especificar "qué" y "cuánto" va a cambiar en la situación de referencia del indicador.

**9. ¿Está claramente cuantificado el cambio que se quiere lograr con el cumplimiento del objetivo, es decir, el indicador tiene establecido el sentido de la meta, cuenta con una línea base, metas intermedias y meta final que al compararse son consistentes entre sí?**

**1. No, no se estableció uno o más elementos de sentido de la meta, línea base, metas intermedias o meta final.**

En el 2021, el indicador 0970 "Porcentaje de Jóvenes egresados de educación media Superior por generación", tiene una línea base 69.43%, y una meta de 74.75%. Por lo que, el sentido del indicador es ascendente. Pero, no es posible observar la existencia de metas intermedias. Por lo tanto, la respuesta a esta pregunta se evalúa en el nivel "1".

## RELEVANTE

La meta debe ser pertinente e importante, por lo que debe reflejar resultados significativos.

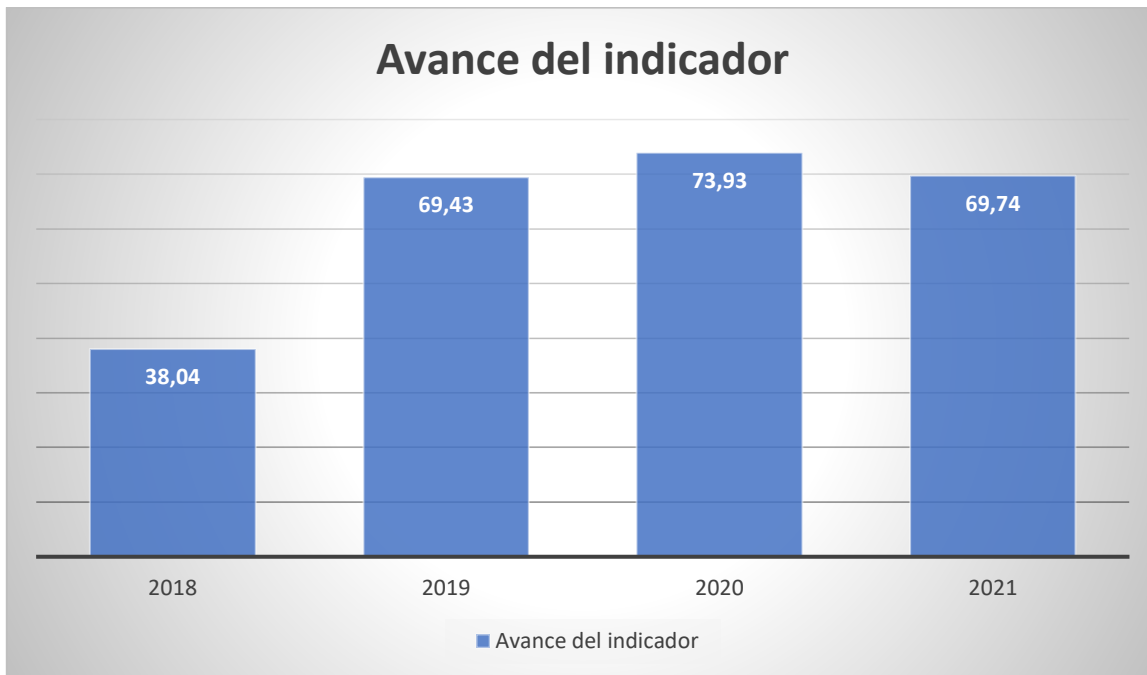
**10. Para el indicador evaluado ¿La meta está orientada a mejorar en forma significativa los resultados del programa, es decir, es retadora?**

**3. Sí, la meta es retadora. Las metas intermedias y finales presentan un nivel de exigencia al programa, cuando se compara con el desempeño mostrado en periodos anteriores.**

En el 2020, el indicador 0970 "Porcentaje de Jóvenes egresados de educación media Superior por generación", presenta una base de 38.04% y una meta de 68.51%. En 2021, se tiene una línea base 69.43%, y una meta de 74.75%.

Con base en la revisión del Sistema de Evaluación Integral se obtuvieron las siguientes mediciones:





Fuente: Elaboración propia con los datos del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche al 4to trimestre del 2018 al 2021, para el Programa 087.

De acuerdo con el gráfico anterior, de 2018 a 2021 se puede observar un notable avance en el indicador. Aunque, en 2021 se refleja un descenso en el alcance de la meta, esta es mayor a la línea base. Por todo lo anterior, la pregunta se contesta en el nivel “3”, es decir “Sí, la meta es retadora. Se presentan un nivel de exigencia al programa, cuando se compara con el desempeño mostrado en periodos anteriores” (CONEVAL, 2021).

#### ACORDADA

La concertación contribuye a su logro. Deben participar en su definición los responsables de la producción institucional; los directivos de los programas y autoridades de la institución en que se inserta el programa.

11. ¿Se consideró la opinión de los actores clave en la definición de la meta?

3. Sí, se realizaron consultas a las distintas áreas relacionadas con la gestión y operación del programa y se documentó este proceso.

*Ruiz*



# JFR

JOSÉ FABIÁN RUÍZ  
EVALUADOR

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador de Fin 0179 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior”. Por lo que se evalúa en el nivel “3”.

*Ruiz*

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/ dimensión	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas		
Propósito	Jóvenes que se insertan en el mercado laboral o bien obtienen el grado de Maestría o Doctorado mediante una oferta educativa de calidad y que contribuyen al desarrollo económico y social del Estado	P4156	2203 Tasa de variación de investigadores	[ (Número de investigadores científicos formados en las instituciones en el año / Número de investigadores científicos formados en el año anterior) -1] x 100	Reporte de investigadores, tesis elaboradas, etc.	El investigador en formación permanece en el proyecto hasta su conclusión	Estratégico/eficacia	Anual	-14,28	Por ciento	0	Apartado 3. Definición de metas	P8	1
													P9	1
													P10	0
													P11	3

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P8=Pregunta 8 \*P10=Pregunta 10

\*P9=Pregunta 9 \*P11=Pregunta 11

## LÍNEA BASE

Se evalúa que la línea base haya sido establecida utilizando métodos y técnicas adecuadas de tal manera que sea creíble y confiable.

**8. La línea base final del indicador ¿Se definió a partir de criterios técnicos?**

**1. Se empleó algún procedimiento técnico o series de información, pero la decisión se basó en otros criterios para la determinación final en el establecimiento de valores.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador de Fin 0179 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior". Por lo que se evalúa en el nivel "1".

*Ruiz*

## META

### ESPECÍFICA Y ACOTADA EN EL TIEMPO

La meta establece un período de tiempo para su consecución, así como los momentos clave del seguimiento o "hitos" a lograr durante el período. Igualmente, la meta asociada al indicador es concreta y clara. Debe especificar "qué" y "cuánto" va a cambiar en la situación de referencia del indicador.

9. ¿Está claramente cuantificado el cambio que se quiere lograr con el cumplimiento del objetivo, es decir, el indicador tiene establecido el sentido de la meta, cuenta con una línea base, metas intermedias y meta final que al compararse son consistentes entre sí?

**1. No, no se estableció uno o más elementos de sentido de la meta, línea base, metas intermedias o meta final.**

En el 2021, el indicador 2203 "Tasa de variación de investigadores" tiene como línea base -14.28%, y una meta de 0%. Por lo que, el sentido del indicador es ascendente. En este sentido, la comparación entre cada uno de los elementos determina claramente el cambio que se espera. Sin embargo, no es posible observar metas intermedias. Debido a que Por lo tanto, la pregunta se valora en el nivel "1".

### RELEVANTE

La meta debe ser pertinente e importante, por lo que debe reflejar resultados significativos.

10. Para el indicador evaluado ¿La meta está orientada a mejorar en forma significativa los resultados del programa, es decir, es retadora?

**0. No se cuenta con información sobre las metas del programa por lo que no se puede determinar si son retadoras o no.**

El indicador 2203 "Tasa de variación de investigadores", es de nueva creación. Por este motivo, solo presenta una mediación histórica. En 2021, tiene como línea base -14.28%, y una meta de 0%. Asimismo, no se ha podido observar el avance de en la meta en un periodo de 2 años. Esto debido a que, el IC no realiza fichas técnicas de Fin. Los datos se envían a la Universidad Autónoma de Campeche, que los reporta de forma general. Debido a lo anterior, no se puede determinar si las metas son retadoras o no. Por lo que, la pregunta se evalúa en el nivel "0".

Ruiz

Asimismo, es útil mencionar que, el Instituto Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores vía correo institucional. Por lo que, el IC cuenta con mediciones trimestrales de los indicadores.

#### **ACORDADA**

La concertación contribuye a su logro. Deben participar en su definición los responsables de la producción institucional; los directivos de los programas y autoridades de la institución en que se inserta el programa.

**11. ¿Se consideró la opinión de los actores clave en la definición de la meta?**

**3. Sí, se realizaron consultas a las distintas áreas relacionadas con la gestión y operación del programa y se documentó este proceso.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador de Fin 0179 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior”. Por lo que se evalúa en el nivel “3”.

*Ruiz*

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas	
							dimensión						
Componente	0273 Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados	C2259	1990 Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano	$\frac{(\text{Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año actual / Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año anterior}) - 1}{1} \times 100$	Registro del área.	Infraestructura adecuada y suficiente, recursos disponibles en tiempo y forma	Gestión/eficacia	Semestral	-13,8	Por ciento	-2,41	P8	3
												P9	3
												P10	3
												P11	3

Apartado 3. Definición de metas

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P8=Pregunta 8 \*P10=Pregunta 10

\*P9=Pregunta 9 \*P11=Pregunta 11

## LÍNEA BASE

Se evalúa que la línea base haya sido establecida utilizando métodos y técnicas adecuadas de tal manera que sea creíble y confiable.

8. La línea base final del indicador ¿Se definió a partir de criterios técnicos?

3. Se emplearon series de información y se recurrió a opinión de expertos o procedimientos precisos para la decisión final en el establecimiento de valores.

Para la definición de las líneas base y líneas meta a nivel de bienes y servicios (Componentes). Se realiza conforme a lo establecido en la Metodología de Marco Lógico MLL.

Asimismo, producción de la información se encuentra descrito en la etapa de Seguimiento del Macroproceso. Que, como ya se comentó se desprende directamente del "DGPLA-P04- Procedimiento de Integración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)", el cual que se encuentra en el Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas (SGOE).

**Seguimiento:** Las Escuelas y Áreas, Reciben el oficio y formato DGPLA-P04-F01 MIR interna, misma que les sirve para determinar en ella la base y meta del indicador a la que se compromete, para posteriormente Integrar la información correspondiente y turnar a la Dirección de Planeación y Calidad. La Dirección General de Planeación y Calidad, Recibe la información y revisa si el contenido cumple con los requerimientos señalados en el formato DGPLA-P04-F01 MIR interna. La Dirección General de Planeación y Calidad, Integra la MIR interna (DGPLA-P04-F01 MIR interna) Institucional.

Esta evidencia se encuentra plasmada en los oficios de DGPLA-P04-F01 MIR interna, en los oficios de avance de las metas que el IC envía a la UAC, en el DGPLA-P04-Procedimiento de Integración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), y en el Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas SGOE. Por lo tanto, la respuesta se evalúa en nivel "3", para los niveles de Fin y de Propósito.

Por último, debido a que los procedimientos mencionados tienen incidencia en la conformación de la totalidad de la Matriz de Indicadores para Resultado, la respuesta será la misma para cada uno de los indicadores de Componente.

## **META**

### **ESPECÍFICA Y ACOTADA EN EL TIEMPO**

La meta establece un período de tiempo para su consecución, así como los momentos clave del seguimiento o "hitos" a lograr durante el período. Igualmente, la meta asociada al indicador es concreta y clara. Debe especificar "qué" y "cuánto" va a cambiar en la situación de referencia del indicador.

9. **¿Está claramente cuantificado el cambio que se quiere lograr con el cumplimiento del objetivo, es decir, el indicador tiene establecido el sentido de la meta, cuenta con una línea base, metas intermedias y meta final que al compararse son consistentes entre sí?**

**3. Sí, el indicador cuenta con línea base, metas intermedias y meta final, y la comparación entre ellas de acuerdo con el sentido del indicador determina claramente el cambio que se espera.**

El indicador, 1990 “Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano”. En el año 2021, tiene como línea base -13.41%, y una meta final del ciclo fiscal de -2.41%. Con una frecuencia de medición semestral. Asimismo, en la ficha técnica se observa que, las metas intermedias son de -2.41% para el primer semestre del año, al igual que al segundo semestre. Por lo que, el indicador es ascendente. Por todo lo anterior, se establece que el indicador cuenta con línea base, metas intermedias y meta final, y la comparación entre ellas de acuerdo con el sentido del indicador determina claramente el cambio que se espera. Por lo tanto, la respuesta se evalúa en el nivel “3”.

#### RELEVANTE

La meta debe ser pertinente e importante, por lo que debe reflejar resultados significativos.

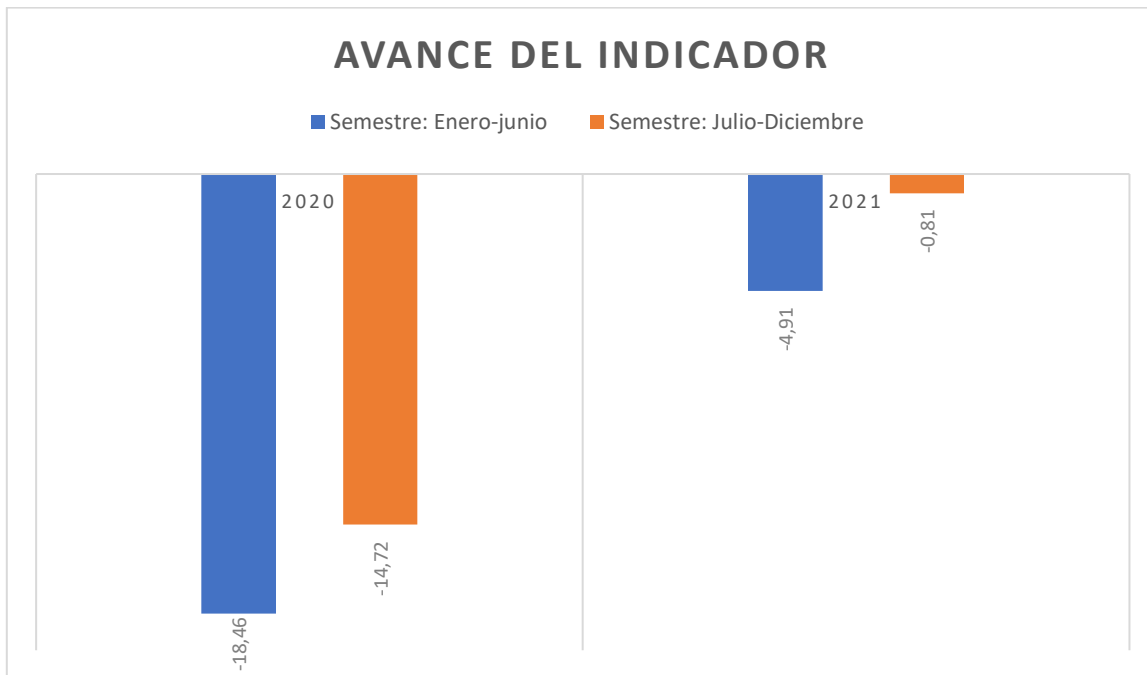
**10. Para el indicador evaluado ¿La meta está orientada a mejorar en forma significativa los resultados del programa, es decir, es retadora?**

**3. Sí, la meta es retadora. Las metas intermedias y finales presentan un nivel de exigencia al programa, cuando se compara con el desempeño mostrado en periodos anteriores.**

En la revisión del Sistema Integral de Evaluación, se tienen las siguientes mediciones de para los años 2020 a 2021:







Fuente: Elaboración propia con los datos del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche al 4to trimestre del 2020 al 2021, para el Programa 087.

En 2020, el indicador 1990 “Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano” tiene como línea base de 0.32%, y una meta de -13.82%. Da entender que el sentido es descendente, pero al revisar la ficha técnica este resulta ser ascendente. En el año 2021, tiene como línea base -13.41%, y una meta final del ciclo fiscal de -2.41%.

Como se puede observar, la meta no consigue en 2019, pero en 2021 se alcanza en 1.60% más. Es por ello, que la meta es retadora. Las metas intermedias y finales presentan un nivel de exigencia al programa, cuando se compara con el desempeño mostrado en periodos anteriores. Por lo tanto, la pregunta se evalúa en el nivel “3”.

#### ACORDADA

La concertación contribuye a su logro. Deben participar en su definición los responsables de la producción institucional; los directivos de los programas y autoridades de la institución en que se inserta el programa.

*Ruiz*

11. ¿Se consideró la opinión de los actores clave en la definición de la meta?

**3. Sí, se realizaron consultas a las distintas áreas relacionadas con la gestión y operación del programa y se documentó este proceso.**

De acuerdo con lo mencionado en el apartado 1 de esta etapa, en el marco del Programa Anual de Evaluación PAE 2021, la Evaluación de Procesos 2021 realizada al Programa 087 de Educación Media Superior, Superior y Posgrado, se describe en el Macroproceso la forma que se lleva a cabo la recolección y procesamiento de los datos de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR. En la construcción del Anteproyecto de Presupuesto. Se observa lo siguiente:

**Planeación:** La Dirección General de Planeación y Calidad: Elabora y envía oficio a las escuelas y áreas, entrega el formato DGPLA-P04-F01 MIR interna. Las Escuelas y Áreas, Reciben el oficio y formato DGPLA-P04-F01 MIR interna, misma que les sirve para determinar en ella la meta del indicador a la que se compromete, para posteriormente Integrar la información correspondiente y turnar a la Dirección de Planeación y Calidad. La Dirección General de Planeación y Calidad, Recibe la información y revisa si el contenido cumple con los requerimientos señalados en el formato DGPLA-P04-F01 MIR interna. La Dirección General de Planeación y Calidad, Integra la MIR interna (DGPLA-P04-F01 MIR interna) Institucional.

Asimismo, cabe destacar que las Unidades Responsables de los indicadores, en los formatos DGPLA-P04-F01 MIR interna, participan en la definición de la línea base y línea meta. Y, firman, manifestando su compromiso en él logró las metas programadas.

Como se ha mencionado, el procedimiento anterior, se desprende directamente del “DGPLA-P04-Procedimiento de Integración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)”, el cual que se encuentra en el Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas (SGOE) del Instituto Campechano.

Por lo que la respuesta a la pregunta se contesta en el nivel “3”. Es decir, sí, se realizaron consultas a las distintas áreas relacionadas con la gestión y operación del programa y se documentó este proceso.

Por último, debido a que los procedimientos mencionados tienen incidencia en la conformación de la totalidad de la Matriz de Indicadores para Resultado, la respuesta será la misma para cada uno de los indicadores de Componente que conforman la etapa 3 de la evaluación.





JFR

JOSÉ FABIÁN RUÍZ  
EVALUADOR

*Ruiz*

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/ dimensión	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas		
Componente	0410 Investigación científica integral impulsada	C2260	1991 Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano	(Número de proyectos de investigación científica realizados / Total de proyectos de investigación científica programados) x100	Proyecto concluido con informe.	Aprobación de los proyectos de investigación sometidos. Disposición de recursos en tiempo y forma	Gestión/ eficacia	Anual	100	Por ciento	100	Apartado 3 Definición de metas	P8	3
													P9	1
													P10	1
													P11	3

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P8=Pregunta 8 \*P10=Pregunta 10

\*P9=Pregunta 9 \*P11=Pregunta 11

## LÍNEA BASE

Se evalúa que la línea base haya sido establecida utilizando métodos y técnicas adecuadas de tal manera que sea creíble y confiable.

**8. La línea base final del indicador ¿Se definió a partir de criterios técnicos?**

**3. Se emplearon series de información y se recurrió a opinión de expertos o procedimientos precisos para la decisión final en el establecimiento de valores.**

Debido a lo comentado anteriormente. Esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador de Componente 1990 "Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano". Por lo que, se evalúa en el nivel "3".

**9. ¿Está claramente cuantificado el cambio que se quiere lograr con el cumplimiento del objetivo, es decir, el indicador tiene establecido el sentido de la meta, cuenta con una línea base, metas intermedias y meta final que al compararse son consistentes entre sí?**

**1. No, no se estableció uno o más elementos de sentido de la meta, línea base, metas intermedias o meta final.**

En el año 2021, el indicador 1991 "Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano", tiene como línea base 100% al igual que en la línea meta. Con una frecuencia de medición anual. Pero, en la ficha técnica del indicador

*Ruiz*

no se observan metas intermedias. Es por ello, que la respuesta la pregunta se valora en el nivel "1".

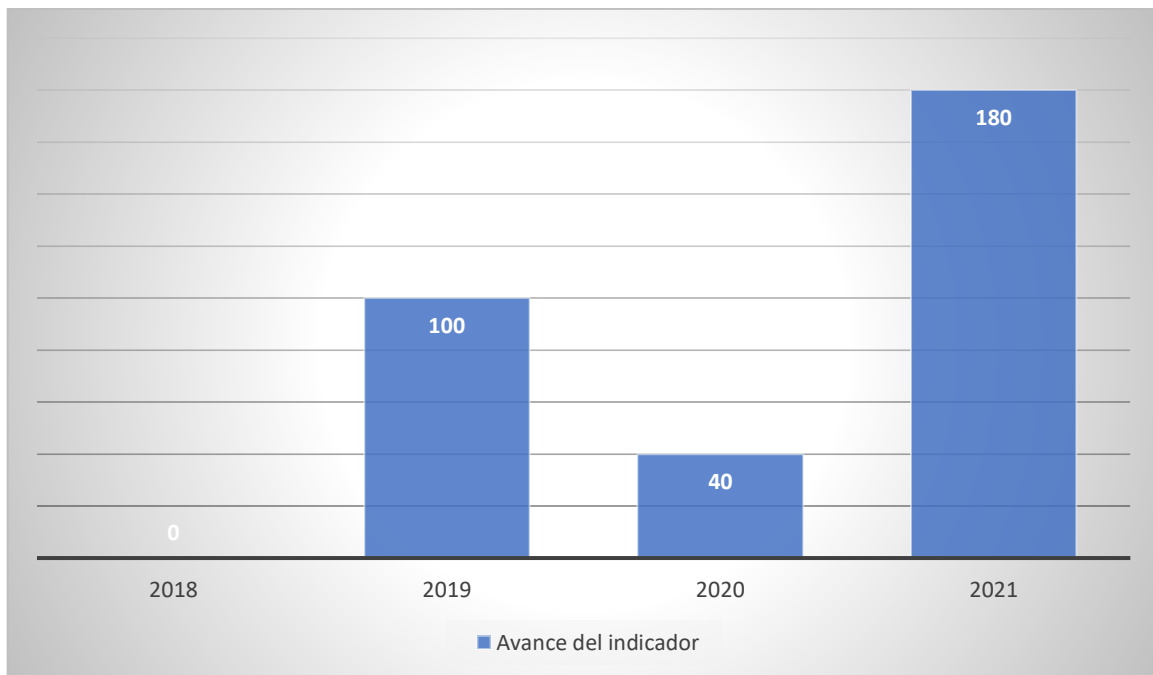
## RELEVANTE

La meta debe ser pertinente e importante, por lo que debe reflejar resultados significativos.

**10. Para el indicador evaluado ¿La meta está orientada a mejorar en forma significativa los resultados del programa, es decir, es retadora?**

**1. No, la meta no es retadora, los reportes de desempeño muestran que consistentemente el programa asigna metas por debajo de su capacidad real.**

En el año 2020 el indicador 1991 "Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano", tiene como línea base 100% al igual que en la línea meta. En 2021, la base y meta se mantienen iguales. Para propósito de la pregunta, se observó el Sistema Anual de Evaluación SEI de la SECONT. Se encontró la siguiente medición:



Fuente: Elaboración propia con los datos del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche al 4to trimestre del 2018 al 2021, para el Programa 087.

*Ruiz*

Tal y como se observó en la etapa 1 de la evaluación, la meta del indicador se alcanza cada dos años, e incluso en 2021 la meta se sobre alcanza. Por lo que, se puede entender que los proyectos de investigación científica programados se terminan en un periodo de dos años. Sin embargo, se recomienda observar la frecuencia de medición o el método de cálculo. Tomando en cuenta lo anterior, la pregunta se evalúa en 1. Es decir, la meta no es retadora, los reportes de desempeño muestran que consistentemente el programa asigna metas por debajo de su capacidad real.

#### ACORDADA

La concertación contribuye a su logro. Deben participar en su definición los responsables de la producción institucional; los directivos de los programas y autoridades de la institución en que se inserta el programa.

**11. ¿Se consideró la opinión de los actores clave en la definición de la meta?**

**3. Sí, se realizaron consultas a las distintas áreas relacionadas con la gestión y operación del programa y se documentó este proceso.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador de Componente 1990 "Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano". Por lo que, se evalúa en el nivel "3".

Ruiz

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas		
							dimensión							
Componente	0274 Vinculación con los sectores productivos, educativos y sociales	C2261	1992 Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano	(Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años / Total de egresados de la cohorte) x100	Informe mensual	Mayor oferta laboral y necesidad de trabajo de los egresados de las Instituciones Autónomas	Gestión/ eficacia	Semestral	5	Por ciento	35.98	Apartado 3. Definición de metas	P8	3
													P9	3
													P10	3
													P11	3
<b>Subtotal</b>													<b>0</b>	

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P8=Pregunta 8 \*P10=Pregunta 10

\*P9=Pregunta 9 \*P11=Pregunta 11

## LÍNEA BASE

Se evalúa que la línea base haya sido establecida utilizando métodos y técnicas adecuadas de tal manera que sea creíble y confiable.

**8. La línea base final del indicador ¿Se definió a partir de criterios técnicos?**

**3. Se emplearon series de información y se recurrió a opinión de expertos o procedimientos precisos para la decisión final en el establecimiento de valores.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador de Componente 1990 "Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano". Por lo que, se evalúa en el nivel "3".

## META



**ESPECÍFICA Y ACOTADA EN EL TIEMPO**

La meta establece un período de tiempo para su consecución, así como los momentos clave del seguimiento o "hitos" a lograr durante el período. Igualmente, la meta asociada al indicador es concreta y clara. Debe especificar "qué" y "cuánto" va a cambiar en la situación de referencia del indicador.

**9. ¿Está claramente cuantificado el cambio que se quiere lograr con el cumplimiento del objetivo, es decir, el indicador tiene establecido el sentido de la meta, cuenta con una línea base, metas intermedias y meta final que al compararse son consistentes entre sí?**

**3. Sí, el indicador cuenta con línea base, metas intermedias y meta final, y la comparación entre ellas de acuerdo con el sentido del indicador determina claramente el cambio que se espera.**

En 2021, el indicador 1992 "Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano", tiene como línea base 5% y una meta de 35.98%. Con una frecuencia de medición semestral. Por lo que, el sentido del indicador es ascendente. Tal como se puede observar en la ficha técnica. Asimismo, se muestran metas intermedias de 13.25% en el primer semestre y 35.98% en el segundo. Por lo tanto, la pregunta se valora en el nivel "3", es decir, el indicador cuenta con línea base, metas intermedias y meta final, y la comparación entre ellas de acuerdo con el sentido del indicador determina claramente el cambio que se espera.

**RELEVANTE**

La meta debe ser pertinente e importante, por lo que debe reflejar resultados significativos.

**10. Para el indicador evaluado ¿La meta está orientada a mejorar en forma significativa los resultados del programa, es decir, es retadora?**

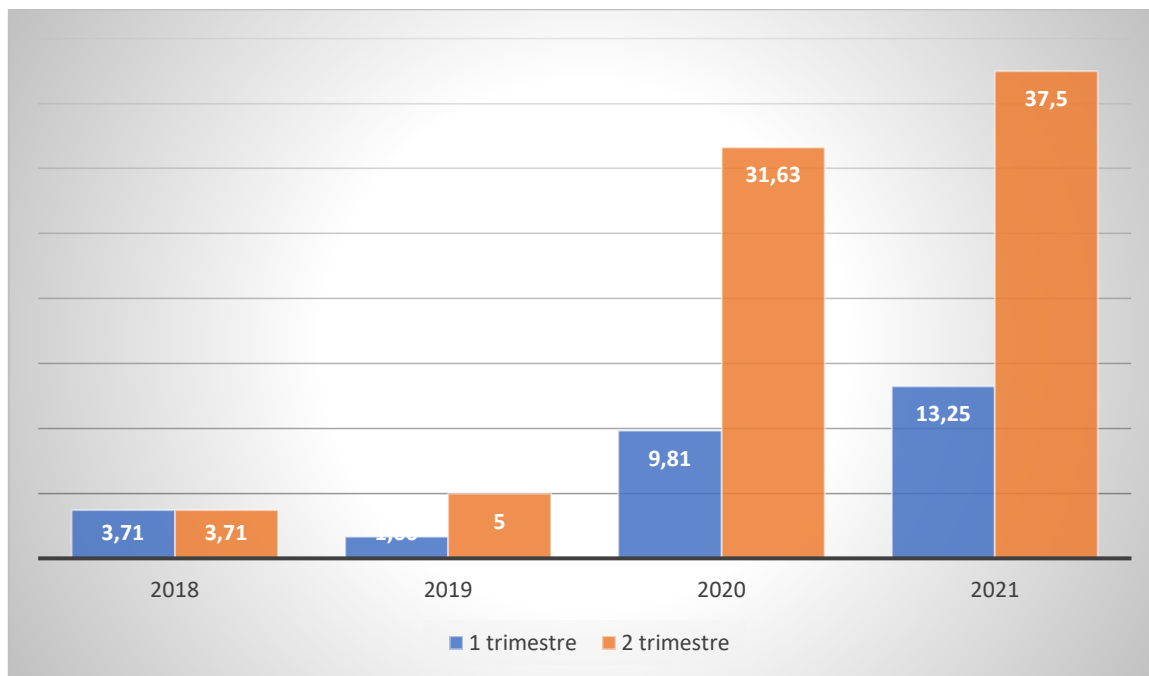
**3. Sí, la meta es retadora. Las metas intermedias y finales presentan un nivel de exigencia al programa, cuando se compara con el desempeño mostrado en periodos anteriores.**

En el año 2020, el indicador 1992 "Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano", tiene una línea base de 22.6% y una meta de 30%. Para el año 2021, se presenta como línea base 5% y una meta de 35.98%.





En la revisión del Sistema de Evaluación Integral se encontró la siguiente medición de los últimos cuatro años.



Fuente: Elaboración propia con los datos del Sistema de Evaluación Integral de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche al 4to trimestre del 2018 al 2021.

Se puede observar que en los últimos cuatro años avance del indicador ha sido constante. Incluso alcanzando se ha alcanzado y superado la meta establecida. Por lo tanto, la pregunta se valora en el nivel “3”, es decir, la meta es retadora. Las metas intermedias y finales presentan un nivel de exigencia al programa, cuando se compara con el desempeño mostrado en periodos anteriores.

#### ACORDADA

La concertación contribuye a su logro. Deben participar en su definición los responsables de la producción institucional; los directivos de los programas y autoridades de la institución en que se inserta el programa.

11. ¿Se consideró la opinión de los actores clave en la definición de la meta?

*Ruiz*

**3. Sí, se realizaron consultas a las distintas áreas relacionadas con la gestión y operación del programa y se documentó este proceso.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador de Componente 1990 “Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano”. Por lo que, se evalúa en el nivel “3”.



## APARTADO-FUENTES DE INFORMACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas	
							dimensión					P12	P13
FIN	Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo	F3406	0480 Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior	$\left( \frac{\text{Jóvenes egresados de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar}}{\text{Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Media Superior hace 2 o 3 años escolares}} \right) \times 100$	Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Escuelas Preparatorias, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la Universidad Autónoma de Campeche.	Disminución del índice de reprobados y bajas definitivas y provisionales.	Estratégico/eficacia	Anual	71.8	Por ciento	77.68	Apartado 4. Fuentes de información	
												P12	0
												P13	2
												P14	0
											P15	3	

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P12=Pregunta 12 \*P14=Pregunta 14

\*P13=Pregunta 13 \*P15=Pregunta 15

### METADATOS

La información que se presenta en la matriz de indicadores y en la ficha de indicadores debe proporcionar elementos al usuario que le permitan identificar la información de interés sobre cuál es la fuente de los datos.

**12. En los medios de verificación, ¿Se identifica de manera adecuada el censo, encuesta, registro administrativo o estadística, del cual se obtiene la información para el cálculo del indicador así como al responsable de su producción?**

**0. No, no se identifica el censo, encuesta, registro administrativo o estadística agregada, ni al responsable de su producción.**

El indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior", tiene en la MIR el siguiente medio de verificación: "Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Escuelas

*Ruiz*

Preparatorias, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche”.

En este sentido, como se mencionó en la etapa 2, aunque nombrar el medio de verificación como “reportes estadísticos” resulta bastante general. Puesto que, se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información. Por lo que, no se identifican de manera adecuada. Estos si son registros administrativos de la dependencia coordinadora, en este caso la UAC. Ya que, los datos se envían a la Universidad Autónoma de Campeche, quien los reporta de forma general. De manera que, la información se produce por tres fuentes (escuelas) distintas, pero no están reconocidas la UNACAR y el IC dentro del medio de verificación. Por lo tanto, la pregunta se valora en “0”. Es decir, no se identifica el censo, encuesta, registro administrativo o estadística agregada, ni al responsable de su producción.

Debido a la característica de los indicadores de Fin. Los medios de verificación resultan tener las mismas observaciones. Por lo que, la respuesta a esta pregunta será la misma.

## **DISPONIBILIDAD**

Característica de la información con la que se evalúa, si los datos de los medios de verificación se encuentran disponibles a través de diversos medios y bajo ciertos estándares para los distintos usuarios en el marco de una política institucional de disseminación.

**13. ¿El o los medios de verificación están disponibles para consulta por parte de los responsables de la estimación del indicador al interior del programa?**

**2. Sí, todos los medios de verificación se encuentran disponibles para su consulta.**

Basándose en lo respondido en la pregunta 5, respecto a la frecuencia de seguimiento a las necesidades de información contenida en los indicadores. La Dirección General de Planeación y Calidad, reporta trimestralmente avances a la Universidad Autónoma de Campeche y a la Secretaría de la Contraloría.

En este sentido, se vuelve mencionar la etapa de seguimiento del Macroproceso, construido en la evaluación de Procesos del PAE 2021. En la que se redactó lo siguiente:

**Monitoreo/seguimiento:** Las Unidades Responsables informan a la Dirección General de Planeación y Calidad el avance de las metas por medio de oficio elaborado

*Ruiz*

trimestralmente. La Dirección General de Planeación y Calidad reporta el avance de las metas y sube al sistema de SECONT SEI Y SI y la Dirección General de Finanzas reporta avance presupuestal a Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado. Se imprime un reporte de ficha técnica y ese documento es firmado por los responsables del área para saber si están dando cumplimiento o no a las metas establecidas.

Asimismo, el procedimiento anterior, se desprende directamente del “DGPLA-P04- Procedimiento de Integración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)”, el cual que se encuentra en el Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas (SGOE) del Instituto Campechano. En cuyo alcance intervienen todas las escuelas y área que tienen impacto en toda la institución. Por lo tanto, los medios de verificación están disponibles para consulta por parte de los responsables de la estimación del indicador.

De acuerdo con lo anterior, la respuesta a la pregunta se responde en el nivel “2”. Es decir, todos los medios de verificación se encuentran disponibles para su consulta.

Por último, debido a que los procedimientos mencionados tienen incidencia en la conformación de la totalidad de la Matriz de Indicadores para Resultado, la respuesta será la misma para cada uno de los indicadores que conforman la etapa 3 de la evaluación.

**14. ¿El o los medios de verificación están disponibles en la red para la consulta de usuarios externos al programa?**

0. No, la información estadística no puede ser consultada.

Con base a lo respondido anteriormente. Al nombrar el medio de verificación como “reportes estadísticos” resulta bastante general. Puesto que, se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información. De modo que dificulta que un tercero ajeno al programa pueda acceder a la información de los medios de verificación, y por ende hacer el cálculo del indicador. Por lo que, al no estar adecuadamente identificado el medio de verificación.

Por lo tanto, la respuesta a esta pregunta se valora en 0. Es decir, la información estadística no puede ser consultada por un tercero ajeno al programa.

Debido a la característica de los indicadores de Fin. Los medios de verificación resultan tener las mismas observaciones. Por lo que, la respuesta a esta pregunta será la misma.

**MÉRITOS TÉCNICOS, NIVEL RESULTADOS (FIN Y PROPÓSITO)**

Se identifica si la operación estadística para la generación de los medios de verificación a nivel resultados se realiza utilizando métodos y técnicas adecuadas de tal manera que genere información creíble y confiable.

Ruiz

**15. El o los medios de verificación del indicador de propósito ¿se basan en estándares, lineamientos y buenas prácticas establecidas para el sistema Estadístico Nacional (INEGI) u otro organismo especializado en la producción de información?**

**3. Sí, el medio de verificación se basa en metodologías estandarizadas, respaldadas por el Sistema Estadístico Nacional o por órganos especializados.**

EL Instituto Campechano, cuenta con el ISO 21001:2018. Este es el Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas SGOE. El cual ofrece, “ofrece un mejor servicio educativo, así como una gestión basada en resultados y desde una lógica de la gestión por procesos” (AENOR). A su vez, el ISO 21001 “permite mejorar la alineación de objetivos y actividades con la política de gestión de la organización, mayor responsabilidad social” (AENOR). En este sentido, el SGOE, es compatible con la Matriz de Indicadores para Resultados. Ya que, permite ubicar y estandarizar los procesos con los cuales se produce cada uno de los niveles de la MIR, y por ende la obtención de las fuentes de información para el cálculo de los indicadores.

Asimismo, como se ha mencionado, el SGOE del IC, cuenta con procedimiento estrictamente dedicado a la integración de la Matriz de Indicadores para Resultados denominado “DGPLA-P04-Procedimiento de Integración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)”. Por lo que, el medio de verificación se basa en metodologías estandarizadas, respaldadas por el Sistema Estadístico Nacional o por órganos especializados. Por lo tanto, la pregunta se valora en el nivel “3”.

Por otra parte, vale la pena mencionar que el Instituto Campechano también cuenta dentro sus sistemas de gestión con el ISO 37001, el cual se publicó en 2016. Esta “es la norma internacional para los sistemas de gestión antisoborno. La norma está diseñada para ayudar a las organizaciones a implantar y mantener medidas específicas que les ayuden a prevenir, detectar y abordar el soborno en toda la organización y sus actividades comerciales” (NQA).

Por último, debido a que el SGOE tiene alcance en todas áreas involucradas en la gestión de los indicadores, y por ende impacta en la gestión de la MIR. La respuesta a esta pregunta es válida para todos indicadores contemplados en la etapa 3.

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas			
							dimensión								
FIN	Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo	F3407	0179 Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior	$\left( \frac{\text{Jóvenes egresados de Educación Superior en un determinado ciclo escolar}}{\text{Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Superior hace 4 o 5 años escolares}} \right) \times 100$	Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Facultades y Escuelas de Educación Superior, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche.	Disminución del índice de reprobados y bajas definitivas y provisionales.	Estratégico/eficacia	Anual	83.46	Por ciento	53.25	Apartado 4. Fuentes de información		P12	0
														P13	2
														P14	0
														P15	3

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P12=Pregunta 12 \*P14=Pregunta 14

\*P13=Pregunta 13 \*P15=Pregunta 15

## METADATOS

La información que se presenta en la matriz de indicadores y en la ficha de indicadores debe proporcionar elementos al usuario que le permitan identificar la información de interés sobre cuál es la fuente de los datos.

**12. En los medios de verificación, ¿Se identifica de manera adecuada el censo, encuesta, registro administrativo o estadística, del cual se obtiene la información para el cálculo del indicador así como al responsable de su producción?**

**0. No, no se identifica el censo, encuesta, registro administrativo o estadística agregada, ni al responsable de su producción.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador de Fin 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que la respuesta se valora en "0".

*Ruiz*

**DISPONIBILIDAD**

Característica de la información con la que se evalúa, si los datos de los medios de verificación se encuentran disponibles a través de diversos medios y bajo ciertos estándares para los distintos usuarios en el marco de una política institucional de disseminación.

**13. ¿El o los medios de verificación están disponibles para consulta por parte de los responsables de la estimación del indicador al interior del programa?**

**2. Sí, todos los medios de verificación se encuentran disponibles para su consulta.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador de Fin 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que la respuesta se valora en "2".

**14. ¿El o los medios de verificación están disponibles en la red para la consulta de usuarios externos al programa?**

**0. No, la información estadística no puede ser consultada.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador de Fin 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que la respuesta se valora en "0".

**MÉRITOS TÉCNICOS, NIVEL RESULTADOS (FIN Y PROPÓSITO)**

Se identifica si la operación estadística para la generación de los medios de verificación a nivel resultados se realiza utilizando métodos y técnicas adecuadas de tal manera que genere información creíble y confiable.

**15. El o los medios de verificación del indicador de propósito ¿se basan en estándares, lineamientos y buenas prácticas establecidas para el sistema Estadístico Nacional (INEGI) u otro organismo especializado en la producción de información?**

**3. Sí, el medio de verificación se basa en metodologías estandarizadas, respaldadas por el Sistema Estadístico Nacional o por órganos especializados.**





# JFR

JOSÉ FABIÁN RUÍZ  
EVALUADOR

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador de Fin 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”. Por lo que la respuesta se valora en “0”.

*Ruiz*

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/ dimensión	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas		
FIN	Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo	F3408	0489 Tasa de absorción en Educación Media Superior	$\left( \frac{\text{Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar} / \text{Jóvenes egresados de secundaria en el ciclo escolar previo}}{\text{de la Universidad Autónoma de Campeche}} \right) \times 100$	Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Facultades y Escuelas de Educación Superior, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la Universidad Autónoma de Campeche.	Disminución del índice de reprobados y bajas definitivas y provisionales. Alumnos interesados en cursar niveles de educación Media Superior.	Estratégico/eficacia	Anual	8,6	Por ciento	9,46	Apartado 4. Fuentes de Información	P12	0
													P13	2
													P14	0
													P15	3

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P12=Pregunta 12 \*P14=Pregunta 14

\*P13=Pregunta 13 \*P15=Pregunta 15

## METADATOS

La información que se presenta en la matriz de indicadores y en la ficha de indicadores debe proporcionar elementos al usuario que le permitan identificar la información de interés sobre cuál es la fuente de los datos.

**12. En los medios de verificación, ¿Se identifica de manera adecuada el censo, encuesta, registro administrativo o estadística, del cual se obtiene la información para el cálculo del indicador así como al responsable de su producción?**

**0. No, no se identifica el censo, encuesta, registro administrativo o estadística agregada, ni al responsable de su producción.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador de Fin 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que la respuesta se valora en "0".

## DISPONIBILIDAD



Característica de la información con la que se evalúa, si los datos de los medios de verificación se encuentran disponibles a través de diversos medios y bajo ciertos estándares para los distintos usuarios en el marco de una política institucional de disseminación.

**13. ¿El o los medios de verificación están disponibles para consulta por parte de los responsables de la estimación del indicador al interior del programa?**

2. Sí, todos los medios de verificación se encuentran disponibles para su consulta.

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador de Fin 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que la respuesta se valora en "2".

**14. ¿El o los medios de verificación están disponibles en la red para la consulta de usuarios externos al programa?**

**0. No, la información estadística no puede ser consultada.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador de Fin 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que la respuesta se valora en "0".

#### **MÉRITOS TÉCNICOS, NIVEL RESULTADOS (FIN Y PROPÓSITO)**

Se identifica si la operación estadística para la generación de los medios de verificación a nivel resultados se realiza utilizando métodos y técnicas adecuadas de tal manera que genere información creíble y confiable.

**15. El o los medios de verificación del indicador de propósito ¿se basan en estándares, lineamientos y buenas prácticas establecidas para el sistema Estadístico Nacional (INEGI) u otro organismo especializado en la producción de información?**

**3. Sí, el medio de verificación se basa en metodologías estandarizadas, respaldadas por el Sistema Estadístico Nacional o por órganos especializados.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador de Fin 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que la respuesta se valora en "3".

*Ruiz*

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas		
							dimensión							
FIN	Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo	F3409	0187 Tasa de absorción en Educación Superior	(Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de educación Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes egresados de preparatoria en el ciclo escolar previo) x100	Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Facultades y Escuelas de educación Superior, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche.	Disminución del índice de reprobados y bajas definitivas y provisionales. Alumnos interesados en cursar niveles de educación Superior.	Estratégico/eficacia	Anual	23.08	Por ciento	20.82	Apartado 4. Fuentes de Información	P12	0
													P13	2
													P14	0
													P15	3

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P12=Pregunta 12 \*P14=Pregunta 14  
\*P13=Pregunta 13 \*P15=Pregunta 15

## METADATOS

La información que se presenta en la matriz de indicadores y en la ficha de indicadores debe proporcionar elementos al usuario que le permitan identificar la información de interés sobre cuál es la fuente de los datos.

**12. En los medios de verificación, ¿Se identifica de manera adecuada el censo, encuesta, registro administrativo o estadística, del cual se obtiene la información para el cálculo del indicador así como al responsable de su producción?**

**0. No, no se identifica el censo, encuesta, registro administrativo o estadística agregada, ni al responsable de su producción.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador de Fin 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que la respuesta se valora en "0".

*Ruiz*

**DISPONIBILIDAD**

Característica de la información con la que se evalúa, si los datos de los medios de verificación se encuentran disponibles a través de diversos medios y bajo ciertos estándares para los distintos usuarios en el marco de una política institucional de disseminación.

**13. ¿El o los medios de verificación están disponibles para consulta por parte de los responsables de la estimación del indicador al interior del programa?**

**2. Sí, todos los medios de verificación se encuentran disponibles para su consulta.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador de Fin 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que la respuesta se valora en "2".

**14. ¿El o los medios de verificación están disponibles en la red para la consulta de usuarios externos al programa?**

**0. No, la información estadística no puede ser consultada.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador de Fin 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que la respuesta se valora en "0".

**MÉRITOS TÉCNICOS, NIVEL RESULTADOS (FIN Y PROPÓSITO)**

Se identifica si la operación estadística para la generación de los medios de verificación a nivel resultados se realiza utilizando métodos y técnicas adecuadas de tal manera que genere información creíble y confiable.

**15. El o los medios de verificación del indicador de propósito ¿se basan en estándares, lineamientos y buenas prácticas establecidas para el sistema Estadístico Nacional (INEGI) u otro organismo especializado en la producción de información?**

**3. Sí, el medio de verificación se basa en metodologías estandarizadas, respaldadas por el Sistema Estadístico Nacional o por órganos especializados.**





# JFR

JOSÉ FABIÁN RUÍZ  
EVALUADOR

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador de Fin 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”. Por lo que la respuesta se valora en “3”.

*Ruiz*

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas		
							dimensión							
FIN	Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo	F3412	0971 Porcentaje de jóvenes egresados de Educación Superior por generación	(Número de jóvenes egresados en el año T / Número de jóvenes de nuevo ingreso en el año T-4 + Número de jóvenes incorporados a la generación) x100	Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Facultades y Escuelas de Educación Superior, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche.	Disminución de índice de reprobación, bajas definitivas y temporales, Variación en la demanda educativa. Incremento en el número de egresados por competencia	Estratégico/eficacia	Anual	77.44	Por ciento	54.21	Apartado 4. Fuentes de Información	P12	0
													P13	2
													P14	0
													P15	3

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P12=Pregunta 12 \*P14=Pregunta 14

\*P13=Pregunta 13 \*P15=Pregunta 15

## METADATOS

La información que se presenta en la matriz de indicadores y en la ficha de indicadores debe proporcionar elementos al usuario que le permitan identificar la información de interés sobre cuál es la fuente de los datos.

**12. En los medios de verificación, ¿Se identifica de manera adecuada el censo, encuesta, registro administrativo o estadística, del cual se obtiene la información para el cálculo del indicador así como al responsable de su producción?**

**0. No, no se identifica el censo, encuesta, registro administrativo o estadística agregada, ni al responsable de su producción.**

*Ruiz*

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador de Fin 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que la respuesta se valora en "0".

## DISPONIBILIDAD

Característica de la información con la que se evalúa, si los datos de los medios de verificación se encuentran disponibles a través de diversos medios y bajo ciertos estándares para los distintos usuarios en el marco de una política institucional de disseminación.

**13. ¿El o los medios de verificación están disponibles para consulta por parte de los responsables de la estimación del indicador al interior del programa?**

**2. Sí, todos los medios de verificación se encuentran disponibles para su consulta.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador de Fin 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que la respuesta se valora en "2".

**14. ¿El o los medios de verificación están disponibles en la red para la consulta de usuarios externos al programa?**

**0. No, la información estadística no puede ser consultada.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador de Fin 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que la respuesta se valora en "0".

## MÉRITOS TÉCNICOS, NIVEL RESULTADOS (FIN Y PROPÓSITO)

Se identifica si la operación estadística para la generación de los medios de verificación a nivel resultados se realiza utilizando métodos y técnicas adecuadas de tal manera que genere información creíble y confiable.

**15. El o los medios de verificación del indicador de propósito ¿se basan en estándares, lineamientos y buenas prácticas establecidas para el sistema Estadístico Nacional (INEGI) u otro organismo especializado en la producción de información?**

*Ruiz*



3. Sí, el medio de verificación se basa en metodologías estandarizadas, respaldadas por el Sistema Estadístico Nacional o por órganos especializados.

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador de Fin 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que la respuesta se valora en "0".



Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas		
							dimensión							
FIN	Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo	F3410	0970 Porcentaje de Jóvenes egresados de educación media Superior por generación	(Número de alumnos egresados en el año T / Número de jóvenes de nuevo ingreso en el año T -3 + Número de Jóvenes incorporados a la generación) x100	Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Escuelas Preparatorias, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche.	Disminución del índice de reprobados y bajas definitivas y provisionales. Variación en la demanda educativa.	Estratégico/eficacia	Anual	69.43	Por ciento	74.75	Apartado 4. Fuentes de Información	P12	0
													P13	2
													P14	0
													P15	3

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P12=Pregunta 12 \*P14=Pregunta 14

\*P13=Pregunta 13 \*P15=Pregunta 15

## METADATOS

La información que se presenta en la matriz de indicadores y en la ficha de indicadores debe proporcionar elementos al usuario que le permitan identificar la información de interés sobre cuál es la fuente de los datos.

**12. En los medios de verificación, ¿Se identifica de manera adecuada el censo, encuesta, registro administrativo o estadística, del cual se obtiene la información para el cálculo del indicador así como al responsable de su producción?**

**0. No, no se identifica el censo, encuesta, registro administrativo o estadística agregada, ni al responsable de su producción.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador de Fin 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que la respuesta se valora en "0".

*Ruiz*

**DISPONIBILIDAD**

Característica de la información con la que se evalúa, si los datos de los medios de verificación se encuentran disponibles a través de diversos medios y bajo ciertos estándares para los distintos usuarios en el marco de una política institucional de disseminación.

**13. ¿El o los medios de verificación están disponibles para consulta por parte de los responsables de la estimación del indicador al interior del programa?**

**2. Sí, todos los medios de verificación se encuentran disponibles para su consulta.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador de Fin 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que la respuesta se valora en "2".

**14. ¿El o los medios de verificación están disponibles en la red para la consulta de usuarios externos al programa?**

**0. No, la información estadística no puede ser consultada.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador de Fin 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que la respuesta se valora en "0".

**MÉRITOS TÉCNICOS, NIVEL RESULTADOS (FIN Y PROPÓSITO)**

Se identifica si la operación estadística para la generación de los medios de verificación a nivel resultados se realiza utilizando métodos y técnicas adecuadas de tal manera que genere información creíble y confiable.

**15. El o los medios de verificación del indicador de propósito ¿se basan en estándares, lineamientos y buenas prácticas establecidas para el sistema Estadístico Nacional (INEGI) u otro organismo especializado en la producción de información?**

**3. Sí, el medio de verificación se basa en metodologías estandarizadas, respaldadas por el Sistema Estadístico Nacional o por órganos especializados.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador de Fin 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que la respuesta se valora en "3".

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/ dimensión	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas		
Propósito	Jóvenes que se insertan en el mercado laboral o bien obtienen el grado de Maestría o Doctorado mediante una oferta educativa de calidad y que contribuyen al desarrollo económico y social del Estado	P4156	2203 Tasa de variación de investigadores	[ (Número de investigadores científicos formados en las instituciones en el año / Número de investigadores científicos formados en el año anterior) -1] x 100	Reporte de investigadores, tesis elaboradas, etc.	El investigador en formación permanece en el proyecto hasta su conclusión	Estratégico/eficacia	Anual	-14,28	Por ciento	0	Apartado 4. Fuentes de información	P12	1
													P13	2
													P14	2
													P15	3

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P12=Pregunta 12 \*P14=Pregunta 14

\*P13=Pregunta 13 \*P15=Pregunta 15

## METADATOS

La información que se presenta en la matriz de indicadores y en la ficha de indicadores debe proporcionar elementos al usuario que le permitan identificar la información de interés sobre cuál es la fuente de los datos.

**12. En los medios de verificación, ¿Se identifica de manera adecuada el censo, encuesta, registro administrativo o estadística, del cual se obtiene la información para el cálculo del indicador así como al responsable de su producción?**

*Ruiz*

**1. Sí, se identifica el censo, encuesta, registro administrativo o estadística agregada, pero son de conocimiento interno, así como al responsable de su producción.**

El indicador 2203 “Tasa de variación de investigadores”, presenta en la MIR el siguiente medio de verificación: “Reporte de investigadores, tesis elaboradas, etc.”. Por lo que, se puede establecer que expresa el nombre completo de la información a consultar. Pero, no es posible observar al responsable de la producción.

Por lo tanto, la respuesta se evalúa en 1.

### **DISPONIBILIDAD**

Característica de la información con la que se evalúa, si los datos de los medios de verificación se encuentran disponibles a través de diversos medios y bajo ciertos estándares para los distintos usuarios en el marco de una política institucional de disseminación.

**13. ¿El o los medios de verificación están disponibles para consulta por parte de los responsables de la estimación del indicador al interior del programa?**

**2. Sí, todos los medios de verificación se encuentran disponibles para su consulta.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador de Fin 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”. Por lo que la respuesta se valora en “2”.

**14. ¿El o los medios de verificación están disponibles en la red para la consulta de usuarios externos al programa?**

**2. Sí, todos los medios de verificación se encuentran disponibles en la red para su consulta.**

Como se comentó anteriormente, la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche cuenta con el Sistema de Evaluación Integral (SEI). La cual, brinda Información pública referente a la evaluación de metas de los Programas Operativos Anuales (POA'S) y el Presupuesto Basado en Resultados (PbR). La página web es la siguiente:

<http://www.sistemas.contraloria.campeche.gob.mx/SEI/Reportes/wfReportes2016.aspx?anio=2021>

Por lo que, es posible para los usuarios externos observar la información histórica de los indicadores. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta se evalúa en 2.

Asimismo, al ser el Sistema de Evaluación Integral una plataforma de consulta “de la evaluación periódica del Ejercicio del presupuesto y de las metas de los programas Presupuestarios que integran los Programas Operativos Anual ( POA'S ) de las instituciones que integran la administración pública estatal” (SECONT), esta respuesta aplica para los demás indicadores del Programa en los que la respuesta sea diferente a “0”.

### **MÉRITOS TÉCNICOS, NIVEL RESULTADOS (FIN Y PROPÓSITO)**

Se identifica si la operación estadística para la generación de los medios de verificación a nivel resultados se realiza utilizando métodos y técnicas adecuadas de tal manera que genere información creíble y confiable.

**15. El o los medios de verificación del indicador de propósito ¿se basan en estándares, lineamientos y buenas prácticas establecidas para el sistema Estadístico Nacional (INEGI) u otro organismo especializado en la producción de información?**

**3. Sí, el medio de verificación se basa en metodologías estandarizadas, respaldadas por el Sistema Estadístico Nacional o por órganos especializados.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador de Fin 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”. Por lo que la respuesta se valora en “0”.



Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/ dimensión	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas		
Componente	0273 Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados	C2259	1990 Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano	$\frac{\text{Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año actual} - \text{Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año anterior}}{1} \times 100$	Registro del área.	Infraestructura adecuada y suficiente, recursos disponibles en tiempo y forma	Gestión/eficacia	Semestral	-13,8	Por ciento	-2,41	Apartado 4. Fuentes de información	P12	0
													P13	2
													P14	2
													P15	3

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P12=Pregunta 12 \*P14=Pregunta 14  
\*P13=Pregunta 13 \*P15=Pregunta 15

## METADATOS

La información que se presenta en la matriz de indicadores y en la ficha de indicadores debe proporcionar elementos al usuario que le permitan identificar la información de interés sobre cuál es la fuente de los datos.

**12. En los medios de verificación, ¿Se identifica de manera adecuada el censo, encuesta, registro administrativo o estadística, del cual se obtiene la información para el cálculo del indicador así como al responsable de su producción?**

**0. No, no se identifica el censo, encuesta, registro administrativo o estadística agregada, ni al responsable de su producción.**

*Ruiz*

El indicador 1990 “Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano”, tiene como medio de verificación “Registro del área”. Con base en lo respondido en la etapa 1, resultan ser ambiguos e insuficientes para una adecuada monitoreabilidad. Por lo que, de acuerdo con la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados de Coneval, nombrarlo de esta manera es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información. Asimismo, tampoco es posible observar al responsable de la producción. Por lo tanto, la respuesta a esta pregunta se valora en “0”.

### DISPONIBILIDAD

Característica de la información con la que se evalúa, si los datos de los medios de verificación se encuentran disponibles a través de diversos medios y bajo ciertos estándares para los distintos usuarios en el marco de una política institucional de disseminación.

**13. ¿El o los medios de verificación están disponibles para consulta por parte de los responsables de la estimación del indicador al interior del programa?**

**2. Sí, todos los medios de verificación se encuentran disponibles para su consulta.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador de Fin 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”. Por lo que la respuesta se valora en “0”.

**14. ¿El o los medios de verificación están disponibles en la red para la consulta de usuarios externos al programa?**

**2. Sí, todos los medios de verificación se encuentran disponibles en la red para su consulta.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador de Propósito 2203 “Tasa de variación de investigadores”

### MÉRITOS TÉCNICOS, NIVEL SERVICIOS (COMPONENTES)

Se identifica si la operación estadística para la generación de los medios de verificación de nivel componente, se realiza utilizando métodos y técnicas adecuadas de tal manera que genere información creíble y confiable.



15. El o los medios de verificación del indicador de componente ¿se basan en un proceso metodológico documentado que regula los registros, sistemas de información, mecanismos de captura y controles de calidad de la información?

### 3. El indicador se respalda en un proceso metodológico documentado.

El Instituto Campechano cuenta con el procedimiento “DGPLA-P04-Procedimiento de Integración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)”. Que tiene por objetivo establecer el mecanismo para la integración de la Matriz de Indicadores para Resultados del Presupuesto Estatal Anual del Instituto Campechano. En cuyo alcance intervienen todas las escuelas y área que tienen impacto en toda la institución.

Este procedimiento se encuentra dentro del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas (SGOE). El cual ofrece, “ofrece un mejor servicio educativo, así como una gestión basada en resultados y desde una lógica de la gestión por procesos” (AENOR). A su vez, el ISO 21001 “permite mejorar la alineación de objetivos y actividades con la política de gestión de la organización, mayor responsabilidad social” (AENOR). En este sentido, el SGOE, es compatible con la Matriz de Indicadores para Resultados. Ya que, permite ubicar y estandarizar los procesos con los cuales se produce cada uno de los niveles de la MIR, y por ende la obtención de las fuentes de información para el cálculo de los indicadores.

Por lo que, los indicadores se basan en un proceso metodológico documentado que regula los registros, sistemas de información, mecanismos de captura y controles de calidad de la información. Por lo tanto, la respuesta se evalúa en el nivel “3”.

Por último, debido a que los procedimientos mencionados tienen incidencia en la conformación de la totalidad de la Matriz de Indicadores para Resultado, la respuesta será la misma para cada uno de los indicadores de Componente de la etapa 3.

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas	
							dimensión					Apartad	
Componente	0410 Investigación científica	C2260	1991 Porcentaje de proyectos de	(Número de proyectos de investigación	Proyecto concluido con informe	Aprobación de los proyectos de investigación	Gestión/eficacia	Anual	100	Por ciento	100	P12	1



**13. ¿El o los medios de verificación están disponibles para consulta por parte de los responsables de la estimación del indicador al interior del programa?**

**2. Sí, todos los medios de verificación se encuentran disponibles para su consulta.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador de Fin 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”. Por lo que la respuesta se valora en “0”.

**14. ¿El o los medios de verificación están disponibles en la red para la consulta de usuarios externos al programa?**

**2. Sí, todos los medios de verificación se encuentran disponibles en la red para su consulta.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador de Propósito 2203 “Tasa de variación de investigadores”.

## MÉRITOS TÉCNICOS, NIVEL SERVICIOS (COMPONENTES)

Se identifica si la operación estadística para la generación de los medios de verificación de nivel componente, se realiza utilizando métodos y técnicas adecuadas de tal manera que genere información creíble y confiable.

**15. El o los medios de verificación del indicador de componente ¿se basan en un proceso metodológico documentado que regula los registros, sistemas de información, mecanismos de captura y controles de calidad de la información?**

**3. El indicador se respalda en un proceso metodológico documentado.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador de Componente 1990 “Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano”.

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas	
							dimensión					Apartad	
Componente	0274 Vinculación con los sectores	C2261	1992 Porcentaje de egresados	(Total de egresados que se insertan	Informe mensual	Mayor oferta laboral y necesidad de	Gestión/eficacia	Semestral	5	Por ciento	35.98	P12	0

*Ruiz*



Característica de la información con la que se evalúa, si los datos de los medios de verificación se encuentran disponibles a través de diversos medios y bajo ciertos estándares para los distintos usuarios en el marco de una política institucional de disseminación.

**13. ¿El o los medios de verificación están disponibles para consulta por parte de los responsables de la estimación del indicador al interior del programa?**

**2. Sí, todos los medios de verificación se encuentran disponibles para su consulta.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador de Fin 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que la respuesta se valora en "0".

**14. ¿El o los medios de verificación están disponibles en la red para la consulta de usuarios externos al programa?**

**2. Sí, todos los medios de verificación se encuentran disponibles en la red para su consulta.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador de Propósito 2203 "Tasa de variación de investigadores".

#### **MÉRITOS TÉCNICOS, NIVEL SERVICIOS (COMPONENTES)**

Se identifica si la operación estadística para la generación de los medios de verificación de nivel componente, se realiza utilizando métodos y técnicas adecuadas de tal manera que genere información creíble y confiable.

**15. El o los medios de verificación del indicador de componente ¿se basan en un proceso metodológico documentado que regula los registros, sistemas de información, mecanismos de captura y controles de calidad de la información?**

**3. El indicador se respalda en un proceso metodológico documentado.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma manera que en el indicador de Componente 1990 "Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano".

## APARTADO-REGISTROS ADMINISTRATIVOS (EN CASO DE APLICAR)

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/ dimensión	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas		
FIN	Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo	F3406	0480 Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior	(Jóvenes egresados de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Media Superior hace 2 o 3 años escolares) x100	Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Escuelas Preparatorias, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche.	Disminución del índice de reprobados y bajas definitivas y provisionales.	Estratégico/eficacia	Anual	71.8	Por ciento	77.68	Apartado 4A. Registros Administrativos	P.16	3
													P.17	0
													P.18	3
													P.19	4
													P.20	3
													P.21	3
													P.22	3
													P.23	3
													P.24	2
													P.25	2
P.26	2													
P.27	2													

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P16=Pregunta 16 \*P19=Pregunta 19 \*P22=Pregunta 22 \*P25=Pregunta 25  
 \*P17=Pregunta 17 \*P20=Pregunta 20 \*P23=Pregunta 23 \*P26=Pregunta 26  
 \*P18=Pregunta 18 \*P21=Pregunta 21 \*P24=Pregunta 24 \*P27=Pregunta 27

### IDENTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL R.A.

#### NATURALEZA DE LA INFORMACIÓN

16. ¿Los medios de verificación son Registros Administrativos (R.A.)?

3. Sí, la totalidad de los medios de verificación provienen de R.A.

Con base en lo respondido, en la etapa 2. El indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior", tiene en la MIR el siguiente medio de verificación: "Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche.

*Ruiz*

Fuentes de información: Escuelas Preparatorias, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche”.

En este sentido, aunque nombrar el medio de verificación como “reportes estadísticos” resulta bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores y se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información. Se observa que los medios si son registros administrativos de la dependencia coordinadora, en este caso la UAC.

Cabe destacar, que, debido a las características del Programa, el medio de verificación mencionado corresponde directamente a la Universidad Autónoma de Campeche, la cual es la encargada de capturar la información recibida por parte de la Universidad Autónoma del Carmen UNACAR y el Instituto Campechano IC. Por lo cual, la fuente de información si contempla los registros administrativos enviados por el IC en los reportes de avance.

Asimismo, tomando en cuenta que las Unidades Responsables informan a la Dirección General de Planeación y Calidad el avance de las metas por medio de oficio elaborado trimestralmente. La Dirección General de Planeación y Calidad reporta el avance de las metas y sube al sistema de SECONT SEI Y SI y la Dirección General de Finanzas reporta avance presupuestal a Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado. Lo cual está en concordancia con el procedimiento “DGPLA-P04-Procedimiento de Integración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)” del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas (SGOE) del Instituto Campechano. En este sentido, el programa cuenta con un periodo establecido para realizar la entrega de la base de datos que es consistente con el almacenamiento de datos y la periodicidad de medición del indicador. Los indicadores de Componentes. La respuesta se puede valorar en “3”, “todos sus medios de verificación” provienen de un R.A. Asimismo, debido a que los procedimientos descritos en este párrafo aplican a todos los indicadores que reporte el IC. La respuesta será la misma para cada uno de ellos.

#### **RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE ELEMENTOS**

En caso de que el Medio de Verificación, provenga de un Registro Administrativo, debe existir, dentro del Programa presupuestario, **un responsable de la administración de dicho recurso**. Se debe contar con claridad en la identificación de los elementos que caracterizan al R.A: nombre, descripción, objetivo, cobertura y desagregación geográfica.

**17. ¿Es posible identificar al responsable de la información del R.A., es decir, se identifica Dependencia y/o Área administrativa, puesto y datos de contacto?**

**0. No, no se tiene claridad en la identificación del responsable de la información del R.A., tampoco es posible identificar los elementos que deben conformarlo.**

El Programa presupuestario 087 “Educación Media Superior, Superior y Posgrado”, se encuentra integrado por tres Unidades Responsables. Y, de acuerdo con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP la MIR “contará con un único Fin y Propósito” (SHCP). Es por ello, que el Instituto Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores vía correo institucional. De tal forma, el IC no realiza fichas técnicas de Fin, que permitan observar con claridad los medios de verificación. Los datos se envían a la Universidad Autónoma de Campeche, que los reporta de forma general.

Es por ello, que dentro de la Matriz de Indicadores para resultados se observa la siguiente área y dependencia responsable de la información: “Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche”. Por lo que, sí, se tiene claridad en la identificación del responsable de la información del R.A., nombre de Dependencia y/o Área administrativa, pero no sobre el puesto y datos de contacto, igualmente no es posible identificar los elementos que deben conformarlo. Por lo tanto, la pregunta se valora en “0”. Asimismo, debido a las características similares en los indicadores de Fin, la respuesta será la misma en cada uno de ellos.

#### **MARCO NORMATIVO**

El programa presupuestario debe contar con el sustento legal, normativo o programático que avale la existencia del R.A. y que dé continuidad a su registro.

**18. ¿Se tiene claridad en la identificación del sustento legal, normativo o programático que le da continuidad o certidumbre, al menos de manera anual, al Registro Administrativo?**

**3. Sí, el R.A. cuenta con sustento legal, normativo o programático, necesario para que el registro alimente la estimación del indicador.**

Con base en el Presupuesto basado en Resultado PbR, los programas presupuestarios deben entregar cada vez mejores bienes y servicios, elevando así la eficacia y eficiencia del uso de los recursos públicos. Esto, se encuentra fuertemente normado en la legislación federal y estatal. Como se puede observar a continuación:



La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, norma en su artículo 134 que, “los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados”. Por lo que, “los resultados del ejercicio de dichos recursos serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan, respectivamente, la Federación y las entidades federativas, con el objeto de propiciar que los recursos económicos se asignen en los respectivos presupuestos”. Ello, se encuentra homologado en el artículo 72 de la Constitución Política del Estado de Campeche.

En este sentido, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria establece en el artículo 110, que “la Secretaría realizará trimestralmente la evaluación económica de los ingresos y egresos en función de los calendarios de presupuesto de las dependencias y entidades. Las metas de los programas aprobados serán analizadas y evaluadas por las Comisiones Ordinarias de la Cámara de Diputados” (LFPRH, p.66). Asimismo, “la evaluación del desempeño se realizará a través de la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales” (LFPRH, p.66).

Por lo que, La Secretaría de la Contraloría, en cumplimiento con lo establecido Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, expide anualmente el Programa Anual de Evaluación (PAE), para los Programas Federales, los Programas presupuestarios, y otros Programas Estatales ejercidos por las Administración Pública del Estado de Campeche.

Por otra parte, de maneta interna, el Instituto Campechano cuenta con el Sistema de Gestión de para Organizaciones Educativas SGOE. Que, como se ha mencionado, cuenta con procesos compatibles con la Matriz de Indicadores para Resultados. Así como un procedimiento específico denominado “DGPLA-P04-Procedimiento de Integración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)”. El cual, establece a la vez un seguimiento trimestral a las metas comprometidas por cada una de las áreas responsables de los indicadores.

Por lo que, el Programa 087, por un lado, se evalúa conforme el Programa Anual de Evaluación, y tiene un seguimiento trimestral de sus resultados a través de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche. Los cuales, pueden observarse en la página del Sistema de Evaluación Integral SEI. Por otro, el IC cuenta internamente con procesos documentos que hacen posible lo anterior. Razón que permite determinar que, se “cuenta con sustento legal, normativo o programático, necesario para que el registro alimente la estimación del indicador” (CONEVAL, 2021).

Por lo tanto, la respuesta a esta pregunta se valora en 3. Asimismo, debido a que la legislación mencionada aplica a todos los Programa presupuestarios, y el Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas tiene alcance en la integración y seguimiento de la MIR; la respuesta será la misma para todos los indicadores contemplados en la etapa “3” de la evaluación.

### PROCESAMIENTO DE DATOS

Se evalúa que el programa cuente con un sistema para el almacenamiento y sistematización de los datos colectados, que permita identificar cuántos registros se encuentran almacenados y la periodicidad con que se realiza el almacenamiento y se genera la base de datos final.

### SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

**19. ¿El programa utiliza algún programa informático o sistema de almacenamiento de la información, mismo que sea preciso, consistente, confiable y se encuentre disponible?**

#### **4. El sistema informático es propio, es confiable y es accesible.**

De manera interna, el Instituto Campechano, cuenta con el Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas (ISO 21001), que ,como se ha mencionado “ofrece un mejor servicio educativo, así como una gestión basada en resultados y desde una lógica de la gestión por procesos” (AENOR). A su vez, el ISO 21001 “permite mejorar la alineación de objetivos y actividades con la política de gestión de la organización, mayor responsabilidad social” (AENOR). En este sentido, el SGOE, es compatible con la Matriz de Indicadores para Resultados. Ya que, permite ubicar y estandarizar los procesos con los cuales se produce cada uno de los niveles de la MIR, y por ende la obtención de las fuentes de información para el cálculo de los indicadores. Este sistema, es propio confiable y accesible para los usuarios internos.

Externamente, se cuenta con el Sistema de Evaluación Integral (SEI) de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche. El SEI brinda Información pública referente a la evaluación de metas de los Programas Operativos Anuales (POA'S) y el Presupuesto Basado en Resultados (PbR). Permite evaluar y dar seguimiento al “cumplimiento de los objetivos y metas con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitirán conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos” (SECONT).

Este sistema no es propio, pero es accesible y confiable para los usuarios externos de la información almacenada.

En este sentido, en combinación de ambos sistemas, la pregunta se evalúa en el nivel 4.

Por último, debido a que el SGOE tiene incidencia en la configuración y seguimiento de la MIR, y el SEI, se aplica a la totalidad de Programas de la Administración Pública Estatal. Esta respuesta será la misma a la totalidad de los indicadores contemplados en la etapa 3 de la evaluación.

## PERIODICIDAD

**20. ¿La periodicidad con la que se recolectan y almacenan los datos es consistente con la periodicidad con la que se realiza la estimación del indicador?**

**3. Sí, la periodicidad para el almacenamiento de los datos es consistente con los tiempos establecidos para la recolección de datos, y estimación del indicador.**

Retomando lo establecido en la Pregunta 5 de la evaluación, respecto al seguimiento a las necesidades de información contenida en los indicadores por parte de los principales usuarios identificados. En el Programa Anual de Evaluación PAE 2021, en la Evaluación de Procesos realizada al Programa 087 de Educación Media Superior, Superior y Posgrado. En esta se describe en el Macroproceso la forma que se lleva a cabo la recolección y procesamiento de los datos de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR. Así como en lo correspondiente al “DGPLA-P04-Procedimiento de Integración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)”, el cual que se encuentra en el Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas (SGOE) del Instituto Campechano. Se describe lo siguiente en la respecto al seguimiento y almacenamiento de la información de manera trimestral:

En la **Planeación**, las Unidades Responsables de los indicadores, de acuerdo con el procedimiento “DGPLA-P04-Procedimiento de Integración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)”, reciben y llenan el formato DGPLA-P04-F01 MIR interna, misma que les sirve para determinar en ella la meta del indicador a la que se compromete, para posteriormente Integrar la información correspondiente y turnar a la Dirección de Planeación y Calidad.

Y el seguimiento de la información de describe lo siguiente:

**Seguimiento:** Las Unidades Responsables informan a la Dirección General de Planeación y Calidad el avance de las metas por medio de oficio elaborado trimestralmente. La

Dirección General de Planeación y Calidad reporta el avance de las metas y sube al sistema de SECONT SEI Y SI y la Dirección General de Finanzas reporta avance presupuestal a Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado. Se imprime un reporte de ficha técnica y ese documento es firmado por los responsables del área para saber si están dando cumplimiento o no a las metas establecidas.

Por lo que, la periodicidad para el almacenamiento de los datos es consistente con los tiempos establecidos para la recolección de datos, y estimación del indicador. Por lo tanto, la respuesta se evalúa en el nivel "3".

Por último, debido a que los procedimiento y sistemas anteriores aplican a la totalidad de los indicadores evaluados, la respuesta será la misma para cada uno de ellos.

**21. ¿Se tiene un periodo establecido para contar con una base de datos disponible?**

**3. Sí, el programa cuenta con un periodo establecido para realizar la entrega de la base de datos que es consistente con el almacenamiento de datos y la periodicidad de medición del indicador.**

Con base en lo respondido en la pregunta anterior, cuando se realiza el seguimiento de los indicadores, las Unidades Responsables informan a la Dirección General de Planeación y Calidad el avance de las metas por medio de oficio elaborado trimestralmente. La Dirección General de Planeación y Calidad reporta el avance de las metas y sube al sistema de SECONT SEI Y SI y la Dirección General de Finanzas reporta avance presupuestal a Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado. Lo cual está en concordancia con el procedimiento "DGPLA-P04-Procedimiento de Integración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)" del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas (SGOE) del Instituto Campechano. En este sentido, el programa cuenta con un periodo establecido para realizar la entrega de la base de datos que es consistente con el almacenamiento de datos y la periodicidad de medición del indicador.

Por último, debido a que los procedimiento y sistemas anteriormente mencionados aplican a la totalidad de los indicadores evaluados, la respuesta será la misma para cada uno de ellos.

**FUENTE ADMINISTRATIVA**

**CONTROLES TÉCNICOS**

Evalúa la existencia de normas, estatutos o controles que regulen el procedimiento para el almacenamiento, procesamiento y difusión de los R.A.

**22. ¿Existen términos de entrega de los datos por parte de la fuente de datos administrativa hacia el usuario primario, es decir, el usuario que toma el R.A. para la estimación del indicador? Los términos de entrega deben incluir las fechas y medios de entrega así como formatos de los archivos.**

**3. Los términos de entrega están definidos de manera formal, incluyen fechas o medios de entrega.**

Retomando lo respondido anteriormente. Las Unidades Responsables de los indicadores, de acuerdo con el procedimiento “DGPLA-P04-Procedimiento de Integración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)”, reciben y llenan el formato DGPLA-P04-F01 MIR interna, misma que les sirve para determinar en ella la meta del indicador a la que se compromete, para posteriormente Integrar la información correspondiente y turnar a la Dirección de Planeación y Calidad. Se puede observar a continuación un ejemplo del formato.

**Instituto Campechano**
  
 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)
   
 ANO 2023
   
 ESCUELA O ÁREA \_\_\_\_\_
   
 INSTITUTO CAMPECHANO

CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN	INDICADOR	FÓRMULA	INDICADORES		TIPO	DIRECCIÓN	FRECUENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			TRIMESTRE				FUENTES DE INFORMACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
			INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA					TRIMESTRE	TRIMESTRE	TRIMESTRE	TRIMESTRE	TRIMESTRE	TRIMESTRE				
01010101	Acompañamiento de los jóvenes en su formación académica (deporte, cultura, asesorías, tutorías, etc.)	Porcentaje de asesorías realizadas por los docentes y las programadas en el Instituto Campechano	(Asesorías realizadas / Asesorías programadas) x 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	254/250	Por ciento	100	250	250	65	85	65	65	Escuelas del nivel medio superior y superior	Informe de asesorías y reportes estadísticos	Los alumnos adquieren conocimientos que les permiten acreditar las asignaturas correspondientes. Se detectan oportunamente necesidades de asesoría para alumnos y son atendidos por el personal académico idóneo para ello.

FIRMA DEL DIRECTOR DE ESCUELA O ÁREA
   
**“UN PASADO DECIDIDO Y UN PRESENTE DE LUZ”**
  
 ATENTA MENTE
   
 MTRA. SELENE SANDOVAL MENDICUTI
   
 DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TURISMO
   
  
 ESCUELA DE TURISMO

DGPLA-P04-F01 Ver 2.0

Fuente: Formato DGPLA-P04-F01, proporcionado por el área responsable de dar seguimiento al Programa.

**Seguimiento:** Las Unidades Responsables informan a la Dirección General de Planeación y Calidad el avance de las metas por medio de oficio elaborado trimestralmente. La Dirección General de Planeación y Calidad reporta el avance de las metas y sube al sistema de SECONT SEI Y SI y la Dirección General de Finanzas reporta avance presupuestal a Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado. Se imprime un reporte de ficha técnica y

*Ruiz*

ese documento es firmado por los responsables del área para saber si están dando cumplimiento o no a las metas establecidas.

En este sentido, el o las áreas responsables de cada Indicador, llenan trimestralmente un Reporte de Metas Programadas. A continuación, se muestra un ejemplo para el indicador 1996 "Porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano":



## INSTITUTO CAMPECHANO

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)


REPORTE DE METAS PROGRAMADAS 2022.

ÁREA: Escuela Preparatoria Matutina

PERIODO: julio,agosto,septiembre

INDICADOR	META PROGRAMADA	META ALCANZADA	DESVIACIÓN
	(VALORES ABSOLUTOS)		
Asesorías Realizadas/ Asesorías Programadas X 100	95	95	0
JUSTIFICACIÓN DE LA DESVIACIÓN			
CON ANEXOS	SI	NO	X

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL INDICADOR

  
Lic. Miguel Angel Peralta Cosgaya  
Director



*Handwritten signature*

Fuente: Reporte de Metas Programadas para el indicador 1996 "Porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano", proporcionado por el área responsable de dar seguimiento al Programa.

De acuerdo con lo anterior, se puede observar que se cuenta con términos de entrega están definidos de manera formal en formatos específicos, así mismo los procedimientos descritos establecen los periodos de entrega de la información. Por lo tanto, la respuesta se evalúa en el nivel "3".

Asimismo, debido a que los procedimientos y formatos descritos aplican a la totalidad de los indicadores evaluados, la respuesta será la misma para cada uno de ellos.

**23. ¿Existe algún procedimiento de captura de los datos del registro administrativo (incluidos procedimientos de supervisión y verificación de la digitación)?**

**3. Los procedimientos de captura y consistencia están definidos de manera formal y, además, consideran criterios para supervisión o digitación.**

Como se ha mencionado anteriormente el Instituto Campechano, cuenta con el Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas (ISO 21001), que ,como se ha mencionado "ofrece un mejor servicio educativo, así como una gestión basada en resultados y desde una lógica de la gestión por procesos" (AENOR). A su vez, el ISO 21001 "permite mejorar la alineación de objetivos y actividades con la política de gestión de la organización, mayor responsabilidad social" (AENOR). En este sentido, el SGOE, es compatible con la Matriz de Indicadores para Resultados. Ya que, permite ubicar y estandarizar los procesos con los cuales se produce cada uno de los niveles de la MIR, y por ende la obtención de las fuentes de información para el cálculo de los indicadores.

Asimismo, se cuenta con formatos específicos para la captura de la información, que servirá para el cálculo de los indicadores, así como reportes de trimestrales para el control y seguimiento. Por lo tanto, la respuesta se valora en el nivel "3".

Por último, debido a que los procedimientos y formatos descritos aplican a la totalidad de los indicadores evaluados, la respuesta será la misma para cada uno de ellos.

**24. Para las variables del R.A. que son de mayor utilidad en la construcción del indicador, por favor, evaluar su descripción:**

**2. Todas las variables cuentan con descripción, sin embargo, no es posible entender claramente la utilidad de estas.**

Con base en lo respondido, en la pregunta 16 . El indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior", tiene en la MIR el siguiente medio de verificación: "Sistema

de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Escuelas Preparatorias, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche”.

Cabe destacar, que, debido a las características del Programa, el medio de verificación mencionado corresponde directamente a la Universidad Autónoma de Campeche, la cual es la encargada de capturar la información recibida por parte de la Universidad Autónoma del Carmen UNACAR y el Instituto Campechano IC. Por lo cual, la fuente de información si contempla los registros administrativos enviados por el IC en los reportes de avance.

En este sentido, aunque los medios si son registros administrativos. Se debe mencionar la debilidad presentada en la descripción de los medios de verificación. La cual es, que nombrar el medio de verificación como “reportes estadísticos” resulta bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores y se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información.

Asimismo, debido a que el responsable de la información de los indicadores a nivel de Fin y Propósito es la UAC, no se puede acceder la descripción puntal de las variables de los medios de verificación en las Fichas técnicas. Por lo que, no se puede verificar la utilidad de los registros administrativos. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta se valora en “2”.

Asimismo, debido a las características similares en los indicadores de Fin, la respuesta será la misma en cada uno de ellos.

## DATOS

Se evalúa la calidad en el registro y que se cuente con la totalidad de los datos para la definición de las variables que se consideran en la construcción del indicador.

**25. ¿Todas las variables empleadas en la construcción del indicador contienen al menos el 80% de los registros con datos?**

**2. Se cuenta con reportes de control de cifras sobre registros válidos en la fuente de información proveedora, y estos están documentados.**

Con base en respondido en la pregunta 22, para cada indicador de la MIR, el o las áreas responsables, llenan trimestralmente un Reporte de Metas Programadas. A continuación, se muestra un ejemplo para el indicador 1996 “Porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano”:

Ruiz





## INSTITUTO CAMPECHANO

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

REPORTE DE METAS PROGRAMADAS 2022.

ÁREA: Escuela Preparatoria Matutina

PERIODO: julio,agosto,septiembre

INDICADOR	META PROGRAMADA	META ALCANZADA	DESVIACIÓN				
	(VALORES ABSOLUTOS)						
Asesorías Realizadas/ Asesorías Programadas X 100	95	95	0				
JUSTIFICACIÓN DE LA DESVIACIÓN							
<table border="1"> <tr> <td>CON ANEXOS</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>X</td> </tr> </table>				CON ANEXOS	SI	NO	X
CON ANEXOS	SI	NO	X				

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL INDICADOR

Lic. Miguel Angel Peralta Cosgaya

Director



Fuente: Reporte de Metas Programadas para el indicador 1996 "Porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano", proporcionado por el área responsable de dar seguimiento al Programa.

Por lo que, se cuenta con reportes de control de cifras sobre registros válidos en la fuente de información proveedora, y estos están documentados. Por lo tanto, la respuesta se valora en "2". Asimismo, debido a que los procedimientos y formatos descritos en la pregunta 22 aplican a la totalidad de los indicadores evaluados, la respuesta será la misma para cada uno de ellos.

*Ruiz*

**26. En el registro de las variables, ¿se hace uso de clasificadores estándar (ya sea nacionales o internacionales)?**

**2. Se hace uso de clasificadores estándar para algunas de las variables, y la fuente los utiliza en aquellas que son susceptibles de utilizar clasificadores estándar.**

Como se ha mencionado anteriormente. EL Instituto Campechano, cuenta con el ISO 21001:2018. Este es el Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas SGOE. El cual ofrece, “ofrece un mejor servicio educativo, así como una gestión basada en resultados y desde una lógica de la gestión por procesos” (AENOR). A su vez, el ISO 21001 “permite mejorar la alineación de objetivos y actividades con la política de gestión de la organización, mayor responsabilidad social” (AENOR). En este sentido, el SGOE, es compatible con la Matriz de Indicadores para Resultados. Ya que, permite ubicar y estandarizar los procesos con los cuales se produce cada uno de los niveles de la MIR, y por ende la obtención de las fuentes de información para el cálculo de los indicadores.

Asimismo, como se ha mencionado, el SGOE del IC, cuenta con procedimiento estrictamente dedicado a la integración de la Matriz de Indicadores para Resultados denominado “DGPLA-P04-Procedimiento de Integración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)”. Por lo que, el registro de las variables se basa en metodologías estandarizadas. Por lo tanto, la pregunta se valora en el nivel “2”.

Por otra parte, vale la pena mencionar que el Instituto Campechano también cuenta dentro sus sistemas de gestión con el ISO 37001, el cual se publicó en 2016. Esta “es la norma internacional para los sistemas de gestión antisoborno. La norma está diseñada para ayudar a las organizaciones a implantar y mantener medidas específicas que les ayuden a prevenir, detectar y abordar el soborno en toda la organización y sus actividades comerciales” (NQA).

Por último, debido a que el SGOE tiene alcance en todas áreas involucradas en la gestión de los indicadores, y por ende impacta en la gestión de la MIR. La respuesta a esta pregunta es válida para todos indicadores contemplados en la etapa 3.

**27. ¿Qué tan coherentes son las variables del R.A. en periodicidades diferentes para realizar la construcción del indicador?**

**2. Moderadamente coherentes.**

Como se ha observado, en el apartado el indicador 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”, tiene más de 3 mediciones históricas. Por lo que, se puede



inferir que los medios de verificación han sido consistentes y coherentes en ese periodo de tiempo. Sin embargo, debido a las características del Programa, ya que, se encuentra integrado por tres Unidades Responsables. Y, de acuerdo con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP la MIR “contará con un único Fin y Propósito” (SHCP). Es por ello, que el Instituto Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores vía correo institucional. De tal forma, el IC no realiza fichas técnicas de Fin, que permitan responder a esta pregunta. Los datos se envían a la Universidad Autónoma de Campeche, que los reporta de forma general. Por lo que, la respuesta a esta pregunta se valora “2”.

Por último, debido a que los indicadores de Fin tienen características similares, la respuesta será la misma.

*Ruiz*

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas		
							dimensión							
FIN	Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo	F3407	0179 Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior	$\left( \frac{\text{Jóvenes egresados de Educación Superior en un determinado ciclo escolar} / \text{Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Superior hace 4 o 5 años escolares}}{100} \right) \times 100$	Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Escuelas Preparatorias, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche.	Disminución del índice de reprobados y bajas definitivas y provisionales.	Estratégico/eficacia	Anual	83.46	Por ciento	53.25	Apartado 4A, Registros Administrativos	P.16	3
													P.17	0
													P.18	3
													P.19	4
													P.20	3
													P.21	3
													P.22	3
													P.23	3
													P.24	2
													P.25	2
P.26	2													
P.27	2													

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P16=Pregunta 16 \*P19=Pregunta 19 \*P22=Pregunta 22 \*P25=Pregunta 25

\*P17=Pregunta 17 \*P20=Pregunta 20 \*P23=Pregunta 23 \*P26=Pregunta 26

\*P18=Pregunta 18 \*P21=Pregunta 21 \*P24=Pregunta 24 \*P27=Pregunta 27

## IDENTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL R.A.

### NATURALEZA DE LA INFORMACIÓN

La información que el Programa registra como Medio de Verificación, puede provenir de los Registros Administrativos (R.A.) resultado de la operación del mismo. Por Registro Administrativo se puede entender aquellos registros internos elaborados con metodologías y procedimientos y/o encuestas establecidos al interior del Programa.

### 16. ¿Los medios de verificación son Registros Administrativos (R.A.)?

#### 3. Sí, la totalidad de los medios de verificación provienen de R.A.

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "3".

### RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE ELEMENTOS

En caso de que el Medio de Verificación, provenga de un Registro Administrativo, debe existir, dentro del Programa presupuestario, un responsable de la administración de dicho



recurso. Se debe contar con claridad en la identificación de los elementos que caracterizan al R.A: nombre, descripción, objetivo, cobertura y desagregación geográfica.

**17. ¿Es posible identificar al responsable de la información del R.A., es decir, se identifica Dependencia y/o Área administrativa, puesto y datos de contacto?**

**0. No, no se tiene claridad en la identificación del responsable de la información del R.A., tampoco es posible identificar los elementos que deben conformarlo.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "0".

#### **MARCO NORMATIVO**

El programa presupuestario debe contar con el sustento legal, normativo o programático que avale la existencia del R.A. y que dé continuidad a su registro.

**18. ¿Se tiene claridad en la identificación del sustento legal, normativo o programático que le da continuidad o certidumbre, al menos de manera anual, al Registro Administrativo?**

**3. Sí, el R.A. cuenta con sustento legal, normativo o programático, necesario para que el registro alimente la estimación del indicador.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "3".

#### **PROCESAMIENTO DE DATOS**

Se evalúa que el programa cuente con un sistema para el almacenamiento y sistematización de los datos colectados, que permita identificar cuántos registros se encuentran almacenados y la periodicidad con que se realiza el almacenamiento y se genera la base de datos final.

#### **SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

19. ¿El programa utiliza algún programa informático o sistema de almacenamiento de la información, mismo que sea preciso, consistente, confiable y se encuentre disponible?

**4. El sistema informático es propio, es confiable y es accesible.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”. Por lo que, la respuesta se valora en “4”.

#### PERIODICIDAD

20. ¿La periodicidad con la que se recolectan y almacenan los datos es consistente con la periodicidad con la que se realiza la estimación del indicador?

**3. Sí, la periodicidad para el almacenamiento de los datos es consistente con los tiempos establecidos para la recolección de datos, y estimación del indicador.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”. Por lo que, la respuesta se valora en “0”.

21. ¿Se tiene un periodo establecido para contar con una base de datos disponible?

**3. Sí, el programa cuenta con un periodo establecido para realizar la entrega de la base de datos que es consistente con el almacenamiento de datos y la periodicidad de medición del indicador.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”. Por lo que, la respuesta se valora en “3”.

**FUENTE ADMINISTRATIVA****CONTROLES TÉCNICOS**

Evalúa la existencia de normas, estatutos o controles que regulen el procedimiento para el almacenamiento, procesamiento y difusión de los R.A.

**22. ¿Existen términos de entrega de los datos por parte de la fuente de datos administrativa hacia el usuario primario, es decir, el usuario que toma el R.A. para la estimación del indicador? Los términos de entrega deben incluir las fechas y medios de entrega así como formatos de los archivos.**

**3. Los términos de entrega están definidos de manera formal, incluyen fechas o medios de entrega.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "3".

**23. ¿Existe algún procedimiento de captura de los datos del registro administrativo (incluidos procedimientos de supervisión y verificación de la digitación)?**

**3. Los procedimientos de captura y consistencia están definidos de manera formal y, además, consideran criterios para supervisión o digitación.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "0".

**24. Para las variables del R.A. que son de mayor utilidad en la construcción del indicador, por favor, evaluar su descripción:**

**2. Todas las variables cuentan con descripción, sin embargo, no es posible entender claramente la utilidad de las mismas.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "2".



**DATOS**

Se evalúa la calidad en el registro y que se cuente con la totalidad de los datos para la definición de las variables que se consideran en la construcción del indicador.

**25. ¿Todas las variables empleadas en la construcción del indicador contienen al menos el 80% de los registros con datos?**

**2. Se cuenta con reportes de control de cifras sobre registros válidos en la fuente de información proveedora, y estos están documentados.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "2".

**26. En el registro de las variables, ¿se hace uso de clasificadores estándar (ya sea nacionales o internacionales)?**

**2. Se hace uso de clasificadores estándar para algunas de las variables, y la fuente los utiliza en aquellas que son susceptibles de utilizar clasificadores estándar.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "2".

**27. ¿Qué tan coherentes son las variables del R.A. en periodicidades diferentes para realizar la construcción del indicador?**

**2. Moderadamente coherentes.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "2".





Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/ dimensión	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas		
FIN	Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo	F3408	00489 Tasa de absorción	(Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes egresados de secundaria en el ciclo escolar previo) x100	Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Escuelas Preparatorias, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche.	Disminución del índice de reprobados y bajas definitivas y provisionales. Alumnos interesados en cursar niveles de educación Media Superior.	Estratégico/ eficacia	Anual	8,6	Por ciento	9,46	Apartado 4A. Registros Administrativos	P.16	3
													P.17	0
													P.18	3
													P.19	4
													P.20	3
													P.21	3
													P.22	3
													P.23	3
													P.24	2
													P.25	2
P.26	2													
P.27	2													

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P16=Pregunta 16 \*P19=Pregunta 19 \*P22=Pregunta 22 \*P25=Pregunta 25

\*P17=Pregunta 17 \*P20=Pregunta 20 \*P23=Pregunta 23 \*P26=Pregunta 26

\*P18=Pregunta 18 \*P21=Pregunta 21 \*P24=Pregunta 24 \*P27=Pregunta 27

## IDENTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL R.A.

### NATURALEZA DE LA INFORMACIÓN

La información que el Programa registra como Medio de Verificación, puede provenir de los Registros Administrativos (R.A.) resultado de la operación del mismo. Por Registro Administrativo se puede entender aquellos registros internos elaborados con metodologías y procedimientos y/o encuestas establecidos al interior del Programa.

#### 16. ¿Los medios de verificación son Registros Administrativos (R.A.)?

#### 3. Sí, la totalidad de los medios de verificación provienen de R.A.

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "3".

### RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE ELEMENTOS

En caso de que el Medio de Verificación, provenga de un Registro Administrativo, debe existir, dentro del Programa presupuestario, un responsable de la administración de dicho

*Ruiz*

recurso. Se debe contar con claridad en la identificación de los elementos que caracterizan al R.A: nombre, descripción, objetivo, cobertura y desagregación geográfica.

**17. ¿Es posible identificar al responsable de la información del R.A., es decir, se identifica Dependencia y/o Área administrativa, puesto y datos de contacto?**

**0. No, no se tiene claridad en la identificación del responsable de la información del R.A., tampoco es posible identificar los elementos que deben conformarlo.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "0".

#### **MARCO NORMATIVO**

El programa presupuestario debe contar con el sustento legal, normativo o programático que avale la existencia del R.A. y que dé continuidad a su registro.

**18. ¿Se tiene claridad en la identificación del sustento legal, normativo o programático que le da continuidad o certidumbre, al menos de manera anual, al Registro Administrativo?**

**3. Sí, el R.A. cuenta con sustento legal, normativo o programático, necesario para que el registro alimente la estimación del indicador.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "3".

#### **PROCESAMIENTO DE DATOS**

Se evalúa que el programa cuente con un sistema para el almacenamiento y sistematización de los datos colectados, que permita identificar cuántos registros se encuentran almacenados y la periodicidad con que se realiza el almacenamiento y se genera la base de datos final.

#### **SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

19. ¿El programa utiliza algún programa informático o sistema de almacenamiento de la información, mismo que sea preciso, consistente, confiable y se encuentre disponible?

**4. El sistema informático es propio, es confiable y es accesible.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”. Por lo que, la respuesta se valora en “4”.

#### PERIODICIDAD

20. ¿La periodicidad con la que se recolectan y almacenan los datos es consistente con la periodicidad con la que se realiza la estimación del indicador?

**3. Sí, la periodicidad para el almacenamiento de los datos es consistente con los tiempos establecidos para la recolección de datos, y estimación del indicador.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”. Por lo que, la respuesta se valora en “0”.

21. ¿Se tiene un periodo establecido para contar con una base de datos disponible?

**3. Sí, el programa cuenta con un periodo establecido para realizar la entrega de la base de datos que es consistente con el almacenamiento de datos y la periodicidad de medición del indicador.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”. Por lo que, la respuesta se valora en “3”.

**FUENTE ADMINISTRATIVA****CONTROLES TÉCNICOS**

Evalúa la existencia de normas, estatutos o controles que regulen el procedimiento para el almacenamiento, procesamiento y difusión de los R.A.

**22. ¿Existen términos de entrega de los datos por parte de la fuente de datos administrativa hacia el usuario primario, es decir, el usuario que toma el R.A. para la estimación del indicador? Los términos de entrega deben incluir las fechas y medios de entrega así como formatos de los archivos.**

**3. Los términos de entrega están definidos de manera formal, incluyen fechas o medios de entrega.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "3".

**23. ¿Existe algún procedimiento de captura de los datos del registro administrativo (incluidos procedimientos de supervisión y verificación de la digitación)?**

**3. Los procedimientos de captura y consistencia están definidos de manera formal y, además, consideran criterios para supervisión o digitación.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "0".

**24. Para las variables del R.A. que son de mayor utilidad en la construcción del indicador, por favor, evaluar su descripción:**

**2. Todas las variables cuentan con descripción, sin embargo, no es posible entender claramente la utilidad de las mismas.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "2".



**DATOS**

Se evalúa la calidad en el registro y que se cuente con la totalidad de los datos para la definición de las variables que se consideran en la construcción del indicador.

**25. ¿Todas las variables empleadas en la construcción del indicador contienen al menos el 80% de los registros con datos?**

**2. Se cuenta con reportes de control de cifras sobre registros válidos en la fuente de información proveedora, y estos están documentados.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "2".

**26. En el registro de las variables, ¿se hace uso de clasificadores estándar (ya sea nacionales o internacionales)?**

**2. Se hace uso de clasificadores estándar para algunas de las variables, y la fuente los utiliza en aquellas que son susceptibles de utilizar clasificadores estándar.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "2".

**27. ¿Qué tan coherentes son las variables del R.A. en periodicidades diferentes para realizar la construcción del indicador?**

**2. Moderadamente coherentes.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "2".

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas		
							dimensión							
FIN	Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo	F3409	0187 Tasa de absorción en Educación Superior	$(\text{Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de educación Superior en un determinado ciclo escolar} / \text{Jóvenes egresados de preparatoria en el ciclo escolar previo}) \times 100$	Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Facultades y Escuelas de educación Superior, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche.	Disminución del índice de reprobados y bajas definitivas y provisionales. Alumnos interesados en cursar niveles de educación Superior.	Estratégico/eficacia	Anual	23.08	Por ciento	20.82	Apartado 4A. Registros Administrativos	P.16	3
													P.17	0
													P.18	3
													P.19	4
													P.20	3
													P.21	3
													P.22	3
													P.23	3
													P.24	2
													P.25	2
P.26	2													
P.27	2													

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P16=Pregunta 16 \*P19=Pregunta 19 \*P22=Pregunta 22 \*P25=Pregunta 25

\*P17=Pregunta 17 \*P20=Pregunta 20 \*P23=Pregunta 23 \*P26=Pregunta 26

\*P18=Pregunta 18 \*P21=Pregunta 21 \*P24=Pregunta 24 \*P27=Pregunta 27

## IDENTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL R.A.

### NATURALEZA DE LA INFORMACIÓN

La información que el Programa registra como Medio de Verificación, puede provenir de los Registros Administrativos (R.A.) resultado de la operación del mismo. Por Registro Administrativo se puede entender aquellos registros internos elaborados con metodologías y procedimientos y/o encuestas establecidos al interior del Programa.

### 16. ¿Los medios de verificación son Registros Administrativos (R.A.)?

#### 3. Sí, la totalidad de los medios de verificación provienen de R.A.

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "3".

*Ruiz*

**RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE ELEMENTOS**

En caso de que el Medio de Verificación, provenga de un Registro Administrativo, debe existir, dentro del Programa presupuestario, un responsable de la administración de dicho recurso. Se debe contar con claridad en la identificación de los elementos que caracterizan al R.A: nombre, descripción, objetivo, cobertura y desagregación geográfica.

**17. ¿Es posible identificar al responsable de la información del R.A., es decir, se identifica Dependencia y/o Área administrativa, puesto y datos de contacto?**

**0. No, no se tiene claridad en la identificación del responsable de la información del R.A., tampoco es posible identificar los elementos que deben conformarlo.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "0".

**MARCO NORMATIVO**

El programa presupuestario debe contar con el sustento legal, normativo o programático que avale la existencia del R.A. y que dé continuidad a su registro.

**18. ¿Se tiene claridad en la identificación del sustento legal, normativo o programático que le da continuidad o certidumbre, al menos de manera anual, al Registro Administrativo?**

**3. Sí, el R.A. cuenta con sustento legal, normativo o programático, necesario para que el registro alimente la estimación del indicador.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "3".

**PROCESAMIENTO DE DATOS**

Se evalúa que el programa cuente con un sistema para el almacenamiento y sistematización de los datos colectados, que permita identificar cuántos registros se



encuentran almacenados y la periodicidad con que se realiza el almacenamiento y se genera la base de datos final.

#### SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

**19. ¿El programa utiliza algún programa informático o sistema de almacenamiento de la información, mismo que sea preciso, consistente, confiable y se encuentre disponible?**

**4. El sistema informático es propio, es confiable y es accesible.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”. Por lo que, la respuesta se valora en “4”.

#### PERIODICIDAD

**20. ¿La periodicidad con la que se recolectan y almacenan los datos es consistente con la periodicidad con la que se realiza la estimación del indicador?**

**3. Sí, la periodicidad para el almacenamiento de los datos es consistente con los tiempos establecidos para la recolección de datos, y estimación del indicador.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”. Por lo que, la respuesta se valora en “0”.

**21. ¿Se tiene un periodo establecido para contar con una base de datos disponible?**

**3. Sí, el programa cuenta con un periodo establecido para realizar la entrega de la base de datos que es consistente con el almacenamiento de datos y la periodicidad de medición del indicador.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”. Por lo que, la respuesta se valora en “3”.

*Ruiz*



**FUENTE ADMINISTRATIVA****CONTROLES TÉCNICOS**

Evalúa la existencia de normas, estatutos o controles que regulen el procedimiento para el almacenamiento, procesamiento y difusión de los R.A.

**22. ¿Existen términos de entrega de los datos por parte de la fuente de datos administrativa hacia el usuario primario, es decir, el usuario que toma el R.A. para la estimación del indicador? Los términos de entrega deben incluir las fechas y medios de entrega así como formatos de los archivos.**

**3. Los términos de entrega están definidos de manera formal, incluyen fechas o medios de entrega.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "3".

**23. ¿Existe algún procedimiento de captura de los datos del registro administrativo (incluidos procedimientos de supervisión y verificación de la digitación)?**

**3. Los procedimientos de captura y consistencia están definidos de manera formal y, además, consideran criterios para supervisión o digitación.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "0".

**24. Para las variables del R.A. que son de mayor utilidad en la construcción del indicador, por favor, evaluar su descripción:**

**2. Todas las variables cuentan con descripción, sin embargo, no es posible entender claramente la utilidad de las mismas.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "2".



**DATOS**

Se evalúa la calidad en el registro y que se cuente con la totalidad de los datos para la definición de las variables que se consideran en la construcción del indicador.

**25. ¿Todas las variables empleadas en la construcción del indicador contienen al menos el 80% de los registros con datos?**

**2. Se cuenta con reportes de control de cifras sobre registros válidos en la fuente de información proveedora, y estos están documentados.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "2".

**26. En el registro de las variables, ¿se hace uso de clasificadores estándar (ya sea nacionales o internacionales)?**

**2. Se hace uso de clasificadores estándar para algunas de las variables, y la fuente los utiliza en aquellas que son susceptibles de utilizar clasificadores estándar.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "2".

**27. ¿Qué tan coherentes son las variables del R.A. en periodicidades diferentes para realizar la construcción del indicador?**

**2. Moderadamente coherentes.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "2".



Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/ dimensión	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas		
FIN	Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo	F3412	0971 Porcentaje de jóvenes egresados de Educación Superior por generación	(Número de jóvenes egresados en el año T / Número de jóvenes de nuevo ingreso en el año T-4 + Número de jóvenes incorporados a la generación) x100	Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Facultades y Escuelas de Educación Superior, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche.	Disminución de índice de reprobación, bajas definitivas y temporales, Variación en la demanda educativa. Incremento en el número de egresados por competencia	Estratégico/eficacia	Anual	77.44	Por ciento	54.21	Apartado 4A. Registros Administrativos	P.16	3
													P.17	0
													P.18	3
													P.19	4
													P.20	3
													P.21	3
													P.22	3
													P.23	3
													P.24	2
													P.25	2
P.26	2													
P.27	2													

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P16=Pregunta 16 \*P19=Pregunta 19 \*P22=Pregunta 22 \*P25=Pregunta 25  
 \*P17=Pregunta 17 \*P20=Pregunta 20 \*P23=Pregunta 23 \*P26=Pregunta 26  
 \*P18=Pregunta 18 \*P21=Pregunta 21 \*P24=Pregunta 24 \*P27=Pregunta 27

## IDENTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL R.A.

### NATURALEZA DE LA INFORMACIÓN

La información que el Programa registra como Medio de Verificación, puede provenir de los Registros Administrativos (R.A.) resultado de la operación del mismo. Por Registro Administrativo se puede entender aquellos registros internos elaborados con metodologías y procedimientos y/o encuestas establecidos al interior del Programa.

### 16. ¿Los medios de verificación son Registros Administrativos (R.A.)?

#### 3. Sí, la totalidad de los medios de verificación provienen de R.A.

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "3".

**RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE ELEMENTOS**

En caso de que el Medio de Verificación, provenga de un Registro Administrativo, debe existir, dentro del Programa presupuestario, un responsable de la administración de dicho recurso. Se debe contar con claridad en la identificación de los elementos que caracterizan al R.A: nombre, descripción, objetivo, cobertura y desagregación geográfica.

**17. ¿Es posible identificar al responsable de la información del R.A., es decir, se identifica Dependencia y/o Área administrativa, puesto y datos de contacto?**

**0. No, no se tiene claridad en la identificación del responsable de la información del R.A., tampoco es posible identificar los elementos que deben conformarlo.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "0".

**MARCO NORMATIVO**

El programa presupuestario debe contar con el sustento legal, normativo o programático que avale la existencia del R.A. y que dé continuidad a su registro.

**18. ¿Se tiene claridad en la identificación del sustento legal, normativo o programático que le da continuidad o certidumbre, al menos de manera anual, al Registro Administrativo?**

**3. Sí, el R.A. cuenta con sustento legal, normativo o programático, necesario para que el registro alimente la estimación del indicador.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "3".

**PROCESAMIENTO DE DATOS**

Se evalúa que el programa cuente con un sistema para el almacenamiento y sistematización de los datos colectados, que permita identificar cuántos registros se



encuentran almacenados y la periodicidad con que se realiza el almacenamiento y se genera la base de datos final.

#### SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

**19. ¿El programa utiliza algún programa informático o sistema de almacenamiento de la información, mismo que sea preciso, consistente, confiable y se encuentre disponible?**

**4. El sistema informático es propio, es confiable y es accesible.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”. Por lo que, la respuesta se valora en “4”.

#### PERIODICIDAD

**20. ¿La periodicidad con la que se recolectan y almacenan los datos es consistente con la periodicidad con la que se realiza la estimación del indicador?**

**3. Sí, la periodicidad para el almacenamiento de los datos es consistente con los tiempos establecidos para la recolección de datos, y estimación del indicador.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”. Por lo que, la respuesta se valora en “0”.

**21. ¿Se tiene un periodo establecido para contar con una base de datos disponible?**

**3. Sí, el programa cuenta con un periodo establecido para realizar la entrega de la base de datos que es consistente con el almacenamiento de datos y la periodicidad de medición del indicador.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”. Por lo que, la respuesta se valora en “3”.

*Ruiz*

**FUENTE ADMINISTRATIVA****CONTROLES TÉCNICOS**

Evalúa la existencia de normas, estatutos o controles que regulen el procedimiento para el almacenamiento, procesamiento y difusión de los R.A.

**22. ¿Existen términos de entrega de los datos por parte de la fuente de datos administrativa hacia el usuario primario, es decir, el usuario que toma el R.A. para la estimación del indicador? Los términos de entrega deben incluir las fechas y medios de entrega así como formatos de los archivos.**

**3. Los términos de entrega están definidos de manera formal, incluyen fechas o medios de entrega.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "3".

**23. ¿Existe algún procedimiento de captura de los datos del registro administrativo (incluidos procedimientos de supervisión y verificación de la digitación)?**

**3. Los procedimientos de captura y consistencia están definidos de manera formal y, además, consideran criterios para supervisión o digitación.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "0".

**24. Para las variables del R.A. que son de mayor utilidad en la construcción del indicador, por favor, evaluar su descripción:**

**2. Todas las variables cuentan con descripción, sin embargo, no es posible entender claramente la utilidad de las mismas.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "2".

**DATOS**

Se evalúa la calidad en el registro y que se cuente con la totalidad de los datos para la definición de las variables que se consideran en la construcción del indicador.

**25. ¿Todas las variables empleadas en la construcción del indicador contienen al menos el 80% de los registros con datos?**

**2. Se cuenta con reportes de control de cifras sobre registros válidos en la fuente de información proveedora, y estos están documentados.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "2".

**26. En el registro de las variables, ¿se hace uso de clasificadores estándar (ya sea nacionales o internacionales)?**

**2. Se hace uso de clasificadores estándar para algunas de las variables, y la fuente los utiliza en aquellas que son susceptibles de utilizar clasificadores estándar.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "2".

**27. ¿Qué tan coherentes son las variables del R.A. en periodicidades diferentes para realizar la construcción del indicador?**

**2. Moderadamente coherentes.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "2".



Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas		
							dimensión							
FIN	Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo	F3410	0970 Porcentaje de Jóvenes egresados de educación media Superior por generación	(Número de alumnos egresados en el año T / Número de jóvenes de nuevo ingreso en el año T -3 + Número de Jóvenes incorporados a la generación) x100	Sistema de Administración Escolar, reportes estadísticos de la Universidad Autónoma de Campeche. Fuentes de información: Escuelas Preparatorias, Dirección de Administración y Servicios Escolares de la de la Universidad Autónoma de Campeche.	Disminución del índice de reprobados y bajas definitivas y provisionales. Variación en la demanda educativa.	Estratégico/eficacia	Anual	69.43	Por ciento	74.75	Apartado 4A. Registros Administrativos	P.16	3
													P.17	0
													P.18	3
													P.19	4
													P.20	3
													P.21	3
													P.22	3
													P.23	3
													P.24	2
P.25	2													
P.26	2													
P.27	2													

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P16=Pregunta 16 \*P19=Pregunta 19 \*P22=Pregunta 22 \*P25=Pregunta 25

\*P17=Pregunta 17 \*P20=Pregunta 20 \*P23=Pregunta 23 \*P26=Pregunta 26

\*P18=Pregunta 18 \*P21=Pregunta 21 \*P24=Pregunta 24 \*P27=Pregunta 27

## IDENTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL R.A.

### NATURALEZA DE LA INFORMACIÓN

La información que el Programa registra como Medio de Verificación, puede provenir de los Registros Administrativos (R.A.) resultado de la operación del mismo. Por Registro Administrativo se puede entender aquellos registros internos elaborados con metodologías y procedimientos y/o encuestas establecidos al interior del Programa.

#### 16. ¿Los medios de verificación son Registros Administrativos (R.A.)?

#### 3. Sí, la totalidad de los medios de verificación provienen de R.A.

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "3".

### RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE ELEMENTOS

En caso de que el Medio de Verificación, provenga de un Registro Administrativo, debe existir, dentro del Programa presupuestario, un responsable de la administración de dicho

*Ruiz*



recurso. Se debe contar con claridad en la identificación de los elementos que caracterizan al R.A: nombre, descripción, objetivo, cobertura y desagregación geográfica.

**17. ¿Es posible identificar al responsable de la información del R.A., es decir, se identifica Dependencia y/o Área administrativa, puesto y datos de contacto?**

**0. No, no se tiene claridad en la identificación del responsable de la información del R.A., tampoco es posible identificar los elementos que deben conformarlo.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "0".

#### **MARCO NORMATIVO**

El programa presupuestario debe contar con el sustento legal, normativo o programático que avale la existencia del R.A. y que dé continuidad a su registro.

**18. ¿Se tiene claridad en la identificación del sustento legal, normativo o programático que le da continuidad o certidumbre, al menos de manera anual, al Registro Administrativo?**

**3. Sí, el R.A. cuenta con sustento legal, normativo o programático, necesario para que el registro alimente la estimación del indicador.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "3".

#### **PROCESAMIENTO DE DATOS**

Se evalúa que el programa cuente con un sistema para el almacenamiento y sistematización de los datos colectados, que permita identificar cuántos registros se encuentran almacenados y la periodicidad con que se realiza el almacenamiento y se genera la base de datos final.

#### **SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

19. ¿El programa utiliza algún programa informático o sistema de almacenamiento de la información, mismo que sea preciso, consistente, confiable y se encuentre disponible?

**4. El sistema informático es propio, es confiable y es accesible.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "4".

#### PERIODICIDAD

20. ¿La periodicidad con la que se recolectan y almacenan los datos es consistente con la periodicidad con la que se realiza la estimación del indicador?

**3. Sí, la periodicidad para el almacenamiento de los datos es consistente con los tiempos establecidos para la recolección de datos, y estimación del indicador.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "0".

21. ¿Se tiene un periodo establecido para contar con una base de datos disponible?

**3. Sí, el programa cuenta con un periodo establecido para realizar la entrega de la base de datos que es consistente con el almacenamiento de datos y la periodicidad de medición del indicador.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "3".

#### FUENTE ADMINISTRATIVA

#### CONTROLES TÉCNICOS

Evalúa la existencia de normas, estatutos o controles que regulen el procedimiento para el almacenamiento, procesamiento y difusión de los R.A.

22. ¿Existen términos de entrega de los datos por parte de la fuente de datos administrativa hacia el usuario primario, es decir, el usuario que



toma el R.A. para la estimación del indicador? Los términos de entrega deben incluir las fechas y medios de entrega así como formatos de los archivos.

**3. Los términos de entrega están definidos de manera formal, incluyen fechas o medios de entrega.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "3".

**23.¿Existe algún procedimiento de captura de los datos del registro administrativo (incluidos procedimientos de supervisión y verificación de la digitación)?**

**3. Los procedimientos de captura y consistencia están definidos de manera formal y, además, consideran criterios para supervisión o digitación.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "0".

**24.Para las variables del R.A. que son de mayor utilidad en la construcción del indicador, por favor, evaluar su descripción:**

**2. Todas las variables cuentan con descripción, sin embargo, no es posible entender claramente la utilidad de las mismas.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "2".

## DATOS

Se evalúa la calidad en el registro y que se cuente con la totalidad de los datos para la definición de las variables que se consideran en la construcción del indicador.

**25.¿Todas las variables empleadas en la construcción del indicador contienen al menos el 80% de los registros con datos?**

**2. Se cuenta con reportes de control de cifras sobre registros válidos en la fuente de información proveedora, y estos están documentados.**

*Ruiz*

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”. Por lo que, la respuesta se valora en “2”.

**26. En el registro de las variables, ¿se hace uso de clasificadores estándar (ya sea nacionales o internacionales)?**

**2. Se hace uso de clasificadores estándar para algunas de las variables, y la fuente los utiliza en aquellas que son susceptibles de utilizar clasificadores estándar.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”. Por lo que, la respuesta se valora en “2”.

**27. ¿Qué tan coherentes son las variables del R.A. en periodicidades diferentes para realizar la construcción del indicador?**

**2. Moderadamente coherentes.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”. Por lo que, la respuesta se valora en “2”.



Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas	
							dimensión						
Propósito	Jóvenes que se insertan en el mercado laboral o bien obtienen el grado de Maestría o Doctorado mediante una oferta educativa de calidad y que contribuyen al desarrollo económico y social del Estado	P4156	2203 Tasa de variación de investigadores	[ (Número de investigadores científicos formados en las instituciones en el año / Número de investigadores científicos formados en el año anterior) -1] x 100	Reporte de investigadores, tesis elaboradas, etc.	El investigador en formación permanece en el proyecto hasta su conclusión	Estratégico/eficacia	Anual	- 14,28	Por ciento	0	Apartado 4A. Registros Administrativos	P.16
													P.17
													P.18
													P.19
													P.20
													P.21
													P.22
													P.23
													P.24
													P.25
P.26													
P.27													

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P16=Pregunta 16 \*P19=Pregunta 19 \*P22=Pregunta 22 \*P25=Pregunta 25  
 \*P17=Pregunta 17 \*P20=Pregunta 20 \*P23=Pregunta 23 \*P26=Pregunta 26  
 \*P18=Pregunta 18 \*P21=Pregunta 21 \*P24=Pregunta 24 \*P27=Pregunta 27

Con base en los resultados de la etapa 2. El indicador de propósito, 2203 Tasa de variación de investigadores, este no es se considera "no pertinente temáticamente" y no "factible técnicamente". Por lo que, no aplica para un análisis de sus medios de verificación.

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/ dimensión	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas		
Componente	0273 Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados	C2259	1990 Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano	(Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año actual / Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año anterior)-1] x100	Reporte de investigadores, tesis elaboradas, etc.	El investigador en formación permanece en el proyecto hasta su conclusión	Gestión/eficacia	Semestral	-13,8	Por ciento	-2,41	Apartado 4A. Registros Administrativos	P.16	3
													P.17	0
													P.18	3
													P.19	4
													P.20	3
													P.21	3
													P.22	3
													P.23	3
													P.24	2
													P.25	2
P.26	2													
P.27	3													

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P16=Pregunta 16 \*P19=Pregunta 19 \*P22=Pregunta 22 \*P25=Pregunta 25

\*P17=Pregunta 17 \*P20=Pregunta 20 \*P23=Pregunta 23 \*P26=Pregunta 26

\*P18=Pregunta 18 \*P21=Pregunta 21 \*P24=Pregunta 24 \*P27=Pregunta 27

## IDENTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL R.A.

### NATURALEZA DE LA INFORMACIÓN

La información que el Programa registra como Medio de Verificación, puede provenir de los Registros Administrativos (R.A.) resultado de la operación del mismo. Por Registro Administrativo se puede entender aquellos registros internos elaborados con metodologías y procedimientos y/o encuestas establecidos al interior del Programa.

**16. ¿Los medios de verificación son Registros Administrativos (R.A.)?**

**3. Sí, la totalidad de los medios de verificación provienen de R.A.**

*Ruiz*

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”. Por lo que, la respuesta se valora en “3”.

**RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE ELEMENTOS**

En caso de que el Medio de Verificación, provenga de un Registro Administrativo, debe existir, dentro del Programa presupuestario, un responsable de la administración de dicho recurso. Se debe contar con claridad en la identificación de los elementos que caracterizan al R.A: nombre, descripción, objetivo, cobertura y desagregación geográfica.

**17. ¿Es posible identificar al responsable de la información del R.A., es decir, se identifica Dependencia y/o Área administrativa, puesto y datos de contacto?**

**0. No, no se tiene claridad en la identificación del responsable de la información del R.A., tampoco es posible identificar los elementos que deben conformarlo.**

Tomando en cuenta lo respondido en la etapa 1 respecto a lo siguiente:

El indicador 1990 “Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano”, presenta los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
1990 “Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano”	$\frac{[\text{Matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado en el año actual} / \text{Matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado en el año anterior}] - 1}{1} \times 100$	Registro del área	Semestral	1) Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año actual	Informe del área	Semestral
				2) Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año anterior	Informe de área	Semestral

*Ruiz*

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1990 "Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrados del instituto Campechano".

Con base en el cuadro anterior, puede observar que los medios de verificación son ambiguos e insuficientes para una adecuada monitoreabilidad. Por lo que, de acuerdo con la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados de Coneval, nombrarlo de esta manera es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información. Por lo tanto, en este sentido tampoco se tiene claridad en la identificación del responsable de la información del R.A., tampoco es posible identificar los elementos que deben conformarlo. Por lo tanto, la respuesta se valora en "0".

## MARCO NORMATIVO

El programa presupuestario debe contar con el sustento legal, normativo o programático que avale la existencia del R.A. y que dé continuidad a su registro.

**18. ¿Se tiene claridad en la identificación del sustento legal, normativo o programático que le da continuidad o certidumbre, al menos de manera anual, al Registro Administrativo?**

**3. Sí, el R.A. cuenta con sustento legal, normativo o programático, necesario para que el registro alimente la estimación del indicador.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "3".

## PROCESAMIENTO DE DATOS

Se evalúa que el programa cuente con un sistema para el almacenamiento y sistematización de los datos colectados, que permita identificar cuántos registros se encuentran almacenados y la periodicidad con que se realiza el almacenamiento y se genera la base de datos final.

Ruiz



**SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

19. ¿El programa utiliza algún programa informático o sistema de almacenamiento de la información, mismo que sea preciso, consistente, confiable y se encuentre disponible?

**4. El sistema informático es propio, es confiable y es accesible.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”. Por lo que, la respuesta se valora en “4”.

**PERIODICIDAD**

20. ¿La periodicidad con la que se recolectan y almacenan los datos es consistente con la periodicidad con la que se realiza la estimación del indicador?

**3. Sí, la periodicidad para el almacenamiento de los datos es consistente con los tiempos establecidos para la recolección de datos, y estimación del indicador.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”. Por lo que, la respuesta se valora en “0”.

21. ¿Se tiene un periodo establecido para contar con una base de datos disponible?

**3. Sí, el programa cuenta con un periodo establecido para realizar la entrega de la base de datos que es consistente con el almacenamiento de datos y la periodicidad de medición del indicador.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”. Por lo que, la respuesta se valora en “3”.

**FUENTE ADMINISTRATIVA****CONTROLES TÉCNICOS**

Evalúa la existencia de normas, estatutos o controles que regulen el procedimiento para el almacenamiento, procesamiento y difusión de los R.A.



**22. ¿Existen términos de entrega de los datos por parte de la fuente de datos administrativa hacia el usuario primario, es decir, el usuario que toma el R.A. para la estimación del indicador? Los términos de entrega deben incluir las fechas y medios de entrega así como formatos de los archivos.**

**3. Los términos de entrega están definidos de manera formal, incluyen fechas o medios de entrega.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "3".

**23. ¿Existe algún procedimiento de captura de los datos del registro administrativo (incluidos procedimientos de supervisión y verificación de la digitación)?**

**3. Los procedimientos de captura y consistencia están definidos de manera formal y, además, consideran criterios para supervisión o digitación.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "0".

**24. Para las variables del R.A. que son de mayor utilidad en la construcción del indicador, por favor, evaluar su descripción:**

**2. Todas las variables cuentan con descripción, sin embargo, no es posible entender claramente la utilidad de las mismas.**

Con base a lo respondido en la pregunta 17, los medios de verificación del indicador son ambiguos e insuficientes para una adecuada monitoreabilidad. Por lo que, de acuerdo con la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados de Coneval, nombrarlo de esta manera es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información. Por lo que, todas las variables cuentan con descripción, sin embargo, no es posible entender claramente la utilidad de estas. Por lo tanto, la respuesta se valora en "2".

## DATOS



Se evalúa la calidad en el registro y que se cuente con la totalidad de los datos para la definición de las variables que se consideran en la construcción del indicador.

## DATOS

Se evalúa la calidad en el registro y que se cuente con la totalidad de los datos para la definición de las variables que se consideran en la construcción del indicador.

**25. ¿Todas las variables empleadas en la construcción del indicador contienen al menos el 80% de los registros con datos?**

**2. Se cuenta con reportes de control de cifras sobre registros válidos en la fuente de información proveedora, y estos están documentados.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "2".

**26. En el registro de las variables, ¿se hace uso de clasificadores estándar (ya sea nacionales o internacionales)?**

**2. Se hace uso de clasificadores estándar para algunas de las variables, y la fuente los utiliza en aquellas que son susceptibles de utilizar clasificadores estándar.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "2".

**27. ¿Qué tan coherentes son las variables del R.A. en periodicidades diferentes para realizar la construcción del indicador?**

**2. Totalmente coherentes.**

En la revisión de la Fichas técnicas del indicador en el periodo de 2019 a 2021, se observa que son totalmente coherente. Por lo que la pregunta se valora en el nivel 3.

Medio de verificación			
Variables	2021	2020	2019
Variable 1	Informe del área	Informe del área	Informe del área
Variable 2	Informe del área	Informe del área	Informe del área

*Ruiz*



# JFR

JOSE FABIÁN RUÍZ  
EVALUADOR

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1990 "Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrados del instituto Campechano" de 2019 a 2021.

Sin embargo, se reitera lo siguiente: los medios de verificación del indicador son ambiguos e insuficientes para una adecuada monitoreabilidad. Por lo que, de acuerdo con la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados de Coneval, nombrarlo de esta manera es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores.



Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/ dimensión	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas		
Componente	0410 Investigación científica integral impulsada	C2260	1991 Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano	(Número de proyectos de investigación científica realizados / Total de proyectos de investigación científica programados) x100	Proyecto concluido con informe	Aprobación de los proyectos de investigación sometidos. Disposición de recursos en tiempo y forma	Gestión/ eficacia	Anual	100	Por ciento	100	Apartado 4A. Registros Administrativos	P.16	3
													P.17	0
													P.18	3
													P.19	4
													P.20	3
													P.21	3
													P.22	3
													P.23	3
													P.24	2
													P.25	2
P.26	2													
P.27	2													

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P16=Pregunta 16 \*P19=Pregunta 19 \*P22=Pregunta 22 \*P25=Pregunta 25  
\*P17=Pregunta 17 \*P20=Pregunta 20 \*P23=Pregunta 23 \*P26=Pregunta 26  
\*P18=Pregunta 18 \*P21=Pregunta 21 \*P24=Pregunta 24 \*P27=Pregunta 27

## IDENTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL R.A.

### NATURALEZA DE LA INFORMACIÓN

La información que el Programa registra como Medio de Verificación, puede provenir de los Registros Administrativos (R.A.) resultado de la operación del mismo. Por Registro Administrativo se puede entender aquellos registros internos elaborados con metodologías y procedimientos y/o encuestas establecidos al interior del Programa.

#### 16. ¿Los medios de verificación son Registros Administrativos (R.A.)?

#### 3. Sí, la totalidad de los medios de verificación provienen de R.A.

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "3".

### RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE ELEMENTOS

En caso de que el Medio de Verificación, provenga de un Registro Administrativo, debe existir, dentro del Programa presupuestario, un responsable de la administración de dicho

*Ruiz*

recurso. Se debe contar con claridad en la identificación de los elementos que caracterizan al R.A: nombre, descripción, objetivo, cobertura y desagregación geográfica.

**17. ¿Es posible identificar al responsable de la información del R.A., es decir, se identifica Dependencia y/o Área administrativa, puesto y datos de contacto?**

**0. No, no se tiene claridad en la identificación del responsable de la información del R.A., tampoco es posible identificar los elementos que deben conformarlo.**

El indicador de 1991 “Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano”, tiene los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
1991 “Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano”	(Número de proyectos de investigación científica realizados / Total de proyectos de investigación científica programados) x100	Proyecto concluido con informe	Anual	1) Número de proyectos de investigación científica realizados	Proyecto concluido con informe	Anual
				2) Total de proyectos de investigación científica programados	Registro de proyecto	Anual

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1991 “Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano”.

De acuerdo con el cuadro anterior, se puede observar que el medio de verificación del indicador, así como el de la variable 1, expresan el documento o fuente de información a consultar. Solo la variable 2 expresa en términos generales el medio de verificación. Asimismo, ambas variables no tienen claridad en la identificación del responsable de la información del R.A., tampoco es posible identificar los elementos que deben conformarlo. Por lo que la respuesta se valora en nivel “0”.

## MARCO NORMATIVO



El programa presupuestario debe contar con el sustento legal, normativo o programático que avale la existencia del R.A. y que dé continuidad a su registro.

**18. ¿Se tiene claridad en la identificación del sustento legal, normativo o programático que le da continuidad o certidumbre, al menos de manera anual, al Registro Administrativo?**

**3. Sí, el R.A. cuenta con sustento legal, normativo o programático, necesario para que el registro alimente la estimación del indicador.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "3".

#### **PROCESAMIENTO DE DATOS**

Se evalúa que el programa cuente con un sistema para el almacenamiento y sistematización de los datos colectados, que permita identificar cuántos registros se encuentran almacenados y la periodicidad con que se realiza el almacenamiento y se genera la base de datos final.

#### **SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

**19. ¿El programa utiliza algún programa informático o sistema de almacenamiento de la información, mismo que sea preciso, consistente, confiable y se encuentre disponible?**

**4. El sistema informático es propio, es confiable y es accesible.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "4".

#### **PERIODICIDAD**

**20. ¿La periodicidad con la que se recolectan y almacenan los datos es consistente con la periodicidad con la que se realiza la estimación del indicador?**

**3. Sí, la periodicidad para el almacenamiento de los datos es consistente con los tiempos establecidos para la recolección de datos, y estimación del indicador.**



Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”. Por lo que, la respuesta se valora en “0”.

**21. ¿Se tiene un periodo establecido para contar con una base de datos disponible?**

**3. Sí, el programa cuenta con un periodo establecido para realizar la entrega de la base de datos que es consistente con el almacenamiento de datos y la periodicidad de medición del indicador.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”. Por lo que, la respuesta se valora en “3”.

#### **FUENTE ADMINISTRATIVA**

##### **CONTROLES TÉCNICOS**

Evalúa la existencia de normas, estatutos o controles que regulen el procedimiento para el almacenamiento, procesamiento y difusión de los R.A.

**22. ¿Existen términos de entrega de los datos por parte de la fuente de datos administrativa hacia el usuario primario, es decir, el usuario que toma el R.A. para la estimación del indicador? Los términos de entrega deben incluir las fechas y medios de entrega así como formatos de los archivos.**

**3. Los términos de entrega están definidos de manera formal, incluyen fechas o medios de entrega.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”. Por lo que, la respuesta se valora en “3”.

**23. ¿Existe algún procedimiento de captura de los datos del registro administrativo (incluidos procedimientos de supervisión y verificación de la digitación)?**

**3. Los procedimientos de captura y consistencia están definidos de manera formal y, además, consideran criterios para supervisión o digitación.**

*Ruiz*



Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "0".

**24. Para las variables del R.A. que son de mayor utilidad en la construcción del indicador, por favor, evaluar su descripción:**

**2. Todas las variables cuentan con descripción, sin embargo, no es posible entender claramente la utilidad de las mismas.**

Con base a lo respondido en la pregunta 17, ambas variables del medio de verificación no tienen claridad en la identificación del responsable de la información del R.A., tampoco es posible identificar los elementos que deben conformarlo. Por lo que, aunque todas las variables cuentan con descripción, no es posible entender claramente la utilidad de estas. Por lo tanto, la respuesta se valora en "2".

#### DATOS

Se evalúa la calidad en el registro y que se cuente con la totalidad de los datos para la definición de las variables que se consideran en la construcción del indicador.

#### DATOS

Se evalúa la calidad en el registro y que se cuente con la totalidad de los datos para la definición de las variables que se consideran en la construcción del indicador.

#### DATOS

Se evalúa la calidad en el registro y que se cuente con la totalidad de los datos para la definición de las variables que se consideran en la construcción del indicador.

**25. ¿Todas las variables empleadas en la construcción del indicador contienen al menos el 80% de los registros con datos?**

**2. Se cuenta con reportes de control de cifras sobre registros válidos en la fuente de información proveedora, y estos están documentados.**

*Ruiz*

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”. Por lo que, la respuesta se valora en “2”.

**26. En el registro de las variables, ¿se hace uso de clasificadores estándar (ya sea nacionales o internacionales)?**

**2. Se hace uso de clasificadores estándar para algunas de las variables, y la fuente los utiliza en aquellas que son susceptibles de utilizar clasificadores estándar.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”. Por lo que, la respuesta se valora en “2”.

**27. ¿Qué tan coherentes son las variables del R.A. en periodicidades diferentes para realizar la construcción del indicador?**

**2. Moderadamente coherentes.**

En la revisión de la Fichas técnicas del indicador en el periodo de 2019 a 2021, se observa que son moderadamente coherentes. Por lo que la pregunta se valora en el nivel “2”.

Medio de verificación			
Variables	2021	2020	2019
Variable 1	Proyecto concluido con informe	Proyecto concluido con informe	Proyecto concluido con informe
Variable 2	Registro de proyecto	Registro de proyecto	Proyecto concluido con informe

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1991 “Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano”, de 2019 a 2021.

Cabe recalcar lo mencionado anteriormente sobre que ambas variables del medio de verificación no tienen claridad en la identificación del responsable de la información del R.A., tampoco es posible identificar los elementos que deben conformarlo. Por lo que, aunque todas las variables cuentan con descripción, no es posible entender claramente la utilidad de estas.

*Ruiz*

Nivel	Resumen Narrativo	Orden en la MIR	Indicador	Fórmula	Medios de verificación	Supuestos	Tipo/	Frecuencia	Base	U. de medida	Meta	Preguntas		
							dimensión							
Componente	0274 Vinculación con los sectores productivos, educativos y sociales	C2261	1992 Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años / Total de egresados de la cohorte) x100	(Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años / Total de egresados de la cohorte) x100	Informe mensual	Mayor oferta laboral y necesidad de trabajo de los egresados de las Instituciones Autónomas	Gestión/eficacia	Semestral	5	Por ciento	35.98	Apartado 4A. Registros Administrativos	P.16	3
													P.17	0
													P.18	3
													P.19	4
													P.20	3
													P.21	3
													P.22	3
													P.23	3
													P.24	2
													P.25	2
P.26	2													
P.27	3													

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR 2021, del Programa presupuestario 087 "Educación Media Superior, Superior y Posgrado".

\*P16=Pregunta 16 \*P19=Pregunta 19 \*P22=Pregunta 22 \*P25=Pregunta 25  
 \*P17=Pregunta 17 \*P20=Pregunta 20 \*P23=Pregunta 23 \*P26=Pregunta 26  
 \*P18=Pregunta 18 \*P21=Pregunta 21 \*P24=Pregunta 24 \*P27=Pregunta 27

## IDENTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL R.A.

### NATURALEZA DE LA INFORMACIÓN

La información que el Programa registra como Medio de Verificación, puede provenir de los Registros Administrativos (R.A.) resultado de la operación del mismo. Por Registro Administrativo se puede entender aquellos registros internos elaborados con metodologías y procedimientos y/o encuestas establecidos al interior del Programa.

#### 16. ¿Los medios de verificación son Registros Administrativos (R.A.)?

#### 3. Sí, la totalidad de los medios de verificación provienen de R.A.

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "3".

### RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE ELEMENTOS

En caso de que el Medio de Verificación, provenga de un Registro Administrativo, debe existir, dentro del Programa presupuestario, un responsable de la administración de dicho

*Ruiz*

recurso. Se debe contar con claridad en la identificación de los elementos que caracterizan al R.A: nombre, descripción, objetivo, cobertura y desagregación geográfica.

**17. ¿Es posible identificar al responsable de la información del R.A., es decir, se identifica Dependencia y/o Área administrativa, puesto y datos de contacto?**

**0. No, no se tiene claridad en la identificación del responsable de la información del R.A., tampoco es posible identificar los elementos que deben conformarlo.**

El indicador 1992 “Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano”. Tiene los siguientes elementos:

Indicador	Método de cálculo	Medio de verificación	Frecuencia de medición del indicador	Variables del método de cálculo	Medios de verificación de las variables	Frecuencia de medición de los medios de verificación
1992 “Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano”	“(Número de proyectos de investigación científica realizados / Total de proyectos de investigación científica programados) x100”	Informe mensual	Semestral	1) Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años	Informe mensual	Semestral
				2) Total de egresados de la cohorte	Informe mensual	Semestral

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1992 “Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano”.

De acuerdo con el cuadro anterior, puede observarse que los medios de verificación de las variables de las formula son ambiguos e insuficientes para una adecuada monitoreabilidad de estas. Por lo que, no se tiene claridad en la identificación del responsable de la información del R.A., tampoco es posible identificar los elementos que deben conformarlo. Por lo tanto, la respuesta se valora en “0”.

**MARCO NORMATIVO**

El programa presupuestario debe contar con el sustento legal, normativo o programático que avale la existencia del R.A. y que dé continuidad a su registro.

**18. ¿Se tiene claridad en la identificación del sustento legal, normativo o programático que le da continuidad o certidumbre, al menos de manera anual, al Registro Administrativo?**

**3. Sí, el R.A. cuenta con sustento legal, normativo o programático, necesario para que el registro alimente la estimación del indicador.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "3".

#### **PROCESAMIENTO DE DATOS**

Se evalúa que el programa cuente con un sistema para el almacenamiento y sistematización de los datos colectados, que permita identificar cuántos registros se encuentran almacenados y la periodicidad con que se realiza el almacenamiento y se genera la base de datos final.

#### **SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

**19. ¿El programa utiliza algún programa informático o sistema de almacenamiento de la información, mismo que sea preciso, consistente, confiable y se encuentre disponible?**

**4. El sistema informático es propio, es confiable y es accesible.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "4".

#### **PERIODICIDAD**

**20. ¿La periodicidad con la que se recolectan y almacenan los datos es consistente con la periodicidad con la que se realiza la estimación del indicador?**

*Ruiz*

**3. Sí, la periodicidad para el almacenamiento de los datos es consistente con los tiempos establecidos para la recolección de datos, y estimación del indicador.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "0".

**21. ¿Se tiene un periodo establecido para contar con una base de datos disponible?**

**3. Sí, el programa cuenta con un periodo establecido para realizar la entrega de la base de datos que es consistente con el almacenamiento de datos y la periodicidad de medición del indicador.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "3".

**FUENTE ADMINISTRATIVA**

**CONTROLES TÉCNICOS**

Evalúa la existencia de normas, estatutos o controles que regulen el procedimiento para el almacenamiento, procesamiento y difusión de los R.A.

**22. ¿Existen términos de entrega de los datos por parte de la fuente de datos administrativa hacia el usuario primario, es decir, el usuario que toma el R.A. para la estimación del indicador? Los términos de entrega deben incluir las fechas y medios de entrega así como formatos de los archivos.**

**3. Los términos de entrega están definidos de manera formal, incluyen fechas o medios de entrega.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 "Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior". Por lo que, la respuesta se valora en "3".

**23. ¿Existe algún procedimiento de captura de los datos del registro administrativo (incluidos procedimientos de supervisión y verificación de la digitación)?**

**3. Los procedimientos de captura y consistencia están definidos de manera formal y, además, consideran criterios para supervisión o digitación.**

*Ruiz*

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”. Por lo que, la respuesta se valora en “0”.

**24. Para las variables del R.A. que son de mayor utilidad en la construcción del indicador, por favor, evaluar su descripción:**

**2. Todas las variables cuentan con descripción, sin embargo, no es posible entender claramente la utilidad de las mismas.**

Con base a lo respondido en la pregunta 17, los medios de verificación de las variables de la fórmula son ambiguos e insuficientes para una adecuada monitoreabilidad. Por lo que, de acuerdo con la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados de Coneval, nombrarlo de esta manera es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información. Además, no se tiene claridad en la identificación del responsable de la información del R.A., tampoco es posible identificar los elementos que deben conformarlo. Por ende, aunque todas las variables cuentan con descripción, no es posible entender claramente la utilidad de las mismas. Por lo tanto, la respuesta se valora en “2”.

## DATOS

Se evalúa la calidad en el registro y que se cuente con la totalidad de los datos para la definición de las variables que se consideran en la construcción del indicador.

**25. ¿Todas las variables empleadas en la construcción del indicador contienen al menos el 80% de los registros con datos?**

**2. Se cuenta con reportes de control de cifras sobre registros válidos en la fuente de información proveedora, y estos están documentados.**

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”. Por lo que, la respuesta se valora en “2”.

**26. En el registro de las variables, ¿se hace uso de clasificadores estándar (ya sea nacionales o internacionales)?**

**2. Se hace uso de clasificadores estándar para algunas de las variables, y la fuente los utiliza en aquellas que son susceptibles de utilizar clasificadores estándar.**

*Ruiz*

Debido a lo comentado anteriormente, esta pregunta se responde de la misma forma que en el indicador 0480 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior”. Por lo que, la respuesta se valora en “2”.

**27. ¿Qué tan coherentes son las variables del R.A. en periodicidades diferentes para realizar la construcción del indicador?**

**3. Totalmente coherentes.**

En la revisión de la Fichas técnicas del indicador en el periodo de 2019 a 2021, se observa que son totalmente coherente. Por lo que la pregunta se valora en el nivel 3.

Medio de verificación			
Variables	2021	2020	2019
Variable 1	Informe mensual	Informe mensual	Informe mensual
Variable 2	Informe mensual	Informe mensual	Informe mensual

Fuente: Elaboración propia con la información de la Matriz de Indicadores para Resultados y Ficha técnica del indicador 1992 “Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano” de 2019 a 2021.

Sin embargo, se reitera lo siguiente: los medios de verificación de las variables de las formula son ambiguos e insuficientes para una adecuada monitoreabilidad. Por lo que, de acuerdo con la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados de Coneval, nombrarlo de esta manera es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información. Además, no se tiene claridad en la identificación del responsable de la información del R.A., tampoco es posible identificar los elementos que deben conformarlo. Por ende, aunque todas las variables cuentan con descripción, no es posible entender claramente la utilidad de estas.





# APARTADO IV. SUGERENCIAS PARA LA MEJORA O SUSTITUCIÓN DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA

## Hallazgos y Resultados de la Etapa 1 “Valoración integral”.

1. El principal hallazgo es el referido al problema de diseño, en la Estructura Analítica de la MIR. Ya que, “es la herramienta que explica la razón de ser de un programa, mediante la descripción de la coherencia entre el problema, necesidad u oportunidad identificado (incluyendo sus causas y efectos) y los objetivos y medios para su solución, así como la secuencia lógica (vertical) entre los mismos” (SHCP). Sin embargo, esto es solo a nivel de Fin y de Propósito. Esto es a causa de lo ya expuesto en el transcurso de la evaluación:

*El Programa presupuestario 087 “Educación Media Superior, Superior y Posgrado”, está adscrito a tres instituciones: La Universidad Autónoma de Campeche (UAC), las Universidad Autónoma de Ciudad del Carmen (UNACAR), y el Instituto Campechano (IC). Que, de acuerdo, con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público “deberá existir un único responsable de administrar la MIR” (SHCP). En este caso la institución responsable es la Universidad Autónoma de Campeche (UAC). Asimismo, con base en la guía mencionada la MIR “contará con un único Fin y Propósito nivel de Fin y de Propósito” (SHCP).*

Debido a lo anterior, se desprenden los dos siguientes hallazgos:

2. La totalidad de los indicadores de Fin tienen deficiencias en cuanto a la relevancia, adecuación, claridad y monitoreabilidad. Por lo que, el puntaje en estos criterios es de 0%. Esto es porque los indicadores no miden el resultado clave, este es “el cambio sustantivo entre la situación descrita con el problema y la situación descrita una vez alcanzada la solución del problema” (SHCP). El cual se desprende del directamente del objetivo (Fin, Propósito, Componente y Actividad). Por lo que, se observa una desvinculación lógica entre el objetivo y el indicador a este nivel. Es decir, existe un problema de lógica horizontal. Además, los indicadores están referidos como “tasa

*Ruiz*

- de eficiencia”, cuestión inadecuada debido que, a este nivel, “solo pueden ser de eficacia” (SHCP).
3. El propósito del Programa tiene un puntaje de 0% en los criterios de relevancia, claridad, adecuación y monitoreabilidad. Ya que, al igual que a nivel de Fin, se observa una desvinculación lógica entre el objetivo y el indicador a este nivel. Es decir, un problema de lógica horizontal.
  4. La contribución directa del IC se observa a nivel de componentes y actividades. Esto es con base a lo establecido por la Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados cuando se trata de Programas Presupuestarios en los que participan más de una Unidad Responsable. Ya que, en estos niveles la información “será el agregado de la información de Componente y Actividades de cada unidad responsable, dependencia o entidad participante”(SCHP).
  5. Por consiguiente, se podrá observar dos cálculos en el apartado siguiente para la valoración integral, así como para los criterios de relevancia, claridad, adecuación y monitoreabilidad.
    - a. En el primero se contempla la totalidad de los indicadores, donde se obtuvo para la relevancia un puntaje de 68.7%, para la adecuación 69.4%, en la claridad 40.9%, y en la monitoreabilidad 13.1%. La valoración integral resultante fue de 12,57% de un máximo de 30 % para esta etapa.
    - b. En el segundo cálculo, solo se contempla aquellos en lo que el IC es responsable directamente. En este sentido, se evidencia un aumento en el puntaje en cada uno de los apartados o criterios. En relevancia se obtuvo 91.6%, en adecuación 92.5%, en claridad 54.6%, y en monitoreabilidad 17.5%. Asimismo, la valoración integral aumento a 16.7%.
    - c. Este aumento observado en la comparación anterior evidencia una vez más el problema de diseño del Programa.

A continuación. Por cada uno de los criterios o apartados (relevancia, adecuación, claridad, y monitoreabilidad) se presentan los siguientes hallazgos. El puntaje se toma del cálculo de la totalidad de los indicadores.

6. En la monitoreabilidad. Aunque, la mayoría de los medios de verificación son congruentes con la frecuencia de medición establecida en la MIR del indicador, tienen deficiencia en lo siguiente: 1) El 0% identifica la ubicación física o electrónica para consultar la información; 2) Solo el 25% establecen adecuadamente el nombre completo de la fuente de información; y 3) y, el 29.1% mantiene congruencia con lo que mide el indicador. Por ende, dificulta que un tercero ajeno al programa pueda



realizar el cálculo de los indicadores. Por lo que, se tiene un puntaje de 13.1% en este apartado.

Por lo tanto, se debe tomar en consideración para una adecuada monitoreabilidad, que el medio de verificación debe ser “preciso e inequívoco, contar con los datos precisos para ubicar dónde es posible consultar el medio de verificación, y que la periodicidad con la cual éste se actualiza sea consistente con la frecuencia de medición del indicador” (CONEVAL, 2021). Por tal motivo, si uno de los elementos descritos falla, afecta la monitoreabilidad completa de este.

7. En la claridad. De acuerdo con la Guía para el Diseño de la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, la definición del indicador debe: 1) “precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado” (SHCP); y 2) “ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador” (SHCP). Y en la mayoría de los casos, los indicadores solo cumplen con uno de los requerimientos. Cuestión que afecta de la congruencia en cada uno de los elementos del indicador.

Por otra parte, la descripción de las variables de la fórmula del indicador resulta deficiente en su explicación. Por lo tanto, es recomendable que se amplie la explicación tanto en la definición del indicador como en la descripción de las variables dentro de la ficha técnica.

Por lo anterior, se tiene una claridad de en un 40.9%.

8. Continuando con la claridad. Los puntos fuertes son, que en un 70.8% los indicadores son autoexplicativos, es decir que sí es posible detectar correctamente la unidad de medida y no caen en ambigüedad. Además de ser congruentes con su nombre (70.8%).
9. Cabe destacar que los indicadores cumplen en un 68.7% en términos de relevancia, y en 69.4% en adecuación. Esto es porque, en un 70.8%, se mide el resultado clave, y además responden correctamente a las preguntas ¿qué se mide?, y en ¿quién se mide?
10. Aunado a lo anterior, el 66.6% de los indicadores establecen una meta congruente con su frecuencia de medición. En un 70.8% la información proporcionada por este permite valorar adecuadamente el desempeño del programa. La meta establecida es alcanzable y orientada al desempeño en 66.6%. Y, en el 70.8%, la dimensión de los indicadores esta correctamente identificada.
11. Por último, la valoración integral es de 12.57% de una calificación máxima de 30.

## Hallazgos y Resultados de la Etapa 2 “Específica”.

A nivel de Fin.

1. En la valoración de la orientación a resultados del objetivo a nivel de Fin, se observa que la redacción del objetivo cumple con los requerimientos que establece la pregunta “Contribuir + objetivo superior”. Así como, de manera parcial hacen referencia a la consecución de un objetivo superior (Plan Nacional de Desarrollo PND, Programa Sectorial, Ejes Transversales). Por lo que, se procedió a la valoración de la pertinencia.
2. En la pertinencia temática. Se retoma lo observado en la etapa 1. Ya que, el problema de diseño identificado en la Estructura Analítica del Programa presupuestario EAPp, impacta sobre la relevancia de los indicadores. Que, como se observó en la etapa 1, la puntuación obtenida en este aspecto en los niveles de Fin de y de Propósito fue de 0%. Esto es que los indicadores no aportan información de al menos un factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado (qué medir y en que medirlo).

En este sentido, debido a que los indicadores no resultan relevantes, tampoco son pertinentes temáticamente, puesto que “no aportan de manera efectiva información sobre un resultado alcanzado y no abordan una temática de orden superior vinculada con los objetivos del programa” (CONEVAL).

Asimismo, como se ha mencionado en la etapa1, la dimensión de los indicadores no es la adecuada para el nivel de Fin. Por lo que, los indicadores no son “una aproximación para medir la contribución del programa al objetivo superior al que se encuentra asociado”. Por lo tanto, la pertinencia se valoró en 0.

3. Relacionado con lo anterior. Los indicadores cumplen con la sintaxis recomendada, pero eso no significa que el Programa tenga congruencia en su diseño.
4. En la factibilidad técnica. El Programa cuenta con la debilidad, que no es posible observar la congruencia de la información de la MIR con las Fichas Técnicas. Por lo que, cabe recordar que el Programa presupuestario 087 “Educación Media Superior, Superior y Posgrado”, se encuentra integrado por tres Unidades Responsables. Y, de acuerdo con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP la MIR “contará con un único Fin y Propósito” (SHCP). Es por ello, que el Instituto Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores vía correo institucional. De tal forma, el IC no realiza fichas técnicas de Fin, que permitan responder los cuestionamientos de la factibilidad técnica. Los datos se envían a la Universidad Autónoma de Campeche, que los reporta de forma general.
5. Sin embargo, respecto a la factibilidad técnica, el IC cuenta con metas propuestas y de cálculos propios de su contribución. Lo cual, se observa en los reportes de avance de los indicadores a nivel de Fin. Lo que se reconoce como una fortaleza de la institución. Aunque la información posteriormente se reporte de manera general por la Universidad Autónoma de Campeche UAC.

6. Por ello, aunque no es posible de observar la factibilidad por medio de las fichas técnicas. Si se reconoce, por medio de los reportes de avance, que los medios de verificación son registros administrativos de la Institución, que no implican recursos humanos materiales extraordinarios por parte del programa para su obtención.
7. El criterio de factibilidad es el único que recibió una puntuación. Siendo esta de 2 de un máximo de 8.
8. En la economía. Derivado al punto número 2. Los indicadores al no ser relevantes, no se “logra medir la contribución del programa al logro del objetivo superior, por lo que, no justifica el costo o esfuerzo asociado a su cálculo” (SHCP). Por lo tanto, en este criterio el puntaje fue de 0.
9. En el aporte marginal, igualmente relacionado con el punto 2. Al no ser los indicadores relevantes, pertinentes, y totalmente factibles temáticamente, la información que aporta el indicador no es valiosa en relación con el logro del objetivo. Por lo tanto, en el apartado se obtuvo un puntaje de 0.

#### A nivel de Propósito.

10. En la valoración de la orientación a resultados del objetivo a nivel de Propósito. Se valoran tres elementos: 1) la sintaxis recomendada por la pregunta; 2) La definición clara de la Población Objetivo; 3) La identificación clara y única de la problemática atendida. En el Propósito, al igual que en el Fin, se cumple con la sintaxis recomendada por la pregunta, en este caso “población objetivo + efecto obtenido”.
11. Respecto al Segundo punto de la valoración de la orientación a resultados, el Propósito “Jóvenes que se insertan en el mercado laboral o bien obtienen el grado de Maestría o Doctorado mediante una oferta educativa de calidad y que contribuyen al desarrollo económico y social del Estado”. Se pretende medir por dos indicadores. De los cuales, el indicador 2203 “Tasa de variación de investigadores” refiere a una población que no necesariamente se contempla dentro de la referida en el resumen narrativo “jóvenes”.
12. Respecto al punto 3 de la valoración de la orientación a resultados. La problemática, reconocida dentro del árbol de problemas no es coherente con el resultado esperado sobre la Población Objetivo. De manera que, no se identifica de manera clara y única la problemática atendida.
13. En este sentido, el Propósito contempla la sintaxis recomendada. Pero, ello no indica que se tenga coherencia o congruencia interna a este nivel. Lo cual, ya ha sido observado en la etapa 1, en relación con el problema de diseño de la Estructura Analítica de la MIR.
14. Debido a lo anterior, al contestar afirmativa mente solo uno de los puntos de la valoración de la orientación a resultados a nivel de Propósito. El indicador 2203 “Tasa de variación de investigadores” se convierte en no viable para un análisis de

pertinencia y factibilidad temática. Por lo tanto, en estos criterios se obtuvo una puntuación de 0.

15. En la economía, debido a lo ya mencionado respecto a la deficiencia en la congruencia entre la población objetivo que mide el indicador 2203 “Tasa de variación de investigadores”, y la población que expresa el resumen narrativo de Propósito. La utilidad del indicador para medir los resultados del programa en su población objetivo no justifica el costo o esfuerzo asociado a su cálculo. Por lo tanto, en este criterio se obtuvo un puntaje de 0.
16. Por último. Debido a que el indicador 2203 “Tasa de variación de investigadores”, no es relevante, a la vez que no es pertinente y factible temáticamente. La información que aporta el indicador no es valiosa en relación con el logro del objetivo. Por lo tanto, el aporte margina se valoró en 0.

### Hallazgos y Resultados de la Etapa 3.

#### Recursos, uso y sostenibilidad:

1. El Programa 087, cuenta con recursos materiales y recursos humanos para realizar la gestión de los indicadores, y se cuenta con evidencia documentada. La cual está en los oficinas de DGPLA-P04-F01 MIR interna, en los oficinas de avance de las metas que el IC envía a la UAC, , en el DGPLA-P04-Procedimiento de Integración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), y en el Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas SGOE. Por lo que, destaca como una de las principales fortalezas del Instituto Campechano.
2. Lo anterior, permite que se conozcan a los principales usuarios de la información de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa 087.
3. Además, se tiene una frecuencia de seguimiento trimestral a las necesidades de información contenida en los indicadores por parte de los principales usuarios identificados. Esto fuertemente documentado en procedimientos y documentos integrados en el Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas SGOE del IC.
4. En relación con lo anterior, se hace posible que la mayoría de los indicadores cuente con más de 3 observaciones históricas anuales.
5. La debilidad de este apartado es lo ya observado en la etapa 1 de la evaluación, y desde el PAE 2019. Esto es que, a nivel de Fin y de Propósito, los indicadores no se hacen referencia al objetivo al que están asociados. Aun así, a nivel de Fin se tiene un puntaje de 85%, y a nivel de Propósito del 76.4%. Por otra parte, a nivel de componentes, se tiene un puntaje del 100%.

#### Definición de metas:

6. Se observa, para la definición de las metas, se emplean series de información documentada. Solo que, a nivel de Fin y de Propósito, se desconoce el procedimiento exacto. Esto es por lo ya comentado antes sobre lo siguiente: El

Programa presupuestario 087 “Educación Media Superior, Superior y Posgrado”, se encuentra integrado por tres Unidades Responsables. Y, de acuerdo con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP la MIR “contará con un único Fin y Propósito” (SHCP). ). Es por ello, que el Instituto Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores vía correo institucional. Los datos se envían a la Universidad Autónoma de Campeche, que los reporta de forma general. Por lo que, tampoco es posible observar metas intermedias a nivel de Fin y de Propósito. Cuestión contraria a nivel de Componentes.

7. Sin embargo, aunque se desconoce el procedimiento exacto para el establecimiento de las metas a nivel de Fin y de Propósito. El IC cuenta con metas propuestas y cálculos propios de su contribución. Lo cual, se observa en los reportes de avance de los indicadores a nivel de Fin y de Propósito. Lo que se reconoce como una fortaleza de la institución.
8. Por lo que, en el Instituto sí se realiza consultas a las distintas áreas relacionadas con la gestión y operación del programa y se documenta este proceso. Lo que denota, un gran nivel de transparencia y rendición de cuentas dentro de la institución.
9. Por todo lo anterior, en este apartado se tiene un puntaje de 66.6% a nivel de Fin, a nivel de Propósito de 41.6%, y a nivel de Componentes de 100%.

#### **Fuentes de Información:**

10. La debilidad a nivel general tanto a nivel de Fin, Propósito y Componente, es respecto a los medios de verificación. Esto es porque no se identifica el censo, encuesta, registro administrativo o estadística agregada, ni al responsable de su producción. Puesto que, “se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información. Por lo que, no se identifican de manera adecuada” (SHCP).
11. Por otra parte, todos los medios de verificación se encuentran disponibles para su consulta para su estimación dentro del interior del Programa. Y se cuenta con evidencia documentada. La cual está en los oficios de DGPLA-P04-F01 MIR interna, en los oficios de avance de las metas que el IC envía a la UAC, , en el DGPLA-P04- Procedimiento de Integración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), y en el Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas SGOE.
12. Sin embargo, debido a lo comentado anteriormente respecto a la claridad de los medios de verificación, la información no puede ser consultada por personas ajenas al programa.
13. Cabe destacar, que los medios de verificación se basan en metodologías estandarizadas, establecidas por órganos especializados. Esto es porque, el Instituto Campechano, cuenta con el ISO 21001:2018. Este es el Sistema de Gestión para

Organizaciones Educativas SGOE. El cual ofrece, “ofrece un mejor servicio educativo, así como una gestión basada en resultados y desde una lógica de la gestión por procesos” (AENOR). A su vez, el ISO 21001 “permite mejorar la alineación de objetivos y actividades con la política de gestión de la organización, mayor responsabilidad social” (AENOR). En este sentido, el SGOE, es compatible con la Matriz de Indicadores para Resultados.

14. Debido a ello, se regula los registros, sistemas de información, mecanismos de captura y controles de calidad de la información.
15. Por todo lo anterior, se tiene a nivel de Fin y de Propósito un puntaje de 41,67%, y a nivel de Componentes entre 58 y 66%.

#### **Registros administrativos:**

16. A nivel de propósito no se procedió a un análisis de los medios de verificación o de registros administrativos. Esto es así por lo observado en la etapa 2, cuyo resultado fue de no ser pertinente temáticamente y no factible técnicamente.
17. En relación con lo anterior, se retoma que a nivel de Fin no se tiene claridad en la identificación del responsable de la información del registro administrativo, y tampoco es posible identificar los elementos que deben conformarlo.
18. Por otro lado, los registros administrativos sí cuentan con sustento legal, normativo o programático, necesario para que el registro alimente la estimación del indicador. Esto se encuentra tanto de manera externa en la legislación nacional y estatal, y de manera interna en los procesos documentados que hacen posible la estimación de los indicadores y la recolección de la información. Esto es así gracias al el Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas SGOE.
19. En este sentido, el Instituto Campechano cuenta con un sistema propio, confiables y accesible. El mismo se complementa de manera externa con el Sistema de Evaluación Integral (SEI) de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche. Por lo que, permite evaluar y dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos y metas con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitirán conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos.
20. Lo anterior, hace posible que la periodicidad para el almacenamiento de los datos sea consistente con los tiempos establecidos para la recolección de datos, y estimación del indicador.
21. Asimismo, se cuenta con un periodo establecido para realizar la entrega de la información, misma que es consistente con el almacenamiento de datos y la periodicidad de medición del indicador.
22. De misma manera se puede observar que se cuenta con términos de entrega están definidos de manera formal en formatos específicos, así mismo los procedimientos descritos establecen los periodos para la realización de los oficios trimestrales. Mismos, que funcionan como reportes de control y seguimiento de los indicadores.
23. En este apartado, a nivel de Fin se tiene un puntaje de 85,71%, y a nivel de Componentes de 88.57%.



**Resultados y hallazgos finales:**

24. A nivel de fin el puntaje final alcanzado por los cuatro criterios (Recursos, uso y sostenibilidad, definición de metas, fuentes de información, y registros administrativos) es de 82%. A nivel de Propósito es de 68.4%. Y a nivel de Componente es de 91.7 y 86.3%. Lo que, es evidencia del fuerte sistema con el que cuenta el Instituto Campechano para la elaboración, procesamiento y seguimiento de los indicadores. Por lo tanto, la valoración global tiene un puntaje final de 33,57% de un máximo de 40%.


## ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

**A nivel de Fin y de Propósito**

Para recomendar ajustes o sugerencia de nuevos indicadores, es necesario mencionar de nueva cuenta que, el Programa presupuestario 087 “Educación Media Superior, Superior y Posgrado”, está adscrito a tres instituciones: La Universidad Autónoma de Campeche (UAC), las Universidad Autónoma de Ciudad del Carmen (UNACAR), y el Instituto Campechano (IC) y que, de acuerdo, con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público “deberá existir un único responsable de administrar la MIR” (SHCP). En este caso la institución responsable es la Universidad Autónoma de Campeche (UAC). Asimismo, con base en la guía mencionada la MIR “contará con un único objetivo de Fin y Propósito” (SHCP). Es decir, que los indicadores en estos niveles se encuentran compartidos por las tres instituciones.

Por lo que, para sugerir ajustes a los indicadores actuales o sugerencias para indicadores nuevos de Fin y Propósito, con el objetivo de solucionar el problema de diseño en la Estructura Analítica del Programa presupuestario EApp.<sup>3</sup>(Cuestión observada desde la evaluación de indicadores del 2019), es necesario contar con los diagnósticos de las tres escuelas participantes. Esto permitirá saber cuál es el problema sobre el que se quiere impactar. Sin embargo, esto excede el objetivo de la evaluación. Por lo que, se recomienda fortalecer las relaciones entre estas, para tomar acuerdos en el rediseño de estos niveles,

---

<sup>3</sup> La Estructura Analítica del Programa Presupuestario “es la herramienta que explica la razón de ser de un programa, mediante la descripción de la coherencia entre el problema, necesidad u oportunidad identificado (incluyendo sus causas y efectos) y los objetivos y medios para su solución, así como la secuencia lógica (vertical) entre los mismos” (SHCP). 

pero esencialmente volver a informar como ASM la oportunidad de realizar un diagnóstico y un diseño rectificado de la MIR.

## Nivel de Componentes y Actividades

A nivel de Componente y Actividad, que son los bienes y servicios que entrega el programa, el Instituto Campechano se encuentra muy bien posicionado. Los indicadores son 91.6% relevantes, 92.5% adecuados, y con una claridad del 54.6%. Por lo que, los ajustes para estos niveles se refieren a aspectos puntuales de monitoreabilidad y aspectos mínimos de claridad como, por ejemplo: ampliar la descripción sobre qué se mide y la utilidad de la medición, y colocar ubicación física o electrónica del documento donde se toma la información.

Todo lo anterior se encuentra señalado en el cuadro que se presenta a continuación. En el este se menciona por cada aspecto del indicador (indicador, definición, método de cálculo, medio de verificación, dimensión y frecuencia de medición) si corresponde o no una recomendación. Si no corresponde, se coloca “No hay recomendación”. Es decir, que para ese aspecto no aplica o no hay una recomendación por lo que el indicador se mantiene como está originalmente.

## Ajustes a los indicadores

Resumen Narrativo	Indicador	Definición	Método de cálculo	Medio de verificación	Dimensión	Frecuencia de medición	ASM
Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo	0480 Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior-	No hay recomendación	No hay recomendación	No hay recomendación	No hay recomendación	No hay recomendación	<b>Realizar un diagnóstico y un diseño rectificado de la MIR, con un previo acuerdo entre las tres instituciones participantes en el PP.087.</b>

*Ruiz*

Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo	0179 Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior. <b>El indicador no es congruente con el objetivo a medir.</b>	No hay recomendación	No hay recomendación	No hay recomendación	No hay recomendación	No hay recomendación	<b>Realizar un diagnóstico y un diseño rectificado de la MIR, con un previo acuerdo entre las tres instituciones participantes en el PP.087.</b>
Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo	0489 Tasa de absorción en Educación Media Superior. <b>El indicador no es congruente con el objetivo a medir.</b>	No hay recomendación	No hay recomendación	No hay recomendación	No hay recomendación	No hay recomendación	<b>Realizar un diagnóstico y un diseño rectificado de la MIR, con un previo acuerdo entre las tres instituciones participantes en el PP.087.</b>
Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo	0187 Tasa de absorción en Educación Superior. <b>El indicador no es congruente con el objetivo a medir.</b>	No hay recomendación	No hay recomendación	No hay recomendación	No hay recomendación	No hay recomendación	<b>Realizar un diagnóstico y un diseño rectificado de la MIR, con un previo acuerdo entre las tres instituciones participantes en el PP.087.</b>

*Ruiz*

<p>Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo</p>	<p>0970 Porcentaje de Jóvenes egresados de educación media Superior por generación. <b>El indicador no es congruente con el objetivo a medir.</b></p>	<p>No hay recomendación</p>	<p>No hay recomendación</p>	<p>No hay recomendación</p>	<p>No hay recomendación</p>	<p>No hay recomendación</p>	<p><b>Realizar un diagnóstico y un diseño rectificado de la MIR, con un previo acuerdo entre las tres instituciones participantes en el PP.087.</b></p>
<p>Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo</p>	<p>0971 Porcentaje de jóvenes egresados de Educación Superior por generación. <b>El indicador no es congruente con el objetivo a medir.</b></p>	<p>No hay recomendación</p>	<p>No hay recomendación</p>	<p>No hay recomendación</p>	<p>No hay recomendación</p>	<p>No hay recomendación</p>	<p><b>Realizar un diagnóstico y un diseño rectificado de la MIR, con un previo acuerdo entre las tres instituciones participantes en el PP.087.</b></p>
<p>Jóvenes que se insertan en el mercado laboral o bien obtienen el grado de Maestría o Doctorado mediante una oferta educativa de calidad y que contribuyen al desarrollo económico y social del Estado.</p>	<p>2203 Tasa de variación de investigadores. <b>El resumen narrativo no incluye la población que refiere el indicador.</b></p>	<p>No hay recomendación</p>	<p>No hay recomendación</p>	<p>No hay recomendación</p>	<p>No hay recomendación</p>	<p>No hay recomendación</p>	<p><b>Realizar un diagnóstico y un diseño rectificado de la MIR, con un previo acuerdo entre las tres instituciones participantes en el PP.087.</b></p>

*Ruiz*

<p>0273 Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados</p>	<p>1990 Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel medio superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano</p>	<p>La definición no logra “precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado”. Pero si ayuda a entender la utilidad y finalidad de este.</p>	<p>No hay recomendación</p>	<p>Los medios de verificación deben hacer referencia precisa al nombre del documento/ fuente de información, a la ubicación física o electrónica.</p>	<p>No hay recomendación</p>	<p>No hay recomendación</p>	<p><b>Extender la descripción de la definición del indicador en la Ficha Técnica, respecto a:</b> <b>1)¿Qué se pretende medir; y 2) La utilidad de la medición?</b></p> <p><b>Incluir en la MIR y en la Ficha técnica del Indicador la ubicación física o electrónica del Medio de verificación.</b></p> <p><b>Expresar en la MIR y la Ficha técnica el nombre específico del documento o fuente de información a consultar.</b></p>
<p>0410 Investigación científica integral impulsada</p>	<p>1991 Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano</p>	<p>La definición logra “precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado”. Pero es insuficiente para ayudar a entender la utilidad y finalidad de este.</p>	<p>No hay recomendación</p>	<p>Los medios de verificación deben hacer referencia a la ubicación física o electrónica.</p>	<p>No hay recomendación</p>	<p>La meta se alcanza cada 2 años, por lo que se recomienda observar la frecuencia de medición.</p>	<p><b>Extender la descripción de la definición del indicador en la Ficha Técnica, respecto a:</b> <b>1)¿Qué se pretende medir; y 2) La utilidad de la medición?</b></p> <p><b>Incluir en la MIR y en la Ficha técnica del Indicador la ubicación física o electrónica del Medio de verificación.</b></p>

*Ruiz*

<p>0274 Vinculación con los sectores productivos, educativos y sociales.</p>	<p>1992 Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano</p>	<p>La definición logra “precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado”. Pero es insuficiente para ayudar a entender la utilidad y finalidad de este.</p>	<p>No hay recomendación</p>	<p>Los medios de verificación deben hacer referencia precisa al nombre del documento/ fuente de información, a la ubicación física o electrónica.</p>	<p>No hay recomendación</p>	<p>No hay recomendación</p>	<p><b>Extender la descripción de la definición del indicador en la Ficha Técnica, respecto a:</b> <b>1)¿Qué se pretende medir; y 2) La utilidad de la medición?</b></p> <p><b>Incluir en la MIR y en la Ficha técnica del Indicador la ubicación física o electrónica del Medio de verificación.</b></p> <p><b>Expresar en la MIR y la Ficha técnica el nombre específico del documento o fuente de información a consultar.</b></p>
<p>0786 Profesionalización de la planta docente y personal administrativo</p>	<p>1994 Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados en relación a la plantilla global docente del Instituto Campechano</p>	<p>La definición logra “precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado”. Pero es insuficiente para ayudar a entender la utilidad y finalidad de este.</p>	<p>No hay recomendación</p>	<p>Los medios de verificación deben hacer referencia precisa al nombre del documento/ fuente de información, a la ubicación física o electrónica.</p>	<p>No hay recomendación</p>	<p>No hay recomendación</p>	<p><b>Extender la descripción de la definición del indicador en la Ficha Técnica, respecto a:</b> <b>1)¿Qué se pretende medir; y 2) La utilidad de la medición? la medición?</b></p> <p><b>Incluir en la MIR y en la Ficha técnica del Indicador la ubicación física o electrónica del Medio de verificación.</b></p> <p><b>Expresar en la MIR y la Ficha técnica el nombre específico del documento o fuente de</b></p>

*Ruiz*

							información a consultar.
0786 Profesionalización de la planta docente y personal administrativo	0978 Porcentaje de personal administrativo capacitado y/o actualizado en relación a la plantilla global administrativa del Instituto Campechano	La definición logra "precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado". Pero es insuficiente para ayudar a entender la utilidad y finalidad de este.	No hay recomendación	Los medios de verificación deben hacer referencia precisa al nombre del documento/ fuente de información, a la ubicación física o electrónica.	No hay recomendación	No hay recomendación	<p><b>Extender la descripción de la definición del indicador en la Ficha Técnica, respecto a:</b> 1)¿Qué se pretende medir; y 2) La utilidad de la medición?</p> <p><b>Incluir en la MIR y en la Ficha técnica del Indicador la ubicación física o electrónica del Medio de verificación.</b></p> <p><b>Expresar en la MIR y la Ficha técnica el nombre específico del documento o fuente de información a consultar.</b></p>
0787 Acompañamiento de los jóvenes en su formación académica (deporte, cultura, asesorías, tutorías, etc.)	1996 Porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano	La definición logra "precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado". Pero es insuficiente para ayudar a entender la utilidad y finalidad de este.	No hay recomendación	Los medios de verificación deben hacer referencia a la ubicación física o electrónica.	No hay recomendación	No hay recomendación	<p><b>Extender la descripción de la definición del indicador en la Ficha Técnica, respecto a:</b> 1)¿Qué se pretende medir; y 2) La utilidad de la medición?</p> <p><b>Incluir en la MIR y en la Ficha técnica</b></p>

							<p>del Indicador la ubicación física o electrónica del Medio de verificación.</p> <p>Expresar en la MIR y la Ficha técnica el nombre específico del documento o fuente de información a consultar.</p>
<p>0787 Acompañamiento de los jóvenes en su formación académica (deporte, cultura, asesorías, tutorías, etc.)</p>	<p>1997 Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías en el Instituto Campechano</p>	<p>No hay recomendación</p>	<p>No hay recomendación</p>	<p>Los medios de verificación deben hacer referencia precisa al nombre del documento/fuente de información, a la ubicación física o electrónica.</p>	<p>No hay recomendación</p>	<p>No hay recomendación</p>	<p>Incluir en la MIR y en la Ficha técnica del Indicador la ubicación física o electrónica del Medio de verificación.</p> <p>Expresar en la MIR y la Ficha técnica el nombre específico del documento o fuente de información a consultar.</p>
<p>0787 Acompañamiento de los jóvenes en su formación académica (deporte, cultura, asesorías, tutorías, etc.)</p>	<p>1998 Porcentaje de actividades deportivas realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano.</p>	<p>La definición logra "precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado". Pero es insuficiente para ayudar a entender la utilidad y finalidad de este.</p>	<p>No hay recomendación</p>	<p>Los medios de verificación deben hacer referencia precisa al nombre del documento/fuente de información, a la ubicación física o electrónica.</p>	<p>No hay recomendación</p>	<p>No hay recomendación</p>	<p>Extender la descripción de la definición del indicador en la Ficha Técnica, respecto a: 1) ¿Qué se pretende medir; y 2) La utilidad de la medición?</p> <p>Incluir en la MIR y en la Ficha técnica del Indicador la ubicación física o electrónica del Medio de verificación.</p> <p>Expresar en la MIR y la Ficha técnica el nombre específico del documento o fuente de</p>



							información a consultar.
0787 Acompañamiento de los jóvenes en su formación académica (deporte, cultura, asesorías, tutorías, etc.)	1999 Porcentaje de actividades culturales realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano.	La definición logra "precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado". Pero es insuficiente para ayudar a entender la utilidad y finalidad de este.	No hay recomendación	Los medios de verificación deben hacer referencia precisa al nombre del documento/ fuente de información, a la ubicación física o electrónica.	No hay recomendación	No hay recomendación	<p><b>Extender la descripción de la definición del indicador en la Ficha Técnica, respecto a:</b> 1)¿Qué se pretende medir; y 2) La utilidad de la medición?</p> <p><b>Incluir en la MIR y en la Ficha técnica del Indicador la ubicación física o electrónica del Medio de verificación.</b></p> <p><b>Expresar en la MIR y la Ficha técnica el nombre específico del documento o fuente de información a consultar.</b></p>
0788 Mantenimiento y equipamiento de espacios educativos del nivel Medio Superior y Superior	2000 Porcentaje de solicitudes de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos con relación al total de solicitudes programadas en el Instituto Campechano	No hay recomendación	No hay recomendación	Los medios de verificación deben hacer referencia a la ubicación física o electrónica.	No hay recomendación	No hay recomendación	<p><b>Incluir en la MIR y en la Ficha técnica del Indicador la ubicación física o electrónica del Medio de verificación.</b></p>

*Ruiz*

0789 Servicio de consulta de acervo bibliográfico	2002 Promedio de libros por joven en el Instituto Campechano	La definición no logra "precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado". Pero si ayuda a entender la utilidad y finalidad de este.	No hay recomendación	Los medios de verificación deben hacer referencia precisa al nombre del documento/ fuente de información, a la ubicación física o electrónica.	No hay recomendación	No hay recomendación	<p>Extender la descripción de la definición del indicador en la Ficha Técnica, respecto a: 1)¿Qué se pretende medir; y 2) La utilidad de la medición?</p> <p>Incluir en la MIR y en la Ficha técnica del Indicador la ubicación física o electrónica del Medio de verificación.</p> <p>Expresar en la MIR y la Ficha técnica el nombre específico del documento o fuente de información a consultar.</p>
0791 Formación integral de investigadores	2005 Porcentaje de maestros que obtienen un posgrado con relación a los maestros sin posgrado del Instituto Campechano.	No hay recomendación	No hay recomendación	Los medios de verificación deben hacer referencia a la ubicación física o electrónica.	No hay recomendación	No hay recomendación	<p>Incluir en la MIR y en la Ficha técnica del Indicador la ubicación física o electrónica del Medio de verificación.</p>
0792 Realización y difusión de proyectos de investigación	2028 Porcentaje de publicaciones científicas realizadas en el Instituto Campechano	La definición logra "precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado". Pero es insuficiente para ayudar a entender la utilidad y finalidad de este.	No hay recomendación	Los medios de verificación deben hacer referencia a la ubicación física o electrónica.	NA- No hay recomendación	No hay recomendación	<p>Extender la descripción de la definición del indicador en la Ficha Técnica, respecto a: 1)¿Qué se pretende medir; y 2) La utilidad de la medición?</p> <p>Incluir en la MIR y en la Ficha técnica del Indicador la ubicación física o electrónica</p>

							<p>del Medio de verificación.</p> <p>Expresar en la MIR y la Ficha técnica el nombre específico del documento o fuente de información a consultar.</p>
<p>0793 Establecimiento de convenios de vinculación.</p>	<p>1906 Porcentaje de convenios celebrados por el Instituto Campechano</p>	<p>La definición logra “precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado”. Pero es insuficiente para ayudar a entender la utilidad y finalidad de este.</p>	<p>No hay recomendación</p>	<p>Los medios de verificación deben hacer referencia precisa al nombre del documento/ fuente de información, a la ubicación física o electrónica.</p>	<p>No hay recomendación</p>	<p>NA- No hay recomendación</p>	<p>Extender la descripción de la definición del indicador en la Ficha Técnica, respecto a: 1)¿Qué se pretende medir; y 2) La utilidad de la medición?</p> <p>Incluir en la MIR y en la Ficha técnica del Indicador la ubicación física o electrónica del Medio de verificación.</p> <p>Expresar en la MIR y la Ficha técnica el nombre específico del documento o fuente de información a consultar.</p>
<p>0844 Acciones sobre derechos humanos para la comunidad del Instituto</p>	<p>2281 Porcentaje de acciones en derechos humanos para la comunidad del Instituto Campechano</p>	<p>La definición logra “precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado”. Pero es insuficiente para ayudar a entender la utilidad y finalidad de este.</p>	<p>NA No hay recomendación</p>	<p>Los medios de verificación deben hacer referencia precisa al nombre del documento/ fuente de información, a la ubicación física o electrónica.</p>	<p>No hay recomendación</p>	<p>No hay recomendación</p>	<p>Extender la descripción de la definición del indicador en la Ficha Técnica, respecto a: 1)¿Qué se pretende medir; y 2) La utilidad de la medición?</p> <p>Incluir en la MIR y en la Ficha técnica</p>

							<p>del Indicador la ubicación física o electrónica del Medio de verificación.</p> <p>Expresar en la MIR y la Ficha técnica el nombre específico del documento o fuente de información a consultar.</p>
1279 Atención a las necesidades de los servicios educativos del nivel Medio Superior y Superior	2282 Porcentaje de requisiciones de compras atendidas con relación a las requisiciones recibidas en el Instituto Campechano	No hay recomendación	NA- No hay recomendación	Los medios de verificación deben hacer referencia a la ubicación física o electrónica.	No hay recomendación	No hay recomendación	<p>Incluir en la MIR y en la Ficha técnica del Indicador la ubicación física o electrónica del Medio de verificación.</p>
1148 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	2204 Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el Instituto Campechano	La definición logra "precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado". Pero es insuficiente para ayudar a entender la utilidad y finalidad de este.	No hay recomendación	Los medios de verificación deben hacer referencia a la ubicación física o electrónica.	No hay recomendación	No hay recomendación	<p>Extender la descripción de la definición del indicador en la Ficha Técnica, respecto a: 1)¿Qué se pretende medir; y 2) La utilidad de la medición?</p> <p>Incluir en la MIR y en la Ficha técnica del Indicador la ubicación física o electrónica del Medio de verificación.</p> <p>Expresar en la MIR y la Ficha técnica el nombre específico del documento o fuente de información a consultar.</p>

Fuente: Elaboración propia con los resultados de la evaluación.

*Ruiz*

## CONCLUSIONES

Como se ha comentado anteriormente el Programa presupuestario 087 “Educación Media Superior, Superior y Posgrado, es resultado de la participación de más de una unidad responsable, en este caso instituciones educativas de nivel Media Superior, Superior y Posgrado de la entidad: La Universidad Autónoma de Campeche (UAC), las Universidad Autónoma de Ciudad del Carmen (UNACAR), y el Instituto Campechano (IC). Que, de acuerdo, con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se “deberá construir una única MIR, la cual, deberá ser acordada en conjunto con las UR, dependencias y entidades participantes” (SHCP), y a su vez se “deberá existir un único responsable de administrar la MIR” (SHCP). En este caso la institución responsable es la Universidad Autónoma de Campeche (UAC).

Asimismo, con base en la guía mencionada la MIR “contará con un único Fin y Propósito nivel de Fin y de Propósito” (SHCP). Es por ello, que el Instituto Campechano reporta trimestralmente a la UAC el avance de estos indicadores vía correo institucional. Y, a nivel de Componente y Actividades “será el agregado de la información de Componente y Actividades de cada unidad responsable, dependencia o entidad participante”(SHP).

Es por ello, como se ha podido observar, que las deficiencias del Programa se encuentran a nivel de Fin y de Propósito. Que es donde existe una falta coherencia lógica, que en términos de Metodología de Marco Lógico (SHCP), se debe a una falla en la Estructura Analítica de la MIR. La cual explica la razón de ser del programa. Es decir, la congruencia entre árbol de problemas, árbol de objetivos y resumen narrativo de la MIR. Cuestión, que ha sido abordada por el Instituto Campechano, en las actualizaciones a la Matriz de Indicadores para Resultados MIR para el Anteproyecto 2023, en los Oficios RIC/347/2022 y RIC/378/2022, enviados a la Secretaría de Finanzas.

El día 12 de julio de 2022, la Secretaría de Finanzas envía respuesta a ambos oficios. Donde la única actualización procedente fue para el indicador 1906 de la Actividad 0810. Los demás cambios no fueron aceptados con la justificación que “son resumen narrativo compartido con otras Universidades y por lo tanto no se pueden cambiar”. Así como el cambio solicitado para el árbol de problemas y objetivo, no fue procedente. Ello con la justificación de que “es un programa compartido y se debe realizar un solo árbol, y cada uno deberá enviarlo de manera oficial”.

En este sentido, el Instituto Campechano ha tenido la intención de subsanar las deficiencias del Programa. Sin embargo, debido a lo expuesto por la Secretaría de Finanzas, y a su vez fundamentado por la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP. Solo ha de existir un árbol, y además un fin y propósito.

Por consiguiente, cuando se toma en consideración la totalidad de los indicadores, se obtuvo para la relevancia un puntaje de 68.7%, para la adecuación 69.4%, en la claridad 40.9%, y en la monitoreabilidad 13.1%. La valoración integral resultante fue de 12,57% de un máximo de 30 % para esta etapa.

Y cuando solo se contempla aquellos en lo que el IC es responsable directamente, se evidencia un aumento en el puntaje en cada uno de los apartados o criterios. En relevancia se obtuvo 91.6%, en adecuación 92.5%, en claridad 54.6%, y en monitoreabilidad 17.5%. Asimismo, la valoración integral aumentó a 16.7%.

Por consiguiente, en lo que corresponde a la “valoración integral”, los criterios que presentan mayor deficiencia son la adecuación y la monitoreabilidad . Esto puede ser subsanado con una mayor descripción en la definición del indicador. En este sentido, se recomienda que se incluya lo que se pretende medir y la finalidad de la medición, así como incluir la ubicación física o electrónica del documento a consultar.

De igual manera para atender las sugerencias resultantes de la etapa 2 “valoración específica”, se recomienda fortalecer los lazos interinstitucionales entre Unidades Responsables que participan en el Programa 087 (Universidad Autónoma de Campeche UAC, Universidad Autónoma del Carmen UNACAR y el Instituto Campechano IC). Para considerar la viabilidad de un rediseño del árbol de problemas y objetivos a nivel de propósito y objetivos. Así como una reescritura del resumen narrativo en estos niveles. Ello, con el objetivo de solucionar el problema del diseño en la Estructura Analítica del Programa Presupuestario EAPp. Para que los indicadores encargados de medir el desempeño en estos niveles logren tener relevancia, adecuación, pertinencia y factibilidad temática, que son los puntos débiles del programa en estos niveles.

En lo correspondiente a la etapa 3 “valoración global”, con base en los hallazgos encontrados, se puede observar que el Instituto Campechano se encuentra fuertemente robustecido en términos de disponibilidad de recursos humanos y materiales por parte del programa para la elaboración, procesamiento y seguimiento de los indicadores. Lo cual, está sólidamente documentado en los oficios de DGPLA-P04-F01 MIR interna que se realiza para la estimación de cada indicador de la matriz. También, en los oficios de avance de las metas de Fin y de Propósito que el IC envía a la UAC. A su vez, el IC cuenta con el

procedimiento “DGPLA-P04-Procedimiento de Integración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)”, y también dispone del ISO 21001:2018.

Este último es el Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas SGOE, el cual, “ofrece un mejor servicio educativo, así como una gestión basada en resultados y desde una lógica de la gestión por procesos” (AENOR). El ISO 21001 “permite mejorar la alineación de objetivos y actividades con la política de gestión de la organización, mayor responsabilidad social” (AENOR). En este sentido, el SGOE, es compatible con la Matriz de Indicadores para Resultados. Por lo que, posibilita regular los registros, sistemas de información, mecanismos de captura y controles de calidad de la información. Y, permite su uso para la toma de decisiones.

Todo lo anterior, lo hace compatible con el Sistema de Evaluación Integral (SEI) de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche. Por lo que, “permite evaluar y dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos y metas con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitirán conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos” (SECONT).

Por lo que, a nivel de fin el puntaje promedio alcanzado por los cuatro criterios (recursos, uso y sostenibilidad, definición de metas, fuentes de información, y registros administrativos) es de 82%. A nivel de Propósito es de 68.4%. Y a nivel de Componente es de 91.7 y 86.3%.

Lo anterior es evidencia del fuerte sistema con el que cuenta el Instituto Campechano para la elaboración, procesamiento y seguimiento de los indicadores. Por lo tanto, la “valoración global” tiene un puntaje final de 33,57%, sobre un máximo de 40%. Siendo una de las principales fortalezas del Instituto Campechano.

*Ruiz*

# ANEXO 1 (FORMATO DE CALIFICACIÓN FINAL OBTENIDA POR EL PROGRAMA)

Etapa	Puntaje obtenido en la etapa	Calificación final de la etapa 3
<b>Valoración integral</b>	Pe1 (161 puntos)	12.57%
Valoración Específica	Pe2 (10 puntos)	2,29%
Valoración Global	Pe3 (553 puntos)	33.57%
<b>Calificación final (CA+</b>		<b>48,43%</b>

Fuente: Elaboración propia con los resultados obtenidos de la presente evaluación.

\*Pe1=Puntaje de la etapa 1: Suma de los puntos obtenidos en cada una de las preguntas de la etapa 1.

\*Pe2=Puntaje de la etapa 2: Suma de los puntos obtenidos en cada una de las preguntas de la etapa 2.

\*Pe3=Puntaje de la etapa 3: Suma de los puntos obtenidos en cada una de las preguntas de la etapa 3.

*Ruiz*



## ANEXO 2 (FORMATO DE PUNTAJE DE LA ETAPA 2)

El cuadro muestra de izquierda a derecha, en la primera y segunda columna el puntaje obtenido en la etapa 2. Las columnas 3 y 4, exponen el puntaje alcanzado por cada nivel de la Matriz de Indicadores para Resultados (Fin y Propósito). Las columnas 5 y 6 expresan el puntaje logrado individualmente por cada indicador (Fin y Propósito). Las columnas 7 y 8, exponen el puntaje alcanzado por cada indicador en cada uno de los criterios o apartados valorados (Pertinencia, factibilidad, economía, y aporte marginal). Por último, en las últimas filas se muestra la calificación final obtenida en la etapa 2 por el Programa.

Para un mayor entendimiento, el puntaje máximo posible de alcanzar por cada indicador a nivel de Fin es de 19 puntos, y a nivel de Propósito de 17. La suma de todos los indicadores contemplados es de un puntaje máximo de 131 puntos. Teniendo esto en cuenta se presenta el siguiente cuadro:

ETAPA	PUNTAJE FINAL DE LA ETAPA	NIVEL	PUNTAJE NIVEL	INDICADOR	PUNTAJE INDICADOR	APARTADO	PUNTAJE APARTADO
Valoración específica	10	Nivel Fin	10	0480 Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior	2	Pertinencia	0
						Factibilidad	2
						Economía	0
						Aporte marginal	0
				0179 Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior	2	Pertinencia	0
						Factibilidad	2
						Economía	0
						Aporte marginal	0
				0489 Tasa de absorción en Educación Media Superior	2	Pertinencia	0
						Factibilidad	2
						Economía	0
						Aporte marginal	0

*Ruiz*

				0187 Tasa de absorción en Educación Superior	0	Pertinencia	0
						Factibilidad	2
						Economía	0
						Aporte marginal	0
				0970 Porcentaje de Jóvenes egresados de educación media Superior por generación	2	Pertinencia	0
						Factibilidad	2
						Economía	0
						Aporte marginal	0
				0971 Porcentaje de jóvenes egresados de Educación Superior por generación	2	Pertinencia	0
						Factibilidad	2
						Economía	0
						Aporte marginal	0
	Nivel de propósito	0		2203 Tasa de variación de investigadores	0	Pertinencia	0
						Factibilidad	0
						Economía	0
						Aporte marginal	0
<b>Valoración específica: Calificación de la etapa 2= (Puntaje etapa 2 X 30) / (Puntaje Máximo de la etapa 2)</b>							
2,29%							

Fuente: Elaboración propia con los resultados obtenidos de la presente evaluación.

*Ruiz*

## ANEXO 3 (FORMATO DE PUNTAJE DE LA ETAPA 3)

El cuadro muestra de izquierda a derecha, en la primera y segunda columna el puntaje obtenido en la etapa 3. Las columnas 3, 4, y 5 exponen el puntaje alcanzado por cada nivel de la Matriz de Indicadores para Resultados, tanto en puntos obtenidos como en porcentaje (Fin, Propósito y Componentes). Las columnas 6, 7 y 8 expresan el puntaje logrado individualmente por cada indicador en puntos obtenido y en porcentaje (Fin, Propósito y Componentes). Las columnas 9, 10 y 11, exponen el puntaje alcanzado por cada indicador en cada uno de los criterios o apartados valorados (Recursos, uso y sostenibilidad, definición de metas, fuentes de información, y registros administrativos) en puntos y porcentaje. Por último, en las últimas filas se muestra la calificación final obtenida en la etapa 3 por el Programa.

Para un mayor entendimiento, el puntaje máximo a obtener por nivel de la MIR es de 67 puntos a nivel de Fin, a nivel de Propósito de 38 (ya que el indicador no procedió a valoración de los medios de verificación), y a nivel de componentes de 73. La suma de todos los indicadores contemplados es de un puntaje máximo de 659 puntos. Teniendo esto en cuenta se presenta el siguiente cuadro:

ETAPA 3	PUNTAJE FINAL DE LA ETAPA	NIVEL de la MIR	PUNTAJE POR NIVEL DE LA MIR		INDICADOR	PUNTAJE POR INDICADOR		APARTADOS	PUNTAJE POR APARTADO	
			Porcentaje	Puntaje		Porcentaje	Puntaje		Puntaje	Porcentaje
Valoración global	553	Nivel Fin	330	82,09	0480 Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior	82,09	55	Recursos, uso y sostenibilidad	12	85,71
								Definición de metas	8	66,67
								Fuentes de información	5	41,67
								Registros administrativos	30	85,71
					0179 Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior	82,09	55	Recursos, uso y sostenibilidad	12	85,71
								Definición de metas	8	66,67
								Fuentes de información	5	41,67
								Registros administrativos	30	85,71
					0489 Tasa de absorción	82,09	55	Recursos, uso y sostenibilidad	12	85,71
								Definición de metas	8	66,67

*Ruiz*


				en Educación Media Superior			Fuentes de información	5	41,67
							Registros administrativos	30	85,71
				0187 Tasa de absorción en Educación Superior	82,09	55	Recursos, uso y sostenibilidad	12	85,71
							Definición de metas	8	66,67
							Fuentes de información	5	41,67
							Registros administrativos	30	85,71
				0970 Porcentaje de Jóvenes egresados de educación media Superior por generación	82,09	55	Recursos, uso y sostenibilidad	12	85,71
							Definición de metas	8	66,67
							Fuentes de información	5	41,67
							Registros administrativos	30	85,71
				0971 Porcentaje de jóvenes egresados de Educación Superior por generación	82,09	55	Recursos, uso y sostenibilidad	12	85,71
							Definición de metas	8	66,67
							Fuentes de información	5	41,67
							Registros administrativos	30	85,71
		Nivel de Propósito	26	2203 Tasa de variación de investigadores	68,42	26	Recursos, uso y sostenibilidad	13	76,47
							Definición de metas	5	41,67
							Fuentes de información	8	66,67
							Registros administrativos	-	
		Nivel de Componente	197	0273 Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados	91,78	67	Recursos, uso y sostenibilidad	17	100
							Definición de metas	12	100
							Fuentes de información	7	58,33
							Registros administrativos	31	88,57
				0410 Investigación científica integral impulsada	86,30	63	Recursos, uso y sostenibilidad	17	100,00
							Definición de metas	8	66,67
							Fuentes de información	8	66,67

*Ruiz*

							Registros administrativos	30	85,71
				0274 Vinculación con los sectores productivos, educativos y sociales	91,78	67	Recursos, uso y sostenibilidad	17	100,00
							Definición de metas	12	100
							Fuentes de información	7	58,33
							Registros administrativos	31	88,57
Valoración global: Calificación de la etapa 3= (Puntaje etapa 3 X 40) / (Puntaje Máximo de la etapa 3)									
33,57									

Fuente: Elaboración propia con los resultados de la etapa 3 de la presente evaluación.

*Ruiz*



JF  
R



JOSÉ FABIÁN RUÍZ

EVALUADOR

*Ruiz*